PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DPTO. SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

1. MÓDULOS IMPARTIDOS POR EL DEPARTAMENTO

Aparecen recogidos en la PGA

2. SECUENCIACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES y PARA LA EMPLEABILIDAD

Aparecen recogidos en el Cuaderno de Evaluación

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

.- Criterios de calificación

Convocatoria Primera Ordinaria

La calificación de los módulos profesionales y, en su caso, del proyecto intermodular será numérica, entre uno y diez, sin decimales. La decisión sobre la calificación de los módulos profesionales, en los que existan resultados de aprendizaje compartidos entre el centro educativo y la empresa u organismo equiparado, integrará la valoración del centro y de la empresa u organismo equiparado, y será responsabilidad final del equipo docente del centro educativo. En los módulos profesionales la calificación se reflejará en las actas de evaluación ordinarias y en su caso se completará con las siglas “SP” (superado parcial) en el caso del alumno que no tiene superado el periodo de formación en empresa u organismo equiparado.

Si en un módulo profesional o en el proyecto intermodular, no se superan todos los resultados de aprendizaje vinculados al mismo, la calificación máxima que se podrá tener en ese módulo profesional en una convocatoria de evaluación ordinaria o extraordinaria será de cuatro.

Con carácter general, el alumnado que tenga módulos profesionales superados de forma parcial a falta de la fase de formación en empresa o pudiera resultar exento de la misma, en el momento que supere la fase de formación en empresa u organismo equiparado o se le resuelva la exención de forma favorable, la calificación será la misma que tuviera en el módulo profesional superado de forma parcial, y el módulo profesional pasa a estar superado de forma ordinaria.

En el Primer Curso:

En la primera sesión de evaluación ordinaria se realizará la evaluación y calificación final de los módulos y del proyecto intermodular cursados durante el primer curso. En esta sesión se pondrá de manifiesto:

- Alumnado que promociona a segundo curso con todos los módulos y el proyecto intermodular superados.
- Alumnado con módulos y/o el proyecto intermodular no superados que accede a la segunda convocatoria ordinaria.
- Alumnado que finaliza sin título para el alumnado repetidor que ha agotado el número de convocatorias.

En el Segundo Curso:

Se realizará la evaluación y calificación final de los módulos profesionales y el proyecto intermodular, cursados durante el segundo curso y los módulos profesionales o proyecto intermodular pendientes de primer curso.

En esta sesión de evaluación, se pondrá de manifiesto:

- Alumnado que titula con todos los módulos y el proyecto intermodular, superados.
- Alumnado con módulos y/o el proyecto intermodular, no superados que accede a la segunda convocatoria ordinaria.

Para dar respuesta a las necesidades que implica el registro del proceso de evaluación de los módulos, éste obedecerá a tres estados:

- Superado: cuando el alumnado obtenga una calificación igual o superior a cinco puntos.
- Superado parcial: cuando no se haya cursado la fase de formación en la empresa u organismo equiparado, habiendo cursado y superado los resultados de aprendizaje previstos en el centro educativo. Este estado se reflejará en las actas de evaluación ordinarias y no computará a efectos de convocatorias consumidas.
- No superado: cuando la calificación de este es inferior a cinco puntos.

Alumnos que podrán promocionar a segundo curso

- Quienes tengan superados todos los módulos y proyecto intermodular cursados.

- A decisión del equipo docente, quienes tengan pendientes módulos profesionales y/o el proyecto intermodular, siempre y cuando la suma de las horas de los mismos no supere el 30% de la duración total del curso académico en el que está matriculado. En ningún caso, podrán promocionar con más de tres módulos, y/o proyecto intermodular no superados. En estos casos, el equipo docente valorará individualmente para cada alumno o alumna las posibilidades de recuperación de los módulos, y/o proyecto intermodular no superados. El tutor o tutora elaborará un informe, en el que pondrá de manifiesto las razones expuestas por el equipo docente, con relación a la decisión adoptada.

 Los alumnos y alumnas que no cumplan los requisitos establecidos para promocionar a segundo curso, repetirán todas las actividades programadas para esos módulos y, por tanto, deberán matricularse como alumnos/as que repiten.

 El equipo docente decidirá si el alumno/a que repite debe volver a cursar resultados de aprendizaje en la empresa o se le establece un plan de trabajo en el centro. En este sentido, debe tenerse en cuenta que los alumnos/as la formación en empresa en un máximo de dos ocasiones por cada módulo profesional en el marco de una oferta formativa.

.- Criterios de Recuperación

Convocatoria Segunda Ordinaria

La presente programación contempla medidas para la recuperación de resultados de aprendizaje y módulos completos:

- Cuando un/a alumno/a suspenda la primera evaluación ordinaria, será convocada/o a la segunda evaluación ordinaria. Si el alumno/a no ha superado la parte de formación en la empresa, no deberá volver a cursarla, sino que se le evaluará *con otros instrumentos atendiendo* a los criterios de evaluación vinculados para la misma

- Cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias ordinarias. La matrícula de un curso implica el derecho a la evaluación de módulos en dos convocatorias ordinarias

Primer curso

En la segunda sesión de evaluación ordinaria se realizará la evaluación y calificación final de los módulos profesionales y/o el proyecto intermodular no superados en la primera convocatoria ordinaria. En esta sesión se pondrá de manifiesto:

- Alumnado que promociona a segundo curso con todos los módulos y el intermodular superados.
- Alumnado que promociona a segundo curso con módulos y/o el proyecto intermodular pendientes.
- Alumnado que repite curso con los módulos y/o el proyecto intermodular no superados volviendo a cursar todas las actividades programadas para esos módulos.
- Alumnado que finaliza sin título que ha agotado el número de convocatorias o de repeticiones posible.

Segundo curso:

Se realizará la evaluación y calificación final de los módulos profesionales no superados de primero y/o segundo curso en la primera convocatoria ordinaria. En esta sesión de evaluación, se pondrá de manifiesto:

- Alumnado que titula con todos los módulos y el proyecto intermodular, superados.
- Alumnado con módulos y/o el proyecto intermodular pendientes, que será evaluado durante el curso siguiente sin necesidad de volver a cursar dichos módulos. - Alumnado que ha de repetir curso con los módulos no superados, volviendo a cursar todas las actividades programadas para éstos. - Alumnado que finaliza sin título que ha agotado el número de convocatorias o de repeticiones posible.

Alumnado que promocionan con módulos pendientes

1.El alumnado con módulos pendientes será informado de las actividades programadas para su recuperación, así como del periodo de realización, temporalización y fecha en la que será evaluado.

2.La evaluación del alumnado con módulos pendientes se realizará conforme al siguiente proceso:

.- El alumnado que ha promocionado a segundo curso, con módulos pendientes del curso anterior, se evaluará y calificará en las sesiones de evaluación ordinarias de segundo curso, junto con los demás módulos que estén cursando.

.- Alumnado que ha cursado segundo curso y sigue teniendo módulos pendientes de primero y/o segundo, siempre que el equipo docente decida que se considera alumnado con módulos pendientes. En este supuesto, se celebrará una primera sesión de evaluación ordinaria de módulos pendientes durante el primer trimestre. En dicha sesión de evaluación se pondrá de manifiesto:

.- Alumnado que titula.

.- Alumnado que continúa con módulos pendientes.

.- Alumnado que finaliza sin título que ha agotado el número de convocatorias o de repeticiones posible.

Actividades de Recuperación entre la 1ª y 2ª Ordinaria

- Los alumnos que no hayan superado totalmente el/los módulos en la convocatoria de 1ª Ordinaria y tengan que presentarse a la 2ª Ordinaria, se les realizará una prueba objetiva de aquellos RA que no haya superado en cada uno de los módulos.
- Los alumnos que tengan que presentarse a 2ª Ordinaria por pérdida de evaluación continua, se les hará una prueba objetiva de todos los RA de los módulos en los que haya perdido la evaluación continua

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación de la presente programación serán:

1. **Pruebas teóricas escritas** relacionadas con los contenidos a evaluar y/o pruebas de elección múltiple.

2. **Actividades realizadas en grupo e individual**. Presentación y defensa oral de los proyectos y actividades realizados ante el profesor/a y/o la clase. Pueden ser evaluadas mediante escalas de observación, diarios del profesor/a, anecdotarios, rúbricas de evaluación, producciones del alumnado, cuaderno de trabajo del alumnado.

3. **Pruebas orales** relacionadas con los contenidos a evaluar.

Procedimientos de evaluación

Atendiendo a la orden de evaluación 201/2024, de 28 de noviembre, "la finalidad es garantizar el derecho del alumnado a que el esfuerzo, el rendimiento y la adquisición de los aprendizajes, que configuran la competencia general del Ciclo Formativo, sus componentes profesionales, personales y sociales, sean valoradas y reconocidas con objetividad, atendiendo siempre a las diferencias individuales".

La evaluación consistirá en comprobar la adquisición de las competencias profesionales para la empleabilidad del alumnado, verificando la adquisición de los resultados de aprendizaje, conforme a los criterios de evaluación asociados a los mismos.

Evaluación inicial.

1.Para adaptar la formación a las características específicas del alumnado que cursa un ciclo formativo de Grado Medio, al comienzo del primer curso se realizará una sesión de evaluación inicial. Se recopilará información sobre la situación de partida de cada alumno/a, sus características y necesidades, para adoptar las decisiones que se consideren adecuadas.

En los ciclos formativos de Grado Superior, la sesión de evaluación inicial se realizará si el equipo docente lo considera necesario.

2. En esta sesión de evaluación inicial, el/la tutor/a del grupo proporcionará al resto del equipo docente la información, relativa a cada alumno o alumna.

3.Esta evaluación inicial, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado.

Evaluación continua.

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al setenta y cinco por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

El alumnado que haya perdido el derecho de evaluación continua, o que, aún no habiéndola perdido por justificar las faltas adecuadamente, no alcance los porcentajes de asistencia, tendrá derecho a la realización de las pruebas objetivas que considere oportunas el equipo docente responsable, conforme a los criterios de evaluación que estén asociados a los resultados de aprendizaje de los módulos correspondientes. En base a dichas pruebas se realizará la evaluación del alumno/a en la primera sesión de evaluación ordinaria

Así mismo, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del centro.

El profesorado que ejerza la tutoría, con el visto bueno de la Dirección del centro, comunicará, según el modelo de anexo I, la pérdida del derecho a la evaluación continua y sus consecuencias, al alumnado objeto de tal medida y, en el caso de ser menor de edad, a sus representantes legales, en el momento en que se produzca.

Se contemplan también las siguientes circunstancias:

a. Cuando las pruebas sean escritas, los alumnos sólo podrán utilizar material que el profesor estime oportuno para cada una de ellas.
b. Los alumnos que sean sorprendidos utilizando material no autorizado expresamente por el profesor o copiando en una prueba tendrán una calificación de 0 (cero) en dicha prueba.

c. Los alumnos que, durante una prueba con ordenador, sean sorprendidos navegando por la red o utilicen cualquier soporte de almacenamiento sin autorización tendrán una calificación de 0 (cero) en la prueba.

En estos casos, los alumnos deberán recuperar la prueba calificada con cero en la primera evaluación ordinaria.

• Se justificarán faltas de asistencia siempre que el alumno/a presente su correspondiente justificante oficial, nunca fotocopia, en el plazo de 5 días hábiles una vez incorporado a clase.

Se contemplan los siguientes motivos:

Enfermedades y reconocimientos médicos.

Diagnóstico médico que obligue a reposo.

Exámenes oficiales.

Juzgado.

Accidentes.

Ingreso familiar (3 días si es dentro de la misma localidad de residencia y 5 días si el ingreso no fuese en la localidad de residencia)

Evaluación parcial.

Habrá una sesión de evaluación parcial al final del primer y segundo trimestre de cada curso escolar.

La valoración de la adquisición por parte del alumnado de los resultados de aprendizaje relativos a los riesgos específicos y las medidas de prevención de riesgos laborales en las actividades profesionales correspondientes al perfil profesional, se realizará a lo largo del primer trimestre del curso, coincidiendo con la evaluación parcial de final del primer trimestre del primer curso.

Evaluación final.

La evaluación final de cada módulo profesional se realizará en el centro educativo por el/la profesor/a responsable del módulo, teniendo en cuenta la valoración de

los resultados de aprendizaje desarrollados en la empresa u organismo equiparado, efectuada por el/la tutor/a dual de la empresa**.**

Grado de Superación en la empresa	**Nota Numérica asociada (0 a 10)**
1. No alcanza el RA	0-3
2. Alcanza el RA con indicaciones	4-6
3. Alcanza el RA de forma autónoma	7-8
4. Alcanza el RA de manera sobresaliente	9-10

****Alumnado que no vaya a la formación en la empresa**

Según la Orden 204/2024 de 2 de diciembre, el alumnado que no pueda realizar el periodo de formación en la empresa, por alguno de los siguientes supuestos:

-Cuando, por decisión colegiada del equipo docente, el alumnado no haya adquirido los resultados de aprendizaje que se consideren necesarios para incorporarse a la fase de formación de empresa, y ello pudiera suponer algún tipo de riesgo para el propio alumnado, para la seguridad de los trabajadores o trabajadoras, sus instalaciones o para el tratamiento de la información confidencial de la empresa.

- Cuando el alumno que hay perdido la evaluación continua o que, aún no habiéndola perdido por justificar las faltas adecuadamente, no alcance los porcentajes de asistencia, establecidos como mínimos en esta Orden.

-Cuando hayan acontecido circunstancias, debidamente justificadas, como enfermedad, discapacidad, accidente, atención a familiares u otras que condicionen o impidan el desarrollo del plan de formación en la empresa.

<u>Deberá:</u>

-Cursar todos los resultados de aprendizaje, correspondientes a los módulos profesionales de primer curso, en el centro educativo. En estos casos, las horas previstas de formación en la empresa correspondientes a primer curso, se deberán desarrollar en segundo curso e irán encaminadas a la consecución

de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales establecidos para segundo curso.

-En el supuesto de que el alumnado de primer curso, que habiendo iniciado el periodo de formación en empresa no pueda finalizarlo por alguna circunstancia sobrevenida, el equipo docente valorará la posibilidad de establecer un plan de formación en el centro educativo.

En los casos contemplados anteriormente, cuando el alumno o alumna tenga que repetir el primer curso, el equipo docente tendrá que decidir si realizará horas en la empresa y el número de ellas, en función de los módulos con los que repite y de los resultados de aprendizaje que se vinculen a la formación en la empresa, si estos módulos se cursan íntegramente en el centro educativo, o si las horas previstas de formación en la empresa correspondientes a primer curso se deberán desarrollar en segundo curso.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN

Se implantará una metodología activa próxima a la realidad productiva, y se utilizarán recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejorando el aprendizaje y atendiendo a las distintas necesidades de cada alumno.

Se promoverá lo siguiente:

● La cultura de prevención de riesgos laborales.
● Impulsarán una cultura de respeto Ambiental.
● La excelencia en el trabajo.
● El cumplimiento de las normas de Calidad.
● La creatividad
● La innovación.
● La igualdad de género.
● El respeto a cualquier diversidad.
● La igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal, especialmente en relación con las personas con discapacidad
● Favorecerá un modelo abierto basado en la incorporación de metodologías activas en proyectos y retos próximas a la realidad productiva

.- TIPOS DE ACTIVIDADES

Actividades de Enseñanza-aprendizaje

Para el desarrollo de las U.T. se plantea la siguiente tipología de actividades:

-**Actividades de Inicio**. Dirigidas a la detección y valoración de ideas previas, la conexión con otros aprendizajes, y la provocación de su interés y motivación hacia el tema de estudio.

-Actividades de desarrollo. Comprensión de contenidos; búsqueda y tratamiento de la información; formulación y comprobación de hipótesis, y elaboración de conclusiones. Están destinadas a desarrollar habilidades cognitivas y socioafectivas.

-Actividades de síntesis y evaluación. Destinadas a aplicar y valorar lo aprendido. Se hacen al finalizar la Unidad de Trabajo con el fin de que el alumnado afiance los conocimientos y aprecie los avances realizados desde el inicio.

-Actividades de refuerzo, ampliación y recuperación. Estas actividades permitirán una mayor profundización de los contenidos abordados, aunque también pueden plantearse para recuperar resultados de aprendizaje no superados.

Actividades Complementarias

La asistencia a las actividades complementarias es obligatoria siempre que éstas se produzcan dentro del horario de clase. En caso de ausencia no justificada a la actividad, se considerará falta injustificada a clase.

5.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

En la mayor parte de las situaciones se trabajará de manera conjunta, aunque también habrá actividades individuales, por parejas o grupos para favorecer distintas formas de aprendizaje. Se utilizarán diferentes espacios como el aula clase, el Aula de Emprendimiento, Aula de Futro, Patio y zonas exteriores.

5.2. Materiales y Recursos didácticos

Cada módulo establecerá los diferentes materiales y recursos didácticos

5.3. Medidas de inclusión y atención a la diversidad

Además de las medidas generales y comunes del Departamento, en las Medidas de Inclusión de Aula se tendrán en cuenta, entre otras, las siguientes medidas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) tal como recoge la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional:

- Proporcionar estabilidad en la distribución espacial del aula.
- Activar los conocimientos previos.
- Presentar los textos escritos digitales (Normativa, Flashcards, Instrucciones…) en formato accesibles convertibles en audios.
- Proporcionar los textos escritos con letra Arial de 14 puntos sin justificar, con contraste de fondo adecuado, y utilizando el color como medio de información.
- Ofrecer enlaces con audio a los materiales escritos físicos mediante códigos QR.
- Diseñar ejercicios, actividades y tareas variadas con diferentes grados de dificultad y nivel de logro.
- Dar diversas opciones para la elección en diferentes elementos: modalidad de acceso a los contenidos y la evaluación.
- Solicitar la verificación de la comprensión de las instrucciones.
- Ofrecer instrumentos de planificación y organización del proceso de Aprendizaje
- Ofrecer variados materiales que funcionan además de instructivos como modelo para las producciones propias: físicos y virtuales; textos, imágenes y en 3 Dimensiones.
- Promover la reflexión, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, se ofrece feedback personalizado.
- Agrupar la información conceptual en pequeñas unidades y de forma progresiva.

• Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes.

• Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas.

• Promover la transferencia y generalización de lo aprendido.

• Gamificar el aprendizaje para mantener la motivación y fomentar aquellos aspectos que nos interesa desarrollar (participación, trabajo en equipo, organización del propio aprendizaje…).

5.4. Organización entre Evaluación 1ª Ordinaria y 2ª Ordinaria

.- Los alumnos que no hayan superado algún/os módulo/s entre la 1ª Ordinaria y la 2ª Ordinaria, deberán asistir a clases de recuperación en el horario establecido con su profesor/a correspondiente.

.- Los alumnos que hayan superado el/los módulos/s en 1ª Ordinaria podrán asistir a clase de ampliación según la programación establecida para cada módulo

CICLO DE GRADO MEDIO

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.CNPSD.RA1	Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.		25	1	
	1.CNPSD.RA1.CR1	a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.		13	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA1.CR2	b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.		13	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA1.CR3	c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.		17	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA1.CR4	d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.		17	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA1.CR5	e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.		17	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA1.CR6	f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.		8	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA1.CR7	g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.		8	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA1.CR8	h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.		4	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CNPSD.RA2	Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.		25	1	
	1.CNPSD.RA2.CR1	a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.		16	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA2.CR2	b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.		12	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA2.CR3	c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores. .		12	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA2.CR4	d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.		12	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA2.CR5	e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.		16	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA2.CR6	f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.		12	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA2.CR7	g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.		12	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA2.CR8	h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CNPSD.RA3	Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.		25	1	
	1.CNPSD.RA3.CR1	a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.		5	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA3.CR2	b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA3.CR3	c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.		20	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA3.CR4	d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.		20	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA3.CR5	e) Se han identificado los principios de la vida independiente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA3.CR6	f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA3.CR7	g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA3.CR8	h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CNPSD.RA4	Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.		25	1	
	1.CNPSD.RA4.CR1	a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.		13	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA4.CR2	b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.		17	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA4.CR3	c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.		13	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA4.CR4	d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.		13	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA4.CR5	e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.		17	MEDIA PONDERADA

1.CNPSD.RA4	Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.			
	1.CNPSD.RA4.CR6	f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.	13	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA4.CR7	g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.	8	MEDIA PONDERADA
	1.CNPSD.RA4.CR8	h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.	4	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS

Los contenidos básicos del Módulo son los siguientes:

1. Caracterización del concepto de autonomía personal:

- Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales. - Autonomía y dependencia: Vida independiente: concepto, origen, filosofía. Autodeterminación. Identificación de los diferentes grados y niveles de dependencia. Indicadores generales de la pérdida de autonomía. - Habilidades de autonomía personal. - Promoción de la autonomía personal. Procesos básicos y factores influyentes: Prevención de la pérdida de autonomía. Identificación de barreras físicas y psicosociales para la autonomía de las personas. - Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía. - Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia. - Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia. - Papel del entorno familiar en el ámbito de la autonomía personal y la dependencia.

2. Clasificación de los procesos de envejecimiento:

- El proceso de envejecimiento. Cambios biológicos, psicológicos y sociales asociados al envejecimiento. - Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor. Evolución del entorno socio-afectivo y de la sexualidad de la persona mayor. - Patologías más frecuentes en la persona mayor. - Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores. Indicadores de deterioro personal y social en la persona mayor. Calidad de vida, apoyo y autodeterminación en la persona mayor. Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de las personas mayores. - El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden. Conductas y comportamientos característicos. - Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno. - El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores.

3. Reconocimiento de las características de las personas con discapacidad:

- Concepto, clasificación y etiologías frecuentes. Evolución de los modelos de la discapacidad: modelo de la prescindencia, rehabilitador, social, de la diversidad. - Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad. - Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia. Influencia de los diversos tipos y niveles de discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas. Tipos de apoyo. - Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores - Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad. - Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad. - Vida independiente: concepto (perspectiva filosófica, sociopolítica y económica) y marco legal: El Movimiento de Vida Independiente: orígenes, evolución, filosofía y marco legislativo. Calidad de vida, apoyo y autodeterminación de la persona con discapacidad. - Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad. - La perspectiva de género en la discapacidad. Participación y discapacidad. - Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno.

4. Descripción de las enfermedades generadoras de dependencia:

Conceptos fundamentales. - Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas. - Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia. - Las personas con enfermedad mental. Principales trastornos. Influencia de la enfermedad en el estado emocional y la conducta de la persona. - Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma. Calidad de vida y necesidades de apoyo de las personas en situación de dependencia por enfermedad. - Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.

Los contenidos quedan organizados en las siguientes Unidades de Trabajo:

UT.1. Las necesidades humanas UT.2. Autonomía personal y dependencia. UT.3. Las personas con enfermedades generadoras de dependencia. UT.4. Características y necesidades de las personas mayores. UT.5. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional. UT.6. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional intelectual. UT.7. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional física. UT.8. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional sensorial. UT.9. Características y necesidades de las personas con problemas de salud mental

TEMPORALIZACIÓN

Temporalización de los contenidos por Unidades de Trabajo:

Unidades de Trabajo	**Resultados de Aprendizaje**	
		1º
UT.1. Las necesidades humanas	RA1	
		1º y 2º
UT.2. Autonomía personal y dependencia.		
UT.4. Características y necesidades de las personas mayores	RA2	
UT.3. Las personas con enfermedades generadoras de dependencia.	RA4	2º
UT.5. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional.	RA3	2º y 3º
UT.6. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional intelectual.		
UT.7. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional física		
UT.8. Características y necesidades de las personas con diversidad funcional sensorial.		
UT.9. Características y necesidades de las personas con problemas de salud mental	RA4	3º

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el seguimiento del temario los alumnos utilizarán el libro de texto **Características y necesidades de las personas en situación de dependencia .** Ed. Altamar Diaz García, Mª Emilia; Reyes García, Raquel; y Tello Guerrero, Mª José. (2018)

Ed. McGraw Hill. Paloma García Santafé , Pedro Ramón Jiménez Segado

Además se utilizará:

- Bibliografía relacionada con el tema.
- Películas y/o documentales:
 - Arrugas
 - El hijo de la novia
 - Cinco segundos
 - Eso no se pregunta
 - La soledad oculta

Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de algunos trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.

*Este módulo no dualiza

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.OAPSD.RA1	Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.	25	25	
1.OAPSD.RA1.CR1	a) Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.		8	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA1.CR2	b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA1.CR3	c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA1.CR4	d) Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA1.CR5	e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinares de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA1.CR6	f) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA1.CR7	g) Se han identificado las funciones del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinar de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA1.CR8	h) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinar en la atención a las personas en situación de dependencia.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.OAPSD.RA2	Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.	25	25	
1.OAPSD.RA2.CR1	a) Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA2.CR2	b) Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA2.CR3	c) Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA2.CR4	d) Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA2.CR5	e) Se han seleccionado métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA2.CR6	f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA2.CR7	g) Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA2.CR8	h) Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.OAPSD.RA3	Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.	25	25	
1.OAPSD.RA3.CR1	a) Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA3.CR2	b) Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA3.CR3	c) Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y los desplazamientos de las personas en situación de dependencia, así como su uso y utilidad.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA3.CR4	d) Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos.		8	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA3.CR5	e) Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA3.CR6	f) Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona.		12	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA3.CR7	g) Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.		8	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA3.CR8	h) Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.OAPSD.RA4	Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.	25	25	
1.OAPSD.RA4.CR1	a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA4.CR2	b) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.		16	MEDIA PONDERADA
1.OAPSD.RA4.CR3	c) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.		12	MEDIA PONDERADA

1.OAPSD.RA4	Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.			
	1.OAPSD.RA4.CR4	d) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.	12	MEDIA PONDERADA
	1.OAPSD.RA4.CR5	e) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.	12	MEDIA PONDERADA
	1.OAPSD.RA4.CR6	f) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.	12	MEDIA PONDERADA
	1.OAPSD.RA4.CR7	g) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.	8	MEDIA PONDERADA
	1.OAPSD.RA4.CR8	h) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.	12	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS:

1. Interpretación de programas de atención a personas en situación de dependencia:

- Marco legal de la atención a las personas en situación de dependencia: ámbito europeo, estatal, autonómico y local.

Personas en situación de dependencia: personas mayores y personas con discapacidad. Diferentes enfoques según el origen de la situación de dependencia.

- Modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia:

Principios que rigen la atención a las personas en situación de dependencia.

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD): finalidad, prestaciones y servicios.

Red de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

- Organismos e instituciones relacionadas con la cultura de vida independiente.

Programas de apoyo a la vida independiente y promoción de la autonomía personal y la participación social.

- Equipamientos para la atención a las personas en situación de dependencia: requisitos, organización y funcionamiento.

- El equipo interdisciplinar en los servicios de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia:

Composición.

Funciones.

Niveles.

Procedimientos de coordinación.

- Papel del técnico en Atención a las Personas en Situación de Dependencia en los diferentes equipos interdisciplinares.

2. Organización de la intervención para la atención a las personas en situación de dependencia:

- Métodos de trabajo en la atención a las personas en situación de dependencia:

Metodología de intervención.

Estrategias de intervención en función de las características de la persona usuaria y del servicio.

Protocolos de recepción y acogida.

La observación en la promoción de la autonomía y la atención a las personas en situación de dependencia.

El protagonismo de la persona beneficiaria en la determinación de los apoyos para su autonomía personal.

- El plan de atención individualizado:

Características.

Elementos constitutivos.

Profesionales que intervienen.

Distribución de tareas.

Horarios y turnos.

- El plan individual de vida independiente:

Características.

Elementos constitutivos.

Personas que intervienen.

- Apoyo personal para la vida independiente.

- Apoyo personal en el ámbito escolar.

- Funciones y tareas del asistente personal. Plan de trabajo del profesional.

Metodología de trabajo.

Principios y pautas de actuación.

- Justificación de la necesidad de organización de la intervención.

3. Organización de los recursos:

- Edificios e instalaciones destinados a personas en situación de dependencia:

Diseño arquitectónico de equipamientos destinados a personas en situación de dependencia.

Legislación vigente sobre requerimientos espaciales de los equipamientos residenciales.

Condiciones y criterios de organización.

Distribución de espacios en función del uso y de las necesidades de las personas en situación de dependencia.

- Importancia del entorno en la autonomía de las personas:

El entorno como causa de la dependencia.

Factores y grado de incidencia en las actividades de la vida diaria.

- Mobiliario adaptado:

Características.

Tipos.

Materiales e instrumentos de trabajo para su mantenimiento.

Accesibilidad y adaptación del entorno para la vida independiente.

- Productos de apoyo:

Clasificación.

Criterios de selección.

- Normativa de prevención y seguridad. Entornos seguros.

4. Gestión de la documentación básica:

- Documentación para la organización de la atención a las personas en situación de dependencia:

Inventarios.

Protocolos para la detección de necesidades y reposición de materiales.

- Documentos para el control del trabajo: planning de personal, calendarios de turnos y vacaciones, inventarios,

fichas de pedidos de servicios de mantenimiento y reposición de materiales.

- El expediente individual:

Elementos.

Informes.

Hojas de incidencia.

Protocolos de actuación individualizados.

Fichas de control de evolución y hojas de seguimiento sanitario, entre otros.

- Registro de la información. Técnicas e instrumentos.

- Clasificación y archivo de la información. Técnicas e instrumentos.

- Transmisión de la información:

Partes de incidencias.

Informes de evolución.

Recopilación de observaciones directas.

- Uso de aplicaciones informáticas de gestión y control.

***Según los diferentes libros de texto utilizados por las profesoras:**

_ UNIDADES DE TRABAJO Y TEMPORALIZACIÓN:

- EDITORIAL ALTAMAR:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRE	RA
BLOQUE 1	**U.T.1. El marco organizativo de la atención a la dependencia**	1ª	RA 1
U.T.2. Organización de los servicios de atención a la dependencia.	1ª	RA 1	
BLOQUE 2	**U.T.3. Organización de los recursos en la atención a personas en situación de dependencia**	2ª	RA 3
U.T.4. Organización de la intervención a personas en situación de dependencia	2ª Y 3ª	RA 2	
BLOQUE 3	**U.T.5. La intervención en un centro de atención a la dependencia**	2ª	RA 2
U.T.6.Gestion de la documentación asociada a la atención a personas en situación de dependencia	3ª	RA 4	

- EDITORIAL McCGRAW HILL:

	UNIDAD DE TRABAJO	**TRIMESTRE**	**RA**
UT 1	El bienestar social y la atención a la dependencia	1º	RA1
UT 2	La atención a las personas en situación de dependencia	1º	RA1
UT 3	La organización de la intervención	1º	RA2
UT 4	La accesibilidad y la participación	2º	RA2
UT 5	Recursos para favorecer la accesibilidad	2º	RA3
UT 6	Documentación para la prestación de servicios	2º	RA3
UT 7	Documentación para la organización personal y del equipo	3º	RA4
UT 8	Dependencia y calidad de vida. Promoción de la vida independiente y Plan Individual de Vida independiente	3º	RA4

PERIODO DE FORMACIÓN DE EMPRESAS:

RA3. Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.

CE a)Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.

CE e) Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.

ACTIVIDADES PROPUESTAS A DESARROLLAR EN LA EMPRESA.

- **CE a): Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana:**

Actividades:

1. Apoyar a las personas usuarias en las rutinas diarias (aseo, comida, desplazamiento o actividad de ocio), favoreciendo que hagan por sí mismas todo lo que pueda.
2. Atender demandas o necesidades de las personas usuarias (pedir ayuda, orientarse, ir al baño, cambiar de postura), actuando con rapidez y respeto y facilitando su autonomía.

CE e) Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.

Actividades:

1. Participar con el equipo en la organización de los espacios y materiales de una actividad grupal (taller, comida, celebración), disponiendo el entorno para que cada persona usuaria pueda implicarse según sus capacidades.
2. Colaborar con el equipo en la detección de necesidades de equipamiento o material de las personas usuarias (ayudas técnicas, adaptaciones, reposición de materiales) y comunicarlas en el registro o en la reunión de turno.

ACTIVIDAD PROPUESTA A DESARROLLAR EN EL CENTRO EDUCATIVO LOS ALUMNOS QUE NO VAN A LAS EMPRESA.

- El alumnado realizará una observación directa de los diferentes espacios del centro educativo (accesos, zonas comunes como pasillos, escaleras, espacios abiertos como el patio, aseos para el alumnado,

aulas) e identificará los factores que **favorecen o dificultan la autonomía del alumnado en las actividades de la vida en el centro educativo.**

- A partir de la observación, el alumnado elaborará un **informe de análisis del entorno**, en el que identificará las barreras y los facilitadores de la autonomía personal del alumnado y propondrá posibles mejoras.

RECURSOS MATERIALES DIDÁCTICOS
Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:
- Libros de referencia:

- Organización de la atención a personas en situación de dependencia. Editorial Altamar.

- Organización de la atención a personas en situación de dependencia. Editorial McGraw Hill.

- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, prensa y revistas especializadas, Normativa vigente, folletos informativos, etc.
- Visitas a residencias de Tercera Edad y entidades relacionadas con el módulo.
- Visitas de profesionales y exposición de temas enriquecedores relacionados con los contenidos del módulo.
- Además contaremos con los siguientes medios y recursos audiovisuales que ayudarán a captar la atención del alumnado, entre otras: Películas, Documentales, medios telemáticos para ver contenidos multimedia, para trabajar en grupo, enriquecernos con los diferentes contenidos, webgrafías y vídeos disponibles en la red.
Otros medios y recursos que se consideren oportunos relacionados con los contenidos que estemos trabajando.

EVALUACIÓN.
Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos y actividades individuales y/o grupales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el periodo de formación en empresas.
Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

Programación didáctica de Atención y apoyo psicosocial
Curso: 1º de CFGM (LOFP) - Atención a personas en situación de dependencia - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.AAPS.RA1	Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.	30	30	
	1.AAPS.RA1.CR1 a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA1.CR2 b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA1.CR3 c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA1.CR4 d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia. .		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA1.CR5 e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA1.CR6 f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA1.CR7 g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA1.CR8 h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AAPS.RA2	Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.	10	10	
	1.AAPS.RA2.CR1 a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA2.CR2 b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA2.CR3 c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA2.CR4 d) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA2.CR5 e) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA2.CR6 f) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA2.CR7 g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA2.CR8 h) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AAPS.RA3	Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.	15	15	
	1.AAPS.RA3.CR1 a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.		6	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA3.CR2 b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA3.CR3 c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA3.CR4 d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA3.CR5 e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA3.CR6 f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA3.CR7 g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA3.CR8 h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AAPS.RA4	Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.	15	15	
	1.AAPS.RA4.CR1 a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA4.CR2 b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.		13	MEDIA PONDERADA

1.AAPS.RA4	Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.				
	1.AAPS.RA4.CR3	c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA4.CR4	d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA4.CR5	e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA4.CR6	f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA4.CR7	g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
1.AAPS.RA5	Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.		10	10	
	1.AAPS.RA5.CR1	a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA5.CR2	b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA5.CR3	c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA5.CR4	d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA5.CR5	e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA5.CR6	f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA5.CR7	g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA5.CR8	h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
1.AAPS.RA6	Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.		10	10	
	1.AAPS.RA6.CR1	a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA6.CR2	b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA6.CR3	c) Se han identificando las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA6.CR4	d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA6.CR5	e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA6.CR6	f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA6.CR7	g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
1.AAPS.RA7	Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.		10	10	
	1.AAPS.RA7.CR1	a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA7.CR2	b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA7.CR3	c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA7.CR4	d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA7.CR5	e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA7.CR6	f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AAPS.RA7.CR8	g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.		10	MEDIA PONDERADA

El módulo de **Atención y apoyo psicosocial** tiene una duración de 164 horas totales, impartido en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia, la presente programación se desarrolla en el IES Atenea de Ciudad Real para el curso 2025-2026, relacionándose el módulo con los **estándares de competencia** a), b), i), k), l), m), n), ñ), o), r), s), t) y v); y los **objetivos generales** a), b), j), l), m), n), ñ), o), p), q), r), u), v), w) y z).

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN:

Los contenidos del módulo de Atención y Apoyo Psicosocial se distribuyen en 7 unidades de trabajo.

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: Organización del entorno de intervención.

1. Factores ambientales en la relación social. La adaptación a la institución de las personas en situación de dependencia. Mantenimiento de espacios y mobiliario. Mantenimiento de productos de apoyo y materiales para la realización de las actividades.
2. Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia. Elementos espaciales y materiales: distribución y presentación. Confección de elementos decorativos y ambientales. Decoración de espacios comunes de las instituciones. Uso de lenguajes icónicos.
3. Ambientación del espacio.
4. Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios. Utilización de las nuevas tecnologías en la ambientación de espacios

BLOQUE DE CONTENIDO 2: Selección de estrategias de apoyo psicosocial y habilidades sociales.

1. Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia. Características.
2. Análisis de estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia. Técnicas para favorecer la relación social. Actividades de acompañamiento y de relación social, individual y grupal.
3. Habilidades sociales en la persona en situación de dependencia. Factores. Dificultades.
4. Determinación de recursos expresivos para favorecer el mantenimiento de las capacidades de relación. Aplicaciones de las nuevas tecnologías, asociacionismo, recursos del entorno y vías de acceso a las mismas.
5. Aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales. Ejercicios de entrenamiento en habilidades sociales.
6. Solución de conflictos en la atención domiciliaria e institucional. Procedimientos y estrategias de modificación de conducta.
7. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social.

BLOQUE DE CONTENIDO 3: Técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.

1. Caracterización de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas y enfermas.
2. Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. En situaciones cotidianas del domicilio y en una institución social. Memoria, atención, orientación espacial, temporal y personal, razonamiento. Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo. Elaboración de estrategias de intervención.
3. Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria. Técnicas, procedimientos y estrategias de intervención. Importancia de la atención psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia.

BLOQUE DE CONTENIDO 4: Técnicas de acompañamiento para personas en situación de dependencia.

1. Identificación de las necesidades de acompañamiento. El concepto de acompañamiento de las personas en situación de dependencia en la institución.
2. Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento. Áreas de intervención. Estrategias de actuación, límites y deontología. Funciones y papel del profesional en el acompañamiento tanto en una institución como en el domicilio.
3. Adecuación del acompañamiento a las necesidades y características de los usuarios.
4. Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre. Actividades al aire libre, culturales, sociales y de la comunidad.
5. Registro de las actividades de acompañamiento. Gestión y seguimiento. Procedimiento de registro de la documentación personal.
6. Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional

BLOQUE DE CONTENIDO 5: Estrategias y técnicas de animación grupal.

1. Técnicas de animación destinadas a las personas en situación de dependencia. Personas mayores, con discapacidad y enfermas.
2. Motivación y dinamización de actividades. Estrategias para motivar. Organización y desarrollo.
3. Desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre. Modalidades. Fiestas, eventos especiales y juegos.
4. Recursos lúdicos para personas en situación de dependencia. Características y utilidades. Fiestas, eventos especiales y juegos. Cultura y folklore. Naturaleza. Deportes. Talleres.
5. Innovación en recursos de ocio y tiempo libre. Materiales lúdicos. Tipos. Características y utilidades.
 Gestión y préstamo de recursos: biblioteca y videoteca, entre otros.
6. Respeto por los intereses de los usuarios

BLOQUE DE CONTENIDO 6: Preparación de información a los cuidadores no formales.

1. Recursos sociales y comunitarios para las personas en situación de dependencia. Información y análisis de los recursos sociales.
2. Confección de un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional y de ocio y tiempo libre. Estrategias de búsqueda de recursos.
3. Identificación y cumplimentación de solicitudes de prestación de servicios de apoyo social y comunitario que oriente a las familias y a las personas en situación de dependencia. Casos prácticos. Uso de las nuevas tecnologías para
 la cumplimentación de solicitudes.
4. Descripción de las necesidades de apoyo individual u orientación familiar en la autonomía personal para las actividades de la vida diaria.
 El apoyo durante el periodo de adaptación a las instituciones. Estrategias de intervención.
5. Valoración del establecimiento de relaciones fluidas con la familia y de la comunicación adecuada.

BLOQUE DE CONTENIDO 7: Valoración del seguimiento y de las intervenciones.

1. Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información. Cuestionarios, entrevistas y observaciones, entre otros.
2. Cumplimentación de protocolos específicos para un servicio de ayuda a domicilio o bien para una institución social.
3. Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales. Aplicación de cuestionarios, hojas de observación y entrevistas, entre otros.
4. Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información. Procedimiento de registro de la documentación personal en la unidad de convivencia.
5. Valoración de la transmisión de información.

RRAA y CE A DUALIZAR:

Los criterios de evaluación a dualizar en el módulo de Atención y Apoyo Psicosocial corresponden al Resultado de aprendizaje **1.AAPS.RA1** Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio. Del cual se dualizarán los criterios:

1.AAPS.RA1.CR1 a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.

1.AAPS.RA1.CR3 c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y mobiliario.

1.AAPS.RA1.CR8 h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.

Para la formación en empresas es necesario que el alumnado haya cursado previamente los contenidos correspondientes al Bloque 1 del Resultado de Aprendizaje 1 (RA 1). Solo cuando estos contenidos estén impartidos y evaluados podrá autorizarse la participación del alumnado en la formación dual, garantizando así que cuenta con los conocimientos básicos imprescindibles para su desempeño en la entidad colaboradora.

ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE:

Las actividades que el alumnado deberá realizar durante el periodo de formación en empresas para la evaluación de los criterios de evaluación dualizados se proponen a continuación:

1.AAPS.RA1.CR1 a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.

- **ACTIVIDAD 1. Observación guiada** de las rutinas diarias de los usuarios (alimentación, actividades, descansos, visitas, etc.) y análisis de cómo estas afectan a su autonomía, estado emocional y

socialización.
- **ACTIVIDAD 2. Analizar la organización del centro o servicio** (estructura, funciones del personal, rutinas, normas internas y recursos disponibles) y su influencia en el bienestar de las personas usuarias.

1.AAPS.RA1.CR3 c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y mobiliario.

- **ACTIVIDAD 1. Mantenimiento supervisado de un espacio común o habitación**, aplicando las normas de higiene y seguridad, y adaptando el entorno según las necesidades y preferencias de los usuarios (iluminación, temperatura, decoración, disposición del mobiliario).
- **ACTIVIDAD 2. Registro de actuaciones diarias** en una ficha o parte de trabajo, indicando las tareas realizadas, las orientaciones recibidas del tutor laboral y las adaptaciones aplicadas en función de cada usuario.
- **ACTIVIDAD 3. Participación en tareas de organización y limpieza de materiales de apoyo**, siguiendo los protocolos del centro y aplicando medidas de prevención de riesgos y ergonomía.

1.AAPS.RA1.CR8 h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.

- **ACTIVIDAD 1. Colaboración activa en la preparación de un espacio para una actividad grupal o evento**, mostrando autonomía en la planificación, organización y disposición del mobiliario y materiales necesarios.
- **ACTIVIDAD 2. Propuesta de mejora del entorno de intervención**, elaborando una pequeña intervención (ambientación, redistribución o señalización de espacios) que mejore la autonomía, la comunicación o el bienestar de los usuarios

En los casos del alumnado que **no realice la formación en empresas** las actividades de enseñanza aprendizaje que se desarrollarán en el centro educativo serán las siguientes:

1. AAPS.RA1.CR1 a)Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.

- **ACTIVIDAD 1. Análisis de rutinas simuladas.** Observación guiada de vídeos, casos o simulaciones de rutinas diarias de personas en situación de dependencia (alimentación, actividades, descansos, interacción social, visitas, etc.). Realización de un análisis escrito sobre cómo estas rutinas repercuten en su autonomía, estado emocional y socialización.
- **ACTIVIDAD 2. Estudio de la organización de un centro.** Trabajo de análisis estructurado de un centro sociosanitario real (a partir de organigramas, documentos públicos, protocolos y webs oficiales). El alumnado debe identificar su estructura, funciones del personal, normas internas, distribución de espacios y recursos disponibles, explicando cómo estos elementos influyen en el bienestar psicosocial de los usuarios.

1. AAPS.RA1.CR3 c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y mobiliario.

- **ACTIVIDAD 1. Simulación de mantenimiento de espacios.** Organización y adecuación de un espacio del aula o un espacio simulado del domicilio del usuario (rincones, mobiliario, iluminación, materiales), aplicando las normas de higiene, seguridad y ergonomía. Se deben justificar por escrito las adaptaciones realizadas según necesidades hipotéticas de diferentes perfiles de usuario.
- **ACTIVIDAD 2. Elaboración y cumplimentación de un parte de trabajo.** Realización diaria (o por sesiones) de un registro similar al utilizado en centros de trabajo. Debe incluir: tareas realizadas, indicaciones del docente-tutor, adaptaciones aplicadas en función de la persona usuaria asignada y valoración personal del desempeño.
- **ACTIVIDAD 3. Limpieza y mantenimiento de materiales de apoyo.** Práctica de organización, limpieza y revisión de materiales de apoyo del aula (colchonetas, utensilios de simulación, material ergonómico, etc.), siguiendo un protocolo proporcionado. Se debe añadir un breve informe justificando el procedimiento aplicado y las medidas preventivas adoptadas.

1. AAPS.RA1.CR8 h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.

- **ACTIVIDAD 1. Diseño de un espacio para actividad grupal.** Planificación y montaje de un espacio del aula para una actividad grupal simulada (estimulación cognitiva, ocio, psicomotricidad, convivencia¿), mostrando autonomía en la distribución del mobiliario, elección de materiales y previsión de necesidades. Se presenta un plano o esquema justificando las decisiones tomadas.
- **ACTIVIDAD 2. Propuesta de mejora del entorno.** Elaboración de una propuesta creativa y fundamentada para mejorar un espacio del centro educativo o un domicilio simulado. Puede incluir cambios en ambientación, redistribución, señalización accesible o adaptaciones específicas. Se entregará un pequeño proyecto con boceto, descripción de la intervención y argumentos vinculados a la autonomía, comunicación o bienestar de la persona usuaria.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

Se utilizarán todos los recursos disponibles en el centro, así como del entorno productivo de este sector: la atención a personas en situación de dependencia.

- Como **recursos básicos para el módulo** utilizaremos *la biblioteca de familia profesional*, con los títulos específicos del ámbito de la atención a personas en situación de dependencia que tratamos: Atención y apoyo psicosocial; *medios informáticos y video-gráficos*, visitas a instituciones, así como charlas con responsables y expertos.
- Se utilizará el **aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM,** tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales realizados por el alumnado.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

En base al **Artículo 3** de la **Orden 201/2024** la evaluación del módulo será continua, integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo, con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto la nota final del módulo se reflejará en la 1ª evaluación ordinaria , dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.APDO.RA1	Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas.	20	2	
1.APDO.RA1.CR1	a) Se han identificado las características del plan de trabajo.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA1.CR2	b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA1.CR3	c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA1.CR4	d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que hay que realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones realizadas, si fuera necesario.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA1.CR5	e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA1.CR6	f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA1.CR7	g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.		5	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA1.CR8	h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APDO.RA2	Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.	10	1	
1.APDO.RA2.CR1	a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA2.CR2	b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA2.CR3	c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA2.CR4	d) Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad de convivencia.		20	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA2.CR5	e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA2.CR6	f) Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo.		20	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA2.CR7	g) Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA2.CR8	h) Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APDO.RA3	Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.	10	1	
1.APDO.RA3.CR1	a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA3.CR2	b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA3.CR3	c) Se ha determinado la lista de la compra.		20	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA3.CR4	d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.		20	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA3.CR5	e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA3.CR6	f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio. .		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA3.CR7	g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APDO.RA4	Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.	20	2	
1.APDO.RA4.CR1	a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA4.CR2	b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA4.CR3	c) Se han recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA4.CR4	d) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que hay que utilizar, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso y su ubicación en el domicilio.		10	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA4.CR5	e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.		5	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA4.CR6	f) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA4.CR7	g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.		15	MEDIA PONDERADA
1.APDO.RA4.CR8	h) Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su		15	MEDIA PONDERADA

1.APDO.RA4	Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.				
		posterior proceso de lavado.			
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APDO.RA5	Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.		20	2	
	1.APDO.RA5.CR1	a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA5.CR2	b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características.		15	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA5.CR3	c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de alimentos que debe incluir.		15	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA5.CR4	d) Se han identificado las raciones y medidas caseras.		15	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA5.CR5	e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados.		15	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA5.CR6	f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA5.CR7	g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APDO.RA6	Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.		10	1	
	1.APDO.RA6.CR1	a) Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA6.CR2	b) Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación en la cocina familiar, indicando en cada caso las fases de aplicación, procedimientos, tiempos y menaje.		20	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA6.CR3	c) Se han recopilado recetas de cocina, ajustando las cantidades y los tiempos en función del número de comensales y sus necesidades específicas.		20	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA6.CR4	d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA6.CR5	e) Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar y lavar.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA6.CR6	f) Se han aplicado técnicas básicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA6.CR7	g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad e higiene establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APDO.RA7	Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido.		10	1	
	1.APDO.RA7.CR1	a) Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.		20	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA7.CR2	b) Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA7.CR3	c) Se han registrado los datos en el soporte establecido.		20	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA7.CR4	d) Se ha interpretado correctamente la información recogida.		20	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA7.CR5	e) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APDO.RA7.CR6	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación para mejorar la calidad del servicio.		10	MEDIA PONDERADA

- Contenidos y Temporalización

1. Organización del plan de trabajo en la unidad de convivencia:

¿ Elementos del plan de trabajo.

¿ Factores que determinan las necesidades y demandas que hay que cubrir en el domicilio.

¿ Valoración de la organización del trabajo doméstico.

2. Planificación de la gestión del presupuesto de la unidad de convivencia:

¿ Previsión de los gastos generales de la unidad de convivencia.

¿ Interpretación y manejo de la documentación de gestión domiciliaria.

¿ Justificación de la necesidad de un equilibrio entre ingresos y gastos.

3. Organización del abastecimiento de la unidad de convivencia:

¿ Tipos de compras: directa, virtual y por teléfono.

¿ Confección de la lista de la compra.

¿ Distribución y almacenamiento en el hogar.

¿ Valoración del consumo responsable.

4. Preparación del mantenimiento y limpieza del domicilio:

Tareas de limpieza.

¿ Selección de materiales, productos y utensilios de limpieza y lavado.

¿ Medidas de seguridad y precauciones en el manejo de los electrodomésticos.

¿ Justificación de los criterios medioambientales en la eliminación y reciclado de residuos y basuras.

5. Selección de los alimentos del menú:

¿ Características nutritivas de los diferentes tipos de alimentos.

¿ Identificación de los menús en función de las necesidades personales.

¿ Valoración de la dieta saludable.

6. Aplicación de técnicas básicas de cocina:

¿ Uso y mantenimiento del menaje, utensilios y electrodomésticos de cocina.

¿ Principios básicos en la manipulación de los alimentos.

¿ Elaboraciones elementales de cocina.

¿ Justificación de la prevención y seguridad en la manipulación de alimentos.

7. Seguimiento del plan de trabajo:

¿ Cumplimentación de hojas de seguimiento.

¿ Utilización de las tecnologías en el registro y comunicación de información.

Además de estos contenidos incluimos otros referidos a la prevención y la seguridad en el domicilio como son:

-Medidas para evitar los accidentes en el hogar.

-Adaptación y organización del domicilio

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO		SESIONES	EVALUACIÓN trimestres
Apoyo Domiciliario	1	Plan de Trabajo	30	1
2	Economía doméstica	10	1	
	3	Pautas de seguridad en el hogar y seguimiento del PDT	10	1
Limpieza y mantenimiento	4	Ropa y su cuidado	25	1 y 2
5	El hogar y su mantenimiento	35	2	
Cocina	6	Compra de productos	11	3
7	Técnicas básicas de preparación de alimentos	40	3	

.- RRAA y Ce a dualizar

RA 5: Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.

g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.

RA 6: Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos.

g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad e higiene establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.

h) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos

.- Actividades a realizar durante el PFE

RA 5.CE g Actividad: Revisión de los menús semanales y elaboración de un informe sobre sus características nutricionales

RA6.CEg Actividad: Realización de una ficha de observación sobre las normas de seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.

RA6.CE h Actividad: Ficha de observación y propuesta sobre la presentación de los alimentos en las comidas principales.

Aquel alumnado que por motivos especificados en la legislación no realice su periodo de formación en la empresa, llevará a cabo las siguientes actividades en el centro educativo:

RA 5.CE g Actividad: Investigación y revisión de los menús semanales escogidos en diferentes centros y elaboración de un informe sobre sus características nutricionales

RA6.CEg Actividad: Realización y aplicación de una ficha de observación sobre las normas de seguridad e higiene en la manipulación de alimentos a partir de un vídeo

RA6.CE h Actividad: Creación de un dossier de propuestas de presentación de alimentos.

.- Recursos y materiales didácticos

Las actividades de este módulo, se desarrollarán a través de la utilización de los siguientes **recursos** Materiales:

- **Material teórico Editorial PARANINFO ¿Apoyo domiciliario¿2015 (libro de consulta horario mañana). Autoras: Ruth García, Miriam Atienza y Marta Gutiérrez**
- Material teórico Editorial EDITEX ¿Apoyo Domiciliario¿ 2014 (libro de referencia horario vespertino). Autores/as: José Carlos Cantón Hernández y José Antonio Neira Fernández.
- Libros de consulta en el aula (recetarios, libros de cocina).
- Documentación complementaria (artículos, revistas)
- Medios audiovisuales (vídeo, retroproyector, etc...)
- Cocina, con todo su equipamiento: Frigorífico, vitrocerámica, microondas, lavadora, secadora¿
- Pequeños electrodomésticos: Plancha, aspiradora¿
- Menaje de cocina
- Utensilios y productos de limpieza y mantenimiento del domicilio.
- Ordenadores.
- Productos alimenticios de cocina.
- Productos de limpieza de la ropa.
- Utensilios de costura.
- Material de papelería: cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices, etc.

Bibliografía profesional sobre atención domiciliaria

Atención centrada en la persona y cuidados

- Martínez, T. (2015). *La Atención Centrada en la Persona en Servicios Gerontológicos*. Fundación Pilares.
- Sánchez, M. (2018). *Intervención Profesional en Atención Domiciliaria*. Síntesis.
- Abellán García, A. (2019). *Cuidados de larga duración y dependencia*. CSIC.

Higiene, movilización, alimentación y cuidados básicos

- Serra, L. & Aranceta, J. (Coords.) (2014). *Nutrición en Atención Domiciliaria*. Elsevier.
- Mora, M. (2016). *Movilización y Transferencias en personas dependientes*. Médica Panamericana.

Limpieza, organización y mantenimiento del hogar

- Semanario Social (2018). *Manual de atención domiciliaria: organización del hogar y técnicas básicas*.
- IMSERSO (2017). *Guía de Ayuda a Domicilio*.
- IMSERSO (2020). *Atención Domiciliaria y Promoción de la Autonomía Personal*.

Ministerio de Sanidad

- Ministerio de Sanidad (2019). *Guía de buenas prácticas en atención domiciliaria*.
- Ministerio de Derechos Sociales (2021). *Modelo de Atención Centrada en la Persona*.
- · **Junta de Andalucía ¿ Guía de Atención Domiciliaria**
 https://www.juntadeandalucia.es
 (Buscar ¿guía de ayuda a domicilio¿).
- · **Fundación Lares ¿ Buenas prácticas en cuidados**
 https://lares.org.es

En cuanto **Recursos Espaciales**, se utilizarán: el aula, aula taller, biblioteca y espacios del centro que se consideren útiles y eficaces para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Además, contaremos con espacios externos para la realización de actividades prácticas puntuales y para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.

En relación a los **recursos Humanos**, contaremos con el alumnado del módulo, el profesor y la profesora que imparte el mismo y todos/as los profesionales que nos acompañen a lo largo del curso académico 2025/26.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.AH.RA1	Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	10	10	
	1.AH.RA1.CR1 a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA1.CR2 b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA1.CR3 c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA1.CR4 d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA1.CR5 e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA1.CR6 f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA1.CR7 g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA1.CR8 h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AH.RA2	Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.	45	45	
	1.AH.RA2.CR1 a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.		22	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA2.CR2 b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.		33	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA2.CR3 c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.		6	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA2.CR4 d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.		2	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA2.CR5 e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.		22	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA2.CR6 f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmorten siguiendo el protocolo establecido.		8	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA2.CR7 g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.		2	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA2.CR8 h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.		2	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AH.RA3	Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.	35	35	
	1.AH.RA3.CR1 a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.		14	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA3.CR2 b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.		14	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA3.CR3 c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.		14	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA3.CR4 d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.		14	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA3.CR5 e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.		34	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA3.CR6 f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.		2	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA3.CR7 g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.		2	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA3.CR8 h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.		2	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AH.RA4	Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.	10	10	
	1.AH.RA4.CR1 a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA4.CR2 b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA4.CR3 c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA4.CR4 d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.		10	MEDIA PONDERADA

1.AH.RA4	Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.			
	1.AH.RA4.CR5	e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.	30	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA4.CR6	f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno. ar.	10	MEDIA PONDERADA
	1.AH.RA4.CR7	g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.	20	MEDIA PONDERADA

Contenidos:

1. Organización de actividades de atención higiénica:

- Higiene personal y ambiental.
Identificación de los principales signos de falta de higiene personal y ambiental.
Determinación de los recursos para el aseo y la higiene.
- Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene.
- Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

2. Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia:

- Principios anatomo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal.
- Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal. Aplicación de las técnicas de higiene al paciente encamado.
- Prevención y tratamiento de úlceras por presión.
- Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo.
- Técnicas de recogida de eliminaciones: Colectores de orina. La cuña y la botella.
- Cuidados del paciente incontinente y colostomizado.
- Cuidados postmorten. Finalidad y preparación del cadáver.
- Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.

3. Aplicación de actividades de higiene del entorno:

- Tipos de camas, accesorios y lencería.
- Realización de camas: ocupada y desocupada.
- La habitación de la persona institucionalizada. Condiciones ambientales.
- Prevención y control de infecciones. Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles: Etiología de las enfermedades nosocomiales. Enfermedades susceptibles de aislamiento.
- Aplicación de técnicas de lavado de manos.
- Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles.
- Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas. Clasificación y gestión de residuos biológicos. Precauciones universales.
- Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.
- Limpieza y desinfección de material y utensilios.
- Principios básicos de desinfección. Identificación de los principios básicos aplicables a la limpieza del material sanitario. Procedimientos de limpieza. Identificación de principios básicos de esterilización de material. Métodos físicos y químicos. Preparación de disoluciones y diluciones.
- Aplicación de métodos de esterilización.
- Carros de curas.
- Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización.

4. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica:

- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno:
Protocolos de observación y registro. Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores no profesionales.
- Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.
- Utilización de registros manuales e informatizados: Registro del estado de las ayudas técnicas para la higiene personal. Registro de incidencias.
- Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
- Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

Los contenidos que se desarrollarán y evaluarán en el centro educativo antes de la estancia en prácticas es: Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal. Aplicación de las técnicas de higiene al paciente encamado.

Los contenidos del currículo se estructuran en las siguientes unidades de trabajo:

TEMA	NOMBRE	TEMPORALIZACIÓN	RRAA Y CCEE
1	LA PIEL. ÚLCERAS POR PRESIÓN	SEPTIEMBRE	RRAA 2 (a)
2	TÉCNICAS DE ASEO, HIGIENE Y VESTIDO	OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	RRAA 2 (b,c,d,g,h)
3	RECOGIDA DE ELIMINACIONES Y MUESTRAS BIOLÓGICAS	OCTUBRE - NOVIEMBRE	RRAA 2(e)
4	LA HABITACIÓN. LA CAMA	NOVIEMBRE- DICIEMBRE	RRAA3 (a,b,g,h)
5	El PAPEL DEL TECNICO DE APSD	ENERO - FEBRERO	RRAA 1 (a,b,c,d,e,f,g,h) RRAA 4 (a,b,c,d,e,f,g)
6	LAS ENFERMEDADES Y EL AISLAMIENTO	ABRIL	RRAA 3 (c,d,f)
7	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN. RESIDUOS	ABRIL-MAYO	RRAA 3 (e)
8	CUIDADOS POSTMORTEN	MAYO	RRAA 2 (f)

Resultados de Aprendizaje y criterios de evaluación a dualizar

Si el alumnado realiza su periodo de formación en empresa en una residencia de ancianos o similar se dualizarán entre empresa 25% y centro educativo 75% los siguientes criterios de evaluación del Resultado de Apredizaje 2.

RA2 Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

RA2.CR2 b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.

RA2.CR3 c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.

Las actividades para evaluar estos criterios serán loas siguientes:

Realizar el aseo completo en ducha o bañera dependiendo del nivel de movilidad de la persona. RRAA2 B

Realizar el aseo completo y aseos parciales en la cama, incluyendo los cambios de pañal o otros métodos de recogida de eliminaciones. En todos los procedimientos el alumnado debe mostrar empatía con la persona que esta atendiendo e intentar mejorar la autonimia de la persona atendida. RRAA 2 B

Realiza el vestido y calzado de la persona usuaria RRAA 2 C

Actividades para el alumnado que no vaya al periodo de formación en empresas

El alumnado realizará en el centro las siguientes actividades:

Realizar el aseo completo en ducha o bañera dependiendo del nivel de movilidad de la persona. RRAA2 B

Realizar el aseo completo y aseos parciales en la cama, incluyendo los cambios de pañal o otros métodos de recogida de eliminaciones. En todos los procedimientos el alumnado debe mostrar empatía con la persona que esta atendiendo e intentar mejorar la autonimia de la persona atendida. RRAA 2 B

Realiza el vestido y calzado de la persona usuaria RRAA 2 C

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno.

Personales:

- Profesor.
- Alumnos.
- Otros profesionales de organismos e instituciones.

Materiales:

- Bibliografía relacionada con el tema.
- Programación, apuntes, fotocopias. (facilitados por medio de página web de la profesora) ¿ Proyectos.
- Revistas.
- Material audiovisual.
- Material fungible.
- Recursos informáticos

Materiales específicos del módulo:

- Modelo anatómico articulado tamaño natural.

Otro material fungible según la U.T que se desarrolle. (vendas, instrumental, sondas, guantes, lencería de cama, gasas)

Programación didáctica de Primeros auxilios
Curso: 1º de CFGM (LOFP) - Atención a personas en situación de dependencia - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAX.RA1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	16	16	
	1.PAX.RA1.CR1 a) Se ha explicado el Sistema de Emergencias de Castilla-La Mancha.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA1.CR2 b) Se ha descrito la cadena de supervivencia		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA1.CR3 c) Se han identificado riesgos y se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA1.CR4 d) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA1.CR5 e) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA1.CR6 f) Se ha explicado el concepto de triaje.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA1.CR7 g) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA2	Conoce y realiza procedimientos para determinar los signos de compromiso vital en adultos, niños o niñas y lactantes.	16	16	
	1.PAX.RA2.CR1 a) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA2.CR2 b) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA2.CR3 c) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA2.CR4 d) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA2.CR5 e) Se han descrito los procedimientos para determinar las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA2.CR6 f) Se han tomado las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA2.CR7 g) Se ha valorado la importancia de conocer y utilizar la terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA2.CR8 h) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA3	Aplica técnicas de soporte vital básico en adultos, niños o niñas y lactantes, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	19	19	
	1.PAX.RA3.CR1 a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR2 b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR3 c) Se ha reconocido y descrito el uso de material para la permeabilización de la vía aérea.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR4 d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR5 e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR6 f) Se han aplicado medidas post-reanimación.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR7 g) Se han realizado las técnicas de soporte vital básico, en relación con la situación y edad de la víctima.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR8 h) Se ha valorado la importancia de actuar con tranquilidad, seguridad y rapidez.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA3.CR9 i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.	34	34	
	1.PAX.RA4.CR1 a) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR2 b) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR3 c) Se han clasificado y valorado las quemaduras atendiendo al agente causal, su extensión y profundidad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR4 d) Se han relacionado los distintos agentes tóxicos con las vías de entrada en el organismo y sus efectos nocivos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR5 e) Se han identificado signos y síntomas por picaduras y mordeduras de animales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR6 f) Se han descrito procedimientos de actuación ante las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR7 g) Se han descrito y realizado diferentes tipos de vendajes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR8 h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR9 i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR10 j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAX.RA5	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas más adecuadas a cada situación.	10	10	
	1.PAX.RA5.CR1 a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR2 b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR3 c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una persona lesionada.		30	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR4 d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslados inadecuados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR5 e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de personas enfermas/accidentadas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		30	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR6 f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	5	5	
	1.PAX.RA6.CR1 a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR2 b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR3 c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR4 d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR5 e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR6 f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.		30	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR7 g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR8 h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.		10	MEDIA PONDERADA

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Urgencia y emergencia.
- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Cadena de supervivencia.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Concepto de triaje.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.

1. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:

- Fisiopatología respiratoria.
- Fisiopatología circulatoria.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia. Escala AVDN.
- Toma de constantes vitales.
- Control de hemorragias.
- Protocolos de exploración.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios
 Protocolo de transmisión de la información.
- Proceso de valoración ABC (Airway Breathing Circulation).

1. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes:

- Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Técnicas de limpieza manual de la vía aérea.
- Control de la permeabilidad de la vía aérea.
- Material para la permeabilización de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Valoración del accidentado: medidas post-reanimación.

1. Primeros auxilios en lesiones y patologías orgánicas más frecuentes:

- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones):
- Traumatismos óseos y de tejidos blandos.
- Quemaduras, hipotermia, hidrocución, electrocución.
- Aplicación de apósitos y vendajes.
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:
- Intoxicaciones.
- Mordeduras y picaduras.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia:
- Cardiovascular.
- Respiratoria.
- Neurológica.
- Metabólica: Hipoglucemia.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

1. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Técnicas de acceso a la víctima
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Técnicas de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.

1. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Comunicación durante la prestación de primeros auxilios.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Aplicación de primeros auxilios psicológicos.
- Control de situaciones de crisis: ansiedad, agresividad, tensión.
- Apoyo psicológico a familiares del accidentado: inicio del duelo.
- Apoyo psicológico para intervinientes.
- Técnicas de afrontamiento, autocuidado y autoprotección ante la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
- Control del estrés.

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
Bloque contenido 1 Valoración inicial de la asistencia en urgencia	Primeros auxilios. Conceptos. Objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias; valoración inicial de la víctima.	6	1ª
Bloque contenido 2 Reconocimiento de los signos de compromiso vital	Primeros auxilios en hemorragias. Constantes vitales. Hemorragias	8	1ª
Bloque contenido 3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes	Alteraciones del nivel de consciencia y soporte vital básico (RCP)	8	1ª
Bloque contenido 4. Primeros auxilios en lesiones y patologías		6	2ª y 3ª
	Primeros auxilios en lesiones que afectan a huesos, articulaciones y músculos. Vendajes	6	
	Primeros auxilios en heridas y quemaduras.	6	
	Primeros auxilios en intoxicaciones.	5	
	Primeros auxilios en lesiones de origen ambiental.	6	
Bloque contenido 5. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente	6	3ª
Bloque contenido 6. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de	Primeros auxilios psicológicos	7	3ª

autocontrol

1. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno.

- Personales:
- Profesor.
- Alumnos.
- Otros profesionales de organismos e instituciones.
- Materiales:
- Bibliografía relacionada con el tema.
- Programación, apuntes, fotocopias facilitadas por medio de página web de la profesora.
- Proyectos.
- Revistas.
- Material audiovisual.
- Material fungible.
- Recursos informáticos Materiales específicos del módulo:
- Modelo anatómico articulado tamaño natural.
- Otro material fungible según la U.T que se desarrolle. (vendas, instrumental, sondas, guantes, lencería de cama, gasas¿

Programación didáctica de Digitalización aplicada al sector productivo
Curso: 1º de CFGM (LOFP) - Atención a personas en situación de dependencia - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DASP.RA1	Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.	15	15	
1.DASP.RA1.CR1	a) Se han identificado las etapas «típicas» de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR2	b) Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medio ambiente		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR3	c) Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR4	d) Se han identificado procesos reales basados en EL.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR5	e) Se han identificado procesos reales basados en EC.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR6	f) Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA2	Caracteriza los principales aspectos de la 4.ª Revolución Industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.	15	15	
1.DASP.RA2.CR1	a) Se han relacionado los sistemas ciber físicos con la evolución industrial.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR2	b) Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR3	c) Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT (Internet de las cosas), comunicaciones, entre otros.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR4	d) Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR5	e) Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR6	f) Se han identificado las ventajas para clientes y empresas.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA3	Identifica la estructura de los sistemas basados en cloud/nube describiendo su tipología y campo de aplicación.	20	20	
1.DASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR2	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR3	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR4	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR5	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA4	Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.	20	20	
1.DASP.RA4.CR1	a) Se han identificado las tecnologías habilitadoras (THD) actuales que definen un sistema digitalizado.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR2	b) Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA (Inteligencia Artificial), Big Data, tecnología 5G, la robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva, realidad virtual, gemelos digitales, entre otras.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR3	c) Se ha descrito la contribución de las THD a la mejora de la productividad y la eficiencia de los sistemas productivos o de prestación de servicios.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR4	d) Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas que conforman el sistema y el objetivo del mismo.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR5	e) Se ha relacionado la implantación de las tecnologías habilitadoras (sensórica, tratamiento de datos, automatización y comunicaciones, entre otras) con la reducción de costes y la mejora de la competitividad.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR6	f) Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas en los sectores productivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR7	g) Se han definido los sistemas de almacenamiento de datos no convencionales y el acceso a los mismos desde cada unidad.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR8	h) Se han descrito las mejoras producidas en el sistema y en cada una de sus etapas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA5	Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos.	30	30	
1.DASP.RA5.CR1	a) Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR2	b) Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR3	c) Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR4	d) Se ha establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR5	e) Se ha elaborado un diagrama de bloques del sistema digitalizado.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR6	f) Se ha elaborado un informe de viabilidad y de las mejoras introducidas.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR8	h) Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados.		13	MEDIA PONDERADA

. Contenidos:

Bloque 1. ECONOMÍA LÍNEAL (EL) Y ECONOMÍA CIRCULAR (EC)

Economía lineal y circular

Economía lineal y circular.

Modelos de empresas basados en economía lineal y circular.

Modelos de empresas y afectación del medio ambiente.

Importancia del reciclaje en los modelos económicos.

Procesos reales

Procesos reales basados en economía lineal.

Procesos reales basados en economía circular.

Comparativa y sostenibilidad

Comparativa de los modelos en relación con su impacto medioambiental y los objetivos de desarrollo sostenible.

Bloque 2. LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Sistemas ciberfísicos y automatización

Sistemas ciberfísicos. Relación con la evolución industrial.

Sistemas automatizados. Cambios provocados por la Cuarta Revolución.

Elementos característicos

Elementos característicos.

Interrelación entre el mundo virtual y el mundo físico.

Cambios en los entornos 4.0

Cambios producidos en los entornos 4.0.

Ventajas producidas.

Bloque 3. CLOUD Y SISTEMAS CONECTADOS

Definición y estructura

Cloud. Definición y niveles.

Trabajo en la nube

Posibilidades del trabajo en la cloud.

Tecnologías relacionadas

Edge computing y su relación con la cloud.

Fog y mist. Relación con la cloud.

Ventajas y rentabilidad

Ventajas del uso de los recursos de la cloud.

Uso de cloud y la rentabilidad de la empresa.

Bloque 4. TEGNOLOGÍAS HABILITADORAS

Características y aplicaciones

Tecnologías habilitadoras actuales. Características y aplicaciones de:

Relación entre TDH y productividad.

Implantación y competitividad

Implantación de las tecnologías habilitadoras: relación con la reducción de costes y la mejora de la competitividad.

Ejemplos reales

Sistemas digitalizados reales. Ejemplos: Sistemas de almacenamiento de datos no convencionales.

Bloque 5. SISTEMAS PRODUCTIVOS DE SERVICIOS DIGITALIZADOS

Digitalización empresarial

Configuración de una empresa clásica. Digitalización de la empresa o unidades de esta.

TDH implicadas en la digitalización de las etapas. Relación entre etapas.

Empresa digitalizada

Configuración de la empresa digitalizada. Cambios introducidos. Mejoras producidas.

Plan de transformación

Plan de transformación. Recursos empleados.

Temporalización:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	EVALUACIÓN
BLOQUE I	U.T. 1 y 2	1ª Evaluación
BLOQUE II	U.T. 3 y 4	2ª Evaluación
BLOQUE III	U.T. 5	3ª Evaluación

.- RRAA y Ce a dualizar: El módulo de Digitalización aplicada a los sectores productivos, se ha considerado que no procede su desarrollo en la empresa en modalidad dual, dado que no está asociado a ningún estándar de competencia profesional.

.- Recursos y materiales didácticos :Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

Aula con dispositivos informáticos y conexión a internet. o Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.

Libro de texto *Digitalización aplicada a los sectores productivos.* Editorial Editex.

Pizarra digital.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.SASP.RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	16,67	1	
1.SASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	16,67	1	
1.SASP.RA2.CR1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	16,67	1	
1.SASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	16,67	1	
1.SASP.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	16,67	1	
1.SASP.RA5.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	16,67	1	
1.SASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES RELACIONADAS CON EL MÓDULO

El módulo no tiene competencias publicadas en la normativa vigente hasta el día de hoy.

2. OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

En cumplimiento de los principios prescritos en el artículo 3 y de la función legal prevista en el artículo 5, apartados 1 y 2, de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, es función del Sistema de Formación Profesional el desarrollo personal y profesional de la persona, la mejora continuada de su cualificación a lo largo de toda la vida y la garantía de la satisfacción de las necesidades formativas del sistema productivo y del empleo. Según el Real Decreto 659/2023 son objetivos del Sistema de Formación Profesional:

a) Garantizar a todas las personas, en condiciones de equidad y a lo largo de la vida, una Formación Profesional de calidad, en diferentes modalidades, significativa personal y socialmente, que satisfaga tanto el desarrollo de la personalidad como las necesidades individuales de cualificación y recualificación permanentes con arreglo a itinerarios diversificados, y de respuesta a sus necesidades formativas a medida que se producen, atendiendo a sus circunstancias personales, sociales y laborales.

b) Cualificar a las personas para el ejercicio de actividades profesionales, promoviendo la adquisición, consolidación y ampliación de competencias profesionales y básicas con la polivalencia y funcionalidad necesarias para el acceso al empleo, la continuidad en el mismo y la progresión y el desarrollo profesionales, así como la rápida adaptación a los retos de futuro derivados de entornos de trabajo complejos, todo ello orientado a la promoción y formación profesional dirigida a su adaptación a las modificaciones operadas en el puesto de trabajo, así como al desarrollo de planes y acciones formativas tendentes a favorecer su mayor empleabilidad.

c) Desarrollar, en el marco del Sistema de Formación Profesional, el derecho a la formación de las personas trabajadoras ocupadas o en situación de desempleo, de acuerdo con el artículo 4.2.b) del Estatuto de los Trabajadores.

d) Proveer a las empresas y los sectores productivos con los perfiles profesionales necesarios en cada momento, con su participación efectiva en el Sistema de Formación Profesional, teniendo en cuenta el carácter determinante y la creación sostenida de valor para las personas y las empresas, de la cualificación de las personas trabajadoras, su flexibilidad, rapidez de adaptación, polivalencia y transversalidad, desde el obligado respeto al medioambiente.

e) Observar de manera continua la evolución de la demanda y la oferta de profesiones, ocupaciones y perfiles en el mercado de trabajo para la prospección e identificación de las necesidades de cualificación.

f) Ofertar formación actualizada y suficiente, que incorpore de manera proactiva y ágil tanto las competencias profesionales emergentes, como la innovación, la investigación aplicada, el emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, la digitalización, la sostenibilidad y la emergencia climática, en tanto que factores estructurales de éxito en el nuevo modelo económico.

g) Configurar la Formación Profesional de manera flexible, modular y acorde con los planteamientos a escala de la Unión Europea, sobre la base de itinerarios formativos accesibles, progresivos, acumulables y adaptados a las necesidades individuales y colectivas, teniendo en cuenta la edad, el sexo, la discapacidad en su caso, y la situación personal, familiar o laboral, y dirigidos a un abanico de perfiles profesionales comprensivo, desde los generalistas hasta los altamente especializados.

h) Impulsar la dimensión dual de la Formación Profesional y de sus vínculos con el sistema productivo en un marco de colaboración público-privada entre administraciones, centros, empresas u organismos equiparados, organizaciones empresariales y sindicales, entidades y tercer sector para la creación conjunta de valor, el alineamiento de los objetivos y proyectos estratégicos comunes, la superación de la brecha urbano/rural a través de una adecuada adaptación territorial, y el uso eficaz de los recursos en entornos formativos y profesionales.

i) Operar con arreglo a un modelo de gobernanza que, respetando las competencias de las administraciones concernidas, incorpore el papel de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y su participación y cooperación con los poderes públicos en las políticas del Sistema de Formación Profesional.

j) Facilitar la acreditación y el reconocimiento de las competencias profesionales vinculadas al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, adquiridas mediante la experiencia laboral u otras vías no formales o informales.

k) Proveer orientación profesional que facilite a las personas, a lo largo de la vida, la toma de decisiones en la elección y gestión de sus carreras formativas y profesionales, combatiendo los estereotipos de género, los relacionados con la discapacidad o con las necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, y colaborando en la construcción de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social, y favoreciendo el conocimiento de las oportunidades existentes o emergentes en los entornos rurales y las zonas en declive demográfico.

l) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas en el acceso y desarrollo de su proceso de formación profesional para todo tipo de opciones profesionales, y la eliminación del sesgo formativo existente entre mujeres y hombres.

m) Promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y, en general, de personas y colectivos con dificultades de inserción socio-laboral en el acceso y el proceso de formación profesional habilitante y facilitadora de la inserción en el mercado laboral.

n) Incrementar la presencia social de la formación profesional como opción de valor para el empleo y la progresión académica, tanto reforzando la relación y cooperación entre los sistemas de formación profesional y universitario, como contribuyendo a la erradicación del abandono temprano sin una cualificación profesional que garantice una empleabilidad sostenida.

ñ) Impulsar la participación de las personas adultas, para su cualificación o recualificación, en acciones de formación profesional como elemento integrado en el desempeño profesional y la vida laboral y única forma de lograr el mayor grado de especialización que demandan ámbitos cada vez más complejos.

o) Promover la planificación integrada en cada territorio de una oferta de formación profesional a lo largo de la vida, así como de la complementariedad de las redes de centros del Sistema de Formación Profesional y el uso compartido de sus instalaciones y recursos.

p) Generar circuitos interautonómicos y transnacionales de trasferencia de conocimiento entre centros, empresas u organismos equiparados, entidades, docentes, y personas en formación, promoviendo proyectos de movilidad.

q) Extender el conocimiento de lenguas extranjeras en el ámbito profesional.

r) Actualizar permanentemente las competencias del personal docente y formador que les permitan diseñar y adecuar los procesos formativos de acuerdo con las nuevas necesidades productivas y sectoriales, así como las propias del alumnado, especialmente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.

s) Poner en marcha y mantener un proceso de evaluación y mejora continua de la calidad del Sistema de Formación Profesional, en particular su carácter dual, que proporcione información sobre su funcionamiento y adecuación a las necesidades formativas individuales y del sistema productivo, y promueva la investigación sobre el modelo de formación profesional, así como su impacto sobre las dimensiones de mejora del empleo y de la productividad.

t) Impulsar una oferta pública suficiente y adaptada a las necesidades y demandas de los sectores productivos.

3. CONTENIDOS

UNIDAD DE TRABAJO 1: La sostenibilidad en las organizaciones empresariales

1. La sostenibilidad y su marco jurídico

1.1. La sostenibilidad

1.2. El marco jurídico

2. La Agenda 2030 y los ODS

3. Los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)

3.1. Criterios ASG

3.2. Las inversiones socialmente responsables (ISR)

3.3. Ventajas de impulsar políticas ASG.

4. Los stakeholders y los criterios ASG

4.1 Clasificación de los stakeholders

5. La medición de la sostenibilidad

5.1. Los indicadores claves

5.2. Las métricas en la evaluación de la sostenibilidad

5.3. Los indicadores de sostenibilidad

UNIDAD DE TRABAJO 2: Retos ambientales y sociales

1. Retos ambientales

1.1. El cambio climático

1.2. Contaminación

1.3. Pérdida de biodiversidad

1.4. Deforestación y erosión del suelo

1.5. Sobreexplotación de los recursos naturales

1.6. Escasez de agua

1.7. Generación y gestión de residuos

2. Impacto ambiental en la actividad empresarial

2.1. Efectos en el sector primario

2.2 Efectos en el sector secundario

2.3. Efectos en el sector terciario

2.4. Efectos comunes a todos los sectores

3. Medidas para minimizar el impacto ambiental

3.1. Transición energética

3.2. Eficiencia energética

3.3. Movilidad sostenible

3.4. Conservación de la biodiversidad

3.5. Producción y consumo sostenibles: la economía circular

3.6. Normativa y políticas ambientales

3.7. Educación ambiental

3.8. Alianzas

4. Retos sociales

4.1. Pobreza

4.2. Desigualdades

4.3. El reto demográfico

UNIDAD DE TRABAJO 3: Los ODS en el desempeño profesional y personal

1. La sostenibilidad empresarial y profesional

1.1 La cultura de sostenibilidad para la empresa

1.2 Ventajas en la sostenibilidad empresarial

2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

UNIDAD DE TRABAJO 4: Economía verde y circular

1. El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal

2. Economía verde

2.1. Principios de la economía verde

3. Economía circular

3.1. Principios de la economía circular

3.2. Las 7R de la economía circular

3.3 Modelos de negocio basados en la economía circular

4. Beneficios de la economía verde y circular

5. Análisis del ciclo de vida

5.1. Etapas del ciclo de vida de un producto

5.2. Tipos de análisis

5.3. Metodología del ACV

6. Ecodiseño

6.1. Principios del ecodiseño

6.2. ¿Cómo aplicar el ecodiseño?

UNIDAD DE TRABAJO 5: Actividades sostenibles y medioambiente

1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.

1.1 La huella de carbono

1.1.1. La huella de carbono de las actividades personales

1.1.2. La huella de carbono de las actividades empresariales

1.2. La huella hídrica

1.3. La huella ecológica

2. Actividades personales sostenibles

2.1. Compra responsable

2.1.1. El comercio justo

2.2. Alimentación sostenible

2.3. Gestión de los residuos domésticos

2.4. Uso sostenible del agua

2.5. Eficiencia energética y energías renovables en el hogar

2.6. Transporte y movilidad sostenible

3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles

4. Certificación de sostenibilidad

4.1. Ámbitos de certificación

4.1.1. Ámbito ambiental

4.1.2. Ámbito social

4.2. El ecoetiquetado

5. Normativa ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 6: El plan de sostenibilidad

1. La importancia del plan de sostenibilidad

1.1. El plan de sostenibilidad y sus beneficios

1.2. Normativa básica aplicable

1.3. La elaboración del plan de sostenibilidad

2. La estrategia empresarial

2.1. Las dimensiones clave del plan de sostenibilidad

3. El compromiso de la Dirección

4. Análisis del diagnóstico inicial

4.1. El diagnóstico inicial como punto de partida

5. Análisis de los stakeholders

5.1. La matriz de los stakeholders

5.2. Pasos en el análisis de los grupos de interés

6. Análisis de materialidad

6.1. Los beneficios del análisis de materialidad

6.2. La elaboración del análisis de materialidad

7. Objetivos y metas

7.1. Las características de los objetivos y metas

7.2. Comunicación y definición de los objetivos y metas

7.3. Los objetivos y metas del plan de sostenibilidad

8. Asignar responsabilidades

8.1. Los roles y las responsabilidades

8.2. La asignación de roles

9. Indicadores de desempeño

9.1. Tipos de indicadores clave

9.2. Establecimiento de los indicadores clave

10. Seguimiento, evaluación y mejora

10.1. El seguimiento

10.2. La evaluación

10.3. La mejora

11. Comunicación e integración

11.1. Las características de la comunicación

11.2. La integración de la sostenibilidad en la cultura

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
1	Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales	10	1º
	Unidad 2. Retos ambientales y sociales	5	
2	Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal	10	2º
	Unidad 4. Economía verde y cir cular	5	

3	Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambiente	5	3º
Unidad 6. El plan de sostenibilidad	5		

*La unidad de trabajo 6, ¿El plan de sostenibilidad¿ se va a ir desarrollando a lo largo de las unidades de trabajo anteriores. En esta unidad de trabajo se pone en práctica el contenido teórico visto con anterioridad.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

Pizarra convencional o electrónica.

Libro de texto *Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo.* Editorial Editex.

Aula virtual, entorno Educamos.

Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.

Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.

Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

6. METODOLOGÍA

Nos remitimos a los ya expuestos en los criterios comunes del departamento.

El profesor tratará de ser orientador, conductor y dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje, dando opción a los alumnos a participar e implicarse en dicho proceso.

Se realizará una evaluación inicial de los contenidos de la U.T. correspondiente para saber de qué conocimientos previos y preconceptos se parte.

Se tratará de presentar la U.T. de forma interesante para el alumno, incidiendo en aspectos que le son cercanos y le inciten a su conocimiento.

Se alentará a la realización de preguntas por parte de los alumnos durante las exposiciones de los contenidos conceptuales a la vez que el profesor tratará de indagar, con otras, sobre la adecuada y progresiva asimilación de los mismos.

Se intentará centrar el aprendizaje en el alumnado y que este sea su protagonista, mediante la realización de temas y actividades.

Se alternará en cada clase la exposición teórica con actividades (resumen, esquema, cuadro, dibujos, completar mapas mudos, búsqueda de terminología...) calificadas o no, que complementen el proceso de aprendizaje teórico.

Se realizarán actividades prácticas en equipo, por parejas o de forma individual, después de la demostración realizada por el profesor para todos.

Se aceptará, dentro de lo posible, el agrupamiento propuesto por los propios alumnos en la realización de trabajos en equipo o grupo.

Se realizarán trabajos en equipo en el plazo indicado por el profesor, pudiéndose realizar (a criterio del profesor) por parte de los alumnos su exposición al resto de la clase.

7. INSTRUMENTOS Y PROCESO DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación de la presente programación serán los siguientes:

- Actividades individuales o grupales realizadas a lo largo de las unidades de trabajo, donde se evalúan los criterios de evaluación correspondientes.
- Actividades grupales realizadas en base al ¿Proyecto de sostenibilidad¿, que se desarrollarán en cada una de las unidades de trabajo.
- Presentación y defensa oral del ¿Proyecto de Sostenibilidad¿ grupal desarrollado a lo largo del curso.
- Pruebas teóricas escritas u orales relacionadas con los contenidos a evaluar, en caso de no haber sido superado mediante producciones.

PROCESO DE CALIFICACIÓN

En cualquier fase del proceso de enseñanza-aprendizaje, por razones legales, se hace necesario expresar numéricamente una calificación, la cual debe garantizar el derecho que tiene el alumno a que su dedicación y esfuerzo sean valorados y reconocidos con objetividad.

Por ello, en el proceso de evaluación:

1) La calificación de cada trimestre se realizará realizando la media ponderada de los criterios de evaluación integrados en las diferentes unidades de trabajo para ese trimestre.

2) Para realizar dicha ponderación en la evaluación del trimestre la calificación mínima deberá ser de 4 sobre 10 para cada uno de los criterios de evaluación.

3) Al final de cada trimestre se dará una calificación numérica de uno a diez que se obtendrá considerando las siguientes actividades e instrumentos de evaluación:

a) Producciones del alumnado. Supondrá un peso del 70%. La nota de este apartado se calculará por la media ponderada de la puntuación obtenida en las actividades/ producciones que se realicen en cada unidad de trabajo y se presenten en tiempo y forma, de entre las siguientes:

- Esquemas e infografías.

- Exposiciones orales.

- Ejercicios realizados por el alumno.

- Retos Profesionales.

b) Proyecto ¿Plan de Sostenibilidad¿. Supondrá un peso del 30%. Se desarrollarán el Resultado de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación de la unidad de trabajo correspondiente.

4) Los alumnos que no se presenten alguna de las actividades en la fecha prevista NO TENDRÁN DERECHO A LA SUPERACIÓN DE ESOS CRITERIOS mediante producciones, y será necesaria la superación mediante prueba escrita u oral del resultado de aprendizaje completo al que pertenezcan los criterios de evaluación no superados. En caso de ausencia por enfermedad o circunstancia excepcional, debiéndose justificar debidamente en tiempo y forma dicha ausencia, se podrá ampliar el plazo de presentación de las producciones, pudiendo decidir el profesor la correcta adecuación de esa justificación, así como la ampliación del plazo, o la entrega de nuevas producciones.

5) La no realización de las producciones, o su entrega fuera de plazo, supondrán la no superación de los RA y criterios de evaluación relacionados, cuya superación se realizará mediante prueba escrita u oral.

8. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que no superen todos los criterios de evaluación asignados a cada evaluación o la nota media sea insuficiente para dar por aprobados dichos criterios, realizarán pruebas teórico prácticas en función de los criterios no superados. Dichas pruebas consistirán en pruebas escritas y/o orales.

La nota de una evaluación recuperada o, en su caso, un módulo recuperado será la que corresponda a sustituir la nota del/los criterios de evaluación no superado/s por la nota una vez superado/s.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMS.RA1	Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.		20	20	
	1.PIMS.RA1.CR1	a) Se han identificado las empresas tipo más representativas del sector.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR2	b) Se ha descrito la estructura organizativa de las empresas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR3	c) Se han caracterizado los principales departamentos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR4	d) Se han determinado las funciones de cada departamento.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR5	e) Se ha evaluado el volumen de negocio de acuerdo a las necesidades de los clientes.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR6	f) Se ha definido la estrategia para dar respuesta a las demandas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR7	g) Se han valorado los recursos humanos y materiales necesarios.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR8	h) Se ha realizado el seguimiento de los resultados de acuerdo a la estrategia aplicada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA1.CR9	i) Se han relacionado los productos o servicios con su posible contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMS.RA2	Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.		30	30	
	1.PIMS.RA2.CR1	a) Se han identificado las necesidades.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR2	b) Se han planteado en grupo posibles soluciones.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR3	c) Se ha obtenido la información relativa a las soluciones planteadas.		6	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR4	d) Se han identificado aspectos innovadores que puedan ser de aplicación.		6	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR5	e) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica.		6	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR6	f) Se han identificado las partes que componen el proyecto.		6	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR7	g) Se han previsto los recursos materiales y humanos para realizarlo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR8	h) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		6	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR9	i) Se ha definido y elaborado la documentación para su diseño.		13	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR10	j) Se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del proyecto.		6	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA2.CR11	k) Se han presentado en público las ideas más relevantes de los proyectos propuestos.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMS.RA3	Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.		25	25	
	1.PIMS.RA3.CR1	a) Se han temporizado las secuencias de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR2	b) Se han determinado los recursos y la logística de cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR3	c) Se han identificado permisos y autorizaciones en caso de ser necesarios.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR4	d) Se han identificado las actividades que implican riesgos en su ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR5	e) Se ha tenido en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR6	f) Se han asignado recursos materiales y humanos a cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR7	g) Se han tenido en cuenta posibles imprevistos.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR8	h) Se han propuesto soluciones a los posibles imprevistos.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA3.CR9	i) Se ha elaborado la documentación necesaria.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMS.RA4	Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.		15	15	
	1.PIMS.RA4.CR1	a) Se ha definido el procedimiento de seguimiento de las actividades.		26	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA4.CR2	b) Se ha verificado la calidad de los resultados de las actividades.		13	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA4.CR3	c) Se han identificado posibles desviaciones de la planificación y/o los resultados esperados.		6	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA4.CR4	d) Se ha informado de las desviaciones en caso de ser necesario.		13	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA4.CR5	e) Se han solucionado las desviaciones y se han documentado las intervenciones.		13	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA4.CR6	f) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto en su conjunto.		26	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMS.RA5	Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada.		10	10	
	1.PIMS.RA5.CR1	a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA5.CR2	b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.		30	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA5.CR3	c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.		30	MEDIA PONDERADA
	1.PIMS.RA5.CR4	d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.		20	MEDIA PONDERADA

La presente programación didáctica se desarrollará en el IES Atenea de Ciudad Real durante el curso 2025, para el módulo de Proyecto intermodular de Atención a Personas en Situación de Dependencia durante el 1er curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. Dicho módulo tiene una duración de 55 horas totales y se relaciona con los **estándares de competencia asociados** a), b), e), i), k), l) ñ) o), q), r), s), t), u), v) w), x); y asociado a los **Objetivos Generales del ciclo** a), b), c), e), f), g), j), l), ñ), q), r), t), u), v), w), x), y), z), a.a) y a.b)

El módulo de Proyecto Intermodular de Atención a personas en situación de dependencia se desarrolla durante dos cursos académicos, por tanto en la presente programación se reflejarán los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación trabajados en el 1er curso.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN:

El Módulo de Proyecto Intermodular de atención a personas en situación de dependencia no tiene contenidos propios, por lo tanto, los contenidos trabajados se relacionan con los Módulos implicados: En 1er curso serán los siguientes:

- IPE I
- Sostenibilidad aplicada al sector productivo
- Atención y apoyo psicosocial
- Inglés profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los RA/CE que se trabajarán en 1er curso del Ciclo en el Módulo Profesional Proyecto Intermodular de de atención a personas en situación de dependencia son los siguientes:

RA1. Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.

a) Se han identificado las empresas tipo más representativas del sector.

b) Se ha descrito la estructura organizativa de las empresas.

c) Se han caracterizado los principales departamentos.

d) Se han determinado las funciones de cada departamento.

e) Se ha evaluado el volumen de negocio de acuerdo a las necesidades de los clientes.

f) Se ha definido la estrategia para dar respuesta a las demandas.

g) Se han valorado los recursos humanos y materiales necesarios.

i) Se han relacionado los productos o servicios con su posible contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

RA2. Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.

a) Se han identificado las necesidades.

b) Se han planteado en grupo posibles soluciones.

c) Se ha obtenido la información relativa a las soluciones planteadas.

d) Se han identificado aspectos innovadores que puedan ser de aplicación.

e) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica.

f) Se han identificado las partes que componen el proyecto.

j) Se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del proyecto.

k) Se han presentado en público las ideas más relevantes de los proyectos propuestos. (50% en 1er curso y 50% en 2º)

RA3. Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.

a) Se han temporizado las secuencias de las actividades.

d) Se han identificado las actividades que implican riesgos en su ejecución.

e) Se ha tenido en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.

i) Se ha elaborado la documentación necesaria.

RA5. Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada

c) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.

Por tanto la distribución de RA y CE entre 1er y 2º curso se distribuye de manera equilibrada **evaluando el 53,5% de los criterios de evaluación en el 1er curso y el 46,5% en el 2º curso.**

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

SECUENCICIÓN DEL MÓDULO

La secuencia de trabajo se distribuye entre los tres trimestres del curso y se propone la siguiente:

1ER TRIMESTRE	**1. Introducción del proyecto**	Qué es, cómo redactarla, consejos y ejemplos	**RA 2. f,** **RA 5. c,**	Elaborar la documentación inicial del proyecto, estructurar la información y presentarla oralmente o por escrito de forma ordenada.
2. Análisis de la realidad	Concepto, dimensiones, métodos, fuentes y ejemplo	**RA 2. a, b, c**	Identificación de necesidades, la búsqueda de información y el planteamiento de soluciones fundamentadas.	
2º TRIMESTRE	**3. Justificación**	Diferencia con análisis, contenido, redacción, marcos conceptuales y normativos	**RA 2. d, e**	Evalúando la capacidad del alumnado para argumentar la relevancia del proyecto, utilizar fuentes normativas y científicas, y redactar la parte conceptual.
4. Objetivos del proyecto	Jerarquía, SMART, redacción, relación con evaluación	**RA 2. j,**	Relacionado con el diseño de objetivos medibles y su vínculo con la evaluación posterior.	
3ER TRIMESTRE	**5. Análisis de la entidad donde se realizará el proyecto**	Importancia, estructura, características, ODS, riesgos laborales	**RA1 a, b, c, d, e, f, g, h, i**	Permitiendo caracterizar la organización, valorar su estructura, funciones, recursos, estrategia y vinculación con los ODS y PRL.

			RA 3. d, e
6. Metodología de intervención	Tipos, selección, redacción paso a paso, ejemplo	**RA3. a, i**	Relacionar con la planificación y secuenciación de actividades, recursos, imprevistos y documentación del plan de intervención.

1er Trimestre:

- **Introducción a los proyectos sociales:** Desarrollando una aproximación a las necesidades de las personas en situación de dependencia para poder satisfacerlas a través de proyectos de intervención. Elaborar la documentación inicial del proyecto, estructurar la información y presentarla oralmente o por escrito de forma ordenada. (**RA 2. F) y RA 5. C))**
- **Análisis de la realidad**: A través de cajas de aprendizaje el alumnado realizará una actividad de investigación, contextualizando su labor profesional y ámbitos de actuación. Identificación de necesidades, la búsqueda de información y el planteamiento de soluciones fundamentadas**. El alumnado elaborará un dossier que incluya:**
 - Las necesidades de las personas en situación de dependencia. (**RA 2. a)**
 - Posibles soluciones o maneras de intervenir ante las necesidades detectadas **(RA2 b)**
 - Justificación de por qué las soluciones ayudarán a paliar las necesidades encontradas **(RA2 c)**

2º Trimestre:

- Elaboración de un portfolio que recoja:
 - Idea de proyecto que resuelva alguna necesidad del colectivo de personas en situación de dependencia, indicando aspectos innovadores del proyecto **(RA2d)**
 - Análisis DAFO y CAME sobre la información obtenida en el análisis de las necesidades**. (RA 2e)**
 - Redacción de los objetivos que se pretenden conseguir con el proyecto identificando aspectos relacionados con la calidad del mismo **(RA 2 j)**

3er Trimestre:

- **Realización de un análisis de entidades donde realizar el proyecto.**

1. Elaborar un mapa de recursos computando y catalogando Entidades públicas y privadas, servicios, recursos y acciones de atención a personas en situación de dependencia. **(RA 1a)**
2. Elaborar un informe de la entidad donde se desarrollará el proyecto que indique:

- Estructura organizativa de la empresa o entidad. **(RA 1 b)**
- Departamentos o servicios con los que cuenta la entidad y sus funciones. **(RA 1 c y d)**
- Colectivos de atención y ámbito de la entidad **(RA 1 e)**
- Estrategia de intervención y recursos humanos y materiales necesarios para llevarla a cabo **(RA 1 f y g)**
- ODS relacionados con el proyecto. **(RA1 i)**

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Se utilizarán todos los recursos disponibles en el centro incluido el aula de Emprendimiento.
- Como recurso básico del módulo se utilizará la plataforma EducamosCLM y las aulas virtuales para la comunicación con el alumnado, alojamiento de las instrucciones y documentación necesaria para el desarrollo del Módulo, actividades de evaluación organizadas por RRAA y CCEE.
- Entre los materiales que se utilizarán se destacan los siguientes:
 - Documentación complementaria (Normativa, Planes, artículos, revistas¿ (preferiblemente en formato digital).
 - Medios audiovisuales (Panel digital, ordenador, etc...).
 - Material de papelería: papel continuo, cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices, materiales reciclables, etc.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

En base al **Artículo 3** de la **Orden 201/2024** la evaluación del módulo será continua, integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo, con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto la nota final del módulo se reflejará en la 1ª evaluación ordinaria , dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Programación didáctica de Ocio y tiempo libre
Curso: 2º de CFGM (LOFP) - Atención a personas en situación de dependencia - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.OYTL.RA1	Identifica los principios y conceptos básicos del ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia.		20	1	
	2.OYTL.RA1.CR1	a) Se han identificado y definido los principios fundamentales del ocio inclusivo para personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA1.CR2	b) Se han descrito las necesidades específicas de las personas en situación de dependencia en relación con el ocio y tiempo libre.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA1.CR3	c) Se ha reconocido y valorado el impacto positivo del ocio en la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA1.CR4	d) Se han descrito las estrategias para adaptar actividades de ocio según las capacidades y necesidades de las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA1.CR5	e) Se han identificado los recursos disponibles y técnicas de motivación para promover la participación de las personas en actividades de ocio inclusivas.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.OYTL.RA2	Planifica y organiza actividades de ocio y tiempo libre adaptadas a las necesidades de las personas en situación de dependencia.		20	1	
	2.OYTL.RA2.CR1	a) Se ha elaborado un programa de actividades adaptadas, considerando las características y necesidades específicas de las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA2.CR2	b) Se han seleccionado y organizado los recursos y materiales adecuados para la realización de actividades de ocio inclusivas.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA2.CR3	c) Se han demostrado habilidades de planificación y organización en la programación de actividades, teniendo en cuenta la logística, el tiempo y los recursos disponibles.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA2.CR4	d) Se han adaptado las actividades para garantizar la participación y la seguridad de las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA2.CR5	e) Se han evaluado y ajustado las actividades en función de los resultados obtenidos y el feedback de las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.OYTL.RA3	Implementa y supervisa actividades de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia.		20	1	
	2.OYTL.RA3.CR1	a) Se han llevado a cabo las actividades planificadas, asegurando la participación activa y la diversión de las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA3.CR2	b) Se han adaptado la metodología y los recursos durante la realización de la actividad para satisfacer las necesidades y preferencias individuales.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA3.CR3	c) Se han demostrado habilidades de comunicación y animación para motivar e implicar a las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA3.CR4	d) Se han establecido las medidas que garantizan un entorno seguro y accesible para la realización de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA3.CR5	e) Se han supervisado y gestionado situaciones imprevistas o conflictivas durante la actividad, manteniendo la calma y promoviendo el bienestar de todas las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.OYTL.RA4	Evalúa el impacto de las actividades de ocio y tiempo libre en las personas en situación de dependencia.		20	1	
	2.OYTL.RA4.CR1	a) Se ha realizado una evaluación objetiva considerando la satisfacción de las personas en situación de dependencia con las actividades realizadas.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA4.CR2	b) Se han identificado los beneficios físicos, emocionales y sociales obtenidos a través del ocio y tiempo libre en las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA4.CR3	c) Se ha evaluado la mejora en la autonomía, autoestima y habilidades sociales como resultado de la participación en las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA4.CR4	d) Se han utilizado diferentes técnicas de evaluación para recopilar y analizar datos sobre el impacto de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA4.CR5	e) Se han utilizado los resultados de la evaluación para mejorar y ajustar las actividades futuras y maximizar los beneficios para las personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.OYTL.RA5	Trabaja en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y las personas en situación de dependencia.		20	1	
	2.OYTL.RA5.CR1	a) Se han demostrado habilidades de trabajo en equipo al colaborar con los demás miembros el equipo para planificar y ejecutar las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA5.CR2	b) Se ha comunicado de manera clara y respetuosa con las personas en situación de dependencia, empleando un lenguaje claro y adaptándose a sus necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA5.CR3	c) Se ha demostrado la capacidad para escuchar activamente y responder de manera empática a las necesidades y preocupaciones de las personas en situación de dependencia y sus familias.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA5.CR4	d) Se han mostrado habilidades de resolución de conflictos y negociación al tratar situaciones complejas o conflictivas.		20	MEDIA PONDERADA
	2.OYTL.RA5.CR5	e) Se ha reflexionado sobre la propia práctica profesional buscando oportunidades para el aprendizaje continuo y la mejora en el trabajo con personas en situación de dependencia.		20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Temporalización del módulo: Ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia

Contenidos

1.-Ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia

Introducción al ocio inclusivo y su importancia para personas en situación de dependencia.

Características y necesidades particulares de las personas en situación de dependencia en relación con el ocio y tiempo libre.

Beneficios del ocio y su impacto en la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.

Adaptación de actividades de ocio para garantizar la inclusión y participación de las personas en situación de dependencia.

Recursos y técnicas para motivar e involucrar a las personas en actividades de ocio inclusivas.

2.- Planificación y organización de actividades de ocio y tiempo libre

Metodología de planificación y organización de actividades de ocio adaptadas a personas en situación de dependencia.

Selección de recursos y materiales adecuados para actividades de ocio inclusivas.

Planificación de actividades considerando factores como logística, tiempo y disponibilidad de recursos.

Adaptación de actividades para asegurar la participación y seguridad de las personas en situación de dependencia.

Evaluación y ajuste de actividades en base a los resultados y experiencia de las personas participantes.

3.- Actividades de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia.

Técnicas de implementación de actividades de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia.

Adaptación de la metodología y recursos a las necesidades individuales de las personas.

Habilidades de comunicación y animación para motivar e involucrar a las personas en situación de dependencia.

Seguridad y accesibilidad en la realización de actividades de ocio.

Gestión de situaciones imprevistas o conflictivas durante las actividades.

4.-Evaluación de actividades de ocio y tiempo libre

Métodos y técnicas de evaluación del impacto del ocio y tiempo libre en personas en situación de dependencia.

Beneficios físicos, emocionales y sociales del ocio para personas en situación de dependencia.

Evaluación de la mejora de la autonomía, autoestima y habilidades sociales a través del ocio.

Recopilación y análisis de datos para evaluar el impacto de las actividades.

Utilización de los resultados de la evaluación para la mejora continua de las actividades de ocio. 510

5.-Intervención del técnico en el ámbito del ocio y tiempo libre.

Habilidades de trabajo en equipo y colaboración en el ámbito del ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia.

Comunicación efectiva con personas en situación de dependencia, adaptándose a sus necesidades y preferencias.

Escucha activa y empatía ante las necesidades y preocupaciones de las personas en situación de dependencia y sus familias.

Resolución de conflictos y negociación en situaciones complejas o conflictivas.

Reflexión sobre la propia práctica profesional y búsqueda de oportunidades de aprendizaje y mejora continua en el trabajo con personas en situación de dependencia.

Duración total: 80 horas (trimestre)

Trimestre	UD	Título de la Unidad Didáctica	Sesiones
1	UD1	Introducción al Ocio y tiempo libre en personas en situación de dependencia	18
1,2	UD2	La planificación y organización de actividades de ocio y tiempo libre	16
2 y 3	UD3	La Implementación y supervisión de actividades de ocio y tiempo libre	18
2 y 3	UD4	La Evaluación del impacto del ocio en personas en situación de dependencia	12
3	UD5	El Trabajo en equipo y comunicación profesional en actividades de ocio	16

RRAA y Ce a dualizar

RA 3 Implementa y supervisa actividades de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia.

Criterios evaluados	Tarea correspondiente
a, b,	**Organizar y realizar un taller de manualidades o cocina adaptada**, ajustando materiales y ritmo según las capacidades de cada persona, fomentando la participación activa mediante comunicación y animación, y garantizando la seguridad y accesibilidad del entorno.
e	**Supervisar un juego grupal o actividad de movimiento** (como bingo, musicoterapia o paseo), interviniendo con calma ante imprevistos o conflictos, asegurando la seguridad del grupo y manteniendo la motivación y el bienestar de las personas participantes.

RRAA 4 **Evalúa el impacto de las actividades de ocio y tiempo libre en las personas en situación de dependencia.**

Criterios evaluados	Tarea correspondiente
a, c,	**Aplicar una encuesta o entrevista breve** a las personas usuarias (o a sus cuidadores, si procede) tras una actividad de ocio, registrando su grado de satisfacción y observando los beneficios físicos, emocionales y sociales obtenidos. Analizar los resultados mediante una ficha de valoración o escala sencilla.
c, d, e	**Elaborar un informe o registro de evaluación final** sobre las actividades realizadas, destacando la mejora en autonomía, autoestima y habilidades sociales, y proponiendo ajustes o nuevas actividades basadas en los resultados obtenidos.

RRAA5 **Trabaja en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y las personas en situación de dependencia**.

Criterios evaluados	Tarea correspondiente
b, c, d	**Participar en la planificación y desarrollo de una actividad junto al equipo profesional**, colaborando en la organización de materiales, comunicándose de forma clara y respetuosa con las personas usuarias, atendiendo sus necesidades y mostrando empatía. Resolver de manera dialogada pequeños conflictos o desacuerdos que surjan durante la actividad.

Aquel alumnado que por motivos especificados en la legislación no realice su periodo de formación en la empresa, llevará a cabo las siguientes actividades en el centro educativo:

RA 3 Implementa y supervisa actividades de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia.

Criterios evaluados	Tarea correspondiente
a, b,	**Organizar y realizar un taller de manualidades o cocina adaptada**, ajustando materiales y ritmo según las capacidades de cada persona, fomentando la participación activa mediante comunicación y animación, y garantizando la seguridad y accesibilidad del entorno.
e	**Supervisar un juego grupal o actividad de movimiento** (como bingo, musicoterapia o paseo), interviniendo con calma ante imprevistos o conflictos, asegurando la seguridad del grupo y manteniendo la motivación y el bienestar de las personas participantes.

RRAA 4 **Evalúa el impacto de las actividades de ocio y tiempo libre en las personas en situación de dependencia.**

Criterios evaluados	Tarea correspondiente
a, c,	**Aplicar una encuesta o entrevista breve** a las personas usuarias (o a sus cuidadores, si procede) tras la simulación de una actividad de ocio, registrando su grado de satisfacción y observando los beneficios físicos, emocionales y sociales obtenidos. Analizar los resultados mediante una ficha de valoración o escala sencilla.
c, d, e	**Elaborar un informe o registro de evaluación final** sobre varias actividades realizadas, destacando la mejora en autonomía, autoestima y habilidades sociales, y proponiendo ajustes o nuevas actividades basadas en los resultados obtenidos.

RRAA5 **Trabaja en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y las personas en situación de dependencia**.

Criterios evaluados	Tarea correspondiente
b, c, d	**Simulación del desarrollo de una actividad junto al equipo profesional**, colaborando en la organización de materiales, comunicándose de forma clara y respetuosa con las personas usuarias, atendiendo sus necesidades y mostrando empatía. Resolver de manera dialogada pequeños conflictos o desacuerdos que surjan durante la actividad.

Recursos y materiales didácticos

Las actividades de este módulo, se desarrollarán a través de la utilización de los siguientes **recursos y** Materiales didácticos:

- Libros de consulta en el aula .
- Documentación complementaria (artículos, revistas)
- Medios audiovisuales (vídeo, retroproyector, etc...)
- Ordenadores.
- Guías de ocio inclusivo.
- Tablas comparativas: *ocio inclusivo vs ocio accesible*, *educación en TL vs para el TL*.
- Cuadernos de ejercicios sobre planificación de actividades.

- Casos prácticos vinculados a diferentes colectivos: personas mayores, discapacidad intelectual, física, sensorial, TEA, salud mental.
- Rúbricas de evaluación para diseño, implementación y evaluación de actividades.
- Fichas de análisis de la realidad.
- Plantillas de evaluación final de actividades (satisfacción, beneficios, autonomía, interacción social).
- Material de papelería: cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices, etc.

Bibliografía sobre Ocio y Tiempo Libre en Personas en Situación de Dependencia

Cuenca, M. (2000). *Ocio humanista: Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Trilla, J. (2011). *Animación sociocultural y educativa*. Barcelona: Editorial Graó.

Dumazedier, J. (1974). *Sociología empírica del ocio*. Madrid: Ediciones Península.

Sáez, J. y Molina, A. (2006). *Tiempo libre, ocio y educación*. Madrid: Editorial CCS.

Pérez Serrano, G. (2004). *Animación Sociocultural: Métodos y técnicas*. Madrid: Narcea.

IMSERSO (2010). *Las personas mayores y el ocio: Guía de actividades*. Madrid: Ministerio de Sanidad.

OMS (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF)*. Ginebra.

Verdugo, M. A., Schalock, R. & Arias, V. (2012). *Calidad de vida y discapacidad*. Salamanca: Amarú.

Federación Plena Inclusión (2019). *Guía para el ocio inclusivo en personas con discapacidad intelectual*.

Aspace Confederación (2020). *Ocio y participación para personas con parálisis cerebral*.

ONCE (2017). *Accesibilidad al ocio y la cultura para personas con discapacidad visual*.

FIAPAS (2019). *Accesibilidad comunicativa en actividades de ocio para personas sordas.*

Confederación Salud Mental España (2018). *Guía de ocio y bienestar emocional*.

Webgrafía:

1. **IMSERSO** ¿ Programas de envejecimiento activo:
 https://www.imserso.es
2. **Plena Inclusión** ¿ Recursos para ocio inclusivo:
 https://www.plenainclusion.org
3. **ONCE** ¿ Accesibilidad cultural y ocio:
 https://www.once.es
4. **Aspace Confederación** ¿ Participación y ocio adaptado:
 https://aspace.org
5. **FIAPAS** ¿ Accesibilidad auditiva en ocio:
 https://fiapas.es
6. **CERMI** ¿ Derechos y participación de personas con discapacidad:
 https://www.cermi.es
7. **OMS** ¿ Documentos sobre calidad de vida, envejecimiento y salud:
 https://www.who.int

En cuanto **Recursos Espaciales**, se utilizarán: el aula, aula taller, biblioteca y espacios del centro que se consideren útiles y eficaces para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Además, contaremos con espacios externos para la realización de actividades prácticas puntuales y para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.

En relación a los **recursos Humanos**, contaremos con el alumnado del módulo, el profesor y la profesora que imparte el mismo y todos/as los profesionales que nos acompañen a lo largo del curso académico 2025/26.

Programación didáctica de Teleasistencia
Curso: 2º de CFGM (LOFP) - Atención a personas en situación de dependencia - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.TA.RA1	Organiza la propia intervención en el servicio de teleasistencia, teniendo en cuenta las características y el equipamiento técnico del puesto de trabajo.	25	1	
2.TA.RA1.CR1	a) Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de teleasistencia.		20	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA1.CR2	b) Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos.		8	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA1.CR3	c) Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional.		8	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA1.CR4	d) Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos.		12	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA1.CR5	e) Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia.		12	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA1.CR6	f) Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia.		20	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA1.CR7	g) Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas.		12	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA1.CR8	h) Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TA.RA2	Aplica procedimientos de gestión de las llamadas salientes utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.	25	1	
2.TA.RA2.CR1	a) Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada.		4	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA2.CR2	b) Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas que hay que realizar durante el turno de trabajo.		12	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA2.CR3	c) Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo.		12	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA2.CR4	d) Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática.		8	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA2.CR5	e) Se ha aplicado un protocolo de presentación personalizado.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA2.CR6	f) Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda y a las características de la persona usuaria.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA2.CR7	g) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA2.CR8	h) Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TA.RA3	Aplica procedimientos de gestión de las llamadas entrantes siguiendo el protocolo y pautas de actuación establecidos.	25	1	
2.TA.RA3.CR1	a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA3.CR2	b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.		4	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA3.CR3	c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA3.CR4	d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.		12	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA3.CR5	e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA3.CR6	f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA3.CR7	g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA3.CR8	h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.		4	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TA.RA4	Realiza el seguimiento de las llamadas entrantes y salientes registrando las incidencias y actuaciones realizadas, y elaborando el informe correspondiente.	25	1	
2.TA.RA4.CR1	a) Se han explicado los medios técnicos que favorecen la transmisión de información entre turnos.		4	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA4.CR2	b) Se han aplicado técnicas y procedimientos de registro de información.		12	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA4.CR3	c) Se han descrito los tipos de informes del servicio de teleasistencia.		20	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA4.CR4	d) Se han elaborado informes de seguimiento.		20	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA4.CR5	e) Se han identificado los aspectos de su práctica laboral susceptibles de mejora.		4	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA4.CR6	f) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la intervención de otros profesionales.		20	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA4.CR7	g) Se han transmitido las incidencias y propuestas de mejora a los profesionales competentes.		16	MEDIA PONDERADA
2.TA.RA4.CR8	h) Se ha valorado la importancia de adecuar su competencia profesional a nuevas necesidades en el campo de la teleasistencia.		4	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS

Los contenidos básicos que establece el currículo son los siguientes:
1. Organización del puesto de trabajo:
- El servicio de teleasistencia.
- Orden y mantenimiento del espacio físico de la persona teleoperadora.
- Prevención de riesgos laborales.
- Cooperación en el servicio de teleasistencia.
- Utilización de hardware y software de teleasistencia.
- Utilización de herramientas telemáticas.
- Terminal y dispositivos auxiliares.
- Verificación de la contraseña de acceso. Protección de datos y confidencialidad.
- Derechos de la persona usuaria.

2. Gestión de llamadas salientes:
- Gestión de agendas.
- Programación de agendas.
- Altas y modificación de datos en el expediente de la persona usuaria.
- Emisión de llamadas en servicios de teleasistencia.

- Aplicación de protocolos de presentación y despedida.
- Pautas de comunicación según agenda.
- Valoración de la importancia de adecuar la comunicación al interlocutor.

3. Gestión de llamadas entrantes:
- Aplicación de técnicas de atención telefónica.
- Aplicación de protocolos de presentación y despedida.
- Alarmas: tipos y actuación.
- Aplicación de técnicas de comunicación telefónica eficaz con las personas usuarias.
- Identificación de situaciones de crisis.
- Aplicación de técnicas de control de estrés en servicios de teleasistencia.
- Gestión de llamadas y movilización de recursos.
- Niveles de actuación frente a emergencias.

4. Seguimiento de llamadas entrantes y salientes:
- Registro y codificación de la información.
- Gestión de expedientes.
- Tipos de información que hay que registrar.
- Aplicación de técnicas y procedimientos de registro de información.
- Agendas de seguimiento.
- Elaboración de informes.
- Identificación de casos susceptibles de elaboración de informes.
- Indicadores de calidad del servicio de teleasistencia.
- Registro y transmisión de incidencias.
- Adaptación a nuevas necesidades.

Estos contenidos básicos quedan estructurados en las siguientes unidades de trabajo:
UNIDAD DE TRABAJO Nº 1 : El servicio de teleasistencia
UNIDAD TRABAJO Nº 2 : Dispositivos de teleasistencia
UNIDAD DE TRABAJO Nº 3: Atención y gestión de llamadas salientes
UNIDAD DE TRABAJO Nº 4: Atención y gestión de llamadas entrantes
UNIDAD DE TRABAJO Nº 5: Seguimiento de llamadas entrantes y salientes

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación Parcial: Unidades 1 y 2 - (RA 1)

2º Evaluación Parcial: Unidades 3 - (RA 2),4 - (RA 3) y 5 - (RA 4)

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el seguimiento del temario los alumnos se utilizarán apuntes elaborados por el profesor colgados en el aula virtual de la plataforma EducamosCLM. y en ocasiones puntuales el libro de texto **Teleasistencia.** Ed. Altamar A. Felage (2013)

Además se utilizará:

- Bibliografía relacionada con el tema.
- Material audiovisual.
- Material fungible.

Será recurso clave a utilizar, el entorno productivo, charlas con responsables y expertos en la medida de lo posible. Y en cuanto al equipamiento sería absolutamente necesaria una centralita para la práctica, de la que se carece en la actualidad.

Todas las actividades se entregarán por el aula virtual.

Los **instrumentos de evaluación** de la presente programación serán los siguientes:

1. Pruebas teóricas escritas relacionadas con los contenidos a evaluar o pruebas de elección múltiple.
2. Actividades realizadas en grupo e individual. Presentación y defensa oral de los proyectos y actividades realizados ante el profesor/a y/o la clase y simulaciones. Pueden ser evaluadas mediante escalas de observación, diarios del profesor/a, anecdotarios, rúbricas de evaluación, producciones del alumnado, cuaderno de trabajo del alumnado.
3. Pruebas orales y/o simulaciones relacionadas con los contenidos a evaluar.

Este módulo no dualiza.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.AS.RA1	Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	20	20	
2.AS.RA1.CR1	a) Se han descrito las características anatomo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.		50	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA1.CR2	b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA1.CR3	c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.		10	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA1.CR4	d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria. .		10	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA1.CR5	e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.		5	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA1.CR6	f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.		5	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA1.CR7	g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.		5	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA1.CR8	h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AS.RA2	Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación, analizando las características de la persona en situación de dependencia.	30	30	
2.AS.RA2.CR1	a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.		13	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA2.CR2	b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones. .		13	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA2.CR3	c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.		12	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA2.CR4	d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones. .		12	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA2.CR5	e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad. .		12	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA2.CR6	f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.		12	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA2.CR7	g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.		13	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA2.CR8	h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AS.RA3	Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.	30	30	
2.AS.RA3.CR1	a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.		13	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA3.CR2	b) Se ha preparado y previsto la administración de los medicamentos, cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.		13	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA3.CR3	c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.		13	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA3.CR4	d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.		13	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA3.CR5	e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.		12	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA3.CR6	f) Se han tomado las constantes vitales de la persona, utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.		12	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA3.CR7	g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.		12	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA3.CR8	h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AS.RA4	Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.	10	10	
2.AS.RA4.CR1	a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.		20	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA4.CR2	b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.		20	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA4.CR3	c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.		20	MEDIA PONDERADA
2.AS.RA4.CR4	d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.		20	MEDIA PONDERADA

2.AS.RA4	Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.				
	2.AS.RA4.CR5	e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.		4	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA4.CR6	f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.		4	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA4.CR7	g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.		6	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA4.CR8	h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.		6	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AS.RA5	Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.		10	10	
	2.AS.RA5.CR1	a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.		30	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA5.CR2	b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.		20	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA5.CR3	c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.		5	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA5.CR4	d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.		5	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA5.CR5	e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.		5	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA5.CR6	f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.		5	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA5.CR7	g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
	2.AS.RA5.CR8	h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.		10	MEDIA PONDERADA

UT1. El funcionamiento del organismo humano.

UT2. Atención sanitaria a personas en situación de dependencia.

UT3. Intervenciones relativas a la movilidad.

UT4. El control del estado de salud.

UT5. Apoyos en la preparación y administración de la medicación.

UT6. Intervenciones físicas.

UT7. Alimentación y apoyo a la ingesta.

UT8. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria.

.- Contenidos y Temporalización
Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:
Contenidos según currículo

1. Organización de actividades de atención sanitaria:
¿ Principios anatomo-fisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor. Patología relacionada.
¿ Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.
¿ Identificación de los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
¿ Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.
¿ Estrategias para la promoción del autocuidado.
¿ Sensibilización hacia la necesidad de promover el autocuidado dentro de las posibilidades de la persona.

2. Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación:
¿ Principios anatomo-fisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano: Principios anatomo-fisiológicos del aparato locomotor y del sistema nervioso. Patología más frecuente.
¿ Posiciones anatómicas.
¿ Técnicas de movilización, traslado y deambulación: Maniobras de estiramiento y movilización articular.
¿ Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales: Prevención de lesiones en el profesional.Procedimientos de carga.
¿ Aplicación de medidas de prevención y seguridad.
¿ Utilización de ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización de personas en situación de dependencia: Colocación. Comprobaciones de seguridad.
¿ Técnicas y materiales de limpieza y conservación de prótesis.
¿ Asesoramiento a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores sobre las pautas de actuación que hay que seguir.
¿ Valoración de la importancia de la implicación de la persona en la realización de las actividades.

3. Características de las actividades de asistencia sanitaria:
¿ Posiciones anatómicas precisas para la exploración médica.
¿ Principios de farmacología general: Formas farmacéuticas y clasificación de fármacos.
¿ Preparación y administración de medicamentos:
¿ Principales características anatomo-fisiológicas de las zonas afectadas.
¿ Administración por vía oral, tópica y rectal. Administración de aerosoles y oxígeno.
¿ Riesgos asociados a la administración de medicamentos.
¿ Detección de alteraciones en el estado de la persona.
¿ Prevención de riesgos en la administración de medicamentos: Uso de medidas de protección, higiene y seguridad.
¿ Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor.
¿ Aplicación de técnicas hidrotermales.
¿ Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio.
¿ Aplicación de técnicas de masaje para favorecer la circulación venosa y linfática.
¿ Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación.
¿ Aplicación de técnicas y procedimientos de medición y registro de constantes vitales:
¿ Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presión arterial y frecuencia cardíaca.
¿ Registro gráfico de las constantes vitales Balance hídrico.
¿ Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias:
¿ Asesoramiento sobre pautas de actuación.

4. Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta:
¿ El servicio de comidas en instituciones. Organización y distribución de los alimentos.
¿ Aplicación de técnicas de administración de comidas.. Alimentación por vía oral y parenteral.
¿ Aplicación de ayudas técnicas para la ingesta.
¿ Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación.
¿ Recogida y eliminación de excretas.
¿ Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación.
¿ Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta.

5. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria:
¿ Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario de las personas usuarias: Protocolos de observación y registro.
¿ Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores informales.
¿ Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria.
¿ Utilización de registros manuales e informatizados: Registro de incidencias.
¿ Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
¿ Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

BLOQUES UNIDAD DE TRABAJO EVALUACIÓN

UT1. El funcionamiento del organismo humano	1ª EVA
UT2. Atención sanitaria a personas en situación de dependencia	1ª EVA
UT3. Intervenciones relativas a la movilidad	1ª EVA
UT4. El control del estado de salud	1ª EVAL

UT5. Apoyos en la preparación y administración de la medicación	2ª EVAL
UT6. Intervenciones físicas	2ª EVAL
UT7. Alimentación y apoyo a la ingesta	2ª EVA
UT8. Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria	2ª EVA

RRAA y Ce a dualizar.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Criterios de Evaluación
RA2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación, analizando las características de la persona en situación de dependencia a,b,c,d
RA3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados. b,c,f,h
RA4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias. a,b,c,d
RA5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos c,d,e,f,h
.- Actividades a realizar durante el PFE en la empresa

Programación didáctica de Apoyo a la comunicación
Curso: 2º de CFGM (LOFP) - Atención a personas en situación de dependencia - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.AC.RA1	Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.	30	30	
	2.AC.RA1.CR1 a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA1.CR2 b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA1.CR3 c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA1.CR4 d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA1.CR5 e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA1.CR6 f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA1.CR7 g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AC.RA2	Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.	30	30	
	2.AC.RA2.CR1 a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA2.CR2 b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA2.CR3 c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA2.CR4 d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA2.CR5 e) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA2.CR6 f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.		13	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA2.CR7 g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AC.RA3	Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.	30	30	
	2.AC.RA3.CR1 a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA3.CR2 b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA3.CR3 c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA3.CR4 d) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA3.CR5 e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.		16	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA3.CR6 f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AC.RA4	Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.	10	10	
	2.AC.RA4.CR1 a) Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.		20	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA4.CR2 b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.		10	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA4.CR3 c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.		10	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA4.CR4 d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.		10	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA4.CR5 e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.		20	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA4.CR6 f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
	2.AC.RA4.CR7 g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.		10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Contenidos y Temporalización

BLOQUES	Nº	CONTENIDOS	TRIMESTRE
Bloques contenidos	**1**	Comunicación y sistemas alternativos de comunicación	1º
2	Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante SAAC con ayuda	1º	
Bloques contenidos	**3**	Características de las actividades de apoyo a la comunicación mediante SAAC sin ayuda	2º
4	Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación	2º	

Todos los contenidos serán trabajados en el centro educativo, también aquellos vinculados a los criterios de evaluación que se van a dualizar, de tal forma que el alumnado sea capaz de afianzar dichos aprendizajes durante su periodo de formación en la empresa.

RRAA y Ce a dualizar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Necesarios para Dualización	Plan de formación individual
RA1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.	SI (C.E.: d,e,f)	Residencias Centros de educación especial
RA2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.	SI (C.E.: b,d,f)	Centros de educación especial
RA3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.	SI (C.E.: c,f)	Centros de educación especial
RA4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.	NO	

Actividades a realizar durante el PFE

ACTIVIDAD 1.- Registro de observación de los factores que dificultan o favorecen la comunicación con las personas usuarias

ACTIVIDAD 2.- Revisión del plan/proyecto de atención individualizado

ACTIVIDAD 3.- Aplicación de los protocolos para la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con las personas usuarias.

ACTIVIDAD 4.- Elaboración e interpretación de mensajes sencillos utilizando sistemas de comunicación con ayuda.

ACTIVIDAD 5.- Uso y manejo de las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.

ACTIVIDAD 6.- Elaboración e interpretación de mensajes sencillos utilizando sistemas de comunicación sin ayuda.

Recursos y materiales didácticos

Materiales:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Material didáctico: Apoyo a la Comunicación. Editorial Altamar
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, antiguos/as alumnos/as.

Información adicional:

En base al **Artículo 3** de la **Orden 201/2024** la evaluación del módulo será continua, integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo, con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto la nota final del módulo se reflejará en la 1ª evaluación ordinaria, dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Actividades a realizar por el alumnado que realicen el PFE en el centro educativo:

RA1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas. C.E.: d,e,f)

RA2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda. (C.E.: b,d,f)

RA3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda. (C.E.: c,f)

ACTIVIDADES:

- Realización de supuestos prácticos que permitan al alumnado el registro de los factores que dificultan o favorecen la comunicación de las personas usuarias, revisar el plan/proyecto de atención individualizado así como la aplicación de protocolos para la implicación familiar y el entorno social en la comunicación con las personas usuarias.
- Se realizarán actividades para la elaboración e interpretación de mensajes sencillos utilizando sistemas de comunicación con ayuda y sin ayuda.
- Práctica para la identificación y uso de las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.

Programación didáctica de Destrezas sociales
Curso: 2º de CFGM (LOFP) - Atención a personas en situación de dependencia - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.DS.RA1	Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.	30	30	
2.DS.RA1.CR1	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA1.CR2	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA1.CR3	c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA1.CR4	d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA1.CR5	e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA1.CR6	f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA1.CR7	g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA1.CR8	h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DS.RA2	Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.	30	30	
2.DS.RA2.CR1	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA2.CR2	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA2.CR3	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA2.CR4	d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA2.CR5	e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA2.CR6	f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA2.CR7	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA2.CR8	h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DS.RA3	Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.	30	30	
2.DS.RA3.CR1	a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA3.CR2	b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA3.CR3	c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA3.CR4	d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA3.CR5	e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA3.CR6	f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA3.CR7	g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.		13	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA3.CR8	h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DS.RA4	Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.	10	10	
2.DS.RA4.CR1	a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA4.CR2	b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.		20	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA4.CR3	c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA4.CR4	d) Se han interpretado los datos recogidos.		20	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA4.CR5	e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA4.CR6	f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.		10	MEDIA PONDERADA
2.DS.RA4.CR7	g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.		20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1. **CONTENIDOS.**

1. **Caracterización de estrategias y técnicas de comunicación y relación social**

- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos. Habilidades sociales y conceptos afines. Importancia de las habilidades sociales en el ejercicio profesional.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación: La comunicación verbal y no verbal. Estilos de comunicación. Papel de la comunicación en las relaciones interpersonales. Estrategias para una comunicación eficaz.
- Valoración comunicativa de contexto. Elementos facilitadores y obstáculos en la comunicación. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Los mecanismos de defensa.

2. Aplicación de técnicas de trabajo en grupo

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. Interpretación de la estructura y procesos de grupo.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos.
- Aplicación de técnicas de dinámica de grupo.
- El equipo de trabajo: Organización y reparto de tareas. El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

3. Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas

- El conflicto en las relaciones interpersonales. Causas.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos. Negociación y mediación.
- Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

4. Valoración de la propia competencia social

-Indicadores de competencia social

- Registro e interpretación de datos de la competencia social. Identificación de aspectos susceptibles de mejora. Propuesta de actuación.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
- Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.

2. TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**SESIONES**	**EVALUACIÓN**
Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación interpersonal	U.T.1. Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia	20h.	1 TRIMESTRE
	U.T.2. Como mejorar nuestras destrezas sociales	20h.	
Implementación de estrategias de gestión y toma de decisiones	U.T.3. Gestión de conflictos y toma de decisiones	15h.	1 TRIMESTRE
Dinamización del trabajo en grupo	U.T.4. Caracterización del grupo	20h.	2º TRIMESTRE
	U.T.5. Técnicas de intervención en grupo	20h.	
Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	U.T.6. El equipo de trabajo	20h.	2º TRIMESTRE
	U.T.7. Valoración de la propia competencia social	10h.	

3. RRAA Y CE A DUALIZAR.

No se dualizarán ninguno.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE

Ninguna.

5. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de actividades nos servirnos de:

Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.

Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.

Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.

Recursos:

Espacios del centro: aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.

Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno

Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, alumnado de FCT, antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

Destrezas Sociales Altamar 2022

Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Vicente e. Caballo , 2005

Inteligencia emocional. Daniel Goleman.

El laberinto de la felicidad. Alex Robira

Cuentos que mi jefe nunca me contó. Juan Mateo

El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher

¿Quién se ha llevado mi queso? Spencer Johnson

100 formas de animar grupos. Alianza

El paraguas del asertividad. César García

50 Dinámicas de exterior

50 Dinámicas de interior

WEBGRAFÍA

www.rinconpsicologia.com

https://www.psicoactiva.com/ebook/ebook_estres6.htm

http://portalcantabria.es/Psicologia/16.php

http://psicologiaycomunicacion.com/como-afrontar-problemas-claves-resiliencia/

https://lamenteesmaravillosa.com/autoconocimiento-personal-3-herramientas-para- conocerte-mejor/

http://www.cop.es/colegiados/pv00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.PIMS.RA1	Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.		14,29	1	
	2.PIMS.RA1.CR1	a) Se han identificado las empresas tipo más representativas del sector.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR2	b) Se ha descrito la estructura organizativa de las empresas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR3	c) Se han caracterizado los principales departamentos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR4	d) Se han determinado las funciones de cada departamento.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR5	e) Se ha evaluado el volumen de negocio de acuerdo a las necesidades de los clientes.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR6	f) Se ha definido la estrategia para dar respuesta a las demandas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR7	g) Se han valorado los recursos humanos y materiales necesarios.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR8	h) Se ha realizado el seguimiento de los resultados de acuerdo a la estrategia aplicada.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA1.CR9	i) Se han relacionado los productos o servicios con su posible contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PIMS.RA2	Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto.		14,29	1	
	2.PIMS.RA2.CR1	a) Se han identificado las necesidades.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR2	b) Se han planteado en grupo posibles soluciones.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR3	c) Se ha obtenido la información relativa a las soluciones planteadas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR4	d) Se han identificado aspectos innovadores que puedan ser de aplicación.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR5	e) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR6	f) Se han identificado las partes que componen el proyecto.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR7	g) Se han previsto los recursos materiales y humanos para realizarlo.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR8	h) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR9	i) Se ha definido y elaborado la documentación para su diseño.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR10	j) Se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del proyecto.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA2.CR11	k) Se han presentado en público las ideas más relevantes de los proyectos propuestos.		9,09	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PIMS.RA3	Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.		28,57	2	
	2.PIMS.RA3.CR1	a) Se han temporizado las secuencias de las actividades.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR2	b) Se han determinado los recursos y la logística de cada actividad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR3	c) Se han identificado permisos y autorizaciones en caso de ser necesarios.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR4	d) Se han identificado las actividades que implican riesgos en su ejecución.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR5	e) Se ha tenido en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR6	f) Se han asignado recursos materiales y humanos a cada actividad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR7	g) Se han tenido en cuenta posibles imprevistos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR8	h) Se han propuesto soluciones a los posibles imprevistos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA3.CR9	i) Se ha elaborado la documentación necesaria.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PIMS.RA4	Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.		28,57	2	
	2.PIMS.RA4.CR1	a) Se ha definido el procedimiento de seguimiento de las actividades.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA4.CR2	b) Se ha verificado la calidad de los resultados de las actividades.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA4.CR3	c) Se han identificado posibles desviaciones de la planificación y/o los resultados esperados.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA4.CR4	d) Se ha informado de las desviaciones en caso de ser necesario.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA4.CR5	e) Se han solucionado las desviaciones y se han documentado las intervenciones.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA4.CR6	f) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto en su conjunto.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PIMS.RA5	Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada		14,29	1	
	2.PIMS.RA5.CR1	a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.		28,57	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA5.CR2	b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.		28,57	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA5.CR3	c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.		28,57	MEDIA PONDERADA
	2.PIMS.RA5.CR4	d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.		14,29	MEDIA PONDERADA

El módulo de Proyecto Intermodular de Atención a personas en situación de dependencia se desarrolla durante dos cursos académicos, por tanto, en la presente programación se reflejarán los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación trabajados en el 2º curso

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los resultados de aprendizaje 1 y 2 y parte del 3, ya se trabajaron en 1.º curso. En 2.º el alumnado realizará un proyecto completo, de la detección de la necesidad a la evaluación y la presentación final. Por ello el módulo se organiza así:

- **Repaso inicial de los elementos del proyecto.** Se recuerdan las partes de un proyecto y se diagnostica el nivel del que parte el grupo.
- **Repaso aplicado del RA1 y del RA2.** No se imparten de nuevo como contenido teórico: se revisan y se ponen en práctica sobre el proyecto propio de cada grupo, porque son la base del diseño del proyecto.
- **Contenido nuevo: RA3 y RA4.** Planificación de la ejecución y seguimiento, que es lo que convierte el diseño en un proyecto completo.
- **RA5 transversal.** La comunicación ordenada y estructurada se evalúa a lo largo de todo el proceso y se culmina con la presentación final.

El proyecto se construye de forma progresiva y el seguimiento es continuo.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

	RA	**Criterios**
Presentación del módulo y repaso de los elementos del proyecto	RA2 (repaso), RA5	2f, 5a, 5b, 5c
Repaso RA1: caracterización del sector y de la entidad donde se enmarca el proyecto	RA1 (repaso)	1a¿1i
RA2: de la necesidad a la propuesta (diseño del proyecto)	RA2 (repaso y ampliación)	2a¿2k
RA3: planificación de la ejecución de las actividades	RA3	3a¿3i
RA4: seguimiento y evaluación de la ejecución	RA4	4a¿4f
RA5: comunicación de la información y presentación final	RA5 y RA2	5a, 5a bis, 5b, 5c, 2k
Cierre del proyecto, evaluación y recuperación	RA4, RA5 (cierre)	4f, 5a
TOTAL		

El módulo se desarrolla durante el primer y el segundo trimestre, de modo que el proyecto queda cerrado y evaluado antes del último tramo del curso. La propuesta parte de una sesión de 1 hora semanal, con unas 13 semanas lectivas en el primer trimestre y 12 en el segundo

Primer trimestre: del repaso al diseño del proyecto

Primera evaluación: se califican el RA1 y el RA2 (entrega parcial 1, cuestionarios de repaso y exposición de la idea) y se recoge la observación del RA5 realizada hasta la fecha.

Presentación del módulo y repaso de los elementos del proyecto

- El módulo en 2º curso: qué se espera de un proyecto completo y cómo se evaluará.
- Qué es un proyecto y sus fases: detección de necesidades, diseño, planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y presentación.
- Elementos del proyecto: título, justificación y necesidades, destinatarios, objetivos, actividades, recursos humanos y materiales, presupuesto, temporalización, riesgos y permisos, calidad, seguimiento, evaluación y conclusiones.
- Estructura y normas de presentación del documento de proyecto.
- Organización del trabajo en grupo

Actividades

- Cuestionario de evaluación inicial sobre lo trabajado en 1º (RA1 y RA2).
- Análisis guiado de un proyecto modelo del sector: localizar y nombrar cada uno de sus elementos.
- Elaboración del índice-esquema del proyecto propio y constitución de los grupos.

Repaso RA1: Caracterización del sector y de la entidad donde se enmarca el proyecto

- Empresas y entidades tipo del sector: centros residenciales, centros de día, servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, entidades del tercer sector, etc.
- Estructura organizativa y organigrama; departamentos y funciones.
- Demanda en función de las necesidades de las personas usuarias; estrategia para responder a la demanda.
- Recursos humanos y materiales; indicadores y seguimiento de resultados.

Actividades

- Repaso mediante test y mapa conceptual de los contenidos de 1º.
- Ficha de la entidad elegida por cada grupo: tipo, organigrama, departamentos, funciones y recursos.
- Definición de la estrategia, de los indicadores de resultados y de los ODS vinculados al servicio.

RA2: De la necesidad a la propuesta (diseño del proyecto)

- Detección y análisis de necesidades: observación, entrevistas, encuestas y fuentes documentales.
- Generación y selección de soluciones en grupo (lluvia de ideas, matriz de decisión).
- Búsqueda y contraste de información; aspectos innovadores aplicables (tecnología, accesibilidad, intergeneracional, ocio y estimulación, etc.).
- Estudio de viabilidad técnica; partes del proyecto; recursos humanos y materiales.
- Presupuesto económico y costes asociados.
- Documentación de diseño y aspectos de calidad del proyecto.

Actividades

- Diagnóstico de necesidades y justificación de la solución elegida.
- Redacción del diseño: objetivos, destinatarios, actividades, recursos y viabilidad.
- Elaboración del presupuesto y de los criterios de calidad.
- Presentación pública de la idea del proyecto (exposición breve ante el grupo-clase).

Segundo trimestre: planificación, seguimiento y presentación final

Segunda evaluación: se califican el RA3, el RA4 y el RA5 y se calcula la nota final del módulo como media ponderada de los cinco RA.

RA3: Planificación de la ejecución de las actividades

- Temporalización y secuenciación de las actividades (cronograma).
- Recursos y logística de cada actividad; asignación de recursos materiales y humanos.
- Permisos y autorizaciones: consentimientos, autorización del centro, protección de datos e imagen.
- Riesgos de las actividades, plan de prevención, medios y equipos necesarios.
- Imprevistos y soluciones alternativas.
- Documentación del plan de intervención.

Actividades

- Elaboración del cronograma y de las fichas de cada actividad.
- Matriz de riesgos y medidas preventivas.
- Redacción de modelos de autorización y consentimiento.

RA4: Seguimiento y evaluación de la ejecución

- Procedimiento e indicadores de seguimiento; registros e instrumentos de control.
- Verificación de la calidad de los resultados.
- Detección, comunicación y corrección de desviaciones; documentación de las intervenciones.
- Documentación para la evaluación de las actividades y del proyecto en su conjunto.

Actividades

- Ejecución real o simulada de actividades del plan (sesiones piloto en el aula o en el entorno de PFE, según posibilidades).
- Cumplimentación de registros de seguimiento y de calidad.
- Informe de desviaciones y propuestas de corrección.
- Diseño de los instrumentos de evaluación del proyecto.

RA5: Comunicación de la información y presentación final

- Estructura del mensaje; comunicación horizontal (entre iguales) y vertical (con tutor/a, dirección o responsables del servicio).
- Uso de medios informáticos para compartir y coordinar la información del grupo.
- Terminología técnica estándar del sector en otras lenguas.
- Técnicas de exposición oral y apoyo visual.

Actividades

- Simulación de comunicación vertical
- Ensayo y exposición pública del proyecto completo.

Cierre del proyecto, evaluación y recuperación

- Entrega del documento final y valoración global del proyecto.
- Autoevaluación y coevaluación; retroalimentación del profesorado.
- Recuperación de resultados de aprendizaje no superados.

Actividades

- Entrega del dossier final.
- Rúbricas de autoevaluación y coevaluación; revisión de conclusiones y propuestas de mejora.

Metodología

- Aprendizaje basado en proyectos: cada grupo desarrolla un proyecto propio dentro del ámbito de la atención a personas en situación de dependencia.
- Trabajo cooperativo
- El profesorado actúa como tutor/a: orienta, revisa entregas parciales y mantiene reuniones semanales de seguimiento con cada grupo.
- Uso de herramientas informáticas colaborativas para documentos, cronogramas y comunicación del grupo.
- Entregas parciales con retroalimentación antes de la entrega final.

Materiales y recursos didácticos

Los recursos se eligen para que el alumnado pueda construir el proyecto de forma autónoma y cada apartado quede documentado.

- Se utilizarán todos los recursos disponibles en el centro
- Se utilizará la plataforma EducamosCLM y las aulas virtuales para la comunicación con el alumnado y para el seguimiento de las actividades
- Documentales y normativos: guión del proyecto con la estructura del documento y el calendario de entregas; ficha de actividad, Proyectos modelo del sector, de cursos anteriores o de entidades, para analizar sus elementos; Normativa de referencia como Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia,¿
- Instrumentos de evaluación: Rúbricas del documento de proyecto y de la exposición oral; rúbricas de autoevaluación y coevalución; cuestionario de evaluación inicial¿
- De consulta: apuntes de los módulos profesionales del ciclo

Evaluación

- **Inicial:** cuestionario sobre RA1 y RA2 para ajustar el repaso.
- **Continua y formativa:** registros de seguimiento, observación y revisión de entregas parciales.
- **Final:** documento de proyecto completo y defensa pública.

Instrumentos de evaluación

- Prueba o cuestionario de repaso
- Documento de proyecto, evaluado con rúbrica por apartados
- Lista de cotejo de entregables y documentos
- Registro o diario de seguimiento de grupo
- Observación directa del trabajo individual y grupal
- Rúbrica de exposición oral (idea de proyecto y defensa final)

CICLO DE GRADO SUPERIOR

EDUCACIÓN INFANTIL

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DEI.RA1	Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.		16,67	1	
	1.DEI.RA1.CR1	a) Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR2	b) Se ha analizado la legislación vigente, en relación con los servicios educativos de atención educativa a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR3	c) Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR4	d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR5	e) Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR6	f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR7	g) Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información. .		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR8	h) Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.		12,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA2	Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.		16,67	1	
	1.DEI.RA2.CR1	a) Se han identificado los elementos de un currículo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR2	b) Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención educativa no formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR3	c) Se han analizado los elementos del currículo de Educación Infantil y se ha comprendido su importancia como base para la intervención educativa formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR4	d) Se han contextualizado y comprendido las competencias básicas en la intervención educativa formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR5	e) Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR6	f) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR7	g) Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR8	h) Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR9	i) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.		16,67	1	
	1.DEI.RA3.CR1	a) Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR2	b) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR3	c) Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la educación formal de educación infantil.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR4	d) Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR5	e) Se ha integrado la educación en valores de forma transversal en la elaboración de unidades didácticas.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR6	f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.		12,5	MEDIA PONDERADA

1.DEI.RA3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.				
	1.DEI.RA3.CR7	g) Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR8	h) Se ha valorado la participación en las actividades de trabajo en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.		12,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA4	Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.		16,67	1	
	1.DEI.RA4.CR1	a) Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR2	b) Se ha descrito la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR3	c) Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR4	d) Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR5	e) Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR6	f) Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR7	g) Se han seleccionado materiales didácticos y didáctico interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR8	h) Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos, teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR9	i) Se ha responsabilizado de la importancia de generar entornos seguros.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA5	Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.		16,67	1	
	1.DEI.RA5.CR1	a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR2	b) Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR3	c) Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR4	d) Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR5	e) Se han analizado y elaborado adaptaciones del currículo en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatarios.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR6	f) Se han analizado adaptaciones del currículo en relación con supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR7	g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación.		14,29	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA6	Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.		16,67	1	
	1.DEI.RA6.CR1	a) Se han identificado los diferentes modelos de evaluación.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR2	b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación y momentos de la intervención.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR3	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR4	d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan, programa o proyecto en el caso de la educación no formal.		11,11	MEDIA PONDERADA

1.DEI.RA6	Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.			
	1.DEI.RA6.CR5	e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades, la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados, la planificación y desarrollo del proceso y la actuación del educador.	11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR6	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR7	g) Se han elaborado planes de mejora en función de los resultados obtenidos a partir del proceso evaluador.	11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR9	i) Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.	11,11	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

A continuación, se presenta la distribución de las unidades de trabajo a lo largo del curso, indicando las sesiones asignadas y el periodo de evaluación correspondiente para cada una.

BLOQUE	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
Bloque Temático I: Análisis del Contexto de la Intervención Educativa	1. La profesión de educador infantil	12	1º
2. Diseño e intervención en la educación no formal	12	1º	
3. Diseño e intervención en educación formal	12	1º	
Bloque Temático II: El Diseño Curricular y Metodológico	4. Planificación en educación formal	18	1º
5. La programación didáctica en Educación Infantil	18	2º	
6. Metodología en Educación Infantil	14	3º	
Bloque Temático III: Recursos y Evaluación del Proceso	7. Espacios y recursos en Educación Infantil	14	3º
8. Evaluación del proceso de intervención	14	3º	

Desglose Detallado de Contenidos por Bloque Temático

Los contenidos del módulo se organizan en los siguientes bloques temáticos, que abordan de manera integral las distintas dimensiones del desarrollo socioafectivo en la infancia:

El primer bloque está dedicado a establecer las bases conceptuales y contextuales de la profesión. Se considera estratégicamente fundamental que el futuro técnico superior comprenda en profundidad el marco legislativo que regula su actividad, los distintos ámbitos de actuación ¿tanto formales como no formales¿ y su rol ético y profesional. Este bloque inicial proporciona el anclaje necesario antes de abordar las fases de diseño, planificación e intervención directa, asegurando que toda acción posterior esté debidamente fundamentada y contextualizada.

1. **Bloque Temático I: Análisis del Contexto de la Intervención**

Los contenidos de aprendizaje que conforman este bloque inicial se centran en el análisis del entorno y el marco de la profesión, de acuerdo con el currículo oficial:

- Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.
- Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.
- Análisis de las experiencias relacionadas con los derechos de los niños y niñas y comprensión de las consecuencias que se derivan de ello.
- El papel del Técnico Superior en Educación Infantil en la intervención educativa.
- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características. Organización y funcionamiento. Documentos programáticos básicos.
- Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.

1.2. Unidades de Referencia para el Primer Trimestre

Para abordar los contenidos de este bloque, se propone la integración de las siguientes unidades didácticas del material de referencia:

Unidad Didáctica del Libro de Texto	Justificación de su Inclusión
1. La profesión de educador infantil	Aborda directamente el contenido curricular **"El papel del Técnico Superior en Educación Infantil en la intervención educativa"**, detallando las competencias y el marco ético que son la base de la profesión.
2. Diseño e intervención en la educación no formal	Explora en detalle el contenido sobre **"Instituciones... no formales de atención a la infancia"** y el **"Análisis de la legislación vigente"** en dicho ámbito, estableciendo el marco contextual para la intervención no formal.
3. Diseño e intervención en educación formal	Complementa la unidad anterior al centrarse en **"La escuela Infantil. Modelos. Funciones..."** y la legislación del ámbito formal, permitiendo la comparación entre ambos contextos de actuación exigida por el currículo.

Con estas bases sólidamente establecidas, el alumnado estará preparado para avanzar hacia el diseño y la estructuración detallada de la intervención educativa en el siguiente trimestre.

Una vez comprendido el contexto general de la intervención, el foco se desplaza hacia el "cómo" de la práctica educativa. El objetivo es dotar al alumnado de las herramientas teóricas y prácticas necesarias para planificar procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes, fundamentados y adaptados a las necesidades de la infancia.

1. **Bloque Temático II: El Diseño Curricular y Metodológico**
 1. **Unidades Didácticas de Referencia para el Tercer Trimestre**

Este bloque agrupa los contenidos curriculares relativos al diseño, la metodología y la implementación de actividades, que constituyen el núcleo de la planificación educativa.

- **Diseño de la Intervención:**
 - El currículo, tipos y elementos que lo componen.
 - Las competencias básicas en la intervención educativa formal. Consecuencias prácticas.
 - El currículo en Educación Infantil. Ámbito nacional y autonómico.
 - Niveles de concreción curricular.
 - Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y una propuesta pedagógica en el primer ciclo de la etapa de Educación Infantil.
 - Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto.
 - Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia.
- **Estrategias Metodológicas:**
 - Modelos didácticos específicos de educación infantil.
 - El aprendizaje infantil. Principios y características.
 - Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Análisis de los principios psicopedagógicos y sociales que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.
 - La programación de aula en el primer ciclo de educación infantil. Programación y elaboración de unidades didácticas.
 - Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años.
 - Valoración de la participación en el trabajo en equipo.
- **Implementación de Actividades:**
 - La convivencia y la educación en valores en educación infantil como elementos transversales. Normativa específica.
 - Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.
 - Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.
 - Implementación de las actividades formales y no formales.
 - Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.

2.1. Unidades Didácticas de Referencia para el Segundo Trimestre

Las unidades propuestas para cubrir este bloque temático son las siguientes:

Unidad Didáctica del Libro de Texto	Justificación de su Inclusión
4. Planificación en educación formal	Cubre exhaustivamente el bloque de **"Diseño de la Intervención"**, desde la conceptualización de **"El currículo, tipos y elementos que lo componen"** hasta el análisis de los **"Niveles de concreción curricular"**.
5. La programación didáctica en Educación Infantil	Se alinea directamente con el contenido curricular **"La programación de aula en el primer ciclo de educación infantil. Programación y elaboración de unidades didácticas"**, siendo el núcleo de las estrategias metodológicas.
6. Metodología en Educación Infantil	Profundiza en las **"Aportaciones históricas"** y en el **"Análisis de los principios psicopedagógicos y sociales"** que sustentan los modelos pedagógicos, completando así

el bloque de estrategias metodológicas.

Una vez diseñada y planificada la intervención, el siguiente paso lógico es su materialización a través de la organización de recursos y la evaluación de su impacto, temas que se abordarán en el tramo final del módulo.

3.1. Bloque Temático III: Recursos y Evaluación del Proceso

Los contenidos de este bloque final se centran en la gestión de los elementos organizativos y en el diseño del proceso evaluador.

- **Planificación de Espacios, Tiempos y Recursos:**
 - Materiales didácticos, espacios y tiempos. Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.
 - Los agrupamientos en la intervención educativa. Normativa legal.
 - Normativa de seguridad en los espacios dedicados a la atención a la infancia.
 - Recursos didácticos: organización espacial y temporal.
 - Selección de materiales de acuerdo a la planificación de la intervención educativa.
 - Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación de la intervención educativa.
 - Accesibilidad a los espacios. Sensibilización en la generación entornos seguros.
- **Diseño de la Evaluación:**
 - Evaluación: modelos, técnicas e instrumentos.
 - Indicadores de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos.
 - La observación como técnica de evaluación.
 - Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.
 - Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa.
 - Predisposición a la autocrítica, a la autoevaluación y al cambio.
 - Actualización y la formación permanente. Recursos.

Las unidades didácticas que permiten desarrollar los contenidos de este último bloque son:

Unidad Didáctica del Libro de Texto	Justificación de su Inclusión
7. Espacios y recursos en Educación Infantil	Desarrolla de manera íntegra el bloque de **"Planificación de Espacios, Tiempos y Recursos"**, abordando desde la **"Normativa de seguridad en los espacios"** hasta la **"Selección de materiales de acuerdo a la planificación"**.
8. Evaluación del proceso de intervención	Cubre de forma exhaustiva el bloque sobre el **"Diseño de la Evaluación"**, tratando los **"modelos, técnicas e instrumentos"** de evaluación y la importancia de la **"Actualización y la formación permanente"**.

RRAA y CE a dualizar

Resultado de aprendizaje 1. Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.

d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.

f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.

Contenidos previos al FPE

Se han impartido previamente todos los contenidos necesarios en el primer trimestre.

- El papel del Técnico Superior en Educación Infantil en la intervención educativa.
- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características. Organización y funcionamiento. Documentos programáticos básicos.

Actividades a realizar durante el FPE

- Contextualizar la intervención educativa. Conocer el entorno social, legislativo, cultural y económico de la escuela infantil

Actividades a realizar para el alumnado que no realiza la FPE

- **Actividad: ¿Explorando la escuela infantil¿**
 El alumnado realizará una simulación para contextualizar la intervención educativa: definirá las características, objetivos y organización de una escuela infantil, analizará documentos básicos y reflexionará sobre el papel del Técnico Superior en Educación Infantil en este entorno, relacionándolo con el marco legislativo y los fines de la institución.
- **Recursos y materiales didácticos**

Recursos materiales: el aula específica, el centro educativo, la programación didáctica, los apuntes de aula, documentación diversa, legislación, los medios de comunicación, los materiales informáticos, el material audiovisual, el material fungible y los propios del entorno.

Textos :

- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL 2023 VV.AA. Editorial Editex 9788411345156
- Apuntes de elaboración del profesorado.

Películas:

- María Montessori. Una vida dedicada a los niños¿
- Para siempre, Pestalozzi
- La Lengua de las mariposas

Documentales:

- Educación infantil: 6 años clave para una vida
- Educación infantil en Finlandia

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.APS.RA1	Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.	15	15	
1.APS.RA1.CR1	a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen tanto en el crecimiento como en el desarrollo físico infantil.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR2	b) Se ha descrito la evolución biológica del niño y la niña de 0 a 6 años, teniendo en cuenta las diferencias individuales en el crecimiento.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR3	c) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene, el descanso, etc.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR4	d) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimenticias y otras).		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR5	e) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, la higiene, el vestido, el descanso y sueño infantil.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR6	f) Se han identificados los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR7	g) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR8	h) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR9	i) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR10	j) Se ha relacionado la forma de atención a cada una de las necesidades básicas con las características y diferencias individuales de los niños y niñas		6,67	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR11	k) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR12	l) Se ha valorado y relacionado la importancia de las actividades de la vida diaria con la formación de hábitos en niños y niñas a edades tempranas.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA2	Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil	25	25	
1.APS.RA2.CR1	a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR2	b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR3	c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR4	d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR5	e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR6	f) Se han identificado los pasos en la planificación de programas de intervención educativa para favorecer hábitos de autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR7	g) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR8	h) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia y/u otros agentes externos en la adquisición, generalización y consolidación de hábitos de autonomía personal.		12	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia y/u otros agentes externos en la adquisición, generalización y consolidación de hábitos de autonomía personal.		16	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR11	k) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA3	Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	10	10	
1.APS.RA3.CR1	a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.		10	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA3.CR2	b) Se han establecido las rutinas diarias para la adquisición y generalización de hábitos relacionados con la alimentación, higiene y descanso.		10	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA3.CR3	c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.		10	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA3.CR4	d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y		10	MEDIA PONDERADA

1.APS.RA3	Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.				
		descanso.			
	1.APS.RA3.CR5	e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas relacionadas con el establecimiento de rutinas y los hábitos de autonomía personal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR6	f) Se han seleccionados los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR7	g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR8	h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR9	i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA4	Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.		30	30	
	1.APS.RA4.CR1	a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR2	b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades en relación en las rutinas diarias.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR3	c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.		6,67	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR4	d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.		6,67	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR5	e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.		6,67	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR6	f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.		6,67	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR7	g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR8	h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR9	i) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR10	j) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y la formación de hábitos para el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.		6,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA5	Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidentes.		10	10	
	1.APS.RA5.CR1	a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR2	b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR3	c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR4	d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos a seguir.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR5	e) Se han analizado e identificado los accidentes infantiles más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR6	f) Se han descrito las estrategias para la prevención de los accidentes infantiles.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR7	g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil como agente de seguridad y salud ante las situaciones de enfermedad y accidente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR8	h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.		10	MEDIA PONDERADA

1.APS.RA5	Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidentes.				
	1.APS.RA5.CR9	i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo procedimientos previstos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR10	j) Se ha valorado el papel de la persona técnica en educación infantil como agente de salud y seguridad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal en niños y niñas de 0 a 6 años, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.		10	10	
	1.APS.RA6.CR1	a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR2	b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR3	c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR4	d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR5	e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR6	f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR7	g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y otros profesionales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR8	h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

BLOQUES	Nº	CONTENIDOS	TRIMESTRE
Bloques contenidos	**1**	AUTONOMÍA PERSONAL EN LA INFANCIA	1º
2	CRECIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICOEN EDUCACIÓN INFANTIL	1º	
3	HÁBITOS EN LA ESCUELAINFANTIL: LA ALIMENTACIÓN	1º	
4	PROGRAMACIÓN DE HÁBITOS: LA ALIMENTACIÓN	1º	
Bloques contenidos	**5**	HÁBITOS EN LA ESCUELA INFANTIL: LA HIGIENE	2º
6	PROGRAMACION DE HÁBITOS: LA HIGIENE	2º	
7	HÁBITOS EN LA ESCUELAINFANTIL: EL SUEÑO	2º	
Bloques contenidos	**8**	LA SALUDEN LA ETAPA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	3º
9	PROYECTO FINAL:Elaboración de una programación anual de hábitos e implementación de actividades en centros educativos.	3º	

Todos los contenidos serán trabajados en el centro educativo, también aquellos vinculados a los criterios de evaluación que se van a dualizar, de tal forma que el alumnado sea capaz de afianzar dichos aprendizajes durante su periodo de formación en la empresa.

RRAA y Ce a dualizar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Necesarios para Dualización
RA1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.	NO.
RA2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.	NO.
RA3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen	NO.
RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.	SÍ (C.E.: c,d,e,f,j)
RA5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidentes	NO.
RA6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal en niños y niñas de 0 a 6 años, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.	NO.

Actividades a realizar durante el PFE

ACTIVIDAD 1. Actividades de atención educativa y atención a las necesidades de sueño: preparación de actividades previas y posteriores al descanso y creación de hábitos saludables favorecedores de hábitos de autonomía en las rutinas de sueño y descanso.

ACTIVIDAD 2. Actividades de atención educativa y atención a las necesidades de alimentación: elaboración de biberones y preparación de alimentos, etc y creación de hábitos saludables favorecedores de hábitos de autonomía en las rutinas de alimentación.

ACTIVIDAD 3. Actividades de atención educativa y atención a las necesidades de higiene: cambio de pañal, control de esfínteres, etc y creación de hábitos saludables favorecedores de hábitos de autonomía en las rutinas de higiene.

Recursos y materiales didácticos

Los recursos que se van a utilizar serán de diverso tipo:

- Personales:

o Profesionales de organismos e instituciones u asociaciones relacionadas con los contenidos del módulo.

- Materiales:
 - Bibliografía relacionada con el tema.
 - **Programación, apuntes, fotocopias.**
 - Proyectos.
 - **Revistas.**
 - Material audiovisual.
 - **Material fungible.**
 - El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
 - **Material de uso infantil: utensilios de alimentación y de higiene.**
 - El Libro de referencia en el aula vespertina: ¿Autonomía Personal y Salud Infantil¿. Editorial Editex. ISBN 9788411345187
- Espaciales**:**
 - Aula Taller en el centro educativo.
 - Dependiendo de la actividad a realizar se utilizarán diferentes recursos existentes en el entorno próximo. Visitas a centros, instituciones.
 - Colaboración según el tema de distintos profesionales si fuera posible.

Información adicional:

En base al **Artículo 3** de la **Orden 201/2024** la evaluación del módulo será continua, integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo, con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto la nota final del módulo se reflejará en la 1ª evaluación ordinaria, dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Actividades a realizar por el alumnado que realicen el PFE en el centro educativo:

RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación. (C.E.: c,d,e,f,j)

- Elaboración de programas de adquisición de hábitos de autonomía personal relacionados con el sueño, la higiene y la alimentación.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA1	Contextualiza la intervención educativa en los aspectos expresivos y comunicativos, valorándolos con las diferentes teorías de la adquisición del lenguaje, su evolución, alteraciones e importancia en el desarrollo infantil.	11,11	1	
	1.ECO.RA1.CR1 a) Se han analizado e identificado los conceptos básicos de expresión, comunicación y lenguaje, destacando las funciones y niveles de éste.		25	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA1.CR2 b) Se han identificado las características del desarrollo expresivo y comunicativo en función de la edad de los destinatarios		25	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA1.CR3 c) Se han analizado y comparado las teorías más relevantes en la adquisición del lenguaje y su conexión con el desarrollo cognitivo en niños de 0-6 años.		25	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA1.CR4 d) Se han identificado las alteraciones más comunes en la expresión y comunicación y las alternativas de intervención.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ECO.RA2	Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación, relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.	22,22	2	
	1.ECO.RA2.CR1 a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.		8,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR2 b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años.		8,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR3 c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.		8,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR4 d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.		16,67	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR5 e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas.		8,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR6 f) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas.		8,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR7 g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.		8,33	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR8 h) Se han hecho propuestas creativas y globalizadoras en el diseño y planificación de actividades para la expresión y la comunicación infantil.		16,67	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR9 i) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ECO.RA3	Selecciona y valora recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.	22,22	2	
	1.ECO.RA3.CR1 a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR2 b) Se han identificado las características del recurso.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR3 c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR4 d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recuso.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR5 e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR6 f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR7 g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR8 h) Se ha elaborado un dossier de recursos didácticos utilizados para estimular la comunicación y expresión.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR9 i) Se han recopilado diversos recursos de la tradición oral de Castilla-La Mancha.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR10 j) Se ha valorado la aplicación de las nuevas tecnologías en la expresión y la comunicación.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA4	Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos y los recursos necesarios.	11,11	1	
	1.ECO.RA4.CR1 a) Se ha tenido en cuenta la adecuación de las actividades con los objetivos establecidos en la implementación de las mismas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR2 b) Se han organizado los espacios, recursos y materiales en función de la actividad y de las características del grupo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR3 c) Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal.		5,56	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR4 d) Se han preparado los recursos materiales propios de la activdad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR5 d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR6 e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.		5,56	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR7 f) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral.		5,56	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR8 g) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.		5,56	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR9 h) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas.		5,56	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR10 i) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR11 j) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención, adaptando las actividades a las necesidades individuales de cada niño y niña.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA4.CR12 k) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.		5,56	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA5	Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos, las estrategias metodológicas y recursos apropiados.	22,22	2	
	1.ECO.RA5.CR1 a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR2 b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR3 c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR4 . d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico musical y corporal en la infancia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR5 e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR6 f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR7 g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR8 h) Se ha respondido ante las contingencias.		5	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR9 i) Se han generado entornos de intervención seguros.		5	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR10 j) Se ha valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA5.CR11 k) Se ha valorado la perspectiva global de los diferentes tipos de expresión y comunicación en el niño (plástica, oral, lógico matemática, corporal y musical).		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.	11,11	1	
	1.ECO.RA6.CR1 a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR2 b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño y niña.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR3 c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.		10	MEDIA PONDERADA

1.ECO.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.			
	1.ECO.RA6.CR4	d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR5	e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR6	f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR7	g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR8	h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales. .	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR9	i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR10	j) Se adapta el procedimiento de evaluación a los principios de atención a la diversidad de los niños y niñas.	10	MEDIA PONDERADA

1.CONTENIDOS

1.Contextualización de la intervención educativa en los aspectos expresivos y comunicativos:

- El proceso comunicativo y la expresión: Conceptos básicos
- Desarrollo evolutivo de la comunicación y el lenguaje en el niño de 0 a 6 años.
- Pautas para el análisis de situaciones comunicativas.
- Bilingüismo y diglosia.
- Análisis de las principales alteraciones en la comunicación y el lenguaje S.A.A.C. (Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación).

2.Planificación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación:

- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del niño y la niña.
- La expresión.
- La comunicación.
- Elementos de la planificación en actividades de expresión y comunicación:
- Objetivos.
- Actividades.
- Recursos y materiales.
- Diseño de actividades para estimular el lenguaje en niños y niñas de 0 a 6 años.
- Aplicación práctica de la expresión y comunicación: El trabajo en rincones y talleres.

3.Selección de recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas:

- Recursos didácticos y aplicaciones características para el desarrollo de:
- -La expresión oral.
- -La expresión corporal.
- -La expresión lógico matemática.
- -La expresión plástica.
- -La expresión gráfica.
- -La expresión musical.
- Organización de los recursos para la expresión y la comunicación en el aula.
- Criterios para la selección y utilización de:
- Literatura infantil: · La tradición oral en Castilla-La Mancha ·
- La bebeteca.
- Utilización y valoración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como recurso para el desarrollo de la expresión y comunicación infantil:
- Recursos audiovisuales.
- Materiales multimedia.
- La influencia de los medios de comunicación en la expresión y comunicación de los niños y niñas. Programas infantiles.

4.Implementación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral:

- La intervención del educador/a en las actividades de comunicación y expresión.
- Programas de intervención en situaciones de bilingüismo y diglosia.
- Principales estrategias para el desarrollo de la expresión oral en la infancia.
- Elaboración de materiales didácticos favorecedores del desarrollo de la expresión oral.
- Actitudes y valores por la lengua materna de los niños y niñas.
- Valoración del lenguaje como recurso para la integración y la convivencia.

5.Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal:

- Estrategias para el desarrollo de:
- La expresión plástica infantil.
- La expresión gráfica infantil.
- La expresión rítmico musical en la infancia.
- La expresión lógico matemática en la infancia.
- La expresión corporal en la infancia.
- Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal.
- Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños y niñas.
- Los proyectos aplicados a los diferentes tipos de expresión y comunicación.

6.- Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación:

- La observación de la expresión oral, plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal en los niños y niñas.
- Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas:
- Diseño y selección Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas.
- Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.

2.- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

1º TRIMESTRE

UD 1	**LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL** (12 horas)
UD 2	**LA EXPRESIÓN ORAL: Intervención educativa** (18 horas)
UD 3	**EXPRESIÓN PLÁSTICA: Intervención Educativa** (18 horas)
UD 4	**EXPRESIÓN MUSICAL: Intervención Educativa** (18 horas)

2º TRIMESTRE

UD 5	**EXPRESIÓN GRÁFICA: Intervención Educativa** (18 horas)
UD 6	**EXPRESIÓN CORPORAL: Intervención Educativa** (18 horas)
UD 7	**EXPRESIÓN LÓGICO-MATEMÁTICA: Intervención Educativa** (18 horas)

3º TRIMESTRE

UD 8 **EVALUACIÓN en el ámbito de la Expresión y la Comunicación** (15 horas)

UD 9 **LAS TIC en Educación Infantil y PRÁCTICA FINAL: Implementación de actividades de ECO** (33 horas)

OBSERVACIONES: Si bien los contenidos que se imparten son los mismos en el grupo de mañana y el de tarde , es necesario señalar que en el turno de mañanas el orden de los contenidos variará puesto que no se utiliza libro de texto de referencia (que es el que determina en el grupo de la tarde el orden de los mismos), pasando a impartirse los contenidos relacionados con las diferentes expresiones (plástica,gráfica, corporal y musical) entre el segundo y tercer trimestre del curso

3.- CONTENIDOS ABORDADOS ANTES DE LA INICIACION DE LAS PRÁCTICAS DUALES EN EL CENTRO DE TRABAJO

Antes de la incorporación del alumnado a sus prácticas duales , en el centro educativo se deben de haber abordado los siguientes contenidos:

Para el RA4 : Unidad 1 y Unidad 2

Para el RA5: Alguno de los contenidos del resto de la unidades (en función de la distribución del profesorado del turno diurno o vespertino)

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS QUE SE DUALIZAN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**CRITERIOS EVALUACION**
RA4. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos y los recursos necesarios.	b,c
RA5. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos, las estrategias metodológicas y recursos apropiados.	a,b,c

4.- ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE

R4: Actividades favorecedora de la expresión oral, adecuando los espacios y utilizando los materiales y estrategias aprendidas en el módulo según edades y características en : Asambleas, cuentacuentos y otras de interés

R5: Actividades favorecedora de la educación plástica, gráfica, ritmo musical, lógico matemáticas y corporal adecuando los espacios y utilizando los materiales y estrategias aprendidas en el módulo según edades y características en : En la Asambleas (canciones, retahilas..) en la zona de trabajo (dibujos, fichas, actividades plásticas, lógica matemáticas¿) Rincones del aula (juego simbólico, lógico matemáticas, bailes ¿) otras de interés (actividades plásticas con material reciclado, de teatro, psicomotricidad¿)

Aquel alumnado que por motivos especificados en la Normativa Legal no realicen su periodo de Formación en la empresa ,llevaran a cabo las siguientes actividades en el centro:

R4: Elaboración de recursos didácticos que permitan al alumn@ realizar una simulación de la narración de un cuento

R5: Elaboración de alguna actividad que favorezcan bien la educación plástica, la gráfica, el ritmo musical, el lógico matemático y/o la expresión corporal, adecuando y utilizando los materiales y estrategias aprendidas en el módulo según edades y características .

5.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Las actividades de este módulo, se desarrollarán a través de la utilización de los siguientes recursos Materiales:

Material teórico Editorial Editex Expresión y Comunicación (libro de referencia ¿consulta). En el turno vespertino será de uso obligado por parte del alumnado , por la mañana no se utiliza libro de texto, los contenidos teóricos se encuentran disponible para el alumn@ en la plataforma del Educamos.

Material complementario por parte del docente

- Libros de consulta en el aula.
- Documentación complementaria (artículos, revistas)
- Medios audiovisuales (vídeo, TV, etc...)
- Material de papelería: cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices...
- Recursos TIC: Plataforma Educamos CLM
- Estuche personalizado con materiales plásticos necesarios para la elaboración de recursos didácticos personalizados que luego utilizarán en la implementación de actividades ECO en escuelas infantiles o CEIP.

En cuanto Recursos Espaciales, se utilizarán: el aula, aula taller, biblioteca y espacios del centro que se consideren útiles y eficaces para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Además, contaremos con espacios externos para la realización de actividades prácticas puntuales y para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCM.RA1	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.		19,57	18	
	1.DCM.RA1.CR1	a) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR2	b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR3	c) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR4	d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR5	e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR6	f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR7	g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR8	h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR9	i) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención. .		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA2	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.		19,57	18	
	1.DCM.RA2.CR1	a) Se han identificado las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR2	b) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR3	c) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR4	d) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR5	e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR6	f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR7	g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR8	h) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA2.CR9	i) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA3	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.		19,57	18	
	1.DCM.RA3.CR1	a) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR2	b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR3	c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo cognitivo.		11,11	MEDIA PONDERADA

1.DCM.RA3	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.				
	1.DCM.RA3.CR4	d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR5	e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR6	f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR7	g) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR8	h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas. .		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR9	i) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras, incluyendo en algunas de ellas las TIC.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA4	Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.		19,57	18	
	1.DCM.RA4.CR1	a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR2	b) Se han identificado las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR3	c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo psicomotor.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR4	d) Se han formulado objetivos acordes a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR5	e) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR6	f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR7	g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR8	h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR9	i) Se han identificado los principios y ámbitos de actuación de la educación psicomotriz.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA5	Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.		10,87	10	
	1.DCM.RA5.CR1	a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR2	b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR3	c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR4	d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR5	e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR6	f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR7	g) Se han desarrollado estrategias de intervención que pongan en práctica los principios de normalización e integración.		10	MEDIA PONDERADA

1.DCM.RA5	Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.				
	1.DCM.RA5.CR8	h) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR9	i) Se ha respondido ante las contingencias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR10	j) Se han generado entornos de intervención seguros.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.		10,87	10	
	1.DCM.RA6.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR2	b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño y niña.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR3	c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. .		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR4	d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR5	e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR6	f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR7	g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR8	h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.		12,5	MEDIA PONDERADA

DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS.

1.- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial.

- Las sensaciones: sus bases psicológicas y fisiológicas
- La percepción
- Los sentidos
- Identificación de las principales alteraciones
- Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo sensorial
- Los objetivos de la educación sensorial
- Valoración de la importancia de la exploración en el desarrollo sensorial

2.- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor.

- Factores que determinan el desarrollo motor
- Identificación de las bases neurofisiológicas del desarrollo motor
- Leyes del desarrollo
- Desarrollo de los automatismos y la postura corporal
- Identificación de las principales alteraciones
- Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo motor
- Utilización de ayudas técnicas
- Valoración de los espacios seguros para favorecer la movilidad

3.- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo.

- El proceso cognitivo: inteligencia, atención y memoria, creatividad, reflexión y razonamiento.
- Relación entre el desarrollo sensoriomotor y cognitivo en la infancia
- Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo
- La estructuración y organización del espacio y el tiempo
- Principales alteraciones del desarrollo cognitivos y su tratamiento educativo
- Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo
- Valoración del uso de las TICs como recurso para el desarrollo cognitivo.

4.- Planificación de estrategias, actividades y recursos psicomotrices.

- La psicomotricidad: características y evolución
- Valoración de la función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.
- Análisis del esquema corporal y su evolución.
- Análisis de la motricidad gráfica y su evolución.
- Selección de materiales y recursos.
- Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas.

5.- Implementación de actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.

- Actividades dirigidas a favorecer el desarrollo sensorial, cognitivo, motor y psicomotor.
- Organización del espacio para la realización de actividades favorecedoras del desarrollo
- Selección de materiales y recursos.
- Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas.
- Creación de situaciones afectivas y de confianza.
- Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
- Técnicas e instrumentos para la evaluación de la intervención, el desarrollo sensorial infantil, el desarrollo motor, cognitivo y psicomotor.
- Valoración de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.

TEMPORALIZACION

1. **BLOQUES**	**UNIDAD DE TRABAJO**	**TRIMESTRES**
Bloques contenidos 1 y 2	Desarrollo infantil e intervención educativa	1ª
El desarrollo sensorial	1ª	
Bloque contenido 3	El desarrollo motor	1ª
El desarrollo cognitivo.		

	2ª	
Bloque contenido 4	La psicomotricidad.	2ª Y 3º
Bloque contenido 5	La práctica psicomotriz	3ª

RAA y CE a dualizar

RA5. Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.

CE

b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo

c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.

d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.

RA6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.

CE

b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño y niña.

Actividades a realizar durante el PFE

- Implementar actividades de estimulación sensorial
- Implementar actividades relacionadas con el desarrollo motor
- Preparar espacios y materiales adecuados a la edad del niño y de la niña
- Seleccionar los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta los objetivos y características del niño y de la niña.

Aquel alumnado que por motivos especificados en la legislación no realice su periodo de formación en la empresa llevará a cabo las siguientes actividades en el centro educativo:

- Realización de actividades de estimulación sensorial y motora en fichas de actividad y elaboración de materiales para dichas actividades
- Realización de diferentes instrumentos de evaluación teniendo en cuenta los objetivos y características del niño y niña

Recursos y materiales didácticos

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: televisión para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet y Aula Virtual de Educamos CLM.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: Libro de la editorial Altamar como guía del módulo.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.
- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula y el patio.
- Recursos externos: escuelas infantiles, biblioteca pública del municipio, etc.
- Personales: profesores, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales de las asociaciones relacionadas con la infancia y la dependencia (Down Caminar, Autrade, ONCE, etc).

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAX.RA1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	10	10	
1.PAX.RA1.CR1	a) Se ha explicado el Sistema de Emergencias de Castilla-La Mancha.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR2	b) Se ha descrito la cadena de supervivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR3	c) Se han identificado riesgos y se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR4	d) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR5	e) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR6	f) Se ha explicado el concepto de triaje.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR7	g) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA2	Conoce y realiza procedimientos para determinar los signos de compromiso vital en adultos, niños o niñas y lactantes.	10	10	
1.PAX.RA2.CR1	a) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR2	b) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR3	c) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR4	d) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR5	e) Se han descrito los procedimientos para determinar las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR6	f) Se han tomado las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR7	g) Se ha valorado la importancia de conocer y utilizar la terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR8	h) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA3	Aplica técnicas de soporte vital básico en adultos, niños o niñas y lactantes, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	20	20	
1.PAX.RA3.CR1	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR2	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR3	c) Se ha reconocido y descrito el uso de material para la permeabilización de la vía aérea.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR4	d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR5	e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). .		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR6	f) Se han aplicado medidas post-reanimación.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR7	g) Se han realizado las técnicas de soporte vital básico, en relación con la situación y edad de la víctima.		30	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de actuar con tranquilidad, seguridad y rapidez.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR9	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.	40	40	
1.PAX.RA4.CR1	a) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR2	b) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR3	c) Se han clasificado y valorado las quemaduras atendiendo al agente causal, su extensión y profundidad.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR4	d) Se han relacionado los distintos agentes tóxicos con las vías de entrada en el organismo y sus efectos nocivos.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.				
	1.PAX.RA4.CR5	e) Se han identificado signos y síntomas por picaduras y mordeduras de animales.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR6	f) Se han descrito procedimientos de actuación ante las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR7	g) Se han descrito y realizado diferentes tipos de vendajes.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR8	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		25	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR9	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR10	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA5	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas más adecuadas a cada situación.		10	10	
	1.PAX.RA5.CR1	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR2	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR3	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR4	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslados inadecuados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR5	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		40	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR6	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas		10	10	
	1.PAX.RA6.CR1	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR2	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR3	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR4	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR5	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR6	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR7	g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.		10	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS/OTROS en la Programación Didáctica

.- Contenidos y Temporalización2. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:
¿ Urgencia y emergencia.
¿ Sistemas de emergencias.
¿ Objetivos y límites de los primeros auxilios.
¿ Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
¿ Tipos de accidentes y sus consecuencias.
¿ Cadena de supervivencia.
¿ Métodos y materiales de protección de la zona.
¿ Medidas de autoprotección personal.
¿ Botiquín de primeros auxilios.
¿ Concepto de triaje.
Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
1. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:
¿
¿ Fisiopatología respiratoria.
¿ Fisiopatología circulatoria.
¿ Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
¿ Signos y síntomas de urgencia.
¿ Valoración del nivel de consciencia. Escala AVDN.
¿ Toma de constantes vitales.
¿ Control de hemorragias.
¿ Protocolos de exploración.
¿ Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
¿ Protocolo de transmisión de la información.
Proceso de valoración ABC (Airway Breathing Circulation).
1. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes:
¿
¿ Técnicas de apertura de la vía aérea.
¿ Técnicas de limpieza manual de la vía aérea.
¿ Control de la permeabilidad de la vía aérea.
¿ Material para la permeabilización de la vía aérea.
¿ Resucitación cardiopulmonar básica.
¿ Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
¿ Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
Valoración del accidentado: medidas post-reanimación.
1. Primeros auxilios en lesiones y patologías orgánicas más frecuentes:
¿
¿ Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones):
¿ Traumatismos óseos y de tejidos blandos.
¿ Quemaduras, hipotermia, hidrocución, electrocución.
¿ Aplicación de apósitos y vendajes.
¿ Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:
¿ Intoxicaciones.
¿ Mordeduras y picaduras.
¿ Atención inicial en patología orgánica de urgencia:
¿ Cardiovascular.
¿ Respiratoria.
¿ Neurológica.
¿ Metabólica: Hipoglucemia.
Actuación limitada al marco de sus competencias.
1. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:
¿
¿ Técnicas de acceso a la víctima.
¿ Evaluación de la necesidad de traslado.
¿ Técnicas de traslado.
¿ Posiciones de seguridad y espera.
¿ Técnicas de inmovilización.
¿ Técnicas de movilización.
Confección de camillas y materiales de inmovilización.
1. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:
¿
¿ Estrategias básicas de comunicación.
¿ Comunicación durante la prestación de primeros auxilios.
¿ Valoración del papel del primer interviniente.
¿ Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
¿ Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
¿ Aplicación de primeros auxilios psicológicos.
¿ Control de situaciones de crisis: ansiedad, agresividad, tensión.
¿ Apoyo psicológico a familiares del accidentado: inicio del duelo.
¿ Apoyo psicológico para intervinientes.
¿ Técnicas de afrontamiento, autocuidado y autoprotección ante la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
¿ Control del estrés.

BLOQUES UNIDAD DE TRABAJO SESIONES TRIMESTRE

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
Bloque contenido 1 Valoración inicial de la asistencia en urgencia	Primeros auxilios. Conceptos. Objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias; valoración inicial de la víctima.	6	1ª
Bloque contenido 2 Reconocimiento de los signos de compromiso vital	Primeros auxilios en hemorragias. Constantes vitales. Hemorragias	8	1ª
Bloque contenido 3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes	Alteraciones del nivel de consciencia y soporte vital básico (RCP)	8	1ª
		6	
Bloque contenido 4. Primeros auxilios en lesiones y patologías	Primeros auxilios en lesiones que afectan a huesos, articulaciones y músculos. Vendajes Primeros auxilios en heridas y quemaduras. Primeros auxilios en intoxicaciones. Primeros auxilios en lesiones de origen ambiental.	6 6 6	2ª y 3ª

					5	
Bloque contenido 5. Aplicación movilización	de procedimientos de inmovilización y		Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente		6	3ª
Bloque contenido 6. Aplicación autocontrol	de técnicas	de apoyo psicológico y de	Primeros	auxilios psicológicos	7	3ª

ESTE MÓDULO NO DUALIZA

1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno.

¿ Personales:
¿ Profesor.
¿ Alumnos.
¿ Otros profesionales de organismos e instituciones.
¿ Materiales:
¿ Bibliografía relacionada con el tema.
¿ Programación, apuntes, fotocopias facilitadas por medio de página web de la profesora.
¿ Proyectos.
¿ Revistas.
¿ Material audiovisual.
¿ Material fungible.
¿ Recursos informáticos Materiales específicos del módulo:
¿ Modelo anatómico articulado tamaño natural.
¿ Otro material fungible según la U.T que se desarrolle. (vendas, instrumental, sondas, guantes, lencería de cama, gasas¿

.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DASP.RA1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos	15	15	
1.DASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR2	b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR3	c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR4	d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR5	e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR6	f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR7	g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.		13,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	15	15	
1.DASP.RA2.CR1	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR3	c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR4	d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR6	f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR7	g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.		13,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	10	10	
1.DASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR2	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR3	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR4	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR5	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	20	20	
1.DASP.RA4.CR1	a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR2	b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR3	c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR4	d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR5	e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR6	f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	10	10	
1.DASP.RA5.CR1	a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR2	b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR3	c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR4	d) Se han descrito las características que definen Big Data.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR5	e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR6	f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR7	g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	30	30	
1.DASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR2	b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR3	c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR4	d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR5	e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR6	f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR7	g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.		10	MEDIA PONDERADA

1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.			
	1.DASP.RA6.CR8	h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR9	i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	3,33	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR10	j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	3,33	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR11	k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	6,67	MEDIA PONDERADA

1.-CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1.-DIGITALIZACIÓN EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

- Digitalización y transformación digital.
- Implantación de la tecnología de empresa.
- Entornos IT y OT.
- Tecnologías de digitalización en planta y en negocio.
- Transformación digital integral.

2.-CARACTERIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS HABILITADORAS

- Tecnologías digitales habilitadoras.
- Las THD en el desarrollo de productos y servicios.
- Las THD y la economía sostenible.
- Mercados generados por las THD.
- THD emergentes.

3.-COMPUTACIÓN EN LA NUBE

- Computación en la nube.
- Modelos de nube.
- Servicios en la nube
- Posibilidades del trabajo en la nube.
- *Edge computing*.
- *Fog computing* y *Mist computing*.
- Elección del modelo de computación.
- Uso de nube y la rentabilidad de la empresa.

4.-INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Inteligencia artificial.
- Tipos de IA.
- Cómo aprende una IA.
- La IA y los datos.
- Relación de la IA con los sectores productivos.
- Minería de datos y la IA.
- Contribución de la IA a las TDH.

5.-*BIG DATA*

- *Big data*.
- Ciclo de vida del dato.
- Ciencia de datos (*Data science*).
- Análisis de datos (*Data analytics*).
- Almacenamiento de *Big data*.
- Aplicación de *Big data* en las empresas.

6.-CIBERSEGURIDAD

- Seguridad y privacidad de la información.
- Tratamiento de la información.
- Almacenamiento de la información.
- Principales amenazas.
- Contraseñas.
- Protección del puesto de trabajo.

7.-PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Introducción.
- Los objetivos del proyecto.
- El valor del negocio.
- Gestión de proyectos.
- Identificación de obstáculos.
- Asignación de responsabilidades.
- Gestión del cambio.

2.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE I	U.T. 1,2 y 3		1ª Evaluación
BLOQUE II	U.T. 4 y 5		2ª Evaluación
BLOQUE III	U.T. 6 y 7		3ª Evaluación

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Aula con dispositivos informáticos y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Libro de texto *Digitalización aplicada a los sectores productivos.* Editorial Editex.
- Pizarra digital.

4.-METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

La metodología didáctica debe ser activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Se comenzará las unidades de trabajo abordando los conocimientos previos del alumnado sobre, los contenidos que se van a tratar. Para el trabajo y desarrollo de las diferentes unidades de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se variará la distribución espacial del aula, en función de la actividad que se desarrolle

- Se intentará, en la medida de lo posible, que las actividades que se desarrollen durante la sesión tengan un carácter grupal para formar al alumnado en el clima de trabajo en grupo; aspecto de gran importancia en la actualidad en los ambientes empresariales.
- Se realizarán diferentes pruebas para valorar el grado de adquisición de los contenidos:
 - Pruebas escritas y/o orales.
 - Trabajos individuales y/o grupales
 - Exposiciones en clase.
 - Otros.

5.- Este módulo no es dualizado. Por lo que no se concretan las actividades en PFE

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.SASP.RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	16,67	1	
1.SASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	16,67	1	
1.SASP.RA2.CR1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	16,67	1	
1.SASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	16,67	1	
1.SASP.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	16,67	1	
1.SASP.RA5.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	16,67	1	
1.SASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS

UNIDAD DE TRABAJO 1:

1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales:

1.1. La sostenibilidad y el marco jurídico

1.2. La Agenda 2030 y los ODS

1.3 Los Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza ASG

1.4 Los stakeholders y los criterios ASG

1.5 Medición de la sostenibilidad

UNIDAD DE TRABAJO 2:

2.1 Retos ambientales y sociales

2.2 Impacto empresarial en la actividad empresarial

2.3 Medidas para minimar el impacto ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 3:

3.1 La sostenibilidad empresarial y profesional

3.2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

UNIDAD DE TRABAJO 4:

4.1. El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal

4.2. Economía verde

4.3. Economía circular

4.4. Beneficios de la economía verde y circular

4.5. Análisis del ciclo de vida

4.6. Ecodiseño

UNIDAD DE TRABAJO 5:

5.1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.

5.2. Actividades personales sostenibles

5.3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles

5.4. Certificación de sostenibilidad

5.5. Normativa ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 6:

6.1. La importancia del plan de sostenibilidad

6.2. La estrategia empresarial

6.3. El compromiso de la Dirección

6.4. Análisis del diagnóstico inicial

6.5. Análisis de los stakeholders

6.6. Análisis de materialidad

6.7. Objetivos y metas

6.8. Asignar responsabilidades

6.9. Indicadores de desempeño

6.10. Seguimiento, evaluación y mejora

6.11. Comunicación e integración

Temporalización:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRES
1	Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales Unidad 2. Retos ambientales y sociales	1º
2	Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal Unidad 4. Economía verde y circular	2º
3	Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambiente Unidad 6. El plan de sostenibilidad	3º

Recursos y materiales didácticos

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, se podrá utilizar los siguientes recursos:

- Para cada alumno o alumna: Libro de texto *Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo que el profesorado decida.*
- *Unidades de trabajo elaboradas por el profesorado que imparta dicho módulo.*
- Pizarra convencional o electrónica.
- Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMAI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMAI.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMAI.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA3	Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMAI.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR5 . e) Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR6 f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMAI.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA

1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.			
	1.PIMAI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.	12	MEDIA PONDERADA

Contenidos y temporalización:

1. Fases de la Planificación:
Diagnóstico/análisis: necesidades y problemas de atención a la infancia. Concepto, clases y detección.
Planificación/elaboración
Implementación/ejecución.
Evaluación.

2. Elementos básicos de un Proyecto:
Justificación.
Objetivos.
Metodología.
Recursos humanos, materiales, financieros.
Realización y búsqueda del presupuesto.
Diseño de la evaluación.
Informe final.

3. Clases de proyectos:
Dirigidos a ampliar-mejorar los programas de atención a la infancia en una institución:

Proyectos de creación o mejora de una institución de atención a la infancia.
Proyectos para implementar o mejorar nuevos programas de atención a la infancia en una institución.

Dirigidos a la creación de centros socioeducativos o de programas comunitarios de atención a la infancia

4. La presentación de un proyecto:
Documental.
Formato digital.

5. Diseño y elaboración del proyecto.

Curso	Resultados de aprendizaje que se abordan	Observaciones
1.º Curso	**RA1.** **RA2.**	Se desarrollan de forma prioritaria en el primer curso. Constituyen la base del proyecto intermodular.
2.º Curso	**RA3.** **RA4.**	Se abordan en profundidad en el segundo curso, consolidando y aplicando los aprendizajes previos.

Primer curso

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Bloque 1	RA1. Identifica necesidades educativas y contextos de intervención.	1º Trimestre
Bloque 1	RA2. Diseña proyectos educativos adaptados a las necesidades de la infancia.	2º Trimestre
Bloque 2	RA2. Diseña proyectos educativos adaptados a las necesidades de la infancia.	3º Trimestre

Recursos y materiales didácticos:

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

1. Recursos materiales generales

Materiales de aula
Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
Fichas de roles dentro del equipo.

Materiales específicos
Guía para la elaboración de proyectos educativos.
Ejemplos de proyectos y unidades didácticas.
Plantillas de observación y evaluación infantil.
Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Lluvia de ideas y diseño	Miro / Padlet / Jamboard	Mapas mentales y lluvia de ideas.
Planificación de actividades	Trello / Notion / GanttProject	Secuenciación y control del proyecto.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel	Control de materiales y costes.
Diseño de materiales	Canva / PowerPoint	Creación de materiales educativos.
Coordinación docente	Classroom / Teams	Trabajo colaborativo.
Evaluación	Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y coevaluación.

3. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado tutor y del ciclo.
- Equipos docentes y personal educativo colaborador.
- Familias y comunidad educativa.
- Servicios sociales y sanitarios del entorno.
- Profesionales invitados/as (educadores/as, pediatras, logopedas).

4. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos pedagógicos.
- Videotutoriales sobre metodologías activas.
- Guías de buenas prácticas educativas.
- Material de apoyo visual y mapas conceptuales.
- Recursos de ampliación sobre innovación educativa.

5. Libros de consulta y referencias

- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales*. Lumen.
- Zabala, A. (2011). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Graó.
- Imbernón, F. (2017). *Innovar en educación y formación docente*. Graó.
- Niza, S. (2012). *Aprender jugando: el juego en la educación infantil*. Narcea.
- Montero, I. y Hernández, M. (2018). *Diseño y desarrollo de proyectos educativos*. Síntesis.
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional en el aula*. Kairós.
- Ministerio de Educación (2021). *Guía para el diseño de proyectos educativos en Educación Infantil*.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.JIM.RA1	Contextualiza el modelo lúdico en la intervención educativa, valorándolo con las diferentes teorías sobre el juego, su evolución e importancia en el desarrollo infantil y su papel como eje metodológico.	20	20	
	2.JIM.RA1.CR1 a) Se han identificado las características del juego en los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR2 b) Se ha analizado la evolución del juego durante el desarrollo infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR3 c) Se ha analizado la importancia del juego en el desarrollo infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR4 d) Se ha valorado la importancia de incorporar aspectos lúdicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR5 e) Se han establecido similitudes y diferencias entre las diversas teorías del juego.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR6 f) Se ha relacionado el juego con las diferentes dimensiones del desarrollo infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR7 g) Se ha reconocido la importancia del juego como factor de integración, adaptación social, igualdad y convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR8 h) Se han analizado proyectos que utilicen el juego como eje de intervención, en el ámbito formal y no formal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR9 i) Se han incorporado elementos lúdicos en la intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR10 j) Se ha valorado la importancia del juego en el desarrollo infantil y como eje metodológico de la intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA2	Diseña proyectos de intervención lúdicos, relacionándolos con el contexto y equipamiento o servicio en el que se desarrolla y los principios de la animación infantil.	30	30	
	2.JIM.RA2.CR1 a) Se han descrito los principios, objetivos y modalidades de la animación infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR2 b) Se han identificado los diferentes tipos de centros que ofrecen actividades de juego infantil.		6,67	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR3 c) Se ha analizado la legislación, características, requisitos mínimos de funcionamiento, funciones que cumplen y personal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR4 d) Se han identificado las características y prestaciones del servicio o equipamiento lúdico.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR5 e) Se han aplicado los elementos de la programación en el diseño del proyecto lúdico.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR6 f) Se han establecido espacios de juego teniendo en cuenta: el tipo de institución, los objetivos previstos, las características de los niños y niñas, los materiales de que se dispone, el presupuesto y el tipo de actividad a realizar en ellos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR7 g) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información en la planificación de proyectos lúdico-recreativos.		3,33	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR8 h) Se han definido los criterios de selección de materiales, actividades a realizar, de organización y recogida de materiales, técnicas de evaluación y elementos de seguridad en los lugares de juegos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR9 i) Se ha tenido en cuenta la gestión y organización de recursos humanos y materiales en el diseño del proyecto lúdico.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR10 j) Se ha adaptado un proyecto-tipo de intervención lúdicorecreativa para un programa, centro o institución determinada.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR11 k) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA3	Diseña actividades lúdicas, relacionándolas con las teorías del juego y con el momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.	21	21	
	2.JIM.RA3.CR1 a) Se ha tenido en cuenta el momento evolutivo de los niños y niñas en el diseño de las actividades lúdicas.		14,29	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR2 b) Se ha enumerado y clasificado diferentes actividades lúdicas atendiendo a criterios como son entre otros: edades, espacios, rol del técnico, numero de participantes, capacidades que desarrollan, relaciones que se establecen y materiales necesarios.		14,29	MEDIA PONDERADA

2.JIM.RA3	Diseña actividades lúdicas, relacionándolas con las teorías del juego y con el momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.				
	2.JIM.RA3.CR3	c) Se han tenido en cuenta las características y el nivel de desarrollo de los niños y niñas para la programación de actividades lúdico-recreativas.		14,29	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR4	d) Se han recopilado juegos tradicionales relacionándolos con la edad.		9,52	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR5	e) Se han analizado los elementos de la planificación de actividades lúdicas.		14,29	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR6	f) Se ha relacionado el significado de los juegos mas frecuentes en la etapa infantil con las capacidades que desarrollan.		9,52	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR7	g) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información.		4,76	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR8	h) Se ha valorado la actitud del profesional con respecto al tipo de intervención.		19,05	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA4	Selecciona juguetes para actividades lúdicas, relacionando las características de los mismos con las etapas del desarrollo infantil.		9	9	
	2.JIM.RA4.CR1	a) Se han analizado diferentes tipos de juguetes, sus características, su función y las capacidades que contribuyen a desarrollar en el proceso evolutivo del niño y de la niña.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR2	b) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR3	c) Se ha elaborado un dossier de juguetes infantiles adecuados a la edad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR4	d) Se han recopilado juguetes tradicionales relacionándolos con la edad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR5	e) Se han identificado juguetes para espacios cerrados y abiertos adecuados a la edad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR6	f) Se han enumerado y clasificado diferentes juguetes atendiendo a los criterios de: edad, espacio de realización, rol del educador o educadora, numero de participantes, capacidades que desarrollan, relaciones que se establecen y materiales necesarios.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR7	g) Se han establecido criterios para la disposición, utilización y conservación de materiales lúdicos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR8	h) Se ha analizado la legislación vigente en materia de uso y seguridad de juguetes.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR9	i) Se ha reconocido la necesidad de la adecuación a las condiciones de seguridad de los juguetes infantiles.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA5	Implementa actividades lúdicas, relacionándolas con los objetivos establecidos y los recursos necesarios.		10	10	
	2.JIM.RA5.CR1	a) Se ha tenido en cuenta la adecuación de las actividades con los objetivos establecidos en la implementación de las mismas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR2	b) Se ha justificado la necesidad de diversidad en el desarrollo de actividades lúdicas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR3	c) Se han organizado los espacios, recursos y materiales adecuándose a las características evolutivas de los destinatarios, en función de la edad de los mismos y acordes con los objetivos previstos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR4	d) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades en función de la edad de los destinatarios.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR5	e) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR6	f) Se han realizado juguetes con distintos materiales adecuados a la etapa.		30	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR7	g) Se han realizado las actividades lúdico- recreativas ajustándose a la planificación temporal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR8	h) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA6	Evalúa proyectos y actividades de intervención lúdica, justificando las técnicas e instrumentos de observación seleccionados.		10	10	
	2.JIM.RA6.CR1	a) Se han identificado las condiciones y los métodos necesarios para realizar una evaluación de la actividad lúdica.		30	MEDIA PONDERADA

2.JIM.RA6	Evalúa proyectos y actividades de intervención lúdica, justificando las técnicas e instrumentos de observación seleccionados.			
	2.JIM.RA6.CR2	b) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR3	c) Se han aplicado distintas técnicas e instrumentos de evaluación a distintas situaciones lúdicas, teniendo en cuenta, entre otros, criterios de fiabilidad, validez, utilidad y practicidad para los usuarios de la información.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR4	d) Se ha elegido y aplicado la técnica adecuada según la finalidad del registro.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR5	e) Se han extraído las conclusiones y explicado las consecuencias que se derivan para el ajuste o modificación del proyecto.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR6	f) Se ha valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.	20	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR7	g) Se han identificado las adaptaciones que requiere el juego en un supuesto práctico de observación de actividad lúdica.	10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1. **CONTENIDOS**

Bloque 1: Determinación del modelo lúdico en la intervención educativa.

- Concepto y naturaleza del juego infantil.
- El juego y el desarrollo infantil.
- El juego y las dimensiones afectiva, social, cognitiva, sensorial y motora.
- Teorías del juego. Tipos y clases.
- Evolución del juego infantil y su contribución al desarrollo integral.
- Juego y aprendizaje escolar
- El modelo lúdico. Concepto y características.
- Análisis de las técnicas y recursos del modelo lúdico.
- Toma de conciencia acerca de la importancia del juego en el desarrollo infantil.
- Valoración del juego en la intervención educativa

Bloque 2: Planificación de proyectos de intervención lúdico-recreativos en la infancia.

- La animación como actividad socioeducativa en la infancia. Pedagogía del ocio.
- Objetivos y modalidades de la animación infantil.
- El proyecto lúdico. Elementos de la planificación de proyectos lúdicos.
- Los espacios lúdicos. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles.
- Sectores productivos de oferta lúdica.
- Ludotecas.
- Otros servicios lúdicos: espacios de juegos en grandes almacenes, aeropuertos, hoteles, centros hospitalarios, otros.
- Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos.
- Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos.
- Planificación, diseño y organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores.
- Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego.
- El uso de las nuevas tecnologías en la planificación de proyectos lúdico-recreativos.

Bloque 3: Planificación de actividades lúdicas.

- Justificación del juego como recurso educativo.
- El proceso de análisis de destinatarios.
- Elementos de la planificación de actividades lúdicas.
- Los materiales y los recursos lúdicos utilizados en los juegos escolares y extraescolares.
- Clasificación juegos: tipos / finalidad. Selección atendiendo a las necesidades y criterios de edad y necesidades evolutivas.
- Recopilación de juegos tradicionales y actuales.
- Selección de juegos para espacios cerrados y abiertos.
- Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juegos y juguetes infantiles.
- Influencia de los roles sociales en los juegos. Análisis y valoración.

Bloque 4: Determinación de recursos lúdicos.

- Funciones y clasificación de los juguetes.
- Creatividad y juguetes.
- Selección de juguetes para distintos espacios y destinatarios.
- Disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes.
- Legislación vigente de los juguetes.
- La organización de los recursos y materiales.
- El recurso lúdico: generación y renovación.
- Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juguetes infantiles.
- Influencia de los roles sociales en los juguetes.
- Legislación vigente sobre juguetes: identificación e interpretación de normas de seguridad y calidad.

Bloque 5: Implementación de actividades lúdicas.

- Actividades lúdicas extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil.
- Aplicación de la programación de las actividades lúdicas.
- Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración de materiales lúdicos como actividad creativa para los niños y niñas.
- Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, talleres, proyectos lúdicos y recreativos.
- Aspectos organizativos y legislativos.
- La intervención del educador/educadora en el juego de los niños y niñas.
- Análisis de estrategias para favorecer situaciones lúdicas.
- La promoción de igualdad a partir del juego.
- Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia.

Bloque 6: Evaluación de la actividad lúdica.

- La observación en el juego. Instrumentos.
- Indicadores de evaluación.
- Valoración de la importancia de la observación del juego en la etapa infantil como técnica de evaluación.
- Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación en un contexto lúdico- recreativo.
- Tipos de observación.
- Diferentes instrumentos de observación.
- Elección y elaboración de los instrumentos de observación según el tipo de observación y los aspectos relacionados con el juego en cualquier contexto.
- Las nuevas tecnologías como fuente de información
- Predisposición a la autoevaluación en la intervención lúdico-recreativa.

2º SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

UD	DENOMINACIÓN	TRIMESTRE
UD 1	El modelo lúdico en la intervención educativa durante la infancia (40 horas)	1ª
UD 2	Planificación y diseño de actividades lúdicas (45 horas)	1ª
UD 3	Los recursos lúdicos (45 horas)	2ª
UD 4	Planificación de proyectos lúdicos (50 horas)	2ª
UD 5	Implementación de actividades lúdicas (80 horas)	3ª
UD 6	Evaluación de la actividad lúdica (31 horas)	3ª

Este módulo tiene 291 horas totales y 7 semanales.

Observación: Los contenidos de las UT 1,2 y 3 se trabajarán en el IES antes de incorporarse en PFE. Y también contenidos necesarios (evaluación, tipos, instrumentos de evaluación, fases de un proyecto lúdico, etc) para favorecer su proceso en el PFE.

3º**MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los **recursos** que se van a utilizar serán de diverso tipo:

- Personales:
 - La profesora o el profesor
 - El alumnado.
 - Otros profesionales próximos al ámbito del juego infantil
 - Materiales:
 - Como Libro de Consulta se utilizará (turno vespertino) de la editorial Editex: "El juego Infantil y su metodología" que servirá de guía en el aula y de uso obligatorio por el alumnado de turno vespertino. Y en el turno de mañana no se utiliza libro de texto si no que los contenidos estarán recogidos en el aula virtual de la plataforma Educamos
 - Artículos, apuntes, fotocopias relacionadas con los contenidos conceptuales.
 - Revistas especializadas.
 - Material lúdico.
 - Material audiovisual.
 - Material fungible. Se valorará especialmente el uso de materiales de desecho para reciclar con uso creativo, así como la apuesta por material reutilizable.
 - El uso de las nuevas tecnologías de la información
 - Espaciales:
 - Aula del centro educativo. Aula Taller.
 - Gimnasio y pistas deportivas para la realización de juegos.
 - Dependiendo de la actividad a realizar se utilizarán diferentes recursos existentes en el entorno próximo (Escuelas Infantiles, CEIP, Ludotecas, Jugueterías¿).
 - Visita a recursos educativos donde poder observar la intervención con niños y niñas desde el Juego Simbólico.

BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA, PELÍCULAS y LECTURAS recomendadas

- LIBRO DE TEXTO :El juego infantil y su metodología. Editorial Editex
- PAREDES ORTIZ, J(2003) :Juego luego soy. Teoría de la actividad lúdica, Sevilla,Wanceulen
- BORJA I SOLÉ, M (2000) Las ludotecas: Instituciones de juego. Barcelona.Octaedro
- MIR,V , COROMINAS D Y GOMEZ T (1997):Juego de Fantasía en los parques infantiles. Madrid .Narcea
- MONTULL.J.A. (1999): Juegos y más juegos para el tiempo libre .Madrid CCS
- JARES , X.R. (1992): El pacer de jugar juntos .Nuevas técnicas y juegos cooperativos. .Madrid .CCS
- GARAIGGORDOBIL LANDAZABAL. M (2007):Programa Juego: juegos cooperativos y crativos para grupos de niños de 4 a 6 años. Madrid. Pirámide
- BERNAL RUIZ, J.A: Organización de campamentos en la escuela. Sevilla .Wanceulen 2002
- OTERO , HERMINIO: Campamento urbano. Una propuesta para el tiempo libre en la ciudad.Madrid CCS, 1991
- COATA M ROMERO Y VVAA (2007):Juego ,juguetes y discapacidad.
- Proyecto saltamontes:
- http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-aventura-del- saber/aventura-del-saber-proyecto-saltamontes/2029000/
- https://www.youtube.com/watch?v=_aavCuKmMvc el cesto de los tesoros y https://www.youtube.com/watch?v=EL1XvNhborc el juego heuristico
- Juegos cooperativos : https://www.youtube.com/watch?v=3Mg2CJRGwVQ
- Documental babies: El mundo secreto de los bebes

4º.- Las actividades a realizar durante el PFE son:

-Relacionadas con el RA4:

- Realización de una ficha de análisis de la seguridad de los juguetes según características, funcionalidad, normativa reguladora y capacidades que contribuyen a desarrollar en el proceso evolutivo del niño y de la niña.
- Elaboración de un dossier de juguetes adecuados a la edad de los niños y niñas, tomando como referencia el aula infantil donde desarrolle su intervención educativa y lúdica durante el PFE.

-Relacionada con el RA 5:

- Implementación de al menos, 2 actividades lúdicas adaptadas a las características evolutivas de los niños y de las niñas.

-Relacionada con el RA 6:

- Realización de al menos, dos fichas de evaluación de las diferentes situaciones lúdicas realizadas por el alumnado en el centro, indicando las técnicas e instrumentos necesarios .

5º.- Las actividades a realizar para el alumnado que realicen el PFE en el IES son:

-Relacionadas con el RA4:

- Realización de una ficha de análisis de la seguridad de los juguetes según características, funcionalidad, normativa reguladora y capacidades que contribuyen a desarrollar en el proceso evolutivo del niño y de la niña.
- Elaboración de un dossier de juguetes adecuados a la edad de los niños y niñas, tomando como referencia el aula infantil donde desarrolle su intervención educativa y lúdica durante el PFE.

-Relacionada con el RA 5:

- Realización de 2 simulaciones de al menos, 2 actividades lúdicas adaptadas a las características evolutivas de los niños y de las niñas.

-Relacionada con el RA 6:

- Realización de al menos, dos fichas de evaluación de las diferentes situaciones lúdicas realizadas por el alumnado en el centro, indicando las técnicas e instrumentos necesarios .

6º Los RA y CE que se han dualizado son:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**Necesarios para Dualización**
RA1. Contextualiza el modelo lúdico en la intervención educativa, valorándolo con las diferentes teorías sobre el juego, su evolución e importancia en el desarrollo infantil y su papel como eje metodológico.	NO
RA2. Diseña proyectos de intervención lúdicos, relacionándolos con el contexto y equipamiento o servicio en el que se desarrolla y los principios de la animación infantil.	NO
RA3. Diseña actividades lúdicas, relacionándolas con las teorías del juego y con el momento evolutivo en el que se encuentra el niño o niña.	NO
RA4. Selecciona juguetes para actividades lúdicas, relacionando las características de los mismos con las etapas del desarrollo infantil.	**SI** (a,b,c,d,e,f,g,h,i)
RA 5. Implementa actividades lúdicas, relacionándolas con los objetivos establecidos y los recursos necesarios	**SI** (a,b,c,d,e,g,h)
RA 6. Evalúa proyectos y actividades de intervención lúdica, justificando las técnicas e instrumentos de observación seleccionados.	**SI** (b,c,d,e,g)

Información adicional:

En base a Artículo 3 de la Orden 201/2024 la evaluación del módulo será continua. integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones ponderadas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto, la nota final del módulo se reflejará en la 1ª Evaluación Ordinaria, dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Programación didáctica de Intervención con familias y atención a menores en riesgo socia
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IFAM.RA1	Planifica la intervención socioeducativa comprendiendo la influencia del contexto familiar y social para planificar la intervención socioeducativa	9,01	10	
2.IFAM.RA1.CR1	a) Se han elaborado, utilizado e interpretado instrumentos de recogida de información para realizar el análisis del entorno en el que se encuentra el niño.		30	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA1.CR2	b) Se han identificado las circunstancias del entorno próximo que dificultan o favorecen el aprendizaje y desarrollo infantil.		30	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA1.CR3	c) Se ha reflexionado y se han planteado propuestas de actuación para contribuir a la compensación de la influencia del entorno.		40	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IFAM.RA2	Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.	28,83	32	
2.IFAM.RA2.CR1	a) Se han identificado las diferencias entre los diversos tipos de modelos de atención a la infancia en la Unión Europea.		6,25	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR2	b) Se han identificado y descrito las características más significativas de la red de servicios sociales de atención a la infancia.		6,25	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR3	c) Se ha analizado la legislación vigente en relación con los servicios de atención a la infancia. cia.		6,25	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR4	d) Se ha comprendido la finalidad de las instituciones de protección.		6,25	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR5	e) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de los diferentes tipos de centros de atención a la infancia.		9,38	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR6	f) Se ha comprendido la necesidad de adecuar la intervención individualizada a la situación jurídica particular de cada niño o niña.		9,38	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR7	g) Se han identificado los documentos que regulan la intervención socioeducativa en los centros de menores.		9,38	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR8	h) Se han formulado objetivos acordes con las características de los niños y niñas y del modelo socio-educativo del centro.		9,38	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR9	i) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias de intervención adecuadas.		9,38	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR10	k) Se han establecido los canales y mecanismos de coordinación e intercambio de información con otros profesionales implicados en el proceso.		9,38	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR11	k) Se han establecido los canales y mecanismos de coordinación e intercambio de información con otros profesionales implicados en el proceso.		9,38	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR12	l) Se ha valorado la importancia del trabajo en equipo en el éxito de la intervención.		9,38	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IFAM.RA3	Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.	22,52	25	
2.IFAM.RA3.CR1	a) Se ha comprendido e interpretado el alcance normativo de la intervención con las familias.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR2	b) Se ha relacionado la intervención específica teniendo en la situación jurídica de la familia en particular.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR3	c) Se ha identificado y descrito la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo integral del niño y de la niña.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR4	d) Se han descrito programas de apoyo e intervención con familias desde los ámbitos educativo y social.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR5	e) Se han propuesto estrategias, actividades y recursos para favorecer la participación de la familia y, en su caso, mejorar su competencia educativa.		12	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR6	f) Se han identificado los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación a la colaboración con las familias.		8	MEDIA PONDERADA

2.IFAM.RA3	Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.				
	2.IFAM.RA3.CR7	g) Se ha valorado la importancia de la colaboración familia-institución en los primeros años.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR8	h) Se han descrito las problemáticas e indicadores asociados a las familias en situación de riesgo social.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR9	i) Se han identificado los indicadores y requisitos que señalan la existencia de maltrato.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR10	j) Se han concretado los protocolos de actuación tras la detección de situación de riesgo o maltrato en la familia.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR11	k) Se ha valorado el papel de la persona educadora en la detección y comunicación de las situaciones de riesgo y/o maltrato infantil. .		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR12	l) Se ha valorado la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia las diversas situaciones familiares.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA4	Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niños y niñas en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y las estrategias metodológicas de la intervención.		10,81	12	
	2.IFAM.RA4.CR1	a) Se han empleado técnicas e instrumentos para la obtención de información.		8,33	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR2	b) Se han identificado las características y necesidades del grupo y el contexto asignado.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR3	c) Se han organizado los espacios y recursos materiales y humanos.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR4	d) Se han aplicado estrategias metodológicas.		8,33	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR5	e) Se ha valorado la necesidad de generar un clima familiar, de seguridad afectiva y confianza.		8,33	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR6	f) Se ha favorecido la conciliación de las rutinas del centro con los ritmos individuales.		8,33	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR7	g) Se han resuelto las situaciones de urgencia e imprevistos.		8,33	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR8	h) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.		8,33	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR9	i) Se han adoptado actitudes de escucha a las propuestas de los niños y niñas permitiéndoles participar activamente en las decisiones que les afectan.		8,33	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR10	j) Se ha justificado la necesidad del trabajo en equipo y de la colaboración con otros profesionales.		8,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA5	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.		11,71	13	
	2.IFAM.RA5.CR1	a) Se han comprendido las relaciones que se establecen entre: familia, institución social o educativa, niños y niñas y la influencia que ejercen en el desarrollo infantil.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR2	b) Se han identificado los canales de participación de las familias en la institución.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR3	c) Se han identificado las necesidades educativas y/o de participación de la familia.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR4	d) Se han identificado los criterios de actuación, los aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación con la colaboración con las familias.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR5	e) Se han preparado guiones para reuniones y entrevistas con las familias.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR6	f) Se han elaborado documentos y orientaciones para las familias.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR7	g) Se han realizado reuniones y entrevistas siguiendo objetivos y guiones establecidos.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR8	h) Se ha mantenido una actitud receptiva a las iniciativas y		7,69	MEDIA PONDERADA

2.IFAM.RA5	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.				
		propuestas de participación de las familias.			
	2.IFAM.RA5.CR9	i) Se han organizado los recursos, espacios y tiempos de acuerdo a los objetivos de la actividad.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR10	j) Se ha respondido adecuadamente ante situaciones imprevistas.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR11	k) Se ha mantenido una actitud positiva en la relación con las familias.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR12	l) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales de la persona educadora en las relaciones con la familia.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR13	m) Se ha adaptado la comunicación a las características de las familias.		7,69	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.		9,91	11	
	2.IFAM.RA6.CR1	a) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información de los niños y niñas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR2	b) Se han establecido las estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento y evaluación de la intervención.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR3	c) Se han aplicado los instrumentos de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR4	d) Se ha interpretado correctamente la información obtenida.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR5	e) Se han identificado los aspectos que hay que modificar en la intervención. .		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR6	f) Se han propuesto las medidas necesarias para mejorar la intervención. .		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR7	g) Se ha informado a los miembros del equipo siguiendo los protocolos establecidos.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR8	h) Se han identificado situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR9	i) Se ha informado a las familias del progreso del niño o niña de forma individualizada y comprensible.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR10	j) Se ha valorado la importancia de destacar los aspectos positivos de la evolución del niño y la niña en las informaciones facilitadas a la familia.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR11	k) Se han realizado las intervenciones, respetando la confidencialidad de los datos y aspectos relacionados con ésta.		9,09	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA7	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección		7,21	8	
	2.IFAM.RA7.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR2	b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre: la situación familiar, las necesidades educativas de la familia, las posibilidades y deseos familiares de participación. .		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR3	c) Se han aplicado correctamente los instrumentos de evaluación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR4	d) Se han recogido e interpretado correctamente los datos.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR5	e) Se han identificado las desviaciones respecto a lo previsto en la intervención.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR6	f) Se han propuesto medidas de corrección en situaciones problemáticas.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR7	g) Se han valorado la necesidad de la participación de la		12,5	MEDIA PONDERADA

2.IFAM.RA7	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección			
	2.IFAM.RA7.CR8	familia en la evaluación de la intervención. h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	12,5	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Planificación de programas y actividades de intervención socioeducativa con menores.

¿ Infancia.
¿ Legislación sobre la infancia: derechos y protección.
¿ Organismos internacionales relacionados con la infancia
¿ La protección a menores. Aspectos jurídicos. Recursos de intervención.
¿ Valoración de los programas y servicios de atención a la infancia como respuesta a diversas situaciones familiares.
¿ Programas de carácter asistencial y de apoyo a menores en situación de riesgo.
¿ Toma de conciencia acerca de la influencia del concepto de infancia en la definición de los modelos de intervención.

Implementación de programas y actividades socioeducativas con menores.

¿ Los documentos de un centro de menores: proyecto educativo de centro y proyecto educativo individual.
¿ Análisis de las estrategias metodológicas.
¿ El ingreso en el centro.
¿ Toma de conciencia de la necesidad de coordinación y el trabajo en equipo con otros profesionales.
¿ Funciones y tareas del educador o educadora infantil en los servicios sociales de atención a la infancia.
¿ Coordinación con el equipo de trabajo y otros profesionales.

Planificación de programas, actividades y estrategias de intervención con familias.

¿ La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas.
¿ Organización de reuniones con las familias.
¿ Problemas frecuentes en las relaciones con las familias.
¿ Materiales para el trabajo con las familias. Modelos.
¿ Papel y actitudes del educador o educadora infantil en la intervención con familias.
¿ Valoración del papel de las actitudes y habilidades de la persona educadora en la realización de entrevistas y reuniones.

Evaluación de la intervención socioeducativa con menores.

¿ Características de la evaluación en el ámbito socio-educativo.
¿ Los sistemas de calidad en los servicios sociales de atención a la infancia.
¿ Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.
¿ Instrumentos para la recogida de información. Modelos.
¿ Instrumentos para la evaluación de la intervención socioeducativa. Modelos.
¿ Informes del proceso de evaluación.
¿ Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.

Evaluación de la intervención con familias.

¿ Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.
¿ Instrumentos para la recogida de información. Modelos.
¿ Instrumentos para la evaluación de la intervención. Modelos.
¿ Informes.
¿ Valoración de la importancia de la confidencialidad de la información en la intervención familiar.

RRAA Y CE A DUALIZAR YACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE:

2.- Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.	Actividad
d) Se han identificado los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en relación a la colaboración con las familias.	Observación y análisis de reuniones con familias y elaboración de un informe de observación identificando los criterios educativos, los aspectos formales (estructura de la reunión, lenguaje utilizado, documentación), y las actitudes profesionales (empatía, escucha activa, asertividad).
e) Se ha valorado la importancia de la colaboración familia-institución en los primeros años.	Diseño de una **propuesta o actividad de mejora** para fomentar la colaboración entre familia e institución (taller de habilidades parentales, jornada de puertas abiertas, actividad conjunta con familias, boletín informativo¿).
i) Se ha valorado el papel de la persona educadora en la detección y comunicación de las situaciones de riesgo y/o maltrato infantil	**Revisión del protocolo interno** del centro sobre detección y comunicación de posibles situaciones de riesgo o maltrato y elaboración de una **ficha resumen o mapa conceptual.**

4.- Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.	Actividad
e) Se ha mantenido una actitud receptiva a las iniciativas y propuestas de participación de las familias	Participación en una actividad o proyecto donde las familias proponen ideas o sugerencias (por ejemplo, mejora de una actividad, aportación de materiales, propuesta de salida o taller). Observa, colabora y registra cómo se integran esas iniciativas.
f) Se han organizado los recursos espacios y tiempos de acuerdo a los objetivos de la actividad	Planifica y ejecuta una con la participación de familias. Debe organizar el espacio, materiales y tiempo, en función de los objetivos educativos.
g) Se ha respondido ante situaciones imprevistas.	Identificación y registro de una **situación imprevista** durante la realización de actividades con familias.
h) Se ha mantenido actitud positiva en la relación con las familias.	Implicación del alumnado en momentos cotidianos de interacción con familias (entrada/salida, reuniones, actividades), aplicando una comunicación cordial, empática y respetuosa.
i) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales de la persona educadora en las relaciones con la familia.	**Autodiagnóstico de habilidades sociales** y reflexión sobre cómo influyen en la relación profesional con las familias, proponiendo estrategias de mejora.
j) Se ha adaptado la comunicación a las características de las familias.	Adaptación del lenguaje y estilo comunicativo a distintas características familiares (nivel educativo, idioma, diversidad cultural, situaciones de vulnerabilidad).

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

CFGS Educación Infantil, Intervención con familias y atencón a menores en Riesgo Social, (Editorial Editex).
¿ Orientación Familiar, Sanz y Torres.
¿ Libro ¿El lugar de la infancia¿ de Jaume Funes.
¿ Libro ¿Los patitos feos: La resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida¿ Boris Cyrulnik
¿ Documentales ¿Dueños de nada¿ ¿El camino a casa¿ ¿Los monstruos de mi casa¿.
¿ Películas: ¿Hoy empieza todo¿ ¿La vergüenza¿ ¿Sleepers¿ ¿La vida de calabacín¿.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.DSAF.RA1	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y de grupo al que van dirigidas.	14,29	1	
	2.DSAF.RA1.CR1 a) Se han identificado emociones y sentimientos proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR2 b) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo afectivo de los niños y niñas		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR3 c) Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y sus trastornos más frecuentes.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR4 s. d) Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR5 e) Se han identificado y considerado las variables relevantes para el diseño de la intervención.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR6 f) Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR7 . g) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR8 h) Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el periodo de adaptación.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR9 i) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una autoimagen positiva.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR10 j) Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR11 k) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.		9,09	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA2	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.	14,29	1	
	2.DSAF.RA2.CR1 a) Se ha descrito el proceso de socialización y sus agentes. .		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR2 b) Se han identificado las diferentes teorías acerca del desarrollo social de los niños y niñas.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR3 c) Se han identificado y descrito las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo social.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR4 d) Se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social: afectividad, evolución, apego, trastornos. .		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR5 e) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR6 f) Se ha valorado la importancia de la empatía en el desarrollo integral de los niños y niñas. .		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR7 g) Se han formulado objetivos acorde a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito social.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR8 h) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los		7,69	MEDIA PONDERADA

2.DSAF.RA2	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.				
		niños y niñas.			
	2.DSAF.RA2.CR9	i) Se han propuesto actividades y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR10	j) Se han propuesto actividades favorecedoras de la observación y exploración del entrono social.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR11	k) Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y niñas.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR12	l) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral infantil.		7,69	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR13	m) Se ha valorado la educación incidental en el proceso de enseñanza.		7,69	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA3	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.		14,29	1	
	2.DSAF.RA3.CR1	a) Se ha valorado la importancia de la moralidad infantil en el desarrollo integral infantil.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR2	b) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo en valores en los niños y niñas.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR3	c) Se han descrito las características y la evolución de la moralidad infantil.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR4	d) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR5	e) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR6	f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y niñas.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR7	g) Se han propuesto programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral.		12,5	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR8	h) Se ha valorado la actitud de las personas adultas en al interiorización de valores y normas en los niños y niñas de 0 a 6 años.		12,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA4	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.		14,29	1	
	2.DSAF.RA4.CR1	a) Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR2	b) Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR3	c) Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR4	d) Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR5	e) Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR6	f) Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista.		10	MEDIA PONDERADA

2.DSAF.RA4	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.				
	2.DSAF.RA4.CR7	g) Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR8	h) Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR9	i) Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR10	j) Se han valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA5	Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de modificación de conducta.		14,29	1	
	2.DSAF.RA5.CR1	a) Se han descrito las principales teorías y técnicas de modificación de conductas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR2	b) Se han identificado y clasificado los trastornos de conductas y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR3	c) Se han identificado los principales factores influyentes en los conflictos y trastornos de conductas.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR4	d) Se han establecido y descrito las diferentes fases del programa de intervención. .		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR5	e) Se ha valorado la importancia del diagnostico en la programación de la intervención.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR6	f) Se han establecido las estrategias e instrumentos para identificar las causas de los trastornos de conducta o de relación.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR7	g) Se han identificado las técnicas de intervención mas adecuadas a cada situación.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR8	h) Se han descrito estrategias de mediación que propician el consenso entre los niños.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR9	i) Se han descrito los instrumentos más adecuados para el seguimiento de la intervención.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR10	j) Se han descrito las pautas de actuación correcta por parte del educador o educadora ante los problemas de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles.		9,09	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR11	k) Se han valorado las limitaciones de los niños y niñas para modular y controlar la conducta.		9,09	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA6	Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.		14,29	1	
	2.DSAF.RA6.CR1	a) Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR2	b) Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR3	c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR4	. d) Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR5	e) Se han organizado los espacios atendiendo las necesidades socioafectivas de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA

2.DSAF.RA6	Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.				
	2.DSAF.RA6.CR6	f) Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR7	g) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socioafectivo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR8	h) Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR9	i) Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR10	j) Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA7	Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.		14,29	1	
	2.DSAF.RA7.CR1	a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR2	b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socioafectiva		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR3	c) Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR4	d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR5	e) Se ha valorado la importancia de la objetividad en la obtención y registro de la información.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR6	f) Se ha interpretado correctamente la información recogida de los procesos de evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR7	g) Se han identificado las situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR8	h) Se han elaborado informes que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR9	i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.		10	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

A continuación, se presenta la distribución de las unidades de trabajo a lo largo del curso, indicando las sesiones asignadas y el periodo de evaluación correspondiente para cada una.

Bloque	Unidad de Trabajo	Sesiones Asignadas	Trimestre Correspondiente
1	Planificación de la intervención en el desarrollo afectivo	18	1ª
1	Planificación de la intervención en el desarrollo social	16	1ª
1	Planificación de la intervención en el desarrollo en valores	16	1ª
1	Planificación de la intervención en el desarrollo sexual	16	1ª y 2ª
2	Intervención en problemas de conducta	21	2ª
3	Intervención en el desarrollo socioafectivo	16	2ª
4	La evaluación del desarrollo socioafectivo	18	2ª

Desglose Detallado de Contenidos por Bloque Temático

Los contenidos del módulo se organizan en los siguientes bloques temáticos, que abordan de manera integral las distintas dimensiones del desarrollo socioafectivo en la infancia:

Bloque 1

Planificación de la intervención en el desarrollo afectivo

- Teorías explicativas.
- Análisis de las características y la evolución de la afectividad infantil. El apego.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil.
- Valoración del papel de la escuela y del educador o educadora en el desarrollo afectivo.
- Planificación del período de adaptación.
- Diseño de estrategias educativas y actividades que favorezcan el desarrollo afectivo.

Planificación de la intervención en el desarrollo social

- Teorías explicativas.
- La socialización: proceso y agentes.
- Análisis de la evolución de la sociabilidad en la infancia.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo social.
- Valoración del papel de la escuela y el educador o educadora en el desarrollo social.
- Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social.
- Análisis de programas para el desarrollo sociopersonal y de habilidades sociales dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años.
- Valoración de la importancia de la educación incidental.

Planificación de la intervención en el desarrollo en valores

- Teorías explicativas.
- Análisis de las características y la evolución de la moralidad infantil.
- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación en valores.
- Valoración de la importancia de una formación adecuada del juicio moral.

Planificación de la intervención en el desarrollo sexual

- Teorías explicativas.
- Análisis del desarrollo sexual en la infancia.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual.
- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de igualdad.
- Normativa legal en materia de igualdad de género.
- Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual

Bloque 2

Programación de estrategias para la intervención en los trastornos de conducta y conflictos más frecuentes

- Identificación de los principales problemas de conducta en la infancia.
- Teorías explicativas.
- Análisis de las técnicas e instrumentos para la evaluación y seguimiento de los problemas de conducta habituales en la infancia.
- Diseño de programas y estrategias para la intervención en problemas habituales de conducta.
- Análisis de estrategias para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos en el aula.
- Valoración del conflicto como medio para el aprendizaje y desarrollo de habilidades interpersonales en los niños y niñas.

Bloque 3

Implementación de intervenciones en el ámbito sociafectivo

- El papel de la persona educadora en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.
- La relación del educador o educadora con los niños y niñas y con sus respectivas familias.
- Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza.
- Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas.
- Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de la conducta.

Bloque 4

Evaluación de la intervención en el ámbito socioafectivo

- La evaluación en el ámbito socioafectivo.
- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo.
- Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de los niños y niñas.
- Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención.
- Elaboración de informes de evaluación.
- Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socioafectivo.

Esta estructura de contenidos sienta las bases para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados en el módulo.

RRAA y Ce a dualizar

Resultado de aprendizaje 6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.

1. Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.
2. Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.

3. Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.
4. Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.
5. Se han organizado los espacios atendiendo las necesidades socioafectivas de los niños y niñas.
6. Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y niñas.
7. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socioafectivo.
8. Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.
9. Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.
10. Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.
11. Contenidos previos al PFE

Se han impartido previamente todos los contenidos necesarios para realizar las actividades durante el PFE.

Actividades a realizar durante el PFE

- Diseñar e implementar una actividad en el aula que potencie, al menos, un aspecto clave del desarrollo socioafectivo del alumnado.

Actividad para el alumnado que no realiza la FPE

- **¿Circuito socioafectivo¿**
 Diseñar e implementar un circuito con tres rincones (emociones, roles y relaciones) para que el alumnado practique la expresión emocional, el juego simbólico sin estereotipos y la interacción cooperativa, asumiendo el papel del educador/a y aplicando estrategias que favorezcan un clima afectivo, igualdad de género y desarrollo socioafectivo.

Recursos y materiales didácticos

A continuación, se detallan los recursos previstos:

Recursos Bibliográficos y Digitales:

- Libro de texto de referencia: ¿Desarrollo Socioafectivo¿, Editorial Editex.
- Documentos de apoyo en la plataforma Educamos CLM.
- Manuales de apoyo (Ocaña, L y Martín, N. Desarrollo socioafectivo (2011). Ed. Paraninfo; Redondo, A y Madruga, I. Desarrollo socioafectivo (2011). Ed McGrawHill).
- Aplicaciones EducamosCLM y Microsoft TEAMS.
- Internet como fuente de información y comunicación.
- Fotocopias, artículos especializados y bibliografía complementaria.

Materiales Manipulativos y Audiovisuales:

- Libros y cuentos infantiles.
- Material audiovisual didáctico.
- Material fungible para la realización de actividades prácticas.

Recursos Espaciales:

- El aula principal y otros espacios polivalentes del centro educativo.

Recursos Humanos:

- Profesorado del módulo.
- Ponentes y especialistas en materias específicas.
- Profesionales de escuelas infantiles y otros profesionales externos contactados preferentemente de manera telemática.

El uso de estos recursos se enmarcará dentro de los principios metodológicos que guían el desarrollo de este módulo.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	20	20	
2.HBS.RA1.CR1	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR2	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales en el desempeño de la labor profesional.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR3	c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR4	d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR5	e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR6	f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR7	g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR8	h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR9	i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede a su alrededor.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR11	k) Se ha demostrado la motivación para una autorrealización personal en beneficio de una relación de ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR12	l) Se ha valorado la práctica de la escucha activa como medio eficaz de comunicación interpersonal.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20	20	
2.HBS.RA2.CR1	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR2	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR3	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR4	d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR5	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR6	f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR7	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR8	h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR9	i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR10	j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR11	k) Se han valorado las relaciones entre grupos evitando prejuicios y estereotipos sociales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR12	l) Se han identificado las técnicas y dinámicas de grupo		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.				
		apropiados a los niños y las niñas de educación infantil.			
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto		20	20	
	2.HBS.RA3.CR1	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR2	b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR3	c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR4	d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR5	e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR6	f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR7	g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR8	h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR9	i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR10	j) Se ha demostrado la capacidad de conducir grupos como educador competente.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA4	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.		20	20	
	2.HBS.RA4.CR1	a) Se han identificado los tipos de conflictos y sus causas.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR2	b) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR3	c) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR4	d) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR5	e) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR6	f) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR7	g) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR8	h) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR9	i) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR10	j) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR11	k) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		20	20	
	2.HBS.RA5.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		15	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR2	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.		15	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR3	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del Técnico en Educación Infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR4	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.			
	2.HBS.RA5.CR5	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR6	f) Se ha interpretado los datos recogidos.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	10	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos:

BLOQUE 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación: la comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Emociones: manifestación de las emociones. Desarrollo emocional. La inteligencia emocional.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y sentimientos.
- Mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

BLOQUE 2.- Dinamización del trabajo en grupo

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

BLOQUE 3. Conducción de reuniones

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

BLOQUE 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

BLOQUE 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social como profesional de la educación infantil.

Temporalización.

BLOQUES Y R.A.	**EVALUACIÓN**	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y BLOQUES DE CONTENIDOS.		
Implementación de técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación interpersonal.	RA 1: Como mejorar las habilidades sociales.	1º TRIMESTRE
Implementación de estrategias de gestión y toma de decisiones.	RA 2: Gestión de conflictos y toma de decisiones.	1º TRIMESTRE
Dinamización del trabajo en grupo.	RA 3: Los grupos y equipos de trabajo y la dinamización de los grupos.	2º TRIMESTRE
Conducción de reuniones.	RA 4: Conducción de reuniones.	2º TRIMESTRE
Evaluación de la competencia social y procesos de grupo.	UD 5: Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	2º TRIMESTRE

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

En el caso de educación infantil solo se va a desarrollar un programa formativo, ya que el 100% del alumnado de este curso realizará la formación en empresas en ESCUELAS INFANTILES.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.	a, b, c, d, f, g, h	Aplica estrategias de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente. Acompaña emocionalmente a los niños en situaciones cotidianas y observa o participa en la comunicación con las familias.
RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.	a, b, c, d, e, f, g, h,	Diseña y realiza una actividad grupal para fomentar la cooperación y la convivencia entre los niños y niñas. Puede ser un juego, una dinámica o una actividad plástica cooperativa. Participa en una tarea o actividad junto al equipo docente del centro (preparación de materiales, decoración, organización de eventos, etc.). Reflexiona sobre la importancia del trabajo cooperativo y la comunicación profesional.

Actividades para realizar en centro en el supuesto que el alumnado no pueda realizar la formación en empresas.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.

Criterios: a, b, c, d, f, g, h

Criterios	Actividad adaptada para realizar en el instituto
a, b, c, d, f, g, h	**Observación estructurada de la comunicación de niños/as (simulación o aula real).** El alumnado analiza cómo se comunican los niños/as en juegos, actividades o escenas simuladas: comunicación verbal, no verbal y emocional. Se puede hacer con vídeos, role-playing o con un grupo real del centro.
a, b, c, d, f, g, h	**Práctica de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente.** Mediante role-playing, el alumnado practica escucha activa, expresión emocional, reformulación y estrategias de apoyo emocional.
a, b, c, d, f, g, h	**Acompañamiento emocional en situaciones cotidianas (simuladas).** Con casos ficticios o escenas representadas, el alumno acompaña emocionalmente a un ¿niño¿ (interpretado por un compañero), aplicando técnicas de apoyo.
a, b, c, d, f, g, h	**Simulación de comunicación con familias.** Representación de entrevistas o reuniones con familias, donde el alumno practica comunicación respetuosa, profesional y adaptada.
a, b, c, d, f, g, h	**Mini actividades de expresión emocional para niños/as (a realizar con ESO o en role-play).** El alumnado prepara y lleva a cabo una actividad breve para trabajar emociones básicas, turnos de palabra o habilidades sociales.

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.

Criterios: a, b, c, d, e, f, g, h

Criterios	Actividad adaptada para realizar en el instituto
a, b, c, d, e, f, g, h	**Diseño de una actividad grupal cooperativa para niños/as.** Puede ser un juego motor, dinámica grupal, actividad plástica cooperativa o una dinámica de convivencia.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Realización de la actividad con un grupo real (ESO, PMAR, Aula TEA, aula de prácticas) o mediante simulación.** El alumno dinamiza al grupo aplicando normas, turnos y estrategias de cohesión.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Participación en proyectos reales del centro educativo.** Colabora con el equipo docente en tareas como decoración de espacios, preparación de materiales, montaje de eventos, actividades de convivencia, etc.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Simulación de reunión con el equipo docente.** El alumnado realiza una reunión ficticia donde participan distintas figuras profesionales y se coordina una actividad grupal o caso simulado.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Reflexión final sobre el trabajo cooperativo y la comunicación profesional.** El alumno analiza la importancia del trabajo colaborativo, del clima de grupo y de la comunicación con docentes y familias.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, alumnado de la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

- Habilidades Sociales Altamar 2022
- Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales . Vicente e. Caballo , 2005
- Inteligencia emocional. Daniel Goleman.
- El laberinto de la felicidad. Alex Robira
- Cuentos que mi jefe nunca me contó. Juan Mateo
- El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher
- ¿Quién se ha llevado mi queso? Spencer Johnson
- 100 formas de animar grupos. Alianza
- El paraguas del asertividad. César García
- 50 Dinámicas de exterior
- 50 Dinámicas de interior
- La nueva ciencia de la mentira. José María Martínez Selva.

WEBGRAFÍA

www.rinconpsicologia.com

https://www.psicoactiva.com/ebook/ebook_estres6.htm

http://portalcantabria.es/Psicologia/16.php

http://psicologiaycomunicacion.com/como-afrontar-problemas-claves-resiliencia/

https://lamenteesmaravillosa.com/autoconocimiento-personal-3-herramientas-para- conocerte-mejor/

http://www.cop.es/colegiados/pv00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf

Programación didáctica de Talleres y actividades culturales con fines de animación turística y re
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.TAATR.RA1	Identificar los recursos culturales presentes en distintos entornos y estimar sus posibilidades de incorporación a programas de animación turística y recreativa, asociándolos a los intereses culturales de los destinatarios de dichos programas.	25	25	
2.TAATR.RA1.CR1	a) Identifica los intereses y necesidades culturales de diferentes tipos y grupos de participantes.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR2	b) Identifica y describir características significativas de entornos regionales y locales.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR3	c) Establece criterios para relacionar los recursos culturales identificados con sus posibilidades de utilización en la animación turística y recreativa.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR4	d) Ordena los resultados obtenidos mediante fichas técnicas que contemplen: la localización del recurso, las posibilidades de acceso al mismo, Sus características más importantes y sus posibles usos y actividades realizables.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA2	Programar y diseñar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta distintos colectivos de participantes a los que se dirigen y diferentes entornos para su desarrollo.	25	25	
2.TAATR.RA2.CR1	a) Formula objetivos específicos de programación a partir del conocimiento de hipotéticos objetivos de establecimiento y de proyectos globales de animación turística y recreativa.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR2	b) Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales a los que se dirigen las actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR3	c) Relaciona recursos humanos, materiales, equipamientos y estructuras con los diferentes tipos de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR4	d) Identifica los criterios más habituales a tener en cuenta para realizar la selección de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR5	e) En un supuesto práctico de programación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Identifica las características de los clientes a los que se dirigen. Identifica los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las actividades. Identifica los recursos materiales, equipamientos y estructuras necesarios para el desarrollo de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA3	Realizar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, en los términos previstos en su programación y resolviendo las incidencias que puedan surgir.	25	25	
2.TAATR.RA3.CR1	a) Describe los procesos previos al desarrollo de actividades culturales, tales como la preparación y adecuación de los espacios, la preparación de los materiales y la promoción y comunicación de las actividades.		50	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA3.CR2	b) En un supuesto práctico de desarrollo de actividades culturales: Simula la dirección de las tareas de las diferentes personas que supuestamente participan, dando las orientaciones necesarias para que se desarrollen eficazmente. Supervisa al supuesto grupo que participa en la actividad, solventando las incidencias que puedan surgir.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA4	Evaluar el desarrollo de los talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas y sus resultados, para conocer el nivel de satisfacción de los participantes y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.	15	15	
2.TAATR.RA4.CR1	a) Describe los instrumentos más habituales de evaluación de actividades culturales y relacionarlos con los tipos de actividades, eventos y características de participantes.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR2	b) En un supuesto práctico de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, aplica técnicas de evaluación a los diferentes elementos que configuran la actividad o evento: Espacios. Instrumentos y materiales. Personas supuestamente implicadas. Desarrollo de la actividad o evento. Elementos complementarios.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR3	c) En un supuesto práctico de análisis de la evaluación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Elabora los informes pertinentes según los criterios y procedimientos establecidos. Establece los mecanismos necesarios para mejorar los aspectos que el proceso de evaluación aconseje.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA5	Trabajar en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y diferentes colectivos	10	10	
2.TAATR.RA5.CR1	a) Se han demostrado habilidades de trabajo en equipo al colaborar con los demás miembros el equipo para planificar y ejecutar las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR2	b) Se ha comunicado de manera clara y respetuosa con las personas participantes, empleando un lenguaje claro y adaptándose a sus necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR3	c) Se ha demostrado la capacidad para escuchar activamente y responder de manera empática a las necesidades y preocupaciones de las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR4	d) Se han mostrado habilidades de resolución de conflictos y negociación al tratar situaciones complejas o conflictivas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR5	e) Se ha reflexionado sobre la propia práctica profesional buscando oportunidades para el aprendizaje continuo y la mejora en el trabajo.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización:

Contenidos:

Resultado 1: Identificar recursos culturales en distintos entornos

Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.

- Tipología de recursos culturales (patrimonio, tradiciones, artesanía, gastronomía, folklore, espacios naturales).
- Análisis del entorno y del perfil cultural de los destinatarios.
- Métodos de inventario y fichas técnicas de recursos culturales.
- Relación entre turismo, cultura y recreación.

Resultado 2: Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

- Diseño y planificación de talleres culturales.
- Estructura de un programa de animación turística.
- Selección de actividades según tipología de público.
- Recursos humanos y materiales en actividades culturales.
- Elaboración de guiones, horarios y planificación logística.

Resultado 3: Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

- Puesta en marcha de talleres culturales.
- Preparación de espacios y ambientación.
- Comunicación, promoción y difusión de las actividades.
- Coordinación del equipo de animación.
- Resolución de incidencias durante la ejecución.

Resultado 4: Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

- Técnicas e instrumentos de evaluación (observación, cuestionarios, registros).
- Indicadores de calidad y satisfacción.
- Elaboración de informes y propuestas de mejora.
- Evaluación del impacto cultural y recreativo.

Resultado 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

- Habilidades sociales y comunicativas del animador/a cultural.
- Dinámicas de grupo y cohesión del equipo.
- Resolución de conflictos y mediación.
- Comunicación intercultural y adaptada a diferentes públicos.
- Autoconocimiento, evaluación y mejora profesional.

1.2 Temporalización:

CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
		Resultado de Aprendizaje 1: **Identificar recursos culturales en distintos entornos** Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.
UNIDAD 1: **Identificación y análisis de recursos culturales para la animación turística**	1º Trimestre	**Criterios de evaluación:** • Identifica intereses y necesidades culturales de diferentes grupos de participantes. • Describe características significativas de entornos regionales y locales. • Establece criterios para relacionar recursos culturales con su uso en animación turística y recreativa. • Ordena resultados mediante fichas técnicas que incluyan: - Localización del recurso. - Posibilidades de acceso. - Características principales. - Usos posibles y actividades realizables.
UNIDAD 2:	1º Trimestre	Resultado de Aprendizaje 2:

Diseño y programación de talleres y actividades culturales

Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

Criterios de evaluación:

- Formula objetivos específicos a partir de los del establecimiento y del proyecto global de animación.
- Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales.
- Relaciona recursos humanos, materiales y equipamientos con las actividades programadas.
- Reconoce criterios habituales para seleccionar actividades culturales.
- En un supuesto práctico:
 - Identifica características de los clientes.
 - Determina los recursos humanos necesarios.
 - Determina los recursos materiales, equipamientos y estructuras requeridos.

Resultado de Aprendizaje 3:

Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

UNIDAD 3:

Ejecución y dinamización de talleres culturales en contextos turísticos

2º Trimestre

Criterios de evaluación:

- Describe procesos previos: preparación de espacios, materiales, promoción y comunicación.
- En un supuesto práctico:
 - Simula la dirección de tareas del equipo participante.
 - Supervisa al grupo de asistentes, resolviendo incidencias.

Resultado de Aprendizaje 4:

Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 4:

Evaluación y mejora de actividades y talleres culturales

2º Trimestre

- Describe instrumentos habituales de evaluación y los relaciona con tipos de actividades y participantes.
- En un supuesto práctico, aplica técnicas de evaluación a:
 - Espacios.
 - Instrumentos y materiales.
 - Personas implicadas.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Elementos complementarios.
- En un supuesto práctico de análisis:
 - Elabora informes según criterios establecidos.
 - Propone mejoras en base a la evaluación.

Resultado de Aprendizaje 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 5:

Comunicación y trabajo en equipo en entornos turísticos y recreativos

2º Trimestre

- Demuestra habilidades de trabajo en equipo al planificar y ejecutar actividades.
- Se comunica de manera clara, adaptando el lenguaje a las necesidades de los participantes.
- Escucha activamente y responde de forma empática.
- Muestra habilidades de resolución de conflictos y negociación.
- Reflexiona sobre la propia práctica profesional, buscando mejora continua.

2. RRAA y Ce a dualizar

Este módulo no es dualizable.

3. Actividades a realizar durante el PFE

Este módulo no es dualizable.

4. Recursos y materiales didácticos.

Recursos materiales:

Se utilizarán todo tipo de materiales fungibles, para hacer actividades, así como materiales tecnológicos, ordenadores, móviles, pantalla interactiva, etc.

Otros recursos:

Se realizarán actividades en el entorno, salidas, juegos, actividades colaborativas con otros grupos, también se recibirán charlas por personal externo relacionado con las actividades culturales con fines turísticos y recreativos.

Materiales didácticos:

Se utilizarán presentaciones, apuntes, libros, webs, blogs, todo tipo de materiales con los que poder trabajar los contenidos y realizar actividades de investigación.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMAI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMAI.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMAI.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA3	Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMAI.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR5 . e) Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR6 f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMAI.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA

1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.			
	1.PIMAI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.	12	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Contenidos y temporalización:

1.- CONTENIDOS Y OTROS APARTADOS

1. Fases de la planificación

- **Diagnóstico / análisis:** necesidades y problemas de atención a la infancia. Concepto, clases y detección.
- **Planificación / elaboración.**
- **Implementación / ejecución.**
- **Evaluación.**

2. Elementos básicos de un proyecto

- Justificación.
- Objetivos.
- Metodología.
- Recursos humanos, materiales y financieros.
- Realización y búsqueda del presupuesto.
- Diseño de la evaluación.
- Informe final.

3. Clases de proyectos

Dirigidos a ampliar o mejorar los programas de atención a la infancia en una institución:

- Proyectos de creación o mejora de una institución de atención a la infancia.
- Proyectos para implementar o mejorar nuevos programas de atención a la infancia en una institución.

Dirigidos a la creación de centros socioeducativos o de programas comunitarios de atención a la infancia.

4. La presentación de un proyecto

- Documental.
- Formato digital.

5. Diseño y elaboración del proyecto

- Redacción, organización y evaluación final del proyecto.

Durante el segundo curso del ciclo, el alumnado desarrollará **proyectos educativos dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años**, centrados en la **prevención, la educación en valores y el bienestar infantil**.

Estos proyectos se llevarán a cabo en contextos reales como **escuelas infantiles, centros educativos o espacios comunitarios**, y abordarán temáticas como:

- Educación emocional y convivencia.
- Alimentación saludable y hábitos de higiene.
- Educación ambiental y sostenibilidad.
- Coeducación e igualdad desde la infancia.
- Juegos tradicionales y cultura popular.
- Prevención de accidentes y seguridad infantil.

El trabajo del módulo de **Proyecto (PIMAI)** se centrará en el **diseño, planificación, ejecución y evaluación** de estas intervenciones educativas, aplicando los resultados de aprendizaje RA3 y RA4.

Para su desarrollo se integrarán contenidos procedentes de otros módulos del ciclo:

- **Didáctica de la Educación Infantil:** planificación y programación de actividades.
- **Autonomía Personal y Salud Infantil:** promoción de hábitos saludables y rutinas.
- **Desarrollo Cognitivo y Motor:** estimulación del aprendizaje y desarrollo psicomotor.
- **Desarrollo Socioafectivo:** educación emocional y habilidades sociales.
- **El Juego Infantil y su Metodología:** uso del juego como recurso educativo.
- **Expresión y Comunicación:** recursos expresivos para el trabajo con la infancia.
- **Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social:** colaboración familia-escuela y detección de necesidades.
- **Primeros Auxilios:** prevención y actuación ante accidentes infantiles.

Con este enfoque intermodular, el módulo de Proyecto consolida las competencias del técnico superior en Educación Infantil, promoviendo aprendizajes reales, creativos y colaborativos.

Temporalización y resultados de aprendizaje

Curso	Resultados de aprendizaje que se abordan	Observaciones
1.º Curso	**RA1. RA2.**	Se desarrollan de forma prioritaria en el primer curso. Constituyen la base del proyecto Intermodular.
2.º Curso	**RA3. RA4.**	Se abordan en profundidad en el segundo curso, consolidando y aplicando los aprendizajes previos.

Segundo curso

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Bloque 2	RA3. Planifica la implementación del proyecto educativo.	1º Trimestre
Bloque 3	RA3. Planifica la implementación del proyecto educativo.	2º Trimestre
Bloques 4 y 5	RA4. Evalúa y valora los resultados del proyecto educativo.	3º Trimestre

.- Recursos y materiales didácticos

1. Recursos materiales generales

Materiales de aula
Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
Fichas de roles dentro del equipo.

Materiales específicos
Guía para la elaboración de proyectos educativos.
Ejemplos de proyectos y unidades didácticas.
Plantillas de observación y evaluación infantil.
Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Lluvia de ideas y diseño	Miro / Padlet / Jamboard	Mapas mentales y lluvia de ideas.
Planificación de actividades	Trello / Notion / GanttProject	Secuenciación y control del proyecto.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel	Control de materiales y costes.
Diseño de materiales	Canva / PowerPoint	Creación de materiales educativos.
Coordinación docente	Classroom / Teams	Trabajo colaborativo.
Evaluación	Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y coevaluación.

3. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado tutor y del ciclo.
- Equipos docentes y personal educativo colaborador.
- Familias y comunidad educativa.
- Servicios sociales y sanitarios del entorno.
- Profesionales invitados/as (educadores/as, pediatras, logopedas).

4. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos pedagógicos.
- Videotutoriales sobre metodologías activas.
- Guías de buenas prácticas educativas.
- Material de apoyo visual y mapas conceptuales.
- Recursos de ampliación sobre innovación educativa.

5. Libros de consulta y referencias

- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales*. Lumen.
- Zabala, A. (2011). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Graó.
- Imbernón, F. (2017). *Innovar en educación y formación docente*. Graó.
- Niza, S. (2012). *Aprender jugando: el juego en la educación infantil*. Narcea.
- Montero, I. y Hernández, M. (2018). *Diseño y desarrollo de proyectos educativos*. Síntesis.
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional en el aula*. Kairós.
- Ministerio de Educación (2021). *Guía para el diseño de proyectos educativos en Educación Infantil.*

Programación didáctica de Autonomía personal y salud infantil
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.APS.RA1	Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.	15	15	
1.APS.RA1.CR1	a) Se han identificado las fases del desarrollo físico y los factores que influyen tanto en el crecimiento como en el desarrollo físico infantil.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR2	b) Se ha descrito la evolución biológica del niño y la niña de 0 a 6 años, teniendo en cuenta las diferencias individuales en el crecimiento.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR3	c) Se han descrito las características y necesidades de los niños y niñas en relación con la alimentación, la higiene, el descanso, etc.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR4	d) Se han elaborado distintos tipos de dietas y menús adaptados a las características del niño o niña (edad, alergias, intolerancias alimenticias y otras).		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR5	e) Se han descrito las pautas de actuación en relación al aseo, la higiene, el vestido, el descanso y sueño infantil.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR6	f) Se han identificados los principales trastornos y conflictos relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR7	g) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias adecuadas para la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR8	h) Se han diseñado ambientes aptos y seguros para la satisfacción de las necesidades de alimentación, higiene y descanso.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR9	i) Se han establecido los elementos materiales, espaciales y temporales que intervienen en la planificación y desarrollo de las rutinas diarias.		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR10	j) Se ha relacionado la forma de atención a cada una de las necesidades básicas con las características y diferencias individuales de los niños y niñas		6	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR11	k) Se ha valorado la importancia educativa de las actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas.		13	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA1.CR12	l) Se ha valorado y relacionado la importancia de las actividades de la vida diaria con la formación de hábitos en niños y niñas a edades tempranas.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA2	Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil	25	25	
1.APS.RA2.CR1	a) Se han descrito las fases del proceso de adquisición de hábitos.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR2	b) Se han formulado objetivos acordes a las posibilidades de autonomía de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR3	c) Se han secuenciado los aprendizajes de autonomía personal a partir de las características evolutivas de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR4	d) Se han diseñado ambientes favorecedores de la autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR5	e) Se han establecido estrategias e instrumentos para la detección de elementos que dificultan la adquisición de la autonomía personal de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR6	f) Se han identificado los pasos en la planificación de programas de intervención educativa para favorecer hábitos de autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR7	g) Se han propuesto actividades adecuadas para la adquisición de hábitos de autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR8	h) Se han identificado los posibles conflictos y trastornos relacionados con la adquisición de hábitos de autonomía personal.		8	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia y/u otros agentes externos en la adquisición, generalización y consolidación de hábitos de autonomía personal.		12	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la colaboración de la familia y/u otros agentes externos en la adquisición, generalización y consolidación de hábitos de autonomía personal.		16	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA2.CR11	k) Se ha explicado el papel de las personas adultas en la adquisición de la autonomía infantil.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA3	Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.	10	10	
1.APS.RA3.CR1	a) Se ha explicado el papel de las rutinas en el desarrollo infantil y su influencia en la organización temporal de la actividad del centro.		10	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA3.CR2	b) Se han establecido las rutinas diarias para la adquisición y generalización de hábitos relacionados con la alimentación, higiene y descanso.		10	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA3.CR3	c) Se ha preparado el espacio y las condiciones más adecuadas para el descanso, la higiene y la alimentación.		10	MEDIA PONDERADA
1.APS.RA3.CR4	d) Se han organizado los tiempos respetando los ritmos infantiles y el equilibrio entre los períodos de actividad y		10	MEDIA PONDERADA

1.APS.RA3	Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.				
		descanso.			
	1.APS.RA3.CR5	e) Se han aportado soluciones ante dificultades detectadas relacionadas con el establecimiento de rutinas y los hábitos de autonomía personal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR6	f) Se han seleccionados los objetos y recursos materiales necesarios para trabajar los distintos hábitos de alimentación, higiene, descanso u otros.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR7	g) Se han seleccionado las ayudas técnicas necesarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR8	h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen con las normas de higiene y seguridad establecidas en la normativa legal vigente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA3.CR9	i) Se ha valorado la importancia de respetar los ritmos individuales de los niños y niñas.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA4	Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.		30	30	
	1.APS.RA4.CR1	a) Se ha llevado a cabo la intervención, adecuándola a las características individuales de los niños y niñas, criterios metodológicos previstos y recursos disponibles.		13	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR2	b) Se han descrito las estrategias para satisfacer las necesidades en relación en las rutinas diarias.		13	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR3	c) Se han aplicado las técnicas de alimentación, aseo e higiene infantil de los bebés.		6	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR4	d) Se ha establecido una relación educativa con el niño o la niña.		6	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR5	e) Se han aplicado estrategias metodológicas para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en los niños y niñas.		6	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR6	f) Se han respetado los ritmos individuales de los niños y niñas.		6	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR7	g) Se han utilizado las ayudas técnicas siguiendo los protocolos establecidos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR8	h) Se han respetado las normas de higiene, prevención y seguridad.		13	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR9	i) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias.		13	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA4.CR10	j) Se ha valorado el papel del educador o educadora en la satisfacción de las necesidades básicas y la formación de hábitos para el desarrollo de la autonomía del niño y la niña.		6	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA5	Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidentes.		10	10	
	1.APS.RA5.CR1	a) Se han identificado las características y necesidades básicas de los niños y niñas de 0 a 6 años en materia de salud y seguridad relacionándolas con la etapa evolutiva en la que se encuentran y los instrumentos adecuados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR2	b) Se han descrito las condiciones y medidas sanitarias y preventivas que hay que adoptar para la promoción de la salud y el bienestar en los centros de atención a la infancia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR3	c) Se ha valorado la importancia del estado de salud y la higiene personal del educador o educadora en la prevención de riesgos para la salud.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR4	d) Se han indicado los criterios y/o síntomas más relevantes para la identificación de las principales enfermedades infantiles describiendo los protocolos a seguir.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR5	e) Se han analizado e identificado los accidentes infantiles más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR6	f) Se han descrito las estrategias para la prevención de los accidentes infantiles.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR7	g) Se ha valorado el papel de las actitudes del educador o educadora infantil como agente de seguridad y salud ante las situaciones de enfermedad y accidente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR8	h) Se ha comprobado que el ambiente, los materiales y equipos específicos cumplen las normas de calidad y seguridad establecidas.		10	MEDIA PONDERADA

1.APS.RA5	Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidentes.				
	1.APS.RA5.CR9	i) Se han establecido y mantenido relaciones de comunicación efectivas con las familias y, en su caso, otros profesionales siguiendo procedimientos previstos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA5.CR10	j) Se ha valorado el papel de la persona técnica en educación infantil como agente de salud y seguridad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.APS.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal en niños y niñas de 0 a 6 años, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.		10	10	
	1.APS.RA6.CR1	a) Se han identificado las fuentes de información y las técnicas de seguimiento del desarrollo físico y la adquisición de hábitos y la detección de situaciones de riesgo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR2	b) Se han seleccionado los indicadores e instrumentos apropiados para el control y seguimiento de la evolución de los niños y niñas y del proceso de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR3	c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR4	d) Se han registrado los datos en el soporte establecido.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR5	e) Se ha interpretado correctamente la información recogida.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR6	f) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR7	g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de las familias y otros profesionales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR8	h) Se han elaborado informes sobre la evolución en la adquisición de hábitos, la satisfacción de las necesidades básicas y/o trastornos en estos ámbitos dirigidos a las familias y otros profesionales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.APS.RA6.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la evaluación para dar una respuesta adecuada a las necesidades básicas de los niños y niñas.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

BLOQUES	Nº	CONTENIDOS	TRIMESTRE
Bloques contenidos	**1**	AUTONOMÍA PERSONAL EN LA INFANCIA	1º
2	CRECIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICOEN EDUCACIÓN INFANTIL	1º	
3	HÁBITOS EN LA ESCUELAINFANTIL: LA ALIMENTACIÓN	1º	
4	PROGRAMACIÓN DE HÁBITOS: LA ALIMENTACIÓN	1º	
Bloques contenidos	**5**	HÁBITOS EN LA ESCUELA INFANTIL: LA HIGIENE	2º
6	PROGRAMACION DE HÁBITOS: LA HIGIENE	2º	
7	HÁBITOS EN LA ESCUELAINFANTIL: EL SUEÑO	2º	
Bloques contenidos	**8**	LA SALUDEN LA ETAPA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	3º
9	PROYECTO FINAL:Elaboración de una programación anual de hábitos e implementación de actividades en centros educativos.	3º	

Todos los contenidos serán trabajados en el centro educativo, también aquellos vinculados a los criterios de evaluación que se van a dualizar, de tal forma que el alumnado sea capaz de afianzar dichos aprendizajes durante su periodo de formación en la empresa.

RRAA y Ce a dualizar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Necesarios para Dualización
RA1. Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene y descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.	NO.
RA2. Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.	NO.
RA3. Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen	NO.
RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.	SÍ (C.E.: c,d,e,f,j)
RA5. Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidentes	NO.
RA6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal en niños y niñas de 0 a 6 años, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.	NO.

Actividades a realizar durante el PFE

ACTIVIDAD 1. Actividades de atención educativa y atención a las necesidades de sueño: preparación de actividades previas y posteriores al descanso y creación de hábitos saludables favorecedores de hábitos de autonomía en las rutinas de sueño y descanso.

ACTIVIDAD 2. Actividades de atención educativa y atención a las necesidades de alimentación: elaboración de biberones y preparación de alimentos, etc y creación de hábitos saludables favorecedores de hábitos de autonomía en las rutinas de alimentación.

ACTIVIDAD 3. Actividades de atención educativa y atención a las necesidades de higiene: cambio de pañal, control de esfínteres, etc y creación de hábitos saludables favorecedores de hábitos de autonomía en las rutinas de higiene.

Recursos y materiales didácticos

Los recursos que se van a utilizar serán de diverso tipo:

- Personales:

o Profesionales de organismos e instituciones u asociaciones relacionadas con los contenidos del módulo.

- Materiales:
 - Bibliografía relacionada con el tema.
 - **Programación, apuntes, fotocopias.**
 - Proyectos.
 - **Revistas.**
 - Material audiovisual.
 - **Material fungible.**
 - El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
 - **Material de uso infantil: utensilios de alimentación y de higiene.**
 - El Libro de referencia en el aula vespertina: ¿Autonomía Personal y Salud Infantil¿. Editorial Editex. ISBN 9788411345187
- Espaciales**:**
 - Aula Taller en el centro educativo.
 - Dependiendo de la actividad a realizar se utilizarán diferentes recursos existentes en el entorno próximo. Visitas a centros, instituciones.
 - Colaboración según el tema de distintos profesionales si fuera posible.

Información adicional:

En base al **Artículo 3** de la **Orden 201/2024** la evaluación del módulo será continua, integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo, con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto la nota final del módulo se reflejará en la 1ª evaluación ordinaria, dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Actividades a realizar por el alumnado que realicen el PFE en el centro educativo:

RA4. Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación. (C.E.: c,d,e,f,j)

- Elaboración de programas de adquisición de hábitos de autonomía personal relacionados con el sueño, la higiene y la alimentación.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCM.RA1	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial, analizando las teorías explicativas y las características específicas del grupo al que va dirigido.	19	18	
1.DCM.RA1.CR1	a) Se han identificado las teorías explicativas del ámbito sensorial.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR2	b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR3	c) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR4	d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR5	e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR6	f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR7	g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR8	h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas en el ámbito sensorial de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR9	i) Se han realizado propuestas creativas e innovadoras en la planificación de la intervención. .		10	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la intervención en el ámbito sensorial como medio para favorecer la exploración del entorno por parte del niño y de la niña.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA2	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor, relacionándolos con las características individuales y del grupo al que va dirigido.	19	18	
1.DCM.RA2.CR1	a) Se han identificado las características motrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR2	b) Se han identificado las principales alteraciones y trastornos del desarrollo sensorial.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR3	c) Se han formulado objetivos acordes a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR4	d) Se han propuesto actividades apropiadas a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR5	e) Se han seleccionado recursos apropiados a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR6	f) Se han organizado los espacios adecuándose a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR7	g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características motrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR8	h) Se han seleccionado las ayudas técnicas que es preciso emplear.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA2.CR9	i) Se ha valorado la importancia del desarrollo motor en la adquisición de la autonomía personal.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA3	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.	19	18	
1.DCM.RA3.CR1	a) Se han identificado las diferentes teorías explicativas del desarrollo cognitivo.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA3.CR2	b) Se han identificado las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		11	MEDIA PONDERADA
1.DCM.RA3.CR3	c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo cognitivo.		11	MEDIA PONDERADA

1.DCM.RA3	Planifica estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo relacionándolos con las teorías del desarrollo cognitivo, y las características individuales y del grupo al que va dirigido.				
	1.DCM.RA3.CR4	d) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR5	e) Se han propuesto actividades apropiadas a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR6	f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR7	g) Se han definido los espacios adecuándose a las características evolutivas en el ámbito cognitivo de los niños y niñas.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR8	h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas. .		11	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA3.CR9	i) Se han hecho propuestas creativas e innovadoras, incluyendo en algunas de ellas las TIC.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA4	Planifica estrategias, actividades y recursos psicomotrices, relacionándolos con los principios de la educación psicomotriz y las características individuales y del grupo al que va dirigido.		19	18	
	1.DCM.RA4.CR1	a) Se han identificado los principios de la educación psicomotriz.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR2	b) Se han identificado las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR3	c) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo psicomotor.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR4	d) Se han formulado objetivos acordes a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR5	e) Se han seleccionado actividades apropiadas a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR6	f) Se han seleccionado recursos apropiados a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR7	g) Se han organizado los espacios adecuándose a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR8	h) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades para adaptarse a las características psicomotrices de los destinatarios en función de la edad y necesidades de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR9	i) Se han identificado los principios y ámbitos de actuación de la educación psicomotriz.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA4.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la psicomotricidad en la educación infantil.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA5	Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.		10	10	
	1.DCM.RA5.CR1	a) Se han descrito las principales dificultades que pueden surgir en la realización de las actividades.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR2	b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR3	c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR4	d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR5	e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR6	f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR7	g) Se han desarrollado estrategias de intervención que pongan en práctica los principios de normalización e integración.		10	MEDIA PONDERADA

1.DCM.RA5	Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.				
	1.DCM.RA5.CR8	h) Se ha valorado la coherencia de la implantación de las actividades con la planificación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR9	i) Se ha respondido ante las contingencias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA5.CR10	j) Se han generado entornos de intervención seguros.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCM.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.		10	10	
	1.DCM.RA6.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR2	b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño y niña.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR3	c) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto. .		12	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR4	d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR5	e) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR6	f) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR7	g) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DCM.RA6.CR8	h) Se ha ajustado la actuación y actitud del profesional a la pauta prevista.		12	MEDIA PONDERADA

DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS.

1.- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito sensorial.

- Las sensaciones: sus bases psicológicas y fisiológicas
- La percepción
- Los sentidos
- Identificación de las principales alteraciones
- Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo sensorial
- Los objetivos de la educación sensorial
- Valoración de la importancia de la exploración en el desarrollo sensorial

2.- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito motor.

- Factores que determinan el desarrollo motor
- Identificación de las bases neurofisiológicas del desarrollo motor
- Leyes del desarrollo
- Desarrollo de los automatismos y la postura corporal
- Identificación de las principales alteraciones
- Identificación del tratamiento educativo de las alteraciones en el desarrollo motor
- Utilización de ayudas técnicas
- Valoración de los espacios seguros para favorecer la movilidad

3.- Planificación de estrategias, actividades y recursos de intervención en el ámbito cognitivo.

- El proceso cognitivo: inteligencia, atención y memoria, creatividad, reflexión y razonamiento.
- Relación entre el desarrollo sensoriomotor y cognitivo en la infancia
- Principales hitos evolutivos en el desarrollo cognitivo
- La estructuración y organización del espacio y el tiempo
- Principales alteraciones del desarrollo cognitivos y su tratamiento educativo
- Los objetivos de la intervención educativa en el desarrollo cognitivo
- Valoración del uso de las TICs como recurso para el desarrollo cognitivo.

4.- Planificación de estrategias, actividades y recursos psicomotrices.

- La psicomotricidad: características y evolución
- Valoración de la función globalizadora de la psicomotricidad y su desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.
- Análisis del esquema corporal y su evolución.
- Análisis de la motricidad gráfica y su evolución.
- Selección de materiales y recursos.
- Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas.

5.- Implementación de actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.

- Actividades dirigidas a favorecer el desarrollo sensorial, cognitivo, motor y psicomotor.
- Organización del espacio para la realización de actividades favorecedoras del desarrollo
- Selección de materiales y recursos.
- Respeto por los ritmos evolutivos de los niños y niñas.
- Creación de situaciones afectivas y de confianza.
- Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor.
- Técnicas e instrumentos para la evaluación de la intervención, el desarrollo sensorial infantil, el desarrollo motor, cognitivo y psicomotor.
- Valoración de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.

TEMPORALIZACION

1. **BLOQUES**	**UNIDAD DE TRABAJO**	**TRIMESTRES**
Bloques contenidos 1 y 2	Desarrollo infantil e intervención educativa	1ª
El desarrollo sensorial	1ª	
Bloque contenido 3	El desarrollo motor	1ª
El desarrollo cognitivo.		

	2ª	
Bloque contenido 4	La psicomotricidad.	2ª Y 3º
Bloque contenido 5	La práctica psicomotriz	3ª

RAA y CE a dualizar

RA5. Implementa actividades de intervención en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, relacionándolas con los objetivos previstos y con las características de los niños y niñas.

CE

b) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo

c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.

d) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.

RA6. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito sensorial, motor, cognitivo y psicomotor, argumentando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección.

CE

b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño y niña.

Actividades a realizar durante el PFE

- Implementar actividades de estimulación sensorial
- Implementar actividades relacionadas con el desarrollo motor
- Preparar espacios y materiales adecuados a la edad del niño y de la niña
- Seleccionar los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta los objetivos y características del niño y de la niña.

Aquel alumnado que por motivos especificados en la legislación no realice su periodo de formación en la empresa llevará a cabo las siguientes actividades en el centro educativo:

- Realización de actividades de estimulación sensorial y motora en fichas de actividad y elaboración de materiales para dichas actividades
- Realización de diferentes instrumentos de evaluación teniendo en cuenta los objetivos y características del niño y niña

Recursos y materiales didácticos

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: televisión para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet y Aula Virtual de Educamos CLM.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: Libro de la editorial Altamar como guía del módulo.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.
- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula y el patio.
- Recursos externos: escuelas infantiles, biblioteca pública del municipio, etc.
- Personales: profesores, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales de las asociaciones relacionadas con la infancia y la dependencia (Down Caminar, Autrade, ONCE, etc).

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DEI.RA1	Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.	16,67	1	
	1.DEI.RA1.CR1 a) Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR2 b) Se ha analizado la legislación vigente, en relación con los servicios educativos de atención educativa a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR3 c) Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR4 d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR5 e) Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR6 f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR7 g) Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información. .		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA1.CR8 h) Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.		12	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DEI.RA2	Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.	16,67	1	
	1.DEI.RA2.CR1 a) Se han identificado los elementos de un currículo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR2 b) Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención educativa no formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR3 c) Se han analizado los elementos del currículo de Educación Infantil y se ha comprendido su importancia como base para la intervención educativa formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR4 d) Se han contextualizado y comprendido las competencias básicas en la intervención educativa formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR5 e) Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR6 f) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR7 g) Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR8 h) Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR9 i) Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA2.CR10 j) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DEI.RA3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.	16,67	1	
	1.DEI.RA3.CR1 a) Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR2 b) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR3 c) Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la educación formal de educación infantil.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR4 d) Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR5 e) Se ha integrado la educación en valores de forma transversal en la elaboración de unidades didácticas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR6 f) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.		12	MEDIA PONDERADA

1.DEI.RA3	Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.				
	1.DEI.RA3.CR7	g) Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.		12	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA3.CR8	h) Se ha valorado la participación en las actividades de trabajo en equipo, el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA4	Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.		16,67	1	
	1.DEI.RA4.CR1	a) Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR2	b) Se ha descrito la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR3	c) Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR4	d) Se ha reconocido y valorado la necesidad de organizar las tareas.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR5	e) Se han analizado los diferentes modelos de agrupación de acuerdo con el número de participantes, edad, metodología y programación prevista.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR6	f) Se han analizado los espacios y materiales didácticos y mobiliario, comprobando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y las condiciones de accesibilidad.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR7	g) Se han seleccionado materiales didácticos y didáctico interactivos adecuados a los objetivos, contenidos y criterios metodológicos.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR8	h) Se han establecido los espacios, materiales, recursos humanos, tiempos, teniendo en cuenta la edad, número de niños y niñas y, en su caso, las necesidades educativas especiales.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA4.CR9	i) Se ha responsabilizado de la importancia de generar entornos seguros.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA5	Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.		16,67	1	
	1.DEI.RA5.CR1	a) Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.		14	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR2	b) Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas.		14	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR3	c) Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.		14	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR4	d) Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.		14	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR5	e) Se han analizado y elaborado adaptaciones del currículo en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatarios.		14	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR6	f) Se han analizado adaptaciones del currículo en relación con supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.		14	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA5.CR7	g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación.		14	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DEI.RA6	Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.		16,67	1	
	1.DEI.RA6.CR1	a) Se han identificado los diferentes modelos de evaluación.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR2	b) Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación y momentos de la intervención.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR3	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.		11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR4	d) Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan, programa o proyecto en el caso de la educación no formal.		11	MEDIA PONDERADA

1.DEI.RA6	Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.			
	1.DEI.RA6.CR5	e) Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades, la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados, la planificación y desarrollo del proceso y la actuación del educador.	11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR6	f) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.	11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR7	g) Se han elaborado planes de mejora en función de los resultados obtenidos a partir del proceso evaluador.	11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	11	MEDIA PONDERADA
	1.DEI.RA6.CR9	i) Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.	11	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

A continuación, se presenta la distribución de las unidades de trabajo a lo largo del curso, indicando las sesiones asignadas y el periodo de evaluación correspondiente para cada una.

BLOQUE	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
Bloque Temático I: Análisis del Contexto de la Intervención Educativa	1. La profesión de educador infantil	12	1º
2. Diseño e intervención en la educación no formal	12	1º	
3. Diseño e intervención en educación formal	12	1º	
Bloque Temático II: El Diseño Curricular y Metodológico	4. Planificación en educación formal	18	1º
5. La programación didáctica en Educación Infantil	18	2º	
6. Metodología en Educación Infantil	14	1ª Ordinaria	
Bloque Temático III: Recursos y Evaluación del Proceso	7. Espacios y recursos en Educación Infantil	14	1ª Ordinaria
8. Evaluación del proceso de intervención	14	1ª Ordinaria	

Desglose Detallado de Contenidos por Bloque Temático

Los contenidos del módulo se organizan en los siguientes bloques temáticos, que abordan de manera integral las distintas dimensiones del desarrollo socioafectivo en la infancia:

El primer bloque está dedicado a establecer las bases conceptuales y contextuales de la profesión. Se considera estratégicamente fundamental que el futuro técnico superior comprenda en profundidad el marco legislativo que regula su actividad, los distintos ámbitos de actuación ¿tanto formales como no formales¿ y su rol ético y profesional. Este bloque inicial proporciona el anclaje necesario antes de abordar las fases de diseño, planificación e intervención directa, asegurando que toda acción posterior esté debidamente fundamentada y contextualizada.

1. **Bloque Temático I: Análisis del Contexto de la Intervención**

Los contenidos de aprendizaje que conforman este bloque inicial se centran en el análisis del entorno y el marco de la profesión, de acuerdo con el currículo oficial:

- Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.
- Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.
- Análisis de las experiencias relacionadas con los derechos de los niños y niñas y comprensión de las consecuencias que se derivan de ello.
- El papel del Técnico Superior en Educación Infantil en la intervención educativa.
- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características. Organización y funcionamiento. Documentos programáticos básicos.
- Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.

1.2. Unidades de Referencia para el Primer Trimestre

Para abordar los contenidos de este bloque, se propone la integración de las siguientes unidades didácticas del material de referencia:

Unidad Didáctica del Libro de Texto	Justificación de su Inclusión
1. La profesión de educador infantil	Aborda directamente el contenido curricular **"El papel del Técnico Superior en Educación Infantil en la intervención educativa"**, detallando las competencias y el marco ético que son la base de la profesión.
2. Diseño e intervención en la educación no formal	Explora en detalle el contenido sobre **"Instituciones... no formales de atención a la infancia"** y el **"Análisis de la legislación vigente"** en dicho ámbito, estableciendo el marco contextual para la intervención no formal.
3. Diseño e intervención en educación formal	Complementa la unidad anterior al centrarse en **"La escuela Infantil. Modelos. Funciones..."** y la legislación del ámbito formal, permitiendo la comparación entre ambos contextos de actuación exigida por el currículo.

Con estas bases sólidamente establecidas, el alumnado estará preparado para avanzar hacia el diseño y la estructuración detallada de la intervención educativa en el siguiente trimestre.

Una vez comprendido el contexto general de la intervención, el foco se desplaza hacia el "cómo" de la práctica educativa. El objetivo es dotar al alumnado de las herramientas teóricas y prácticas necesarias para planificar procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes, fundamentados y adaptados a las necesidades de la infancia.

1. **Bloque Temático II: El Diseño Curricular y Metodológico**
 1. **Unidades Didácticas de Referencia para el Segundo Trimestre**

Este bloque agrupa los contenidos curriculares relativos al diseño, la metodología y la implementación de actividades, que constituyen el núcleo de la planificación educativa.

- **Diseño de la Intervención:**
 - El currículo, tipos y elementos que lo componen.
 - Las competencias básicas en la intervención educativa formal. Consecuencias prácticas.
 - El currículo en Educación Infantil. Ámbito nacional y autonómico.
 - Niveles de concreción curricular.
 - Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y una propuesta pedagógica en el primer ciclo de la etapa de Educación Infantil.
 - Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto.
 - Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia.
- **Estrategias Metodológicas:**
 - Modelos didácticos específicos de educación infantil.
 - El aprendizaje infantil. Principios y características.
 - Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Análisis de los principios psicopedagógicos y sociales que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.
 - La programación de aula en el primer ciclo de educación infantil. Programación y elaboración de unidades didácticas.
 - Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años.
 - Valoración de la participación en el trabajo en equipo.
- **Implementación de Actividades:**
 - La convivencia y la educación en valores en educación infantil como elementos transversales. Normativa específica.
 - Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.
 - Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.
 - Implementación de las actividades formales y no formales.
 - Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.

2.1. Unidades Didácticas de Referencia para el Segundo Trimestre

Las unidades propuestas para cubrir este bloque temático son las siguientes:

Unidad Didáctica del Libro de Texto	Justificación de su Inclusión
4. Planificación en educación formal	Cubre exhaustivamente el bloque de **"Diseño de la Intervención"**, desde la conceptualización de **"El currículo, tipos y elementos que lo componen"** hasta el análisis de los **"Niveles de concreción curricular"**.
5. La programación didáctica en Educación Infantil	Se alinea directamente con el contenido curricular **"La programación de aula en el primer ciclo de educación infantil. Programación y elaboración de unidades didácticas"**, siendo el núcleo de las estrategias metodológicas.
6. Metodología en Educación Infantil	Profundiza en las **"Aportaciones históricas"** y en el **"Análisis de los principios psicopedagógicos y sociales"** que sustentan los modelos pedagógicos, completando así

el bloque de estrategias metodológicas.

Una vez diseñada y planificada la intervención, el siguiente paso lógico es su materialización a través de la organización de recursos y la evaluación de su impacto, temas que se abordarán en el tramo final del módulo.

3.1. Bloque Temático III: Recursos y Evaluación del Proceso: 1ª Ordinaria

Los contenidos de este bloque final se centran en la gestión de los elementos organizativos y en el diseño del proceso evaluador.

- **Planificación de Espacios, Tiempos y Recursos:**
 - Materiales didácticos, espacios y tiempos. Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.
 - Los agrupamientos en la intervención educativa. Normativa legal.
 - Normativa de seguridad en los espacios dedicados a la atención a la infancia.
 - Recursos didácticos: organización espacial y temporal.
 - Selección de materiales de acuerdo a la planificación de la intervención educativa.
 - Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación de la intervención educativa.
 - Accesibilidad a los espacios. Sensibilización en la generación entornos seguros.
- **Diseño de la Evaluación:**
 - Evaluación: modelos, técnicas e instrumentos.
 - Indicadores de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos.
 - La observación como técnica de evaluación.
 - Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.
 - Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa.
 - Predisposición a la autocrítica, a la autoevaluación y al cambio.
 - Actualización y la formación permanente. Recursos.

Las unidades didácticas que permiten desarrollar los contenidos de este último bloque son:

Unidad Didáctica del Libro de Texto	Justificación de su Inclusión
7. Espacios y recursos en Educación Infantil	Desarrolla de manera íntegra el bloque de **"Planificación de Espacios, Tiempos y Recursos"**, abordando desde la **"Normativa de seguridad en los espacios"** hasta la **"Selección de materiales de acuerdo a la planificación"**.
8. Evaluación del proceso de intervención	Cubre de forma exhaustiva el bloque sobre el **"Diseño de la Evaluación"**, tratando los **"modelos, técnicas e instrumentos"** de evaluación y la importancia de la **"Actualización y la formación permanente"**.

RRAA y CE a dualizar

Resultado de aprendizaje 1. Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.

d) Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.

f) Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.

Contenidos previos al FPE

Se han impartido previamente todos los contenidos necesarios en el primer trimestre.

- El papel del Técnico Superior en Educación Infantil en la intervención educativa.
- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características. Organización y funcionamiento. Documentos programáticos básicos.

Actividades a realizar durante el FPE

- Contextualizar la intervención educativa. Conocer el entorno social, legislativo, cultural y económico de la escuela infantil

Actividades a realizar para el alumnado que no realiza la FPE

- **Actividad: ¿Explorando la escuela infantil¿**
 El alumnado realizará una simulación para contextualizar la intervención educativa: definirá las características, objetivos y organización de una escuela infantil, analizará documentos básicos y reflexionará sobre el papel del Técnico Superior en Educación Infantil en este entorno, relacionándolo con el marco legislativo y los fines de la institución.
- **Recursos y materiales didácticos**

Recursos materiales: el aula específica, el centro educativo, la programación didáctica, los apuntes de aula, documentación diversa, legislación, los medios de comunicación, los materiales informáticos, el material audiovisual, el material fungible y los propios del entorno.

Textos :

- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL 2022 VV.AA. Editorial Altamar 9788418843181
- Apuntes de elaboración del profesorado.

Películas:

- María Montessori. Una vida dedicada a los niños¿
- Para siempre, Pestalozzi
- La Lengua de las mariposas

Documentales:

- Educación infantil: 6 años clave para una vida
- Educación infantil en Finlandia

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DASP.RA1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos	15	15	
1.DASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR2	b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR3	c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR4	d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR5	e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR6	f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR7	g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	15	15	
1.DASP.RA2.CR1	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR3	c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR4	d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR6	f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR7	g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	10	10	
1.DASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR2	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR3	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR4	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR5	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	20	20	
1.DASP.RA4.CR1	a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR2	b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR3	c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR4	d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR5	e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR6	f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	10	10	
1.DASP.RA5.CR1	a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR2	b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR3	c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR4	d) Se han descrito las características que definen Big Data.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR5	e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR6	f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR7	g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	30	30	
1.DASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.		16	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR2	b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.		16	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR3	c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.		6	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR4	d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR5	e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR6	f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.		6	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR7	g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.		10	MEDIA PONDERADA

1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.			
	1.DASP.RA6.CR8	h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR9	i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	3	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR10	j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	3	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR11	k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	6	MEDIA PONDERADA

1.-CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1.-DIGITALIZACIÓN EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

- Digitalización y transformación digital.
- Implantación de la tecnología de empresa.
- Entornos IT y OT.
- Tecnologías de digitalización en planta y en negocio.
- Transformación digital integral.

2.-CARACTERIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS HABILITADORAS

- Tecnologías digitales habilitadoras.
- Las THD en el desarrollo de productos y servicios.
- Las THD y la economía sostenible.
- Mercados generados por las THD.
- THD emergentes.

3.-COMPUTACIÓN EN LA NUBE

- Computación en la nube.
- Modelos de nube.
- Servicios en la nube
- Posibilidades del trabajo en la nube.
- *Edge computing*.
- *Fog computing* y *Mist computing*.
- Elección del modelo de computación.
- Uso de nube y la rentabilidad de la empresa.

4.-INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Inteligencia artificial.
- Tipos de IA.
- Cómo aprende una IA.
- La IA y los datos.
- Relación de la IA con los sectores productivos.
- Minería de datos y la IA.
- Contribución de la IA a las TDH.

5.-*BIG DATA*

- *Big data*.
- Ciclo de vida del dato.
- Ciencia de datos (*Data science*).
- Análisis de datos (*Data analytics*).
- Almacenamiento de *Big data*.
- Aplicación de *Big data* en las empresas.

6.-CIBERSEGURIDAD

- Seguridad y privacidad de la información.
- Tratamiento de la información.
- Almacenamiento de la información.
- Principales amenazas.
- Contraseñas.
- Protección del puesto de trabajo.

7.-PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Introducción.
- Los objetivos del proyecto.
- El valor del negocio.
- Gestión de proyectos.
- Identificación de obstáculos.
- Asignación de responsabilidades.
- Gestión del cambio.

2.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**SESIONES**	TRIMESTRES
BLOQUE I	U.T. 1,2 y 3		1ª Trimestre
BLOQUE II	U.T. 4 y 5		2ª Trimestre
BLOQUE III	U.T. 6 y 7		3ª Trimestre

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Aula con dispositivos informáticos y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Libro de texto *Digitalización aplicada a los sectores productivos.* Editorial Editex.
- Pizarra digital.

4.-METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

La metodología didáctica debe ser activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Se comenzará las unidades de trabajo abordando los conocimientos previos del alumnado sobre, los contenidos que se van a tratar. Para el trabajo y desarrollo de las diferentes unidades de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se variará la distribución espacial del aula, en función de la actividad que se desarrolle

- Se intentará, en la medida de lo posible, que las actividades que se desarrollen durante la sesión tengan un carácter grupal para formar al alumnado en el clima de trabajo en grupo; aspecto de gran importancia en la actualidad en los ambientes empresariales.
- Se realizarán diferentes pruebas para valorar el grado de adquisición de los contenidos:
 - Pruebas escritas y/o orales.
 - Trabajos individuales y/o grupales
 - Exposiciones en clase.
 - Otros.

5.- Este módulo no es dualizado. Por lo que no se concretan las actividades en PFE

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA1	Contextualiza la intervención educativa en los aspectos expresivos y comunicativos, valorándolos con las diferentes teorías de la adquisición del lenguaje, su evolución, alteraciones e importancia en el desarrollo infantil.	11,11	1	
	1.ECO.RA1.CR1 a) Se han analizado e identificado los conceptos básicos de expresión, comunicación y lenguaje, destacando las funciones y niveles de éste.		25	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA1.CR2 b) Se han identificado las características del desarrollo expresivo y comunicativo en función de la edad de los destinatarios		25	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA1.CR3 c) Se han analizado y comparado las teorías más relevantes en la adquisición del lenguaje y su conexión con el desarrollo cognitivo en niños de 0-6 años.		25	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA1.CR4 d) Se han identificado las alteraciones más comunes en la expresión y comunicación y las alternativas de intervención.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ECO.RA2	Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación, relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.	22,22	2	
	1.ECO.RA2.CR1 a) Se han identificado las características de los diferentes tipos de expresión en función de la edad de los destinatarios.		8	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR2 b) Se han analizado las teorías sobre la conexión y la relación de lenguaje y pensamiento en niños y niñas de 0-6 años.		8	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR3 c) Se han formulado objetivos favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR4 d) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y la comunicación apropiadas a las características evolutivas de los niños y niñas.		16	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR5 e) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR6 f) Se han definido espacios favorecedores del desarrollo de la expresión y comunicación adecuándose a las características evolutivas de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR7 g) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación para adaptarse a las características evolutivas de los niños y niñas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR8 h) Se han hecho propuestas creativas y globalizadoras en el diseño y planificación de actividades para la expresión y la comunicación infantil.		16	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA2.CR9 i) Se ha valorado la expresión como elemento esencial para la observación del desarrollo infantil.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ECO.RA3	Selecciona y valora recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.	22,22	2	
	1.ECO.RA3.CR1 a) Se han identificado los recursos de las diferentes formas de expresión y comunicación dirigidos a la población infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR2 b) Se han identificado las características del recurso.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR3 c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR4 d) Se han descrito las normas de seguridad aplicables a cada recuso.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR5 e) Se han definido los criterios relevantes que en cada recurso permiten seleccionarlo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR6 f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR7 g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR8 h) Se ha elaborado un dossier de recursos didácticos utilizados para estimular la comunicación y expresión.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR9 i) Se han recopilado diversos recursos de la tradición oral de Castilla-La Mancha.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA3.CR10 j) Se ha valorado la aplicación de las nuevas tecnologías en la expresión y la comunicación.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA4	Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos y los recursos necesarios.	11,11	1	
1.ECO.RA4.CR1	a) Se ha tenido en cuenta la adecuación de las actividades con los objetivos establecidos en la implementación de las mismas.		11	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR2	b) Se han organizado los espacios, recursos y materiales en función de la actividad y de las características del grupo.		11	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR3	c) Se han realizado las actividades de desarrollo de la expresión oral ajustándose a la planificación temporal.		5	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR4	d) Se han preparado los recursos materiales propios de la activdad.		11	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR5	d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión oral en niños y niñas.		11	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR6	e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales en el desarrollo de la actividad.		5	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR7	f) Se han identificado los principales trastornos y alteraciones en el desarrollo de la expresión oral.		5	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR8	g) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.		5	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR9	h) Se ha valorado la importancia de respetar la lengua materna de los niños y niñas.		5	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR10	i) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.		11	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR11	j) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención, adaptando las actividades a las necesidades individuales de cada niño y niña.		11	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA4.CR12	k) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.		5	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA5	Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos, las estrategias metodológicas y recursos apropiados.	22,22	2	
1.ECO.RA5.CR1	a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR2	b) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR3	c) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR4	. d) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico musical y corporal en la infancia.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR5	e) Se han respetado los ritmos y necesidades individuales.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR6	f) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR7	g) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR8	h) Se ha respondido ante las contingencias.		5	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR9	i) Se han generado entornos de intervención seguros.		5	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR10	j) Se ha valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA5.CR11	k) Se ha valorado la perspectiva global de los diferentes tipos de expresión y comunicación en el niño (plástica, oral, lógico matemática, corporal y musical).		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ECO.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.	11,11	1	
1.ECO.RA6.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA6.CR2	b) Se ha seleccionado el instrumento de evaluación apropiado a las características individuales y a la edad del niño y niña.		10	MEDIA PONDERADA
1.ECO.RA6.CR3	c) Se han elaborado instrumentos de observación en el seguimiento de la evolución expresiva y comunicativa de los niños y de las niñas.		10	MEDIA PONDERADA

1.ECO.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.			
	1.ECO.RA6.CR4	d) Se ha aplicado el instrumento de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR5	e) Se han registrado los datos derivados de la evaluación en el soporte establecido.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR6	f) Se ha interpretado la información recogida del proceso de evaluación.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR7	g) Se han identificado las situaciones en las que es necesario la colaboración de otros profesionales.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR8	h) Se ha elaborado la documentación dirigida a las familias y a otros profesionales. .	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR9	i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.	10	MEDIA PONDERADA
	1.ECO.RA6.CR10	j) Se adapta el procedimiento de evaluación a los principios de atención a la diversidad de los niños y niñas.	10	MEDIA PONDERADA

1.CONTENIDOS

1.Contextualización de la intervención educativa en los aspectos expresivos y comunicativos:

- El proceso comunicativo y la expresión: Conceptos básicos
- Desarrollo evolutivo de la comunicación y el lenguaje en el niño de 0 a 6 años.
- Pautas para el análisis de situaciones comunicativas.
- Bilingüismo y diglosia.
- Análisis de las principales alteraciones en la comunicación y el lenguaje S.A.A.C. (Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación).

2.Planificación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación:

- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del niño y la niña.
- La expresión.
- La comunicación.
- Elementos de la planificación en actividades de expresión y comunicación:
- Objetivos.
- Actividades.
- Recursos y materiales.
- Diseño de actividades para estimular el lenguaje en niños y niñas de 0 a 6 años.
- Aplicación práctica de la expresión y comunicación: El trabajo en rincones y talleres.

3.Selección de recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas:

- Recursos didácticos y aplicaciones características para el desarrollo de:
- -La expresión oral.
- -La expresión corporal.
- -La expresión lógico matemática.
- -La expresión plástica.
- -La expresión gráfica.
- -La expresión musical.
- Organización de los recursos para la expresión y la comunicación en el aula.
- Criterios para la selección y utilización de:
- Literatura infantil: · La tradición oral en Castilla-La Mancha ·
- La bebeteca.
- Utilización y valoración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como recurso para el desarrollo de la expresión y comunicación infantil:
- Recursos audiovisuales.
- Materiales multimedia.
- La influencia de los medios de comunicación en la expresión y comunicación de los niños y niñas. Programas infantiles.

4.Implementación de estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral:

- La intervención del educador/a en las actividades de comunicación y expresión.
- Programas de intervención en situaciones de bilingüismo y diglosia.
- Principales estrategias para el desarrollo de la expresión oral en la infancia.
- Elaboración de materiales didácticos favorecedores del desarrollo de la expresión oral.
- Actitudes y valores por la lengua materna de los niños y niñas.
- Valoración del lenguaje como recurso para la integración y la convivencia.

5.Implementación de actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal:

- Estrategias para el desarrollo de:
- La expresión plástica infantil.
- La expresión gráfica infantil.
- La expresión rítmico musical en la infancia.
- La expresión lógico matemática en la infancia.
- La expresión corporal en la infancia.
- Elaboración de materiales favorecedores del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal.
- Valoración de los diferentes modos de expresión de los niños y niñas.
- Los proyectos aplicados a los diferentes tipos de expresión y comunicación.

6.- Evaluación del proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación:

- La observación de la expresión oral, plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal en los niños y niñas.
- Instrumentos de observación de la expresión y de la comunicación en los niños y niñas:
- Diseño y selección Evaluación de programas de intervención en el ámbito de la expresión y comunicación con niños y niñas.
- Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención

2.- SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES de ambos turnos:

1º TRIMESTRE (1ª Evaluación Parcial)

UD 1	**LA EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL** (12 horas)
UD 2	**LA EXPRESIÓN ORAL: Intervención educativa** (18 horas)
UD 3	**EXPRESIÓN PLÁSTICA: Intervención Educativa** (18 horas)
UD 4	**EXPRESIÓN MUSICAL: Intervención Educativa** (18 horas)

2º TRIMESTRE (2ª Evaluación Parcial)

UD 5	**EXPRESIÓN GRÁFICA: Intervención Educativa** (18 horas)
UD 6	**EXPRESIÓN CORPORAL: Intervención Educativa** (18 horas)
UD 7	**EXPRESIÓN LÓGICO-MATEMÁTICA: Intervención Educativa** (18 horas)

3º TRIMESTRE (1ª Ordinaria- Evaluación Final)

UD 8 **EVALUACIÓN en el ámbito de la Expresión y la Comunicación** (15 horas)

UD 9 **LAS TIC en Educación Infantil y PRÁCTICA FINAL:**
Implementación de actividades de ECO (33 horas)

3.- CONTENIDOS ABORDADOS ANTES DE LA INICIACION DE LAS PRÁCTICAS DUALES EN EL CENTRO DE TRABAJO

Antes de la incorporación del alumnado a sus prácticas duales , en el centro educativo se deben de haber abordado los siguientes contenidos:

Para el RA4 : Unidad 1 y Unidad 2

Para el RA5: Alguno de los contenidos del resto de la unidades

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS QUE SE DUALIZAN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**CRITERIOS EVALUACION**
RA4. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos y los recursos necesarios.	b,c
RA5. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos, las estrategias metodológicas y recursos apropiados.	a,b,c

4.- ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE

R4: Actividades favorecedora de la expresión oral, adecuando los espacios y utilizando los materiales y estrategias aprendidas en el módulo según edades y características en : Asambleas, cuentacuentos y otras de interés

R5: Actividades favorecedora de la educación plástica, gráfica, ritmo musical, lógico matemáticas y corporal adecuando los espacios y utilizando los materiales y estrategias aprendidas en el módulo según edades y características en : En la Asambleas (canciones, retahilas..) en la zona de trabajo (dibujos, fichas, actividades plásticas, lógica matemáticas) Rincones del aula (juego simbólico, lógico matemáticas, bailes) otras de interés (actividades plásticas con material reciclado, de teatro, psicomotricidad)

Aquel alumnado que por motivos especificados en la Normativa Legal no realicen su periodo de Formación en la empresa ,llevaran a cabo las siguientes actividades en el centro:

R4: Elaboración de recursos didácticos que permitan al alumn@ realizar una simulación de la narración de un cuento

R5: Elaboración de alguna actividad que favorezcan bien la educación plástica, la gráfica, el ritmo musical, el lógico matemático y/o la expresión corporal, adecuando y utilizando los materiales y estrategias aprendidas en el módulo según edades y características .

5.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En el turno vespertino: Las actividades de este módulo (tanto dentro del IES como complementarias (para alcanzar CE-RA a través del proyecto Jue-ATENEA y Madrinas Socioeducativas), se desarrollarán a través de la utilización de los siguientes recursos: Material teórico Editorial Editex Expresión y Comunicación (libro de referencia y consulta) será de uso obligado por parte del alumnado y aquellos recursos didácticos elaborados en el aula para ser utilizados en la intervención lúdica y educativa en escuelas infantiles y CEIP donde realicen actividades complementarias.

En el turno de mañana, también utilizará como material teórico Editorial Editex Expresión y Comunicación (libro de referencia y consulta) y será de uso obligado por parte del alumnado y aquellos recursos didácticos elaborados en el aula para ser utilizados en la intervención lúdica y educativa en escuelas infantiles y CEIP donde realicen actividades complementarias.

Ambos turnos también utilizarán Material complementario por parte del docente como:

- Libros de consulta en el aula.
- Documentación complementaria (artículos, revistas)
- Medios audiovisuales (vídeo, TV, etc...)
- Material de papelería: cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices...
- Recursos TIC: Plataforma Educamos CLM
- Estuche personalizado con materiales plásticos necesarios para la elaboración de recursos didácticos personalizados que luego utilizarán en la implementación de actividades ECO en escuelas infantiles o CEIP (tanto en el PFE o actividades complementarias o extracurriculares)

En cuanto Recursos Espaciales, se utilizarán: el aula, aula taller, biblioteca y espacios del centro que se consideren útiles y eficaces para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Además, contaremos con espacios externos para la realización de actividades prácticas puntuales y para el desarrollo de actividades complementarias (especialmente en turno vespertino, ya que en su horario lectivo no están abiertas los centros de atención a la infancia y para ello, deberán acudir por la mañana en caso necesario y con la comisión pertinente) y extraescolares.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAX.RA1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	16	16	
1.PAX.RA1.CR1	a) Se ha explicado el Sistema de Emergencias de Castilla-La Mancha.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR2	b) Se ha descrito la cadena de supervivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR3	c) Se han identificado riesgos y se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR4	d) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR5	e) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR6	f) Se ha explicado el concepto de triaje.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR7	g) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA2	Conoce y realiza procedimientos para determinar los signos de compromiso vital en adultos, niños o niñas y lactantes.	16	16	
1.PAX.RA2.CR1	a) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR2	b) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR3	c) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR4	d) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR5	e) Se han descrito los procedimientos para determinar las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR6	f) Se han tomado las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR7	g) Se ha valorado la importancia de conocer y utilizar la terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR8	h) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA3	Aplica técnicas de soporte vital básico en adultos, niños o niñas y lactantes, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	19	19	
1.PAX.RA3.CR1	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR2	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR3	c) Se ha reconocido y descrito el uso de material para la permeabilización de la vía aérea.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR4	d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR5	e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). .		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR6	f) Se han aplicado medidas post-reanimación.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR7	g) Se han realizado las técnicas de soporte vital básico, en relación con la situación y edad de la víctima.		30	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de actuar con tranquilidad, seguridad y rapidez.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR9	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.	34	34	
1.PAX.RA4.CR1	a) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR2	b) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR3	c) Se han clasificado y valorado las quemaduras atendiendo al agente causal, su extensión y profundidad.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR4	d) Se han relacionado los distintos agentes tóxicos con las vías de entrada en el organismo y sus efectos nocivos.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.				
	1.PAX.RA4.CR5	e) Se han identificado signos y síntomas por picaduras y mordeduras de animales.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR6	f) Se han descrito procedimientos de actuación ante las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR7	g) Se han descrito y realizado diferentes tipos de vendajes.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR8	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		25	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR9	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA4.CR10	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA5	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas más adecuadas a cada situación.		10	10	
	1.PAX.RA5.CR1	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR2	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR3	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR4	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslados inadecuados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR5	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		40	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR6	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas		5	5	
	1.PAX.RA6.CR1	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR2	b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR3	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR4	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR5	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR6	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR7	g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.		10	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS/OTROS en la Programación Didáctica

.- Contenidos y Temporalización2. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:
¿ Urgencia y emergencia.
¿ Sistemas de emergencias.
¿ Objetivos y límites de los primeros auxilios.
¿ Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
¿ Tipos de accidentes y sus consecuencias.
¿ Cadena de supervivencia.
¿ Métodos y materiales de protección de la zona.
¿ Medidas de autoprotección personal.
¿ Botiquín de primeros auxilios.
¿ Concepto de triaje.
Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.
1. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:
¿
¿ Fisiopatología respiratoria.
¿ Fisiopatología circulatoria.
¿ Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
¿ Signos y síntomas de urgencia.
¿ Valoración del nivel de consciencia. Escala AVDN.
¿ Toma de constantes vitales.
¿ Control de hemorragias.
¿ Protocolos de exploración.
¿ Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
¿ Protocolo de transmisión de la información.
Proceso de valoración ABC (Airway Breathing Circulation).
1. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes:
¿
¿ Técnicas de apertura de la vía aérea.
¿ Técnicas de limpieza manual de la vía aérea.
¿ Control de la permeabilidad de la vía aérea.
¿ Material para la permeabilización de la vía aérea.
¿ Resucitación cardiopulmonar básica.
¿ Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
¿ Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
Valoración del accidentado: medidas post-reanimación.
1. Primeros auxilios en lesiones y patologías orgánicas más frecuentes:
¿
¿ Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones):
¿ Traumatismos óseos y de tejidos blandos.
¿ Quemaduras, hipotermia, hidrocución, electrocución.
¿ Aplicación de apósitos y vendajes.
¿ Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:
¿ Intoxicaciones.
¿ Mordeduras y picaduras.
¿ Atención inicial en patología orgánica de urgencia:
¿ Cardiovascular.
¿ Respiratoria.
¿ Neurológica.
¿ Metabólica: Hipoglucemia.
Actuación limitada al marco de sus competencias.
1. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:
¿
¿ Técnicas de acceso a la víctima.
¿ Evaluación de la necesidad de traslado.
¿ Técnicas de traslado.
¿ Posiciones de seguridad y espera.
¿ Técnicas de inmovilización.
¿ Técnicas de movilización.
Confección de camillas y materiales de inmovilización.
1. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:
¿
¿ Estrategias básicas de comunicación.
¿ Comunicación durante la prestación de primeros auxilios.
¿ Valoración del papel del primer interviniente.
¿ Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
¿ Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
¿ Aplicación de primeros auxilios psicológicos.
¿ Control de situaciones de crisis: ansiedad, agresividad, tensión.
¿ Apoyo psicológico a familiares del accidentado: inicio del duelo.
¿ Apoyo psicológico para intervinientes.
¿ Técnicas de afrontamiento, autocuidado y autoprotección ante la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
¿ Control del estrés.

BLOQUES UNIDAD DE TRABAJO SESIONES TRIMESTRE

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
Bloque contenido 1 Valoración inicial de la asistencia en urgencia	Primeros auxilios. Conceptos. Objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias; valoración inicial de la víctima.	6	1ª
Bloque contenido 2 Reconocimiento de los signos de compromiso vital	Primeros auxilios en hemorragias. Constantes vitales. Hemorragias	8	1ª
Bloque contenido 3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes	Alteraciones del nivel de consciencia y soporte vital básico (RCP)	8	1ª
		6	
Bloque contenido 4. Primeros auxilios en lesiones y patologías	Primeros auxilios en lesiones que afectan a huesos, articulaciones y músculos. Vendajes Primeros auxilios en heridas y quemaduras. Primeros auxilios en intoxicaciones. Primeros auxilios en lesiones de origen ambiental.	6 6 6	2ª y 3ª

					5	
Bloque contenido 5. Aplicación movilización	de procedimientos de inmovilización y		Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente		6	3ª
Bloque contenido 6. Aplicación autocontrol	de técnicas	de apoyo psicológico y de	Primeros	auxilios psicológicos	7	3ª

ESTE MÓDULO NO DUALIZA

1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno.

¿ Personales:
¿ Profesor.
¿ Alumnos.
¿ Otros profesionales de organismos e instituciones.
¿ Materiales:
¿ Bibliografía relacionada con el tema.
¿ Programación, apuntes, fotocopias facilitadas por medio de página web de la profesora.
¿ Proyectos.
¿ Revistas.
¿ Material audiovisual.
¿ Material fungible.
¿ Recursos informáticos Materiales específicos del módulo:
¿ Modelo anatómico articulado tamaño natural.
¿ Otro material fungible según la U.T que se desarrolle. (vendas, instrumental, sondas, guantes, lencería de cama, gasas¿

.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMAI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMAI.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMAI.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA3	Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMAI.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR5 . e) Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR6 f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMAI.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA

1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.			
	1.PIMAI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.	12	MEDIA PONDERADA

Contenidos y temporalización:

1. Fases de la Planificación:
Diagnóstico/análisis: necesidades y problemas de atención a la infancia. Concepto, clases y detección.
Planificación/elaboración
Implementación/ejecución.
Evaluación.

2. Elementos básicos de un Proyecto:
Justificación.
Objetivos.
Metodología.
Recursos humanos, materiales, financieros.
Realización y búsqueda del presupuesto.
Diseño de la evaluación.
Informe final.

3. Clases de proyectos:
Dirigidos a ampliar-mejorar los programas de atención a la infancia en una institución:

Proyectos de creación o mejora de una institución de atención a la infancia.
Proyectos para implementar o mejorar nuevos programas de atención a la infancia en una institución.

Dirigidos a la creación de centros socioeducativos o de programas comunitarios de atención a la infancia

4. La presentación de un proyecto:
Documental.
Formato digital.

5. Diseño y elaboración del proyecto.

Curso	Resultados de aprendizaje que se abordan	Observaciones
1.º Curso	**RA1.** **RA2.**	Se desarrollan de forma prioritaria en el primer curso. Constituyen la base del proyecto intermodular.
2.º Curso	**RA3.** **RA4.**	Se abordan en profundidad en el segundo curso, consolidando y aplicando los aprendizajes previos.

Primer curso

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Bloque 1	RA1. Identifica necesidades educativas y contextos de intervención.	1º Trimestre
Bloque 1	RA2. Diseña proyectos educativos adaptados a las necesidades de la infancia.	2º Trimestre
Bloque 2	RA2. Diseña proyectos educativos adaptados a las necesidades de la infancia.	1ª Ordinaria

Recursos y materiales didácticos:

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

1. Recursos materiales generales

Materiales de aula
Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
Fichas de roles dentro del equipo.

Materiales específicos
Guía para la elaboración de proyectos educativos.
Ejemplos de proyectos y unidades didácticas.
Plantillas de observación y evaluación infantil.
Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Lluvia de ideas y diseño	Miro / Padlet / Jamboard	Mapas mentales y lluvia de ideas.
Planificación de actividades	Trello / Notion / GanttProject	Secuenciación y control del proyecto.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel	Control de materiales y costes.
Diseño de materiales	Canva / PowerPoint	Creación de materiales educativos.
Coordinación docente	Classroom / Teams	Trabajo colaborativo.
Evaluación	Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y coevaluación.

3. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado tutor y del ciclo.
- Equipos docentes y personal educativo colaborador.
- Familias y comunidad educativa.
- Servicios sociales y sanitarios del entorno.
- Profesionales invitados/as (educadores/as, pediatras, logopedas).

4. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos pedagógicos.
- Videotutoriales sobre metodologías activas.
- Guías de buenas prácticas educativas.

- Material de apoyo visual y mapas conceptuales.
- Recursos de ampliación sobre innovación educativa.

5. Libros de consulta y referencias

- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales*. Lumen.
- Zabala, A. (2011). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Graó.
- Imbernón, F. (2017). *Innovar en educación y formación docente*. Graó.
- Niza, S. (2012). *Aprender jugando: el juego en la educación infantil*. Narcea.
- Montero, I. y Hernández, M. (2018). *Diseño y desarrollo de proyectos educativos*. Síntesis.
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional en el aula*. Kairós.
- Ministerio de Educación (2021). *Guía para el diseño de proyectos educativos en Educación Infantil*.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.SASP.RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	16	1	
1.SASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	16	1	
1.SASP.RA2.CR1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	16	1	
1.SASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	16	1	
1.SASP.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	16	1	
1.SASP.RA5.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	16	1	
1.SASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS

UNIDAD DE TRABAJO 1:

1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales:

1.1. La sostenibilidad y el marco jurídico

1.2. La Agenda 2030 y los ODS

1.3 Los Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza ASG

1.4 Los stakeholders y los criterios ASG

1.5 Medición de la sostenibilidad

UNIDAD DE TRABAJO 2:

2.1 Retos ambientales y sociales

2.2 Impacto empresarial en la actividad empresarial

2.3 Medidas para minimar el impacto ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 3:

3.1 La sostenibilidad empresarial y profesional

3.2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

UNIDAD DE TRABAJO 4:

4.1. El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal

4.2. Economía verde

4.3. Economía circular

4.4. Beneficios de la economía verde y circular

4.5. Análisis del ciclo de vida

4.6. Ecodiseño

UNIDAD DE TRABAJO 5:

5.1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.

5.2. Actividades personales sostenibles

5.3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles

5.4. Certificación de sostenibilidad

5.5. Normativa ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 6:

6.1. La importancia del plan de sostenibilidad

6.2. La estrategia empresarial

6.3. El compromiso de la Dirección

6.4. Análisis del diagnóstico inicial

6.5. Análisis de los stakeholders

6.6. Análisis de materialidad

6.7. Objetivos y metas

6.8. Asignar responsabilidades

6.9. Indicadores de desempeño

6.10. Seguimiento, evaluación y mejora

6.11. Comunicación e integración

Temporalización:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRES
1	Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales Unidad 2. Retos ambientales y sociales	1º
2	Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal Unidad 4. Economía verde y circular	2º
3	Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambiente Unidad 6. El plan de sostenibilidad	3º

Recursos y materiales didácticos

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, se podrá utilizar los siguientes recursos:

- Para cada alumno o alumna: Libro de texto *Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo que el profesorado decida.*
- *Unidades de trabajo elaboradas por el profesorado que imparta dicho módulo.*
- Pizarra convencional o electrónica.
- Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.DSAF.RA1	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo afectivo de los niños y niñas analizando las teorías explicativas y las características individuales y de grupo al que van dirigidas.		14	1	
	2.DSAF.RA1.CR1	a) Se han identificado emociones y sentimientos proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR2	b) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo afectivo de los niños y niñas		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR3	c) Se han descrito las principales características de la afectividad infantil, su evolución y sus trastornos más frecuentes.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR4	s. d) Se ha valorado la importancia del apego en el desarrollo integral de los niños y niñas.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR5	e) Se han identificado y considerado las variables relevantes para el diseño de la intervención.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR6	f) Se han formulado objetivos pertinentes a las características evolutivas de los niños y niñas.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR7	. g) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los niños y niñas.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR8	h) Se han descrito estrategias adecuadas para organizar el periodo de adaptación.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR9	i) Se han propuesto actividades favorecedoras del desarrollo de la identidad personal y de una autoimagen positiva.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia de las personas adultas y los padres en la construcción de una identidad personal ajustada.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA1.CR11	k) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral del sujeto.		9	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.DSAF.RA2	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.		14	1	
	2.DSAF.RA2.CR1	a) Se ha descrito el proceso de socialización y sus agentes. .		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR2	b) Se han identificado las diferentes teorías acerca del desarrollo social de los niños y niñas.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR3	c) Se han identificado y descrito las funciones de los agentes sociales que intervienen en el desarrollo social.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR4	d) Se han descrito las principales pautas evolutivas en el desarrollo social: afectividad, evolución, apego, trastornos. .		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR5	e) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR6	f) Se ha valorado la importancia de la empatía en el desarrollo integral de los niños y niñas. .		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR7	g) Se han formulado objetivos acorde a las características evolutivas de los niños y niñas en el ámbito social.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR8	h) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características de los		7	MEDIA PONDERADA

2.DSAF.RA2	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo social de los niños y niñas relacionándolas con los factores influyentes y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.				
		niños y niñas.			
	2.DSAF.RA2.CR9	i) Se han propuesto actividades y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR10	j) Se han propuesto actividades favorecedoras de la observación y exploración del entrono social.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR11	k) Se ha valorado el papel de la escuela en la socialización de los niños y niñas.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR12	l) Se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo integral infantil.		7	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA2.CR13	m) Se ha valorado la educación incidental en el proceso de enseñanza.		7	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA3	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo en valores de los niños y niñas, relacionándolas con las teorías explicativas y las características individuales y del grupo al que van dirigidas.		14	1	
	2.DSAF.RA3.CR1	a) Se ha valorado la importancia de la moralidad infantil en el desarrollo integral infantil.		12	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR2	b) Se han identificado las diferentes concepciones teóricas acerca del desarrollo en valores en los niños y niñas.		12	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR3	c) Se han descrito las características y la evolución de la moralidad infantil.		12	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR4	d) Se han identificado y considerado las variables sociales relevantes para el diseño de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR5	e) Se han formulado objetivos acordes a las características evolutivas de los niños y niñas.		12	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR6	f) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias coherentes con los objetivos y las características evolutivas de los niños y niñas.		12	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR7	g) Se han propuesto programas y actividades de educación en valores favorecedoras del desarrollo integral.		12	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA3.CR8	h) Se ha valorado la actitud de las personas adultas en al interiorización de valores y normas en los niños y niñas de 0 a 6 años.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA4	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.		14	1	
	2.DSAF.RA4.CR1	a) Se han identificado las diferentes concepciones acerca del desarrollo sexual de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR2	b) Se han identificado y descrito los factores que influyen en la adquisición de la identidad sexual y de género.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR3	c) Se han descrito las principales características de la sexualidad infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR4	d) Se ha valorado el papel de los estereotipos en la construcción de la identidad sexual y de género.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR5	e) Se han formulado objetivos adecuados a las características evolutivas de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR6	f) Se han identificado y descrito los elementos contextuales, personales y organizativos que favorecen o dificultan una práctica pedagógica no sexista.		10	MEDIA PONDERADA

2.DSAF.RA4	Planifica intervenciones para favorecer el desarrollo sexual de los niños y niñas, analizando las características evolutivas de la sexualidad infantil y la influencia de los estereotipos sociales.				
	2.DSAF.RA4.CR7	g) Se han establecido estrategias y mecanismos para la detección de elementos que dificultan la igualdad de género.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR8	h) Se han descrito programas, actividades y estrategias de actuación promotoras de igualdad.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR9	i) Se han seleccionado recursos didácticos no sexistas para la intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA4.CR10	j) Se han valorado la necesidad de analizar las propias actitudes y comportamientos relacionados con la igualdad de género.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA5	Programa estrategias de intervención en los trastornos habituales de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles, analizando las teorías y técnicas de modificación de conducta.		14	1	
	2.DSAF.RA5.CR1	a) Se han descrito las principales teorías y técnicas de modificación de conductas.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR2	b) Se han identificado y clasificado los trastornos de conductas y conflictos en las relaciones interpersonales más frecuentes en la infancia.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR3	c) Se han identificado los principales factores influyentes en los conflictos y trastornos de conductas.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR4	d) Se han establecido y descrito las diferentes fases del programa de intervención. .		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR5	e) Se ha valorado la importancia del diagnostico en la programación de la intervención.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR6	f) Se han establecido las estrategias e instrumentos para identificar las causas de los trastornos de conducta o de relación.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR7	g) Se han identificado las técnicas de intervención mas adecuadas a cada situación.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR8	h) Se han descrito estrategias de mediación que propician el consenso entre los niños.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR9	i) Se han descrito los instrumentos más adecuados para el seguimiento de la intervención.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR10	j) Se han descrito las pautas de actuación correcta por parte del educador o educadora ante los problemas de conducta y los conflictos en las relaciones infantiles.		9	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA5.CR11	k) Se han valorado las limitaciones de los niños y niñas para modular y controlar la conducta.		9	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA6	Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.		14	1	
	2.DSAF.RA6.CR1	a) Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR2	b) Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR3	c) Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR4	. d) Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR5	e) Se han organizado los espacios atendiendo las necesidades socioafectivas de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA

2.DSAF.RA6	Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.				
	2.DSAF.RA6.CR6	f) Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR7	g) Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socioafectivo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR8	h) Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR9	i) Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA6.CR10	j) Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.DSAF.RA7	Evalúa la intervención realizada en el ámbito socioafectivo justificando la selección de las variables e instrumentos empleados.		14	1	
	2.DSAF.RA7.CR1	a) Se han identificado los indicadores de evaluación más pertinentes en el ámbito socioafectivo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR2	b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre la situación socioafectiva		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR3	c) Se ha justificado la importancia de la evaluación inicial.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR4	d) Se han registrado los datos extraídos del proceso de evaluación en el soporte establecido.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR5	e) Se ha valorado la importancia de la objetividad en la obtención y registro de la información.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR6	f) Se ha interpretado correctamente la información recogida de los procesos de evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR7	g) Se han identificado las situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR8	h) Se han elaborado informes que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR9	i) Se han identificado las posibles causas de una intervención no adecuada.		10	MEDIA PONDERADA
	2.DSAF.RA7.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la evaluación para corregir las desviaciones y mejorar la intervención.		10	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

A continuación, se presenta la distribución de las unidades de trabajo a lo largo del curso, indicando las sesiones asignadas y el periodo de evaluación correspondiente para cada una.

Bloque	Unidad de Trabajo	Sesiones Asignadas	Trimestre Correspondiente
1	Planificación de la intervención en el desarrollo afectivo	18	1ª
1	Planificación de la intervención en el desarrollo social	16	1ª
1	Planificación de la intervención en el desarrollo en valores	16	1ª
1	Planificación de la intervención en el desarrollo sexual	16	1ª y 2ª
2	Intervención en problemas de conducta	21	2ª
3	Intervención en el desarrollo socioafectivo	16	2ª
4	La evaluación del desarrollo socioafectivo	18	2ª

Desglose Detallado de Contenidos por Bloque Temático

Los contenidos del módulo se organizan en los siguientes bloques temáticos, que abordan de manera integral las distintas dimensiones del desarrollo socioafectivo en la infancia:

Bloque 1

Planificación de la intervención en el desarrollo afectivo

- Teorías explicativas.
- Análisis de las características y la evolución de la afectividad infantil. El apego.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con la afectividad infantil.
- Valoración del papel de la escuela y del educador o educadora en el desarrollo afectivo.
- Planificación del período de adaptación.
- Diseño de estrategias educativas y actividades que favorezcan el desarrollo afectivo.

Planificación de la intervención en el desarrollo social

- Teorías explicativas.
- La socialización: proceso y agentes.
- Análisis de la evolución de la sociabilidad en la infancia.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo social.
- Valoración del papel de la escuela y el educador o educadora en el desarrollo social.
- Diseño de actividades y estrategias para el desarrollo social.
- Análisis de programas para el desarrollo sociopersonal y de habilidades sociales dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años.
- Valoración de la importancia de la educación incidental.

Planificación de la intervención en el desarrollo en valores

- Teorías explicativas.
- Análisis de las características y la evolución de la moralidad infantil.
- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación en valores.
- Valoración de la importancia de una formación adecuada del juicio moral.

Planificación de la intervención en el desarrollo sexual

- Teorías explicativas.
- Análisis del desarrollo sexual en la infancia.
- Identificación de los principales conflictos relacionados con el desarrollo sexual.
- Diseño de programas, actividades y estrategias para la educación sexual y la promoción de igualdad.
- Normativa legal en materia de igualdad de género.
- Valoración de la influencia de los estereotipos en el desarrollo sexual

Bloque 2

Programación de estrategias para la intervención en los trastornos de conducta y conflictos más frecuentes

- Identificación de los principales problemas de conducta en la infancia.
- Teorías explicativas.
- Análisis de las técnicas e instrumentos para la evaluación y seguimiento de los problemas de conducta habituales en la infancia.
- Diseño de programas y estrategias para la intervención en problemas habituales de conducta.
- Análisis de estrategias para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos en el aula.
- Valoración del conflicto como medio para el aprendizaje y desarrollo de habilidades interpersonales en los niños y niñas.

Bloque 3

Implementación de intervenciones en el ámbito sociafectivo

- El papel de la persona educadora en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.
- La relación del educador o educadora con los niños y niñas y con sus respectivas familias.
- Análisis de estrategias para favorecer un clima de afecto y confianza.
- Identificación de las habilidades sociales y actitudes que debe poseer el educador o educadora infantil en su relación con los niños y niñas.
- Toma de conciencia acerca del papel de la persona educadora como modelo de imitación y moldeador de la conducta.

Bloque 4

Evaluación de la intervención en el ámbito socioafectivo

- La evaluación en el ámbito socioafectivo.
- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación en el ámbito socioafectivo.
- Elaboración de instrumentos para la recogida de información sobre el desarrollo afectivo, social, moral y sexual de los niños y niñas.
- Elaboración de instrumentos para la evaluación de la intervención.
- Elaboración de informes de evaluación.
- Valoración de la importancia de la evaluación en el contexto de la intervención en el ámbito socioafectivo.

Esta estructura de contenidos sienta las bases para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados en el módulo.

RRAA y Ce a dualizar

Resultado de aprendizaje 6. Implementa programas y actividades de intervención en el ámbito socioafectivo, relacionándolas con los objetivos, las estrategias metodológicas y el papel del educador o educadora.

1. Se han descrito las actitudes y el papel que debe desempeñar el educador o educadora para favorecer el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.
2. Se han identificado estilos de relación favorecedores de la creación de una identidad positiva.

3. Se han identificado las habilidades sociales necesarias para relacionarse adecuadamente con los niños y las niñas.
4. Se ha potenciado la expresión e identificación de emociones por parte de los niños y niñas.
5. Se han organizado los espacios atendiendo las necesidades socioafectivas de los niños y niñas.
6. Se han dispuesto los recursos y agrupamientos propiciando la interacción libre de los niños y niñas.
7. Se ha respondido adecuadamente ante las contingencias relativas al ámbito socioafectivo.
8. Se ha analizado y valorado el papel de la persona educadora en la creación de un clima de afecto y confianza.
9. Se ha respetado el principio de igualdad de género en el desarrollo de la intervención.
10. Se han aplicado estrategias que favorecen el desempeño de roles variados que no reproduzcan una asignación sexista de los mismos.
11. Contenidos previos al PFE

Se han impartido previamente todos los contenidos necesarios para realizar las actividades durante el PFE.

Actividades a realizar durante el PFE

- Diseñar e implementar una actividad en el aula que potencie, al menos, un aspecto clave del desarrollo socioafectivo del alumnado.

Actividad para el alumnado que no realiza la FPE

- **¿Circuito socioafectivo¿**
 Diseñar e implementar un circuito con tres rincones (emociones, roles y relaciones) para que el alumnado practique la expresión emocional, el juego simbólico sin estereotipos y la interacción cooperativa, asumiendo el papel del educador/a y aplicando estrategias que favorezcan un clima afectivo, igualdad de género y desarrollo socioafectivo.

Recursos y materiales didácticos

A continuación, se detallan los recursos previstos:

Recursos Bibliográficos y Digitales:

- Libro de texto de referencia: ¿Desarrollo Socioafectivo¿, Editorial Editex.
- Documentos de apoyo en la plataforma Educamos CLM.
- Manuales de apoyo (Ocaña, L y Martín, N. Desarrollo socioafectivo (2011). Ed. Paraninfo; Redondo, A y Madruga, I. Desarrollo socioafectivo (2011). Ed McGrawHill).
- Aplicaciones EducamosCLM y Microsoft TEAMS.
- Internet como fuente de información y comunicación.
- Fotocopias, artículos especializados y bibliografía complementaria.

Materiales Manipulativos y Audiovisuales:

- Libros y cuentos infantiles.
- Material audiovisual didáctico.
- Material fungible para la realización de actividades prácticas.

Recursos Espaciales:

- El aula principal y otros espacios polivalentes del centro educativo.

Recursos Humanos:

- Profesorado del módulo.
- Ponentes y especialistas en materias específicas.
- Profesionales de escuelas infantiles y otros profesionales externos contactados preferentemente de manera telemática.

El uso de estos recursos se enmarcará dentro de los principios metodológicos que guían el desarrollo de este módulo.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.JIM.RA1	Contextualiza el modelo lúdico en la intervención educativa, valorándolo con las diferentes teorías sobre el juego, su evolución e importancia en el desarrollo infantil y su papel como eje metodológico.		20	20	
	2.JIM.RA1.CR1	a) Se han identificado las características del juego en los niños y niñas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR2	b) Se ha analizado la evolución del juego durante el desarrollo infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR3	c) Se ha analizado la importancia del juego en el desarrollo infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR4	d) Se ha valorado la importancia de incorporar aspectos lúdicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR5	e) Se han establecido similitudes y diferencias entre las diversas teorías del juego.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR6	f) Se ha relacionado el juego con las diferentes dimensiones del desarrollo infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR7	g) Se ha reconocido la importancia del juego como factor de integración, adaptación social, igualdad y convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR8	h) Se han analizado proyectos que utilicen el juego como eje de intervención, en el ámbito formal y no formal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR9	i) Se han incorporado elementos lúdicos en la intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia del juego en el desarrollo infantil y como eje metodológico de la intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA2	Diseña proyectos de intervención lúdicos, relacionándolos con el contexto y equipamiento o servicio en el que se desarrolla y los principios de la animación infantil.		30	30	
	2.JIM.RA2.CR1	a) Se han descrito los principios, objetivos y modalidades de la animación infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR2	b) Se han identificado los diferentes tipos de centros que ofrecen actividades de juego infantil.		6	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR3	c) Se ha analizado la legislación, características, requisitos mínimos de funcionamiento, funciones que cumplen y personal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR4	d) Se han identificado las características y prestaciones del servicio o equipamiento lúdico.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR5	e) Se han aplicado los elementos de la programación en el diseño del proyecto lúdico.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR6	f) Se han establecido espacios de juego teniendo en cuenta: el tipo de institución, los objetivos previstos, las características de los niños y niñas, los materiales de que se dispone, el presupuesto y el tipo de actividad a realizar en ellos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR7	g) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información en la planificación de proyectos lúdico-recreativos.		3	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR8	h) Se han definido los criterios de selección de materiales, actividades a realizar, de organización y recogida de materiales, técnicas de evaluación y elementos de seguridad en los lugares de juegos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR9	i) Se ha tenido en cuenta la gestión y organización de recursos humanos y materiales en el diseño del proyecto lúdico.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR10	j) Se ha adaptado un proyecto-tipo de intervención lúdicorecreativa para un programa, centro o institución determinada.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA2.CR11	k) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA3	Diseña actividades lúdicas, relacionándolas con las teorías del juego y con el momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.		21	21	
	2.JIM.RA3.CR1	a) Se ha tenido en cuenta el momento evolutivo de los niños y niñas en el diseño de las actividades lúdicas.		14	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR2	b) Se ha enumerado y clasificado diferentes actividades lúdicas atendiendo a criterios como son entre otros: edades, espacios, rol del técnico, numero de participantes, capacidades que desarrollan, relaciones que se establecen y materiales necesarios.		14	MEDIA PONDERADA

2.JIM.RA3	Diseña actividades lúdicas, relacionándolas con las teorías del juego y con el momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.				
	2.JIM.RA3.CR3	c) Se han tenido en cuenta las características y el nivel de desarrollo de los niños y niñas para la programación de actividades lúdico-recreativas.		14	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR4	d) Se han recopilado juegos tradicionales relacionándolos con la edad.		9	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR5	e) Se han analizado los elementos de la planificación de actividades lúdicas.		14	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR6	f) Se ha relacionado el significado de los juegos mas frecuentes en la etapa infantil con las capacidades que desarrollan.		9	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR7	g) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información.		4	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA3.CR8	h) Se ha valorado la actitud del profesional con respecto al tipo de intervención.		19	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA4	Selecciona juguetes para actividades lúdicas, relacionando las características de los mismos con las etapas del desarrollo infantil.		9	9	
	2.JIM.RA4.CR1	a) Se han analizado diferentes tipos de juguetes, sus características, su función y las capacidades que contribuyen a desarrollar en el proceso evolutivo del niño y de la niña.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR2	b) Se han valorado las nuevas tecnologías como fuente de información.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR3	c) Se ha elaborado un dossier de juguetes infantiles adecuados a la edad.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR4	d) Se han recopilado juguetes tradicionales relacionándolos con la edad.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR5	e) Se han identificado juguetes para espacios cerrados y abiertos adecuados a la edad.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR6	f) Se han enumerado y clasificado diferentes juguetes atendiendo a los criterios de: edad, espacio de realización, rol del educador o educadora, numero de participantes, capacidades que desarrollan, relaciones que se establecen y materiales necesarios.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR7	g) Se han establecido criterios para la disposición, utilización y conservación de materiales lúdicos.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR8	h) Se ha analizado la legislación vigente en materia de uso y seguridad de juguetes.		11	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA4.CR9	i) Se ha reconocido la necesidad de la adecuación a las condiciones de seguridad de los juguetes infantiles.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA5	Implementa actividades lúdicas, relacionándolas con los objetivos establecidos y los recursos necesarios.		10	10	
	2.JIM.RA5.CR1	a) Se ha tenido en cuenta la adecuación de las actividades con los objetivos establecidos en la implementación de las mismas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR2	b) Se ha justificado la necesidad de diversidad en el desarrollo de actividades lúdicas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR3	c) Se han organizado los espacios, recursos y materiales adecuándose a las características evolutivas de los destinatarios, en función de la edad de los mismos y acordes con los objetivos previstos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR4	d) Se ha establecido una distribución temporal de las actividades en función de la edad de los destinatarios.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR5	e) Se han identificado los trastornos más comunes y las alternativas de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR6	f) Se han realizado juguetes con distintos materiales adecuados a la etapa.		30	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR7	g) Se han realizado las actividades lúdico- recreativas ajustándose a la planificación temporal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA5.CR8	h) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
2.JIM.RA6	Evalúa proyectos y actividades de intervención lúdica, justificando las técnicas e instrumentos de observación seleccionados.		10	10	
	2.JIM.RA6.CR1	a) Se han identificado las condiciones y los métodos necesarios para realizar una evaluación de la actividad lúdica.		30	MEDIA PONDERADA

2.JIM.RA6	Evalúa proyectos y actividades de intervención lúdica, justificando las técnicas e instrumentos de observación seleccionados.			
	2.JIM.RA6.CR2	b) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR3	c) Se han aplicado distintas técnicas e instrumentos de evaluación a distintas situaciones lúdicas, teniendo en cuenta, entre otros, criterios de fiabilidad, validez, utilidad y practicidad para los usuarios de la información.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR4	d) Se ha elegido y aplicado la técnica adecuada según la finalidad del registro.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR5	e) Se han extraído las conclusiones y explicado las consecuencias que se derivan para el ajuste o modificación del proyecto.	10	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR6	f) Se ha valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.	20	MEDIA PONDERADA
	2.JIM.RA6.CR7	g) Se han identificado las adaptaciones que requiere el juego en un supuesto práctico de observación de actividad lúdica.	10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1. **CONTENIDOS**

Bloque 1: Determinación del modelo lúdico en la intervención educativa.

- Concepto y naturaleza del juego infantil.
- El juego y el desarrollo infantil.
- El juego y las dimensiones afectiva, social, cognitiva, sensorial y motora.
- Teorías del juego. Tipos y clases.
- Evolución del juego infantil y su contribución al desarrollo integral.
- Juego y aprendizaje escolar
- El modelo lúdico. Concepto y características.
- Análisis de las técnicas y recursos del modelo lúdico.
- Toma de conciencia acerca de la importancia del juego en el desarrollo infantil.
- Valoración del juego en la intervención educativa

Bloque 2: Planificación de proyectos de intervención lúdico-recreativos en la infancia.

- La animación como actividad socioeducativa en la infancia. Pedagogía del ocio.
- Objetivos y modalidades de la animación infantil.
- El proyecto lúdico. Elementos de la planificación de proyectos lúdicos.
- Los espacios lúdicos. Interiores y exteriores. Necesidades infantiles.
- Sectores productivos de oferta lúdica.
- Ludotecas.
- Otros servicios lúdicos: espacios de juegos en grandes almacenes, aeropuertos, hoteles, centros hospitalarios, otros.
- Medidas de seguridad en los espacios lúdicos y recreativos.
- Identificación y selección de técnicas y recursos lúdicos.
- Planificación, diseño y organización de rincones y zonas de juego interiores y exteriores.
- Adaptaciones en los recursos y ayudas técnicas referidas al juego.
- El uso de las nuevas tecnologías en la planificación de proyectos lúdico-recreativos.

Bloque 3: Planificación de actividades lúdicas.

- Justificación del juego como recurso educativo.
- El proceso de análisis de destinatarios.
- Elementos de la planificación de actividades lúdicas.
- Los materiales y los recursos lúdicos utilizados en los juegos escolares y extraescolares.
- Clasificación juegos: tipos / finalidad. Selección atendiendo a las necesidades y criterios de edad y necesidades evolutivas.
- Recopilación de juegos tradicionales y actuales.
- Selección de juegos para espacios cerrados y abiertos.
- Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juegos y juguetes infantiles.
- Influencia de los roles sociales en los juegos. Análisis y valoración.

Bloque 4: Determinación de recursos lúdicos.

- Funciones y clasificación de los juguetes.
- Creatividad y juguetes.
- Selección de juguetes para distintos espacios y destinatarios.
- Disposición, utilización y conservación de los materiales y juguetes.
- Legislación vigente de los juguetes.
- La organización de los recursos y materiales.
- El recurso lúdico: generación y renovación.
- Influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en los juguetes infantiles.
- Influencia de los roles sociales en los juguetes.
- Legislación vigente sobre juguetes: identificación e interpretación de normas de seguridad y calidad.

Bloque 5: Implementación de actividades lúdicas.

- Actividades lúdicas extraescolares, de ocio y tiempo libre y de animación infantil.
- Aplicación de la programación de las actividades lúdicas.
- Materiales lúdicos y juguetes. Elaboración de materiales lúdicos como actividad creativa para los niños y niñas.
- Preparación y desarrollo de fiestas infantiles, salidas extraescolares, campamentos, talleres, proyectos lúdicos y recreativos.
- Aspectos organizativos y legislativos.
- La intervención del educador/educadora en el juego de los niños y niñas.
- Análisis de estrategias para favorecer situaciones lúdicas.
- La promoción de igualdad a partir del juego.
- Valoración del juego como recurso para la integración y la convivencia.

Bloque 6: Evaluación de la actividad lúdica.

- La observación en el juego. Instrumentos.
- Indicadores de evaluación.
- Valoración de la importancia de la observación del juego en la etapa infantil como técnica de evaluación.
- Identificación de los requisitos necesarios para realizar la observación en un contexto lúdico- recreativo.
- Tipos de observación.
- Diferentes instrumentos de observación.
- Elección y elaboración de los instrumentos de observación según el tipo de observación y los aspectos relacionados con el juego en cualquier contexto.
- Las nuevas tecnologías como fuente de información
- Predisposición a la autoevaluación en la intervención lúdico-recreativa.

2º SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

UD	DENOMINACIÓN	TRIMESTRE
UD 1	El modelo lúdico en la intervención educativa durante la infancia (40 horas)	1ª
UD 2	Planificación y diseño de actividades lúdicas (45 horas)	1ª
UD 3	Los recursos lúdicos (45 horas)	2ª
UD 4	Planificación de proyectos lúdicos (50 horas)	2ª
UD 5	Implementación de actividades lúdicas (80 horas)	3ª
UD 6	Evaluación de la actividad lúdica (31 horas)	3ª

Este módulo tiene 291 horas totales y 7 semanales.

Observación: Los contenidos de las UT 1,2 y 3 se trabajarán en el IES antes de incorporarse en PFE. Y también contenidos necesarios (evaluación, tipos, instrumentos de evaluación, fases de un proyecto lúdico, etc) para favorecer su proceso en el PFE.

3º**MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los **recursos** que se van a utilizar serán de diverso tipo:

- Personales:
 - La profesora o el profesor
 - El alumnado.
 - Otros profesionales próximos al ámbito del juego infantil
 - Materiales:
 - Como Libro de Consulta se utilizará (turno vespertino) de la editorial Editex: "El juego Infantil y su metodología" que servirá de guía en el aula y de uso obligatorio por el alumnado de turno vespertino. Y en el turno de mañana no se utiliza libro de texto si no que los contenidos estarán recogidos en el aula virtual de la plataforma Educamos
 - Artículos, apuntes, fotocopias relacionadas con los contenidos conceptuales.
 - Revistas especializadas.
 - Material lúdico.
 - Material audiovisual.
 - Material fungible. Se valorará especialmente el uso de materiales de desecho para reciclar con uso creativo, así como la apuesta por material reutilizable.
 - El uso de las nuevas tecnologías de la información
 - Espaciales:
 - Aula del centro educativo. Aula Taller.
 - Gimnasio y pistas deportivas para la realización de juegos.
 - Dependiendo de la actividad a realizar se utilizarán diferentes recursos existentes en el entorno próximo (Escuelas Infantiles, CEIP, Ludotecas, Jugueterías¿).
 - Visita a recursos educativos donde poder observar la intervención con niños y niñas desde el Juego Simbólico.

BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA, PELÍCULAS y LECTURAS recomendadas

- LIBRO DE TEXTO :El juego infantil y su metodología. Editorial Editex
- PAREDES ORTIZ, J(2003) :Juego luego soy. Teoría de la actividad lúdica, Sevilla,Wanceulen
- BORJA I SOLÉ, M (2000) Las ludotecas: Instituciones de juego. Barcelona.Octaedro
- MIR,V , COROMINAS D Y GOMEZ T (1997):Juego de Fantasía en los parques infantiles. Madrid .Narcea
- MONTULL.J.A. (1999): Juegos y más juegos para el tiempo libre .Madrid CCS
- JARES , X.R. (1992): El pacer de jugar juntos .Nuevas técnicas y juegos cooperativos. .Madrid .CCS
- GARAIGGORDOBIL LANDAZABAL. M (2007):Programa Juego: juegos cooperativos y crativos para grupos de niños de 4 a 6 años. Madrid. Pirámide
- BERNAL RUIZ, J.A: Organización de campamentos en la escuela. Sevilla .Wanceulen 2002
- OTERO , HERMINIO: Campamento urbano. Una propuesta para el tiempo libre en la ciudad.Madrid CCS, 1991
- COATA M ROMERO Y VVAA (2007):Juego ,juguetes y discapacidad.
- Proyecto saltamontes:
- http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-aventura-del- saber/aventura-del-saber-proyecto-saltamontes/2029000/
- https://www.youtube.com/watch?v=_aavCuKmMvc el cesto de los tesoros y https://www.youtube.com/watch?v=EL1XvNhborc el juego heuristico
- Juegos cooperativos : https://www.youtube.com/watch?v=3Mg2CJRGwVQ
- Documental babies: El mundo secreto de los bebes

4º.- Las actividades a realizar durante el PFE son:

-Relacionadas con el RA4:

- Realización de una ficha de análisis de la seguridad de los juguetes según características, funcionalidad, normativa reguladora y capacidades que contribuyen a desarrollar en el proceso evolutivo del niño y de la niña.
- Elaboración de un dossier de juguetes adecuados a la edad de los niños y niñas, tomando como referencia el aula infantil donde desarrolle su intervención educativa y lúdica durante el PFE.

-Relacionada con el RA 5:

- Implementación de al menos, 2 actividades lúdicas adaptadas a las características evolutivas de los niños y de las niñas.

5º.- Las actividades a realizar para el alumnado que realicen el PFE en el IES son:

-Relacionadas con el RA4:

- Realización de una ficha de análisis de la seguridad de los juguetes según características, funcionalidad, normativa reguladora y capacidades que contribuyen a desarrollar en el proceso evolutivo del niño y de la niña.
- Elaboración de un dossier de juguetes adecuados a la edad de los niños y niñas, tomando como referencia el aula infantil donde desarrolle su intervención educativa y lúdica durante el PFE.

-Relacionada con el RA 5:

- Realización de 2 simulaciones de al menos, 2 actividades lúdicas adaptadas a las características evolutivas de los niños y de las niñas.

6º Los RA y CE que se han dualizado son:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Necesarios para Dualización
RA1. Contextualiza el modelo lúdico en la intervención educativa, valorándolo con las diferentes teorías sobre el juego, su evolución e importancia en el desarrollo infantil y su papel como eje metodológico.	NO
RA2. Diseña proyectos de intervención lúdicos, relacionándolos con el contexto y equipamiento o servicio en el que se desarrolla y los principios de la animación infantil.	NO
RA3. Diseña actividades lúdicas, relacionándolas con las teorías del juego y con el momento evolutivo en el que se encuentra el niño o niña.	NO
RA4. Selecciona juguetes para actividades lúdicas, relacionando las características de los mismos con las etapas del desarrollo infantil.	**SI** (a,b,c,d,e,f,g,h,i)
RA 5. Implementa actividades lúdicas, relacionándolas con los objetivos establecidos y los recursos necesarios	**SI** (a,b,c,d,e,g,h)
RA 6. Evalúa proyectos y actividades de intervención lúdica, justificando las técnicas e instrumentos de observación seleccionados.	NO (b,c,d,e,g)

Información adicional:

En base a Artículo 3 de la Orden 201/2024 la evaluación del módulo será continua. integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones ponderadas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto, la nota final del módulo se reflejará en la 1ª Evaluación Ordinaria, dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	20	20	
2.HBS.RA1.CR1	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR2	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales en el desempeño de la labor profesional.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR3	c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR4	d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR5	e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR6	f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR7	g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR8	h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR9	i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede a su alrededor.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR11	k) Se ha demostrado la motivación para una autorrealización personal en beneficio de una relación de ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR12	l) Se ha valorado la práctica de la escucha activa como medio eficaz de comunicación interpersonal.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20	20	
2.HBS.RA2.CR1	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR2	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR3	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR4	d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR5	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR6	f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR7	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR8	h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR9	i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR10	j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR11	k) Se han valorado las relaciones entre grupos evitando prejuicios y estereotipos sociales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR12	l) Se han identificado las técnicas y dinámicas de grupo		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.				
		apropiados a los niños y las niñas de educación infantil.			
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto		20	20	
	2.HBS.RA3.CR1	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR2	b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR3	c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR4	d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR5	e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR6	f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR7	g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR8	h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR9	i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR10	j) Se ha demostrado la capacidad de conducir grupos como educador competente.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA4	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.		20	20	
	2.HBS.RA4.CR1	a) Se han identificado los tipos de conflictos y sus causas.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR2	b) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR3	c) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR4	d) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR5	e) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR6	f) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR7	g) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR8	h) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR9	i) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR10	j) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR11	k) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		20	20	
	2.HBS.RA5.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		15	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR2	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.		15	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR3	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del Técnico en Educación Infantil.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR4	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.			
	2.HBS.RA5.CR5	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR6	f) Se ha interpretado los datos recogidos.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	10	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos:

BLOQUE 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación: la comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Emociones: manifestación de las emociones. Desarrollo emocional. La inteligencia emocional.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y sentimientos.
- Mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

BLOQUE 2.- Dinamización del trabajo en grupo

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

BLOQUE 3. Conducción de reuniones

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

BLOQUE 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

BLOQUE 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social como profesional de la educación infantil.

Temporalización.

BLOQUES Y R.A.	**EVALUACIÓN**	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y BLOQUES DE CONTENIDOS.		
Implementación de técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación interpersonal.	RA 1: Como mejorar las habilidades sociales.	1º TRIMESTRE
Implementación de estrategias de gestión y toma de decisiones.	RA 2: Gestión de conflictos y toma de decisiones.	1º TRIMESTRE
Dinamización del trabajo en grupo.	RA 3: Los grupos y equipos de trabajo y la dinamización de los grupos.	2º TRIMESTRE
Conducción de reuniones.	RA 4: Conducción de reuniones.	2º TRIMESTRE
Evaluación de la competencia social y procesos de grupo.	UD 5: Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	2º TRIMESTRE

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

En el caso de educación infantil solo se va a desarrollar un programa formativo, ya que el 100% del alumnado de este curso realizará la formación en empresas en ESCUELAS INFANTILES.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.	a, b, c, d, f, g, h	Aplica estrategias de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente. Acompaña emocionalmente a los niños en situaciones cotidianas y observa o participa en la comunicación con las familias.
RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.	a, b, c, d, e, f, g, h,	Diseña y realiza una actividad grupal para fomentar la cooperación y la convivencia entre los niños y niñas. Puede ser un juego, una dinámica o una actividad plástica cooperativa. Participa en una tarea o actividad junto al equipo docente del centro (preparación de materiales, decoración, organización de eventos, etc.). Reflexiona sobre la importancia del trabajo cooperativo y la comunicación profesional.

Actividades para realizar en centro en el supuesto que el alumnado no pueda realizar la formación en empresas.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.

Criterios: a, b, c, d, f, g, h

Criterios	Actividad adaptada para realizar en el instituto
a, b, c, d, f, g, h	**Observación estructurada de la comunicación de niños/as (simulación o aula real).** El alumnado analiza cómo se comunican los niños/as en juegos, actividades o escenas simuladas: comunicación verbal, no verbal y emocional. Se puede hacer con vídeos, role-playing o con un grupo real del centro.
a, b, c, d, f, g, h	**Práctica de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente.** Mediante role-playing, el alumnado practica escucha activa, expresión emocional, reformulación y estrategias de apoyo emocional.
a, b, c, d, f, g, h	**Acompañamiento emocional en situaciones cotidianas (simuladas).** Con casos ficticios o escenas representadas, el alumno acompaña emocionalmente a un ¿niño¿ (interpretado por un compañero), aplicando técnicas de apoyo.
a, b, c, d, f, g, h	**Simulación de comunicación con familias.** Representación de entrevistas o reuniones con familias, donde el alumno practica comunicación respetuosa, profesional y adaptada.
a, b, c, d, f, g, h	**Mini actividades de expresión emocional para niños/as (a realizar con ESO o en role-play).** El alumnado prepara y lleva a cabo una actividad breve para trabajar emociones básicas, turnos de palabra o habilidades sociales.

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.

Criterios: a, b, c, d, e, f, g, h

Criterios	Actividad adaptada para realizar en el instituto
a, b, c, d, e, f, g, h	**Diseño de una actividad grupal cooperativa para niños/as.** Puede ser un juego motor, dinámica grupal, actividad plástica cooperativa o una dinámica de convivencia.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Realización de la actividad con un grupo real (ESO, PMAR, Aula TEA, aula de prácticas) o mediante simulación.** El alumno dinamiza al grupo aplicando normas, turnos y estrategias de cohesión.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Participación en proyectos reales del centro educativo.** Colabora con el equipo docente en tareas como decoración de espacios, preparación de materiales, montaje de eventos, actividades de convivencia, etc.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Simulación de reunión con el equipo docente.** El alumnado realiza una reunión ficticia donde participan distintas figuras profesionales y se coordina una actividad grupal o caso simulado.
a, b, c, d, e, f, g, h	**Reflexión final sobre el trabajo cooperativo y la comunicación profesional.** El alumno analiza la importancia del trabajo colaborativo, del clima de grupo y de la comunicación con docentes y familias.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, alumnado de la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

- Habilidades Sociales Altamar 2022
- Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales . Vicente e. Caballo , 2005
- Inteligencia emocional. Daniel Goleman.
- El laberinto de la felicidad. Alex Robira
- Cuentos que mi jefe nunca me contó. Juan Mateo
- El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher
- ¿Quién se ha llevado mi queso? Spencer Johnson
- 100 formas de animar grupos. Alianza
- El paraguas del asertividad. César García
- 50 Dinámicas de exterior
- 50 Dinámicas de interior
- La nueva ciencia de la mentira. José María Martínez Selva.

WEBGRAFÍA

www.rinconpsicologia.com

https://www.psicoactiva.com/ebook/ebook_estres6.htm

http://portalcantabria.es/Psicologia/16.php

http://psicologiaycomunicacion.com/como-afrontar-problemas-claves-resiliencia/

https://lamenteesmaravillosa.com/autoconocimiento-personal-3-herramientas-para- conocerte-mejor/

http://www.cop.es/colegiados/pv00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf

Programación didáctica de Intervención con familias y atención a menores en riesgo socia
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.IFAM.RA1	Planifica la intervención socioeducativa comprendiendo la influencia del contexto familiar y social para planificar la intervención socioeducativa	9,01	10	
2.IFAM.RA1.CR1	a) Se han elaborado, utilizado e interpretado instrumentos de recogida de información para realizar el análisis del entorno en el que se encuentra el niño.		30	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA1.CR2	b) Se han identificado las circunstancias del entorno próximo que dificultan o favorecen el aprendizaje y desarrollo infantil.		30	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA1.CR3	c) Se ha reflexionado y se han planteado propuestas de actuación para contribuir a la compensación de la influencia del entorno.		40	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA2	Planifica programas y actividades de intervención socioeducativa dirigidos a niños y niñas acogidos en centros de menores analizando el modelo de atención a la infancia de la institución y la normativa legal vigente.	28,83	32	
2.IFAM.RA2.CR1	a) Se han identificado las diferencias entre los diversos tipos de modelos de atención a la infancia en la Unión Europea.		6	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR2	b) Se han identificado y descrito las características más significativas de la red de servicios sociales de atención a la infancia.		6	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR3	c) Se ha analizado la legislación vigente en relación con los servicios de atención a la infancia. cia.		6	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR4	d) Se ha comprendido la finalidad de las instituciones de protección.		6	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR5	e) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de los diferentes tipos de centros de atención a la infancia.		9	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR6	f) Se ha comprendido la necesidad de adecuar la intervención individualizada a la situación jurídica particular de cada niño o niña.		9	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR7	g) Se han identificado los documentos que regulan la intervención socioeducativa en los centros de menores.		9	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR8	h) Se han formulado objetivos acordes con las características de los niños y niñas y del modelo socio-educativo del centro.		9	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR9	i) Se han propuesto actividades, recursos y estrategias de intervención adecuadas.		9	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR10	k) Se han establecido los canales y mecanismos de coordinación e intercambio de información con otros profesionales implicados en el proceso.		9	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR11	k) Se han establecido los canales y mecanismos de coordinación e intercambio de información con otros profesionales implicados en el proceso.		9	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA2.CR12	l) Se ha valorado la importancia del trabajo en equipo en el éxito de la intervención.		9	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA3	Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.	22,52	25	
2.IFAM.RA3.CR1	a) Se ha comprendido e interpretado el alcance normativo de la intervención con las familias.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR2	b) Se ha relacionado la intervención específica teniendo en la situación jurídica de la familia en particular.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR3	c) Se ha identificado y descrito la influencia de las pautas de crianza en la familia en el desarrollo integral del niño y de la niña.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR4	d) Se han descrito programas de apoyo e intervención con familias desde los ámbitos educativo y social.		8	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR5	e) Se han propuesto estrategias, actividades y recursos para favorecer la participación de la familia y, en su caso, mejorar su competencia educativa.		12	MEDIA PONDERADA
2.IFAM.RA3.CR6	f) Se han identificado los criterios educativos, aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación a la colaboración con las familias.		8	MEDIA PONDERADA

2.IFAM.RA3	Planifica programas y actividades de intervención con familias justificando el papel de la misma en la educación y el desarrollo integral del niño y la niña.				
	2.IFAM.RA3.CR7	g) Se ha valorado la importancia de la colaboración familia-institución en los primeros años.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR8	h) Se han descrito las problemáticas e indicadores asociados a las familias en situación de riesgo social.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR9	i) Se han identificado los indicadores y requisitos que señalan la existencia de maltrato.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR10	j) Se han concretado los protocolos de actuación tras la detección de situación de riesgo o maltrato en la familia.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR11	k) Se ha valorado el papel de la persona educadora en la detección y comunicación de las situaciones de riesgo y/o maltrato infantil. .		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA3.CR12	l) Se ha valorado la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia las diversas situaciones familiares.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA4	Implementa actividades socioeducativas dirigidas a niños y niñas en situación de riesgo o acogidos en centros de menores relacionándolas con los objetivos y las estrategias metodológicas de la intervención.		10,81	12	
	2.IFAM.RA4.CR1	a) Se han empleado técnicas e instrumentos para la obtención de información.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR2	b) Se han identificado las características y necesidades del grupo y el contexto asignado.		16	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR3	c) Se han organizado los espacios y recursos materiales y humanos.		16	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR4	d) Se han aplicado estrategias metodológicas.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR5	e) Se ha valorado la necesidad de generar un clima familiar, de seguridad afectiva y confianza.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR6	f) Se ha favorecido la conciliación de las rutinas del centro con los ritmos individuales.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR7	g) Se han resuelto las situaciones de urgencia e imprevistos.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR8	h) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR9	i) Se han adoptado actitudes de escucha a las propuestas de los niños y niñas permitiéndoles participar activamente en las decisiones que les afectan.		8	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA4.CR10	j) Se ha justificado la necesidad del trabajo en equipo y de la colaboración con otros profesionales.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA5	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.		11,71	13	
	2.IFAM.RA5.CR1	a) Se han comprendido las relaciones que se establecen entre: familia, institución social o educativa, niños y niñas y la influencia que ejercen en el desarrollo infantil.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR2	b) Se han identificado los canales de participación de las familias en la institución.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR3	c) Se han identificado las necesidades educativas y/o de participación de la familia.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR4	d) Se han identificado los criterios de actuación, los aspectos formales y actitudes que se deben tener en cuenta en relación con la colaboración con las familias.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR5	e) Se han preparado guiones para reuniones y entrevistas con las familias.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR6	f) Se han elaborado documentos y orientaciones para las familias.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR7	g) Se han realizado reuniones y entrevistas siguiendo objetivos y guiones establecidos.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR8	h) Se ha mantenido una actitud receptiva a las iniciativas y		7	MEDIA PONDERADA

2.IFAM.RA5	Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los niños y niñas relacionándolas con las características y necesidades de las mismas y los objetivos de la intervención.				
		propuestas de participación de las familias.			
	2.IFAM.RA5.CR9	i) Se ha organizado los recursos, espacios y tiempos de acuerdo a los objetivos de la actividad.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR10	j) Se ha respondido adecuadamente ante situaciones imprevistas.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR11	k) Se ha mantenido una actitud positiva en la relación con las familias.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR12	l) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales de la persona educadora en las relaciones con la familia.		7	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA5.CR13	m) Se ha adaptado la comunicación a las características de las familias.		7	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA6	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones socioeducativas con los niños y niñas acogidos en centros de menores relacionando la evaluación con las variables relevantes y los protocolos establecidos en la institución.		9,91	11	
	2.IFAM.RA6.CR1	a) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información de los niños y niñas.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR2	b) Se han establecido las estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento y evaluación de la intervención.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR3	c) Se han aplicado los instrumentos de evaluación siguiendo el procedimiento correcto.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR4	d) Se ha interpretado correctamente la información obtenida.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR5	e) Se han identificado los aspectos que hay que modificar en la intervención. .		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR6	f) Se han propuesto las medidas necesarias para mejorar la intervención. .		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR7	g) Se ha informado a los miembros del equipo siguiendo los protocolos establecidos.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR8	h) Se han identificado situaciones que requieren la participación de otros profesionales y las pautas de actuación a seguir.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR9	i) Se ha informado a las familias del progreso del niño o niña de forma individualizada y comprensible.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR10	j) Se ha valorado la importancia de destacar los aspectos positivos de la evolución del niño y la niña en las informaciones facilitadas a la familia.		9	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA6.CR11	k) Se han realizado las intervenciones, respetando la confidencialidad de los datos y aspectos relacionados con ésta.		9	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.IFAM.RA7	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección		7,21	8	
	2.IFAM.RA7.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR2	b) Se han diseñado o seleccionado instrumentos adecuados para obtener información sobre: la situación familiar, las necesidades educativas de la familia, las posibilidades y deseos familiares de participación. .		12	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR3	c) Se han aplicado correctamente los instrumentos de evaluación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR4	d) Se han recogido e interpretado correctamente los datos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR5	e) Se han identificado las desviaciones respecto a lo previsto en la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR6	f) Se han propuesto medidas de corrección en situaciones problemáticas.		12	MEDIA PONDERADA
	2.IFAM.RA7.CR7	g) Se han valorado la necesidad de la participación de la		12	MEDIA PONDERADA

2.IFAM.RA7	Evalúa el proceso y el resultado de las intervenciones con familias identificando las variables relevantes en el proceso y justificando su elección			
	2.IFAM.RA7.CR8	familia en la evaluación de la intervención. h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.	12	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Planificación de programas y actividades de intervención socioeducativa con menores.

- Infancia.
- Legislación sobre la infancia: derechos y protección.
- Organismos internacionales relacionados con la infancia
- La protección a menores. Aspectos jurídicos. Recursos de intervención.
- Valoración de los programas y servicios de atención a la infancia como respuesta a diversas situaciones familiares.
- Programas de carácter asistencial y de apoyo a menores en situación de riesgo.
- Toma de conciencia acerca de la influencia del concepto de infancia en la definición de los modelos de intervención.

Implementación de programas y actividades socioeducativas con menores.

- Los documentos de un centro de menores: proyecto educativo de centro y proyecto educativo individual.
- Análisis de las estrategias metodológicas.
- El ingreso en el centro.
- Toma de conciencia de la necesidad de coordinación y el trabajo en equipo con otros profesionales.
- Funciones y tareas del educador o educadora infantil en los servicios sociales de atención a la infancia.
- Coordinación con el equipo de trabajo y otros profesionales.

Planificación de programas, actividades y estrategias de intervención con familias.

- La entrevista. Elaboración y realización de entrevistas.
- Organización de reuniones con las familias.
- Problemas frecuentes en las relaciones con las familias.
- Materiales para el trabajo con las familias. Modelos.
- Papel y actitudes del educador o educadora infantil en la intervención con familias.
- Valoración del papel de las actitudes y habilidades de la persona educadora en la realización de entrevistas y reuniones.

Evaluación de la intervención socioeducativa con menores.

- Características de la evaluación en el ámbito socio-educativo.
- Los sistemas de calidad en los servicios sociales de atención a la infancia.
- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.
- Instrumentos para la recogida de información. Modelos.
- Instrumentos para la evaluación de la intervención socioeducativa. Modelos.
- Informes del proceso de evaluación.
- Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.

Evaluación de la intervención con familias.

- Análisis de las variables personales y contextuales relevantes para la evaluación.
- Instrumentos para la recogida de información. Modelos.
- Instrumentos para la evaluación de la intervención. Modelos.
- Informes.
- Valoración de la importancia de la confidencialidad de la información en la intervención familiar.

CFGS Educación Infantil, Intervención con familias y atención a menores en Riesgo Social, (Editorial Altamar). Año 2022

- Orientación Familiar, Sanz y Torres.
- Libro El lugar de la infancia de Jaume Funes.
- Libro Los patitos feos: La resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida Boris Cyrulnik
- Documentales: Dueños de nada, El camino a casa, Los monstruos de mi casa.
- Películas:

 - Hoy empieza todo
 - La vergüenza
 - La Ola

Programación didáctica de Talleres y actividades culturales con fines de animación turística y re
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Educación Infantil - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.TAATR.RA1	Identificar los recursos culturales presentes en distintos entornos y estimar sus posibilidades de incorporación a programas de animación turística y recreativa, asociándolos a los intereses culturales de los destinatarios de dichos programas.	20	1	
2.TAATR.RA1.CR1	a) Identifica los intereses y necesidades culturales de diferentes tipos y grupos de participantes.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR2	b) Identifica y describir características significativas de entornos regionales y locales.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR3	c) Establece criterios para relacionar los recursos culturales identificados con sus posibilidades de utilización en la animación turística y recreativa.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR4	d) Ordena los resultados obtenidos mediante fichas técnicas que contemplen: la localización del recurso, las posibilidades de acceso al mismo, Sus características más importantes y sus posibles usos y actividades realizables.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA2	Programar y diseñar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta distintos colectivos de participantes a los que se dirigen y diferentes entornos para su desarrollo.	20	1	
2.TAATR.RA2.CR1	a) Formula objetivos específicos de programación a partir del conocimiento de hipotéticos objetivos de establecimiento y de proyectos globales de animación turística y recreativa.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR2	b) Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales a los que se dirigen las actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR3	c) Relaciona recursos humanos, materiales, equipamientos y estructuras con los diferentes tipos de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR4	d) Identifica los criterios más habituales a tener en cuenta para realizar la selección de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR5	e) En un supuesto práctico de programación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Identifica las características de los clientes a los que se dirigen. Identifica los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las actividades. Identifica los recursos materiales, equipamientos y estructuras necesarios para el desarrollo de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA3	Realizar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, en los términos previstos en su programación y resolviendo las incidencias que puedan surgir.	20	1	
2.TAATR.RA3.CR1	a) Describe los procesos previos al desarrollo de actividades culturales, tales como la preparación y adecuación de los espacios, la preparación de los materiales y la promoción y comunicación de las actividades.		50	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA3.CR2	b) En un supuesto práctico de desarrollo de actividades culturales: Simula la dirección de las tareas de las diferentes personas que supuestamente participan, dando las orientaciones necesarias para que se desarrollen eficazmente. Supervisa al supuesto grupo que participa en la actividad, solventando las incidencias que puedan surgir.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA4	Evaluar el desarrollo de los talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas y sus resultados, para conocer el nivel de satisfacción de los participantes y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.	20	1	
2.TAATR.RA4.CR1	a) Describe los instrumentos más habituales de evaluación de actividades culturales y relacionarlos con los tipos de actividades, eventos y características de participantes.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR2	b) En un supuesto práctico de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, aplica técnicas de evaluación a los diferentes elementos que configuran la actividad o evento: Espacios. Instrumentos y materiales. Personas supuestamente implicadas. Desarrollo de la actividad o evento. Elementos complementarios.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR3	c) En un supuesto práctico de análisis de la evaluación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Elabora los informes pertinentes según los criterios y procedimientos establecidos. Establece los mecanismos necesarios para mejorar los aspectos que el proceso de evaluación aconseje.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA5	Trabajar en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y diferentes colectivos	20	1	
2.TAATR.RA5.CR1	a) Se han demostrado habilidades de trabajo en equipo al colaborar con los demás miembros el equipo para planificar y ejecutar las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR2	b) Se ha comunicado de manera clara y respetuosa con las personas participantes, empleando un lenguaje claro y adaptándose a sus necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR3	c) Se ha demostrado la capacidad para escuchar activamente y responder de manera empática a las necesidades y preocupaciones de las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR4	d) Se han mostrado habilidades de resolución de conflictos y negociación al tratar situaciones complejas o conflictivas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR5	e) Se ha reflexionado sobre la propia práctica profesional buscando oportunidades para el aprendizaje continuo y la mejora en el trabajo.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización:

Contenidos:

Resultado 1: Identificar recursos culturales en distintos entornos

Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.

Tipología de recursos culturales (patrimonio, tradiciones, artesanía, gastronomía, folklore, espacios naturales).

Análisis del entorno y del perfil cultural de los destinatarios.

Métodos de inventario y fichas técnicas de recursos culturales.

Relación entre turismo, cultura y recreación.

Resultado 2: Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

Diseño y planificación de talleres culturales.

Estructura de un programa de animación turística.

Selección de actividades según tipología de público.

Recursos humanos y materiales en actividades culturales.

Elaboración de guiones, horarios y planificación logística.

Resultado 3: Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

Puesta en marcha de talleres culturales.

Preparación de espacios y ambientación.

Comunicación, promoción y difusión de las actividades.

Coordinación del equipo de animación.

Resolución de incidencias durante la ejecución.

Resultado 4: Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

Técnicas e instrumentos de evaluación (observación, cuestionarios, registros).

Indicadores de calidad y satisfacción.

Elaboración de informes y propuestas de mejora.

Evaluación del impacto cultural y recreativo.

Resultado 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

Habilidades sociales y comunicativas del animador/a cultural.

Dinámicas de grupo y cohesión del equipo.

Resolución de conflictos y mediación.

Comunicación intercultural y adaptada a diferentes públicos.

Autoconocimiento, evaluación y mejora profesional.

1.2 Temporalización:

CONTENIDOS TEMPORALIZACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado de Aprendizaje 1:

Identificar recursos culturales en distintos entornos

Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.

UNIDAD 1:

Identificación y análisis de recursos culturales para la animación turística

1º Trimestre

Criterios de evaluación:

Identifica intereses y necesidades culturales de diferentes grupos de participantes.

Describe características significativas de entornos regionales y locales.

Establece criterios para relacionar recursos culturales con su uso en animación turística y recreativa.

Ordena resultados mediante fichas técnicas que incluyan:

- Localización del recurso.

- Posibilidades de acceso.

- Características principales.

- Usos posibles y actividades realizables.

UNIDAD 2: 1º Trimestre

Resultado de Aprendizaje 2:**Diseño y programación de talleres y actividades culturales Programar y diseñar talleres y actividades culturales**

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

Criterios de evaluación:

Formula objetivos específicos a partir de los del establecimiento y del proyecto global de animación.

Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales.

Relaciona recursos humanos, materiales y equipamientos con las actividades programadas.

Reconoce criterios habituales para seleccionar actividades culturales.

En un supuesto práctico:

- Identifica características de los clientes.

- Determina los recursos humanos necesarios.

- Determina los recursos materiales, equipamientos y estructuras requeridos.

UNIDAD 3:

Ejecución y dinamización de talleres culturales en

contextos turísticos

2º Trimestre

Resultado de Aprendizaje 3:

Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

Criterios de evaluación:

Describe procesos previos: preparación de espacios, materiales, promoción y comunicación.

En un supuesto práctico:

- Simula la dirección de tareas del equipo participante.

- Supervisa al grupo de asistentes, resolviendo incidencias.

UNIDAD 4:

Evaluación y mejora de actividades y talleres culturales

2º Trimestre

Resultado de Aprendizaje 4:

Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

Criterios de evaluación:

Describe instrumentos habituales de evaluación y los relaciona con tipos de actividades y participantes.

En un supuesto práctico, aplica técnicas de evaluación a:

- Espacios.

- Instrumentos y materiales.

- Personas implicadas.

- Desarrollo de la actividad.

- Elementos complementarios.

En un supuesto práctico de análisis:

- Elabora informes según criterios establecidos.

- Propone mejoras en base a la evaluación.

UNIDAD 5:

Comunicación y trabajo en equipo en entornos turísticos y

recreativos 2º Trimestre

Resultado de Aprendizaje 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

Criterios de evaluación:

Demuestra habilidades de trabajo en equipo al planificar y ejecutar actividades.

Se comunica de manera clara, adaptando el lenguaje a las necesidades de los participantes.

Escucha activamente y responde de forma empática.

Muestra habilidades de resolución de conflictos y negociación.

Reflexiona sobre la propia práctica profesional, buscando mejora continua.

2. RRAA y Ce a dualizar

Este módulo no es dualizable.

3. Actividades a realizar durante el PFE

Este módulo no es dualizable.

4. Recursos y materiales didácticos.

Recursos materiales:

Se utilizarán todo tipo de materiales fungibles, para hacer actividades, así como materiales tecnológicos, ordenadores, móviles, pantalla interactiva, etc.

Otros recursos:Se realizarán actividades en el entorno, salidas, juegos, actividades colaborativas con otros grupos, también se recibirán charlas por personal externo relacionado con las actividades culturales con fines turísticos y

recreativos.

Materiales didácticos:

Se utilizarán presentaciones, apuntes, libros, webs, blogs, todo tipo de materiales con los que poder trabajar los contenidos y realizar actividades de investigación.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMAI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMAI.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMAI.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA3	Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMAI.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR5 . e) Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR6 f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMAI.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA

1.PIMAI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.			
	1.PIMAI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.	16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.	12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMAI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.	12	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Contenidos y temporalización:

1.- CONTENIDOS Y OTROS APARTADOS

1. Fases de la planificación

- **Diagnóstico / análisis:** necesidades y problemas de atención a la infancia. Concepto, clases y detección.
- **Planificación / elaboración.**
- **Implementación / ejecución.**
- **Evaluación.**

2. Elementos básicos de un proyecto

- Justificación.
- Objetivos.
- Metodología.
- Recursos humanos, materiales y financieros.
- Realización y búsqueda del presupuesto.
- Diseño de la evaluación.
- Informe final.

3. Clases de proyectos

Dirigidos a ampliar o mejorar los programas de atención a la infancia en una institución:

- Proyectos de creación o mejora de una institución de atención a la infancia.
- Proyectos para implementar o mejorar nuevos programas de atención a la infancia en una institución.

Dirigidos a la creación de centros socioeducativos o de programas comunitarios de atención a la infancia.

4. La presentación de un proyecto

- Documental.
- Formato digital.

5. Diseño y elaboración del proyecto

- Redacción, organización y evaluación final del proyecto.

Durante el segundo curso del ciclo, el alumnado desarrollará **proyectos educativos dirigidos a niños y niñas de 0 a 6 años**, centrados en la **prevención, la educación en valores y el bienestar infantil**.

Estos proyectos se llevarán a cabo en contextos reales como **escuelas infantiles, centros educativos o espacios comunitarios**, y abordarán temáticas como:

- Educación emocional y convivencia.
- Alimentación saludable y hábitos de higiene.
- Educación ambiental y sostenibilidad.
- Coeducación e igualdad desde la infancia.
- Juegos tradicionales y cultura popular.
- Prevención de accidentes y seguridad infantil.

El trabajo del módulo de **Proyecto (PIMAI)** se centrará en el **diseño, planificación, ejecución y evaluación** de estas intervenciones educativas, aplicando los resultados de aprendizaje RA3 y RA4.

Para su desarrollo se integrarán contenidos procedentes de otros módulos del ciclo:

- **Didáctica de la Educación Infantil:** planificación y programación de actividades.
- **Autonomía Personal y Salud Infantil:** promoción de hábitos saludables y rutinas.
- **Desarrollo Cognitivo y Motor:** estimulación del aprendizaje y desarrollo psicomotor.
- **Desarrollo Socioafectivo:** educación emocional y habilidades sociales.
- **El Juego Infantil y su Metodología:** uso del juego como recurso educativo.
- **Expresión y Comunicación:** recursos expresivos para el trabajo con la infancia.
- **Intervención con Familias y Atención a Menores en Riesgo Social:** colaboración familia-escuela y detección de necesidades.
- **Primeros Auxilios:** prevención y actuación ante accidentes infantiles.

Con este enfoque intermodular, el módulo de Proyecto consolida las competencias del técnico superior en Educación Infantil, promoviendo aprendizajes reales, creativos y colaborativos.

Temporalización y resultados de aprendizaje

Curso	Resultados de aprendizaje que se abordan	Observaciones
1.º Curso	**RA1. RA2.**	Se desarrollan de forma prioritaria en el primer curso. Constituyen la base del proyecto Intermodular.
2.º Curso	**RA3. RA4.**	Se abordan en profundidad en el segundo curso, consolidando y aplicando los aprendizajes previos.

Segundo curso

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Bloque 2	RA3. Planifica la implementación del proyecto educativo.	1º Trimestre
Bloque 3	RA3. Planifica la implementación del proyecto educativo.	2º Trimestre
Bloques 4 y 5	RA4. Evalúa y valora los resultados del proyecto educativo.	1ª Ordinaria

.- Recursos y materiales didácticos

1. Recursos materiales generales

Materiales de aula
Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
Fichas de roles dentro del equipo.

Materiales específicos
Guía para la elaboración de proyectos educativos.
Ejemplos de proyectos y unidades didácticas.
Plantillas de observación y evaluación infantil.
Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Lluvia de ideas y diseño	Miro / Padlet / Jamboard	Mapas mentales y lluvia de ideas.
Planificación de actividades	Trello / Notion / GanttProject	Secuenciación y control del proyecto.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel	Control de materiales y costes.
Diseño de materiales	Canva / PowerPoint	Creación de materiales educativos.
Coordinación docente	Classroom / Teams	Trabajo colaborativo.
Evaluación	Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y coevaluación.

3. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado tutor y del ciclo.
- Equipos docentes y personal educativo colaborador.
- Familias y comunidad educativa.
- Servicios sociales y sanitarios del entorno.
- Profesionales invitados/as (educadores/as, pediatras, logopedas).

4. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos pedagógicos.
- Videotutoriales sobre metodologías activas.
- Guías de buenas prácticas educativas.
- Material de apoyo visual y mapas conceptuales.
- Recursos de ampliación sobre innovación educativa.

5. Libros de consulta y referencias

- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales*. Lumen.
- Zabala, A. (2011). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Graó.
- Imbernón, F. (2017). *Innovar en educación y formación docente*. Graó.
- Niza, S. (2012). *Aprender jugando: el juego en la educación infantil*. Narcea.
- Montero, I. y Hernández, M. (2018). *Diseño y desarrollo de proyectos educativos*. Síntesis.
- Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional en el aula*. Kairós.
- Ministerio de Educación (2021). *Guía para el diseño de proyectos educativos en Educación Infantil*.

CICLO GRADO SUPERIOR

INTEGRACIÓN SOCIAL

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.CIS.RA1	Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan	10	10	
	1.CIS.RA1.CR1 a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA1.CR2 b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA1.CR3 c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA1.CR4 d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA1.CR5 e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.		20	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA1.CR6 f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.		20	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA1.CR7 g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA1.CR8 h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA2	Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes.	10	10	
	1.CIS.RA2.CR1 a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.		9,09	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA2.CR2 b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.		9,09	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA2.CR3 c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.		18,18	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA2.CR4 d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.		18,18	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA2.CR5 e) Se han descrito las principales necesidades, tipos de estas y demandas sociales según los distintos colectivos.		9,09	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA2.CR6 f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.		9,09	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA2.CR7 g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.		9,09	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA2.CR8 h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.		18,18	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA3	Interpreta el marco de la intervención social, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	10	10	
	1.CIS.RA3.CR1 a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA3.CR2 b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA3.CR3 c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA3.CR4 d) Se han concretado los distintos sectores de intervención social.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA3.CR5 e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA3.CR6 f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA3.CR7 g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA3.CR8 h) Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.		12,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA4	Determina los ámbitos de intervención social, describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.	40	40	
	1.CIS.RA4.CR1 a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.		7,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA4.CR2 b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.		7,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA4.CR3 c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.		7,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA4.CR4 d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.		17,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA4.CR5 e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.		17,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA4.CR6 f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.		17,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA4.CR7 g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.		7,5	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA4.CR8 h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.		17,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA5	Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta	30	30	
	1.CIS.RA5.CR1 a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR2 b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.		10	MEDIA PONDERADA

1.CIS.RA5	Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta			
	1.CIS.RA5.CR3	c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.	10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR4	d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.	10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR5	e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.	20	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR6	f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.	20	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR8	g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.	10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR9	h) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.	10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Las 150 horas asignadas a este módulo se distribuyen en los siguientes contenidos:

1. Caracterización de la dinámica social (UT1)

- Análisis de los procesos del desarrollo evolutivo del ser humano:
 - Socialización y ciclo vital. Agentes de socialización.
 - Construcción del autoconcepto.
- Conceptos y procesos básicos de psicología social y sociología:
 - Conformación social de la conducta: normalización, conformismo y obediencia.
 - Atribución.
 - Actitudes.
 - Identidad personal y pertenencia al grupo.
 - Estereotipos, prejuicio y discriminación.
 - La perspectiva de género como alternativa a la discriminación de las mujeres.
- Análisis de la estructura y los procesos de la dinámica social:
 - Conducta colectiva y movimientos sociales.
- Influencia de las minorías.
 - Innovación y cambio social.
 - La influencia social.
- Redes comunitarias:
 - Concepto.
 - Características y funcionamiento.
 - Valoración de la influencia de los procesos psicológicos y sociológicos en el desarrollo de las intervenciones sociales.

2. Caracterización de los procesos de integración y exclusión social (UT2)

- Psicosociología de la exclusión social:
 - Integración, marginación y exclusión social.
 - Conceptos, teorías, procesos y factores influyentes en la exclusión social.
- Indicadores.
 - Valoración del prejuicio y la discriminación como causas de exclusión.
 - El género como factor de exclusión social.
- Necesidades y demandas sociales:
 - Marco conceptual.
 - Diferenciación entre necesidad y demanda en la intervención social.
- Análisis de las relaciones entre necesidad, marginación y exclusión.
- Procesos de reinserción social:
 - Identificación de las principales dificultades para la reinserción social.

3. Interpretación del marco de la intervención social (UT3)

- La intervención social:
 - Marco conceptual.
 - Antecedentes, evolución histórica y situación actual.
 - Identificación de los sectores de la intervención social: social, sociolaboral, socioeducativo y sociosanitario.
 - Valoración de la protección social como derecho.
- Análisis de los modelos de intervención social en España y países de nuestro entorno:
 - Principios básicos, estructura organizativa y funcional.
 - Organización de los servicios sociales.
 - Recursos destinados a la acción social.
- Análisis de la respuesta de las políticas sociales a las necesidades y demandas de los diferentes colectivos.
- Marco administrativo, legislativo y competencial de la intervención social:
 - Fundamentos constitucionales y legislación de carácter estatal, autonómico y local.
 - Normas reguladoras de equipamientos y centros.
 - Identificación de las principales fuentes y recursos documentales sobre el marco legislativo y administrativo de la intervención social.
- El perfil profesional del técnico superior en integración social:
 - La profesionalización de la intervención social.
 - Ámbitos profesionales del técnico superior en integración social.
 - Competencias y funciones.
 - Los equipos profesionales.
 - La interdisciplinariedad en la intervención social.

4. Determinación de los ámbitos de intervención social (UT 4,5,6,7,8 y 9)

- Características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.
- Análisis de las características y necesidades de colectivos específicos: tercera edad, familia y menores, inmigración, minorías étnicas, personas con discapacidad, mujeres y otros colectivos:
- Análisis de los factores influyentes en las necesidades y demandas sociales de los diferentes colectivos.
- Identificación de las principales fuentes de información acerca de los diferentes colectivos de intervención:
- Sitios web de organizaciones e instituciones públicas y privadas de los colectivos susceptibles de exclusión social.
- Valoración del análisis de necesidades como punto de partida de la intervención.

5. Caracterización de servicios y programas de intervención social (UT 4,5,6,7,8 y 9)

- Estrategias de intervención social: políticas, con/en la sociedad, en el grupo, familiar y con el individuo.
- Organizaciones, servicios y programas de intervención social:
- Análisis de los servicios y programas dirigidos a los diferentes colectivos: tercera edad, familia y menores, inmigración, minorías étnicas, personas con discapacidad, mujeres y otros colectivos.
- Análisis del contexto de intervención propio de cada ámbito:
 - Marco legislativo específico.
 - Organizaciones, servicios y programas.
 - Centros y equipamientos.
 - Aspectos básicos de la intervención social llevada a cabo en los diferentes servicios y programas.
 - Prestaciones y ayudas de las administraciones a los diferentes colectivos.
- Apoyo social y autoayuda.
- Participación social y voluntariado: ámbito y límites de actuación.
- Uso de la red para la obtención de información acerca de servicios, programas y
- recursos de intervención social:
 - Sitios web de organismos e instituciones públicas y privadas que desarrollan programas y servicios de intervención social.
 - Recursos documentales de intervención social en Internet.
 - El acceso digital a los recursos de protección social

Bloques contenidos 1	Procesos de integración y exclusión social Ámbitos de inclusión social	20 horas	1ª Evaluación
Bloques contenidos 2	El marco histórico, legal y administrativo de la acción social.		

10 horas 1ª Evaluación

18 horas 1ª Evaluación

Bloques contenidos 3	Personas con diversidad funcional Personas con trastornos mentales Personas drogodependientes o con otras adicciones. Familias en situación de riesgo social, maltrato y desprotección en el entorno familiar y recursos de atención a familias, menores, mujeres y mayores en riesgo social.

66 horas 2ª Evaluación

Bloques contenidos 4	Personas en riesgo de exclusión y discriminación a causa de lengua de procedencia, etnia o cultura. Personas en riesgo de exclusión y discriminación por razón de sexo.

36 horas 3ª Evaluación

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso del aula virtual EDUCAMOS CLM para compartir material didáctico.

- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

METODOLOGÍA

La intervención educativa está condicionada por el nivel de madurez del alumnado. Esta intervención parte del modelo psicopedagógico del constructivismo. Los conocimientos previos del alumno/a y su interés por saber, son la base que permitirá los aprendizajes significativos, para que el alumnado pueda relacionar lo que sabe con lo que aprende (Ausubel, Bruner y Piaget).

Líneas de actuación

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo de CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL son las siguientes:

¿ El trabajo en equipo para caracterizar las circunstancias que dan lugar a situaciones de marginación y exclusión social.

¿ El estudio de casos, individual y en grupo, para identificar las necesidades de las personas usuarias.

¿ El análisis documental de servicios, programas y normativa legal.

¿ La utilización de tecnologías de la información y comunicación

¿ La sensibilización acerca del valor de la prevención en el ámbito de la marginación y exclusión social.

Los principios y estrategias metodológicas que se seguirán en el desarrollo del módulo son:

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en las actividades de enseñanza-aprendizaje, se alternan tres tipos de estrategias para el desarrollo de cada unidad didáctica:

a) Intervención del profesor procurando animar, impulsar y facilitar el análisis y el aprendizaje cooperativo y autónomo:

- Planteamientos introductorios.

- Clasificación y explicación de contenidos conceptuales.

- Recapitulaciones periódicas.

b) Trabajo de los contenidos procedimentales por parte de los alumnos:

- Trabajos individuales o en grupo.

- Estudio y resolución de casos prácticos.

- Búsqueda de materiales en la red.

- Exposiciones, puestas en común, debates...

- Utilización de materiales audiovisuales pertinentes para los contenidos que se están tratando.

c) Utilización normalizada de los recursos del entorno, no como actividades extraescolares sino como contenidos curriculares:

- Visitas o actividades prácticas de intervención concertadas con distintos recursos y servicios a ser posible en el entorno del centro.

- Colaboraciones puntuales en el aula, de expertos en los contenidos que se estén abordando.

Todo ello exige la asistencia obligatoria tanto a las clases como a las actividades complementarias que se desarrollen dentro del horario lectivo.

TIPO DE ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las Unidades de Trabajo anteriormente presentadas se plantea la siguiente tipología de actividades de enseñanza y aprendizaje.

- Actividades de Inicio. Dirigidas a la detección y valoración de ideas previas, la conexión con otros aprendizajes, y la provocación de su interés y motivación hacia el tema de estudio.
- Actividades de desarrollo. Comprensión de contenidos; búsqueda y tratamiento de la información; formulación y comprobación de hipótesis, y elaboración de conclusiones. Están destinadas a desarrollar habilidades cognitivas y socioafectivas.
- Actividades de síntesis y evaluación. Destinadas a aplicar y valorar lo aprendido. Se hacen al finalizar la Unidad de Trabajo con el fin de que el alumnado afiance los conocimientos y aprecie los avances realizados desde el inicio.
- Actividades de refuerzo, ampliación y recuperación. Estas actividades permitirán una mayor profundización de los contenidos abordados, aunque para recuperar resultados de aprendizaje no superados.
- Actividades complementarias:

¿ Participar en diferentes actos sociales de la localidad.

¿ Charla de los profesionales especializados.

¿ Visitar diferentes entidades de los diretes colectivos desfavorecidos tratados en el módulo.

¿ Visita a Recursos especializados de la comunidad específicos para cada ciclo.

Durante los tres trimestres el alumnado realizará jornadas, campañas para diferentes colectivos desfavorecidos y recibirán charlas por distintos profesionales en relación a los temas que se tratan a lo largo del temario.

Entre la primera evaluación ordinaria y la segunda se realizarán las siguientes actividades:

- Visionado de películas.
- Debates significativos.
- Cualquier otra actividad que se considere necesaria para el favorecimiento de la correcta asimilación de los contenidos.

RRAA y CE a dualizar

Resultado de Aprendizaje 1: "Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan"

b) Caracterizar los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.

c) Describir los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.

e) Identificar los factores que favorecen o inhiben el cambio social.

f) Identificar los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.

h) Explicar el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.

g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.

Contenidos previos al FPE

Se han impartido previamente todos los contenidos en el primer trimestre:

- Unidad 2: Procesos de inclusión y exclusión social

Actividades a realizar durante el FPE:

Informe sobre la Dinámica Social en el Centro de Intervención

Actividades a realizar por el alumnado que no realiza la FPE:
Actividad: Informe sobre la dinámica social.
El alumnado elaborará un informe que caracterice la dinámica social en un centro de intervención, analizando los procesos que influyen en la conformación de conductas y actitudes, los elementos de la estructura social, factores de cambio y participación, y el papel de la perspectiva de género, argumentando su relevancia para diseñar intervenciones sociales.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ISL.RA1	Caracteriza el contexto de la inserción sociolaboral, analizando el marco legal y los recursos existentes.	20	20	
	1.ISL.RA1.CR1 a) Se han descrito el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR2 b) Se han descrito las principales modalidades de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR3 c) Se han identificado los recursos laborales y formativos para la inserción laboral de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR4 d) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y sociolaborales existentes.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR5 e) Se han enumerado técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos sociolaborales y formativos existentes.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR6 f) Se han identificado técnicas para el estudio de oportunidades que ofrecen los recursos sociolaborales y formativos.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR7 g) Se han identificado los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR8 h) Se ha argumentado la importancia del papel del técnico superior de Integración Social en el proyecto de inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ISL.RA2	Planifica la intervención en inserción laboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.	20	20	
	1.ISL.RA2.CR1 a) Se han caracterizado las necesidades específicas de inserción laboral que presentan los diferentes colectivos de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR2 b) Se han identificado las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR3 c) Se ha valorado la importancia de respetar el derecho de autodeterminación de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR4 d) Se han definido las principales fases y elementos del proceso de planificación de proyectos de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR5 e) Se han determinado itinerarios de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR6 f) Se han identificado los documentos e instrumentos de planificación característicos de la inserción laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR7 g) Se han descrito estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR8 h) Se ha valorado la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR9 i) Se ha diseñado y elaborado programas de inserción laboral individualizados dirigidos a víctimas de violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ISL.RA3	Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales, relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.	20	20	
	1.ISL.RA3.CR1 a) Se han seleccionado técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR2 b) Se han elaborado actividades para el desarrollo de habilidades sociolaborales dirigidas a la búsqueda activa de empleo.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR3 c) Se han aplicado técnicas para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias en el entorno laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR4 d) Se han seleccionado estrategias que favorecen el establecimiento de un buen clima laboral y evitan las situaciones de crisis.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR5 e) Se han estructurado las tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR6 f) Se han secuenciado las actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR7 g) Se han establecido las medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR8 h) Se ha valorado la importancia de la implicación de la persona usuaria y su familia en el proceso de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ISL.RA4	Planifica actividades de inserción sociolaboral de personas con discapacidad aplicando la metodología de empleo con apoyo.	20	20	
	1.ISL.RA4.CR1 a) Se ha descrito el marco legal y las políticas activas de empleo en colectivos con dificultad de inserción.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR2 b) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos sociolaborales y formativos para su inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR3 c) Se han aplicado técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR4 d) Se han descrito los principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR5 e) Se han aplicado procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR6 f) Se han determinado los apoyos externos y sus tareas en el proceso de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR7 g) Se han seleccionado estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo.		15	MEDIA PONDERADA

1.ISL.RA4	Planifica actividades de inserción sociolaboral de personas con discapacidad aplicando la metodología de empleo con apoyo.				
	1.ISL.RA4.CR8	h) Se han identificado las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ISL.RA5	Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.		20	20	
	1.ISL.RA5.CR1	a) Se han identificado los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR2	b) Se han descrito técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR3	c) Se han elaborado instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizajes adquiridos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR4	d) Se han descrito procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR5	e) Se ha valorado la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los elementos implicados en el proceso de inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR6	f) Se ha descrito el protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR7	g) Se han elaborado informes y memorias finales sobre el proyecto de inserción laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR8	h) Se han registrado y organizado los resultados de la evaluación del proceso de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA

Contenidos y temporalización:

Caracterización del contexto de la inserción sociolaboral:

Análisis del marco legal de la inserción sociolaboral.

Políticas de inserción sociolaboral.

Políticas activas y pasivas de empleo.

Mercado laboral y personas con dificultades de inserción.

Responsabilidad social de las empresas.

Análisis de los beneficios socioeconómicos derivados de las políticas de inserción sociolaboral.

La perspectiva de género en las políticas de inserción laboral.

Modalidades de inserción sociolaboral.

Centros ocupacionales, centros especiales de empleo, escuelas taller y escuelas de oficios, entre otros.

Colectivos con dificultades de inserción sociolaboral: empleabilidad y perfil del colectivo, necesidades de estos colectivos, itinerarios de inserción sociolaboral, medidas de apoyo y recursos para los mismos.

Recursos sociolaborales y formativos para personas con dificultades de inserción sociolaboral. La formación profesional.

Centros, entidades y servicios de inserción laboral.

Registro de recursos y fuentes de información de inserción sociolaboral.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de difusión del servicio de intermediación.

Derechos laborales de las mujeres víctimas de violencia de género.

Establecimiento de canales de comunicación y colaboración con empresas.

Papel del técnico superior en Integración Social en el proceso de inserción sociolaboral.

Técnicas de motivación dirigidas al entorno de la persona usuaria para su implicación en el proceso de inserción.

Planificación de intervenciones de inserción sociolaboral:

Factores condicionantes en la intervención sociolaboral: ocupabilidad y empleabilidad. Factores sociales.

Procesos de integración y marginación sociolaboral.

Proyectos de inserción sociolaboral.

Implementación del itinerario personalizado: entrevista inicial diagnóstica, plan de acción del itinerario personalizado y seguimiento del plan de acción.

Aplicación de la perspectiva de género en cada fase del itinerario personalizado.

Gestión de recursos en el desarrollo de proyectos de inserción sociolaboral.

Tipos de recursos implicados. Gestión de medios y materiales implicados en los proyectos de inserción.

Metodología de la inserción sociolaboral.

Valoración funcional de la persona usuaria.

Detección de desajustes y análisis de riesgos.

Colaboración con el equipo en el análisis de situaciones de ajuste o desajuste.

Adecuación de las demandas de la tarea a la capacidad de la persona usuaria.

Aplicación de técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales:

Habilidades de autonomía personal para la inserción sociolaboral.

Movilidad y desplazamientos en el entorno laboral.

Utilización de recursos comunitarios sociolaborales.

Valoración y gestión del salario.

Técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral

Habilidades sociales para la inserción sociolaboral.

Relaciones interpersonales en entornos laborales.

Normas sociales en el ámbito laboral

Habilidades laborales.

Normas de seguridad e higiene.

Técnicas de promoción de las competencias laborales.

Estructuración de la jornada laboral.

Estructuración de tareas.

Pasos, materiales y herramientas.

Habilidades de búsqueda activa de empleo.

Técnicas de orientación en la búsqueda de empleo.

Procedimientos de autoempleo.

Creación de ambientes positivos en el ámbito laboral.

Identificación de aspectos motivadores del trabajo.

Selección de estímulos que mejoren el rendimiento.

Estrategias para la evitación de situaciones de frustración y crisis.

Comportamientos individuales y grupales en el entorno laboral.

Planificación de actividades de inserción sociolaboral de personas con discapacidad:

Empleabilidad y perfil del colectivo.

Necesidades sociolaborales de este colectivo.

Itinerarios de inserción sociolaboral.

Medidas de apoyo y recursos sociolaborales y formativos para la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad. Políticas activas de empleo.

El empleo con apoyo (metodología).

Concepto.

Características.

Regulación del empleo con apoyo.

Fases del proceso.

Principios éticos del empleo con apoyo.

Aplicación de criterios de calidad en el empleo con apoyo

El papel del preparador laboral.

Funciones y tareas de los apoyos naturales y externos.

La adaptación del puesto de trabajo.

Funciones, tareas y habilidades requeridas.

Pautas para la evaluación de las condiciones laborales.

Análisis de la competencia laboral en relación con el puesto de trabajo.

Ayudas técnicas.

Comunicación entre los implicados durante el proceso de inserción laboral.

Definición de procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral:

Seguimiento de la persona usuaria y el entorno personal en el proceso de inserción sociolaboral.

Técnicas de valoración del rendimiento laboral.

Procedimientos de evaluación de satisfacción y adaptación de los implicados.

Elaboración de instrumentos de recogida y registro de información de seguimiento.

Detección de nuevas necesidades de adaptación.

Estrategias y canales de comunicación entre los elementos implicados en el proceso de seguimiento

El equipo interdisciplinar en el seguimiento de las intervenciones de inserción sociolaboral.

La comunicación en el equipo de trabajo.

Técnicas de motivación.

Aplicación de instrumentos de evaluación de la inserción laboral.

Registros y escalas. Elaboración de instrumentos.

Elaboración de memorias de intervención.

Organización y registro de la información de la evaluación.

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**SESIONES**	**EVALUACIÓN**
Bloque contenido I	**UT.1- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL** (Papel del T.I.S).		1ª
Bloque contenido II	**UT.2- NECESIDADES DE INTERVENCIÓN EN ISL DE LOS COLECTIVOS** (diagnóstico de empleabilidad)		1ª
UT. 3- PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN (Proyectos e itinerarios de inserción)		2ª	
Bloque contenido III	**UT.4- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ISL** (implementación de Itinerarios)		2º
UT.5- EMPLEO CON APOYO (metodología)		3ª	
Bloque contenido IV	**UT.0- ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES** (transversal)		TODO EL CURSO

RRAA y CE a Dualizar

RA 2 CE e, f

Actividades a realizar durante el PFE

Realizar un itinerario de IS, personalizado para los usuarios del recurso donde realicen la dual y que se encuentren en búsqueda activa de empleo

Para el alumnado que realice la formación DUAL en el instituto realizaran la simulación del itinerario personalizado con una persona ficticia y que cumpla las características personales.

Recursos y materiales didácticos:

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, se usarán todos aquellos disponibles en el centro, así como aquellos que se puedan aprovechar provenientes del entorno productivo de este sector (programas y entidades que trabajen la integración social en el ámbito del empleo para colectivo con difícil empleabilidad).

Además, se aportarán documentos, artículos de interés, temas y apuntes elaborados por las/os profesionales docentes que impartan este módulo teniendo como base el libro de la Ed. Altamar: ¿Inserción Sociolaboral¿ ISBN 978 84 18843 94

Asimismo, se emplearán también recursos como páginas webs, medios informáticos y video-gráficos de interés en el modulo de Inserción Sociolaboral, siendo clave, cuando sea posible, visitas a empresas e instituciones que trabajen la Inserción Sociolaboral, pudiendo acudir a charlas con responsables y expertos de la materia. ..

Programación didáctica de Atención a las unidades de convivencia
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Integración social - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.AUC.RA1	Planifica la intervención en la unidad de convivencia, relacionando los modelos de intervención con los aspectos generales de la metodología de intervención social.	15	15	
	1.AUC.RA1.CR1 a) Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR2 b) Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR3 c) Se han identificado las características de la intervención en el servicio de ayuda a domicilio, programa de familia, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR4 d) Se han definido los objetivos que hay que conseguir en una intervención en una unidad de convivencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR5 e) Se han descrito las principales estrategias y técnicas para la intervención en unidades de convivencia		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR6 f) Se han definido las actividades dentro del proyecto de intervención en la unidad de convivencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR7 g) Se han determinado las pautas para la intervención directa en las unidades de convivencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR8 h) Se ha valorado el trabajo en equipo para la planificación de la intervención.		6,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA2	Organiza la intervención en unidades de convivencia, analizando las necesidades de las mismas en el ámbito doméstico, personal y relacional.	20	20	
	1.AUC.RA2.CR1 a) Se han descrito los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR2 b) Se han identificado los niveles de autonomía en las distintas unidades de convivencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR3 c) Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR4 d) Se han determinado las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la unidad de convivencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR5 e) Se han relacionado los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR6 f) Se han organizado el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención en las unidades de convivencia, teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR7 g) Se han relacionado las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico superior en Integración Social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR8 h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA3	Diseña actividades del proyecto de intervención en las unidades de convivencia, analizando las estrategias de intervención.	20	20	
	1.AUC.RA3.CR1 a) Se han identificado los protocolos de actuación, teniendo en cuenta las características de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR2 b) Se han planificado las actividades de organización de las tareas de mantenimiento del domicilio, teniendo en cuenta el proyecto de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR3 c) Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR4 d) Se ha previsto el apoyo a la gestión doméstica de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR5 e) Se han descrito los apoyos de comunicación y productos de apoyo necesarias en la unidad de convivencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR6 f) Se han diseñado procesos para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR7 g) Se han establecido procesos y actividades de educación afectivo-sexual.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR8 h) Se ha definido el asesoramiento a la unidad de convivencia sobre las responsabilidades y acciones que deben asumir.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR9 i) Se ha simulado la resolución de las contingencias en la intervención en unidades de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA4	Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.	15	15	
	1.AUC.RA4.CR1 a) Se han identificado los factores de riesgo en diferentes colectivos.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR2 b) Se han identificado los diferentes niveles de prevención en la intervención social.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR3 c) Se han descrito diferentes acciones preventivas para evitar que se produzcan o agraven situaciones de violencia doméstica.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR4 d) Se han diseñado estrategias que promuevan la prevención de acciones violentas.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR5 e) Se han seleccionado instrumentos y materiales que ofrezcan información y formación.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR6 f) Se han determinado acciones de sensibilización para las situaciones de violencia doméstica y el entorno de las mismas.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR7 g) Se han elaborado actividades de sensibilización sobre el problema de la violencia doméstica para todos los sectores de la población.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR8 h) Se ha valorado la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de acciones		6,67	MEDIA PONDERADA

1.AUC.RA4	Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.				
		preventivas.			
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA5	Desarrolla estrategias de intervención en violencia doméstica, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.		15	15	
	1.AUC.RA5.CR1	a) Se han definido las características de posibles situaciones de violencia doméstica		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR2	b) Se han descrito los factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR3	c) Se han analizado las prestaciones de los servicios existentes relacionados con la detección y atención de situaciones de violencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR4	d) Se han seleccionado los indicadores de violencia doméstica.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR5	e) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia doméstica.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR6	f) Se ha simulado el acompañamiento personal, social y emocional en situaciones de violencia doméstica.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR7	g) Se han aplicado técnicas de atención psicosocial para las personas que han sufrido una situación de violencia doméstica.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR8	h) Se ha valorado el cumplimiento de los criterios y las normas establecidas en el protocolo de actuación en cuanto al trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.		6,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA6	Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.		15	15	
	1.AUC.RA6.CR1	a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en unidades de convivencia		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR2	b) Se han seleccionado las diferentes técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en las unidades de convivencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR3	c) Se han elaborado los instrumentos de evaluación que valoren interna y externamente la intervención en la unidad de convivencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR4	d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de evaluación para valorar el nivel de satisfacción de las necesidades de las unidades de convivencia.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR5	e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR6	f) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR7	g) Se ha valorado la necesidad de que el técnico superior de Integración Social reflexione sobre sus propias intervenciones.		13,33	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR8	h) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en las unidades de convivencia.		6,67	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE1 CONTENIDOS 1	**Planificación de la intervención en la unidad de convivencia.**	25	1ª
BLOQUE1 CONTENIDO 2	**Organización de la intervención en unidades de convivencia.**	25	1ª
BLOQUE 2 CONTENIDOS 3	**Diseño de actividades del proyecto de intervención en unidades de convivencia.**	25	2ª
BLOQUE 2 CONTENIDOS 4	**Organización de estrategias de intervención en violencia doméstica**	25	2ª
BLOQUE 3 CONTENIDOS 5	**Desarrollo de estrategias de intervención en violencia doméstica**	25	3ª
BLOQUE 3 CONTENIDOS 6	**Realización de actividades para el seguimiento y control de la intervención en la unidad de convivencia**	25	3ª

CONTENIDOS

1. **Planificación de la intervención en la unidad de convivencia:**
 - Concepto de unidades de convivencia: Concepto y tipos. La familia.
 - Modelos de intervención en unidades de convivencia.
 - Servicios, programas y recursos residenciales en la atención a las unidades de convivencia y a las familias: ayuda a domicilio, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.
 - Diseño de intervenciones en unidades de convivencia: objetivos, estrategias, técnicas específicas, pautas de intervención directa y actividades dentro del proyecto de intervención. (he añadido objetivos y actividades)
 - Valoración del trabajo en el equipo interdisciplinar como base de la intervención en unidades de convivencia.
2. **Organización de la intervención en unidades de convivencia:**
 - Niveles de autonomía en las unidades de convivencia.
 - Análisis de necesidades y capacidades de la unidad de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.
 - Determinación de necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento.
 - Aplicación de la planificación de la intervención en unidades de convivencia.
 - Organización del espacio en la unidad de convivencia.
 - Organización de los recursos y el tiempo. ¿ Intervención del técnico superior en integración social: Respeto por las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.
3. **Diseño de actividades del proyecto de intervención en unidades de convivencia:**
 - Protocolos de actuación.
 - Supervisión de los servicios de apoyo.
 - Gestión doméstica y domiciliaria.
 - Análisis de las relaciones de convivencia.
 - Apoyo social y emocional. Cuidados básicos. Ocupación del tiempo libre. Acompañamiento.
 - Itinerarios para la participación en espacios y actividades de ocio y tiempo libre.
 - Educación afectivo-sexual.
 - Asesoramiento a la unidad de convivencia.
 - Valoración del trato dispensado a las personas que forman la unidad de convivencia.
4. **Organización de estrategias de intervención:**
 - Violencia doméstica.
 - Factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.
 - Niveles de prevención en la intervención social.
 - Análisis de acciones preventivas.
 - Creación de estrategias de promoción de la prevención.
 - Promoción de actividades de sensibilización específicas de la prevención de la violencia doméstica.
5. **Desarrollo de estrategias de intervención en violencia doméstica:**
 - Detección de situaciones de violencia doméstica.
 - Análisis de recursos para la detección y atención a situaciones de violencia doméstica.
 - Marco normativo y procedimental en casos de violencia doméstica.
 - Acompañamiento social, personal y emocional.
 - Valoración del trato adecuado a las personas que han sufrido violencia doméstica.
6. **Realización de actividades para el seguimiento y control de la intervención en la unidad de convivencia:**
 - Determinación del momento y la secuencia de las actividades de evaluación.
 - Establecimiento de indicadores y protocolos de evaluación en la intervención en unidades de convivencia.
 - Técnicas, instrumentos y protocolos de evaluación.
 - Registro de datos en soportes adecuados.
 - Elaboración de informes y memorias.
 - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.
 - Valoración de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones.

RRAA, Ce y actividades a realizar durante el PFE a dualizar:

RA2, CE c: Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.	**Actividad:** Observar y anotar ejemplos de necesidades básicas, personales y relacionales que detecte en las personas usuarias durante la jornada.
RA3, CE c: Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.	**Actividad:** Observar cómo el personal del centro apoya emocionalmente a las personas usuarias (escucha, acompañamiento, refuerzo positivo) y describir dos ejemplos.
RA3, CE f: Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.	**Actividad:** Anotar qué actividades de ocio se realizan en el centro, cómo se organizan y qué apoyos se dan a las personas para participar.

Recursos y materiales didácticos:

Se tomará como referencia el libro de texto **Atención a las unidades de convivencia** de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM.

Pudiendo complementar apuntes elaborados por el propio profesorado, así como manuales de apoyo:

- Aplicación EDUCAMOSCLM

- Aplicación Microsoft TEAMS

- Uso de internet como tecnología de información y comunicación

- Bibliografía relacionada con el tema.

Además, utilizaremos:

- Fotocopias.

- Artículos especializados

- Material audiovisual didáctico

- Material fungible

- Espacios del centro: se utilizará el aula preferentemente y otros espacios según actividad.

- Personales: profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades educativas, profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realzará tanto vía telemática como presencial.

Otros:

Propuesta de actividades para el alumnado que no realiza la formación en las empresas

Con el fin de asegurar la adquisición de las competencias profesionales previstas en el módulo, el alumnado que no pueda realizar la Formación Dual en las Empresas, lo desarrollará en el aula a través de la explicación de los contenidos asociados a esos RA y Ce que dualizan el alumnado que va a la empresa y realizando actividades de carácter aplicado que reproducen situaciones reales de atención y acompañamiento en unidades de convivencia. Estas actividades permitirán evidenciar el logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) y criterios de evaluación correspondientes.

1. Identificación de las necesidades de la unidad de convivencia

RA trabajado: RA2
Criterio de evaluación: c) *Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.*
Actividad: *Observar y anotar ejemplos de necesidades básicas, personales y relacionales que detecte en las personas usuarias durante la jornada.*

Descripción para la Programación:
El alumnado analizará distintos casos prácticos, simulaciones y vídeos que muestran situaciones habituales en unidades de convivencia. A partir de esa observación, deberá identificar necesidades domésticas (limpieza, organización, alimentación, rutinas), necesidades personales (autonomía, autocuidado, hábitos) y necesidades relacionales (interacción social, participación, vínculos afectivos).
Posteriormente registrará ejemplos concretos, clasificándolos y justificando por qué constituyen una necesidad dentro de la unidad de convivencia. Se fomentará el uso de instrumentos básicos de observación y criterio profesional.

2. Estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la convivencia

RA trabajado: RA3
Criterio de evaluación: c) *Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.*
Actividad: *Observar cómo el personal del centro apoya emocionalmente a las personas usuarias (escucha, acompañamiento, refuerzo positivo) y describir dos ejemplos.*

Descripción para la Programación:
Mediante grabaciones de sesiones reales, role-playing y supuestos prácticos, el alumnado identificará diferentes formas de apoyo social y emocional utilizadas por profesionales de la intervención social. Analizará la presencia de técnicas como la escucha activa, la validación emocional, el acompañamiento respetuoso, el refuerzo positivo o la contención.
A partir de la observación, cada estudiante describirá dos ejemplos concretos de apoyo emocional, explicando su finalidad, el tipo de usuario al que responde y su eficacia en la convivencia. Esta actividad permite desarrollar sensibilidad profesional y capacidad de análisis de situaciones socioemocionales.

3. Diseño de itinerarios de participación en actividades de ocio y tiempo libre

RA trabajado: RA3
Criterio de evaluación: f) *Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.*
Actividad: *Anotar qué actividades de ocio se realizan en el centro, cómo se organizan y qué apoyos se dan a las personas para participar.*

Descripción para la Programación:
El alumnado analizará diferentes unidades de convivencia y identificará la tipología de actividades realizadas, su planificación, su organización diaria o semanal y los apoyos que se proporcionan para facilitar la participación de las personas usuarias (acompañamiento, adaptación de materiales, ayuda en la movilidad, mediación relacional).
Esta actividad permitirá al alumnado practicar el diseño de intervenciones desde un enfoque inclusivo y centrado en la persona.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAP.RA1	Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención	20	20	
	1.PAP.RA1.CR1 a) Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR2 b) Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR3 c) Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR4 d) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR5 e) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR6 f) Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR7 g) Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR8 h) Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR9 i) Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR10 j) Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA2	Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.	20	20	
	1.PAP.RA2.CR1 a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR2 b) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR3 c) Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR4 d) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR5 e) Se han secuenciado actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR6 f) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR7 g) Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR8 h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA3	Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.	20	20	
	1.PAP.RA3.CR1 a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR2 b) Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR3 c) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR4 d) Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR5 e) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR6 f) Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR7 g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a su movilidad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR8 h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA4	Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.	10	10	
	1.PAP.RA4.CR1 a) Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR2 b) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR3 c) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR4 d) Se han concretado las estrategias metodológicas que se deben seguir en el proceso de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR5 e) Se han seleccionado las técnicas y procedimientos que se deben aplicar en el desarrollo de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR6 f) Se han organizado las tareas que hay que realizar para la adquisición de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR7 g) Se ha valorado la importancia del papel del profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAP.RA4	Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.				
	1.PAP.RA4.CR8	h) Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA5	Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten.		10	10	
	1.PAP.RA5.CR1	a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR2	b) Se han seleccionado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR3	c) Se han definido las técnicas y procedimientos que hay que aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR4	d) Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR5	e) Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR6	f) Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR7	g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a sus capacidades cognitivas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR8	h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA6	Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.		10	10	
	1.PAP.RA6.CR1	a) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR2	b) Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR3	c) Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR4	d) Se han utilizado los materiales con iniciativa y creatividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR5	e) Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR6	f) Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR7	g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR8	h) Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR9	i) Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA7	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación		10	10	
	1.PAP.RA7.CR1	a) Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR2	b) Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR3	c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR4	d) Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR5	e) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR6	f) Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR7	g) Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR8	h) Se ha argumentado la importancia del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.		10	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos.

Bloque 1: Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social:

- Promoción de la autonomía personal.
- Autonomía, dependencia y autodeterminación.
- Habilidades de autonomía personal y social.
- Proceso general de adquisición de habilidades básicas.
- Fundamentos de psicología del aprendizaje.
- Programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia.

Bloque 2: Organización de actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria:

- Habilidades de la vida diaria.
- Programas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria.
- Técnicas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria.
- Ayudas técnicas para las actividades de la vida diaria.
- Alfabetización tecnológica.
- Adaptación del entorno.
- Valoración de la importancia de promover entornos seguros.

Bloque 3: Organización de actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad:

- Orientación y movilidad.Programas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad.
- Técnicas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad.
- Ayudas técnicas para la prevención de la pérdida y mantenimiento de movilidad.
- Accesibilidad.
- Valoración de la importancia de promover entornos seguros.

Bloque 4: Organización de actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales:

- Adquisición de habilidades sociales.
- Programas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.
- Técnicas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.

Bloque 5: Organización de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas:

- Estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Programas de entrenamiento, de estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Técnicas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Diseño de actividades de mantenimiento y mejora de la capacidad cognitiva.
- Valoración del carácter preventivo de los programas de estimulación cognitiva.

Bloque 6: Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:

- Adaptación de actividades según los casos y niveles de autonomía.
- Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía.
- Elaboración de materiales.
- Papel del técnico.
- Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria.

Bloque 7: Realización de actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social:

- Indicadores del nivel de autonomía de la persona usuaria.
- Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social.
- Elaboración de informes.
- Transmisión de la información.
- Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.

Temporalización.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloque contenido 1	RA1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.	**1ºTRIMESTRE**
RA2. Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.	**1º TRIMESTRE**	
Bloques contenidos 2 Y 3	RA3. Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.	**2º TRIMESTRE**
RA4. Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.	**2º TRIMESTRE**	
Bloques contenidos 4 Y 5	RA5. Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten. RA6. Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.	**3º TRIMESTRE**
Bloques contenidos 6 Y 7	RA7. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**3º TRIMESTRE**

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

Como el Resultado de Aprendizaje 1 es general y fácil de entender, especialmente para alumnado de primer curso, se ha podido trabajar en el aula ya que sus contenidos pertenecen al bloque 1, se han elegido de aquí los criterios para evaluarlos en todos los centros, ya que se pueden aplicar a todos los colectivos. Esto garantiza que todos los estudiantes empiecen trabajando aspectos básicos de la autonomía personal y social desde el principio.

RA1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.	c,d,e,i	c) Realiza una **observación sistemática** de un usuario asignado, tomando nota de sus capacidades básicas, rutinas, necesidades de apoyo y nivel de autonomía, utilizando una ficha previamente preparada. d) Tras la observación inicial, el alumno se reúne con un profesional del centro (educador, trabajadora social, terapeuta ocupacional) para **analizar los datos recogidos** y proponer posibles estrategias de intervención adaptadas al usuario. e) El alumno **selecciona una técnica** de intervención (p. ej., modelado, encadenamiento, uso de apoyos visuales) y la aplica con el usuario en una actividad cotidiana del centro (como lavarse las manos, preparar un bocadillo o participar en un juego social). i) El alumno en **prácticas asiste**, como oyente o participante activo, a una reunión de coordinación entre los profesionales del centro (por ejemplo, educadores, psicólogos, terapeutas, PT, ATE, orientador) donde se revisan los casos y se planifican actuaciones conjuntas con las familias

Actividades a realizar por el alumnado que por diferentes circunstancias no podrá asistir a la formación en empresa.

RA1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.	**c,d,e,i**	**c)** El alumno/a analizará un **caso ficticio o videotutorial** proporcionado por la profesora (persona con determinadas características, rutinas, necesidades y nivel de autonomía). Realizará una **observación sistemática indirecta**, tomando nota de la información relevante utilizando una ficha de observación diseñada en el aula. **d)** Tras analizar el caso, el alumno/a participará en una **reunión de análisis con el docente** o con un grupo de compañeros o profesorado del ciclo que asumirán roles profesionales (educador, terapeuta, TS, etc.). Juntos revisarán la información recogida en la observación y discutirán posibles estrategias de apoyo. **e)** El alumno/a elegirá una técnica concreta (modelado, encadenamiento, apoyos visuales, etc.) y la aplicará en un **entorno simulado**, trabajando con un compañero que realizará el rol de persona usuaria, o mediante videos formativos. Practicará la técnica tal como se realizaría en un contexto profesional. **i)** El alumno/a asistirá en el instituto a una **simulación de reunión de coordinación profesional** (docente y alumnado representando a educadores, psicólogos, terapeutas, etc.). Se revisará el caso ficticio, se compartirán valoraciones y se establecerán pautas comunes de actuación con ¿familia¿ o ¿equipo¿.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: televisión para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet y Aula Virtual de Educamos CLM.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos (21 días con una persona con discapacidad, capítulos de Supernany¿), películas (Los principios del cuidado, Intocable, En busca de la felicidad, Rainman, El indomable, Siempre Alice¿), etc.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: Libro de la editorial Altamar como guía del módulo.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.
- Productos de apoyo solicitados al Aula Taller del ciclo de APSD, impartido en el centro.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula y el patio.
- Recursos externos: entidades y asociaciones que trabajan en el ámbito de la dependencia, biblioteca pública del municipio, etc.
- Personales: profesores, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales de las asociaciones relacionadas con la discapacidad y la dependencia (Down Caminar, Autrade, ONCE, Residencia de Mayores, etc).

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.MIS.RA1	Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social, interpretando sus características y el ámbito de aplicación	24	24	
	1.MIS.RA1.CR1 a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR2 b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR4 d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR5 e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR6 f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR7 g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR8 h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA2	Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social, relacionándolos con los diferentes modelos de planificación.	24	24	
	1.MIS.RA2.CR1 a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR2 b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR3 c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR4 d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR5 e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR6 f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR7 g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA3	Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social, relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen	14	14	
	1.MIS.RA3.CR1 a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR2 b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR3 c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR4 d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR5 e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR6 f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR7 g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR8 h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA4	Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.	14	14	
	1.MIS.RA4.CR1 a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR2 b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR3 c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR4 d) Se han interpretado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR5 e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR6 f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR7 g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR8 h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA5	Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género	24	24	
	1.MIS.RA5.CR1 a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.		13	MEDIA PONDERADA

1.MIS.RA5	Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género			
	1.MIS.RA5.CR2	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.	12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR3	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.	13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR4	d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.	13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR5	e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.	13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR6	f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.	12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR7	g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.	12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR8	h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	12	MEDIA PONDERADA

1. **CONTENIDOS**

UT 1. Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información. Determinación de los elementos de proyectos de intervención social

- Concepto, funciones y modelos teóricos.

Modelos teóricos en la intervención social: ecológico y sistémico, entre otros.

La planificación en la intervención social:

- Niveles de planificación: plan, programa y proyecto.
- Tipos de planificación.
- Principios generales y requisitos de la planificación.
- Ventajas, inconvenientes y limitaciones de la planificación.
- Técnicas de programación características de la intervención social.

UT 2. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad .

- La investigación-acción.

Métodos y técnicas de la investigación social:

- Técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos.
- Análisis de las técnicas básicas de muestreo.

Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de la información:

- La entrevista.
- La observación.
- El cuestionario.
- La encuesta.
- La recopilación documental.

Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información. Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos. Las fuentes de información.

Fiabilidad y validez de la información.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la investigación social. Análisis e interpretación de datos:

- Métodos, técnicas e instrumentos.
- Estadística básica.
- El proceso de planificación.

UT 3 Fases y elementos de un proyecto

- Conceptos básicos.
- Elementos metodológicos: estrategias y técnicas de intervención, actividades y tareas.
- Técnicas de definición de tiempos.
- Organización y gestión de los recursos materiales y humanos.
- Análisis de la coherencia interna.
- El plan de atención al cliente.
- La retroalimentación.
- Valoración del proyecto como eje de la intervención del técnico.

UT 4 Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social.

Evaluación de proyectos:
¿ Concepto, funciones y modelos teóricos.
¿ Principios y tipos de evaluación.
¿ La evaluación como elemento de la programación.

- Análisis del proceso de evaluación: Fases.
 - ¿ Contenidos de la evaluación.
 - ¿ Organización de los recursos y actividades de evaluación.
 - ¿ Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información.
 - ¿ Elaboración de informes y memorias.
- Valoración de la objetividad en la evaluación.
- Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres.
- La gestión de la calidad en los proyectos de intervención social.

UT 5 Determinación de estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención.

- Estrategias de promoción y difusión. Marketing.
- Conceptos básicos de publicidad y comunicación.
- Publicidad y medios de comunicación en la intervención social:
- Diseño de campañas de promoción y difusión de proyectos de intervención social.
- Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales: carteles, trípticos¿
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales.
- Procesadores de texto, presentaciones, radio y vídeo, entre otros.

De manera transversal y en todas las UT, se tratarán los siguientes contenidos:

Análisis de la realidad desde la perspectiva de género:

- Procesos y técnicas.
- La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social:
- Perspectiva histórica de la igualdad de oportunidades.
- Lenguaje, pensamiento y género.
- Creencias, actitudes y comportamientos en igualdad entre hombres y mujeres.
- Roles, estereotipos y valores en la igualdad de oportunidades de género.
- Marco legal de la igualdad de oportunidades:
- Políticas de igualdad.
- Planes, programas y proyectos de igualdad de oportunidades.

Análisis de diferentes recursos y/u organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres:

- Tratamiento y transferencia de la información para la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida familiar.
- Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista.
- Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.

2. TEMPORALIZACIÓN.

BLOQUES	Nº	UNIDAD DE TRABAJO	EVALUACIÓN
Bloques contenidos _	1	Laintervención social	1ª
2	La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico	1ª	
Bloques contenidos _	3	Diseño y ejecución de proyectos de intervención social	2ª
4	La evaluación del proyecto de intervención social	3ª	
Bloques contenidos _	5	La promoción y difusión del proyecto de intervención social	3ª

3. METODOLOGÍA.

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

4. EVALUACIÓN.

Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos en grupo y trabajos individuales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el periodo de formación en empresas. Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALAUCIÓN A DUALIZAR.

RA 2, CE b Y c.

ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE.

En todos los programas formativos podremos realizar las mismas actividades para el aprendizaje y evaluación de los CE desarrollados en el periodo de formación empresas:

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Diferentes niveles de planificación en la intervención social	RA2	b	Realiza un breve informe de programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro de trabajo
Se han comparado diferentes modelos de planificación.	RA2	c	Realiza un esquema sobre las distintas formas de planificar en los diversos programas.

El alumnado que por motivos especificados en la normativa, no realicen su formación en la empresa llevarán a cabo la misma actividad, recogiendo información de las fuentes que les proporcione el profesorado del módulo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en el Aula Virtual, pudiendo complementar con apuntes elaborados por el propio profesorado, así como con diferentes manuales de apoyo.

Utilizaremos:

- Aplicación EDUCAMOSCLM - Aula Virtual.

- Aplicación Microsoft TEAMS

- Tecnología de información y comunicación

- Bibliografía relacionada con el tema. Por ejemplo:

1. Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Gustavo García Herrero y José Manuel Ramírez Navarro.
2. Introducción al Trabajo Social. Edt: Siglo Veintiuno. Ezequiel Ander-Egg
3. Diseño y Evaluación de proyectos sociales. Edt: Certeza Gustavo A. García Herrera y José Manuel Ramírez Navarro.

- Artículos especializados

-- Material audiovisual didáctico.

- Material fungible.

En cuanto a los recursos espaciales, se utilizarán los espacios del centro: el aula preferentemente, así como otros espacios según actividad.

Por último, en cuanto a los recursos personales, tenemos en cuenta al profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades sociales y profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realizará tanto vía telemática como presencial.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DASP.RA1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos	15	15	
1.DASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.		5,88	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR2	b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.		61,76	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR3	c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.		5,88	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR4	d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.		5,88	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR5	e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.		8,82	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR6	f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.		5,88	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR7	g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.		5,88	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	15	15	
1.DASP.RA2.CR1	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR3	c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR4	d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR6	f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR7	g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.		13,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	10	10	
1.DASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR2	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR3	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR4	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR5	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	20	20	
1.DASP.RA4.CR1	a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR2	b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR3	c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR4	d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR5	e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR6	f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	10	10	
1.DASP.RA5.CR1	a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR2	b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR3	c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR4	d) Se han descrito las características que definen Big Data.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR5	e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR6	f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR7	g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	30	30	
1.DASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR2	b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR3	c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR4	d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR5	e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR6	f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR7	g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.		10	MEDIA PONDERADA

1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.			
	1.DASP.RA6.CR8	h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR9	i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	3,33	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR10	j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	3,33	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR11	k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	6,67	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1.-CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1.-DIGITALIZACIÓN EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

- Digitalización y transformación digital.
- Implantación de la tecnología de empresa.
- Entornos IT y OT.
- Tecnologías de digitalización en planta y en negocio.
- Transformación digital integral.

2.-CARACTERIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS HABILITADORAS

- Tecnologías digitales habilitadoras.
- Las THD en el desarrollo de productos y servicios.
- Las THD y la economía sostenible.
- Mercados generados por las THD.
- THD emergentes.

3.-COMPUTACIÓN EN LA NUBE

- Computación en la nube.
- Modelos de nube.
- Servicios en la nube
- Posibilidades del trabajo en la nube.
- *Edge computing*.
- *Fog computing* y *Mist computing*.
- Elección del modelo de computación.
- Uso de nube y la rentabilidad de la empresa.

4.-INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Inteligencia artificial.
- Tipos de IA.
- Cómo aprende una IA.
- La IA y los datos.
- Relación de la IA con los sectores productivos.
- Minería de datos y la IA.
- Contribución de la IA a las TDH.

5.-*BIG DATA*

- *Big data*.
- Ciclo de vida del dato.
- Ciencia de datos (*Data science*).
- Análisis de datos (*Data analytics*).
- Almacenamiento de *Big data*.
- Aplicación de *Big data* en las empresas.

6.-CIBERSEGURIDAD

- Seguridad y privacidad de la información.
- Tratamiento de la información.
- Almacenamiento de la información.
- Principales amenazas.
- Contraseñas.
- Protección del puesto de trabajo.

7.-PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Introducción.
- Los objetivos del proyecto.
- El valor del negocio.
- Gestión de proyectos.
- Identificación de obstáculos.
- Asignación de responsabilidades.
- Gestión del cambio.

2.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE I	U.T. 1,2 y 3		1ª Evaluación
BLOQUE II	U.T. 4 y 5		2ª Evaluación
BLOQUE III	U.T. 6 y 7		3ª Evaluación

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Aula con dispositivos informáticos y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Libro de texto *Digitalización aplicada a los sectores productivos.* Editorial Editex.
- Pizarra digital.

4.-METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

La metodología didáctica debe ser activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Se comenzará las unidades de trabajo abordando los conocimientos previos del alumnado sobre, los contenidos que se van a tratar. Para el trabajo y desarrollo de las diferentes unidades de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se variará la distribución espacial del aula, en función de la actividad que se desarrolle

- Se intentará, en la medida de lo posible, que las actividades que se desarrollen durante la sesión tengan un carácter grupal para formar al alumnado en el clima de trabajo en grupo; aspecto de gran importancia en la actualidad en los ambientes empresariales.
- Se realizarán diferentes pruebas para valorar el grado de adquisición de los contenidos:
 - Pruebas escritas y/o orales.
 - Trabajos individuales y/o grupales
 - Exposiciones en clase.
 - Otros.

5.- Es un módulo no dualizado. De ahí, que no se concreten actividades para PFE.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.SASP.RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	16,67	1	
1.SASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	16,67	1	
1.SASP.RA2.CR1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	16,67	1	
1.SASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	16,67	1	
1.SASP.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	16,67	1	
1.SASP.RA5.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	16,67	1	
1.SASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS

UNIDAD DE TRABAJO 1:

1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales:

1.1. La sostenibilidad y el marco jurídico

1.2. La Agenda 2030 y los ODS

1.3 Los Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza ASG

1.4 Los stakeholders y los criterios ASG

1.5 Medición de la sostenibilidad

UNIDAD DE TRABAJO 2:

2.1 Retos ambientales y sociales

2.2 Impacto empresarial en la actividad empresarial

2.3 Medidas para minimar el impacto ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 3:

3.1 La sostenibilidad empresarial y profesional

3.2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

UNIDAD DE TRABAJO 4:

4.1. El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal

4.2. Economía verde

4.3. Economía circular

4.4. Beneficios de la economía verde y circular

4.5. Análisis del ciclo de vida

4.6. Ecodiseño

UNIDAD DE TRABAJO 5:

5.1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.

5.2. Actividades personales sostenibles

5.3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles

5.4. Certificación de sostenibilidad

5.5. Normativa ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 6:

6.1. La importancia del plan de sostenibilidad

6.2. La estrategia empresarial

6.3. El compromiso de la Dirección

6.4. Análisis del diagnóstico inicial

6.5. Análisis de los stakeholders

6.6. Análisis de materialidad

6.7. Objetivos y metas

6.8. Asignar responsabilidades

6.9. Indicadores de desempeño

6.10. Seguimiento, evaluación y mejora

6.11. Comunicación e integración

Temporalización:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
1	Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales	10	1º
Unidad 2. Retos ambientales y sociales	5		
2	Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal	10	2º
Unidad 4. Economía verde y circular	5		
3	Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambiente	5	3º
Unidad 6. El plan de sostenibilidad	5		

Recursos y materiales didácticos

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, se podrá utilizar los siguientes recursos:

- Para cada alumno o alumna: Libro de texto *Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo que el profesorado decida.*
- *Unidades de trabajo elaboradas por el profesorado que imparta dicho módulo.*
- Pizarra convencional o electrónica.
- Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

Programación didáctica de Proyecto intermodular de integración social
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Integración social - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMIS.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMIS.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMIS.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMIS.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR5 e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR6 f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la puesta en práctica.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMIS.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR2 b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR3 c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR4 d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR5 e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR6 f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR7 g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.		12	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos del primer curso

1. **El sector de la integración social**
 - Ámbitos profesionales y tipología de entidades.
 - Estructura organizativa de ONGs, asociaciones y servicios sociales.
 - Funciones del técnico superior en integración social.
 - Necesidades emergentes y demandas sociales actuales.
2. **Análisis de necesidades y diagnóstico social**
 - Fuentes de información y técnicas de recogida de datos.
 - Elaboración de diagnósticos participativos.
 - Priorización de problemas y oportunidades de intervención.
3. **Formulación y diseño de proyectos sociales**
 - Enfoque del marco lógico.
 - Definición de objetivos generales y específicos.
 - Identificación de beneficiarios y agentes implicados.
 - Resultados, actividades e indicadores.
4. **Planificación económica y viabilidad**
 - Elaboración de presupuestos y estimaciones de costes.
 - Recursos humanos y materiales.
 - Financiación, subvenciones y ayudas.
5. **Aspectos legales y administrativos**
 - Normativa básica sobre proyectos sociales.
 - Prevención de riesgos laborales.
 - Obligaciones fiscales y laborales básicas en entidades sociales.
6. **Calidad en el diseño de proyectos**
 - Indicadores de calidad.
 - Sostenibilidad y perspectiva de género e inclusión.

Contenidos del segundo curso

1. **Planificación operativa**
 - Desglose de actividades, tiempos y cronograma (Gantt, Pert, etc.).
 - Organización del equipo de trabajo.
 - Gestión de recursos materiales y humanos.
2. **Logística y gestión administrativa**
 - Autorizaciones, seguros, licencias.
 - Control de presupuesto durante la ejecución.
 - Comunicación interna y externa del proyecto.
3. **Gestión de riesgos**
 - Identificación y valoración de riesgos.
 - Elaboración del plan de prevención y contingencia.
4. **Ejecución del proyecto**
 - Coordinación con entidades colaboradoras.
 - Seguimiento y ajustes durante la implementación.
 - Registro documental.
5. **Evaluación del proyecto**
 - Tipos y fases de evaluación (inicial, continua, final).
 - Indicadores de eficacia, eficiencia y calidad.
 - Métodos de recogida y análisis de datos evaluativos.
6. **Gestión de incidencias y cambios**
 - Procedimientos para detectar, analizar y documentar incidencias.
 - Revisión y mejora del proyecto.
7. **Documentación final del proyecto**
 - Informes técnicos y económicos.
 - Memorias de evaluación.
 - Presentación pública o defensa del proyecto.

Proyectos de segundo curso y contenidos intermodulares.

Durante el segundo curso del ciclo, el alumnado desarrollará **proyectos de prevención de adicciones**, adaptados a contextos reales (principalmente centros educativos de la ESO y entidades sociales).

Estos proyectos abordarán diferentes temáticas como la **prevención del consumo de sustancias**, **adicciones tecnológicas**, **juego patológico** o **dependencia emocional**, según los intereses y análisis del grupo.

El trabajo del módulo de **Proyecto (PIMAI)** se centrará en el **diseño, planificación, ejecución y evaluación** de estas intervenciones preventivas, aplicando los resultados de aprendizaje RA3 y RA4.

Para su desarrollo, se integrarán **contenidos procedentes de otros módulos del ciclo**, que aportan una base metodológica, socioeducativa y comunicativa al trabajo del alumnado:

- **Metodología de la Intervención Social:** fases del proyecto, diagnóstico, planificación y evaluación.
- **Intervención Socioeducativa:** diseño y dinamización de actividades preventivas.
- **Mediación Comunitaria:** gestión de conflictos y participación de la comunidad educativa.
- **Habilidades Sociales:** comunicación, autoestima, empatía y control emocional en la prevención.
- **Contexto de la Intervención Social:** políticas y recursos sociales relacionados con juventud y salud.
- **Promoción de la Autonomía Personal:** fomento de hábitos saludables y toma de decisiones responsables.
- **Inserción Sociolaboral:** factores de riesgo social y estrategias de integración y acompañamiento.

Con este enfoque intermodular, el módulo de Proyecto consolida las competencias profesionales del técnico superior en integración social, promoviendo **aprendizajes reales, colaborativos y orientados a la acción social preventiva**.

Temporalización primer curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**1º TRIMESTRE**
Bloques contenidos 3 Y 4	Ra1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**2º TRIMESTRE**
RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		
Bloques contenidos 5 Y 6	RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	**3º TRIMESTRE**

Temporalización segundo curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	**1ºTRIMESTRE**

Bloques contenidos 3 Y 4 RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	RA3.Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	**2º TRIMESTRE**
Bloques contenidos 5, 6 y 7	RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	**3º TRIMESTRE**

2.- Recursos materiales generales

Materiales básicos de aula

- Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
- Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
- Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
- Fichas de roles y funciones dentro del equipo.
- Guía del módulo PIMAI con los RA y criterios.

Materiales específicos

- Guía para la elaboración de proyectos sociales (plantillas, ejemplos, rúbricas).
- Modelos de convocatorias de subvenciones.
- Cuadros DAFO, árboles de problemas, matrices de marco lógico.
- Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Diagnóstico y lluvia de ideas	Miro / Padlet / Jamboard	Mapa de problemas y posibles soluciones.
Planificación y cronogramas	Trello / Notion / GanttProject	Organización colaborativa de fases.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel Online	Cálculo de costes y financiación.
Diseño de documentos	Canva / Word / PowerPoint	Elaboración de memoria y presentación.
Comunicación y coordinación	Google Classroom / Teams	Seguimiento docente y trabajo cooperativo.
Evaluación	Google Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y evaluación de grupo.

Bibliografía y repositorios

- Guía metodológica de proyectos sociales (Ministerio de Derechos Sociales).
- Portales de buenas prácticas: Plataforma del Voluntariado, EAPN, Cruz Roja Educa, Fundación Esplai.
- Documentales y podcasts sobre innovación social y participación ciudadana.

3. Recursos didácticos por curso

Primer curso (Análisis y diseño de proyectos)

- Fichas de identificación de necesidades sociales.
- Guía de diagnóstico participativo.
- Ejemplos de proyectos reales.
- Plantillas de formulación (objetivos, indicadores, resultados).
- Simulador de búsqueda de subvenciones.
- Documentos colaborativos para redacción del proyecto.
- Videos explicativos sobre el enfoque del marco lógico.

Segundo curso (Planificación, ejecución y evaluación)

- Fichas de planificación, cronograma y control de actividades.
- Plantillas de informes y evaluación.
- Rúbricas de calidad del proyecto.
- Formularios online para la evaluación de usuarios.
- Ejemplos de memorias finales.
- Taller de defensa y exposición oral del proyecto.

4. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado del módulo y profesorado colaborador.
- Orientador/a del centro.
- Entidades sociales y profesionales invitados.
- Colaboración con ONG, asociaciones y servicios municipales.

5. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos de gestión de proyectos.
- Videotutoriales sobre herramientas TIC.
- Guía de buenas prácticas en intervención social.
- Material de apoyo visual y esquemático.
- Recursos de ampliación: proyectos europeos y de cooperación.

6. Libros de consulta y referencias

1. Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales.* Lumen.
2. Martínez, M. y García, S. (2018). *Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales.* Síntesis.
3. Vargas, E. (2015). *Elaboración y evaluación de proyectos sociales.* Narcea.
4. Ander-Egg, E. (2003). *Cómo elaborar un proyecto.* Lumen Humanitas.
5. Pérez Serrano, G. (2017). *Intervención social: fundamentos y ámbitos profesionales.* UNED.
6. Torres, L. y Blanco, A. (2019). *Gestión de proyectos sociales.* Graó.
7. VV.AA. (2021). *Guía práctica para la presentación de proyectos sociales.* Fundación Esplai.
8. Ministerio de Derechos Sociales (2022). *Manual de gestión de proyectos sociales con perspectiva de género.*

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social	20	20	
2.HBS.RA1.CR1	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR2	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales en el desempeño de la labor profesional		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR3	c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR4	d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR5	e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR6	f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR7	g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR8	h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR9	i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede a su alrededor.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR11	k) Se ha demostrado la motivación para una autorrealización personal en beneficio de una relación de ayuda.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR12	l) Se ha valorado la práctica de la escucha activa como medio eficaz de comunicación interpersonal.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20	20	
2.HBS.RA2.CR1	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR2	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR3	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR4	d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR5	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR6	f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR7	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR8	h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR9	i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR10	j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR11	k) Se han valorado las relaciones entre grupos evitando prejuicios y estereotipos sociales.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto	20	20	
2.HBS.RA3.CR1	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR2	b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR3	c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR4	d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR5	e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR6	f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR7	g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR8	h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR9	i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR10	j) Se ha demostrado la capacidad de conducir grupos como integrador competente.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA4	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	20	20	
2.HBS.RA4.CR1	a) Se han identificado los tipos de conflictos y sus causas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR2	b) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR3	c) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR4	d) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR5	e) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR6	f) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR7	g) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR8	h) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR9	i) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR10	j) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR11	k) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	20	20	
2.HBS.RA5.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		15	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR2	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.		15	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR3	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR4	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR5	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR6	f) Se ha interpretado los datos recogidos.		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.			
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	10	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos:

BLOQUE 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación: la comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Emociones: manifestación de las emociones. Desarrollo emocional. La inteligencia emocional.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y sentimientos.
- Mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

BLOQUE 2.- Dinamización del trabajo en grupo

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

BLOQUE 3. Conducción de reuniones

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

BLOQUE 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

BLOQUE 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social como profesional de la educación infantil.

Temporalización.

BLOQUES Y R.A.	**EVALUACIÓN**	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y BLOQUES DE CONTENIDOS.		
Implementación de técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación interpersonal.	RA 1: Como mejorar las habilidades sociales.	1º TRIMESTRE
Implementación de estrategias de gestión y toma de decisiones.	RA 2: Gestión de conflictos y toma de decisiones.	1ºTRIMESTRE.
Dinamización del trabajo en grupo.	RA 3: Los grupos y equipos de trabajo y la dinamización de los grupos.	2º TRIMESTRE.
Conducción de reuniones.	RA 4: Conducción de reuniones.	2º TRIMESTRE.
Evaluación de la competencia social y procesos de grupo.	UD 5: Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	2º TRIMESTRE.

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

Debido al carácter transversal del módulo de Habilidades Sociales, se ha realizado una selección de criterios que serán evaluados en todos los centros, adaptando cada actividad al colectivo específico del alumnado.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.	a, b, c, d, f, g, h	Aplica estrategias de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente. Acompaña emocionalmente a los usuarios en situaciones cotidianas y observa o participa en la comunicación con las familias, con los profesionales¿ etc.
RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.	a, b, c, d, e, f, g, h,	Diseña y realiza una actividad grupal para fomentar la cooperación y la convivencia entre los usuarios. Puede ser un juego, una dinámica o una actividad plástica cooperativa. Participa en una tarea o actividad junto al equipo interdisciplinar del centro (preparación de materiales, decoración, organización de eventos, etc.). Reflexiona sobre la importancia del trabajo cooperativo y la comunicación profesional.

Actividades para realizar en centro en el supuesto que el alumnado no pueda realizar la formación en empresas.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y la relación social con su entorno.

Criterios: a, b, c, d, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Observación de la comunicación en el centro educativo.** El alumnado observa interacciones reales entre estudiantes de la ESO (en recreo, cambio de clases, actividad del centro), identificando comunicación verbal, no verbal, emociones, roles y barreras.
a-h	**Práctica de comunicación emocionalmente inteligente mediante role-playing.** Representan situaciones propias del aula para aplicar escucha activa, validación emocional y comunicación asertiva.
a-h	**Taller práctico con alumnado de la ESO.** Diseño y realización de una mini actividad para mejorar la comunicación y convivencia (juego de presentación, dinámica de escucha, actividad emocional¿).
a-h	**Simulación de entrevista con familias o profesionales.** En el aula se realizan entrevistas ficticias para practicar la comunicación profesional.
a-h	**Simulación de acompañamiento emocional.** Uso de técnicas de apoyo emocional con compañeros que representan situaciones cotidianas (frustración, conflicto, inseguridad¿).

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.

Criterios: a, b, c, d, e, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Diseño de una actividad grupal cooperativa para alumnado de la ESO.** El alumno planifica una actividad para promover cooperación, cohesión o convivencia.
a-h	**Aplicación real de la actividad grupal con un grupo de la ESO.** El alumno dinamiza la actividad aplicando técnicas de gestión de grupo, turnos, refuerzos y clima positivo.
a-h	**Participación en una tarea interdisciplinar del centro.** Colaboración en actividades reales del instituto: decoración, eventos, preparación de materiales, tutorías¿
a-h	**Simulación de reunión de equipo interdisciplinar.** En clase se representan distintas figuras profesionales que planifican una actividad conjunta o valoran un caso.
a-h	**Reflexión guiada sobre dinamización y liderazgo.** Análisis personal sobre su papel como dinamizador, habilidades y áreas de mejora.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

- Habilidades Sociales Altamar 2022
- Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales . Vicente e. Caballo , 2005
- Inteligencia emocional. Daniel Goleman.
- El laberinto de la felicidad. Alex Robira
- Cuentos que mi jefe nunca me contó. Juan Mateo
- El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher
- ¿Quién se ha llevado mi queso? Spencer Johnson
- 100 formas de animar grupos. Alianza
- El paraguas del asertividad. César García
- 50 Dinámicas de exterior
- 50 Dinámicas de interior
- La nueva ciencia de la mentira. José María Martínez Selva.

WEBGRAFÍA

www.rinconpsicologia.com

https://www.psicoactiva.com/ebook/ebook_estres6.htm

http://portalcantabria.es/Psicologia/16.php

http://psicologiaycomunicacion.com/como-afrontar-problemas-claves-resiliencia/

https://lamenteesmaravillosa.com/autoconocimiento-personal-3-herramientas-para- conocerte-mejor/

http://www.cop.es/colegiados/pv00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.PAX.RA1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	10	10	
2.PAX.RA1.CR1	a) Se ha explicado el Sistema de Emergencias de Castilla-La Mancha.		20	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR2	b) Se ha descrito la cadena de supervivencia.		10	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR3	c) Se han identificado riesgos y se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR4	d) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		20	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR5	e) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.		10	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR6	f) Se ha explicado el concepto de triaje.		10	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR7	g) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA2	Conoce y realiza procedimientos para determinar los signos de compromiso vital en adultos, niños o niñas y lactantes.	10	10	
1.PAX.RA2.CR1	a) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		18,18	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR2	b) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		18,18	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR3	c) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		9,09	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR4	d) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		18,18	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR5	e) Se han descrito los procedimientos para determinar las constantes vitales.		9,09	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR6	f) Se han tomado las constantes vitales.		9,09	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR7	g) Se ha valorado la importancia de conocer y utilizar la terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.		9,09	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR8	h) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).		9,09	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA3	Aplica técnicas de soporte vital básico en adultos, niños o niñas y lactantes, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	20	20	
1.PAX.RA3.CR1	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR2	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR3	c) Se ha reconocido y descrito el uso de material para la permeabilización de la vía aérea.		4,76	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR4	d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR5	e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).		4,76	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR6	f) Se han aplicado medidas post-reanimación.		4,76	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR7	g) Se han realizado las técnicas de soporte vital básico, en relación con la situación y edad de la víctima.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de actuar con tranquilidad, seguridad y rapidez.		4,76	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR9	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		4,76	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.	40	40	
1.PAX.RA4.CR1	a) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR2	b) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR3	c) Se han clasificado y valorado las quemaduras atendiendo al agente causal, su extensión y profundidad.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR4	d) Se han relacionado los distintos agentes tóxicos con las vías de entrada en el organismo y sus efectos nocivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR5	e) Se han identificado signos y síntomas por picaduras y mordeduras de animales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR6	f) Se han descrito procedimientos de actuación ante las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR7	g) Se han descrito y realizado diferentes tipos de vendajes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR8	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR9	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR10	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA5	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas más adecuadas a cada situación.	10	10	
1.PAX.RA5.CR1	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR2	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR3	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una persona lesionada.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR4	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslados inadecuados.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR5	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de personas enfermas/accidentadas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		30	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR6	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	10	10	
1.PAX.RA6.CR1	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA6.CR2	b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.			
	1.PAX.RA6.CR3	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional de la persona accidentada.	20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR4	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.	10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR5	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo	10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR6	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR7	g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	10	MEDIA PONDERADA

.- Contenidos y TemporalizaciónLos contenidos según currículo son:

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Urgencia y emergencia.
- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Cadena de supervivencia.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Concepto de triaje.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.

1. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:

- Fisiopatología respiratoria.
- Fisiopatología circulatoria.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia. Escala AVDN.
- Toma de constantes vitales.
- Control de hemorragias.
- Protocolos de exploración.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.
- Proceso de valoración ABC (Airway Breathing Circulation).

1. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes:

- Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Técnicas de limpieza manual de la vía aérea.
- Control de la permeabilidad de la vía aérea.
- Material para la permeabilización de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Valoración del accidentado: medidas post-reanimación.

1. Primeros auxilios en lesiones y patologías orgánicas más frecuentes:

- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones):
- Traumatismos óseos y de tejidos blandos.
- Quemaduras, hipotermia, hidrocución, electrocución.
- Aplicación de apósitos y vendajes.
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:
- Intoxicaciones.
- Mordeduras y picaduras.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia:
- Cardiovascular.
- Respiratoria.
- Neurológica.
- Metabólica: Hipoglucemia.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

1. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Técnicas de acceso a la víctima.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Técnicas de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.

1. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Comunicación durante la prestación de primeros auxilios.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Aplicación de primeros auxilios psicológicos.
- Control de situaciones de crisis: ansiedad, agresividad, tensión.
- Apoyo psicológico a familiares del accidentado: inicio del duelo.
- Apoyo psicológico para intervinientes.
- Técnicas de afrontamiento, autocuidado y autoprotección ante la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
- Control del estrés.

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRE
Bloque contenido 1 Valoración inicial de la asistencia en urgencia	Primeros auxilios. Conceptos. Objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias; valoración inicial de la víctima.	1ª
Bloque contenido 2 Reconocimiento de los signos de compromiso vital	Primeros auxilios en hemorragias. Constantes vitales. Hemorragias	1ª
Bloque contenido 3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes	Alteraciones del nivel de consciencia y soporte vital básico (RCP)	1ª
Bloque contenido 4. Primeros auxilios en lesiones y patologías	Primeros auxilios en lesiones que afectan a huesos, articulaciones y músculos. Vendajes Primeros auxilios en heridas y quemaduras. Primeros auxilios en intoxicaciones. Primeros auxilios en lesiones de origen ambiental.	1ª y 2ª
Bloque contenido 5. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente	2ª
Bloque contenido 6. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol	Primeros auxilios psicológicos	2ª

.- RRAA y Ce a dualizar

ESTE MODULO NO DUALIZA

.- Actividades a realizar durante el PFE

ESTE MODULO NO DUALIZA

.- Recursos y materiales didácticos

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno. Personales:

- Profesor.
- Alumnos.
- Otros profesionales de organismos e instituciones.

Materiales:

- Bibliografía relacionada con el tema.
- Programación, apuntes, fotocopias facilitadas por medio de página web de la profesora)
- Proyectos.

.- Algún otro aspecto que consideréis que no queda reflejado en la parte común

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.MC.RA1	Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan	25	1	
	2.MC.RA1.CR1 a) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto en el que se desarrolla.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR2 b) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR3 c) Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR4 d) Se han diseñado actividades de encuentro, atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR5 e) Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR6 f) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR7 g) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR8 h) Se han detectado las situaciones de la violencia de género, derivando a las interesadas a los recursos específicos en este ámbito.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.MC.RA2	Organiza actuaciones para la prevención de conflictos, seleccionando las estrategias de intervención	25	1	
	2.MC.RA2.CR1 a) Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR2 b) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR3 c) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de mediación, de acuerdo con el conocimiento de la situación previa.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR4 d) Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR5 e) Se ha planificado el encuentro inicial con las partes, potenciando el diálogo y la confianza.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR6 f) Se han seleccionado los espacios, atendiendo a las características de los participantes.		16	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR7 g) Se ha ofertado el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de conflictos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR8 h) Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todos los participantes en la organización de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.MC.RA3	Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos	25	1	
	2.MC.RA3.CR1 a) Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR2 b) Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR3 c) Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR4 d) Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR5 e) Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación.		16	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR6 f) Se ha derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR7 g) Se han redactado los acuerdos por escrito y se le han facilitado a las partes para su posterior confirmación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR8 h) Se ha mostrado iniciativa ante las situaciones surgidas en el desarrollo de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.MC.RA4	Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos	25	1	
	2.MC.RA4.CR1 a) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR2 b) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR3 c) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR4 d) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR5 e) Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR6 f) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.		16	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR7 g) Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR8 h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.		12	MEDIA PONDERADA

Contenidos y temporalización:

1. Planificación de las intervenciones de mediación:

- Orígenes y evolución de la mediación.

- Principios de la mediación:

Ventajas y dificultades de la mediación.

Tipos y características de las fuentes de información para la mediación.

- Análisis de diferentes modelos de mediación comunitaria:

Modelo tradicional, lineal, transformativo, circular-narrativo, interdisciplinar y otros.

Ámbitos de aplicación de los diferentes modelos.

- Legislación relacionada con la mediación.

- Valoración de la importancia de planificar la mediación.

- La violencia de género: dimensión de la violencia sobre la mujer.

- Marco normativo sobre la violencia de género: prohibición de la mediación en las situaciones de violencia de género.

2. Organización de las actuaciones para la prevención de conflictos:

- Valores culturales de los principales colectivos sociales:

Claves culturales de las diferentes minorías étnicas.

Los valores y respeto a la diferencia.

Los valores: concepto, características, clasificación y funciones sociales.

- El fenómeno migratorio:

Población autóctona y extranjera.

Minorías étnicas en las sociedades plurales.

- Recursos de mediación comunitaria.

- Determinación de espacios de encuentro:

Tipos y características de los espacios de encuentro.

Espacios y usos de los tiempos.

Utilidad de los espacios de encuentros para la mediación.

- Los mediadores:

El mediador: funciones y habilidades del mediador.

Mediadores naturales.

3. Realización de actividades de los procesos de mediación comunitaria:

- El conflicto:

Definición y tipos de conflictos.

Componentes del conflicto.

Ciclos del conflicto.

- Técnicas de gestión de conflictos:

La transacción.

El arbitraje.

La negociación.

- Etapas en el proceso de mediación:

Fases y características del proceso.

- Aplicación de técnicas utilizadas en la mediación comunitaria.

4. Realización de actividades de evaluación de la mediación:

- Determinación de criterios e indicadores de evaluación del proceso.

- Sistemas de recogida de información del proceso de mediación.

- Selección de estrategias de evaluación.

- Selección de técnicas e instrumentos para la evaluación de la mediación

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo:

BLOQUES	Nº	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
Bloques contenidos _	**1**	**Introducción a la Mediación**	20	1ª
2	**LOS CONFLICTOS EN MEDIACION COMUNITARIA**	25	1ª	
Bloques contenidos _	**3**	**EL CONTEXTO Y LA PLANIFICACION DE LA MEDIACION COMUNITARIA**	25	1ª/2ª
4	**ELDESARROLLO DE LA MEDIACION COMUNITARIA**	20	2ª	
Bloques contenidos _	**5**	**LA EVALUACION EN LA MEDIACION COMUNITARIA**	25	2ª

RRAA Y Ce a realizar durante el PFE

RA2 Ce c y d

Simulación de derivación a recursos sociales: Practicar la mediación entre usuario y recurso comunitario

Recursos y materiales didácticos:

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.

Aunque no se parta de la utilización de un libro de texto básico obligatorio, se tendrá como referente el libro de la Ed. Altamar: ¿MEDIACIÓN COMUNITARIA¿ de Montserrat Sorribas Pareja y Alicia García López complementado por apuntes y documentos aportados por el profesor

Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.

Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.

Temario propio aportado por el docente.

Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.

Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno

Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, alumnado de la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), antiguos/as alumnos/as.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.AIE.RA1	Caracteriza el apoyo a la intervención educativa, relacionándolo con las competencias y el ámbito de actuación del técnico en el centro escolar	25	1	
2.AIE.RA1.CR1	a) Se han identificado las personas susceptibles de intervención por parte del técnico, en el contexto educativo.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR2	b) Se han descrito las estructuras organizativas de los centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR3	c) Se ha analizado la legislación vigente en relación con la atención a la diversidad en los centros educativos.		8	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR4	d) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular y los elementos básicos del currículo.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR5	e) Se ha relacionado la intervención educativa dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el proyecto educativo y los documentos de programación del centro.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR6	f) Se han identificado las características, objetivos, organización y funcionamiento de los programas de atención a la diversidad.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR7	g) Se ha identificado la estructura organizativa y funcional del equipo interdisciplinar de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR8	h) Se ha identificado el ámbito de actuación del técnico en el contexto de la atención a la diversidad en los centros educativos.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la planificación y el trabajo en equipo en el proceso de intervención educativa.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AIE.RA2	Organiza el apoyo a la intervención educativa, aplicando las directrices del equipo interdisciplinar y los principios de inclusión e individualización	25	1	
2.AIE.RA2.CR1	a) Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR2	b) Se han relacionado las necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR3	c) Se han identificado las actividades que hay que realizar con el alumnado, analizando las adaptaciones curriculares individuales.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR4	d) Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa, atendiendo a los principios de inclusión e individualización.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR5	e) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR6	f) Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular.		16	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR7	g) Se ha valorado el papel de las actividades complementarias en la integración escolar.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR8	h) Se han descrito las funciones del técnico para promover la participación en las actividades complementarias de las personas destinatarias.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AIE.RA3	Desarrolla actividades de apoyo a la intervención educativa, adecuando los materiales curriculares a las directrices del equipo interdisciplinar y las necesidades del alumnado	25	1	
2.AIE.RA3.CR1	a) Se ha secuenciado la actividad, atendiendo a la temporalización establecida en la programación.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR2	b) Se han seleccionado materiales curriculares acordes con las directrices establecidas por el equipo interdisciplinar.		16	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR3	c) Se han adecuado los materiales curriculares a las características del alumno o alumna.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR4	d) Se han aplicado criterios de organización del espacio, de materiales y de mobiliario que garantizan la accesibilidad y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR5	e) Se han identificado productos de apoyo para favorecer la autonomía en el aula.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR6	f) Se ha valorado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la adaptación de materiales curriculares a las características del alumnado.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR7	g) Se ha sensibilizado a todos los que intervienen en el proceso educativo de la importancia de generar entornos seguros.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR8	h) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AIE.RA4	Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa, transmitiendo la información al equipo interdisciplinar o al tutor o tutora del alumnado por los cauces establecidos.	25	1	
2.AIE.RA4.CR1	a) Se han descrito las técnicas e instrumentos para el control y seguimiento del apoyo a la intervención educativa.		16	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR2	b) Se han identificado las actividades de evaluación del programa educativo.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR3	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación de las actividades de apoyo a la intervención educativa.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR4	d) Se han identificado indicadores de evaluación en las adaptaciones curriculares de la intervención educativa.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR5	e) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR6	f) Se han utilizado instrumentos de evaluación en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes en el aula.		12	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR7			12	MEDIA PONDERADA

2.AIE.RA4	Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa, transmitiendo la información al equipo interdisciplinar o al tutor o tutora del alumnado por los cauces establecidos.			
	2.AIE.RA4.CR8	g) Se ha interpretado la información obtenida de los diferentes instrumentos. h) Se ha argumentado sobre la importancia del proceso de seguimiento de la actividad del técnico y de la eficacia de la intervención.	12	MEDIA PONDERADA

1. **CONTENIDOS**

UNIDAD 1.- EL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1. El sistema educativo.

1. La legislación educativa.
2. Estructura del sistema educativo.

2. Organización de los centros.

1. El PEC y otros documentos organizativos.
2. Órganos de gobierno y participación en el centro.

3. El currículo.

1. Elementos del currículo.
2. Niveles del desarrollo curricular.
3. La programación
4. Actividades complementarias y extraescolares

UNIDAD 2.- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.-Los modelos educativos y la diversidad

2.- El alumnado con NEAE.

1. Alumnado con necesidades educativas especiales.
2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
3. Alumnado con TDAH.
4. Alumnado con altas capacidades intelectuales.
5. Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
6. Alumnado en desventaja por condiciones personales o de historia escolar.

3.- La atención a la diversidad

UNIDAD 3.- INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON ACNEAE

1.- La organización de la intervención educativa

2.- La escolarización del alumnado con ACNEAE

3.- Adaptaciones curriculares y programación inclusiva

4.- Respuestas educativas a colectivos específicos

UNIDAD 4.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.- Diseño e implementación de actividades

2.- Estrategias metodológicas para la atención a la diversidad

3.- Recursos espaciales

4.- Recursos materiales

5.- Recursos temporales

6.- Recursos humanos

UNIDAD 5.- LA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.- La evaluación en el contexto educativo

2.- Herramientas de evaluación

3.- La evaluación del alumnado

4.- La evaluación de la acción educativa

5.- La evaluación de la práctica docente

6.- La evaluación del centro

2. TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES	**Nº**	**UNIDAD DE TRABAJO**	TRIMESTRE
Bloque contenidos 1	**0**	**Introducción al módulo.**	**1º**
1	**El contexto de la intervención educativa.**	**1º**	
2	**La atención a la diversidad**	**1º**	
Bloque contenidos 2	**3**	**Intervención educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.**	**1º**
Bloque contenidos 3	**4**	**Desarrollo de actividades de apoyo a la intervención educativa.**	**2º**
Bloque contenidos 4	**5**	**Evaluación de la intervención educativa.**	**2º**
Bloque contenidos 1	**2**	**La atención a la diversidad**	**3º**
Bloque contenidos 2	**3**	**La intervención educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**	**3º**

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALAUCIÓN A DUALIZAR

RA	Criterios
RA1	a, b, c
RA3	a, b, c

4. ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE

Centros de toxicomanías

Actividad	**RA**	**Criterios**	**Indicador práctico**
Adaptación de un taller de prevención de recaídas	RA1	a, b, c	Adapta un taller educativo a las necesidades detectadas en usuarios
Informe de seguimiento de un usuario	RA3	a, b, c	Elabora un informe de seguimiento completo y útil para la intervención

Centros de personas sin hogar

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un taller de alfabetización	RA1	a, b, c	Adapta un taller educativo a las necesidades de usuarios con bajo nivel de lectoescritura
Elaboración de informe de inclusión social	RA3	a, b, c	Registra avances de un usuario en procesos de inclusión

Centros de personas con discapacidad

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un material didáctico	RA1	a, b, c	Prepara un material escolar adaptado a necesidades específicas
Elaboración de informe de progreso educativo	RA3	a, b, c	Registra datos y propone mejoras en aprendizaje del usuario

Centros de menores

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un taller de hábitos saludables	RA1	a, b, c	Adapta talleres de salud a necesidades de adolescentes
Informe de seguimiento escolar	RA3	a, b, c	Elabora informe de evolución educativa de un menor

Centros educativos

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de material para alumnado con dislexia	RA1	a, b, c	Prepara materiales adaptados a necesidades específicas
Informe de seguimiento de alumno	RA3	a, b, c	Registra avances académicos y propone mejoras

Centros de mujeres

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un taller de derechos	RA1	a, b, c	Prepara talleres educativos adaptados a mujeres en riesgo
Informe de seguimiento de usuaria	RA3	a, b, c	Registra evolución y necesidades de apoyo en procesos educativos

Centros de personas con TEA

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de material escolar	RA1	a, b, c	Prepara materiales didácticos accesibles a distintos niveles de TEA
Informe de progreso educativo	RA3	a, b, c	Registra avances y propone apoyos individualizados

Centros personas migrantes

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de taller de alfabetización en español	RA1	a, b, c	Diseña talleres básicos de idioma para favorecer inclusión
Informe de seguimiento de aprendizaje	RA3	a, b, c	Registra avances en procesos de aprendizaje e inclusión

Aquel alumnado que por motivos especificados en la normativa, no realicen su formación en la empresa llevarán a cabo las siguiente actividad:

- En el RA 1, criterios a,b,c-¿ Diseña talleres educativos considerando las necesidades específicas del colectivo destinatario.
- En el RA 2, criterios a,b,c -¿ Elabora informes de seguimiento educativo de las personas destinarias y registra su evolución (en función de diferentes casos prácticos).

5. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto ¿Apoyo a la intervención educativa¿, de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM, pudiendo complementar con apuntes elaborados por el propio profesorado, así como con diferentes manuales de apoyo.

Por tanto utilizaremos:

- Aplicación EDUCAMOSCLM

- Aplicación Microsoft TEAMS

- Tecnología de información y comunicación

- Bibliografía relacionada con el tema.

- Artículos especializados

- Libros y cuentos infantiles

- Material audiovisual didáctico

- Material fungible

En cuanto a los recursos espaciales, se utilizarán los espacios del centro: el aula preferentemente, así como otros espacios según actividad.

Por último, en cuanto a los recursos personales, tenemos en cuenta al profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades educativas y profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realizará tanto vía telemática como presencial.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.SAAC.RA1	Detectar las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	20	1	
	2.SAAC.RA1.CR1 a) Se han identificado las necesidades comunicativas del usuario.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR2 b) Se han identificado los recursos que favorecen el proceso de comunicación.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR3 c) Se ha valorado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR4 d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motóricas, cognitivas, actitudinales y ambientales del usuario.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR5 e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR6 f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR7 g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar, escolar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR8 NO USAR h) Se han analizado las principales informaciones y orientaciones ofrecidas a los cuidadores y cuidadoras, favoreciendo la generalización de conductas comunicativas establecidas.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA2	Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto	20	1	
	2.SAAC.RA2.CR1 a) Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR2 b) Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR3 c) Se han identificado procedimientos de intervención adecuados.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR4 d) Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR5 e) Se han identificado productos de apoyo adecuadas.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR6 f) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR7 NO USAR g) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA3	Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.	20	1	
	2.SAAC.RA3.CR1 a) Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR2 b) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR3 c) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR4 d) Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR5 e) Se han identificado productos de apoyo que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR6 f) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR7 g) Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR8 h) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR9 i) Se ha fomentado la implicación del entorno del alumno en el conocimiento y uso del sistema con ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA4	Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.	20	1	
	2.SAAC.RA4.CR1 a) Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR2 b) Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR3 c) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR4 d) Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR5 e) Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR6 f) Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR7 g) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA5	Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.	20	1	
	2.SAAC.RA5.CR1 a) Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR2 b) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR3 c) Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.		16,67	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR4 d) Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.		16,67	MEDIA PONDERADA

2.SAAC.RA5	Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.			
	2.SAAC.RA5.CR5	e) Se ha determinando el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.	16,67	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR6	f) Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.	16,67	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

1. Detección de necesidades comunicativas de las personas usuarias:
- Valoración de necesidades y proceso de intervención:
Contextos comunicativos.
Estructura comunicativa del ambiente.
Expectativas y actitudes comunicativas de los profesionales.
- Sistemas de comunicación:
Adecuación de las condiciones ambientales.
Adecuación del sistema de comunicación a la persona usuaria.
- Comunicación aumentativa y alternativa:
Concepto.
Estrategias de uso.
Elementos externos que afectan al proceso.
Proceso de selección del sistema alternativo de comunicación.
- Comunicación con ayuda y sin ayuda.
- Candidatos para la comunicación aumentativa:
Variables que intervienen en la elección de los distintos sistemas de comunicación con ayuda, en función de las características de las personas usuarias.
2. Organización de la intervención:
- Proyectos de intervención en la comunicación:
Pautas básicas para la comunicación.

- Programas específicos para fomentar la comunicación:
Pautas que hay que tener en cuenta a la hora de implantar los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Estrategias de intervención.
- Organización de recursos y actividades.
- Establecimiento de rutinas y contextos significativos.
3. Aplicación de sistemas de comunicación alternativa con ayuda:
- Características de los principales sistemas.
- Utilización del sistema SPC.
- Utilización del sistema Bliss.
- Tipos de símbolos para la comunicación:
Pictográficos.
Arbitrarios.
Ideográficos.
- Establecimiento y utilización de códigos:
Colores.
Ubicación de los símbolos.
- Modo de acceso a los sistemas de comunicación con ayuda.
- Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda: elaboración de tableros de comunicación.
- Ayudas de alta y baja tecnología: uso de ayudas tecnológicas.
- Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.
4. Aplicación de sistemas de comunicación sin ayuda:
- Lengua de signos: estructura, parámetros y clasificadores.
- Utilización de la lengua de signos:
Concepto y características.
Vocabulario temático.
- Utilización del sistema bimodal: concepto y características.
- Utilización de otros sistemas de comunicación sin ayuda no generalizados:
Mímica.
Gestos naturales.
Dactilológico.
Movimientos oculares.
Escritura en palma.
- Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.
5. Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación:
- Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas:
Número de signos expresados.
Número de signos comprendidos.
Velocidad de expresión y recepción en dactilológico.
Tamaño de la fuente en sistemas basados en la lectoescritura.

- Sistemas de registro de competencias comunicativas en función de los elementos que hay que evaluar:
Tipos.
Cumplimentación de registros.
Transmisión de la información.
- Criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación:
Deterioro en las funciones mentales.
Agravamiento en patologías sensoriales.
Dificultades en la generalización de competencias comunicativas.

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	TRIMESTRE
Bloque contenido 1	1.Las necesidades comunicativas de las personas usuarias	1
	2.Organización de la intervención	1
	5.Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación	1 y 2
Bloque de contenido 2	3.Aplicación de sistemas de comunicación alternativa con ayuda	1 y 2
	4.Aplicación de sistemas de comunicación alternativa sin ayuda	1 y 2
Bloque de contenido 3	5.Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación	2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN A DUALIZAR Y ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PEF:

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Diseña materiales visuales accesibles para facilitar la comprensión del entorno	RA1	a, b, c, d	Diseña y aplica apoyos visuales comprensibles para usuarios en proceso.
Identifica necesidades de apoyo en la comunicación social.	RA2	a, b, c	Registra y analiza las formas de comunicación de un usuario en sesiones individuales o grupales
Diseña un tablero o cuaderno de pictogramas que pueda usarse con diferentes colectivos.	RA3	e ,g	Realiza un SAAC para facilitar la comunicación a participantes y trabajadores con restricciones en la comunicación temporal o permanente.

Recursos y materiales didácticos:

1. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, alumnado de la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

- Torres Gil,J Trastornos del lenguaje en niños con necesidades educativas especiales. Barcelona:CEAC, 2003
- Cabezón Herrero, J. et alii. Lenguajes alternativos. Madrid: CEPE, 1994
- PerellóGilberga, J. Trastornos del habla. Barcelona: Masson, 1997
- SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACION ISBN: 9788418843969. ROSA MARIA OLIVARES, Mar Gómez y Jessica Redondo. Editorial Altamar

WEBGRAFÍA

ARASAAC (Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa)

- **URL**:https://www.ar¿.arasaac.org/
 - Es una de las principales referencias en habla hispana para SAAC. Ofrecen pictogramas, vídeos y materiales didácticos gratuitos para descargar y utilizar en la creación de sistemas.
 - También

Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC)

- **URL** :https://www.centac.es/¿¿¿
 - CENTAC proporciona

CATEDU (Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación)

- **URL** : https://catedu.es/arasaac/¿¿¿
 - En

Fundación ONCE

- **URL** :https://www.fundaciononce.es/¿¿¿
 - Aunque

FEDACE (Federación Española de Daño Cerebral)

- **URL** :https://fedace.org/¿¿
 - Enf

Autismo España

- **URL** :https://www.autismo.org.es/¿¿¿¿
 - Autismo España

ABAJO España

- **URL**:https://www.sindromedown.net/¿¿¿
 - La web ofrece recursos educativos y de intervención centrados en personas con síndrome de Down, incluyendo la implementación de sistemas aumentativos de comunicación en el entorno educativo y familiar.

Portal de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona

- **URL** : https://pagines.uab.cat¿¿¿
 - Este portal es una fuente académica que ofrece información actualizada sobre investigaciones y proyectos relacionados con la Comunicación Aumentativa y Alternativa en distintos colectivos.

ISAAC España (Sociedad Internacional para la Comunicación Aumentativa y Alternativa)

- **URL** :https://www.isaac-society.org/¿¿¿¿
 - ISAAC es una organización internacional que promueve el uso de SAAC. En su sección de España, puedes encontrar publicaciones, conferencias, proyectos y recursos sobre la investigación y aplicación de estos sistemas en todo el mundo.

TifloInnova

- **URL** : http://tifloinnova.once.es/¿¿¿
 - Un portal de la Fundación ONCE dedicado a la innovación tecnológica para personas con discapacidades visuales, pero también incluye recursos y herramientas de accesibilidad para SAAC.

Pictoaplicaciones

- **URL** :https://www.pictoaplicaciones.com/¿¿¿
 - Plataforma que ofrece aplicaciones y recursos basados ¿¿en pictogramas para facilitar la comunicación. Incluye herramientas para crear frases, actividades y juegos usando pictogramas, lo que es útil para estudiantes que requieren SAAC.

OTROS:

Propuesta de actividades para el alumnado que no realiza formación en centros de trabajo:

Con el objetivo de garantizar el desarrollo de las competencias profesionales asociadas al módulo, el alumnado que no pueda realizar la Formación en Centros de Trabajo llevará a cabo en el aula un conjunto de

actividades formativas de carácter aplicado, orientadas a reproducir, analizar y diseñar actuaciones propias del contexto profesional relacionadas con los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación y se le explicarán los contenidos curriculares relacionados con ellas. Estas actividades permitirán evidenciar el logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) y criterios de evaluación correspondientes.

1. Diseño de materiales visuales accesibles para facilitar la comprensión del entorno

RA trabajado: RA1
Criterios: a, b, c, d
Indicador práctico: *Diseña y aplica apoyos visuales comprensibles para usuarios en proceso.*

Descripción de la actividad:
El alumnado realizará un análisis de diferentes entornos (aulas, pasillos, espacios comunes y entornos comunitarios simulados) para detectar barreras comunicativas y diseñar materiales visuales accesibles que favorezcan la anticipación, orientación y comprensión del entorno. Entre dichos materiales se incluirán:

- Señalética accesible.
- Normas visuales.
- Calendarios y secuencias de anticipación.
- Agendas comunicativas y paneles de rutinas.

Se fomentará la aplicación de criterios de accesibilidad cognitiva, lectura fácil y diseño universal para el aprendizaje (DUA). El alumnado justificará el diseño elegido, su funcionalidad y el tipo de usuario al que va dirigido.

2. Identificación de necesidades de apoyo en la comunicación social

RA trabajado: RA2
Criterios: a, b, c
Indicador práctico: *Registra y analiza las formas de comunicación de un usuario en sesiones individuales o grupales.*

Descripción de la actividad:
A partir de vídeos, casos prácticos y simulaciones, el alumnado llevará a cabo un proceso de observación sistemática de diferentes perfiles de usuarios con necesidades comunicativas diversas. Deberán:

Identificar comportamientos comunicativos intencionales y no intencionales.

- Clasificarlos según el nivel comunicativo.
- Registrar la información mediante fichas de observación adaptadas.
- Analizar las necesidades comunicativas detectadas y proponer posibles apoyos o estrategias para mejorar la interacción.

Esta actividad permitirá al alumnado aproximarse a la realidad de la práctica profesional en entornos educativos, sociales y residenciales, desarrollando la capacidad de análisis y toma de decisiones fundamentadas.

3. Diseño de un tablero o cuaderno de pictogramas adaptable a diferentes colectivos

RA trabajado: RA3
Criterios: e, g
Indicador práctico: *Realiza un SAAC para facilitar la comunicación a participantes y trabajadores con restricciones en la comunicación temporal o permanente.*

Descripción de la actividad:
El alumnado elaborará un SAAC funcional que pueda ser utilizado por diferentes colectivos (personas con TEA, discapacidad intelectual, deterioro cognitivo, daño cerebral, población infantil, entre otros). Esta tarea incluirá:

- Selección y organización de vocabulario núcleo y vocabulario específico.
- Diseño del sistema (tablero, cuaderno, comunicador portátil, panel de interacción, sistema de intercambio, etc.).
- Ajuste de formato, tamaño, contraste y accesibilidad.
- Justificación del tipo de SAAC elegido y su adecuación a distintos contextos profesionales.

Finalmente, el alumnado presentará una propuesta de uso, posibles adaptaciones y pautas de implementación para profesionales y usuarios.

Programación didáctica de Talleres y actividades culturales con fines de animación turística y re
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Integración social - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.TAATR.RA1	Identificar los recursos culturales presentes en distintos entornos y estimar sus posibilidades de incorporación a programas de animación turística y recreativa, asociándolos a los intereses culturales de los destinatarios de dichos programas.	25	25	
2.TAATR.RA1.CR1	a) Identifica los intereses y necesidades culturales de diferentes tipos y grupos de participantes.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR2	b) Identifica y describir características significativas de entornos regionales y locales.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR3	c) Establece criterios para relacionar los recursos culturales identificados con sus posibilidades de utilización en la animación turística y recreativa.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR4	d) Ordena los resultados obtenidos mediante fichas técnicas que contemplen: la localización del recurso, las posibilidades de acceso al mismo, Sus características más importantes y sus posibles usos y actividades realizables.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA2	Programar y diseñar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta distintos colectivos de participantes a los que se dirigen y diferentes entornos para su desarrollo.	25	25	
2.TAATR.RA2.CR1	a) Formula objetivos específicos de programación a partir del conocimiento de hipotéticos objetivos de establecimiento y de proyectos globales de animación turística y recreativa.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR2	b) Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales a los que se dirigen las actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR3	c) Relaciona recursos humanos, materiales, equipamientos y estructuras con los diferentes tipos de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR4	d) Identifica los criterios más habituales a tener en cuenta para realizar la selección de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR5	e) En un supuesto práctico de programación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Identifica las características de los clientes a los que se dirigen. Identifica los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las actividades. Identifica los recursos materiales, equipamientos y estructuras necesarios para el desarrollo de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA3	Realizar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, en los términos previstos en su programación y resolviendo las incidencias que puedan surgir.	25	25	
2.TAATR.RA3.CR1	a) Describe los procesos previos al desarrollo de actividades culturales, tales como la preparación y adecuación de los espacios, la preparación de los materiales y la promoción y comunicación de las actividades.		50	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA3.CR2	b) En un supuesto práctico de desarrollo de actividades culturales: Simula la dirección de las tareas de las diferentes personas que supuestamente participan, dando las orientaciones necesarias para que se desarrollen eficazmente. Supervisa al supuesto grupo que participa en la actividad, solventando las incidencias que puedan surgir.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA4	Evaluar el desarrollo de los talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas y sus resultados, para conocer el nivel de satisfacción de los participantes y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.	15	15	
2.TAATR.RA4.CR1	a) Describe los instrumentos más habituales de evaluación de actividades culturales y relacionarlos con los tipos de actividades, eventos y características de participantes.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR2	b) En un supuesto práctico de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, aplica técnicas de evaluación a los diferentes elementos que configuran la actividad o evento: Espacios. Instrumentos y materiales. Personas supuestamente implicadas. Desarrollo de la actividad o evento. Elementos complementarios.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR3	c) En un supuesto práctico de análisis de la evaluación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Elabora los informes pertinentes según los criterios y procedimientos establecidos. Establece los mecanismos necesarios para mejorar los aspectos que el proceso de evaluación aconseje.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA5	Trabajar en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y diferentes colectivos	10	10	
2.TAATR.RA5.CR1	a) Se han demostrado habilidades de trabajo en equipo al colaborar con los demás miembros el equipo para planificar y ejecutar las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR2	b) Se ha comunicado de manera clara y respetuosa con las personas participantes, empleando un lenguaje claro y adaptándose a sus necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR3	c) Se ha demostrado la capacidad para escuchar activamente y responder de manera empática a las necesidades y preocupaciones de las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR4	d) Se han mostrado habilidades de resolución de conflictos y negociación al tratar situaciones complejas o conflictivas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR5	e) Se ha reflexionado sobre la propia práctica profesional buscando oportunidades para el aprendizaje continuo y la mejora en el trabajo.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización:

Contenidos:

Resultado 1: Identificar recursos culturales en distintos entornos

Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.

- Tipología de recursos culturales (patrimonio, tradiciones, artesanía, gastronomía, folklore, espacios naturales).
- Análisis del entorno y del perfil cultural de los destinatarios.
- Métodos de inventario y fichas técnicas de recursos culturales.
- Relación entre turismo, cultura y recreación.

Resultado 2: Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

- Diseño y planificación de talleres culturales.
- Estructura de un programa de animación turística.
- Selección de actividades según tipología de público.
- Recursos humanos y materiales en actividades culturales.
- Elaboración de guiones, horarios y planificación logística.

Resultado 3: Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

- Puesta en marcha de talleres culturales.
- Preparación de espacios y ambientación.
- Comunicación, promoción y difusión de las actividades.
- Coordinación del equipo de animación.
- Resolución de incidencias durante la ejecución.

Resultado 4: Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

- Técnicas e instrumentos de evaluación (observación, cuestionarios, registros).
- Indicadores de calidad y satisfacción.
- Elaboración de informes y propuestas de mejora.
- Evaluación del impacto cultural y recreativo.

Resultado 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

- Habilidades sociales y comunicativas del animador/a cultural.
- Dinámicas de grupo y cohesión del equipo.
- Resolución de conflictos y mediación.
- Comunicación intercultural y adaptada a diferentes públicos.
- Autoconocimiento, evaluación y mejora profesional.

1.2 Temporalización:

CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
		Resultado de Aprendizaje 1: **Identificar recursos culturales en distintos entornos** Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.
UNIDAD 1: **Identificación y análisis de recursos culturales para la animación turística**	1º Trimestre	**Criterios de evaluación:** • Identifica intereses y necesidades culturales de diferentes grupos de participantes. • Describe características significativas de entornos regionales y locales. • Establece criterios para relacionar recursos culturales con su uso en animación turística y recreativa. • Ordena resultados mediante fichas técnicas que incluyan: - Localización del recurso. - Posibilidades de acceso. - Características principales. - Usos posibles y actividades realizables.
UNIDAD 2:	1º Trimestre	Resultado de Aprendizaje 2:

Diseño y programación de talleres y actividades culturales

Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

Criterios de evaluación:

- Formula objetivos específicos a partir de los del establecimiento y del proyecto global de animación.
- Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales.
- Relaciona recursos humanos, materiales y equipamientos con las actividades programadas.
- Reconoce criterios habituales para seleccionar actividades culturales.
- En un supuesto práctico:
 - Identifica características de los clientes.
 - Determina los recursos humanos necesarios.
 - Determina los recursos materiales, equipamientos y estructuras requeridos.

Resultado de Aprendizaje 3:

Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

UNIDAD 3:

Ejecución y dinamización de talleres culturales en contextos turísticos

2º Trimestre

Criterios de evaluación:

- Describe procesos previos: preparación de espacios, materiales, promoción y comunicación.
- En un supuesto práctico:
 - Simula la dirección de tareas del equipo participante.
 - Supervisa al grupo de asistentes, resolviendo incidencias.

Resultado de Aprendizaje 4:

Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 4:

Evaluación y mejora de actividades y talleres culturales

2º Trimestre

- Describe instrumentos habituales de evaluación y los relaciona con tipos de actividades y participantes.
- En un supuesto práctico, aplica técnicas de evaluación a:
 - Espacios.
 - Instrumentos y materiales.
 - Personas implicadas.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Elementos complementarios.
- En un supuesto práctico de análisis:
 - Elabora informes según criterios establecidos.
 - Propone mejoras en base a la evaluación.

Resultado de Aprendizaje 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 5:

Comunicación y trabajo en equipo en entornos turísticos y recreativos

2º Trimestre

- Demuestra habilidades de trabajo en equipo al planificar y ejecutar actividades.
- Se comunica de manera clara, adaptando el lenguaje a las necesidades de los participantes.
- Escucha activamente y responde de forma empática.
- Muestra habilidades de resolución de conflictos y negociación.
- Reflexiona sobre la propia práctica profesional, buscando mejora continua.

2. RRAA y Ce a dualizar

Este módulo no es dualizable.

3. Actividades a realizar durante el PFE

Este módulo no es dualizable.

4. Recursos y materiales didácticos.

Recursos materiales:

Se utilizarán todo tipo de materiales fungibles, para hacer actividades, así como materiales tecnológicos, ordenadores, móviles, pantalla interactiva, etc.

Otros recursos:

Se realizarán actividades en el entorno, salidas, juegos, actividades colaborativas con otros grupos, también se recibirán charlas por personal externo relacionado con las actividades culturales con fines turísticos y recreativos.

Materiales didácticos:

Se utilizarán presentaciones, apuntes, libros, webs, blogs, todo tipo de materiales con los que poder trabajar los contenidos y realizar actividades de investigación.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMIS.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMIS.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMIS.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMIS.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR5 e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR6 f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la puesta en práctica.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMIS.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR2 b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR3 c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR4 d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR5 e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR6 f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR7 g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.		12	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos del primer curso

1. **El sector de la integración social**
 - Ámbitos profesionales y tipología de entidades.
 - Estructura organizativa de ONGs, asociaciones y servicios sociales.
 - Funciones del técnico superior en integración social.
 - Necesidades emergentes y demandas sociales actuales.
2. **Análisis de necesidades y diagnóstico social**
 - Fuentes de información y técnicas de recogida de datos.
 - Elaboración de diagnósticos participativos.
 - Priorización de problemas y oportunidades de intervención.
3. **Formulación y diseño de proyectos sociales**
 - Enfoque del marco lógico.
 - Definición de objetivos generales y específicos.
 - Identificación de beneficiarios y agentes implicados.
 - Resultados, actividades e indicadores.
4. **Planificación económica y viabilidad**
 - Elaboración de presupuestos y estimaciones de costes.
 - Recursos humanos y materiales.
 - Financiación, subvenciones y ayudas.
5. **Aspectos legales y administrativos**
 - Normativa básica sobre proyectos sociales.
 - Prevención de riesgos laborales.
 - Obligaciones fiscales y laborales básicas en entidades sociales.
6. **Calidad en el diseño de proyectos**
 - Indicadores de calidad.
 - Sostenibilidad y perspectiva de género e inclusión.

Contenidos del segundo curso

1. **Planificación operativa**
 - Desglose de actividades, tiempos y cronograma (Gantt, Pert, etc.).
 - Organización del equipo de trabajo.
 - Gestión de recursos materiales y humanos.
2. **Logística y gestión administrativa**
 - Autorizaciones, seguros, licencias.
 - Control de presupuesto durante la ejecución.
 - Comunicación interna y externa del proyecto.
3. **Gestión de riesgos**
 - Identificación y valoración de riesgos.
 - Elaboración del plan de prevención y contingencia.
4. **Ejecución del proyecto**
 - Coordinación con entidades colaboradoras.
 - Seguimiento y ajustes durante la implementación.
 - Registro documental.
5. **Evaluación del proyecto**
 - Tipos y fases de evaluación (inicial, continua, final).
 - Indicadores de eficacia, eficiencia y calidad.
 - Métodos de recogida y análisis de datos evaluativos.
6. **Gestión de incidencias y cambios**
 - Procedimientos para detectar, analizar y documentar incidencias.
 - Revisión y mejora del proyecto.
7. **Documentación final del proyecto**
 - Informes técnicos y económicos.
 - Memorias de evaluación.
 - Presentación pública o defensa del proyecto.

Proyectos de segundo curso y contenidos intermodulares.

Durante el segundo curso del ciclo, el alumnado desarrollará **proyectos de prevención de adicciones**, adaptados a contextos reales (principalmente centros educativos de la ESO y entidades sociales).

Estos proyectos abordarán diferentes temáticas como la **prevención del consumo de sustancias**, **adicciones tecnológicas**, **juego patológico** o **dependencia emocional**, según los intereses y análisis del grupo.

El trabajo del módulo de **Proyecto (PIMAI)** se centrará en el **diseño, planificación, ejecución y evaluación** de estas intervenciones preventivas, aplicando los resultados de aprendizaje RA3 y RA4.

Para su desarrollo, se integrarán **contenidos procedentes de otros módulos del ciclo**, que aportan una base metodológica, socioeducativa y comunicativa al trabajo del alumnado:

- **Metodología de la Intervención Social:** fases del proyecto, diagnóstico, planificación y evaluación.
- **Intervención Socioeducativa:** diseño y dinamización de actividades preventivas.
- **Mediación Comunitaria:** gestión de conflictos y participación de la comunidad educativa.
- **Habilidades Sociales:** comunicación, autoestima, empatía y control emocional en la prevención.
- **Contexto de la Intervención Social:** políticas y recursos sociales relacionados con juventud y salud.
- **Promoción de la Autonomía Personal:** fomento de hábitos saludables y toma de decisiones responsables.
- **Inserción Sociolaboral:** factores de riesgo social y estrategias de integración y acompañamiento.

Con este enfoque intermodular, el módulo de Proyecto consolida las competencias profesionales del técnico superior en integración social, promoviendo **aprendizajes reales, colaborativos y orientados a la acción social preventiva**.

Temporalización primer curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**1ºTRIMESTRE**
Bloques contenidos 3 Y 4	Ra1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**2º TRIMESTRE**
RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		
Bloques contenidos 5 Y 6	RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	**3º TRIMESTRE**

Temporalización segundo curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	**1ºTRIMESTRE**

Bloques contenidos 3 Y 4 RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	RA3.Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	**2º TRIMESTRE**
Bloques contenidos 5, 6 y 7	RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	**3º TRIMESTRE**

Recursos y materiales didácticos.

1. Recursos materiales generales

Materiales básicos de aula

- Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
- Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
- Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
- Fichas de roles y funciones dentro del equipo.
- Guía del módulo PIMAI con los RA y criterios.

Materiales específicos

- Guía para la elaboración de proyectos sociales (plantillas, ejemplos, rúbricas).
- Modelos de convocatorias de subvenciones.
- Cuadros DAFO, árboles de problemas, matrices de marco lógico.
- Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Diagnóstico y lluvia de ideas	Miro / Padlet / Jamboard	Mapa de problemas y posibles soluciones.
Planificación y cronogramas	Trello / Notion / GanttProject	Organización colaborativa de fases.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel Online	Cálculo de costes y financiación.
Diseño de documentos	Canva / Word / PowerPoint	Elaboración de memoria y presentación.
Comunicación y coordinación	Google Classroom / Teams	Seguimiento docente y trabajo cooperativo.
Evaluación	Google Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y evaluación de grupo.

Bibliografía y repositorios

- Guía metodológica de proyectos sociales (Ministerio de Derechos Sociales).
- Portales de buenas prácticas: Plataforma del Voluntariado, EAPN, Cruz Roja Educa, Fundación Esplai.
- Documentales y podcasts sobre innovación social y participación ciudadana.

3. Recursos didácticos por curso

Primer curso (Análisis y diseño de proyectos)

- Fichas de identificación de necesidades sociales.
- Guía de diagnóstico participativo.
- Ejemplos de proyectos reales.
- Plantillas de formulación (objetivos, indicadores, resultados).
- Simulador de búsqueda de subvenciones.
- Documentos colaborativos para redacción del proyecto.
- Videos explicativos sobre el enfoque del marco lógico.

Segundo curso (Planificación, ejecución y evaluación)

- Fichas de planificación, cronograma y control de actividades.
- Plantillas de informes y evaluación.
- Rúbricas de calidad del proyecto.
- Formularios online para la evaluación de usuarios.
- Ejemplos de memorias finales.
- Taller de defensa y exposición oral del proyecto.

4. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado del módulo y profesorado colaborador.
- Orientador/a del centro.
- Entidades sociales y profesionales invitados.
- Colaboración con ONG, asociaciones y servicios municipales.

5. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos de gestión de proyectos.
- Videotutoriales sobre herramientas TIC.
- Guía de buenas prácticas en intervención social.
- Material de apoyo visual y esquemático.
- Recursos de ampliación: proyectos europeos y de cooperación.

6. Libros de consulta y referencias

1. Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales.* Lumen.
2. Martínez, M. y García, S. (2018). *Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales.* Síntesis.
3. Vargas, E. (2015). *Elaboración y evaluación de proyectos sociales.* Narcea.
4. Ander-Egg, E. (2003). *Cómo elaborar un proyecto.* Lumen Humanitas.
5. Pérez Serrano, G. (2017). *Intervención social: fundamentos y ámbitos profesionales.* UNED.
6. Torres, L. y Blanco, A. (2019). *Gestión de proyectos sociales.* Graó.
7. VV.AA. (2021). *Guía práctica para la presentación de proyectos sociales.* Fundación Esplai.
8. Ministerio de Derechos Sociales (2022). *Manual de gestión de proyectos sociales con perspectiva de género.*

Programación didáctica de Atención a las unidades de convivencia
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Integración social - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.AUC.RA1	Planifica la intervención en la unidad de convivencia, relacionando los modelos de intervención con los aspectos generales de la metodología de intervención social.	15	15	
	1.AUC.RA1.CR1 a) Se han identificado los diferentes modelos de intervención en unidades de convivencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR2 b) Se han analizado los recursos destinados a la intervención en unidades de convivencia en el ámbito estatal y autonómico.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR3 c) Se han identificado las características de la intervención en el servicio de ayuda a domicilio, programa de familia, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR4 d) Se han definido los objetivos que hay que conseguir en una intervención en una unidad de convivencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR5 e) Se han descrito las principales estrategias y técnicas para la intervención en unidades de convivencia		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR6 f) Se han definido las actividades dentro del proyecto de intervención en la unidad de convivencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR7 g) Se han determinado las pautas para la intervención directa en las unidades de convivencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA1.CR8 h) Se ha valorado el trabajo en equipo para la planificación de la intervención.		6	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA2	Organiza la intervención en unidades de convivencia, analizando las necesidades de las mismas en el ámbito doméstico, personal y relacional.	20	20	
	1.AUC.RA2.CR1 a) Se han descrito los factores que intervienen en la adquisición de competencias necesarias para la autonomía de las unidades de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR2 b) Se han identificado los niveles de autonomía en las distintas unidades de convivencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR3 c) Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR4 d) Se han determinado las necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento de la unidad de convivencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR5 e) Se han relacionado los objetivos y estrategias de intervención social con las necesidades que presenta la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR6 f) Se han organizado el espacio, los recursos y los tiempos necesarios para la puesta en práctica de la intervención en las unidades de convivencia, teniendo en cuenta la generación de entornos seguros.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR7 g) Se han relacionado las carencias y alteraciones en la vida cotidiana de las unidades de convivencia con la intervención del técnico superior en Integración Social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA2.CR8 h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA3	Diseña actividades del proyecto de intervención en las unidades de convivencia, analizando las estrategias de intervención.	20	20	
	1.AUC.RA3.CR1 a) Se han identificado los protocolos de actuación, teniendo en cuenta las características de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR2 b) Se han planificado las actividades de organización de las tareas de mantenimiento del domicilio, teniendo en cuenta el proyecto de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR3 c) Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR4 d) Se ha previsto el apoyo a la gestión doméstica de la unidad de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR5 e) Se han descrito los apoyos de comunicación y productos de apoyo necesarias en la unidad de convivencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR6 f) Se han diseñado procesos para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR7 g) Se han establecido procesos y actividades de educación afectivo-sexual.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR8 h) Se ha definido el asesoramiento a la unidad de convivencia sobre las responsabilidades y acciones que deben asumir.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA3.CR9 i) Se ha simulado la resolución de las contingencias en la intervención en unidades de convivencia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA4	Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.	15	15	
	1.AUC.RA4.CR1 a) Se han identificado los factores de riesgo en diferentes colectivos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR2 b) Se han identificado los diferentes niveles de prevención en la intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR3 c) Se han descrito diferentes acciones preventivas para evitar que se produzcan o agraven situaciones de violencia doméstica.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR4 d) Se han diseñado estrategias que promuevan la prevención de acciones violentas.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR5 e) Se han seleccionado instrumentos y materiales que ofrezcan información y formación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR6 f) Se han determinado acciones de sensibilización para las situaciones de violencia doméstica y el entorno de las mismas.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR7 g) Se han elaborado actividades de sensibilización sobre el problema de la violencia doméstica para todos los sectores de la población.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA4.CR8 h) Se ha valorado la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de acciones		6	MEDIA PONDERADA

1.AUC.RA4	Organiza estrategias de intervención en el ámbito de la prevención de violencia doméstica, analizando los factores personales y sociales.				
		preventivas.			
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA5	Desarrolla estrategias de intervención en violencia doméstica, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.		15	15	
	1.AUC.RA5.CR1	a) Se han definido las características de posibles situaciones de violencia doméstica		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR2	b) Se han descrito los factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR3	c) Se han analizado las prestaciones de los servicios existentes relacionados con la detección y atención de situaciones de violencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR4	d) Se han seleccionado los indicadores de violencia doméstica.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR5	e) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia doméstica.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR6	f) Se ha simulado el acompañamiento personal, social y emocional en situaciones de violencia doméstica.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR7	g) Se han aplicado técnicas de atención psicosocial para las personas que han sufrido una situación de violencia doméstica.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA5.CR8	h) Se ha valorado el cumplimiento de los criterios y las normas establecidas en el protocolo de actuación en cuanto al trato dispensado a las personas que han sufrido violencia doméstica.		6	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AUC.RA6	Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en la unidad de convivencia, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.		15	15	
	1.AUC.RA6.CR1	a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en unidades de convivencia		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR2	b) Se han seleccionado las diferentes técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en las unidades de convivencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR3	c) Se han elaborado los instrumentos de evaluación que valoren interna y externamente la intervención en la unidad de convivencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR4	d) Se han aplicado técnicas y procedimientos de evaluación para valorar el nivel de satisfacción de las necesidades de las unidades de convivencia.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR5	e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR6	f) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR7	g) Se ha valorado la necesidad de que el técnico superior de Integración Social reflexione sobre sus propias intervenciones.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AUC.RA6.CR8	h) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en las unidades de convivencia.		6	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE1 CONTENIDOS 1	**Planificación de la intervención en la unidad de convivencia.**	25	1ª
BLOQUE1 CONTENIDO 2	**Organización de la intervención en unidades de convivencia.**	25	1ª
BLOQUE 2 CONTENIDOS 3	**Diseño de actividades del proyecto de intervención en unidades de convivencia.**	25	2ª
BLOQUE 2 CONTENIDOS 4	**Organización de estrategias de intervención en violencia doméstica**	25	2ª
BLOQUE 3 CONTENIDOS 5	**Desarrollo de estrategias de intervención en violencia doméstica**	25	3ª
BLOQUE 3 CONTENIDOS 6	**Realización de actividades para el seguimiento y control de la intervención en la unidad de convivencia**	25	3ª

CONTENIDOS

1. **Planificación de la intervención en la unidad de convivencia:**
 - Concepto de unidades de convivencia: Concepto y tipos. La familia.
 - Modelos de intervención en unidades de convivencia.
 - Servicios, programas y recursos residenciales en la atención a las unidades de convivencia y a las familias: ayuda a domicilio, teleasistencia y recursos residenciales para colectivos específicos.
 - Diseño de intervenciones en unidades de convivencia: objetivos, estrategias, técnicas específicas, pautas de intervención directa y actividades dentro del proyecto de intervención. (he añadido objetivos y actividades)
 - Valoración del trabajo en el equipo interdisciplinar como base de la intervención en unidades de convivencia.
2. **Organización de la intervención en unidades de convivencia:**
 - Niveles de autonomía en las unidades de convivencia.
 - Análisis de necesidades y capacidades de la unidad de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.
 - Determinación de necesidades de formación, información, supervisión y acompañamiento.
 - Aplicación de la planificación de la intervención en unidades de convivencia.
 - Organización del espacio en la unidad de convivencia.
 - Organización de los recursos y el tiempo. ¿ Intervención del técnico superior en integración social: Respeto por las decisiones de cada miembro de la unidad de convivencia.
3. **Diseño de actividades del proyecto de intervención en unidades de convivencia:**
 - Protocolos de actuación.
 - Supervisión de los servicios de apoyo.
 - Gestión doméstica y domiciliaria.
 - Análisis de las relaciones de convivencia.
 - Apoyo social y emocional. Cuidados básicos. Ocupación del tiempo libre. Acompañamiento.
 - Itinerarios para la participación en espacios y actividades de ocio y tiempo libre.
 - Educación afectivo-sexual.
 - Asesoramiento a la unidad de convivencia.
 - Valoración del trato dispensado a las personas que forman la unidad de convivencia.
4. **Organización de estrategias de intervención:**
 - Violencia doméstica.
 - Factores de riesgo en situaciones de violencia doméstica.
 - Niveles de prevención en la intervención social.
 - Análisis de acciones preventivas.
 - Creación de estrategias de promoción de la prevención.
 - Promoción de actividades de sensibilización específicas de la prevención de la violencia doméstica.
5. **Desarrollo de estrategias de intervención en violencia doméstica:**
 - Detección de situaciones de violencia doméstica.
 - Análisis de recursos para la detección y atención a situaciones de violencia doméstica.
 - Marco normativo y procedimental en casos de violencia doméstica.
 - Acompañamiento social, personal y emocional.
 - Valoración del trato adecuado a las personas que han sufrido violencia doméstica.
6. **Realización de actividades para el seguimiento y control de la intervención en la unidad de convivencia:**
 - Determinación del momento y la secuencia de las actividades de evaluación.
 - Establecimiento de indicadores y protocolos de evaluación en la intervención en unidades de convivencia.
 - Técnicas, instrumentos y protocolos de evaluación.
 - Registro de datos en soportes adecuados.
 - Elaboración de informes y memorias.
 - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.
 - Valoración de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones.

RRAA, Ce y actividades a realizar durante el PFE a dualizar:

RA2, CE c: Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.	**Actividad:** Observar y anotar ejemplos de necesidades básicas, personales y relacionales que detecte en las personas usuarias durante la jornada.
RA3, CE c: Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.	**Actividad:** Observar cómo el personal del centro apoya emocionalmente a las personas usuarias (escucha, acompañamiento, refuerzo positivo) y describir dos ejemplos.
RA3, CE f: Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.	**Actividad:** Anotar qué actividades de ocio se realizan en el centro, cómo se organizan y qué apoyos se dan a las personas para participar.

Recursos y materiales didácticos:

Se tomará como referencia el libro de texto **Atención a las unidades de convivencia** de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM.

Pudiendo complementar apuntes elaborados por el propio profesorado, así como manuales de apoyo:

- Aplicación EDUCAMOSCLM

- Aplicación Microsoft TEAMS

- Uso de internet como tecnología de información y comunicación

- Bibliografía relacionada con el tema.

Además, utilizaremos:

- Fotocopias.

- Artículos especializados

- Material audiovisual didáctico

- Material fungible

- Espacios del centro: se utilizará el aula preferentemente y otros espacios según actividad.

- Personales: profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades educativas, profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realzará tanto vía telemática como presencial.

Otros:

Propuesta de actividades para el alumnado que no realiza la formación en las empresas

Con el fin de asegurar la adquisición de las competencias profesionales previstas en el módulo, el alumnado que no pueda realizar la Formación Dual en las Empresas, lo desarrollará en el aula a través de la explicación de los contenidos asociados a esos RA y Ce que dualizan el alumnado que va a la empresa y realizando actividades de carácter aplicado que reproducen situaciones reales de atención y acompañamiento en unidades de convivencia. Estas actividades permitirán evidenciar el logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) y criterios de evaluación correspondientes.

1. Identificación de las necesidades de la unidad de convivencia

RA trabajado: RA2
Criterio de evaluación: c) *Se han identificado las necesidades de las unidades de convivencia en el ámbito doméstico, personal y relacional.*
Actividad: *Observar y anotar ejemplos de necesidades básicas, personales y relacionales que detecte en las personas usuarias durante la jornada.*

Descripción para la Programación:
El alumnado analizará distintos casos prácticos, simulaciones y vídeos que muestran situaciones habituales en unidades de convivencia. A partir de esa observación, deberá identificar necesidades domésticas (limpieza, organización, alimentación, rutinas), necesidades personales (autonomía, autocuidado, hábitos) y necesidades relacionales (interacción social, participación, vínculos afectivos).
Posteriormente registrará ejemplos concretos, clasificándolos y justificando por qué constituyen una necesidad dentro de la unidad de convivencia. Se fomentará el uso de instrumentos básicos de observación y criterio profesional.

2. Estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la convivencia

RA trabajado: RA3
Criterio de evaluación: c) *Se han determinado estrategias y técnicas de apoyo social y emocional en la unidad de convivencia.*
Actividad: *Observar cómo el personal del centro apoya emocionalmente a las personas usuarias (escucha, acompañamiento, refuerzo positivo) y describir dos ejemplos.*

Descripción para la Programación:
Mediante grabaciones de sesiones reales, role-playing y supuestos prácticos, el alumnado identificará diferentes formas de apoyo social y emocional utilizadas por profesionales de la intervención social. Analizará la presencia de técnicas como la escucha activa, la validación emocional, el acompañamiento respetuoso, el refuerzo positivo o la contención.
A partir de la observación, cada estudiante describirá dos ejemplos concretos de apoyo emocional, explicando su finalidad, el tipo de usuario al que responde y su eficacia en la convivencia. Esta actividad permite desarrollar sensibilidad profesional y capacidad de análisis de situaciones socioemocionales.

3. Diseño de itinerarios de participación en actividades de ocio y tiempo libre

RA trabajado: RA3
Criterio de evaluación: f) *Se han diseñado itinerarios para la participación de las personas usuarias en los espacios y actividades de ocio y tiempo libre.*
Actividad: *Anotar qué actividades de ocio se realizan en el centro, cómo se organizan y qué apoyos se dan a las personas para participar.*

Descripción para la Programación:
El alumnado analizará diferentes unidades de convivencia y identificará la tipología de actividades realizadas, su planificación, su organización diaria o semanal y los apoyos que se proporcionan para facilitar la participación de las personas usuarias (acompañamiento, adaptación de materiales, ayuda en la movilidad, mediación relacional).
Esta actividad permitirá al alumnado practicar el diseño de intervenciones desde un enfoque inclusivo y centrado en la persona.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.CIS.RA1	Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan	15	15	
1.CIS.RA1.CR1	a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo del ser humano.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA1.CR2	b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA1.CR3	c) Se han descrito los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA1.CR4	d) Se han descrito los procesos básicos que intervienen en la dinámica y el cambio social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA1.CR5	e) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el cambio social.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA1.CR6	f) Se han identificado los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA1.CR7	g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA1.CR8	h) Se ha explicado el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA2	Caracteriza los procesos de integración y exclusión social, identificando los factores sociológicos y psicológicos influyentes.	15	15	
1.CIS.RA2.CR1	a) Se han definido los conceptos psicológicos y sociológicos básicos relacionados con los procesos de inclusión y exclusión social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA2.CR2	b) Se han explicado los procesos básicos asociados a la integración y exclusión social de personas y colectivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA2.CR3	c) Se han identificado las principales causas de la marginación y la exclusión social.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA2.CR4	d) Se han identificado los indicadores generales de marginación y exclusión social.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA2.CR5	e) Se han descrito las principales necesidades, tipos de estas y demandas sociales según los distintos colectivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA2.CR6	f) Se ha diferenciado entre necesidad y demanda social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA2.CR7	g) Se ha argumentado la influencia de las necesidades sociales en la marginación y exclusión social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA2.CR8	h) Se han concretado los mecanismos y procesos generales de reinserción social.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA3	Interpreta el marco de la intervención social, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	10	10	
1.CIS.RA3.CR1	a) Se han explicado los antecedentes y la evolución de las políticas de intervención social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA3.CR2	b) Se ha descrito el actual marco jurídico y administrativo de la intervención social.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA3.CR3	c) Se ha relacionado el marco jurídico de los sistemas de protección social con la realidad en que se desarrollan.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA3.CR4	d) Se han concretado los distintos sectores de intervención social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA3.CR5	e) Se ha justificado la necesidad de la protección social como un derecho de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA3.CR6	f) Se ha argumentado la importancia de los sistemas de protección social como elemento de integración y estabilidad social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA3.CR7	g) Se ha valorado la importancia de la discriminación positiva en los procesos de igualdad.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA3.CR8	h) Se ha descrito el papel del técnico superior en Integración Social en el marco de la intervención social.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA4	Determina los ámbitos de intervención social, describiendo las características y necesidades de los colectivos que los integran.	35	35	
1.CIS.RA4.CR1	a) Se han descrito las características biológicas, psicológicas y sociales asociadas a situaciones o riesgo de exclusión social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA4.CR2	b) Se han identificado los colectivos que integran los diferentes ámbitos de intervención social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA4.CR3	c) Se han explicado las características y necesidades de las personas y colectivos susceptibles de exclusión social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA4.CR4	d) Se han identificado los factores influyentes en la situación o riesgo de exclusión social de los diferentes colectivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA4.CR5	e) Se han descrito las variables que influyen en las situaciones de necesidad en los sectores objeto de intervención.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA4.CR6	f) Se han relacionado las características de los sujetos y colectivos específicos con las demandas y necesidades de intervención social.		20	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA4.CR7	g) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los colectivos de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA4.CR8	h) Se ha valorado la importancia de fundamentar la intervención en las necesidades de los destinatarios.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.CIS.RA5	Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta	25	25	
1.CIS.RA5.CR1	a) Se han identificado los diferentes enfoques, modalidades y estrategias de intervención social.		10	MEDIA PONDERADA
1.CIS.RA5.CR2	b) Se han relacionado las principales organizaciones y servicios dirigidos a la intervención social con diferentes colectivos.		20	MEDIA PONDERADA

1.CIS.RA5	Caracteriza servicios y programas de intervención social, relacionándolos con las necesidades personales y sociales a las que dan respuesta			
	1.CIS.RA5.CR3	c) Se han descrito distintos contextos y sistemas organizativos de intervención.	10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR4	d) Se han explicado las líneas generales de los principales programas de intervención social y promoción de igualdad.	10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR5	e) Se han identificado los aspectos básicos de la intervención social con diferentes colectivos.	10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR6	f) Se han enumerado las principales prestaciones y ayudas a las que tienen derecho los diferentes colectivos.	20	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR8	g) Se ha valorado la importancia del apoyo social en la integración de las personas.	10	MEDIA PONDERADA
	1.CIS.RA5.CR9	h) Se han concretado la importancia social, el ámbito de actuación y los límites del voluntariado en la intervención social.	10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Las 150 horas asignadas a este módulo se distribuyen en los siguientes contenidos:

UNIDAD	BLOQUE CONTENIDOS	HORAS	TRIMESTRE	RA	VALOR
1.- Procesos de integración y exclusión	2. Procesos de integración y exclusión	15	1º	2	15%
2.- Características y necesidades de los colectivos de intervención social	4. Ámbitos de intervención social	15	1º	4	5,8%
3.- Personas con diversidad funcional	4. Ámbitos de intervención social	15	1º	4	5,8%
4.- Personas con trastornos mentales	4. Ámbitos de intervención social	15	1º	4	5,8%
5.- Personas con adicciones	4. Ámbitos de intervención social	15	1º	4	5,8%
6.- Familias en situación de riesgo social y/o maltrato.	4. Ámbitos de intervención social	15	2º	4	5,8%
7.- Personas en riesgo de exclusión social y/o discriminación	4. Ámbitos de intervención social	15	2º	4	5,8%
8.- Dinámica social: procesos psicológicos y sociológicos.	1.Dinámica social. Procesos psicológicos y sociológicos	15	2º	1	15%
9.- Estructura jurídica y administrativa de la intervención social	3. Marco de la intervención social. Estructura jurídica y administrativa	15	3º	3	10%
10.- Servicios y programas de intervención social	5. Servicios y programas de intervención social	15	3º	5	25%

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso del aula virtual EDUCAMOS CLM para compartir material didáctico.

- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

METODOLOGÍA

La intervención educativa está condicionada por el nivel de madurez del alumnado. Esta intervención parte del modelo psicopedagógico del constructivismo. Los conocimientos previos del alumno/a y su interés por saber, son la base que permitirá los aprendizajes significativos, para que el alumnado pueda relacionar lo que sabe con lo que aprende (Ausubel, Bruner y Piaget).

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo de CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL son las siguientes:

- El trabajo en equipo para caracterizar las circunstancias que dan lugar a situaciones de marginación y exclusión social.
- El estudio de casos, individual y en grupo, para identificar las necesidades de las personas usuarias.
- El análisis documental de servicios, programas y normativa legal.
- La utilización de tecnologías de la información y comunicación
- La sensibilización acerca del valor de la prevención en el ámbito de la marginación y exclusión social.

Los principios y estrategias metodológicas que se seguirán en el desarrollo del módulo son:

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en las actividades de enseñanza-aprendizaje, se alternan tres tipos de estrategias para el desarrollo de cada unidad didáctica:

a) Intervención del profesor procurando animar, impulsar y facilitar el análisis y el aprendizaje cooperativo y autónomo:

- Planteamientos introductorios.
- Clasificación y explicación de contenidos conceptuales.
- Recapitulaciones periódicas.

b) Trabajo de los contenidos procedimentales por parte de los alumnos:

- Trabajos individuales o en grupo.
- Estudio y resolución de casos prácticos.
- Búsqueda de materiales en la red.
- Exposiciones, puestas en común, debates...
- Utilización de materiales audiovisuales pertinentes para los contenidos que se están tratando.

c) Utilización normalizada de los recursos del entorno, no como actividades extraescolares sino como contenidos curriculares:

- Visitas o actividades prácticas de intervención concertadas con distintos recursos y servicios a ser posible en el entorno del centro.
- Colaboraciones puntuales en el aula, de expertos en los contenidos que se estén abordando.

Todo ello exige la asistencia obligatoria tanto a las clases como a las actividades complementarias que se desarrollen dentro del horario lectivo.

TIPO DE ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las Unidades de Trabajo anteriormente presentadas se plantea la siguiente tipología de actividades de enseñanza y aprendizaje.

- Actividades de Inicio. Dirigidas a la detección y valoración de ideas previas, la conexión con otros aprendizajes, y la provocación de su interés y motivación hacia el tema de estudio.
- Actividades de desarrollo. Comprensión de contenidos; búsqueda y tratamiento de la información; formulación y comprobación de hipótesis, y elaboración de conclusiones. Están destinadas a desarrollar habilidades cognitivas y socioafectivas.
- Actividades de síntesis y evaluación. Destinadas a aplicar y valorar lo aprendido. Se hacen al finalizar la Unidad de Trabajo con el fin de que el alumnado afiance los conocimientos y aprecie los avances realizados desde el inicio.
- Actividades de refuerzo, ampliación y recuperación. Estas actividades permitirán una mayor profundización de los contenidos abordados, aunque para recuperar resultados de aprendizaje no superados.
- Actividades complementarias:

1. Participar en diferentes actos sociales de la localidad.
2. Charla de los profesionales especializados.
3. Visitar diferentes entidades de los diretes colectivos desfavorecidos tratados en el módulo.
4. Visita a Recursos especializados de la comunidad específicos para cada ciclo.

Durante los tres trimestres el alumnado realizará jornadas, campañas para diferentes colectivos desfavorecidos y recibirán charlas por distintos profesionales en relación a los temas que se tratan a lo largo del temario.

Entre la primera evaluación ordinaria y la segunda se realizarán las siguientes actividades:

- Visionado de películas.
- Debates significativos.
- Cualquier otra actividad que se considere necesaria para el favorecimiento de la correcta asimilación de los contenidos.

RRAA y CE a dualizar

Resultado de Aprendizaje 1: ¿Caracteriza la dinámica social, relacionándola con los conceptos y procesos psicológicos y sociológicos que la sustentan¿

b) Caracterizar los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.

c) Describir los elementos que configuran la estructura social y las relaciones entre ellos.

e) Identificar los factores que favorecen o inhiben el cambio social.

f) Identificar los factores que facilitan o dificultan la participación social y comunitaria.

h) Explicar el papel de la perspectiva de género en la dinámica y el cambio social.

g) Se ha argumentado la necesidad de conocer los aspectos básicos de la dinámica social en el diseño de las intervenciones.

Contenidos previos al FPE

Se han impartido previamente todos los contenidos en el primer trimestre:

- Unidad 1: Procesos de inclusión y exclusión social
- Unidad 2: Características y necesidades de los colectivos
- Unidad 3: Personas con diversidad funcional
- Unidad 4: Personas con trastornos mentales
- Unidad 5: Personas con adicciones

Actividades a realizar durante el FPE:

Informe sobre la Dinámica Social en el Centro de Intervención

Actividades a realizar por el alumnado que no realiza la FPE:
Actividad: Informe sobre la dinámica social.
El alumnado elaborará un informe que caracterice la dinámica social en un centro de intervención, analizando los procesos que influyen en la conformación de conductas y actitudes, los elementos de la estructura social, factores de cambio y participación, y el papel de la perspectiva de género, argumentando su relevancia para diseñar intervenciones sociales.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DASP.RA1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos		15	15	
	1.DASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.		5	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA1.CR2	b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.		61	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA1.CR3	c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.		5	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA1.CR4	d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.		5	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA1.CR5	e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.		8	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA1.CR6	f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.		5	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA1.CR7	g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.		15	15	
	1.DASP.RA2.CR1	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.		13	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.		13	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA2.CR3	c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.		13	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA2.CR4	d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.		13	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA2.CR6	f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.		13	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA2.CR7	g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.		10	10	
	1.DASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA3.CR2	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		20	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA3.CR3	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA3.CR4	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA3.CR5	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.		20	20	
	1.DASP.RA4.CR1	a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.		15	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA4.CR2	b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA4.CR3	c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.		15	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA4.CR4	d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA4.CR5	e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA4.CR6	f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.		10	10	
	1.DASP.RA5.CR1	a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR2	b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR3	c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR4	d) Se han descrito las características que definen Big Data.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR5	e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR6	f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR7	g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA5.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.		30	30	
	1.DASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.		16	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR2	b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.		16	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR3	c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.		6	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR4	d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR5	e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR6	f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.		6	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR7	g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.		10	MEDIA PONDERADA

1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.			
	1.DASP.RA6.CR8	h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR9	i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	3	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR10	j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	3	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR11	k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	6	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1.-CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1.-DIGITALIZACIÓN EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

- Digitalización y transformación digital.
- Implantación de la tecnología de empresa.
- Entornos IT y OT.
- Tecnologías de digitalización en planta y en negocio.
- Transformación digital integral.

2.-CARACTERIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS HABILITADORAS

- Tecnologías digitales habilitadoras.
- Las THD en el desarrollo de productos y servicios.
- Las THD y la economía sostenible.
- Mercados generados por las THD.
- THD emergentes.

3.-COMPUTACIÓN EN LA NUBE

- Computación en la nube.
- Modelos de nube.
- Servicios en la nube
- Posibilidades del trabajo en la nube.
- *Edge computing*.
- *Fog computing* y *Mist computing*.
- Elección del modelo de computación.
- Uso de nube y la rentabilidad de la empresa.

4.-INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Inteligencia artificial.
- Tipos de IA.
- Cómo aprende una IA.
- La IA y los datos.
- Relación de la IA con los sectores productivos.
- Minería de datos y la IA.
- Contribución de la IA a las TDH.

5.-*BIG DATA*

- *Big data*.
- Ciclo de vida del dato.
- Ciencia de datos (*Data science*).
- Análisis de datos (*Data analytics*).
- Almacenamiento de *Big data*.
- Aplicación de *Big data* en las empresas.

6.-CIBERSEGURIDAD

- Seguridad y privacidad de la información.
- Tratamiento de la información.
- Almacenamiento de la información.
- Principales amenazas.
- Contraseñas.
- Protección del puesto de trabajo.

7.-PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Introducción.
- Los objetivos del proyecto.
- El valor del negocio.
- Gestión de proyectos.
- Identificación de obstáculos.
- Asignación de responsabilidades.
- Gestión del cambio.

2.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE I	U.T. 1,2 y 3		1ª Evaluación
BLOQUE II	U.T. 4 y 5		2ª Evaluación
BLOQUE III	U.T. 6 y 7		Tercer trimestre

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Aula con dispositivos informáticos y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Libro de texto *Digitalización aplicada a los sectores productivos.* Editorial Editex.
- Pizarra digital.

4.-METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

La metodología didáctica debe ser activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Se comenzará las unidades de trabajo abordando los conocimientos previos del alumnado sobre, los contenidos que se van a tratar. Para el trabajo y desarrollo de las diferentes unidades de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se variará la distribución espacial del aula, en función de la actividad que se desarrolle

- Se intentará, en la medida de lo posible, que las actividades que se desarrollen durante la sesión tengan un carácter grupal para formar al alumnado en el clima de trabajo en grupo; aspecto de gran importancia en la actualidad en los ambientes empresariales.
- Se realizarán diferentes pruebas para valorar el grado de adquisición de los contenidos:
 - Pruebas escritas y/o orales.
 - Trabajos individuales y/o grupales
 - Exposiciones en clase.
 - Otros.

5.- Es un módulo no dualizado. De ahí, que no se concreten actividades para PFE.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ISL.RA1	Caracteriza el contexto de la inserción sociolaboral, analizando el marco legal y los recursos existentes.	20	20	
	1.ISL.RA1.CR1 a) Se han descrito el marco legal y las políticas de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR2 b) Se han descrito las principales modalidades de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR3 c) Se han identificado los recursos laborales y formativos para la inserción laboral de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR4 d) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos formativos y sociolaborales existentes.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR5 e) Se han enumerado técnicas para la elaboración de archivos con información sobre los recursos sociolaborales y formativos existentes.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR6 f) Se han identificado técnicas para el estudio de oportunidades que ofrecen los recursos sociolaborales y formativos.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR7 g) Se han identificado los canales que permiten establecer y mantener relaciones de colaboración sistemática con empresas e instituciones.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA1.CR8 h) Se ha argumentado la importancia del papel del técnico superior de Integración Social en el proyecto de inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ISL.RA2	Planifica la intervención en inserción laboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.	20	20	
	1.ISL.RA2.CR1 a) Se han caracterizado las necesidades específicas de inserción laboral que presentan los diferentes colectivos de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR2 b) Se han identificado las variables que contribuyen a determinar las competencias laborales de distintos colectivos y personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR3 c) Se ha valorado la importancia de respetar el derecho de autodeterminación de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR4 d) Se han definido las principales fases y elementos del proceso de planificación de proyectos de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR5 e) Se han determinado itinerarios de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR6 f) Se han identificado los documentos e instrumentos de planificación característicos de la inserción laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR7 g) Se han descrito estrategias propias de la intervención que garantizan una mayor implicación de las personas usuarias y su entorno en la búsqueda activa de empleo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA2.CR8 h) Se ha valorado la importancia de colaborar con el equipo interdisciplinar en el análisis del ajuste entre las personas usuarias y el puesto de trabajo.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ISL.RA3	Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales, relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.	20	20	
	1.ISL.RA3.CR1 a) Se han seleccionado técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR2 b) Se han elaborado actividades para el desarrollo de habilidades sociolaborales dirigidas a la búsqueda activa de empleo.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR3 c) Se han aplicado técnicas para mejorar las habilidades sociales de las personas usuarias en el entorno laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR4 d) Se han seleccionado estrategias que favorecen el establecimiento de un buen clima laboral y evitan las situaciones de crisis.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR5 e) Se han estructurado las tareas y funciones propias del puesto de trabajo de la persona usuaria.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR6 f) Se han secuenciado las actividades que favorecen el desempeño de la actividad laboral de forma independiente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR7 g) Se han establecido las medidas que aseguran el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante la jornada laboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA3.CR8 h) Se ha valorado la importancia de la implicación de la persona usuaria y su familia en el proceso de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ISL.RA4	Planifica actividades de inserción sociolaboral de personas con discapacidad aplicando la metodología de empleo con apoyo.	20	20	
	1.ISL.RA4.CR1 a) Se ha descrito el marco legal y las políticas activas de empleo en colectivos con dificultad de inserción.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR2 b) Se han identificado las principales fuentes de información acerca de los recursos sociolaborales y formativos para su inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR3 c) Se han aplicado técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR4 d) Se han descrito los principios que rigen los proyectos de Empleo con Apoyo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR5 e) Se han aplicado procedimientos de presentación y acompañamiento a la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR6 f) Se han determinado los apoyos externos y sus tareas en el proceso de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR7 g) Se han seleccionado estrategias para la implicación de los apoyos naturales en la adaptación de la persona usuaria a su puesto de trabajo.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA4.CR8 h) Se han identificado las técnicas y recursos que favorecen la adaptación del entorno laboral a las necesidades de la persona usuaria.		15	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ISL.RA5	Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.		20	20	
	1.ISL.RA5.CR1	a) Se han identificado los indicadores que determinan el éxito o el fracaso del proyecto de inserción.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR2	b) Se han descrito técnicas de recogida de información para valorar el proceso de adaptación de la persona usuaria al puesto de trabajo.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR3	c) Se han elaborado instrumentos de valoración y observación del mantenimiento de aprendizajes adquiridos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR4	d) Se han descrito procedimientos de medición de la satisfacción y adaptación de los implicados en el proceso de inserción laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR5	e) Se ha valorado la importancia de mantener los canales de comunicación entre todos los elementos implicados en el proceso de inserción sociolaboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR6	f) Se ha descrito el protocolo de coordinación con el equipo interdisciplinar durante la fase de seguimiento.		15	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR7	g) Se han elaborado informes y memorias finales sobre el proyecto de inserción laboral.		10	MEDIA PONDERADA
	1.ISL.RA5.CR8	h) Se han registrado y organizado los resultados de la evaluación del proceso de inserción sociolaboral.		15	MEDIA PONDERADA

Contenidos y temporalización:

Caracterización del contexto de la inserción sociolaboral:

Análisis del marco legal de la inserción sociolaboral.

Políticas de inserción sociolaboral.

Políticas activas y pasivas de empleo.

Mercado laboral y personas con dificultades de inserción.

Responsabilidad social de las empresas.

Análisis de los beneficios socioeconómicos derivados de las políticas de inserción sociolaboral.

La perspectiva de género en las políticas de inserción laboral.

Modalidades de inserción sociolaboral.

Centros ocupacionales, centros especiales de empleo, escuelas taller y escuelas de oficios, entre otros.

Colectivos con dificultades de inserción sociolaboral: empleabilidad y perfil del colectivo, necesidades de estos colectivos, itinerarios de inserción sociolaboral, medidas de apoyo y recursos para los mismos.

Recursos sociolaborales y formativos para personas con dificultades de inserción sociolaboral. La formación profesional.

Centros, entidades y servicios de inserción laboral.

Registro de recursos y fuentes de información de inserción sociolaboral.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de difusión del servicio de intermediación.

Derechos laborales de las mujeres víctimas de violencia de género.

Establecimiento de canales de comunicación y colaboración con empresas.

Papel del técnico superior en Integración Social en el proceso de inserción sociolaboral.

Técnicas de motivación dirigidas al entorno de la persona usuaria para su implicación en el proceso de inserción.

Planificación de intervenciones de inserción sociolaboral:

Factores condicionantes en la intervención sociolaboral: ocupabilidad y empleabilidad. Factores sociales.

Procesos de integración y marginación sociolaboral.

Proyectos de inserción sociolaboral.

Implementación del itinerario personalizado: entrevista inicial diagnóstica, plan de acción del itinerario personalizado y seguimiento del plan de acción.

Aplicación de la perspectiva de género en cada fase del itinerario personalizado.

Gestión de recursos en el desarrollo de proyectos de inserción sociolaboral.

Tipos de recursos implicados. Gestión de medios y materiales implicados en los proyectos de inserción.

Metodología de la inserción sociolaboral.

Valoración funcional de la persona usuaria.

Detección de desajustes y análisis de riesgos.

Colaboración con el equipo en el análisis de situaciones de ajuste o desajuste.

Adecuación de las demandas de la tarea a la capacidad de la persona usuaria.

Aplicación de técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales:

Habilidades de autonomía personal para la inserción sociolaboral.

Movilidad y desplazamientos en el entorno laboral.

Utilización de recursos comunitarios sociolaborales.

Valoración y gestión del salario.

Técnicas de promoción de la autonomía personal en el entorno laboral

Habilidades sociales para la inserción sociolaboral.

Relaciones interpersonales en entornos laborales.

Normas sociales en el ámbito laboral

Habilidades laborales.

Normas de seguridad e higiene.

Técnicas de promoción de las competencias laborales.

Estructuración de la jornada laboral.

Estructuración de tareas.

Pasos, materiales y herramientas.

Habilidades de búsqueda activa de empleo.

Técnicas de orientación en la búsqueda de empleo.

Procedimientos de autoempleo.

Creación de ambientes positivos en el ámbito laboral.

Identificación de aspectos motivadores del trabajo.

Selección de estímulos que mejoren el rendimiento.

Estrategias para la evitación de situaciones de frustración y crisis.

Comportamientos individuales y grupales en el entorno laboral.

Planificación de actividades de inserción sociolaboral de personas con discapacidad:

Empleabilidad y perfil del colectivo.

Necesidades sociolaborales de este colectivo.

Itinerarios de inserción sociolaboral.

Medidas de apoyo y recursos sociolaborales y formativos para la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad. Políticas activas de empleo.

El empleo con apoyo (metodología).

Concepto.

Características.

Regulación del empleo con apoyo.

Fases del proceso.

Principios éticos del empleo con apoyo.

Aplicación de criterios de calidad en el empleo con apoyo

El papel del preparador laboral.

Funciones y tareas de los apoyos naturales y externos.

La adaptación del puesto de trabajo.

Funciones, tareas y habilidades requeridas.

Pautas para la evaluación de las condiciones laborales.

Análisis de la competencia laboral en relación con el puesto de trabajo.

Ayudas técnicas.

Comunicación entre los implicados durante el proceso de inserción laboral.

Definición de procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral:

Seguimiento de la persona usuaria y el entorno personal en el proceso de inserción sociolaboral.

Técnicas de valoración del rendimiento laboral.

Procedimientos de evaluación de satisfacción y adaptación de los implicados.

Elaboración de instrumentos de recogida y registro de información de seguimiento.

Detección de nuevas necesidades de adaptación.

Estrategias y canales de comunicación entre los elementos implicados en el proceso de seguimiento

El equipo interdisciplinar en el seguimiento de las intervenciones de inserción sociolaboral.

La comunicación en el equipo de trabajo.

Técnicas de motivación.

Aplicación de instrumentos de evaluación de la inserción laboral.

Registros y escalas. Elaboración de instrumentos.

Elaboración de memorias de intervención.

Organización y registro de la información de la evaluación.

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**SESIONES**	**EVALUACIÓN**
Bloque contenido I	**UT.1- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL** (Papel del T.I.S).		1ª
Bloque contenido II	**UT.2- NECESIDADES DE INTERVENCIÓN EN ISL DE LOS COLECTIVOS** (diagnóstico de empleabilidad)		1ª
UT. 3- PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN (Proyectos e itinerarios de inserción)		2ª	
Bloque contenido III	**UT.4- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ISL** (implementación de Itinerarios)		2º
UT.5- EMPLEO CON APOYO (metodología)		3ª	
Bloque contenido IV	**UT.0- ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES** (transversal)		TODO EL CURSO

RRAA y CE a Dualizar

RA 2 CE e, f

Actividades a realizar durante el PFE

Realizar un itinerario de IS, personalizado para los usuarios del recurso donde realicen la dual y que se encuentren en búsqueda activa de empleo

Para el alumnado que realice la formación DUAL en el instituto realizaran la simulación del itinerario personalizado con una persona ficticia y que cumpla las características personales.

Recursos y materiales didácticos:

En cuanto a los materiales y recursos didácticos, se usarán todos aquellos disponibles en el centro, así como aquellos que se puedan aprovechar provenientes del entorno productivo de este sector (programas y entidades que trabajen la integración social en el ámbito del empleo para colectivo con difícil empleabilidad).

Además, se aportarán documentos, artículos de interés, temas y apuntes elaborados por las/os profesionales docentes que impartan este módulo teniendo como base el libro de la Ed. Altamar: ¿Inserción Sociolaboral¿ ISBN 978 84 18843 94

Asimismo, se emplearán también recursos como páginas webs, medios informáticos y video-gráficos de interés en el modulo de Inserción Sociolaboral, siendo clave, cuando sea posible, visitas a empresas e instituciones que trabajen la Inserción Sociolaboral, pudiendo acudir a charlas con responsables y expertos de la materia. ..

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.MIS.RA1	Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social, interpretando sus características y el ámbito de aplicación	24	24	
	1.MIS.RA1.CR1 a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR2 b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR4 d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR5 e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR6 f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR7 g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR8 h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA2	Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social, relacionándolos con los diferentes modelos de planificación.	24	24	
	1.MIS.RA2.CR1 a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR2 b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR3 c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR4 d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR5 e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR6 f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR7 g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA3	Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social, relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen	14	14	
	1.MIS.RA3.CR1 a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR2 b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR3 c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR4 d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR5 e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR6 f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR7 g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR8 h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA4	Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente.	14	14	
	1.MIS.RA4.CR1 a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR2 b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR3 c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR4 d) Se han interpretado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR5 e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR6 f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR7 g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR8 h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA5	Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género	24	24	
	1.MIS.RA5.CR1 a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.		13	MEDIA PONDERADA

1.MIS.RA5	Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género			
	1.MIS.RA5.CR2	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.	12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR3	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.	13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR4	d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.	13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR5	e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.	13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR6	f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.	12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR7	g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.	12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR8	h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.	12	MEDIA PONDERADA

1. CONTENIDOS

UT 1. Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información. Determinación de los elementos de proyectos de intervención social

Concepto, funciones y modelos teóricos.

Modelos teóricos en la intervención social: ecológico y sistémico, entre otros.

La planificación en la intervención social:

Niveles de planificación, plan, programa y proyecto.

Tipos de planificación.

Principios generales y requisitos de la planificación.

Ventajas, inconvenientes y limitaciones de la planificación.

Técnicas de programación características de la intervención social.

UT 2. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad

La investigación-acción.

Métodos y técnicas de la investigación social.

Técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos.

Análisis de las técnicas básicas de muestreo.

Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de la información:

La entrevista.

La observación.

El cuestionario.

La encuesta.

La recopilación documental.

Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información. Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos. Las fuentes de información.

Fiabilidad y validez de la información.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la investigación social. Análisis e interpretación de datos:

Métodos, técnicas e instrumentos.

Estadística básica.

El proceso de planificación.

UT 3. Fases y elementos de un proyecto

Conceptos básicos.

Elementos metodológicos: estrategias y técnicas de intervención, actividades y tareas.

Técnicas de definición de tiempos.

Organización y gestión de los recursos materiales y humanos.

Análisis de la coherencia interna.

El plan de atención al cliente.

La retroalimentación.

Valoración del proyecto como eje de la intervención del técnico.

UT 4. Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social

Evaluación de proyectos.

Concepto, funciones y modelos teóricos.

Principios y tipos de evaluación.

La evaluación como elemento de la programación.

Análisis del proceso de evaluación: Fases.

Contenidos de la evaluación.

Organización de los recursos y actividades de evaluación.

Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información.

Elaboración de informes y memorias.

Valoración de la objetividad en la evaluación.

Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres.

La gestión de la calidad en los proyectos de intervención social.

UT 5. Determinación de estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención

Estrategias de promoción y difusión. Marketing.

Conceptos básicos de publicidad y comunicación.

Publicidad y medios de comunicación en la intervención social.

Diseño de campañas de promoción y difusión de proyectos de intervención social.

Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales: carteles, trípticos, etc.

Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales.

Procesadores de texto, presentaciones, radio y vídeo, entre otros.

De manera transversal y en todas las UT, se tratarán los siguientes contenidos:

Análisis de la realidad desde la perspectiva de género:

Procesos y técnicas.

La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social:

Perspectiva histórica de la igualdad de oportunidades.

Lenguaje, pensamiento y género.

Creencias, actitudes y comportamientos en igualdad entre hombres y mujeres.

Roles, estereotipos y valores en la igualdad de oportunidades de género.

Marco legal de la igualdad de oportunidades.

Políticas de igualdad.

Planes, programas y proyectos de igualdad de oportunidades.

Análisis de diferentes recursos y/u organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.

Tratamiento y transferencia de la información para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la conciliación de la vida familiar.

Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista.

Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.

TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES	N.º	UNIDAD DE TRABAJO	TEMPORALIZACIÓN
Bloques contenidos	1	La intervención social	1.ª Evaluación
Bloques contenidos	2	La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico	1.ª Evaluación
Bloques contenidos	3	Diseño y ejecución de proyectos de intervención social	2.ª Evaluación
Bloques contenidos	4	La evaluación del proyecto de intervención social	3.ª Trimestre
Bloques contenidos	5	La promoción y difusión del proyecto de intervención social	3.ª Trimestre

. METODOLOGÍA

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

4. EVALUACIÓN

Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos en grupo y trabajos individuales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el período de formación en empresas. Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN A DUALIZAR

RA 2, CE b y c.

ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE:

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Diferentes niveles de planificación en la intervención social	RA2	b	Realiza un breve informe de programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro de trabajo.
Se han comparado diferentes modelos de planificación.	RA2	c	Realiza un esquema sobre las distintas formas de planificar en los diversos programas.

El alumnado que, por motivos especificados en la normativa, no realice su formación en la empresa llevará a cabo la misma actividad, recogiendo información de las fuentes que les proporcione el profesorado del módulo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en el Aula Virtual, pudiendo complementar con apuntes elaborados por el propio profesorado, así como con diferentes manuales de apoyo.

Utilizaremos:

Aplicación EDUCAMOSCLM - Aula Virtual.

Aplicación Microsoft TEAMS.

Tecnologías de la información y la comunicación.

Bibliografía relacionada con el tema. Por ejemplo:

Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Gustavo García Herrero y José Manuel Ramírez Navarro.

Introducción al Trabajo Social. Edt. Siglo Veintiuno. Ezequiel Ander-Egg.

Diseño y Evaluación de proyectos sociales. Edt. Certeza. Gustavo A. García Herrera y José Manuel Ramírez Navarro.

Artículos especializados.

Material audiovisual didáctico.

Material fungible.

En cuanto a los recursos espaciales: se utilizarán los espacios del centro; el aula preferentemente, así como otros espacios según la actividad.

Por último, en cuanto a los recursos personales: se tiene en cuenta al profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades sociales, y profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realizará tanto vía telemática como presencial.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAP.RA1	Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención	20	20	
	1.PAP.RA1.CR1 a) Se han identificado las fases de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR2 b) Se han determinado los elementos de un programa de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR3 c) Se ha valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR4 d) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR5 e) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR6 f) Se han secuenciado las actuaciones dirigidas al aprendizaje y mantenimiento de hábitos de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR7 g) Se han determinado los recursos del programa de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR8 h) Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR9 i) Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA1.CR10 j) Se ha argumentado la importancia de las habilidades de autonomía personal y social en la vida cotidiana de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA2	Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.	20	20	
	1.PAP.RA2.CR1 a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR2 b) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de promoción de la autonomía en las actividades de la vida diaria.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR3 c) Se han seleccionado las técnicas para favorecer la autonomía en las actividades de la vida diaria.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR4 d) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR5 e) Se han secuenciado actividades de promoción de autonomía en las actividades de la vida diaria.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR6 f) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR7 g) Se han establecido medidas de prevención y seguridad, siguiendo la normativa legal vigente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA2.CR8 h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA3	Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.	20	20	
	1.PAP.RA3.CR1 a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR2 b) Se han seleccionado las técnicas de orientación y movilidad.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR3 c) Se han seleccionado los medios y ayudas técnicas.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR4 d) Se han secuenciado actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR5 e) Se han establecido las adaptaciones de las ayudas técnicas en función de las características de la persona.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR6 f) Se han establecido medidas de prevención y seguridad siguiendo la normativa legal vigente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR7 g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a su movilidad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA3.CR8 h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA4	Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.	10	10	
	1.PAP.RA4.CR1 a) Se han identificado los principales obstáculos que dificultan la comunicación e interacción social de la persona.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR2 b) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR3 c) Se han definido distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de adquisición de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR4 d) Se han concretado las estrategias metodológicas que se deben seguir en el proceso de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR5 e) Se han seleccionado las técnicas y procedimientos que se deben aplicar en el desarrollo de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR6 f) Se han organizado las tareas que hay que realizar para la adquisición de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA4.CR7 g) Se ha valorado la importancia del papel del profesional como modelo en la adquisición de habilidades sociales.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAP.RA4	Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.				
	1.PAP.RA4.CR8	h) Se ha determinado el protocolo de actuación para una situación de alteración de conducta.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA5	Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten.		10	10	
	1.PAP.RA5.CR1	a) Se ha valorado el estado de las personas para determinar los objetivos de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR2	b) Se han seleccionado estrategias de intervención dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR3	c) Se han definido las técnicas y procedimientos que hay que aplicar en el desarrollo de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR4	d) Se han seleccionado recursos para la realización de ejercicios y actividades propuestas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR5	e) Se han secuenciado actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR6	f) Se han establecido adaptaciones en las actividades en función de las características de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR7	g) Se ha valorado la necesidad de controlar las variaciones en la situación de la persona con respecto a sus capacidades cognitivas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA5.CR8	h) Se ha valorado la necesidad de establecer estrategias de colaboración con la familia.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA6	Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.		10	10	
	1.PAP.RA6.CR1	a) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal y social.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR2	b) Se han adaptado las actividades a las necesidades de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR3	c) Se han utilizado los medios y ayudas técnicas establecidos en el programa de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR4	d) Se han utilizado los materiales con iniciativa y creatividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR5	e) Se ha asesorado a la persona usuaria sobre los servicios y recursos comunitarios y su modo de utilización.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR6	f) Se han aplicado protocolos de actuación ante situaciones de crisis en las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR7	g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR8	h) Se han resuelto de manera eficiente las contingencias surgidas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA6.CR9	i) Se ha valorado la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas usuarias.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAP.RA7	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación		10	10	
	1.PAP.RA7.CR1	a) Se han seleccionado criterios e indicadores para la evaluación del programa de entrenamiento.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR2	b) Se han elaborado instrumentos de evaluación para el programa de entrenamiento.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR3	c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR4	d) Se han elaborado informes sobre el desarrollo del programa.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR5	e) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR6	f) Se ha respondido de manera eficaz a las contingencias surgidas en la intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR7	g) Se ha valorado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAP.RA7.CR8	h) Se ha argumentado la importancia del seguimiento de la intervención para la mejora de la misma.		10	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos.

Bloque 1: Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social:

- Promoción de la autonomía personal.
- Autonomía, dependencia y autodeterminación.
- Habilidades de autonomía personal y social.
- Proceso general de adquisición de habilidades básicas.
- Fundamentos de psicología del aprendizaje.
- Programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia.

Bloque 2: Organización de actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria:

- Habilidades de la vida diaria.
- Programas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria.
- Técnicas de entrenamiento de habilidades de la vida diaria.
- Ayudas técnicas para las actividades de la vida diaria.
- Alfabetización tecnológica.
- Adaptación del entorno.
- Valoración de la importancia de promover entornos seguros.

Bloque 3: Organización de actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad:

- Orientación y movilidad.Programas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad.
- Técnicas de entrenamiento de competencias básicas de movilidad.
- Ayudas técnicas para la prevención de la pérdida y mantenimiento de movilidad.
- Accesibilidad.
- Valoración de la importancia de promover entornos seguros.

Bloque 4: Organización de actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales:

- Adquisición de habilidades sociales.
- Programas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.
- Técnicas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales.

Bloque 5: Organización de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas:

- Estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Programas de entrenamiento, de estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Técnicas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo.
- Diseño de actividades de mantenimiento y mejora de la capacidad cognitiva.
- Valoración del carácter preventivo de los programas de estimulación cognitiva.

Bloque 6: Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:

- Adaptación de actividades según los casos y niveles de autonomía.
- Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía.
- Elaboración de materiales.
- Papel del técnico.
- Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria.

Bloque 7: Realización de actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social:

- Indicadores del nivel de autonomía de la persona usuaria.
- Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social.
- Elaboración de informes.
- Transmisión de la información.
- Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención.

Temporalización.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloque contenido 1	RA1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.	**1ºTRIMESTRE**
RA2. Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.	**1º TRIMESTRE**	
Bloques contenidos 2 Y 3	RA3. Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.	**2º TRIMESTRE**
RA4. Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando su elección.	**2º TRIMESTRE**	
Bloques contenidos 4 Y 5	RA5. Organiza actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las necesidades que presenten. RA6. Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de las personas usuarias.	**3º TRIMESTRE**
Bloques contenidos 6 Y 7	RA7. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**3º TRIMESTRE**

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso, también se realizarán pruebas escritas para evaluar los criterios de evaluación.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

Como el Resultado de Aprendizaje 1 es general y fácil de entender, especialmente para alumnado de primer curso, se ha podido trabajar en el aula ya que sus contenidos pertenecen al bloque 1, se han elegido de aquí los criterios para evaluarlos en todos los centros, ya que se pueden aplicar a todos los colectivos. Esto garantiza que todos los estudiantes empiecen trabajando aspectos básicos de la autonomía personal y social desde

el principio.

RA1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.	c,d,e,i	c) Realiza una **observación sistemática** de un usuario asignado, tomando nota de sus capacidades básicas, rutinas, necesidades de apoyo y nivel de autonomía, utilizando una ficha previamente preparada. d) Tras la observación inicial, el alumno se reúne con un profesional del centro (educador, trabajadora social, terapeuta ocupacional) para **analizar los datos recogidos** y proponer posibles estrategias de intervención adaptadas al usuario. e) El alumno **selecciona una técnica** de intervención (p. ej., modelado, encadenamiento, uso de apoyos visuales) y la aplica con el usuario en una actividad cotidiana del centro (como lavarse las manos, preparar un bocadillo o participar en un juego social). i) El alumno en **prácticas asiste**, como oyente o participante activo, a una reunión de coordinación entre los profesionales del centro (por ejemplo, educadores, psicólogos, terapeutas, PT, ATE, orientador) donde se revisan los casos y se planifican actuaciones conjuntas con las familias

Actividades a realizar por el alumnado que por diferentes circunstancias no podrá asistir a la formación en empresa.

RA1. Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención. **d)** Tras analizar el caso, el alumno/a participará en una **reunión de análisis con el docente** o con un grupo de compañeros o profesorado del ciclo que asumirán roles profesionales (educador, terapeuta, TS, etc.). Juntos revisarán la información recogida en la observación y discutirán posibles estrategias de apoyo. **e)** El alumno/a elegirá una técnica concreta (modelado, encadenamiento, apoyos visuales, etc.) y la aplicará en un **entorno simulado**, trabajando con un compañero que realizará el rol de persona usuaria, o mediante videos formativos. Practicará la técnica tal como se realizaría en un contexto profesional. **i)** El alumno/a asistirá en el instituto a una **simulación de reunión de coordinación profesional** (docente y alumnado representando a educadores, psicólogos, terapeutas, etc.). Se revisará el caso ficticio, se compartirán valoraciones y se establecerán pautas comunes de actuación con ¿familia¿ o ¿equipo¿.	**c,d,e,i**	**c)** El alumno/a analizará un **caso ficticio o videotutorial** proporcionado por la profesora (persona con determinadas características, rutinas, necesidades y nivel de autonomía). Realizará una **observación sistemática indirecta**, tomando nota de la información relevante utilizando una ficha de observación diseñada en el aula.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: televisión para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet y Aula Virtual de Educamos CLM.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos (21 días con una persona con discapacidad, capítulos de Supernany¿), películas (Los principios del cuidado, Intocable, En busca de la felicidad, Rainman, El indomable, Siempre Alice¿), etc.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: Libro de la editorial Altamar como guía del módulo y Libro de la editorial Síntesis en el turno de la tarde.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.
- Productos de apoyo solicitados al Aula Taller del ciclo de APSD, impartido en el centro.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula y el patio.
- Recursos externos: entidades y asociaciones que trabajan en el ámbito de la dependencia, biblioteca pública del municipio, etc.
- Personales: profesores, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales de las asociaciones relacionadas con la discapacidad y la dependencia (Down Caminar, Autrade, ONCE, Residencia de Mayores, etc).

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.SASP.RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	16,67	1	
1.SASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	16,67	1	
1.SASP.RA2.CR1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	16,67	1	
1.SASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	16,67	1	
1.SASP.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	16,67	1	
1.SASP.RA5.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	16,67	1	
1.SASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS

UNIDAD DE TRABAJO 1:

1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales:

1.1. La sostenibilidad y el marco jurídico

1.2. La Agenda 2030 y los ODS

1.3 Los Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza ASG

1.4 Los stakeholders y los criterios ASG

1.5 Medición de la sostenibilidad

UNIDAD DE TRABAJO 2:

2.1 Retos ambientales y sociales

2.2 Impacto empresarial en la actividad empresarial

2.3 Medidas para minimar el impacto ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 3:

3.1 La sostenibilidad empresarial y profesional

3.2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

UNIDAD DE TRABAJO 4:

4.1. El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal

4.2. Economía verde

4.3. Economía circular

4.4. Beneficios de la economía verde y circular

4.5. Análisis del ciclo de vida

4.6. Ecodiseño

UNIDAD DE TRABAJO 5:

5.1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.

5.2. Actividades personales sostenibles

5.3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles

5.4. Certificación de sostenibilidad

5.5. Normativa ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 6:

6.1. La importancia del plan de sostenibilidad

6.2. La estrategia empresarial

6.3. El compromiso de la Dirección

6.4. Análisis del diagnóstico inicial

6.5. Análisis de los stakeholders

6.6. Análisis de materialidad

6.7. Objetivos y metas

6.8. Asignar responsabilidades

6.9. Indicadores de desempeño

6.10. Seguimiento, evaluación y mejora

6.11. Comunicación e integración

Temporalización:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
1	Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales	10	1º
Unidad 2. Retos ambientales y sociales	5		
2	Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal	10	2º
Unidad 4. Economía verde y circular	5		
3	Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambiente	5	3º
Unidad 6. El plan de sostenibilidad	5		

Recursos y materiales didácticos

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, se podrá utilizar los siguientes recursos:

- Para cada alumno o alumna: Libro de texto *Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo que el profesorado decida: Se recomiendan ed. Editex, ed. TulibrodeFP.*
- *Unidades de trabajo elaboradas por el profesorado que imparta dicho módulo.*
- Pizarra convencional o electrónica.

- Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

Programación didáctica de Proyecto intermodular de integración social
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Integración social - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMIS.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMIS.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMIS.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMIS.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR5 e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR6 f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la puesta en práctica.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMIS.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR2 b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR3 c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR4 d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR5 e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR6 f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR7 g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.		12	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos del primer curso

1. **El sector de la integración social**
 - Ámbitos profesionales y tipología de entidades.
 - Estructura organizativa de ONGs, asociaciones y servicios sociales.
 - Funciones del técnico superior en integración social.
 - Necesidades emergentes y demandas sociales actuales.
2. **Análisis de necesidades y diagnóstico social**
 - Fuentes de información y técnicas de recogida de datos.
 - Elaboración de diagnósticos participativos.
 - Priorización de problemas y oportunidades de intervención.
3. **Formulación y diseño de proyectos sociales**
 - Enfoque del marco lógico.
 - Definición de objetivos generales y específicos.
 - Identificación de beneficiarios y agentes implicados.
 - Resultados, actividades e indicadores.
4. **Planificación económica y viabilidad**
 - Elaboración de presupuestos y estimaciones de costes.
 - Recursos humanos y materiales.
 - Financiación, subvenciones y ayudas.
5. **Aspectos legales y administrativos**
 - Normativa básica sobre proyectos sociales.
 - Prevención de riesgos laborales.
 - Obligaciones fiscales y laborales básicas en entidades sociales.
6. **Calidad en el diseño de proyectos**
 - Indicadores de calidad.
 - Sostenibilidad y perspectiva de género e inclusión.

Contenidos del segundo curso

1. **Planificación operativa**
 - Desglose de actividades, tiempos y cronograma (Gantt, Pert, etc.).
 - Organización del equipo de trabajo.
 - Gestión de recursos materiales y humanos.
2. **Logística y gestión administrativa**
 - Autorizaciones, seguros, licencias.
 - Control de presupuesto durante la ejecución.
 - Comunicación interna y externa del proyecto.
3. **Gestión de riesgos**
 - Identificación y valoración de riesgos.
 - Elaboración del plan de prevención y contingencia.
4. **Ejecución del proyecto**
 - Coordinación con entidades colaboradoras.
 - Seguimiento y ajustes durante la implementación.
 - Registro documental.
5. **Evaluación del proyecto**
 - Tipos y fases de evaluación (inicial, continua, final).
 - Indicadores de eficacia, eficiencia y calidad.
 - Métodos de recogida y análisis de datos evaluativos.
6. **Gestión de incidencias y cambios**
 - Procedimientos para detectar, analizar y documentar incidencias.
 - Revisión y mejora del proyecto.
7. **Documentación final del proyecto**
 - Informes técnicos y económicos.
 - Memorias de evaluación.
 - Presentación pública o defensa del proyecto.

Proyectos de segundo curso y contenidos intermodulares.

Durante el segundo curso del ciclo, el alumnado desarrollará **proyectos de prevención de adicciones**, adaptados a contextos reales (principalmente centros educativos de la ESO y entidades sociales).

Estos proyectos abordarán diferentes temáticas como la **prevención del consumo de sustancias**, **adicciones tecnológicas**, **juego patológico** o **dependencia emocional**, según los intereses y análisis del grupo.

El trabajo del módulo de **Proyecto (PIMAI)** se centrará en el **diseño, planificación, ejecución y evaluación** de estas intervenciones preventivas, aplicando los resultados de aprendizaje RA3 y RA4.

Para su desarrollo, se integrarán **contenidos procedentes de otros módulos del ciclo**, que aportan una base metodológica, socioeducativa y comunicativa al trabajo del alumnado:

- **Metodología de la Intervención Social:** fases del proyecto, diagnóstico, planificación y evaluación.
- **Intervención Socioeducativa:** diseño y dinamización de actividades preventivas.
- **Mediación Comunitaria:** gestión de conflictos y participación de la comunidad educativa.
- **Habilidades Sociales:** comunicación, autoestima, empatía y control emocional en la prevención.
- **Contexto de la Intervención Social:** políticas y recursos sociales relacionados con juventud y salud.
- **Promoción de la Autonomía Personal:** fomento de hábitos saludables y toma de decisiones responsables.
- **Inserción Sociolaboral:** factores de riesgo social y estrategias de integración y acompañamiento.

Con este enfoque intermodular, el módulo de Proyecto consolida las competencias profesionales del técnico superior en integración social, promoviendo **aprendizajes reales, colaborativos y orientados a la acción social preventiva**.

Temporalización primer curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**1º TRIMESTRE**
Bloques contenidos 3 Y 4	Ra1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**2º TRIMESTRE**
RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		
Bloques contenidos 5 Y 6	RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	**3º TRIMESTRE**

Temporalización segundo curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	**1ºTRIMESTRE**

Bloques contenidos 3 Y 4 RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	RA3.Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	**2º TRIMESTRE**
Bloques contenidos 5, 6 y 7	RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	**3º TRIMESTRE**

2.- Recursos materiales generales

Materiales básicos de aula

- Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
- Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
- Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
- Fichas de roles y funciones dentro del equipo.
- Guía del módulo PIMAI con los RA y criterios.

Materiales específicos

- Guía para la elaboración de proyectos sociales (plantillas, ejemplos, rúbricas).
- Modelos de convocatorias de subvenciones.
- Cuadros DAFO, árboles de problemas, matrices de marco lógico.
- Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Diagnóstico y lluvia de ideas	Miro / Padlet / Jamboard	Mapa de problemas y posibles soluciones.
Planificación y cronogramas	Trello / Notion / GanttProject	Organización colaborativa de fases.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel Online	Cálculo de costes y financiación.
Diseño de documentos	Canva / Word / PowerPoint	Elaboración de memoria y presentación.
Comunicación y coordinación	Google Classroom / Teams	Seguimiento docente y trabajo cooperativo.
Evaluación	Google Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y evaluación de grupo.

Bibliografía y repositorios

- Guía metodológica de proyectos sociales (Ministerio de Derechos Sociales).
- Portales de buenas prácticas: Plataforma del Voluntariado, EAPN, Cruz Roja Educa, Fundación Esplai.
- Documentales y podcasts sobre innovación social y participación ciudadana.

3. Recursos didácticos por curso

Primer curso (Análisis y diseño de proyectos)

- Fichas de identificación de necesidades sociales.
- Guía de diagnóstico participativo.
- Ejemplos de proyectos reales.
- Plantillas de formulación (objetivos, indicadores, resultados).
- Simulador de búsqueda de subvenciones.
- Documentos colaborativos para redacción del proyecto.
- Videos explicativos sobre el enfoque del marco lógico.

Segundo curso (Planificación, ejecución y evaluación)

- Fichas de planificación, cronograma y control de actividades.
- Plantillas de informes y evaluación.
- Rúbricas de calidad del proyecto.
- Formularios online para la evaluación de usuarios.
- Ejemplos de memorias finales.
- Taller de defensa y exposición oral del proyecto.

4. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado del módulo y profesorado colaborador.
- Orientador/a del centro.
- Entidades sociales y profesionales invitados.
- Colaboración con ONG, asociaciones y servicios municipales.

5. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos de gestión de proyectos.
- Videotutoriales sobre herramientas TIC.
- Guía de buenas prácticas en intervención social.
- Material de apoyo visual y esquemático.
- Recursos de ampliación: proyectos europeos y de cooperación.

6. Libros de consulta y referencias

1. Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales.* Lumen.
2. Martínez, M. y García, S. (2018). *Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales.* Síntesis.
3. Vargas, E. (2015). *Elaboración y evaluación de proyectos sociales.* Narcea.
4. Ander-Egg, E. (2003). *Cómo elaborar un proyecto.* Lumen Humanitas.
5. Pérez Serrano, G. (2017). *Intervención social: fundamentos y ámbitos profesionales.* UNED.
6. Torres, L. y Blanco, A. (2019). *Gestión de proyectos sociales.* Graó.
7. VV.AA. (2021). *Guía práctica para la presentación de proyectos sociales.* Fundación Esplai.
8. Ministerio de Derechos Sociales (2022). *Manual de gestión de proyectos sociales con perspectiva de género.*

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.AIE.RA1	Caracteriza el apoyo a la intervención educativa, relacionándolo con las competencias y el ámbito de actuación del técnico en el centro escolar	25	1	
2.AIE.RA1.CR1	a) Se han identificado las personas susceptibles de intervención por parte del técnico, en el contexto educativo.		20	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR2	b) Se han descrito las estructuras organizativas de los centros que atienden alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR3	c) Se ha analizado la legislación vigente en relación con la atención a la diversidad en los centros educativos.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR4	d) Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular y los elementos básicos del currículo.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR5	e) Se ha relacionado la intervención educativa dirigida al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el proyecto educativo y los documentos de programación del centro.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR6	f) Se han identificado las características, objetivos, organización y funcionamiento de los programas de atención a la diversidad.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR7	g) Se ha identificado la estructura organizativa y funcional del equipo interdisciplinar de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR8	h) Se ha identificado el ámbito de actuación del técnico en el contexto de la atención a la diversidad en los centros educativos.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA1.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la planificación y el trabajo en equipo en el proceso de intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AIE.RA2	Organiza el apoyo a la intervención educativa, aplicando las directrices del equipo interdisciplinar y los principios de inclusión e individualización	25	1	
2.AIE.RA2.CR1	a) Se han descrito la estructura y los elementos de una adaptación curricular.		20	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR2	b) Se han relacionado las necesidades educativas específicas de apoyo educativo con las adaptaciones curriculares requeridas.		20	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR3	c) Se han identificado las actividades que hay que realizar con el alumnado, analizando las adaptaciones curriculares individuales.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR4	d) Se han aplicado técnicas para la programación de actividades de apoyo a la intervención educativa, atendiendo a los principios de inclusión e individualización.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR5	e) Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la institución, el marco curricular y las necesidades e intereses del alumnado.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR6	f) Se han identificado las medidas de acceso al currículo establecidas en una adaptación curricular.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR7	g) Se ha valorado el papel de las actividades complementarias en la integración escolar.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA2.CR8	h) Se han descrito las funciones del técnico para promover la participación en las actividades complementarias de las personas destinatarias.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AIE.RA3	Desarrolla actividades de apoyo a la intervención educativa, adecuando los materiales curriculares a las directrices del equipo interdisciplinar y las necesidades del alumnado	25	1	
2.AIE.RA3.CR1	a) Se ha secuenciado la actividad, atendiendo a la temporalización establecida en la programación.		20	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR2	b) Se han seleccionado materiales curriculares acordes con las directrices establecidas por el equipo interdisciplinar.		20	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR3	c) Se han adecuado los materiales curriculares a las características del alumno o alumna.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR4	d) Se han aplicado criterios de organización del espacio, de materiales y de mobiliario que garantizan la accesibilidad y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR5	e) Se han identificado productos de apoyo para favorecer la autonomía en el aula.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR6	f) Se ha valorado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la adaptación de materiales curriculares a las características del alumnado.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR7	g) Se ha sensibilizado a todos los que intervienen en el proceso educativo de la importancia de generar entornos seguros.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA3.CR8	h) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.AIE.RA4	Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa, transmitiendo la información al equipo interdisciplinar o al tutor o tutora del alumnado por los cauces establecidos.	25	1	
2.AIE.RA4.CR1	a) Se han descrito las técnicas e instrumentos para el control y seguimiento del apoyo a la intervención educativa.		20	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR2	b) Se han identificado las actividades de evaluación del programa educativo.		20	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR3	c) Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación de las actividades de apoyo a la intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR4	d) Se han identificado indicadores de evaluación en las adaptaciones curriculares de la intervención educativa.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR5	e) Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR6	f) Se han utilizado instrumentos de evaluación en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes en el aula.		10	MEDIA PONDERADA
2.AIE.RA4.CR7			10	MEDIA PONDERADA

2.AIE.RA4	Realiza el seguimiento de los procesos de apoyo a la intervención educativa, transmitiendo la información al equipo interdisciplinar o al tutor o tutora del alumnado por los cauces establecidos.			
	2.AIE.RA4.CR8	g) Se ha interpretado la información obtenida de los diferentes instrumentos. h) Se ha argumentado sobre la importancia del proceso de seguimiento de la actividad del técnico y de la eficacia de la intervención.	10	MEDIA PONDERADA

1. **CONTENIDOS**

UNIDAD 1.- EL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1. El sistema educativo.

1. La legislación educativa.
2. Estructura del sistema educativo.

2. Organización de los centros.

1. El PEC y otros documentos organizativos.
2. Órganos de gobierno y participación en el centro.

3. El currículo.

1. Elementos del currículo.
2. Niveles del desarrollo curricular.
3. La programación
4. Actividades complementarias y extraescolares

UNIDAD 2.- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.-Los modelos educativos y la diversidad

2.- El alumnado con NEAE.

1. Alumnado con necesidades educativas especiales.
2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
3. Alumnado con TDAH.
4. Alumnado con altas capacidades intelectuales.
5. Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.
6. Alumnado en desventaja por condiciones personales o de historia escolar.

3.- La atención a la diversidad

UNIDAD 3.- INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON ACNEAE

1.- La organización de la intervención educativa

2.- La escolarización del alumnado con ACNEAE

3.- Adaptaciones curriculares y programación inclusiva

4.- Respuestas educativas a colectivos específicos

UNIDAD 4.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.- Diseño e implementación de actividades

2.- Estrategias metodológicas para la atención a la diversidad

3.- Recursos espaciales

4.- Recursos materiales

5.- Recursos temporales

6.- Recursos humanos

UNIDAD 5.- LA EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

1.- La evaluación en el contexto educativo

2.- Herramientas de evaluación

3.- La evaluación del alumnado

4.- La evaluación de la acción educativa

5.- La evaluación de la práctica docente

6.- La evaluación del centro

2. TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES	**Nº**	**UNIDAD DE TRABAJO**	TRIMESTRE
Bloque contenidos 1	**0**	**Introducción al módulo.**	**1º**
1	**El contexto de la intervención educativa.**	**1º**	
2	**La atención a la diversidad**	**1º**	
Bloque contenidos 2	**3**	**Intervención educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.**	**1º**
Bloque contenidos 3	**4**	**Desarrollo de actividades de apoyo a la intervención educativa.**	**2º**
Bloque contenidos 4	**5**	**Evaluación de la intervención educativa.**	**2º**
Bloque contenidos 1	**1**	**El contexto de la intervención educativa**	**3º**
Bloque contenidos 3	**4**	**La intervención educativa con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**	**3º**

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALAUCIÓN A DUALIZAR

RA	Criterios
RA1	a, b, c
RA3	a, b, c

4. ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE

Centros de toxicomanías

Actividad	**RA**	**Criterios**	**Indicador práctico**
Adaptación de un taller de prevención de recaídas	RA1	a, b, c	Adapta un taller educativo a las necesidades detectadas en usuarios
Informe de seguimiento de un usuario	RA3	a, b, c	Elabora un informe de seguimiento completo y útil para la intervención

Centros de personas sin hogar

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un taller de alfabetización	RA1	a, b, c	Adapta un taller educativo a las necesidades de usuarios con bajo nivel de lectoescritura
Elaboración de informe de inclusión social	RA3	a, b, c	Registra avances de un usuario en procesos de inclusión

Centros de personas con discapacidad

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un material didáctico	RA1	a, b, c	Prepara un material escolar adaptado a necesidades específicas
Elaboración de informe de progreso educativo	RA3	a, b, c	Registra datos y propone mejoras en aprendizaje del usuario

Centros de menores

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un taller de hábitos saludables	RA1	a, b, c	Adapta talleres de salud a necesidades de adolescentes
Informe de seguimiento escolar	RA3	a, b, c	Elabora informe de evolución educativa de un menor

Centros educativos

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de material para alumnado con dislexia	RA1	a, b, c	Prepara materiales adaptados a necesidades específicas
Informe de seguimiento de alumno	RA3	a, b, c	Registra avances académicos y propone mejoras

Centros de mujeres

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de un taller de derechos	RA1	a, b, c	Prepara talleres educativos adaptados a mujeres en riesgo
Informe de seguimiento de usuaria	RA3	a, b, c	Registra evolución y necesidades de apoyo en procesos educativos

Centros de personas con TEA

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de material escolar	RA1	a, b, c	Prepara materiales didácticos accesibles a distintos niveles de TEA
Informe de progreso educativo	RA3	a, b, c	Registra avances y propone apoyos individualizados

Centros personas migrantes

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Adaptación de taller de alfabetización en español	RA1	a, b, c	Diseña talleres básicos de idioma para favorecer inclusión
Informe de seguimiento de aprendizaje	RA3	a, b, c	Registra avances en procesos de aprendizaje e inclusión

Aquel alumnado que por motivos especificados en la normativa, no realicen su formación en la empresa llevarán a cabo las siguiente actividad:

- En el RA 1, criterios a,b,c-Diseña talleres educativos considerando las necesidades específicas del colectivo destinatario.
- En el RA 2, criterios a,b,c -Elabora informes de seguimiento educativo de las personas destinarias y registra su evolución (en función de diferentes casos prácticos).

5. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto ¿Apoyo a la intervención educativa¿, de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM, pudiendo complementar con apuntes elaborados por el propio profesorado, así como con diferentes manuales de apoyo.

Por tanto utilizaremos:

- Aplicación EDUCAMOSCLM

- Aplicación Microsoft TEAMS

- Tecnología de información y comunicación

- Bibliografía relacionada con el tema.

- Artículos especializados

- Libros y cuentos infantiles

- Material audiovisual didáctico

- Material fungible

En cuanto a los recursos espaciales, se utilizarán los espacios del centro: el aula preferentemente, así como otros espacios según actividad.

Por último, en cuanto a los recursos personales, tenemos en cuenta al profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades educativas y profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realizará tanto vía telemática como presencial.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.MC.RA1	Planifica intervenciones de mediación, relacionándolas con los contextos en los que se desarrollan	25	1	
	2.MC.RA1.CR1 a) Se ha analizado e interpretado el contexto sociocultural donde se lleva a cabo la intervención de mediación comunitaria.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR2 b) Se han seleccionado los objetivos de la intervención, partiendo de las características del contexto social en el que se desarrolla.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR3 c) Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR4 d) Se han diseñado actividades o talleres favorecedores de la comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR5 e) Se han diseñado actividades de encuentro comunitario atendiendo a las necesidades detectadas en las potenciales personas usuarias.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR6 f) Se ha identificado a los mediadores naturales como agentes posibilitadores de intercambio de comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR7 g) Se han creado o revitalizado espacios de encuentro entre los individuos, grupos y entidades cuyas relaciones sean susceptibles de derivar en conflicto.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA1.CR8 h) Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades con los objetivos previstos en la intervención.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.MC.RA2	Organiza actuaciones para la prevención de conflictos, seleccionando las estrategias de intervención	25	1	
	2.MC.RA2.CR1 a) Se ha interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de intervención para la prevención de conflictos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR2 b) Se han identificado las principales estrategias de intervención en la gestión de conflictos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR3 c) Se han seleccionado los modelos y técnicas que se van a emplear en el proceso de prevención y/o resolución de conflictos de acuerdo con el conocimiento de la situación previa.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR4 d) Se han seguido criterios de confidencialidad y respeto en el tratamiento de la información sobre el conflicto.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR5 e) Se ha planificado actividades apropiadas en los procesos mediación grupal o comunitaria, potenciando el diálogo y la confianza.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR6 f) Se han seleccionado los espacios de encuentro atendiendo a las características de los participantes y del contexto.		16	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR7 g) Se ha ofertado el servicio de mediación voluntaria como una opción en la gestión de conflictos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA2.CR8 h) Se ha valorado el contraste de opiniones y el intercambio de experiencias de todos los participantes en la organización de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.MC.RA3	Realiza actividades que favorecen los procesos de mediación, describiendo el desarrollo de los mismos	25	1	
	2.MC.RA3.CR1 a) Se han adecuado o modificado los espacios, adaptándose a las necesidades de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR2 b) Se ha comunicado la localización del lugar de encuentro a todas las personas usuarias potenciales.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR3 c) Se han empleado las técnicas de comunicación, favoreciendo el diálogo y la relación de las partes implicadas.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR4 d) Se han aplicado técnicas para mantener un clima de serenidad en el proceso de mediación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR5 e) Se ha informado a las partes implicadas en el proceso de mediación sobre las fases del mismo para su conocimiento y aceptación.		16	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR6 f) Se ha derivado, en caso preciso, a las partes en conflicto a otros servicios de la comunidad.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR7 g) Se han elaborado propuestas de trabajo para mediar en conflictos grupales y/o mejorar las relaciones de la comunidad.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA3.CR8 h) Se han redactado los acuerdos por escrito y se han facilitado a las partes para su posterior confirmación.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.MC.RA4	Realiza actividades de evaluación, comparando los resultados de la intervención con los objetivos previstos	25	1	
	2.MC.RA4.CR1 a) Se han establecido los criterios e indicadores para llevar a cabo la evaluación.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR2 b) Se han definido las estrategias para comprobar los resultados de la intervención realizada.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR3 c) Se han seleccionado las técnicas e instrumentos para evaluar la intervención realizada.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR4 d) Se ha comprobado sistemáticamente que la intervención se está realizando de manera correcta.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR5 e) Se ha comprobado la funcionalidad y adecuación de los espacios y recursos empleados.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR6 f) Se ha implicado a las personas que han participado en la intervención en la comprobación de los resultados de la misma.		16	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR7 g) Se ha comprobado el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.		12	MEDIA PONDERADA
	2.MC.RA4.CR8 h) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.		12	MEDIA PONDERADA

Contenidos y temporalización:

1. Planificación de las intervenciones de mediación:

- Orígenes y evolución de la mediación.

- Principios de la mediación:

Ventajas y dificultades de la mediación.

Tipos y características de las fuentes de información para la mediación.

- Análisis de diferentes modelos de mediación comunitaria:

Modelo tradicional, lineal, transformativo, circular-narrativo, interdisciplinar y otros.

Ámbitos de aplicación de los diferentes modelos.

- Legislación relacionada con la mediación.

- Valoración de la importancia de planificar la mediación.

- La violencia de género: dimensión de la violencia sobre la mujer.

- Marco normativo sobre la violencia de género: prohibición de la mediación en las situaciones de violencia de género.

2. Organización de las actuaciones para la prevención de conflictos:

- Valores culturales de los principales colectivos sociales:

Claves culturales de las diferentes minorías étnicas.

Los valores y respeto a la diferencia.

Los valores: concepto, características, clasificación y funciones sociales.

- El fenómeno migratorio:

Población autóctona y extranjera.

Minorías étnicas en las sociedades plurales.

- Recursos de mediación comunitaria.

- Determinación de espacios de encuentro:

Tipos y características de los espacios de encuentro.

Espacios y usos de los tiempos.

Utilidad de los espacios de encuentros para la mediación.

- Los mediadores:

El mediador: funciones y habilidades del mediador.

Mediadores naturales.

3. Realización de actividades de los procesos de mediación comunitaria:

- El conflicto:

Definición y tipos de conflictos.

Componentes del conflicto.

Ciclos del conflicto.

- Técnicas de gestión de conflictos:

La transacción.

El arbitraje.

La negociación.

- Etapas en el proceso de mediación:

Fases y características del proceso.

- Aplicación de técnicas utilizadas en la mediación comunitaria.

4. Realización de actividades de evaluación de la mediación:

- Determinación de criterios e indicadores de evaluación del proceso.

- Sistemas de recogida de información del proceso de mediación.

- Selección de estrategias de evaluación.

- Selección de técnicas e instrumentos para la evaluación de la mediación

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo:

BLOQUES	Nº	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
Bloques contenidos _	**1**	**Introducción a la Mediación**	20	1ª
2	**LOS CONFLICTOS EN MEDIACION COMUNITARIA**	25	1ª	
Bloques contenidos _	**3**	**EL CONTEXTO Y LA PLANIFICACION DE LA MEDIACION COMUNITARIA**	25	1ª/2ª
4	**ELDESARROLLO DE LA MEDIACION COMUNITARIA**	20	2ª	
Bloques contenidos _	**5**	**LA EVALUACION EN LA MEDIACION COMUNITARIA**	25	2ª

RRAA Y Ce a realizar durante el PFE

RA2 Ce c y d

Simulación de derivación a recursos sociales: Practicar la mediación entre usuario y recurso comunitario.

RA4 CE d, e, f, g, h

Diseño y aplicación de sistema de evaluación participativa post-mediación

Actividad

Elabora un instrumento de evaluación (rúbrica, cuestionario, escala visual, dinámica participativa).

Explicación (8-10 líneas)

Tipo de instrumento diseñado.

Cómo se aplica.

Qué información permite recoger.

Valoración profesional.

Recursos y materiales didácticos:

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.

Aunque no se parta de la utilización de un libro de texto básico obligatorio, se tendrá como referente el libro de la Ed. Altamar: MEDIACIÓN COMUNITARIA de Montserrat Sorribas Pareja y Alicia García López complementado por apuntes y documentos aportados. En horario vespertino, se utilizará el libro de texto mencionado anteriormente, de Ed. Altamar.

Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.

Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.

Temario propio aportado por el docente.

Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.

Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno

Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, alumnado de la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), antiguos/as alumnos/as.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.PAX.RA1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	16	16	
2.PAX.RA1.CR1	a) Se ha explicado el Sistema de Emergencias de Castilla-La Mancha.		20	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR2	b) Se ha descrito la cadena de supervivencia.		10	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR3	c) Se han identificado riesgos y se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR4	d) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		20	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR5	e) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.		10	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR6	f) Se ha explicado el concepto de triaje.		10	MEDIA PONDERADA
2.PAX.RA1.CR7	g) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA2	Conoce y realiza procedimientos para determinar los signos de compromiso vital en adultos, niños o niñas y lactantes.	16	16	
1.PAX.RA2.CR1	a) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		18	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR2	b) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		18	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR3	c) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		9	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR4	d) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		18	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR5	e) Se han descrito los procedimientos para determinar las constantes vitales.		9	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR6	f) Se han tomado las constantes vitales.		9	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR7	g) Se ha valorado la importancia de conocer y utilizar la terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.		9	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR8	h) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).		9	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA3	Aplica técnicas de soporte vital básico en adultos, niños o niñas y lactantes, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	19	19	
1.PAX.RA3.CR1	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.		19	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR2	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		19	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR3	c) Se ha reconocido y descrito el uso de material para la permeabilización de la vía aérea.		4	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR4	d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		19	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR5	e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).		4	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR6	f) Se han aplicado medidas post-reanimación.		4	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR7	g) Se han realizado las técnicas de soporte vital básico, en relación con la situación y edad de la víctima.		19	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de actuar con tranquilidad, seguridad y rapidez.		4	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR9	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		4	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.	34	34	
1.PAX.RA4.CR1	a) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR2	b) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR3	c) Se han clasificado y valorado las quemaduras atendiendo al agente causal, su extensión y profundidad.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR4	d) Se han relacionado los distintos agentes tóxicos con las vías de entrada en el organismo y sus efectos nocivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR5	e) Se han identificado signos y síntomas por picaduras y mordeduras de animales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR6	f) Se han descrito procedimientos de actuación ante las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR7	g) Se han descrito y realizado diferentes tipos de vendajes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR8	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR9	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR10	j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA5	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas más adecuadas a cada situación.	10	10	
1.PAX.RA5.CR1	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR2	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR3	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una persona lesionada.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR4	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslados inadecuados.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR5	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de personas enfermas/accidentadas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		30	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA5.CR6	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.	5	5	
1.PAX.RA6.CR1	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA6.CR2	b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.			
	1.PAX.RA6.CR3	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional de la persona accidentada.	20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR4	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.	10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR5	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo	10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR6	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.	20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR7	g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.	10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.	10	MEDIA PONDERADA

.- Contenidos y TemporalizaciónLos contenidos según currículo son:

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Urgencia y emergencia.
- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Cadena de supervivencia.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Concepto de triaje.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.

1. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:

- Fisiopatología respiratoria.
- Fisiopatología circulatoria.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia. Escala AVDN.
- Toma de constantes vitales.
- Control de hemorragias.
- Protocolos de exploración.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.
- Proceso de valoración ABC (Airway Breathing Circulation).

1. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes:

- Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Técnicas de limpieza manual de la vía aérea.
- Control de la permeabilidad de la vía aérea.
- Material para la permeabilización de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Valoración del accidentado: medidas post-reanimación.

1. Primeros auxilios en lesiones y patologías orgánicas más frecuentes:

- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones):
- Traumatismos óseos y de tejidos blandos.
- Quemaduras, hipotermia, hidrocución, electrocución.
- Aplicación de apósitos y vendajes.
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:
- Intoxicaciones.
- Mordeduras y picaduras.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia:
- Cardiovascular.
- Respiratoria.
- Neurológica.
- Metabólica: Hipoglucemia.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

1. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Técnicas de acceso a la víctima.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Técnicas de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.

1. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Comunicación durante la prestación de primeros auxilios.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Aplicación de primeros auxilios psicológicos.
- Control de situaciones de crisis: ansiedad, agresividad, tensión.
- Apoyo psicológico a familiares del accidentado: inicio del duelo.
- Apoyo psicológico para intervinientes.
- Técnicas de afrontamiento, autocuidado y autoprotección ante la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
- Control del estrés.

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRE
Bloque contenido 1 Valoración inicial de la asistencia en urgencia	Primeros auxilios. Conceptos. Objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias; valoración inicial de la víctima.	1ª
Bloque contenido 2 Reconocimiento de los signos de compromiso vital	Primeros auxilios en hemorragias. Constantes vitales. Hemorragias	1ª
Bloque contenido 3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes	Alteraciones del nivel de consciencia y soporte vital básico (RCP)	1ª
Bloque contenido 4. Primeros auxilios en lesiones y patologías	Primeros auxilios en lesiones que afectan a huesos, articulaciones y músculos. Vendajes Primeros auxilios en heridas y quemaduras. Primeros auxilios en intoxicaciones. Primeros auxilios en lesiones de origen ambiental.	1ª y 2ª
Bloque contenido 5. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización	Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente	2ª
Bloque contenido 6. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol	Primeros auxilios psicológicos	2ª

.- RRAA y Ce a dualizar

ESTE MODULO NO DUALIZA

.- Actividades a realizar durante el PFE

ESTE MODULO NO DUALIZA

.- Recursos y materiales didácticos

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno. Personales:

- Profesor.
- Alumnos.
- Otros profesionales de organismos e instituciones.

Materiales:

- Bibliografía relacionada con el tema.
- Programación, apuntes, fotocopias facilitadas por medio de página web de la profesora)
- Proyectos.

.- Algún otro aspecto que consideréis que no queda reflejado en la parte común

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social	20	20	
2.HBS.RA1.CR1	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR2	b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales en el desempeño de la labor profesional		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR3	c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR4	d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR5	e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR6	f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR7	g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR8	h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR9	i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede a su alrededor.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR10	j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR11	k) Se ha demostrado la motivación para una autorrealización personal en beneficio de una relación de ayuda.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA1.CR12	l) Se ha valorado la práctica de la escucha activa como medio eficaz de comunicación interpersonal.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20	20	
2.HBS.RA2.CR1	a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR2	b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR3	c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR4	d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR5	e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR6	f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR7	g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR8	h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR9	i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR10	j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA2.CR11	k) Se han valorado las relaciones entre grupos evitando prejuicios y estereotipos sociales.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto	20	20	
2.HBS.RA3.CR1	a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR2	b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR3	c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR4	d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR5	e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR6	f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR7	g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR8	h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR9	i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA3.CR10	j) Se ha demostrado la capacidad de conducir grupos como integrador competente.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA4	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas, seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	20	20	
2.HBS.RA4.CR1	a) Se han identificado los tipos de conflictos y sus causas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR2	b) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR3	c) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR4	d) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR5	e) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR6	f) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR7	g) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR8	h) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR9	i) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR10	j) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.		5	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA4.CR11	k) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	20	20	
2.HBS.RA5.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		15	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR2	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.		15	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR3	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR4	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR5	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.		10	MEDIA PONDERADA
2.HBS.RA5.CR6	f) Se ha interpretado los datos recogidos.		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.			
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.	10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.	10	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos:

BLOQUE 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación: la comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Emociones: manifestación de las emociones. Desarrollo emocional. La inteligencia emocional.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y sentimientos.
- Mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

BLOQUE 2.- Dinamización del trabajo en grupo

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

BLOQUE 3. Conducción de reuniones

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

BLOQUE 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

BLOQUE 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social como profesional de la educación infantil.

Temporalización.

BLOQUES Y R.A.	**EVALUACIÓN**	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y BLOQUES DE CONTENIDOS.		
Implementación de técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación interpersonal.	RA 1: Como mejorar las habilidades sociales.	1º TRIMESTRE
Implementación de estrategias de gestión y toma de decisiones.	RA 2: Gestión de conflictos y toma de decisiones.	1ºTRIMESTRE.
Dinamización del trabajo en grupo.	RA 3: Los grupos y equipos de trabajo y la dinamización de los grupos.	2º TRIMESTRE.
Conducción de reuniones.	RA 4: Conducción de reuniones.	2º TRIMESTRE.
Evaluación de la competencia social y procesos de grupo.	UD 5: Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	2º TRIMESTRE.

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

Debido al carácter transversal del módulo de Habilidades Sociales, se ha realizado una selección de criterios que serán evaluados en todos los centros, adaptando cada actividad al colectivo específico del alumnado.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.	a, b, c, d, f, g, h	Aplica estrategias de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente. Acompaña emocionalmente a los usuarios en situaciones cotidianas y observa o participa en la comunicación con las familias, con los profesionales¿ etc.
RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.	a, b, c, d, e, f, g, h,	Diseña y realiza una actividad grupal para fomentar la cooperación y la convivencia entre los usuarios. Puede ser un juego, una dinámica o una actividad plástica cooperativa. Participa en una tarea o actividad junto al equipo interdisciplinar del centro (preparación de materiales, decoración, organización de eventos, etc.). Reflexiona sobre la importancia del trabajo cooperativo y la comunicación profesional.

Actividades para realizar en centro en el supuesto que el alumnado no pueda realizar la formación en empresas.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y la relación social con su entorno.

Criterios: a, b, c, d, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Observación de la comunicación en el centro educativo.** El alumnado observa interacciones reales entre estudiantes de la ESO (en recreo, cambio de clases, actividad del centro), identificando comunicación verbal, no verbal, emociones, roles y barreras.
a-h	**Práctica de comunicación emocionalmente inteligente mediante role-playing.** Representan situaciones propias del aula para aplicar escucha activa, validación emocional y comunicación asertiva.
a-h	**Taller práctico con alumnado de la ESO.** Diseño y realización de una mini actividad para mejorar la comunicación y convivencia (juego de presentación, dinámica de escucha, actividad emocional¿).
a-h	**Simulación de entrevista con familias o profesionales.** En el aula se realizan entrevistas ficticias para practicar la comunicación profesional.
a-h	**Simulación de acompañamiento emocional.** Uso de técnicas de apoyo emocional con compañeros que representan situaciones cotidianas (frustración, conflicto, inseguridad¿).

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.

Criterios: a, b, c, d, e, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Diseño de una actividad grupal cooperativa para alumnado de la ESO.** El alumno planifica una actividad para promover cooperación, cohesión o convivencia.
a-h	**Aplicación real de la actividad grupal con un grupo de la ESO.** El alumno dinamiza la actividad aplicando técnicas de gestión de grupo, turnos, refuerzos y clima positivo.
a-h	**Participación en una tarea interdisciplinar del centro.** Colaboración en actividades reales del instituto: decoración, eventos, preparación de materiales, tutorías¿
a-h	**Simulación de reunión de equipo interdisciplinar.** En clase se representan distintas figuras profesionales que planifican una actividad conjunta o valoran un caso.
a-h	**Reflexión guiada sobre dinamización y liderazgo.** Análisis personal sobre su papel como dinamizador, habilidades y áreas de mejora.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

- Habilidades Sociales Altamar 2022
- Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales . Vicente e. Caballo , 2005
- Inteligencia emocional. Daniel Goleman.
- El laberinto de la felicidad. Alex Robira
- Cuentos que mi jefe nunca me contó. Juan Mateo
- El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher
- ¿Quién se ha llevado mi queso? Spencer Johnson
- 100 formas de animar grupos. Alianza
- El paraguas del asertividad. César García
- 50 Dinámicas de exterior
- 50 Dinámicas de interior
- La nueva ciencia de la mentira. José María Martínez Selva.

WEBGRAFÍA

www.rinconpsicologia.com

https://www.psicoactiva.com/ebook/ebook_estres6.htm

http://portalcantabria.es/Psicologia/16.php

http://psicologiaycomunicacion.com/como-afrontar-problemas-claves-resiliencia/

https://lamenteesmaravillosa.com/autoconocimiento-personal-3-herramientas-para- conocerte-mejor/

http://www.cop.es/colegiados/pv00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf

Programación didáctica de Talleres y actividades culturales con fines de animación turística y re
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Integración social - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.TAATR.RA1	Identificar los recursos culturales presentes en distintos entornos y estimar sus posibilidades de incorporación a programas de animación turística y recreativa, asociándolos a los intereses culturales de los destinatarios de dichos programas.	25	25	
2.TAATR.RA1.CR1	a) Identifica los intereses y necesidades culturales de diferentes tipos y grupos de participantes.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR2	b) Identifica y describir características significativas de entornos regionales y locales.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR3	c) Establece criterios para relacionar los recursos culturales identificados con sus posibilidades de utilización en la animación turística y recreativa.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR4	d) Ordena los resultados obtenidos mediante fichas técnicas que contemplen: la localización del recurso, las posibilidades de acceso al mismo, Sus características más importantes y sus posibles usos y actividades realizables.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA2	Programar y diseñar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta distintos colectivos de participantes a los que se dirigen y diferentes entornos para su desarrollo.	25	25	
2.TAATR.RA2.CR1	a) Formula objetivos específicos de programación a partir del conocimiento de hipotéticos objetivos de establecimiento y de proyectos globales de animación turística y recreativa.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR2	b) Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales a los que se dirigen las actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR3	c) Relaciona recursos humanos, materiales, equipamientos y estructuras con los diferentes tipos de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR4	d) Identifica los criterios más habituales a tener en cuenta para realizar la selección de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR5	e) En un supuesto práctico de programación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Identifica las características de los clientes a los que se dirigen. Identifica los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las actividades. Identifica los recursos materiales, equipamientos y estructuras necesarios para el desarrollo de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA3	Realizar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, en los términos previstos en su programación y resolviendo las incidencias que puedan surgir.	25	25	
2.TAATR.RA3.CR1	a) Describe los procesos previos al desarrollo de actividades culturales, tales como la preparación y adecuación de los espacios, la preparación de los materiales y la promoción y comunicación de las actividades.		50	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA3.CR2	b) En un supuesto práctico de desarrollo de actividades culturales: Simula la dirección de las tareas de las diferentes personas que supuestamente participan, dando las orientaciones necesarias para que se desarrollen eficazmente. Supervisa al supuesto grupo que participa en la actividad, solventando las incidencias que puedan surgir.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA4	Evaluar el desarrollo de los talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas y sus resultados, para conocer el nivel de satisfacción de los participantes y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.	15	15	
2.TAATR.RA4.CR1	a) Describe los instrumentos más habituales de evaluación de actividades culturales y relacionarlos con los tipos de actividades, eventos y características de participantes.		33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR2	b) En un supuesto práctico de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, aplica técnicas de evaluación a los diferentes elementos que configuran la actividad o evento: Espacios. Instrumentos y materiales. Personas supuestamente implicadas. Desarrollo de la actividad o evento. Elementos complementarios.		33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR3	c) En un supuesto práctico de análisis de la evaluación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Elabora los informes pertinentes según los criterios y procedimientos establecidos. Establece los mecanismos necesarios para mejorar los aspectos que el proceso de evaluación aconseje.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA5	Trabajar en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y diferentes colectivos	10	10	
2.TAATR.RA5.CR1	a) Se han demostrado habilidades de trabajo en equipo al colaborar con los demás miembros el equipo para planificar y ejecutar las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR2	b) Se ha comunicado de manera clara y respetuosa con las personas participantes, empleando un lenguaje claro y adaptándose a sus necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR3	c) Se ha demostrado la capacidad para escuchar activamente y responder de manera empática a las necesidades y preocupaciones de las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR4	d) Se han mostrado habilidades de resolución de conflictos y negociación al tratar situaciones complejas o conflictivas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR5	e) Se ha reflexionado sobre la propia práctica profesional buscando oportunidades para el aprendizaje continuo y la mejora en el trabajo.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización:

Contenidos:

Resultado 1: Identificar recursos culturales en distintos entornos

Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.

- Tipología de recursos culturales (patrimonio, tradiciones, artesanía, gastronomía, folklore, espacios naturales).
- Análisis del entorno y del perfil cultural de los destinatarios.
- Métodos de inventario y fichas técnicas de recursos culturales.
- Relación entre turismo, cultura y recreación.

Resultado 2: Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

- Diseño y planificación de talleres culturales.
- Estructura de un programa de animación turística.
- Selección de actividades según tipología de público.
- Recursos humanos y materiales en actividades culturales.
- Elaboración de guiones, horarios y planificación logística.

Resultado 3: Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

- Puesta en marcha de talleres culturales.
- Preparación de espacios y ambientación.
- Comunicación, promoción y difusión de las actividades.
- Coordinación del equipo de animación.
- Resolución de incidencias durante la ejecución.

Resultado 4: Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

- Técnicas e instrumentos de evaluación (observación, cuestionarios, registros).
- Indicadores de calidad y satisfacción.
- Elaboración de informes y propuestas de mejora.
- Evaluación del impacto cultural y recreativo.

Resultado 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

- Habilidades sociales y comunicativas del animador/a cultural.
- Dinámicas de grupo y cohesión del equipo.
- Resolución de conflictos y mediación.
- Comunicación intercultural y adaptada a diferentes públicos.
- Autoconocimiento, evaluación y mejora profesional.

1.2 Temporalización:

CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
		Resultado de Aprendizaje 1: **Identificar recursos culturales en distintos entornos** Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.
UNIDAD 1: **Identificación y análisis de recursos culturales para la animación turística**	1º Trimestre	**Criterios de evaluación:** • Identifica intereses y necesidades culturales de diferentes grupos de participantes. • Describe características significativas de entornos regionales y locales. • Establece criterios para relacionar recursos culturales con su uso en animación turística y recreativa. • Ordena resultados mediante fichas técnicas que incluyan: - Localización del recurso. - Posibilidades de acceso. - Características principales. - Usos posibles y actividades realizables.
UNIDAD 2:	1º Trimestre	Resultado de Aprendizaje 2:

Diseño y programación de talleres y actividades culturales

Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

Criterios de evaluación:

- Formula objetivos específicos a partir de los del establecimiento y del proyecto global de animación.
- Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales.
- Relaciona recursos humanos, materiales y equipamientos con las actividades programadas.
- Reconoce criterios habituales para seleccionar actividades culturales.
- En un supuesto práctico:
 - Identifica características de los clientes.
 - Determina los recursos humanos necesarios.
 - Determina los recursos materiales, equipamientos y estructuras requeridos.

Resultado de Aprendizaje 3:

Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

UNIDAD 3:

Ejecución y dinamización de talleres culturales en contextos turísticos

2º Trimestre

Criterios de evaluación:

- Describe procesos previos: preparación de espacios, materiales, promoción y comunicación.
- En un supuesto práctico:
 - Simula la dirección de tareas del equipo participante.
 - Supervisa al grupo de asistentes, resolviendo incidencias.

Resultado de Aprendizaje 4:

Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 4:

Evaluación y mejora de actividades y talleres culturales

2º Trimestre

- Describe instrumentos habituales de evaluación y los relaciona con tipos de actividades y participantes.
- En un supuesto práctico, aplica técnicas de evaluación a:
 - Espacios.
 - Instrumentos y materiales.
 - Personas implicadas.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Elementos complementarios.
- En un supuesto práctico de análisis:
 - Elabora informes según criterios establecidos.
 - Propone mejoras en base a la evaluación.

Resultado de Aprendizaje 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 5:

Comunicación y trabajo en equipo en entornos turísticos y recreativos

2º Trimestre

- Demuestra habilidades de trabajo en equipo al planificar y ejecutar actividades.
- Se comunica de manera clara, adaptando el lenguaje a las necesidades de los participantes.
- Escucha activamente y responde de forma empática.
- Muestra habilidades de resolución de conflictos y negociación.
- Reflexiona sobre la propia práctica profesional, buscando mejora continua.

2. RRAA y Ce a dualizar

Este módulo no es dualizable.

3. Actividades a realizar durante el PFE

Este módulo no es dualizable.

4. Recursos y materiales didácticos.

Recursos materiales:

Se utilizarán todo tipo de materiales fungibles, para hacer actividades, así como materiales tecnológicos, ordenadores, móviles, pantalla interactiva, etc.

Otros recursos:

Se realizarán actividades en el entorno, salidas, juegos, actividades colaborativas con otros grupos, también se recibirán charlas por personal externo relacionado con las actividades culturales con fines turísticos y recreativos.

Materiales didácticos:

Se utilizarán presentaciones, apuntes, libros, webs, blogs, todo tipo de materiales con los que poder trabajar los contenidos y realizar actividades de investigación.

Programación didáctica de Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Integración social - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.SAAC.RA1	Detectar las necesidades comunicativas del usuario, relacionándolas con los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.	20	1	
	2.SAAC.RA1.CR1 a) Se han identificado las necesidades comunicativas del usuario.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR2 b) Se han identificado los recursos que favorecen el proceso de comunicación.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR3 c) Se ha valorado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR4 d) Se han descrito los aspectos que determinan la elección de uno u otro sistema de comunicación en función de las características motóricas, cognitivas, actitudinales y ambientales del usuario.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR5 e) Se han analizado las diferentes formas de interacción y las condiciones más favorables para que la comunicación se establezca.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR6 f) Se han identificado elementos externos, que pueden afectar al correcto uso de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA1.CR7 g) Se han aplicado estrategias de fomento de la implicación familiar, escolar y de su entorno social, en la intervención con sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA2	Organiza la intervención para potenciar la comunicación, interpretando las características del usuario y del contexto	20	1	
	2.SAAC.RA2.CR1 a) Se han definido los objetivos de acuerdo con las necesidades del usuario.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR2 b) Se han seleccionado las estrategias y la metodología comunicativa para las distintas propuestas de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR3 c) Se han identificado procedimientos de intervención adecuados.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR4 d) Se han seleccionado los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación de acuerdo con los objetivos previstos.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR5 e) Se han identificado productos de apoyo adecuadas.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA2.CR6 f) Se ha valorado la importancia de organizar la intervención en el ámbito del apoyo a la comunicación.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA3	Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando sistemas alternativos y aumentativos con ayuda.	20	1	
	2.SAAC.RA3.CR1 a) Se han creado mensajes con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención al usuario.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR2 b) Se han descrito los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR3 c) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR4 d) Se han realizado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR5 e) Se han identificado productos de apoyo que se podrían aplicar en casos prácticos caracterizados y los requisitos de ubicación y uso que deberían mantenerse.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR6 f) Se han aplicado estrategias comunicativas analizando distintos contextos.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR7 g) Se ha analizado la importancia de incrementar el número de símbolos y pictogramas atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR8 h) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA3.CR9 i) Se ha fomentado la implicación del entorno del alumno en el conocimiento y uso del sistema con ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA4	Aplica programas de intervención en el ámbito de la comunicación, empleando lengua de signos y sistemas alternativos y aumentativos sin ayuda.	20	1	
	2.SAAC.RA4.CR1 a) Se han descrito las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda y los principales signos utilizados en las situaciones habituales de atención social y educativa.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR2 b) Se han creado mensajes en lengua de signos y en diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a las personas usuarias.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR3 c) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de los usuarios.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR4 d) Se han comprendido mensajes expresados en lengua de signos y mediante sistemas de comunicación sin ayuda.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR5 e) Se han aplicado estrategias comunicativas, analizando distintos contextos comunicativos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR6 f) Se ha analizado la importancia de aumentar el número de signos y su contenido atendiendo a los intereses y necesidades de la persona usuaria.		15	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA4.CR7 g) Se ha comprobado el uso correcto de aquellos sistemas en los que sea precisa la participación de terceras personas.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.SAAC.RA5	Comprueba la eficacia de la intervención, detectando los aspectos susceptibles de mejora en el ámbito comunicativo.	20	1	
	2.SAAC.RA5.CR1 a) Se ha registrado el nivel de competencia comunicativa en los principales sistemas de comunicación de la persona usuaria.		16	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR2 b) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.		16	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR3 c) Se han registrado elementos ajenos a los sistemas de comunicación aplicados, que pudieran interferir en el desarrollo de la intervención en la comunicación.		16	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR4 d) Se han identificado los desajustes entre la persona usuaria y el sistema de comunicación establecido.		16	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR5 e) Se ha determinando el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.		16	MEDIA PONDERADA
	2.SAAC.RA5.CR6 f) Se ha valorado la importancia de realizar registros comunicativos como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.		16	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización

BLOQUE 1. Detección de necesidades comunicativas de las personas usuarias:

- Valoración de necesidades y proceso de intervención:
 - Contextos comunicativos.
 - Estructura comunicativa del ambiente.
 - Expectativas y actitudes comunicativas de los profesionales.
- Sistemas de comunicación:
 - Adecuación de las condiciones ambientales.
 - Adecuación del sistema de comunicación a la persona usuaria.
- Comunicación aumentativa y alternativa:
 - Concepto.
 - Estrategias de uso.
 - Elementos externos que afectan al proceso.
 - Proceso de selección del sistema alternativo de comunicación.
- Comunicación con ayuda y sin ayuda.
- Candidatos para la comunicación aumentativa:
 - Variables que intervienen en la elección de los distintos sistemas de comunicación con ayuda, en función de las características de las personas usuarias.

BLOQUE 2. Organización de la intervención:

- Proyectos de intervención en la comunicación:
 - Pautas básicas para la comunicación.
- Programas específicos para fomentar la comunicación:
 - Pautas que hay que tener en cuenta a la hora de implantar los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Estrategias de intervención.
- Organización de recursos y actividades.
- Establecimiento de rutinas y contextos significativos.

BLOQUE 3. Aplicación de sistemas de comunicación alternativa con ayuda:

- Características de los principales sistemas.
- Utilización del sistema SPC.
- Utilización del sistema Bliss.
- Tipos de símbolos para la comunicación:
 - Pictográficos.
 - Arbitrarios.
 - Ideográficos.
- Establecimiento y utilización de códigos:
 - Colores.
 - Ubicación de los símbolos.
- Modo de acceso a los sistemas de comunicación con ayuda.
- Utilización de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda: elaboración de tableros de comunicación.
- Ayudas de alta y baja tecnología: uso de ayudas tecnológicas.
- Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.

BLOQUE 4. Aplicación de sistemas de comunicación sin ayuda:

- Lengua de signos: estructura, parámetros y clasificadores.
- Utilización de la lengua de signos:
 - Concepto y características.
 - Vocabulario temático.
- Utilización del sistema bimodal: concepto y características.
- Utilización de otros sistemas de comunicación sin ayuda no generalizados:
 - Mímica.
 - Gestos naturales.
 - Dactilológico.
 - Movimientos oculares.
 - Escritura en palma.
- Valoración del ajuste del sistema a la persona usuaria.

BLOQUE 5. Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación:

- Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas:
 - Número de signos expresados.
 - Número de signos comprendidos.
 - Velocidad de expresión y recepción en dactilológico.
 - Tamaño de la fuente en sistemas basados en la lectoescritura.
- Sistemas de registro de competencias comunicativas en función de los elementos que hay que evaluar:
 - Tipos.
 - Cumplimentación de registros.
 - Transmisión de la información.
- Criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación:
 - Deterioro en las funciones mentales.
 - Agravamiento en patologías sensoriales.
 - Dificultades en la generalización de competencias comunicativas.

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRE
Bloque contenido 1	1.Las necesidades comunicativas de las personas usuarias	1º
Bloque de contenidos 2	2.Organización de la intervención	
Bloque de contenidos 3	3.Aplicación de sistemas de comunicación alternativa con ayuda	
Bloque de contenido 4	4.Aplicación de sistemas de comunicación alternativa sin ayuda	2
Bloque de contenido 5	5.Comprobación de la eficacia del sistema de comunicación	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN A DUALIZAR Y ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PEF:

Actividad	RA	Criterios	Opción de actividad 1	Opción de actividad 2
1	RA1	a, b, c, d	Diseña materiales visuales accesibles para facilitar la comprensión del entorno.	Observa a una persona usuaria en sus rutinas e identifica sus necesidades comunicativas y los recursos que la favorecen.
2	RA2	a, b, c	Identifica necesidades de apoyo en la comunicación social.	Colabora en sesiones de intervención comunicativa y analiza los objetivos y estrategias que aplica el equipo.
3	RA3	e, g	Diseña un tablero o cuaderno de pictogramas que pueda usarse con diferentes colectivos.	Analiza el uso de los productos de apoyo del centro e identifica el vocabulario que falta según los intereses de la persona.

Recursos y materiales didácticos:

1. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se emplearán todos los recursos disponibles en el centro y en el entorno productivo del sector:

- **Recursos bibliográficos:** Biblioteca de la familia profesional, con los títulos específicos de comunicación aumentativa y alternativa, lengua de signos y accesibilidad cognitiva.
- **Recursos específicos de SAAC:** Portal ARASAAC (pictogramas, materiales y herramientas de licencia abierta CC BY-NC-SA), guías y fichas del CEAPAT, y materiales de baja tecnología elaborados en el aula (tableros, agendas visuales, cuadernos de comunicación).
- **Medios informáticos y videográficos:** Ordenadores y pantalla digital para el diseño de tableros y el trabajo con aplicaciones de comunicación, y vídeos de interacción con personas usuarias de SAAC y de vocabulario en lengua de signos. Plataforma Asteric-Grid para la elaboración de comunicadores interactivos.
- **Recursos del entorno:** visitas a entidades que atienden a personas usuarias de SAAC y charlas con profesionales y expertos en comunicación aumentativa y lengua de signos.

El aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM servirá tanto para la entrega de materiales y contenidos de interés para la formación del alumnado como para la entrega de los trabajos individuales y grupales.

Bibliografía:

- **TURNO MATUTINO:** SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACION ISBN: 9788418843969. ROSA MARIA OLIVARES, Mar Gómez y Jessica Redondo. Editorial Altamar
- **TURNO VESPERTINO:** Recursos bibliográficos de elaboración propia.

OTROS:

Propuesta de actividades para el alumnado que no realiza formación en centros de trabajo:

Con el objetivo de garantizar el desarrollo de las competencias profesionales asociadas al módulo, el alumnado que no pueda realizar el periodo de formación en empresa llevará a cabo en el aula 3 actividades de carácter aplicado que reproducen las actividades dualizadas, sustituyendo a la persona usuaria real por un caso simulado. Cada alumno o grupo trabajará sobre un mismo caso durante las 3 actividades, de modo que el perfil de la actividad 1 sirva de base al plan de la 2 y el plan oriente el sistema de la 3. Estas actividades evalúan los mismos 9 criterios dualizados.

Actividad 1. Perfil comunicativo y apoyos del entorno

- RA trabajado: RA1
- Criterios: a, b, c, d
- Indicador práctico: Identifica las necesidades comunicativas de la persona usuaria del caso, los recursos que favorecen su comunicación y los aspectos que determinan la elección de su sistema.

Descripción: a partir de vídeos de interacción y de simulaciones que representan a la persona usuaria según el guion del caso, el alumnado identifica sus necesidades comunicativas en una ficha de observación y señala 3 situaciones cotidianas en las que la comunicación limita su participación. Analiza qué características motoras, cognitivas, actitudinales y ambientales condicionan la elección de su sistema. Completa la actividad analizando 1 espacio real del centro (aula, pasillo o cafetería) y proponiendo 1 apoyo visual para ese espacio (señalética, normas visuales o secuencia de anticipación).

Actividad 2. Plan de intervención comunicativa

- RA trabajado: RA2
- Criterios: a, b, c
- Indicador práctico: Define objetivos ajustados al caso, selecciona estrategias y metodología comunicativa e identifica procedimientos de intervención adecuados.

Descripción: el plan se construye sobre el perfil de la actividad 1. El alumnado analiza primero 1 vídeo de una sesión de intervención comunicativa, identificando los objetivos y estrategias que aplica el profesional. Después redacta 3 objetivos operativos para su caso, selecciona las estrategias (modelado, tiempo de espera, preguntas de elección) y describe el procedimiento de la sesión.

Actividad 3. Tablero o cuaderno de pictogramas y productos de apoyo

- RA trabajado: RA3
- Criterios: e, g
- Indicador práctico: Identifica los productos de apoyo adecuados al caso con sus requisitos de ubicación y uso, y justifica la ampliación del vocabulario según los intereses de la persona usuaria.

Descripción: el alumnado elabora para su caso un tablero, comunicador digital o cuaderno de pictogramas, selecciona el producto de apoyo más adecuado (soporte en papel, comunicador o aplicación) y especifica sus requisitos de ubicación y uso (altura, alcance, disponibilidad en todos los espacios). Propone una ampliación de 10 pictogramas basada en los intereses de la persona del caso.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

En base al **Artículo 3 de la Orden 201/2024** la evaluación del módulo será continua, integradora y formativa, por tanto, la media utilizada en el informe parcial de la primera y segunda evaluación, se considerará de carácter meramente informativo, con el objetivo de dar una retroalimentación al alumnado de su proceso formativo. Esta calificación se calculará como la media ponderada de las calificaciones obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación asociados a los criterios trabajados en cada periodo. Y por tanto la nota final del módulo se reflejará en la 1ª evaluación ordinaria, incluyendo en el caso de 2º curso las calificaciones de las actividades realizadas en el periodo de formación en empresas, dado que la plataforma realiza el cálculo considerando la ponderación correspondiente a la totalidad de la materia.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMIS.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	25	25	
	1.PIMIS.RA1.CR1 a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR2 b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR4 d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR5 e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR6 f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR7 g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR8 h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA1.CR9 i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	25	25	
	1.PIMIS.RA2.CR1 a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR2 b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR3 c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR4 d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR5 e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR6 f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR7 g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		8	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA2.CR9 i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	25	25	
	1.PIMIS.RA3.CR1 a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR2 b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR3 c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR4 d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR5 e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR6 f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR7 g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la puesta en práctica.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA3.CR8 h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMIS.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	25	25	
	1.PIMIS.RA4.CR1 a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR2 b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR3 c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR4 d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		16	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR5 e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR6 f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMIS.RA4.CR7 g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.		12	MEDIA PONDERADA

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos del primer curso

1. **El sector de la integración social**
 - Ámbitos profesionales y tipología de entidades.
 - Estructura organizativa de ONGs, asociaciones y servicios sociales.
 - Funciones del técnico superior en integración social.
 - Necesidades emergentes y demandas sociales actuales.
2. **Análisis de necesidades y diagnóstico social**
 - Fuentes de información y técnicas de recogida de datos.
 - Elaboración de diagnósticos participativos.
 - Priorización de problemas y oportunidades de intervención.
3. **Formulación y diseño de proyectos sociales**
 - Enfoque del marco lógico.
 - Definición de objetivos generales y específicos.
 - Identificación de beneficiarios y agentes implicados.
 - Resultados, actividades e indicadores.
4. **Planificación económica y viabilidad**
 - Elaboración de presupuestos y estimaciones de costes.
 - Recursos humanos y materiales.
 - Financiación, subvenciones y ayudas.
5. **Aspectos legales y administrativos**
 - Normativa básica sobre proyectos sociales.
 - Prevención de riesgos laborales.
 - Obligaciones fiscales y laborales básicas en entidades sociales.
6. **Calidad en el diseño de proyectos**
 - Indicadores de calidad.
 - Sostenibilidad y perspectiva de género e inclusión.

Contenidos del segundo curso

1. **Planificación operativa**
 - Desglose de actividades, tiempos y cronograma (Gantt, Pert, etc.).
 - Organización del equipo de trabajo.
 - Gestión de recursos materiales y humanos.
2. **Logística y gestión administrativa**
 - Autorizaciones, seguros, licencias.
 - Control de presupuesto durante la ejecución.
 - Comunicación interna y externa del proyecto.
3. **Gestión de riesgos**
 - Identificación y valoración de riesgos.
 - Elaboración del plan de prevención y contingencia.
4. **Ejecución del proyecto**
 - Coordinación con entidades colaboradoras.
 - Seguimiento y ajustes durante la implementación.
 - Registro documental.
5. **Evaluación del proyecto**
 - Tipos y fases de evaluación (inicial, continua, final).
 - Indicadores de eficacia, eficiencia y calidad.
 - Métodos de recogida y análisis de datos evaluativos.
6. **Gestión de incidencias y cambios**
 - Procedimientos para detectar, analizar y documentar incidencias.
 - Revisión y mejora del proyecto.
7. **Documentación final del proyecto**
 - Informes técnicos y económicos.
 - Memorias de evaluación.
 - Presentación pública o defensa del proyecto.

Proyectos de segundo curso y contenidos intermodulares.

Durante el segundo curso del ciclo, el alumnado desarrollará **proyectos de prevención de adicciones**, adaptados a contextos reales (principalmente centros educativos de la ESO y entidades sociales).

Estos proyectos abordarán diferentes temáticas como la **prevención del consumo de sustancias**, **adicciones tecnológicas**, **juego patológico** o **dependencia emocional**, según los intereses y análisis del grupo.

El trabajo del módulo de **Proyecto (PIMAI)** se centrará en el **diseño, planificación, ejecución y evaluación** de estas intervenciones preventivas, aplicando los resultados de aprendizaje RA3 y RA4.

Para su desarrollo, se integrarán **contenidos procedentes de otros módulos del ciclo**, que aportan una base metodológica, socioeducativa y comunicativa al trabajo del alumnado:

- **Metodología de la Intervención Social:** fases del proyecto, diagnóstico, planificación y evaluación.
- **Intervención Socioeducativa:** diseño y dinamización de actividades preventivas.
- **Mediación Comunitaria:** gestión de conflictos y participación de la comunidad educativa.
- **Habilidades Sociales:** comunicación, autoestima, empatía y control emocional en la prevención.
- **Contexto de la Intervención Social:** políticas y recursos sociales relacionados con juventud y salud.
- **Promoción de la Autonomía Personal:** fomento de hábitos saludables y toma de decisiones responsables.
- **Inserción Sociolaboral:** factores de riesgo social y estrategias de integración y acompañamiento.

Con este enfoque intermodular, el módulo de Proyecto consolida las competencias profesionales del técnico superior en integración social, promoviendo **aprendizajes reales, colaborativos y orientados a la acción social preventiva**.

Temporalización primer curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**1ºTRIMESTRE**
Bloques contenidos 3 Y 4	Ra1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionadas con proyectos tipo que pueda satisfacer.	**2º TRIMESTRE**
RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		
Bloques contenidos 5 Y 6	RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	**3º TRIMESTRE**

Temporalización segundo curso.

BLOQUES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	EVALUACIÓN
Bloques contenidos 1 Y 2	RA3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	**1ºTRIMESTRE**

Bloques contenidos 3 4, 5, 6 y 7

RA3.Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

2º TRIMESTRE

RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control de la ejecución de proyectos, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Recursos y materiales didácticos.

1. Recursos materiales generales

Materiales básicos de aula

- Pizarra, proyector, ordenador con Internet, material de papelería.
- Carpeta del proyecto para cada alumno/a.
- Plantillas de planificación, seguimiento y evaluación.
- Fichas de roles y funciones dentro del equipo.
- Guía del módulo PIMAI con los RA y criterios.

Materiales específicos

- Guía para la elaboración de proyectos sociales (plantillas, ejemplos, rúbricas).
- Modelos de convocatorias de subvenciones.
- Cuadros DAFO, árboles de problemas, matrices de marco lógico.
- Cronogramas y presupuestos en hoja de cálculo.

2. Recursos digitales

Finalidad	Herramienta	Uso didáctico
Diagnóstico y lluvia de ideas	Miro / Padlet / Jamboard	Mapa de problemas y posibles soluciones.
Planificación y cronogramas	Trello / Notion / GanttProject	Organización colaborativa de fases.
Presupuesto y recursos	Google Sheets / Excel Online	Cálculo de costes y financiación.
Diseño de documentos	Canva / Word / PowerPoint	Elaboración de memoria y presentación.
Comunicación y coordinación	Google Classroom / Teams	Seguimiento docente y trabajo cooperativo.
Evaluación	Google Forms / Rubrics / Kahoot	Autoevaluación y evaluación de grupo.

Bibliografía y repositorios

- Guía metodológica de proyectos sociales (Ministerio de Derechos Sociales).
- Portales de buenas prácticas: Plataforma del Voluntariado, EAPN, Cruz Roja Educa, Fundación Esplai.
- Documentales y podcasts sobre innovación social y participación ciudadana.

3. Recursos didácticos por curso

Primer curso (Análisis y diseño de proyectos)

- Fichas de identificación de necesidades sociales.
- Guía de diagnóstico participativo.
- Ejemplos de proyectos reales.
- Plantillas de formulación (objetivos, indicadores, resultados).
- Simulador de búsqueda de subvenciones.
- Documentos colaborativos para redacción del proyecto.
- Videos explicativos sobre el enfoque del marco lógico.

Segundo curso (Planificación, ejecución y evaluación)

- Fichas de planificación, cronograma y control de actividades.
- Plantillas de informes y evaluación.
- Rúbricas de calidad del proyecto.
- Formularios online para la evaluación de usuarios.
- Ejemplos de memorias finales.
- Taller de defensa y exposición oral del proyecto.

4. Recursos humanos y comunitarios

- Profesorado del módulo y profesorado colaborador.
- Orientador/a del centro.
- Entidades sociales y profesionales invitados.
- Colaboración con ONG, asociaciones y servicios municipales.

5. Recursos complementarios y de refuerzo

- Glosario de términos de gestión de proyectos.
- Videotutoriales sobre herramientas TIC.
- Guía de buenas prácticas en intervención social.
- Material de apoyo visual y esquemático.
- Recursos de ampliación: proyectos europeos y de cooperación.

6. Libros de consulta y referencias

1. Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de proyectos sociales.* Lumen.
2. Martínez, M. y García, S. (2018). *Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociales.* Síntesis.
3. Vargas, E. (2015). *Elaboración y evaluación de proyectos sociales.* Narcea.
4. Ander-Egg, E. (2003). *Cómo elaborar un proyecto.* Lumen Humanitas.
5. Pérez Serrano, G. (2017). *Intervención social: fundamentos y ámbitos profesionales.* UNED.
6. Torres, L. y Blanco, A. (2019). *Gestión de proyectos sociales.* Graó.
7. VV.AA. (2021). *Guía práctica para la presentación de proyectos sociales.* Fundación Esplai.
8. Ministerio de Derechos Sociales (2022). *Manual de gestión de proyectos sociales con perspectiva de género.*

CICLO GRADO SUPERIOR

PROMOCIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO

Programación didáctica de Primeros auxilios
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAX.RA1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	10	10	
1.PAX.RA1.CR1	a) Se ha explicado el Sistema de Emergencias de Castilla-La Mancha.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR2	b) Se ha descrito la cadena de supervivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR3	c) Se han identificado riesgos y se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR4	d) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		30	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR5	e) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR6	f) Se ha explicado el concepto de triaje.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR7	g) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA2	Conoce y realiza procedimientos para determinar los signos de compromiso vital en adultos, niños o niñas y lactantes.	10	10	
1.PAX.RA2.CR1	a) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR2	b) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR3	c) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR4	d) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR5	e) Se han descrito los procedimientos para determinar las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR6	f) Se han tomado las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR7	g) Se ha valorado la importancia de conocer y utilizar la terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR8	h) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA3	Aplica técnicas de soporte vital básico en adultos, niños o niñas y lactantes, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	20	20	
1.PAX.RA3.CR1	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR2	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR3	c) Se ha reconocido y descrito el uso de material para la permeabilización de la vía aérea.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR4	d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR5	e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR6	f) Se han aplicado medidas post-reanimación.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR7	g) Se han realizado las técnicas de soporte vital básico, en relación con la situación y edad de la víctima.		15	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de actuar con tranquilidad, seguridad y rapidez.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR9	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR10	j) Se ha descrito como avisar y que información comunicar.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.	40	40	
1.PAX.RA4.CR1	a) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR2	b) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR3	c) Se han clasificado y valorado las quemaduras atendiendo al agente causal, su extensión y profundidad.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR4	d) Se han relacionado los distintos agentes tóxicos con las vías de entrada en el organismo y sus efectos nocivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR5	e) Se han identificado signos y síntomas por picaduras y mordeduras de animales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR6	f) Se han descrito procedimientos de actuación ante las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR7	g) Se han descrito y realizado diferentes tipos de vendajes.		2,5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR8	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR9	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.				
	1.PAX.RA4.CR11	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		2,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA5	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas más adecuadas a cada situación.		10	10	
	1.PAX.RA5.CR1	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR2	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. .		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR3	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una persona lesionada.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR4	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslados inadecuados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR5	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de personas enfermas/accidentadas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR6	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR7	g) Se ha descrito la posición lateral de seguridad, uso e indicaciones.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.		10	10	
	1.PAX.RA6.CR1	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR2	b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR3	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional de la persona accidentada.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR4	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR5	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR6	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR7	g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.		10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Urgencia y emergencia.
- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Cadena de supervivencia.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Concepto de triaje.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.

1. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:

- Fisiopatología respiratoria.
- Fisiopatología circulatoria.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia. Escala AVDN.
- Toma de constantes vitales.
- Control de hemorragias.
- Protocolos de exploración.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.

- Protocolo de transmisión de la información.
- Proceso de valoración ABC (Airway Breathing Circulation).

1. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes:

- Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Técnicas de limpieza manual de la vía aérea.
- Control de la permeabilidad de la vía aérea.
- Material para la permeabilización de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Valoración del accidentado: medidas post-reanimación.

1. Primeros auxilios en lesiones y patologías orgánicas más frecuentes:

- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones):
- Traumatismos óseos y de tejidos blandos.
- Quemaduras, hipotermia, hidrocución, electrocución.
- Aplicación de apósitos y vendajes.
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:
- Intoxicaciones.
- Mordeduras y picaduras.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia:
- Cardiovascular.
- Respiratoria.
- Neurológica.
- Metabólica: Hipoglucemia.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

1. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Técnicas de acceso a la víctima.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Técnicas de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.

1. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

- Estrategias básicas de comunicación.
- Comunicación durante la prestación de primeros auxilios.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Aplicación de primeros auxilios psicológicos.
- Control de situaciones de crisis: ansiedad, agresividad, tensión.
- Apoyo psicológico a familiares del accidentado: inicio del duelo.
- Apoyo psicológico para intervinientes.
- Técnicas de afrontamiento, autocuidado y autoprotección ante la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
- Control del estrés.

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**SESIONES**	TRIMESTRE
Bloque contenido 1 Valoración inicial de la asistencia en urgencia	Primeros auxilios. Conceptos. Objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias; valoración inicial de la víctima.	6	1ª
Bloque contenido 2 Reconocimiento de los signos de compromiso vital	Primeros auxilios en hemorragias. Constantes vitales. Hemorragias	8	1ª
Bloque contenido 3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes	Alteraciones del nivel de consciencia y soporte vital básico (RCP)	8	1ª

			6	
Bloque contenido 4. Primeros auxilios en lesiones y patologías		Primeros auxilios en lesiones que afectan a huesos, articulaciones y músculos. Vendajes	6	2ª y 3ª
		Primeros auxilios en heridas y quemaduras.	6	
		Primeros auxilios en intoxicaciones.	6	
		Primeros auxilios en lesiones de origen ambiental.	5	
Bloque contenido 5. Aplicación movilización	de procedimientos de inmovilización y	Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente	6	3ª
Bloque contenido 6. Aplicación autocontrol	de técnicas de apoyo psicológico y de	Primeros auxilios psicológicos	7	3ª

ESTE MÓDULO NO DUALIZA

1. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno.

- Personales:
- Profesor.
- Alumnos.
- Otros profesionales de organismos e instituciones.
- Materiales:
- Bibliografía relacionada con el tema.
- Programación, apuntes, fotocopias facilitadas por medio de página web de la profesora.
- Proyectos.
- Revistas.
- Material audiovisual.
- Material fungible.
- Recursos informáticos Materiales específicos del módulo:
- Modelo anatómico articulado tamaño natural.
- Otro material fungible según la U.T que se desarrolle. (vendas, instrumental, sondas, guantes, lencería de cama, gasas¿

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.MIS.RA1	Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social, interpretando sus características y el ámbito de aplicación	24	24	
	1.MIS.RA1.CR1 a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR2 b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR4 d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR5 e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR6 f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR7 g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR8 h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA2	Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social, relacionándolos con los diferentes modelos de planificación	24	24	
	1.MIS.RA2.CR1 a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR2 b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR3 c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR4 d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR5 e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR6 f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR7 g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA3	Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social, relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.	14	14	
	1.MIS.RA3.CR1 a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR2 b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR3 c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR4 d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR5 e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR6 f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR7 g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR8 h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA4	Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente	14	14	
	1.MIS.RA4.CR1 a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR2 b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR3 c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR4 d) Se han interpretado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR5 e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR6 f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR7 g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR8 h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.MIS.RA5	Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género		24	24	
	1.MIS.RA5.CR1	a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR2	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR3	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR4	d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR5	e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR6	f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR7	g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR8	h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.		12	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1. **CONTENIDOS**

UT 1. Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información. Determinación de los elementos de proyectos de intervención social

- Concepto, funciones y modelos teóricos.

Modelos teóricos en la intervención social: ecológico y sistémico, entre otros.

La planificación en la intervención social:

- Niveles de planificación: plan, programa y proyecto.
- Tipos de planificación.
- Principios generales y requisitos de la planificación.
- Ventajas, inconvenientes y limitaciones de la planificación.
- Técnicas de programación características de la intervención social.

UT 2. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad .

- La investigación-acción.

Métodos y técnicas de la investigación social:

- Técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos.
- Análisis de las técnicas básicas de muestreo.

Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de la información:

- La entrevista.
- La observación.
- El cuestionario.
- La encuesta.
- La recopilación documental.

Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información. Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos. Las fuentes de información.

Fiabilidad y validez de la información.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la investigación social. Análisis e interpretación de datos:

- Métodos, técnicas e instrumentos.
- Estadística básica.
- El proceso de planificación.

UT 3 Fases y elementos de un proyecto

- Conceptos básicos.
- Elementos metodológicos: estrategias y técnicas de intervención, actividades y tareas.
- Técnicas de definición de tiempos.
- Organización y gestión de los recursos materiales y humanos.
- Análisis de la coherencia interna.
- El plan de atención al cliente.
- La retroalimentación.
- Valoración del proyecto como eje de la intervención del técnico.

UT 4 Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social.

Evaluación de proyectos:
¿ Concepto, funciones y modelos teóricos.
¿ Principios y tipos de evaluación.
¿ La evaluación como elemento de la programación.

- Análisis del proceso de evaluación: Fases.
 - ¿ Contenidos de la evaluación.
 - ¿ Organización de los recursos y actividades de evaluación.
 - ¿ Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información.
 - ¿ Elaboración de informes y memorias.
- Valoración de la objetividad en la evaluación.
- Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres.
- La gestión de la calidad en los proyectos de intervención social.

UT 5 Determinación de estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención.

- Estrategias de promoción y difusión. Marketing.
- Conceptos básicos de publicidad y comunicación.
- Publicidad y medios de comunicación en la intervención social:
- Diseño de campañas de promoción y difusión de proyectos de intervención social.
- Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales: carteles, trípticos¿
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales.
- Procesadores de texto, presentaciones, radio y vídeo, entre otros.

De manera transversal y en todas las UT, se tratarán los siguientes contenidos:

Análisis de la realidad desde la perspectiva de género:

- Procesos y técnicas.
- La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social:
- Perspectiva histórica de la igualdad de oportunidades.
- Lenguaje, pensamiento y género.
- Creencias, actitudes y comportamientos en igualdad entre hombres y mujeres.
- Roles, estereotipos y valores en la igualdad de oportunidades de género.
- Marco legal de la igualdad de oportunidades:
- Políticas de igualdad.
- Planes, programas y proyectos de igualdad de oportunidades.

Análisis de diferentes recursos y/u organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres:

- Tratamiento y transferencia de la información para la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida familiar.
- Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista.
- Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.

2. TEMPORALIZACIÓN.

BLOQUES	Nº	UNIDAD DE TRABAJO	EVALUACIÓN
Bloques contenidos _	1	Laintervención social	1ª
2	La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico	1ª	
Bloques contenidos _	3	Diseño y ejecución de proyectos de intervención social	2ª
4	La evaluación del proyecto de intervención social	3ª	
Bloques contenidos _	5	La promoción y difusión del proyecto de intervención social	3ª

3. METODOLOGÍA.

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

4. EVALUACIÓN.

Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos en grupo y trabajos individuales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el periodo de formación en empresas. Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALAUCIÓN A DUALIZAR.

RA 2, CE b Y c.

ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE.

En todos los programas formativos podremos realizar las mismas actividades para el aprendizaje y evaluación de los CE desarrollados en el periodo de formación empresas:

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Diferentes niveles de planificación en la intervención social	RA2	b	Realiza un breve informe de programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro de trabajo
Se han comparado diferentes modelos de planificación.	RA2	c	Realiza un esquema sobre las distintas formas de planificar en los diversos programas.

El alumnado que por motivos especificados en la normativa, no realicen su formación en la empresa llevarán a cabo la misma actividad, recogiendo información de las fuentes que les proporcione el profesorado del módulo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en el Aula Virtual, pudiendo complementar con apuntes elaborados por el propio profesorado, así como con diferentes manuales de apoyo.

Utilizaremos:

- Aplicación EDUCAMOSCLM - Aula Virtual.

- Aplicación Microsoft TEAMS

- Tecnología de información y comunicación

- Bibliografía relacionada con el tema. Por ejemplo:

1. Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Gustavo García Herrero y José Manuel Ramírez Navarro.
2. Introducción al Trabajo Social. Edt: Siglo Veintiuno. Ezequiel Ander-Egg
3. Diseño y Evaluación de proyectos sociales. Edt: Certeza Gustavo A. García Herrera y José Manuel Ramírez Navarro.

- Artículos especializados

-- Material audiovisual didáctico.

- Material fungible.

En cuanto a los recursos espaciales, se utilizarán los espacios del centro: el aula preferentemente, así como otros espacios según actividad.

Por último, en cuanto a los recursos personales, tenemos en cuenta al profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades sociales y profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realizará tanto vía telemática como presencial.

Programación didáctica de Desarrollo Comunitario
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCO.RA1	Diseña proyectos comunitarios seleccionando estrategias que garanticen la participación de los agentes sociales en el análisis de la realidad social y en la planificación de la intervención.	25	25	
1.DCO.RA1.CR1	a) Se han identificado los elementos estructurales de la comunidad y los principales agentes del proceso comunitario.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR2	b) Se han identificado los diferentes contextos, ámbitos y sectores de intervención del desarrollo comunitario.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR3	c) Se han definido estrategias para crear y mantener relaciones con los diferentes agentes comunitarios.		16	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR4	d) Se han creado bases de datos de agentes, redes sociales, proyectos y programas comunitarios.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR5	e) Se han analizado programas y experiencias de desarrollo comunitario.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR6	f) Se han definido instrumentos para identificar las aspiraciones e intereses de las personas, colectivos, grupos e instituciones.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR7	g) Se han descrito las fases, estrategias e instrumentos para la planificación participativa de proyectos comunitarios.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR8	h) Se ha argumentado la importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCO.RA2	Realiza actividades para promover la participación ciudadana en la construcción de procesos comunitarios, relacionándolas con el marco legal y los recursos disponibles.	25	25	
1.DCO.RA2.CR1	a) Se han caracterizado los procesos de participación social y ciudadana y su marco legal.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para identificar el nivel de participación de los grupos, colectivos, entidades e instituciones de la comunidad o zona.		16	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR3	c) Se han identificado los factores que facilitan o inhiben la participación comunitaria.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR4	d) Se han seleccionado recursos y estrategias para promover la participación y colaboración de los agentes comunitarios.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR5	e) Se han caracterizado las intervenciones comunitarias basadas en el apoyo social.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR6	f) Se ha descrito el papel del dinamizador o la dinamizadora comunitaria en los procesos de apoyo social.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR7	g) Se han identificado los espacios de encuentro formales e informales existentes en una comunidad o zona.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR8	h) Se han establecido protocolos para el control y gestión participativa de los materiales y espacios de encuentro.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCO.RA3	Aplica recursos y estrategias para promover la comunicación y el intercambio de información entre los agentes comunitarios, identificando las características del territorio y la comunidad y sus necesidades informativas.	15	15	
1.DCO.RA3.CR1	a) Se han seleccionado técnicas y estrategias de comunicación, atendiendo a las características del territorio y la comunidad.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para identificar las necesidades informativas de la comunidad.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR3	c) Se han identificado los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio de actuación.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR4	d) Se han identificado las principales fuentes de información en la dinamización comunitaria.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR5	e) Se han elaborado instrumentos para recoger y sistematizar la información generada en los procesos comunitarios.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR6	f) Se han utilizado recursos y estrategias de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarias.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR7	g) Se han elaborado protocolos de intercambio y difusión de información en el ámbito comunitario.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR8	h) Se han definido indicadores para valorar el nivel de difusión de las actividades y el impacto de la información transmitida.		6,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCO.RA4	Realiza actuaciones de apoyo y soporte técnico al tejido asociativo, analizando el marco legal y administrativo para su constitución y gestión.	15	15	
1.DCO.RA4.CR1	a) Se ha analizado el marco legal y los procedimientos administrativos para la constitución y gestión de una entidad o asociación.		15,38	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR2	b) Se han cumplimentado los documentos de constitución de una entidad o asociación.		15,38	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR3	c) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de las entidades y asociaciones.		15,38	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR4	d) Se ha descrito el papel y las funciones del dinamizador comunitario en el desarrollo y mantenimiento del tejido asociativo.		15,38	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR5	e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.		15,38	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR6	f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.		15,38	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR7	g) Se han elaborado bases de datos y guías sobre recursos de apoyo al tejido asociativo.		7,69	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCO.RA5	Desarrolla procesos de mediación comunitaria, analizando las características del conflicto y de los agentes sociales implicados.		10	10	
	1.DCO.RA5.CR1	a) Se ha obtenido información relevante para caracterizar la situación de conflicto.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR2	b) Se ha argumentado si la situación analizada es susceptible de mediación.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR3	c) Se han respetado las fases y condiciones de realización del proceso de mediación comunitaria.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR4	d) Se ha argumentado la selección de las técnicas y procedimientos empleados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR5	e) Se ha mantenido una actitud de escucha activa durante el proceso de mediación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR6	f) Se han establecido las líneas de actuación para realizar la evaluación del proceso y el seguimiento de los acuerdos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR7	g) Se ha cumplimentado la documentación asociada al proceso de mediación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR8	h) Se ha valorado la necesidad de que la información asociada al proceso sea fiable, válida y confidencial.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCO.RA6	Realiza actividades de evaluación de los proyectos comunitarios, seleccionando estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten la participación de los diferentes agentes.		10	10	
	1.DCO.RA6.CR1	a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación participativa, atendiendo a las características de la comunidad y los objetivos que hay que lograr.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación, en colaboración con los diferentes agentes.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR3	c) Se han adecuado las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la evaluación a la realidad de los diferentes agentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR4	d) Se han establecido protocolos para la comunicación de los resultados de la evaluación a todos los miembros del equipo y agentes implicados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR5	e) Se han identificado los instrumentos de análisis que permitan identificar la relación establecida entre los diferentes agentes comunitarios y su nivel de coordinación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR6	f) Se han establecido criterios e indicadores para verificar la utilidad de las estrategias e instrumentos de comunicación empleados en el proyecto comunitario.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR7	g) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias. .		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR8	h) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.		10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS:

Diseño de proyectos comunitarios:

- Análisis de la estructura comunitaria. Organización de la comunidad. Delimitación de estructuras comunitarias. Indicadores socioculturales.
- Desarrollo comunitario.
- Agentes del proceso comunitario.
- El equipo comunitario.
- El dinamizador comunitario. Papel y funciones. Protocolos de presentación.
- Creación y mantenimiento de relaciones con los agentes comunitarios. Estrategias.
- Elaboración de bases de datos en el ámbito comunitario:
 - Selección, clasificación y archivo de la información.
 - Criterios para su realización.
 - Mantenimiento y actualización de la información.
- Análisis participativo de la realidad.
- La planificación participativa.
- Valoración de la participación como eje del desarrollo comunitario.

Realización de actividades para promover la participación ciudadana en la construcción de procesos comunitarios:

- Participación social y ciudadana.
- Voluntariado social.
- Marco legal de la participación ciudadana.
- Análisis de la participación comunitaria.
- Análisis de los factores influyentes en el proceso de participación social.
- Estrategias de participación. Sensibilización y motivación.
- Apoyo social para la intervención comunitaria.
- Los espacios como recurso metodológico.
- Espacios de encuentro. Gestión participativa.
- Importancia de los espacios de encuentro como recurso para la participación.
 - Técnicas comunicativas aplicadas a la participación social.

Aplicación de recursos y estrategias para promover la comunicación y el intercambio de información entre los agentes comunitarios:

- Factores que intervienen en la comunicación en el marco de la dinamización comunitaria.
- Aplicación de métodos y técnicas para la detección de necesidades informativas en la comunidad.
- Identificación de medios de comunicación en el entorno comunitario.
- Realización de campañas informativas y formativas en el desarrollo comunitario.
- Gestión de la información en el ámbito comunitario:
- Protocolos de intercambios de información. Criterios de elaboración.
- Impacto de la información. Indicadores.
- Realización de actuaciones de apoyo y soporte técnico al tejido asociativo:
- Organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones y asociaciones de carácter social.
- Marco legal.
- Proceso para la creación de una asociación/fundación.
- Análisis de la estructura organizativa y funcional de las asociaciones y entidades sociales.
- Organización administrativa: archivos y procedimientos.
- Los recursos humanos en asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales.
- Papel y funciones del profesional en el apoyo y soporte técnico al tejido asociativo.
- La Administración pública en el apoyo asociativo.
- Selección de recursos de apoyo al tejido asociativo.
- Obtención de recursos.
- Tipos de financiación.

Desarrollo de procesos de mediación comunitaria:

- Gestión de conflictos en el ámbito comunitario.
- La mediación comunitaria.
- Realización de procesos de mediación comunitaria:
- Identificación de las etapas.
- Aplicación de técnicas de gestión de conflictos en la comunidad.
- Los acuerdos en la mediación comunitaria.
- El papel de los implicados en la mediación comunitaria.
- El profesional en el proceso de mediación.
- Evaluación y seguimiento de los procesos de mediación.
- Cumplimentación de la documentación asociada al proceso de mediación.

Realización de actividades de evaluación de los proyectos comunitarios:

- La evaluación en el ámbito comunitario: características y proceso.
- Evaluación participativa.
- Evaluación de los procesos de participación.
- Evaluación de las relaciones y nivel de coordinación entre los diferentes agentes.
- Evaluación de las estrategias e instrumentos de comunicación.
- Coordinación con evaluadores externos.
- Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario.
- Presentación y difusión de resultados.
- La gestión de la calidad en el ámbito comunitario.

TEMPORALIZACIÓN

U.T	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRE
1	El pueblo y el barrio	1ª trimestre
2	Los actores.	1ª trimestre
4	Metodología de la intervención. (primera parte).	1ª trimestre
5	La cultura participativa de la comunidad	2ºtrimestre
3	Los fundamentos de la intervención comunitaria	2 trimestre
6	Mediación comunitaria	3ª trimestre

7	Metodología de la intervención (2º parte)	3ª trimestre

PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESAS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION A DUALIZAR:

Los RA y CE que se trabajarán y evaluarán en la empresa son los siguientes:

RA 4. **Realiza actuaciones de apoyo y soporte técnico al tejido asociativo, analizando el marco legal y administrativo para su constitución y gestión.**

e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.

f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.

Las actividades propuestas para realizar en la empresa por el alumnado son las siguientes:

RA 4 e) El alumno elaborará un informe donde se indiquen los cauces necesarios para solicitar documentación a diferentes organismos, instituciones y recursos.

RA 4 f) El alumno elaborará un informe donde se indiquen que tipo de ayudas o prestaciones pueden recibir la empresa donde realiza las prácticas por parte de la administración.

Actividades propuesta a realizar por el alumno en el centro educativo cuando no realicen practicas en las empresas:

Elaborar un informar donde se indiquen los cauces necesarios para solicitar documentación a diferentes organismos, instituciones y recursos.

Elaborar un informe donde se indique que tipo de ayudas o prestaciones pueden recibir las empresas por parte de la administración.

RECURSOS MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto Desarrollo Comunitario de la editorial Paraninfo, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM.

1. Enlaces web de sitios relacionados con Servicios Sociales, Servicios Públicos, Recursos comunitarios.
2. Material para dibujo y rotulación: rotuladores, pinturas, papel de diversos tamaños, formas y calidades.
3. Guías de recursos sociales del entorno.
4. Recopilación legislativa sobre los recursos asociados al módulo.
5. Vídeos relacionados con el módulo, que aporten información sobre los diversos contenidos y enriquezcan estos. Vídeos documentales de los diferentes temas.
6. Material documental sobre organización y gestión de servicios sociales del entorno.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ICPG.RA1	Caracteriza los procesos de comunicación desde la perspectiva de género, analizando las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje y su papel en la discriminación por razón de sexo.	14	14	
1.ICPG.RA1.CR1	a) Se han definido las relaciones entre lenguaje, pensamiento y género.		14,29	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR2	b) Se ha identificado el papel del lenguaje en la construcción de la identidad y las relaciones sociales, así como en los sistemas de creencias y conocimientos.		14,29	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR3	c) Se ha valorado la influencia del lenguaje en la construcción y representación social del género.		14,29	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR4	d) Se ha determinado el papel de los medios de comunicación en la difusión de modelos de representación social de las mujeres y los hombres.		14,29	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR5	e) Se ha valorado la influencia del discurso de los medios de comunicación en la reproducción y transformación social.		14,29	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR6	f) Se han caracterizado los procesos comunicativos que influyen en la percepción social del género y del papel de las mujeres.		14,29	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR7	g) Se ha identificado la incidencia de la relación entre comunicación y poder en el uso sexista del lenguaje.		14,29	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ICPG.RA2	Detecta situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información, analizando el contenido del mensaje así como el lenguaje verbal e icónico utilizado.	25	25	
1.ICPG.RA2.CR1	a) Se han identificado los elementos de la comunicación susceptibles de análisis desde una perspectiva de género.		8	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR2	b) Se han utilizado estrategias y técnicas para analizar los procesos comunicativos desde una perspectiva de género.		20	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR3	c) Se han identificado los tipos de discriminación por razón de sexo en la comunicación y la información.		8	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR4	d) Se han utilizado protocolos para el análisis con perspectiva de género de los sistemas e instrumentos de comunicación utilizados en diferentes ámbitos.		16	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR5	e) Se han aplicado estrategias e instrumentos para detectar estereotipos sexistas y discriminatorios en los contenidos de los mensajes, así como en el lenguaje verbal e icónico.		24	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR6	f) Se han utilizado instrumentos para el registro de situaciones de discriminación por razón de sexo, en la comunicación y la información.		16	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR7	g) Se ha valorado la utilidad y suficiencia de la información recogida.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ICPG.RA3	Diseña acciones de comunicación e información desde una perspectiva de género, seleccionando recursos expresivos y lingüísticos no sexistas ni discriminatorios y estrategias promotoras del cambios en los estilos comunicativos.	20	20	
1.ICPG.RA3.CR1	a) Se han identificado elementos de resistencia y potenciadores del cambio en los estilos comunicativos.		9,52	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR2	b) Se han establecido estrategias para promover cambios en los estilos comunicativos hacia la igualdad de género.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR3	c) Se han definido alternativas no sexistas para la elaboración de mensajes.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR4	d) Se han caracterizado pautas comunicativas favorecedoras de un cambio hacia patrones de pensamiento y comunicación no sexistas.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR5	e) Se han identificado fórmulas comunicativas que evidencien el trabajo y la participación de las mujeres en el entorno social.		9,52	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR6	f) Se han considerado las pautas para la elaboración de textos y mensajes en formatos bibliográficos, audiovisuales y digitales en perspectiva de género.		19,05	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR7	g) Se ha valorado la importancia de considerar la perspectiva de género como pauta de comunicación más igualitaria.		4,76	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ICPG.RA4	Implementa actuaciones de comunicación e información, seleccionando y elaborando materiales no sexistas ni discriminatorios.	21	21	
1.ICPG.RA4.CR1	a) Se han elaborado textos y mensajes en formatos bibliográficos, audiovisuales y digitales en perspectiva de género.		12,5	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR2	b) Se han aplicado pautas para el uso no sexista de los medios de comunicación social desde una perspectiva de género.		12,5	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR3	c) Se han elaborado instrumentos de difusión para promover el uso no sexista y discriminatorio del lenguaje.		12,5	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR4	d) Se han creado soportes de comunicación que respondan a los estándares de uso no sexista del lenguaje.		12,5	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR5	e) Se han propuesto acciones de información basadas en las pautas que promueven la no discriminación entre hombres y mujeres en el uso del lenguaje y la comunicación.		12,5	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR6	f) Se han utilizado las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración y difusión de materiales no sexistas.		12,5	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR7	g) Se han respetado los requerimientos de estándares que promueven el uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		12,5	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR8	h) Se ha respetado la normativa de protección de datos en los procesos de comunicación e información.		12,5	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ICPG.RA5	Evalúa las actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género, valorando la importancia de la misma para garantizar la calidad en los procesos de comunicación e información.		20	20	
	1.ICPG.RA5.CR1	a) Se han planificado las actividades y estrategias de evaluación en las actuaciones de comunicación e información.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR2	b) Se han seleccionado técnicas e instrumentos para evaluar las actuaciones de comunicación e información desde una perspectiva de género.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR3	c) Se han seleccionado indicadores para la evaluación de los procesos de comunicación e información desde la perspectiva de género.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR4	d) Se han registrado los datos en los formatos establecidos para orientar las acciones de cambio hacia estilos comunicativos no discriminatorios.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR5	e) Se han redactado informes y memorias, respetando los estándares de uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR6	f) Se han seleccionado canales y vías para la transmisión de información en el contexto de intervención y el propio equipo de intervención que garantizan la equidad entre mujeres y hombres desde una perspectiva de género.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR7	g) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR8	h) Se ha valorado la importancia de considerar la perspectiva de género como criterio de calidad en los procesos de comunicación e información.		12,5	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta

los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Tomando como referencia los contenidos del currículo oficial establecido en Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas en la presente programación se organizan y presentan los contenidos en las siguientes unidades didácticas.

BLOQUES	Nº	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
	1	Caracterización de los procesos de comunicación desde la perspectiva de género	15	1º
Bloques contenidos _	2	La mujer en los medios de comunicación.	15	1º
	3	Detección de situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información	20	1º
Bloques contenidos _	4	Diseño de actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género	25	2º
Bloques contenidos _	5	Implementación de actuaciones de comunicación e información no sexistas	25	2º y 3º
Bloques contenidos _	6	Evaluación de las actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género	25	3º
Entre la 1ª ordinaria y la 2ª ordinaria.		Análisis de temas importantes para la juventud en materia de igualdad y creación de un podcast tratando los mismos. Refuerzo y resolución de dudas enfocadas a la superación de los criterios que no se hayan superado.	12	

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso del aula virtual EDUCAMOS CLM para compartir material didáctico.

Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

Tamarit Valero, Amparo (2019). Información y Comunicación con perspectiva de género. Madrid: Síntesis

Manuales y guías editados por diferentes organizaciones feministas, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), Instituto de la Mujer de CLM.

Artículos de actualidad publicados por diferentes medios digitales con perspectiva de género.

Recursos audiovisuales elaborados por entidades para la promoción de la igualdad de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Necesarios para Dualización
RA1.Caracteriza los procesos de comunicación desde la perspectiva de género, analizando las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje y su papel en la discriminación por razón de sexo.	
RA2. Detecta situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información, analizando el contenido del mensaje, así como el lenguaje verbal e icónico utilizado	
RA3. Diseña acciones de comunicación e información desde una perspectiva de género, seleccionando recursos expresivos y lingüísticos no sexistas ni discriminatorios y estrategias promotoras del cambio en los estilos comunicativos	
RA4.Implementa actuaciones de comunicación e información, seleccionando y elaborando materiales no sexistas ni discriminatorios.	
RA5.Evalúa las actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género, valorando la importancia de la misma para garantizar la calidad en los procesos de comunicación e información ¿¿	**SI**

METODOLOGÍA

Los ciclos formativos de la Formación Profesional Específica están orientados a la inserción profesional en el mercado de trabajo. Así pues, sus objetivos formativos deben tender a la adquisición de competencias

profesionales con valor y significado para el empleo y también a la asunción de responsabilidades en el ejercicio de las tareas profesionales.

A través de este módulo profesional el alumnado adquiere la formación necesaria para desempeñar las funciones de:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones consistentes en la planificación, organización, promoción, difusión y evaluación de las intervenciones.

La función de planificación incluye aspectos como:

¿ La definición y secuenciación de las intervenciones.

¿ La planificación de la intervención y la evaluación.

¿ La planificación de la organización de los recursos.

¿ La definición y/o elaboración de la memoria, informes, protocolos y otros.

La función de organización incluye aspectos como:

¿ Detección de necesidades.

¿ Programación de la intervención.

¿ Gestión de la intervención.

¿ Supervisión de la intervención.

La función de promoción/difusión incluye aspectos como:

¿ Promoción de campañas y proyectos.

¿ Elaboración de soportes publicitarios.

La función de evaluación incluye aspectos relacionadas con el diseño de la valoración de la intervención aplicando criterios de calidad a sus intervenciones.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican, dentro del sector de servicios a la comunidad, en el subsector de promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Líneas de actuación:

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo de INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO son las siguientes:

- Una fase previa a la planificación en la que se trata de contextualizar los procesos de información y comunicación desde la perspectiva de género.

- El análisis de documentos, guías y protocolos que promuevan el uso no sexista del lenguaje.

- La planificación y diseño de estrategias de información y comunicación que promuevan un uso no sexista y discriminatorio del lenguaje.

- La implementación de acciones de promoción y difusión del uso no discriminatorio del lenguaje.

- El trabajo en equipo como principio metodológico.

- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los principios y estrategias metodológicas que se seguirán en el desarrollo del módulo son:

¿ Se partirá de las características del grupo- clase. Sus conocimientos previos, motivaciones, intereses, estilos de aprendizaje, etc.; facilitando así que relacionen los nuevos aprendizajes con los aprendizajes previos.

¿ Se favorecerá la construcción del alumnado de su propio aprendizaje, y la actuación de la profesora como guía, y mediadora para facilitar la adquisición de capacidades nuevas, en base a los niveles de conocimiento y capacidades previas. (aprendizaje autorregulado ¿Zimmerman, 1990- y Ertmer y Newby, 1996.

¿ Se incidirá en lo que Vigotsky llama ¿Zona de Desarrollo Próximo¿ que se establece midiendo la diferencia entre lo que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y aprender con el concurso de otras personas observándolas, imitándolas, siguiendo sus instrucciones o colaborando con ellas.

¿ Se utilizará una metodología activa, participativa y dinámica en la que se lleve al alumnado a una reflexión permanente encaminada a comprender los cauces de su intervención profesional. La utilización de actividades que impliquen el acercamiento a los contenidos propuestos y el desarrollo de estrategias de investigación serán procedimientos clave en el desarrollo de las unidades de trabajo.

¿ Se fomentará la elaboración individual de los conocimientos a través de la experimentación, teniendo en cuenta la necesidad de utilizarlos, contrastarlos, modificarlos y adecuarlos a distintas situaciones, con el fin de favorecer la generalización de los aprendizajes.

¿ Se tendrán en cuenta estrategias que aporten una utilidad práctica a los contenidos y procedimientos que se trabajan, facilitando su aplicación a situaciones reales, y posteriormente al mundo laboral.

¿ Se realizarán distintas actividades individuales y grupales, motivando al alumnado, reforzando el interés por investigar, y alentando el esfuerzo personal.

¿ Se prestará especial atención al trabajo en grupo, que va a adquirir una doble finalidad: por un lado, fomentando el intercambio de opiniones y experiencias entre sus componentes favoreciendo el enriquecimiento personal de los miembros del grupo; y por otro contribuirá al dominio de las técnicas de trabajo en equipo, fundamental en su desarrollo en el mundo laboral.

¿ Se utilizarán estrategias que favorezcan el espíritu emprendedor a través de actividades que favorezcan la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.

¿ Se usará una metodología motivadora de futuros aprendizajes, que ayude a comprender al alumno que el aprendizaje es algo que nunca se acaba, que los cambios en el sistema productivo, los adelantos tecnológicos, y los nuevos descubrimientos le deben convertir en un sujeto ¿con deseo de más conocimiento¿.

¿ Se ofrecerá una respuesta a la diversidad del alumnado, en sus diferentes edades, conocimientos, intereses, y capacidades; y en especial a la alumna con hipoacusia leve que hay en el grupo clase.

¿ Se favorecerá la adquisición de actitudes relaciones con la inserción laboral futura del alumnado.

Tanto la presentación de los contenidos de las Unidades de Trabajo, como la propuesta de actividades, pretenden responder a esta concepción metodológica.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en las actividades de enseñanza-aprendizaje, se alternan tres tipos de estrategias para el desarrollo de cada unidad didáctica:

a) ¿Intervención del profesor procurando animar, impulsar y facilitar el análisis y el aprendizaje cooperativo y autónomo:

- Planteamientos introductorios.

- Clasificación y explicación de contenidos conceptuales.

- Recapitulaciones periódicas.

b) Trabajo de los contenidos procedimentales por parte de los alumnos:

- Trabajos individuales o en grupo.

- Estudio y resolución de casos prácticos.

- Búsqueda de materiales en la red.

- Exposiciones, puestas en común, debates...

- Utilización de materiales audiovisuales pertinentes para los contenidos que se están tratando.

c) Utilización normalizada de los recursos del entorno, no como actividades extraescolares sino como contenidos curriculares:

- Visitas o actividades prácticas de intervención concertadas con distintos recursos y servicios a ser posible en el entorno del centro.

- Colaboraciones puntuales en el aula, de expertos en los contenidos que se estén abordando. Todo ello exige la asistencia obligatoria tanto a las clases como a las actividades complementarias que se desarrollen dentro del horario lectivo.

ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las Unidades de Trabajo anteriormente presentadas se plantea la siguiente tipología de actividades de enseñanza y aprendizaje.

Actividades de Inicio. Dirigidas a la detección y valoración de ideas previas, la conexión con otros aprendizajes, y la provocación de su interés y motivación hacia el tema de estudio.

Actividades de desarrollo. Comprensión de contenidos; búsqueda y tratamiento de la información; formulación y comprobación de hipótesis, y elaboración de conclusiones. Están destinadas a desarrollar habilidades cognitivas y socioafectivas.

Actividades de síntesis y evaluación. Destinadas a aplicar y valorar lo aprendido. Se hacen al finalizar la Unidad de Trabajo con el fin de que el alumnado afiance los conocimientos y aprecie los avances realizados desde el inicio.

Actividades de refuerzo, ampliación y recuperación. Estas actividades permitirán una mayor profundización de los contenidos abordados, aunque también pueden plantearse para recuperar resultados de aprendizaje no superados.

Actividades complementarias. La asistencia a las actividades complementarias es obligatoria siempre que estas se produzcan dentro del horario de clase. En caso de ausencia no justificada a la actividad, se considerará falta injustificada a clase.

Con carácter general, son las que figuran en la programación general del Departamento y en particular las que afectan al Ciclo Formatico de Grado Superior de Integración Social/ Educación Infantil /Promoción de Igualdad de Género. Se pretende llevar a cabo, en la medida de las posibilidades, las siguientes actividades en este módulo:

Charla de los profesionales especializados

Entrenamiento real en establecimientos de la zona.

Visita a Recursos especializados de la comunidad específicos para cada ciclo.

Las actividades que se proponen desde el módulo INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO son las siguientes:

Participación en actividades formativas online organizadas por agencias de comunicación y género

Realización de actividades de investigación sobre la inclusión de la perspectiva de género en los medios locales de información y comunicación

Diseño e implementación de acciones formativas, talleres y seminarios en colaboración con la Concejalía de la Mujer de Ciudad Real.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PVG.RA1	Caracteriza las situaciones de violencia de género, relacionándolas con los procesos psicológicos y sociológicos que las sustentan.	22,5	9	
	1.PVG.RA1.CR1 a) Se han definido los elementos que configuran la violencia de género y las relaciones entre ellos.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA1.CR2 b) Se han caracterizado los procesos básicos que intervienen en la violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA1.CR3 c) Se han descrito los factores que favorecen o inhiben las situaciones de violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA1.CR4 d) Se han definido los tipos de violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA1.CR5 e) Se han determinado los indicadores de violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA1.CR6 f) Se han descrito los factores de riesgo relacionados con la violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA1.CR7 g) Se han identificado las características de posibles situaciones de violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA1.CR8 h) Se ha valorado la incidencia de los medios de comunicación en las situaciones de violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PVG.RA2	Caracteriza el marco de la intervención preventiva en violencia de género, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	22,5	9	
	1.PVG.RA2.CR1 a) Se han definido los antecedentes y la evolución de las medidas dirigidas a sensibilizar la violencia que se ejerce sobre las mujeres y menores a su cargo.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA2.CR2 b) Se han identificado medidas de intervención preventiva en violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA2.CR3 c) Se han caracterizado los servicios existentes relacionados con la detección y atención de la violencia contra las mujeres y su descendencia.		35	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA2.CR4 d) Se ha argumentado la importancia de la formación de profesionales en materia de atención a las víctimas de violencia de género.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA2.CR5 e) Se ha definido el actual marco jurídico y administrativo en materia de violencia de género.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA2.CR6 f) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia contra las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA2.CR7 g) Se ha identificado la influencia de las particularidades territoriales, culturales, religiosas, económicas, sexuales y personales de la población en el proceso de distribución de la información.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PVG.RA3	Planifica actividades de prevención, analizando los recursos de asistencia integral y protección a las víctimas.	22,5	9	
	1.PVG.RA3.CR1 a) Se ha valorado la importancia de informar y orientar a las víctimas sobre sus derechos y los recursos existentes.		7,5	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA3.CR2 b) Se han caracterizado los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA3.CR3 c) Se han caracterizado los recursos de atención física y mental de las víctimas impulsando la recuperación de las secuelas de la violencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA3.CR4 d) Se han identificado las medidas de atención a las necesidades de acogimiento temporal, garantizando la manutención, el alojamiento, la accesibilidad y la seguridad de las mismas en los casos en los que proceda.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA3.CR5 e) Se ha valorado la importancia de proporcionar seguridad a la víctima a través de los medios técnicos posibles.		7,5	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA3.CR6 f) Se han descrito los recursos de atención a las necesidades económicas, laborales, jurídicas, educativas, culturales y sociales de las víctimas derivadas de la situación de violencia.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA3.CR7 g) Se han caracterizado los servicios de atención especializada para mujeres víctimas de violencia de género y/o para menores a su cargo.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA3.CR8 h) Se han identificado las funciones y competencias del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y los recursos de coordinación existentes.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PVG.RA4	Desarrolla estrategias de intervención en violencia de género, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.	22,5	9	
	1.PVG.RA4.CR1 a) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia de género.		25	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA4.CR2 b) Se han establecido los protocolos de intervención en casos de violencia de género.		25	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA4.CR3 c) Se ha valorado el papel del profesional en situaciones de violencia de género.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA4.CR4 d) Se han caracterizado los protocolos de intervención familiar en casos de violencia de género.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA4.CR5 e) Se ha seleccionado el servicio idóneo para cada momento del itinerario de asesoramiento integral a las víctimas indicando los pasos que hay que seguir.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA4.CR6 f) Se ha justificado el acompañamiento de la víctima al servicio especializado prioritario.		5	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA4.CR7 g) Se ha justificado el cumplimiento de los criterios y de las normas establecidas en el protocolo de actuación en el trato dispensado a las personas que han sufrido violencia de género.		5	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PVG.RA5	Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.		10	4	
	1.PVG.RA5.CR1	a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en violencia de género.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR2	b) Se han seleccionado técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en violencia de género.		30	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR3	c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR4	d) Se ha garantizado la privacidad de los datos de carácter personal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR5	e) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR6	f) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

alumnado**CONTENIDOS**

Los contenidos del módulo vienen recogidos en el RD 779/2013, de 11 de octubre y el Decreto 46/2016, de 06/09/2016 del CLM y son los siguientes:

1. Caracterización de situaciones de violencia de género:

- La violencia de género en el contexto de la igualdad entre mujeres y hombres:

 - La violencia: definición y tipología.
 - La violencia invisible y la violencia contra las mujeres. Los micromachismos.
 - Relación entre violencia contra las mujeres y la desigualdad entre mujeres y hombres.

- Procesos básicos que intervienen en las situaciones de violencia contra las mujeres:

 - Tipos de violencia de género: Dentro de la familia, la comunidad y el Estado. Violencia en conflictos armados.
 - Violencia contra la mujer y discriminación múltiple.

- Tipos de violencia y delitos contra la libertad sexual de las mujeres:

 - Violencia física, psicológica, económica, social y sexual.

- Indicadores de violencia de género para la realización de diagnósticos.

- Signos y síntomas.

- El proceso de los malos tratos en la mujer. Factores que los favorecen o los inhiben.

- Teorías y modelos explicativos de los malos tratos. Factores de riesgo.

- La persona agresora. Perfil y características.

- Aspectos psicosociológicos y sociales de la violencia de género.

- La violencia de género y los medios de comunicación.

- Situación de las mujeres con discapacidad. Tipos y grados de discapacidad. Dificultades para incorporarse a los distintos ámbitos de la vida

2. Caracterización del marco de la intervención preventiva en violencia de género:

- Medidas de sensibilización contra la violencia de género:

 - Campañas publicitarias.
 - Guías y manuales de prevención de la violencia de género y de atención a víctimas de violencia de género familiar, doméstica y sexual.

- Medidas de prevención frente a la violencia de género:

 - Prevención en el ámbito educativo.
 - Prevención en el ámbito laboral.

- Servicios de asistencia integral y protección a las víctimas de violencia de género:

 - Medidas en el ámbito sanitario. La atención médica en casos de violencia de género.
 - Medidas en el ámbito laboral y del empleo.
 - Sistemas especiales de protección.
 - Información y orientación jurídica.

- Referencias normativas y procedimentales de violencia contra las mujeres:

 - La violencia contra las mujeres y los derechos humanos. Naciones Unidas. Fundamentos y referencias normativas: internacionales, europeas, estatales y autonómicas.
 - Protocolos y procedimientos para la atención a las mujeres víctimas de la violencia.
 - La violencia de género y derecho procesal, civil, canónico, penal y comunitario. Los organismos internacionales.
 - Derecho laboral y sobre seguridad social. Derecho de extranjería y legislación sobre asilo

3. Planificación de actividades de prevención en violencia de género:

- Recursos para la intervención en situaciones de violencia contra las mujeres. Instituciones implicadas en los procesos de violencia contra las mujeres:

- Tipología y caracterización.

- Servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia:

 - Recursos de atención e información, sanitarios, de alojamiento, de protección y de seguridad.

- Recursos en el ámbito de la justicia y de asistencia/asesoramiento jurídicos.

- Ayudas económicas y acceso preferente a recursos.

- Recursos y ayudas para el empleo y la formación.

- Recursos y materiales para mujeres con discapacidad.

- Servicios de atención especializada para mujeres víctimas de violencia de género y/o para menores a su cargo.

- Recursos de coordinación y Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

4. Desarrollo de estrategias de intervención en violencia de género:

- Estrategias de intervención familiar:

 - Intervención con hijos.
 - Predicción de la violencia.
 - Indicadores de abuso sexual a menores.
 - Detección precoz del maltrato.

- La simulación en víctima y maltratador.

- Asesoramiento integral a víctimas:

 - Intervención en situaciones de crisis.
 - Orientación y asesoramiento laboral a víctimas: programas.
 - Servicios informativos y asistenciales en violencia de género.
 - Recursos terapéuticos no convencionales.
 - Asesoramiento.

- Técnicas de asesoramiento para mujeres con discapacidad.

- Estrategias de intervención con mujeres víctimas de violencia de género: jurídica, psicológica y social:

- Protocolos de actuación en los casos de violencia de género.
- Protocolos de atención inicial. Actuación ante crisis de ansiedad.
- Protocolos de actuación para mujeres víctimas de violencia de género en la intervención policial, en los servicios de salud y a nivel judicial.
- Protocolo para la implantación de la orden de protección de las víctimas de violencia de género.
- Asistencia jurídica y representación procesal.
- Divulgación de la orden de protección.

5. Seguimiento y control de la intervención en violencia de género:

- Técnicas e instrumentos para la realización del control y seguimiento en situaciones de violencia de género.

- Recogida de datos. Técnicas de elaboración y cumplimentación de registros.

- Registro de datos en soportes adecuados.

- Indicadores de control y seguimiento. Instrumentos de evaluación: elaboración y selección.

- Elaboración de informes y memorias.

- Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.

- Justificación de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Teniendo en cuenta la Duración y distribución horaria semanal de los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, el módulo de Prevención de la Violencia de genero tiene una duración de 157 horas anuales distribuidas en 5 sesiones semanales.

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	EVALUACIÓN
Bloque de contenidos 1	1.-CARACTERIZACIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	1ª
2.-CARACTERIZACIÓN DEL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN VIOLENCIA DE GÉNERO.	1ª y 2ª	
Bloque de contenidos 2	3.-PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO.	2ª y 3ª
4.-ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	2ª y 3ª	
5.-SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENCIÓN EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	2ª y 3ª	

En las dos semanas previas al inicio del Periodo de Formación en la Empresa se impartirán los contenidos necesarios para que el alumnado pueda desarrollar en la empresa las actividades previstas:

- Protocolos y procedimientos para la atención a las mujeres víctimas de la violencia (UT4).
- Técnicas e instrumentos para la realización del control y seguimiento en situaciones de violencia de género (UT5).
- Recogida de datos. Técnicas de elaboración y cumplimentación de registros (UT5).
- Registro de datos en soportes adecuados (UT5).

METODOLOGÍA

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El **trabajo en equipo** para:
- Elaborar y realizar actividades de prevención y acompañamiento en situaciones de violencia de género, con **especial atención a las mujeres con discapacidad**.
- **Protección de datos**.
- La **resolución de casos y simulaciones mediante el uso de Chat Bots**.

Por ello se priorizará la utilización de metodologías activas de enseñanza, el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en la realización de proyectos (ABP).

La Utilización las nuevas tecnologías tanto en la presentación de contenidos como en la realización de proyectos y actividades de aprendizaje y también para la realización de actividades complementarias con las entidades del sector y las actividades propuestas por otras entidades relacionadas con los contenidos del módulo.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación de la presente programación serán los siguientes:

- Pruebas teóricas escritas (Pruebas de opción múltiple, Informes escritos, Mapas mentales, Líneas de tiempo, Flash Card, Infografías, Dípticos, Trípticos, otras,) para CCEE que impliquen caracterizar, identificar, describir, definir, argumentar.
- Pruebas prácticas en grupo e individual y presentación y defensa oral ante el profesorado y los y las compañeras en clase, para CCEE que impliquen establecer, seleccionar, registrar, garantizar, transmitir.
- Pruebas mixtas (combinación de los dos tipos anteriores) para CCEE que lo requieran.

PERIODO DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA:

Sólo se incluirán RRAA/CCEE del módulo de Prevención de Violencia de Género cuando el alumnado realice el Periodo de Formación en la Empresa en centros que trabajen con mujeres Víctimas de Violencia de Género: Centros de la Mujer, Recursos de acogida a mujeres VVG (Diputación, Adoratrices, otros...), Centros de Atención Integral a mujeres víctimas de agresiones sexuales.

El Programa del Periodo de Formación en la Empresa (PPFE) de referencia es el **Modelo 3.**

Los RA y CE que se trabajarán y evaluarán tanto en Centro educativo como en la Empresa son los siguientes:

RRAA		Pruebas de Evaluación	PONDERACIÓN	**Instrumentos en el caso de no ir a formación en empresa**
Resultado de aprendizaje 4. Desarrolla estrategias de intervención en violencia de género, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.	**4**		**22,5% del Módulo de PVG**	
c) Se ha valorado el papel del profesional en situaciones de violencia de género.	4	Prueba mixta	5% del RA4	Prueba mixta
RA5. Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**5**		**10% del Módulo de PVG**	
d) Se ha garantizado la privacidad de los datos de carácter personal.	5	Prueba mixta	10% del RA5	Prueba mixta
e) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.	5	Prueba mixta	10% del RA5	Prueba mixta

Las actividades propuestas para realizar en la Empresa por el alumnado son las siguientes:

RA/CE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA
RA4c)	El alumno/a realiza una entrevista estructurada a un/a profesional del servicio sobre su papel frente a casos de violencia de género y presenta un resumen con conclusiones sobre competencias, límites profesionales y coordinación interinstitucional.
RA5d)	Redacción de un mini protocolo para asegurar la privacidad en la comunicación interna de la entidad donde desarrolla el PFE (qué datos compartir, con quién y cómo).
RA5e)	Participa en una reunión con otros profesionales (trabajo social, psicología, servicios jurídicos). Debe transmitir información relevante de un caso al que haya podido tener acceso, respetando los límites de confidencialidad.

OBS: En el caso de que el alumno o alumna no realice el PFE en una empresa en la que no se incluyan RA/CE del módulo de Prevención de Violencia de género o realice el PFE en el Centro Educativo por las causas contempladas en la normativa, las actividades de evaluación de los RA/CE anteriores, además de las que se realizan para todo el alumnado, serán las siguientes:

RA/CE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CENTRO EDUCATIVO

RA4c)	Se representa una situación hipotética mediante un **Chat bot** (una usuaria que sugiere estar en situación de violencia). El/la alumno/a asume el rol profesional de Técnico/a en Promoción de Igualdad de Género en una Asociación de Mujeres Víctimas de Violencia de Género: acogida, escucha activa, detección de señales, derivación. Debe acoger a la usuaria, recoger las señales en un cuestionario de detección y derivar el caso al servicio de la entidad correspondiente en función de las necesidades detectadas.
RA5d)	Redacción de un mini protocolo para asegurar la privacidad en la comunicación interna del Centro educativo (qué datos compartir, con quién y cómo).
RA5e)	El alumno/a redactará un breve informe de seguimiento de un caso (ficticio o real con datos anonimizados), para transmitirlo al equipo técnico o al servicio de coordinación.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ENTRE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se realizará un Plan Individualizado de Recuperación del los RA/CE no superados en la 1ª evaluación ordinaria al alumnado que no haya superado el Módulo de PVG. En dicho Plan se incluirán:

- Los RA/CE no superados y los contenidos relacionados.
- Las sesiones presenciales de repaso de los contenidos relacionados con aquellos RA/CE no superados.
- Los instrumentos de evaluación para superarlos (Tareas o pruebas escritas).
- La fecha de las pruebas objetivas (en su caso) y de la entrega de las tareas propuestas.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la Evaluación continua realizará una prueba objetiva que abarque todos los RA/CE del Módulo

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.AIPI.RA1	Caracteriza el entorno de intervención desde la perspectiva de género, determinando las necesidades y demandas de la población destinataria y los factores que afectan a su calidad de vida.	30	30	
1.AIPI.RA1.CR1	a) Se han identificado los factores que afectan a la calidad de vida de las personas y la relación de ésta con conciliación de la vida personal, familiar y laboral.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA1.CR2	b) Se han detectado los tipos de discriminación que sufren hombres y mujeres en los diferentes ámbitos.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA1.CR3	c) Se han identificado las necesidades derivadas o relacionadas con la desigualdad entre hombres y mujeres.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA1.CR4	d) Se ha definido el uso de los espacios y tiempos que utilizan hombres y mujeres en su vida cotidiana.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA1.CR5	e) Se han identificado las necesidades y demandas así como las causas de segregación entre hombres y mujeres en el espacio público, privado y doméstico.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA1.CR6	f) Se han definido, desde la perspectiva de género, las necesidades en los diferentes ámbitos de la población destinataria.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA1.CR7	g) Se ha valorado la importancia de la incidencia del sesgo de género en la valoración de la autonomía y dependencia de hombres y mujeres.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA2	Diseña estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, analizando recursos, servicios y acciones con perspectiva de género.	20	20	
1.AIPI.RA2.CR1	a) Se han identificado organismos relacionados con la igualdad de oportunidades.		10	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA2.CR2	b) Se ha interpretado el marco legal en materia de igualdad efectiva.		10	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA2.CR3	c) Se han identificado los recursos, servicios y acciones que se ofrecen a la ciudadanía en un entorno de intervención tipo.		10	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA2.CR4	d) Se ha identificado el uso de recursos, espacios y tiempos que utilizan hombres y mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA2.CR5	e) Se han identificado criterios para la organización de la información obtenida sobre los recursos, servicios y acciones existentes.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA2.CR6	f) Se han interpretado las necesidades en las diferentes dimensiones de la salud desde la perspectiva de género.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA2.CR7	g) Se han establecido soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA2.CR8	h) Se ha valorado la importancia de mantener actualizada la información.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA3	Organiza acciones para informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado desarrollado por las mujeres en el ámbito doméstico, seleccionando estrategias y técnicas para la visibilización y el reconocimiento del valor de los cuidados para la vida.	20	20	
1.AIPI.RA3.CR1	a) Se han identificado las tareas y los tiempos dedicados al trabajo no remunerado dentro del ámbito doméstico.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA3.CR2	b) Se han establecido las repercusiones del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico, a nivel personal y familiar y en la estructura socioeconómica.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA3.CR3	c) Se han determinado las consecuencias del trabajo no remunerado para la calidad de vida de las mujeres que lo realizan.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA3.CR4	d) Se han caracterizado estrategias y técnicas para la visibilización y el reconocimiento del trabajo no remunerado.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA3.CR5	e) Se han seleccionado estrategias que potencian la corresponsabilidad de hombres y mujeres de los cuidados para la vida.		20	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA3.CR6	f) Se ha valorado la importancia de los valores que se desarrollan a través de la realización de los cuidados para la vida.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA4	Aplica estrategias para informar y sensibilizar sobre las medidas de conciliación en los diferentes ámbitos y contextos de intervención, adecuándolas a diferentes tipologías de personas, grupos sociales y colectivos.	20	20	
1.AIPI.RA4.CR1	a) Se han definido desde la perspectiva de género las necesidades en el ámbito de la salud, la educación, el ocio, la conciliación de vida personal y familiar, la movilidad y la gestión de tiempos.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA4.CR2	b) Se han seleccionado los recursos para atender las necesidades de personas y colectivos.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA4.CR3	c) Se ha adecuado la información sobre los diferentes recursos, espacios y tiempos a la diversidad de las personas, grupos sociales y colectivos.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA4.CR4	d) Se han puesto en práctica acciones para el cambio de usos del tiempo de mujeres y hombres.		15	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA4.CR5	e) Se ha argumentado la importancia de tener en cuenta la diversidad de las mujeres y de sus necesidades.		20	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA4.CR6	f) Se han realizado actividades para informar y sensibilizar sobre medidas de conciliación.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA5	Realiza actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad, seleccionando instrumentos e indicadores para comprobar la efectividad y el impacto de la misma.	10	10	
1.AIPI.RA5.CR1	a) Se han identificado los diferentes momentos de la evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
1.AIPI.RA5.CR2	b) Se han seleccionado instrumentos para valorar la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones en materia de igualdad efectiva.		10	MEDIA PONDERADA

1.AIPI.RA5	Realiza actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad, seleccionando instrumentos e indicadores para comprobar la efectividad y el impacto de la misma.			
	1.AIPI.RA5.CR3	c) Se han establecido criterios e indicadores para valorar el impacto de las intervenciones en materia de igualdad.	10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR4	d) Se han aplicado instrumentos para el seguimiento de las acciones desarrolladas.	10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR5	e) Se han identificado protocolos para la comunicación y divulgación de los resultados.	20	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR6	f) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias.	20	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR7	g) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.	20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Caracterización del entorno de intervención desde la perspectiva de género:

Calidad de vida desde la perspectiva de género.

Análisis de las relaciones entre calidad de vida y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Análisis de roles y estereotipos de género en los distintos ámbitos de la vida personal, laboral y familiar. Salud y sexualidad. Deporte, urbanismo, ocio y gestión de tiempos.

Análisis del sesgo y brecha de género: procedimientos y técnicas.

Influencia de la brecha de género en los diferentes ámbitos de la vida personal, laboral y familiar. Salud y sexualidad. Deporte, urbanismo, ocio y gestión de tiempos.

Diagnósticos en materia de salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos, con perspectiva de género. Indicadores.

Indicadores de salud y bienestar desde la perspectiva de género.

Indicadores de género en materia de conciliación de vida personal, laboral y familiar.

Indicadores de género en materia de deporte y urbanismo.

Salud y calidad de vida: tipología y caracterización. Relación. Modelos de salud.

Espacio público, privado y doméstico. Relación.

Uso de espacios y tiempos. Diferencias entre hombres y mujeres en relación con el ocio, la salud y la sexualidad, el deporte, el urbanismo, bienestar y calidad.

Diseño de estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

Organismos relacionados con la igualdad de oportunidades de género: a nivel internacional, europeo, estatal, autonómico y local.

Normativa en materia de salud, educación, ocio, conciliación de vida personal familiar y laboral, movilidad, discapacidad y gestión de tiempos y la mejora de calidad de vida.

Diseño y adaptación de proyectos sociales en pro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Servicios de salud. Dimensiones de la salud: emocional, sexual y reproductiva. Centros de salud sexual y reproductiva y de planificación familiar. Prevención de las ETS.

Servicios de ocio y tiempo libre: caracterización, personas destinatarias y usuarias.

Análisis de guías y manuales en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Salud, ocio y gestión de tiempos desde una perspectiva de género.

Caracterización de asociaciones, instituciones y principales servicios relacionados con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Tipología.

Ayudas, becas y recursos para acciones de ocio, cultura y deportes entre otras.

Organización de acciones para informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito doméstico:

los cuidados para la vida: higiene, alimentación, abrigo, atención emocional, psíquica y sexual, entre otros.

Tareas y tiempos dedicados al cuidado para la vida:

División sexual del trabajo. El pacto sexual.

Análisis del impacto del trabajo no remunerado y los cuidados para la vida a nivel personal, familiar y en la estructuración socio económica. Consecuencias negativas derivadas de la realización de trabajo no remunerado, en la calidad de vida de las mujeres.

Valor asociado del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico y aplicación en otros contextos.

Referencias normativas.

Desarrollo de actividades de información y sensibilización sobre el trabajo no remunerado:

Análisis de estrategias y técnicas para la visualización y el reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres.

Estrategias y herramientas para favorecer la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y los cuidados para la vida.

Aplicación de estrategias para informar y sensibilizar sobre las medidas de conciliación en los diferentes ámbitos y contextos de intervención:

Estrategias para el cambio en los usos del tiempo de mujeres y hombres en el ámbito productivo: medidas de conciliación.

Implementación de acciones en materia de salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos, con perspectivas de género.

Difusión y presentación de la información sobre el proyecto sociales en pro de la igualdad efectiva.

El equipo de intervención en promoción de la igualdad efectiva:

Colaboración y coordinación.

Estructuras de trabajo en equipo.

Análisis de los mecanismos de colaboración entre ellos.

Conciliación y trabajo en equipo de profesionales en materia de igualdad de oportunidades.

Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad efectiva:

evaluación y seguimiento de acciones en materia de igualdad efectiva criterios e indicadores de evaluación: salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos.

Utilización de aplicaciones informáticas para el control y seguimiento de las intervenciones.

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
CONTENIDO 1: Caracteriza el entorno de intervención desde la perspectiva de género.	TEMA 1: Introducción a la intervención para la promoción de igualdad	25	1ª
CONTENIDO 2:	TEMA 2:	22	1ª

Diseño de estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	Diseño de estrategias para la igualdad: recursos, servicios y actuaciones. TEMA 3: Ámbito de intervención desde la perspectiva de género.	20	2ª
CONTENIDO 4: Aplicación de estrategias para informar y sensibilizar sobre las medidas de conciliación en los diferentes ámbitos y contextos de intervención.	TEMA 4: El mercado laboral como ámbito de intervención.	19 15	2ª 2 y 3ª
CONTENIDO 3: Organización de acciones para informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito doméstico	TEMA 5: Información y sensibilización sobre el trabajo no remunerado en el ámbito doméstico. TEMA 6: Información y sensibilización sobre medidas de conciliación.	15	3ª
CONTENIDO 5: Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad efectiva	TEMA 7: Actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad.	15	3ª

Comunicaciones y divulgación de resultados. Elaboración de informes y memorias.

La gestión de calidad en las intervenciones en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso del aula virtual EDUCAMOS CLM para compartir material didáctico.

Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

Losada Menéndez, Sandra. (2022). Ámbitos de intervención para la promoción de la igualdad. Madrid: Síntesis

Manuales y guías editados por diferentes organizaciones feministas, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), Instituto de la Mujer de CLM.

Artículos de actualidad publicados por diferentes medios digitales con perspectiva de género.

Recursos audiovisuales elaborados por entidades para la promoción de la igualdad de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**Necesarios para Dualización**
RA1. Caracteriza el entorno de intervención desde la perspectiva de género, determinando las necesidades y demandas de la población destinataria y los factores que afectan a su calidad de vida	NO
RA2. Diseña estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, analizando recursos, servicios y acciones con perspectiva de género	SI
RA3. Organiza acciones para informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado desarrollado por las mujeres en el ámbito doméstico, seleccionando estrategias y técnicas para la visibilización y el reconocimiento del valor de los cuidados para la vida.	NO
RA4. RESULTADO DE APRENDIZAJE 4. Aplica estrategias para informar y sensibilizar sobre las medidas de conciliación en los diferentes ámbitos y contextos de intervención, adecuándolas a diferentes tipologías de personas, grupos sociales y colectivos	NO

RA5.Realiza actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad, seleccionando instrumentos e indicadores para comprobar la efectividad y el impacto de la misma

NO

METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

Se partirá siempre de una Evaluación Inicial de los conocimientos que el grupo tiene de los contenidos de la U.T., a través de cuestionarios, lluvia de ideas, debates, etc.

Exposición teórica por parte de la profesora y el profesor, y apoyo de material bibliográfico, audiovisual y mapas conceptuales...

Análisis de las aportaciones e ideas centrales de la U.T. por parte del alumnado y elaboración de conclusiones.

Ejecución de actividades según cada caso (resolución de casos y supuestos prácticos, elaboración de instrumentos, búsqueda de información, etc..).

Se posibilitará constantemente la participación del alumnado en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, clave para una metodología interactiva y nuestra actuación didáctica irá encaminada a que el alumnado vaya familiarizándose con la práctica: busque, investigue, exponga, el trabajo grupal, etc...

ACTIVIDADES

Nos remitimos a las actividades de enseñanza-aprendizaje comunes para todo el departamento y en particular las que afectan al Ciclo Formatico de Grado Superior de Integración Social/ Educación Infantil

/Promoción de Igualdad de Género. Se pretende llevar a cabo, en la medida de las posibilidades, las siguientes actividades en este módulo:

Charla de los profesionales especializados.

Visita a Recursos especializados de la comunidad específicos para cada ciclo.

Las actividades que se proponen desde el módulo AMBITOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD son las siguientes:

Participación en las campañas del Instituto de la Mujer de CLM, especialmente

8 de marzo ¿Día Internacional de la Mujeres¿

25 de noviembre ¿Día Internacional en contra de la violencia hacia las Mujeres

Charlas de expertos sobre Diagnósticos de Igualdad, Planes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en organizaciones y empresas. Planes de Conciliación. Evaluación de necesidades. Elaboración de estudios e informes

Diseño e implementación de acciones formativas, talleres y seminarios en colaboración con la concejalía de la Mujer de Ciudad Real.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DASP.RA1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos	15	15	
1.DASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR2	b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR3	c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR4	d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR5	e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR6	f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR7	g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.		13,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	15	15	
1.DASP.RA2.CR1	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR3	c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR4	d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR6	f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.		13,33	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR7	g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.		13,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	10	10	
1.DASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR2	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR3	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR4	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR5	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	20	20	
1.DASP.RA4.CR1	a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR2	b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR3	c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR4	d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR5	e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR6	f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	10	10	
1.DASP.RA5.CR1	a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR2	b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR3	c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR4	d) Se han descrito las características que definen Big Data.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR5	e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR6	f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR7	g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	30	30	
1.DASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR2	b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR3	c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR4	d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR5	e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR6	f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.		6,67	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR7	g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.		10	MEDIA PONDERADA

1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.			
	1.DASP.RA6.CR8	h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR9	i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	3,33	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR10	j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	3,33	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR11	k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	6,67	MEDIA PONDERADA

1.-CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1.-DIGITALIZACIÓN EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

- Digitalización y transformación digital.
- Implantación de la tecnología de empresa.
- Entornos IT y OT.
- Tecnologías de digitalización en planta y en negocio.
- Transformación digital integral.

2.-CARACTERIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS HABILITADORAS

- Tecnologías digitales habilitadoras.
- Las THD en el desarrollo de productos y servicios.
- Las THD y la economía sostenible.
- Mercados generados por las THD.
- THD emergentes.

3.-COMPUTACIÓN EN LA NUBE

- Computación en la nube.
- Modelos de nube.
- Servicios en la nube
- Posibilidades del trabajo en la nube.
- *Edge computing*.
- *Fog computing* y *Mist computing*.
- Elección del modelo de computación.
- Uso de nube y la rentabilidad de la empresa.

4.-INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Inteligencia artificial.
- Tipos de IA.
- Cómo aprende una IA.
- La IA y los datos.
- Relación de la IA con los sectores productivos.
- Minería de datos y la IA.
- Contribución de la IA a las TDH.

5.-*BIG DATA*

- *Big data*.
- Ciclo de vida del dato.
- Ciencia de datos (*Data science*).
- Análisis de datos (*Data analytics*).
- Almacenamiento de *Big data*.
- Aplicación de *Big data* en las empresas.

6.-CIBERSEGURIDAD

- Seguridad y privacidad de la información.
- Tratamiento de la información.
- Almacenamiento de la información.
- Principales amenazas.
- Contraseñas.
- Protección del puesto de trabajo.

7.-PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Introducción.
- Los objetivos del proyecto.
- El valor del negocio.
- Gestión de proyectos.
- Identificación de obstáculos.
- Asignación de responsabilidades.
- Gestión del cambio.

2.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE I	U.T. 1,2 y 3		1ª Evaluación
BLOQUE II	U.T. 4 y 5		2ª Evaluación
BLOQUE III	U.T. 6 y 7		3ª Evaluación

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Aula con dispositivos informáticos y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Libro de texto *Digitalización aplicada a los sectores productivos.* Editorial Editex.
- Pizarra digital.

4.-METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

La metodología didáctica debe ser activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Se comenzará las unidades de trabajo abordando los conocimientos previos del alumnado sobre, los contenidos que se van a tratar. Para el trabajo y desarrollo de las diferentes unidades de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se variará la distribución espacial del aula, en función de la actividad que se desarrolle

- Se intentará, en la medida de lo posible, que las actividades que se desarrollen durante la sesión tengan un carácter grupal para formar al alumnado en el clima de trabajo en grupo; aspecto de gran importancia en la actualidad en los ambientes empresariales.
- Se realizarán diferentes pruebas para valorar el grado de adquisición de los contenidos:
 - Pruebas escritas y/o orales.
 - Trabajos individuales y/o grupales
 - Exposiciones en clase.
 - Otros.

5.- Este módulo no es dualizado. Por lo que no se concretan las actividades en PFE

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.SASP.RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	16,67	1	
1.SASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	16,67	1	
1.SASP.RA2.CR1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	16,67	1	
1.SASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.		33,33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	16,67	1	
1.SASP.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		16,67	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	16,67	1	
1.SASP.RA5.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		11,11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	16,67	1	
1.SASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS

UNIDAD DE TRABAJO 1:

1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales:

1.1. La sostenibilidad y el marco jurídico

1.2. La Agenda 2030 y los ODS

1.3 Los Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza ASG

1.4 Los stakeholders y los criterios ASG

1.5 Medición de la sostenibilidad

UNIDAD DE TRABAJO 2:

2.1 Retos ambientales y sociales

2.2 Impacto empresarial en la actividad empresarial

2.3 Medidas para minimar el impacto ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 3:

3.1 La sostenibilidad empresarial y profesional

3.2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

UNIDAD DE TRABAJO 4:

4.1. El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal

4.2. Economía verde

4.3. Economía circular

4.4. Beneficios de la economía verde y circular

4.5. Análisis del ciclo de vida

4.6. Ecodiseño

UNIDAD DE TRABAJO 5:

5.1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.

5.2. Actividades personales sostenibles

5.3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles

5.4. Certificación de sostenibilidad

5.5. Normativa ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 6:

6.1. La importancia del plan de sostenibilidad

6.2. La estrategia empresarial

6.3. El compromiso de la Dirección

6.4. Análisis del diagnóstico inicial

6.5. Análisis de los stakeholders

6.6. Análisis de materialidad

6.7. Objetivos y metas

6.8. Asignar responsabilidades

6.9. Indicadores de desempeño

6.10. Seguimiento, evaluación y mejora

6.11. Comunicación e integración

Temporalización:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
1	Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales	10	1º
Unidad 2. Retos ambientales y sociales	5		
2	Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal	10	2º
Unidad 4. Economía verde y circular	5		
3	Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambiente	5	3º
Unidad 6. El plan de sostenibilidad	5		

Recursos y materiales didácticos

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, se podrá utilizar los siguientes recursos:

- Para cada alumno o alumna: Libro de texto *Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo que el profesorado decida.*
- *Unidades de trabajo elaboradas por el profesorado que imparta dicho módulo.*
- Pizarra convencional o electrónica.
- Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMPI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.		15	3	
	1.PIMPI.RA1.CR1	a) Se han clasificado las empresas y entidades del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR2	b) Se han caracterizado las empresas y entidades tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR3	c) Se han identificado las necesidades más demandadas en el sector productivo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR4	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR5	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR6	f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto de promoción de igualdad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR7	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR8	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR9	i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		35	7	
	1.PIMPI.RA2.CR1	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR2	b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR3	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR4	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR5	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR6	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR7	g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR9	i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.		35	7	
	1.PIMPI.RA3.CR1	a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR2	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR3	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR4	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR5	e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR6	f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR7	g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.		15	3	
	1.PIMPI.RA4.CR1	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.		14,29	MEDIA PONDERADA

LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO DE PROYECTO INTERMODULAR DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO SON LOS SIGUIENTES :

a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y).
Destacan: Planificar intervenciones de igualdad (b), aplicar el marco legal (c), dirigir proyectos de promoción de igualdad (d), desarrollar actividades de sensibilización (e), diseñar estrategias de prevención de la violencia de género (k-l), evaluar procesos de intervención (o).

LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS ASOCIADOS AL MÓDULO DE PROYECTO INTERMODULAR SON:

a) Obtener información y analizar la realidad.
b) Programar intervenciones que promuevan la igualdad.
c) Incorporar la perspectiva de género en todas las fases de la intervención.
d) Dirigir la implementación de proyectos.
o) Evaluar el proceso de intervención.
q) Resolver problemas con iniciativa y creatividad.
r) Organizar y coordinar equipos de trabajo.
t) Generar entornos seguros.

CONTENIDOS

El Módulo de Proyecto Intermodular no tiene contenidos propios, los contenidos trabajados se relacionan con los Módulos implicados: En 1er curso serán los siguientes:

IPE I, Sostenibilidad PVG.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los RA/CE que se trabajarán en 1er curso del Ciclo en el Módulo Profesional Proyecto Intermodular de promoción de igualdad de género son los siguientes:

1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado las empresas y entidades del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.

b) Se han caracterizado las empresas y entidades tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.

c) Se han identificado las necesidades más demandadas en el sector productivo.

d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.

e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.

f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto de promoción de igualdad.

g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.

h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.

i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad.

2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

Criterios de evaluación:

a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto. parcial

c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.

3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

Criterios de evaluación:

e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.

4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación:

a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.

b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.

c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.

d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.

TEMPORALIZACIÓN

El Módulo de Proyecto Intermodular tiene 55 horas en total en el Ciclo, distribuidas entre 1º y 2º.

En 1º tiene una asignación semanal de 1 hora.

La secuencia de trabajo se distribuye entre los tres trimestres del curso y se propone la siguiente:

1er Trimestre:

1. Elaborar un mapa de recursos computando y catalogando Entidades públicas y privadas, servicios, recursos y acciones tipo que se ofrecen a la ciudadanía en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres y Prevención de la Violencia de Género en un formato físico o digital que permita su clasificación en función de diferentes características: Tipo de Entidad, Ámbitos a los que se dirigen, colectivos/grupos a los que dirigen su actuación, servicios que ofrecen, etc... (RA1a))
2. Realizar un Informe de una Entidad Pública y otra Entidad Privada. Las entidades serán elegidas por el alumnado de entre las computadas y catalogadas en el punto 1) y describiendo sus características indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento. En el Informe se incluirá Organigrama de estructuras y funciones.(RA1b)
3. Elaborar un informe que incluya las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación que se han de incluir en los Proyectos de Promoción de la Igualdad y Prevención de la violencia de Género. (RA1g)) y los riesgos inherentes a la ejecución del Proyecto definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios. (RA3e))

2º Trimestre:

Elaborar un Dossier que incluya:

1. Las necesidades en materia de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y Prevención de la Violencia de Género, clasificándolas en los siguientes ámbitos: salud, educación, ocio, conciliación de vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos. (RA1c))
2. Las oportunidades de negocio previsibles en el sector. (RA1d))
3. El tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las necesidades descritas. RA1e))
4. Las características específicas requeridas a los proyectos de Promoción de la Igualdad y Prevención de Violencia de Género. (RA1f))

5. Las posibles ayudas o subvenciones para el desarrollo de Proyectos o Actuaciones en materia de Promoción de Igualdad de Género y Prevención de la Violencia de Género que ofrecen diferentes Entidades Públicas o Privadas. (Concejalías, Ayuntamientos de la Provincia de Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, JCCM, Consejería de Igualdad, Instituto de la Mujer de CLM, Ministerio de Igualdad, Instituto de las Mujeres, Pacto de Estado de Prevención de la Violencia de Género, Fundaciones, otras¿ (RA1h))

3er Trimestre:

Continuación de la elaboración del Dossier, añadiendo:

1. El guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad. (RA1i))
2. La descripción de l*as fases o partes que componen el proyecto y su contenido. (RA2c))*
3. La definición del procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones en un Proyecto Tipo. (RA4a))
4. Los indicadores de calidad que hay que tener en cuenta para realizar la evaluación del Proyecto. (RA4b))
5. El procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, posibles soluciones y registro (RA4c)).
6. El procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos (RA4d)).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Se utilizarán todos los recursos disponibles en el centro incluido el aula de Emprendimiento.
- Como recurso básico del módulo se utilizará la plataforma EducamosCLM y las aulas virtuales para la comunicación con el alumnado, alojamiento de las instrucciones y documentación necesaria para el desarrollo del Módulo, actividades de evaluación organizadas por RRAA y CCEE.
- Entre los materiales que se utilizarán se destacan los siguientes:
- Documentación complementaria (Normativa, Planes, artículos, revistas¿ (preferiblemente en formato digital).
- Medios audiovisuales (Panel digital, ordenador, etc...).
- Material de papelería: papel continuo, cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices, materiales reciclables, etc.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	20	20	
	2.HBS.RA1.CR1 a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR2 b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales en el desempeño de la labor profesional.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR3 c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR4 d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR5 e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR6 f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR7 g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR8 h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR9 i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede a su alrededor.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR10 j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR11 k) Se ha demostrado la motivación para una autorrealización personal en beneficio de una relación de ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR12 l) Se ha valorado la práctica de la escucha activa como medio eficaz de comunicación interpersonal.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20	20	
	2.HBS.RA3.CR1 a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR2 b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR3 c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR4 d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR5 e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR6 f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR7 g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR8 h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR9 i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR10 j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR11 k) Se han valorado las relaciones entre grupos evitando prejuicios y estereotipos sociales.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	20	20	
	2.HBS.RA4.CR1 a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR2 b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR3 c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR4 d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR5 e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR6 f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR7 g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.				
	2.HBS.RA4.CR8	h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR9	i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR10	j) Se ha demostrado la capacidad de conducir grupos como educador competente.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.		**Criterios evaluación**	**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA4	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.		20	20	
	2.HBS.RA5.CR1	a) Se han identificado los tipos de conflictos y sus causas.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR2	b) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR3	c) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR4	d) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR5	e) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR6	f) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso. .		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha tenido en cuenta a las personas (personas usuarias), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR10	j) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR11	k) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.		**Criterios evaluación**	**%**	peso competencia	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		20	20	
	2.HBS.RA5.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR2	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR3	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del Técnico Superior en Integración Social.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR4	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR5	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR6	f) Se han interpretado los datos recogidos.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.		11,11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.		11,11	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos:

BLOQUE 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación: la comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Emociones: manifestación de las emociones. Desarrollo emocional. La inteligencia emocional.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y sentimientos.
- Mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

BLOQUE 2.- Dinamización del trabajo en grupo

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

BLOQUE 3. Conducción de reuniones

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

BLOQUE 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

BLOQUE 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social como profesional de la educación infantil.

Temporalización.

BLOQUES Y R.A.	**EVALUACIÓN**	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y BLOQUES DE CONTENIDOS.		
Implementación de técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación interpersonal.	RA 1: Como mejorar las habilidades sociales.	1º TRIMESTRE
Implementación de estrategias de gestión y toma de decisiones.	RA 2: Gestión de conflictos y toma de decisiones.	1ºTRIMESTRE.
Dinamización del trabajo en grupo.	RA 3: Los grupos y equipos de trabajo y la dinamización de los grupos.	2º TRIMESTRE.
Conducción de reuniones.	RA 4: Conducción de reuniones.	2º TRIMESTRE.
Evaluación de la competencia social y procesos de grupo.	UD 5: Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	2º TRIMESTRE.

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

Debido al carácter transversal del módulo de Habilidades Sociales, se ha realizado una selección de criterios que serán evaluados en todos los centros, adaptando cada actividad al colectivo específico del alumnado.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.	a, b, c, d, f, g, h	Aplica estrategias de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente. Acompaña emocionalmente a los usuarios en situaciones cotidianas y observa o participa en la comunicación con las familias, con los profesionales, etc.
RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.	a, b, c, d, e, f, g, h,	Diseña y realiza una actividad grupal para fomentar la cooperación y la convivencia entre los usuarios. Puede ser un juego, una dinámica o una actividad plástica cooperativa. Participa en una tarea o actividad junto al equipo interdisciplinar del centro (preparación de materiales, decoración, organización de eventos, etc.). Reflexiona sobre la importancia del trabajo cooperativo y la comunicación profesional.

Actividades para realizar en centro en el supuesto que el alumnado no pueda realizar la formación en empresas.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y la relación social con su entorno.

Criterios: a, b, c, d, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Observación de la comunicación en el centro educativo.** El alumnado observa interacciones reales entre estudiantes de la ESO (en recreo, cambio de clases, actividad del centro), identificando comunicación verbal, no verbal, emociones, roles y barreras.
a-h	**Práctica de comunicación emocionalmente inteligente mediante role-playing.** Representan situaciones propias del aula para aplicar escucha activa, validación emocional y comunicación asertiva.
a-h	**Taller práctico con alumnado de la ESO.** Diseño y realización de una mini actividad para mejorar la comunicación y convivencia (juego de presentación, dinámica de escucha, actividad emocional¿).
a-h	**Simulación de entrevista con familias o profesionales.** En el aula se realizan entrevistas ficticias para practicar la comunicación profesional.
a-h	**Simulación de acompañamiento emocional.** Uso de técnicas de apoyo emocional con compañeros que representan situaciones cotidianas (frustración, conflicto, inseguridad¿).

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.

Criterios: a, b, c, d, e, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Diseño de una actividad grupal cooperativa para alumnado de la ESO.** El alumno planifica una actividad para promover cooperación, cohesión o convivencia.
a-h	**Aplicación real de la actividad grupal con un grupo de la ESO.** El alumno dinamiza la actividad aplicando técnicas de gestión de grupo, turnos, refuerzos y clima positivo.
a-h	**Participación en una tarea interdisciplinar del centro.** Colaboración en actividades reales del instituto: decoración, eventos, preparación de materiales, tutorías¿
a-h	**Simulación de reunión de equipo interdisciplinar.** En clase se representan distintas figuras profesionales que planifican una actividad conjunta o valoran un caso.
a-h	**Reflexión guiada sobre dinamización y liderazgo.** Análisis personal sobre su papel como dinamizador, habilidades y áreas de mejora.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

- Habilidades Sociales Altamar 2022
- Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales . Vicente e. Caballo , 2005
- Inteligencia emocional. Daniel Goleman.
- El laberinto de la felicidad. Alex Robira
- Cuentos que mi jefe nunca me contó. Juan Mateo
- El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher
- ¿Quién se ha llevado mi queso? Spencer Johnson
- 100 formas de animar grupos. Alianza
- El paraguas del asertividad. César García
- 50 Dinámicas de exterior
- 50 Dinámicas de interior
- La nueva ciencia de la mentira. José María Martínez Selva.

WEBGRAFÍA

www.rinconpsicologia.com

https://www.psicoactiva.com/ebook/ebook_estres6.htm

http://portalcantabria.es/Psicologia/16.php

http://psicologiaycomunicacion.com/como-afrontar-problemas-claves-resiliencia/

https://lamenteesmaravillosa.com/autoconocimiento-personal-3-herramientas-para- conocerte-mejor/

http://www.cop.es/colegiados/pv00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.PEF.RA1	Caracteriza la situación de la mujer en el empleo, analizando el marco legal.	22,22	2	
	2.PEF.RA1.CR1 a) Se han establecido las diferencias entre empleo y trabajo desde una perspectiva de género.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA1.CR2 b) Se ha interpretado el marco legal referido a la mujer y el empleo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA1.CR3 c) Se han definido las necesidades y demandas de las mujeres en materia de empleo.		20	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA1.CR4 d) Se ha realizado un diagnóstico de las necesidades y demandas de las mujeres en materia de empleo.		30	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA1.CR5 e) Se han analizado los tipos de discriminación en materia de empleo con los ámbitos en los que se desarrollan.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA1.CR6 f) Se ha analizado la intervención de la acción sindical en materia de igualdad de oportunidades.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA1.CR7 g) Se ha valorado la contribución de las mujeres al desarrollo del mundo laboral.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA2	Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes.	22,22	2	
	2.PEF.RA2.CR1 a) Se ha analizado el marco legal referido a la conciliación familiar.		7,5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR2 b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo.		7,5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR3 c) Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo.		7,5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR4 d) Se ha analizado el papel de los agentes sociales en materia de información y sensibilización.		7,5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR5 e) Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales.		17,5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR6 f) Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo.		17,5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR7 g) Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo.		17,5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR8 h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA2.CR9 i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.		7,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA3	Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo.	22,22	2	
	2.PEF.RA3.CR1 a) Se han aplicado técnicas de investigación social para detectar posibilidades de inserción de las mujeres en el tejido productivo.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA3.CR2 b) Se han elaborado instrumentos de recogida de información para aplicar en la prospección de empresas.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA3.CR3 c) Se han analizado las características de las estructuras empresariales.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA3.CR4 d) Se ha relacionado la oferta de puestos de empleo con las necesidades y demandas de las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA3.CR5 e) Se han detectado nuevos yacimientos de empleo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA3.CR6 f) Se han desarrollado estrategias de asesoramiento que conjuguen necesidades de las mujeres y el marco legal.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA3.CR7 g) Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA3.CR8 h) Se ha justificado la importancia de la permanencia y el acceso al empleo en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA4	Desarrolla procesos de orientación e información a las mujeres en materia de empleo, relacionando su empleabilidad con la situación de ocupabilidad.	22,22	2	
	2.PEF.RA4.CR1 a) Se ha caracterizado el grado de empleabilidad de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA4.CR2 b) Se han definido objetivos para las acciones de orientación e información.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA4.CR3 c) Se han seleccionado estrategias de intervención para la adecuación de la empleabilidad a la situación coyuntural.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA4.CR4 d) Se han diseñado itinerarios personalizados.		25	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA4.CR5 e) Se han dinamizado estrategias de autoempleo.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA4.CR6 f) Se han aplicado técnicas de búsqueda de empleo activa.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA4.CR7 g) Se ha justificado la importancia de respetar la opinión y las opciones de cada persona.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA5	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	11,11	1	
	2.PEF.RA5.CR1 a) Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso.		20	MEDIA PONDERADA

2.PEF.RA5	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.			
	2.PEF.RA5.CR2	b) Se han identificado los indicadores del proceso de promoción del empleo.	15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR3	c) Se han diseñado instrumentos de recogida de datos y registro de la información.	20	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR4	d) Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación.	15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR5	e) Se han elaborado informes y memorias finales sobre la promoción del empleo.	20	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR6	f) Se ha valorado la importancia de la autorreflexión y autocrítica del desempeño profesional.	5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR7	g) Se ha valorado la evaluación como instrumento útil en la toma de decisiones.	5	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS

Los contenidos del módulo se distribuyen en 5 bloques:

1. Caracterización de la situación de la mujer en materia de empleo:

- - Trabajo. Definición y tipología.
- - Empleo. Definición y tipología de empleo y situaciones laborales.
- - Análisis de las referencias legislativas y normativas en materia de empleo: internacional, europea, estatal y autonómica.
- - Necesidades y demandas laborales de las mujeres. Análisis de la situación de las mujeres en el ámbito laboral. Sectores feminizados y precariedad laboral desde una perspectiva de género.
- - Elaboración desde una perspectiva de género de un diagnóstico de necesidades laborales de las mujeres.
- - Descripción y análisis de la discriminación directa e indirecta por razón de sexo en el trabajo. Análisis de actitudes: estereotipos y prejuicios en el ámbito laboral. El acoso laboral por razón de sexo en el empleo.
- - La acción sindical y la igualdad de oportunidades. Las mujeres en el ámbito sindical.
- - Importancia de la contribución de las mujeres al desarrollo del mundo laboral.

2. Organización de actividades de promoción de igualdad efectiva en materia de empleo:

- - Conciliación. Corresponsabilidad. Gestión de tiempos. Estrategias para el uso de tiempos de mujeres y hombres en el ámbito productivo: medidas de conciliación.
- - Normativa en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral: guías y manuales.
- - Obstáculos que dificultan o impiden el acceso al mercado laboral. Definición de conceptos como techo de cristal, gueto de terciopelo y suelo pegajoso.
- - El papel de los diferentes agentes sociales.
- - Buenas prácticas: Buenas prácticas promocionadas por la iniciativa privada y pública.
- - Planificación de actividades de sensibilización en el empleo en perspectiva de género. Campañas de difusión. Diferentes colectivos. Diferentes contextos.
- - Análisis y aplicación de técnicas de información y sensibilización.
- - Elaboración de materiales de información y sensibilización.
- - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.

3. Organización de actividades de asesoramiento y prospección de empresas:

- - Empresa, organizaciones y estructuras de empleo. Tipología y características.
- - Aplicación de técnicas de investigación social.
- - Elaboración de instrumentos para la recogida de información en las actividades de prospección de empresas.
- - Perspectiva de género en las ofertas de empleo. Análisis de las características de la oferta de empleo en el entorno de intervención. Desarrollo de mapas de recursos.
- - Yacimientos de empleo. Detección de demandas, ofertas, servicios y potenciales yacimientos de empleo.
- - Planificación de estrategias de asesoramiento. Utilización de guías y manuales sobre igualdad en el empleo. Planes de igualdad en las empresas. Sello de igualdad en la empresa. Distintivo de excelencia.
- - Entrenamiento y fomento del liderazgo.
- - Valoración de la igualdad real en empleo.
- - Organización de actividades de información y sensibilización.

4. Desarrollo de procesos de información y orientación a las mujeres en materia de empleo:

- - Empleabilidad de las mujeres. Brechas de género y medidas de acción positiva.
- - Acciones de información y orientación en materia de empleo. La perspectiva de género en la orientación para el empleo.
- - Recursos para mejorar la empleabilidad: la formación profesional y para el empleo. Procesos de acreditación de competencias.
- - Asesoramiento en materia de creación, acceso y permanencia en el empleo. Promoción profesional en condiciones de igualdad.
- - Diseño de itinerarios personalizados de inserción. Acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo.
- - Estrategias de información sobre recursos ocupacionales.
- - Aplicación de técnicas de búsqueda de empleo.
- - El autoempleo: proceso de creación de una empresa. Referencias básicas. Planes y ayudas para mujeres emprendedoras.
- - Guías de medidas y buenas prácticas emprendedoras.
- - Importancia del respeto a la opinión de cada uno y la confidencialidad de los datos.

5. Realización de actividades para el control y seguimiento de la intervención:

- - Determinación de la técnica de evaluación.
- - Determinación del momento y la secuencia de las actividades de evaluación.
- - Establecimiento de indicadores y protocolos de evaluación en promoción del empleo. Instrumentos de evaluación: Elaboración y selección. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación en la promoción del empleo.
- - Registro de datos en soportes adecuados: análisis de los datos obtenidos.
- - Elaboración de la documentación de evaluación para su difusión entre los agentes sociales implicados en la promoción del empleo.
- - Elaboración de informes y memorias.
- - Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- - Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención en la promoción del empleo.
- - Valoración de la necesidad de que el técnico superior en Promoción de Igualdad de Género reflexione sobre sus propias acciones y decisiones.
- - Valoración de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones.

TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se dividen en 5 unidades de trabajo que se distribuirán de las siguiente forma en los dos 1os trimestres del curso.

1.-La situación de la mujer en materia de empleo.	1º
2.-Actividades de promoción de igualdad efectiva en materia de empleo.	1º
3.- Actividades de asesoramiento y prospección de empresas.	2º
4.-Procesos de información y orientación a las mujeres en materia de empleo.	2º
5.-Actividades para el control y seguimiento de la intervención en materia de empleo.	1º y 2º

PERIODO DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA:

Sólo se incluirán RRAA/CCEE del módulo de Promoción del Empleo Femenino cuando el alumnado realice el Periodo de Formación en la Empresa en centros que trabajen la igualdad en el empleo y/o la Inserción laboral con mujeres.

Los Programa del Periodo de Formación en la Empresa (PPFE) de referencia son:

- **Modelo 4 para entidades que además de trabajar en el fomento de la Igualdad en el Empleo lleven a Programas de Inserción laboral con mujeres.**
- **Modelo 5 para entidades que trabajen sólo fomentando la igualdad en el empleo como: Fundación Secretariado Gitano (Programa CALI), AFAMER, secciones de Igualdad de los sindicatos¿**

Los RA y CE que se trabajarán y evaluarán conjuntamente en el Centro educativo y la Empresa son los siguientes:

- **MODELO 4**

Criterios de Evaluación e Indicadores por Resultados de Aprendizaje	**Peso**
RA2. Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes.	**22,5%**
b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo.	7,5

c) **Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo.**	7,5
e) **Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales.**	17,5
f) **Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo.**	17,5
g) **Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo.**	17,5
h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.	10
i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.	7,5
RA3. **Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo.**	**22,5%**
c) Se han analizado las características de las estructuras empresariales.	15
d) Se ha relacionado la oferta de puestos de empleo con las necesidades y demandas de las mujeres.	10
f) **Se han desarrollado estrategias de asesoramiento que conjuguen necesidades de las mujeres y el marco legal.**	15
g) **Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa.**	15
RA4. **Desarrolla procesos de orientación e información a las mujeres en materia de empleo, relacionando su empleabilidad con la situación de ocupabilidad.**	22,5%
a) Se ha caracterizado el grado de empleabilidad de las mujeres.	15
b) **Se han definido objetivos para las acciones de orientación e información.**	15
c) **Se han seleccionado estrategias de intervención para la adecuación de la empleabilidad a la situación coyuntural.**	10
d) **Se han diseñado itinerarios personalizados.**	25
e) Se han dinamizado estrategias de autoempleo.	15
f) Se han aplicado técnicas de búsqueda de empleo activa.	15
g) Se ha justificado la importancia de respetar la opinión y las opciones de cada persona.	5
RA5. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**11,5%**
a) **Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso.**	20
d) **Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación.**	15

- **ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ALUMNADO EN LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA (MODELO 4)**

RA2 b), f), g), h) i): Elaborar varios documentos (Díptico, cartel u otro material en soporte accesible) de información o sensibilización acerca de la igualdad efectiva en el empleo usando las TIC adaptado a la entidad y personas usuarias.

RA2 c) y e): Analizar utilizando los instrumentos adecuados los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad en materia de empleo y lleva a cabo alguna actuación de sensibilización con perspectiva de género para su eliminación en la entidad donde realiza el PFE.

RA3 g): Analizar las reuniones en las que participa en la entidad con perspectiva de género y proponer actuaciones para mejorar la participación de las mujeres.

RA5 a) y d): Llevar a cabo la valoración de puestos de trabajo de la entidad con perspectiva de género y realizar la auditoría retributiva con las herramientas aportadas por la profesora en clase.

MODELO 5

Criterios de Evaluación e Indicadores por Resultados de Aprendizaje	**Peso**
RA2. Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes.	**22,5% del módulo**
b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo.	7,5 del RA2
c) **Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo.**	7,5 del RA2
e) **Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales.**	17,5 del RA2
f) **Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo.**	17,5 del RA2
g) **Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo.**	17,5 del RA2
h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.	10 del RA2
i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.	7,5 del RA2
RA3. **Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo.**	**22,5% del módulo**
g) **Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa.**	15 del RA3
RA5. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**11,5% del Módulo**
a) **Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso.**	20 del RA5
d) **Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación.**	15 del RA5

- **ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ALUMNADO EN LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA (MODELO 5)**

RA2 b), f), g), h) i): Elaborar varios documentos (Díptico, cartel u otro material en soporte accesible) de información o sensibilización acerca de la igualdad efectiva en el empleo usando las TIC adaptado a la entidad y personas usuarias.

RA2 c) y e): Analizar utilizando los instrumentos adecuados los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad en materia de empleo y lleva a cabo alguna actuación de sensibilización con perspectiva de género para su eliminación en la entidad donde realiza el PFE.

RA3 c), d) y f) Analizar la estructura y puestos de trabajo de la entidad con perspectiva de género, determinando qué medidas se llevan a cabo para favorecer la conciliación personal, familiar y laboral y proponiendo, en su caso, alternativas para la mejora teniendo en cuenta el marco legal actual.

RA3 g): Analizar las reuniones en las que participa en la entidad con perspectiva de género y proponer actuaciones para mejorar la participación de las mujeres.

RA4 a), b), c), d), e), f) y g) Participar activamente en el Diagnóstico y elaboración de perfiles e itinerarios personalizados de las usuarias de la entidad, utilizando adecuadamente los instrumentos que se utilizan en la entidad donde desarrolla el PFE y colaborando en el diseño y aplicación de las actividades dirigidas a las usuarias dentro del Itinerario.

RA5 a) y d): Llevar a cabo la valoración de puestos de trabajo de la entidad con perspectiva de género y realizar la auditoría retributiva con las herramientas aportadas por la profesora en clase.

- **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ENTRE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN ORDINARIA:**

Se realizará un Plan Individualizado de Recuperación del los RA/CE no superados en la 1ª evaluación ordinaria al alumnado que no haya superado el Módulo de PEF. En dicho Plan se incluirán:

Los RA/CE no superados y los contenidos relacionados.

Las sesiones presenciales de repaso de los contenidos relacionados con aquellos RA/CE no superados.

Los instrumentos de evaluación para superarlos (Tareas o pruebas escritas).

La fecha de las pruebas objetivas (en su caso) y de la entrega de las tareas propuestas.

CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

La calificación final de los Resultados de Aprendizaje del Módulo se calculará mediante la media ponderada entre la nota obtenida en el Centro educativo y la obtenida en el Periodo de Formación en la Empresa. Para

ello se tendrá en cuenta el peso de cada Criterio de Evaluación en el RA recogido en esta programación y que cada Criterio de Evaluación dualizado valdrá un 50% la parte realizada en el Centro y otro 50% la parte realizada en la entidad donde realice el PFE.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los recursos disponibles en el centro, así como del entorno productivo de este sector.

Como recurso básico del módulo se utilizará la plataforma EducamosCLM, para la comunicación con las y los alumnos, alojamiento de documentación complementaria, actividades de evaluación organizadas por RRAA y CCEE, retroalimentación.

Entre los materiales que se utilizarán se destacan los siguientes:

Documentación alojada en la Web del Instituto de las Mujeres, donde se encuentra alojada información actualizada de los contenidos básicos del Módulo:

- https://www.igualdadenlaempresa.es/
- Informe definitivo situación de las mujeres y brechas de género en Castilla-La Mancha 2024

Libros de consulta.

Documentación complementaria (Normativa, Planes, artículos, revistas, preferiblemente en formato digital).

Medios audiovisuales (vídeo, TV, proyector, etc.¿)

Material de papelería: papel continuo, cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices, materiales reciclables, etc.

METODOLOGÍA

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones consistentes en la planificación, organización, promoción, difusión y evaluación de las intervenciones.

La función de planificación incluye aspectos como:

- La definición y secuenciación de las intervenciones.
- La planificación de la intervención y la evaluación.
- La planificación de la organización de los recursos.
- La definición y la elaboración de la memoria, los informes, los protocolos y otros.

La función de organización incluye aspectos como:

- Detección de necesidades.
- Programación de las intervenciones.
- Gestión de la intervención.
- Supervisión de la intervención.

La función de promoción/difusión incluye aspectos como:

- Promoción de campañas y proyectos.
- Elaboración de soportes publicitarios.

La función de evaluación incluye aspectos relacionadas con el diseño de la valoración de la intervención aplicando criterios de calidad a sus intervenciones.

Las actividades asociadas a estas funciones se aplican, dentro del sector de servicios a la comunidad, en el subsector de promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por tanto, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Una fase previa a la planificación en la que se trata de contextualizar la promoción del empleo en perspectiva de género.
- La planificación de intervenciones en la promoción del empleo mediante el estudio de casos.
- La elaboración de estrategias de información, promoción y asesoramiento.
- El trabajo en equipo como principio metodológico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La asistencia a las actividades complementarias es obligatoria siempre que estas se produzcan dentro del horario de clase. En caso de ausencia no justificada a la actividad, se considerará falta injustificada a clase y calificación negativa en el indicador de evaluación correspondiente del instrumento de evaluación.

Las actividades que se proponen desde el módulo PEF son las siguientes:

- Visitas o Charlas (presenciales o Virtuales) a servicios e instituciones, públicas o privadas, que trabajan en favor de la Igualdad y la Promoción del Empleo Femenino. El alumnado podrá participar tanto como asistentes como ponentes.
- Participación presencial o virtual en conferencias, cursos, seminarios, jornadas, etc., relacionados con los contenidos del módulo organizados por entidades públicas o privadas que trabajan en favor de la igualdad y la promoción del empleo de las mujeres.
- Organización y/o participación en celebraciones, conmemoraciones concentraciones, actos reivindicativos¿ relacionadas con la Promoción de la Igualdad y la Promoción del empleo femenino en el centro o fuera de él: 25N, Día de la Mujer y la Niña y en la Ciencia, Día europeo de la Igualdad Salarial, 8M...
- Organización, colaboración y participación en certámenes, concursos, exposiciones, relacionados con los contenidos del Módulo de PEF, tanto dentro del centro como organizados por otras entidades públicas o privadas.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la Evaluación continua realizará una prueba objetiva que abarque todos los RA/CE del Módulo

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.PSM.RA1	Caracteriza la participación social de las personas, relacionándola con el género y los diferentes ámbitos de vida.	10	10	
2.PSM.RA1.CR1	a) Se han caracterizado los posibles tipos y niveles de participación de las personas en la sociedad.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR2	b) Se han aplicado protocolos de investigación para analizar el nivel de participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de vida.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR3	c) Se han seleccionado las fuentes de información en función de los diferentes ámbitos de vida de las personas. .		20	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR4	d) Se han elaborado instrumentos para recoger datos de diversas fuentes de información.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR5	e) Se han recogido datos de participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de vida. .		20	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR6	f) Se han desagregado y valorado los datos de participación por sexos.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR7	g) Se ha identificado la brecha de género a partir de los datos obtenidos. .		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR8	h) Se ha valorado la repercusión de los diferentes tipos y niveles de participación de las personas en la sociedad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA2	Diseña estrategias para promover la participación de las mujeres en el ámbito público, relacionándolas con las estructuras organizativas que dan respuesta a sus necesidades.	20	20	
2.PSM.RA2.CR1	a) Se han identificado las necesidades y demandas de participación en el ámbito público por parte de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR2	b) Se han identificado redes y estructuras organizativas que dan respuesta a las demandas de participación de las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR3	c) Se han relacionado las necesidades tipo de la población destinataria, en cuanto a participación en el ámbito público, con las estructuras organizativas que dan respuesta a las mismas.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR4	d) Se han establecido estrategias y vías de comunicación para contactar y mantener relación con las y los agentes del entorno de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR5	e) Se han caracterizado procesos de creación y consolidación de estructuras que permitan la participación de las mujeres en el ámbito público.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR6	f) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la creación, potenciación o refuerzo de las redes existentes en un entorno de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR7	g) Se han determinado espacios de encuentro a partir de los intereses de las y los agentes implicados y de los recursos disponibles.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA3	Diseña estrategias para promover el empoderamiento de las mujeres, analizando el contexto y el proyecto de intervención.	20	20	
2.PSM.RA3.CR1	a) Se han identificado situaciones de desigualdad en los procesos de toma de decisiones por parte de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR2	b) Se han identificado los servicios, estructuras y organizaciones que favorecen el empoderamiento de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR3	c) Se han identificado estrategias basadas en el ¿mainstreaming¿ de género.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR4	d) Se han identificado obstáculos invisibles para la igualdad en diferentes situaciones.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR5	e) Se han establecido acciones conducentes a la ruptura de los obstáculos invisibles y el intercambio de buenas prácticas para el empoderamiento de las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR6	f) Se han determinado actuaciones orientadas a favorecer el cambio de actitudes que faciliten la corresponsabilidad en la toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR7	g) Se han organizado acciones de sensibilización atendiendo a las características del sector social al que van dirigidas.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones para identificar situaciones de desigualdad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA4	Desarrolla estrategias de intervención en procesos grupales, seleccionando técnicas para la gestión de los conflictos desde una perspectiva de género.	20	20	
2.PSM.RA4.CR1	a) Se han planteado estrategias de dinamización de grupos que permitan buscar nuevas metas e intereses personales y grupales.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR2	b) Se han seleccionado técnicas grupales, atendiendo a las características individuales y del grupo.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR3	c) Se han establecido procesos grupales desde una perspectiva de género.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR4	d) Se han aplicado técnicas para la identificación y gestión de conflictos desde una perspectiva de género.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR5	e) Se ha determinado el papel del técnico en los procesos grupales que incorporan la perspectiva de género.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR6	f) Se ha valorado la importancia de considerar las características individuales y de grupo para seleccionar las estrategias y técnicas de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR7	g) Se han establecido diferencias entre los procesos grupales que incorporan la perspectiva de género y otras vías		15	MEDIA PONDERADA

2.PSM.RA4	Desarrolla estrategias de intervención en procesos grupales, seleccionando técnicas para la gestión de los conflictos desde una perspectiva de género.				
		de actuación.			
	2.PSM.RA4.CR8	h) Se han caracterizado las fases de evolución de los grupos, relacionándolas con su actividad profesional.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA5	Desarrolla procesos de asesoramiento y acompañamiento, analizando las demandas y necesidades de las mujeres y los recursos y estructuras existentes.		20	20	
	2.PSM.RA5.CR1	a) Se han aplicado técnicas de recogida de información de forma individualizada.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR2	b) Se han identificado las necesidades y demandas de participación social y empoderamiento de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR3	c) Se han interpretado planes y estrategias de actuación diseñados previamente en un equipo de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR4	d) Se han aplicado protocolos de actuación para el acompañamiento y asesoramiento de mujeres en los ámbitos de la participación social y el empoderamiento.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR5	e) Se han aplicado técnicas de escucha activa en los que se atienda a demandas tipo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR6	f) Se han adecuado las actuaciones de acompañamiento y asesoramiento a las necesidades de las usuarias.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR7	g) Se han aplicado acciones de acompañamiento y asesoramiento adecuándolas al carácter individual o grupal de la intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR8	h) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales del técnico en los procesos de acompañamiento y asesoramiento.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA6	Realiza actividades de evaluación de las intervenciones dirigidas a promover la participación de las mujeres, seleccionando estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten la retroalimentación de las mismas.		10	10	
	2.PSM.RA6.CR1	a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación de las mujeres.		20	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR3	c) Se han adaptado las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la evaluación a la realidad de los diferentes agentes.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR4	d) Se han establecido protocolos para la comunicación de los resultados de la evaluación a los miembros del equipo y agentes implicados.		20	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR5	e) Se han establecido criterios e indicadores para verificar la utilidad de las estrategias e instrumentos de comunicación empleados.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR6	f) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias.		20	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR7	g) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.		10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GÉNERO.

1.1. Introducción.

1.2. Conceptos clave: participación, agencia social y activismo. Caracterización de la participación social de las personas.

1.3. Participación desde un enfoque de género.

1.4. Procesos de socialización diferenciada desde una perspectiva de género.

1.5. Ámbitos de participación desde los feminismos y sus consecuencias.

1.6. Identificación de la brecha de género en los ámbitos de participación.

2. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO PÚBLICO

2.1. Necesidades y demandas de las mujeres en el ámbito de la participación social.

2.2. Resistencias feministas ante los problemas de participación.

2.3. Estrategias para

favorecer la participación.

2.4. Creación de espacios de encuentro.

2.5. Metodologías participativas.

3. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES:

3.1. Discriminación y desigualdad por razones sexo-género.

3.2. El cambio actitudinal. Procesos sociales de cambio.

3.3. Empoderamiento feminista para la ruptura de la discriminación y desigualdad por razones de sexo-género.

3.4. Estrategias para favorecer la toma de decisiones tanto individuales como grupales des una perspectiva feminista.

3.5. Marco estratégico: las políticas de igualdad efectiva y el empoderamiento de las mujeres desde el marco normativo.

4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN PROCESOS GRUPALES

4.1. La identidad compartida.

4.2. Procesos de liderazgo en grupos.

4.3. Procesos grupales desde una perspectiva de género.

4.4. Identificación de metas en los procesos grupales.

4.5. Diagnóstico grupal desde una perspectiva de género: técnicas, observación, entrevistas, dinámicas de grupo y gestión de conflictos.

4.6. Estrategias feministas de intervención con grupos.

5. PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A MUJERES:

5.1. Conceptos de acompañamiento y asesoramiento.

5.2. Pautas para el acompañamiento y asesoramiento para la participación y la toma de decisiones.

5.3. Participación ciudadana y toma de decisiones: identificación e interpretación de las demandas.

5.4. Obtención, información y aplicación de protocolos de acompañamiento social desde una perspectiva de género.

5.5. Identificación e interpretación de las habilidades relacionadas con la participación y la toma de decisiones, y con los procesos de acompañamiento y asesoría.

6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS COMUNITARIOS: PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.

6.1. ¿Qué es la evaluación?

6.2. Instrumentos de comunicación.

6.3. Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario.

6.4. La gestión de la calidad en el ámbito de la participación social de las mujeres.

TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**SESIONES**	**EVALUACIÓN**
Bloque contenidos 1	Participación social y género	25	1 TRIMESTRE
Estrategias para promover la participación social de las mujeres en el ámbito publico	20	1 TRIMESTRE	
Bloque de contenidos 2	Estrategias para promover el empoderamiento de las mujeres	20	1 TRIMESTRE
Estrategias de intervención en procesos grupales	20	2 TRIMESTRE	
Bloque de contenido 3	Procesos de acompañamiento y asesoramiento a mujeres	20	2 TRIMESTRE
Actividades de evaluación de los proyectos comunitarios: participación y toma de decisiones.	20	2 TRIMESTRE	

RRAA Y CE A DUALIZAR DURANTE EL PEF Y ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE

ACTIVIDAD	RA (Resultado de Aprendizaje)	Criterios de Evaluación (Decreto 46/2016)	Indicador Práctico (Evidencia/Instrumento)
		d) Se han aplicado técnicas para la identificación y gestión de conflictos desde una perspectiva de género.	
1. Role-Playing: "Mediación en Conflictos de Género"	**RA 4.** Desarrolla estrategias de intervención en procesos grupales.		
		b) Se han seleccionado técnicas grupales, atendiendo a las características individuales y del grupo.	**Ficha de Análisis del Conflicto:** Documento escrito simulación.
		d) Se han aplicado protocolos de actuación para el acompañamiento y asesoramiento...	
2. Diseño de un Itinerario de Acompañamiento	**RA 5.** Desarrolla procesos de asesoramiento y acompañamiento...	**f)** Se han adecuado las actuaciones de acompañamiento y asesoramiento a las necesidades de las usuarias.	**Caso práctico Expediente de la Usuaria:** Documento que incluye el protocolo de acogida cumplimentado, el diagnóstico de necesidades detectadas y el plan de acción individualizado propuesto.
		g) Se han aplicado acciones de acompañamiento...	
		a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación. 10	
3. Diseño del Sistema de Evaluación de un Proyecto	**RA 6.** Realiza actividades de evaluación de las intervenciones... 9	**b)** Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos... 11	**Batería de Herramientas:** Entrega de los modelos de cuestionarios, hojas de registro y la tabla de indicadores de género diseñados para el proyecto.
		e) Se han establecido criterios e indicadores... 12	
		b) Se han aplicado protocolos de investigación para analizar el nivel de participación.	
4. Informe de Investigación: "La Brecha en Ciudad Real"	**RA 1.** Caracteriza la participación social de las personas.		**Realizar Informe Técnico:** Documento con gráficas y análisis cualitativo donde se visibilice la brecha de género local en ámbitos como el asociacionismo o la política municipal.
		g) Se ha identificado la brecha de género a partir de los datos obtenidos.	
5. Diseño y planificación de una sesión formativa dirigida a fomentar el liderazgo en un grupo de mujeres.	**RA 3.** Diseña estrategias para promover el empoderamiento...	**e)** Se han establecido acciones conducentes a la ruptura de los obstáculos invisibles...	**Material Didáctico:** Presentación o dinámicas creadas para la sesión.

ACTIVIDAD	RA (Resultado de Aprendizaje)	Criterios de Evaluación (Decreto 46/2016)	Indicador Práctico (Evidencia/Instrumento)
		g) Se han organizado acciones de sensibilización...	

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se seguirán los apuntes y documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM, así como el libro: Hipólito Ruíz N., Martínez Martín I., Fernández Ortega S. (2019): *Participación social de las mujeres*. Editorial Síntesis. Madrid.

Para el seguimiento del temario el alumnado podrá utilizar como manuales de apoyo:

- Escapa Garrachón R., Martínez Ten L.: *Guía de formación para la participación Social y política de las mujeres*. Manual de la Alumna.
- De Miguel, A. (2019): Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. Ediciones Cátedra. Madrid.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Plataforma EDUCAMOS CLM
- Microsoft TEAMS
- Artículos especializados
- Material audiovisual didáctico
- Tecnologías de Información y la Comunicación: proyector o pantalla tv para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso de la nube para compartir material didáctico.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: DVD, CD, vídeos didácticos, películas, etc.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

Otros recursos a emplear son:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: biblioteca pública del municipio, aula multisensorial.
- Personales: profesora tutora, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales de las escuelas infantiles, profesionales externos (Equipo Atención Temprana), antiguos/as alumnos/as.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.ISEI.RA1	Caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.	20	20	
	2.ISEI.RA1.CR1 a) Se ha identificado el papel y la importancia de la educación no formal en la prevención de la violencia contra las mujeres.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR2 b) Se han identificado los fundamentos psicopedagógicos de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres.		12	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR3 c) Se han identificado los colectivos destinatarios y ámbitos de intervención socioeducativa en materia de coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR4 d) Se han establecido las características psicosociales de los colectivos de intervención como punto de partida de la misma.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR5 e) Se han caracterizado técnicas e instrumentos para la toma de conciencia de las actitudes y creencias propias en relación a la violencia de género.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR6 f) Se ha valorado la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR7 g) Se ha argumentado la necesidad de los programas de intervención socioeducativa en la prevención o respuesta a situaciones de violencia de género.		12	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR8 h) Se ha valorado la intervención socioeducativa como un recurso para el cambio social y el desarrollo de actitudes de igualdad entre mujeres y hombres.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA2	Diseña acciones formativas, analizando las estrategias de la educación no formal y los procesos de enseñanzaaprendizaje.	20	20	
	2.ISEI.RA2.CR1 a) Se ha definido el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación no formal.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR2 b) Se ha argumentado la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR3 c) Se han diseñado actividades de formación para diversos colectivos.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR4 d) Se han diseñado programas y espacios de formación de formadores en prevención de la violencia contra las mujeres y la coeducación.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR5 e) Se han seleccionado metodologías de intervención acordes con los objetivos de la misma.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR6 f) Se ha valorado la importancia de promover actividades de formación y capacitación específica y permanente sobre coeducación y violencia contra las mujeres en los centros de profesorado.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR7 g) Se han concretado las vías y estrategias de colaboración con otros agentes significativos para la intervención.		14	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA3	Organiza acciones formativas, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención	20	20	
	2.ISEI.RA3.CR1 a) Se han establecido canales y estrategias para iniciar y mantener relaciones de colaboración con instituciones y organizaciones potenciales receptoras de la intervención socioeducativa.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR2 b) Se han elaborado instrumentos para la presentación de los programas de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR3 c) Se ha informado sobre la necesidad de realizar talleres sobre coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR4 d) Se han seleccionado instrumentos y materiales para ofrecer información, formación y acciones de sensibilización a los potenciales destinatarios.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR5 e) Se han adecuado los instrumentos y materiales a las características de las personas destinatarias.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR6 f) Se ha valoración la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR7 g) Se han promovido talleres formativos en diferentes instituciones y organizaciones dirigidos a la prevención de la violencia de género.		14	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA4	Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.	20	20	
	2.ISEI.RA4.CR1 a) Se han seleccionado recursos y materiales acordes con los objetivos de la intervención.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR2 b) Se han elaborado materiales para el desarrollo de las acciones formativas.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR3 c) Se ha valorado la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR4 d) Se han puesto en práctica estrategias y pautas de actuación ante situaciones problemáticas que puedan surgir en el desarrollo del programa.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR5 e) Se han establecido estrategias de actuación para participar en la capacitación y formación de los profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA

2.ISEI.RA4	Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.				
	2.ISEI.RA4.CR6	f) Se han ajustado las pautas de actuación al papel específico del técnico en cada ámbito de intervención.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR7	g) Se han aplicado habilidades comunicativas y de gestión de conflictos.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA5	Realiza actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas en prevención de la violencia contra las mujeres, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.		20	20	
	2.ISEI.RA5.CR1	a) Se han identificado sistemas de evaluación de las acciones de formación en la educación no formal.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR2	b) Se ha seleccionado el sistema de evaluación en función de la actividad de formación desarrollada.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR3	c) Se han elaborado protocolos de evaluación y registro para recoger la información de las personas participantes en la acción de formación.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR4	d) Se han establecido indicadores para realizar la evaluación de las acciones de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR5	e) Se han seleccionado estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa de las acciones de formación.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR6	f) Se han utilizado estrategias y técnicas de análisis de datos para realizar la evaluación de la intervención socioeducativa.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR7	g) Se han establecido protocolos de uso de los resultados de la evaluación para mejorar la calidad de acciones futuras.		14	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1. **CONTENIDOS**

UNIDAD 1. CARACTERIZACION DE LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA EN LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- La intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres. Fundamentos psicopedagógicos
- La educación no formal como marco para la intervención socioeducativa en materia de coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres: Principios de la educación no formal.
- Colectivos y ámbitos de intervención: Infancia, juventud, familias, mujeres con discapacidad, asociaciones de mujeres, profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia contra las mujeres, formadores y otros
- Características psicosociales de los colectivos de intervención: infancia, juventud, mujeres, familias y otros.
- Desarrollo de la cognición social. Procesos de categorización social. Atribución.
- La construcción de la identidad en la infancia y la juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad.
- La percepción de la violencia contra las mujeres en los diferentes colectivos:
 1. La violencia de género entre los jóvenes.
 2. Actitudes, estereotipos y prejuicios en relación con la violencia contra las mujeres.
 3. Vulnerabilidad y riesgos de las mujeres con discapacidad.
 4. Estrategias y recursos para la identificación y toma de conciencia de las actitudes y creencias en relación con la violencia de género.
- Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género.

UNIDAD 2. DISEÑO DE ACCIONES FORMATIVAS

- La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos (infancia, adolescencia, mujeres, mujeres con discapacidad, docentes y profesionales, entre otros). Características específicas.
- Análisis de programas de intervención socioeducativa en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres:
 1. Identificación de objetivos y características generales. Contenidos de trabajo.
 2. Metodología y procedimientos de intervención.
 3. Dinámicas de grupo aplicadas a la intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra la mujer.
 4. Estrategias y recursos para la construcción de una identidad positiva y diferenciada y el rechazo de la violencia. Uso de las TIC como recurso de intervención en este ámbito.
 5. La colaboración con otros agentes y profesionales. Relaciones entre educación formal y no formal
 6. Tipos de acciones formativas. Buenas prácticas.
- Diseño de programas de educación en igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres para diversos colectivos.
- Colaboración con otros agentes: vías y estrategias. Papel de la familia.

UNIDAD 3. ORGANIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS.

- Estrategias para iniciar y mantener el contacto con las organizaciones e instituciones potenciales destinatarias de la intervención: centros escolares, asociaciones de madres y padres, asociaciones de mujeres, centros de formación de profesorado y formadores, instituciones que trabajan en el ámbito de la violencia de género y otros.
- Materiales informativos. Diseño y elaboración. Materiales y estrategias de difusión para mujeres con discapacidad.
- Talleres y acciones formativas: tipología y desarrollo. Adecuación a las personas destinataria
- Organización de talleres:
 1. Coeducación.
 2. Violencia de género.
 3. Análisis e interpretación de construcciones culturales que naturalizan el uso de la violencia. Estrategias para la puesta en práctica de los programas.
 4. Otros.

UNIDAD 4. IMPLEMENTACION DE ACCIONES FORMATIVAS

- Técnicas para el desarrollo de habilidades para la prevención de la violencia contra las mujeres y la victimización:
 1. Habilidades comunicativas no sexistas.
 2. Habilidades de gestión de conflictos.
- Selección de recursos. Posibilidades educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.
- Habilidades personales y sociales para la intervención. Observación y escucha activa.
- Valoración de la importancia de establecer un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.
- Análisis del papel del profesional en función del colectivo y de los objetivos de la intervención: Aportaciones a los programas de formación para profesionales: experiencia y conocimiento de la sociedad civil, el mundo académico, las organizaciones feministas y la propia práctica profesional.

UNIDAD 5. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS.

- Evaluación participativa en la educación no formal. Coevaluación con otros profesionales.
- Elaboración de protocolos y registros de evaluación de acciones formativas.
- Evaluación de intervenciones socioeducativas con mujeres que padecen algún tipo de discapacidad.
- Estrategias y técnicas de análisis de datos de las evaluaciones.
- Elaboración de informes y memorias de la intervención socioeducativa.
- La evaluación como elemento de calidad en la intervención socioeducativa.
- Valoración de la importancia de la participación de las personas destinatarias en el proceso de evaluación.

2. TEMPORALIZACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE:

1.CARACTERIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN IGUALDAD DE GÉNERO.

2. ESTRATEGIAS EN EL DISEÑO DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA DIVERSOS COLECTIVOS.

3. ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA DIVERSOS COLECTIVOS.

SEGUNDO TRIMESTRE:

4. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

5. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS.

3. METODOLOGÍA.

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

4. EVALUACIÓN.

Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos en grupo y trabajos individuales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el periodo de formación en empresas. Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

5.RRAA, CCEE Y ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE.

Los RRAA y CCEE a dualizar, según los programas formativos programados son:

Programa formativo en centros donde se dualicen los módulos de PEF e ISEI:

RA 2. CCEE: c, 3. RA 3. CCEE: b,d,e. RA 4. CCEE: b,d,g RA 5: b,d. Total 10 CCEE

Programa formativo en centros donde se dualiza solamente el módulo de ISEI:

RA 2. CCEE: b,c,e. RA 3. CCEE: a,b,c,e,g RA 4. CCEE: a,b,d,f,g,c RA 5. CCEE: b,c,d,e,f. Total 20 CCEE

Las actividades a desarrollar para adquirir dichos RRAA serán:

.- Diseño de una acción formativa de educación no formal de coeducación y prevención de violencia de género. RA 2

.- Organización de la actividad formativa. RA 3

.- Implementación de la actividad formativa. RA 4

.- Evaluación de la actividad formativa. RA 5

El alumnado que no realice la formación en empresas en centros con los programas formativos indicados arriba - bien por realizarlos en otros centros o bien por no realizar la formación en empresas, llevará a cabo las mismas actividades a manera de simulacro, con la posibilidad de desarrollarlas con alumnado de otros ciclos formativos de nuestro centro educativo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

1. Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet. Aula virtual.
2. Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
3. Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, antiguos/as alumnos/as.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

Tercero Cotillas, María del Rosario, Labián Fernández-Pacheco, Belén y Peña Ruíz, María de Gracia (2020). Intervención socioeducativa para la igualdad. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

COPESA (2011). Guía metodológica para educadoras y educadores sociales. Educar en igualdad. Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de Andalucía

Federación de Mujeres Progresistas (2018). Guía de buenas prácticas coeducativas

Martínez Ten, Luz y Peyrot, Beatriz. (Coord). Señoras maestras y señores maestros.

130 propuestas para la coeducación. Madrid: FETE-UGT

Red2Red Consultores (2007). Guía de Coeducación. Documento de síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Instituto de la Mujer

Urbano Molina, Clara y Monjas Carro, María. (2020). Toca Igualdad. Una contribución a la prevención de las violencias machistas a través de la coeducación. Madrid: InterRed

Programación didáctica de Talleres y actividades culturales con fines de animación turística y re
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.TAATR.RA1	Identificar los recursos culturales presentes en distintos entornos y estimar sus posibilidades de incorporación a programas de animación turística y recreativa, asociándolos a los intereses culturales de los destinatarios de dichos programas.	25	25	
2.TAATR.RA1.CR1	a) Identifica los intereses y necesidades culturales de diferentes tipos y grupos de participantes.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR2	b) Identifica y describir características significativas de entornos regionales y locales.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR3	c) Establece criterios para relacionar los recursos culturales identificados con sus posibilidades de utilización en la animación turística y recreativa.		25	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA1.CR4	d) Ordena los resultados obtenidos mediante fichas técnicas que contemplen: la localización del recurso, las posibilidades de acceso al mismo, Sus características más importantes y sus posibles usos y actividades realizables.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA2	Programar y diseñar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta distintos colectivos de participantes a los que se dirigen y diferentes entornos para su desarrollo.	25	25	
2.TAATR.RA2.CR1	a) Formula objetivos específicos de programación a partir del conocimiento de hipotéticos objetivos de establecimiento y de proyectos globales de animación turística y recreativa.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR2	b) Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales a los que se dirigen las actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR3	c) Relaciona recursos humanos, materiales, equipamientos y estructuras con los diferentes tipos de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR4	d) Identifica los criterios más habituales a tener en cuenta para realizar la selección de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA2.CR5	e) En un supuesto práctico de programación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Identifica las características de los clientes a los que se dirigen. Identifica los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las actividades. Identifica los recursos materiales, equipamientos y estructuras necesarios para el desarrollo de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA3	Realizar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, en los términos previstos en su programación y resolviendo las incidencias que puedan surgir.	25	25	
2.TAATR.RA3.CR1	a) Describe los procesos previos al desarrollo de actividades culturales, tales como la preparación y adecuación de los espacios, la preparación de los materiales y la promoción y comunicación de las actividades.		50	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA3.CR2	b) En un supuesto práctico de desarrollo de actividades culturales: Simula la dirección de las tareas de las diferentes personas que supuestamente participan, dando las orientaciones necesarias para que se desarrollen eficazmente. Supervisa al supuesto grupo que participa en la actividad, solventando las incidencias que puedan surgir.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA4	Evaluar el desarrollo de los talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas y sus resultados, para conocer el nivel de satisfacción de los participantes y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.	15	15	
2.TAATR.RA4.CR1	a) Describe los instrumentos más habituales de evaluación de actividades culturales y relacionarlos con los tipos de actividades, eventos y características de participantes.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR2	b) En un supuesto práctico de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, aplica técnicas de evaluación a los diferentes elementos que configuran la actividad o evento: Espacios. Instrumentos y materiales. Personas supuestamente implicadas. Desarrollo de la actividad o evento. Elementos complementarios.		33,33	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA4.CR3	c) En un supuesto práctico de análisis de la evaluación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Elabora los informes pertinentes según los criterios y procedimientos establecidos. Establece los mecanismos necesarios para mejorar los aspectos que el proceso de evaluación aconseje.		33,33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA5	Trabajar en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y diferentes colectivos	10	10	
2.TAATR.RA5.CR1	a) Se han demostrado habilidades de trabajo en equipo al colaborar con los demás miembros el equipo para planificar y ejecutar las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR2	b) Se ha comunicado de manera clara y respetuosa con las personas participantes, empleando un lenguaje claro y adaptándose a sus necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR3	c) Se ha demostrado la capacidad para escuchar activamente y responder de manera empática a las necesidades y preocupaciones de las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR4	d) Se han mostrado habilidades de resolución de conflictos y negociación al tratar situaciones complejas o conflictivas.		20	MEDIA PONDERADA
2.TAATR.RA5.CR5	e) Se ha reflexionado sobre la propia práctica profesional buscando oportunidades para el aprendizaje continuo y la mejora en el trabajo.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización:

Contenidos:

Resultado 1: Identificar recursos culturales en distintos entornos

Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.

- Tipología de recursos culturales (patrimonio, tradiciones, artesanía, gastronomía, folklore, espacios naturales).
- Análisis del entorno y del perfil cultural de los destinatarios.
- Métodos de inventario y fichas técnicas de recursos culturales.
- Relación entre turismo, cultura y recreación.

Resultado 2: Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

- Diseño y planificación de talleres culturales.
- Estructura de un programa de animación turística.
- Selección de actividades según tipología de público.
- Recursos humanos y materiales en actividades culturales.
- Elaboración de guiones, horarios y planificación logística.

Resultado 3: Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

- Puesta en marcha de talleres culturales.
- Preparación de espacios y ambientación.
- Comunicación, promoción y difusión de las actividades.
- Coordinación del equipo de animación.
- Resolución de incidencias durante la ejecución.

Resultado 4: Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

- Técnicas e instrumentos de evaluación (observación, cuestionarios, registros).
- Indicadores de calidad y satisfacción.
- Elaboración de informes y propuestas de mejora.
- Evaluación del impacto cultural y recreativo.

Resultado 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

- Habilidades sociales y comunicativas del animador/a cultural.
- Dinámicas de grupo y cohesión del equipo.
- Resolución de conflictos y mediación.
- Comunicación intercultural y adaptada a diferentes públicos.
- Autoconocimiento, evaluación y mejora profesional.

1.2 Temporalización:

CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
		Resultado de Aprendizaje 1: **Identificar recursos culturales en distintos entornos** Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.
UNIDAD 1: **Identificación y análisis de recursos culturales para la animación turística**	1º Trimestre	**Criterios de evaluación:** • Identifica intereses y necesidades culturales de diferentes grupos de participantes. • Describe características significativas de entornos regionales y locales. • Establece criterios para relacionar recursos culturales con su uso en animación turística y recreativa. • Ordena resultados mediante fichas técnicas que incluyan: - Localización del recurso. - Posibilidades de acceso. - Características principales. - Usos posibles y actividades realizables.
UNIDAD 2:	1º Trimestre	Resultado de Aprendizaje 2:

Diseño y programación de talleres y actividades culturales

Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

Criterios de evaluación:

- Formula objetivos específicos a partir de los del establecimiento y del proyecto global de animación.
- Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales.
- Relaciona recursos humanos, materiales y equipamientos con las actividades programadas.
- Reconoce criterios habituales para seleccionar actividades culturales.
- En un supuesto práctico:
 - Identifica características de los clientes.
 - Determina los recursos humanos necesarios.
 - Determina los recursos materiales, equipamientos y estructuras requeridos.

Resultado de Aprendizaje 3:

Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

UNIDAD 3:

Ejecución y dinamización de talleres culturales en contextos turísticos

2º Trimestre

Criterios de evaluación:

- Describe procesos previos: preparación de espacios, materiales, promoción y comunicación.
- En un supuesto práctico:
 - Simula la dirección de tareas del equipo participante.
 - Supervisa al grupo de asistentes, resolviendo incidencias.

Resultado de Aprendizaje 4:

Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 4:

Evaluación y mejora de actividades y talleres culturales

2º Trimestre

- Describe instrumentos habituales de evaluación y los relaciona con tipos de actividades y participantes.
- En un supuesto práctico, aplica técnicas de evaluación a:
 - Espacios.
 - Instrumentos y materiales.
 - Personas implicadas.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Elementos complementarios.
- En un supuesto práctico de análisis:
 - Elabora informes según criterios establecidos.
 - Propone mejoras en base a la evaluación.

Resultado de Aprendizaje 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 5:

Comunicación y trabajo en equipo en entornos turísticos y recreativos

2º Trimestre

- Demuestra habilidades de trabajo en equipo al planificar y ejecutar actividades.
- Se comunica de manera clara, adaptando el lenguaje a las necesidades de los participantes.
- Escucha activamente y responde de forma empática.
- Muestra habilidades de resolución de conflictos y negociación.
- Reflexiona sobre la propia práctica profesional, buscando mejora continua.

2. RRAA y Ce a dualizar

Este módulo no es dualizable.

3. Actividades a realizar durante el PFE

Este módulo no es dualizable.

4. Recursos y materiales didácticos.

Recursos materiales:

Se utilizarán todo tipo de materiales fungibles, para hacer actividades, así como materiales tecnológicos, ordenadores, móviles, pantalla interactiva, etc.

Otros recursos:

Se realizarán actividades en el entorno, salidas, juegos, actividades colaborativas con otros grupos, también se recibirán charlas por personal externo relacionado con las actividades culturales con fines turísticos y recreativos.

Materiales didácticos:

Se utilizarán presentaciones, apuntes, libros, webs, blogs, todo tipo de materiales con los que poder trabajar los contenidos y realizar actividades de investigación.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMPI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.		25	1	
	1.PIMPI.RA1.CR1	a) Se han clasificado las empresas y entidades del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR2	b) Se han caracterizado las empresas y entidades tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		7,14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR3	c) Se han identificado las necesidades más demandadas en el sector productivo.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR4	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		7,14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR5	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR6	f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto de promoción de igualdad.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR7	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		7,14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR8	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		7,14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR9	i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad.		14,29	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		25	1	
	1.PIMPI.RA2.CR1	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		11,76	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR2	b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		5,88	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR3	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		11,76	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR4	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		11,76	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR5	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		11,76	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR6	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		11,76	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR7	g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		11,76	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		11,76	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR9	i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		11,76	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.		25	1	
	1.PIMPI.RA3.CR1	a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR2	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR3	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR4	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR5	e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR6	f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR7	g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.		25	1	
	1.PIMPI.RA4.CR1	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		15,38	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		15,38	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		15,38	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		15,38	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		15,38	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		15,38	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.		7,69	MEDIA PONDERADA

PROYECTO INTERMODULAR

Título	Diseño, planificación y evaluación de un proyecto de promoción de la igualdad en entidades públicas, privadas o del tercer sector.
Finalidad	Desarrollar en el alumnado la capacidad de diseñar, planificar, gestionar y evaluar un proyecto de promoción de la igualdad, aplicando metodologías profesionales, análisis del sector, enfoque feminista y perspectiva interseccional, integrando los conocimientos adquiridos en los módulos del ciclo y las competencias propias del perfil profesional. La secuencia de todo proyecto debe basarse en la investigación, la elaboración y la presentación de los resultados obtenidos. El alumnado deberá diseñar un proyecto de promoción de la igualdad adaptado a una necesidad real del sector (educativo, social, empresarial, sanitario, comunitario, juvenil, cultural, institucional, etc.). El proyecto seguirá las etapas profesionales reconocidas:
Enunciado y estructura de la tarea	1. Identificación y análisis de necesidades del sector y del problema de desigualdad. 2. Diseño del proyecto (fases, objetivos, enfoque feminista, recursos, financiación, documentación). 3. Planificación del plan de intervención y definición de actividades. 4. Establecimiento de procedimientos de seguimiento y evaluación. 5. Presentación pública y entrega del informe final. Los estudiantes deben ser capaces según marca la taxonomía de Bloom de: Crear, Recordar, Comprender, Aplicar, Analizar y Evaluar
Calendario del proyecto	• Septiembre¿octubre: revisión del trabajo previo de 1.º, análisis de necesidades y selección del tema. • Noviembre¿diciembre: Técnica de los 9 pasos como boceto hacia el proyecto y diseño del proyecto. • Enero: planificación detallada de actividades y elaboración de documentación técnica. • Febrero: Seguimiento del proyecto y defensas orales.

ELEMENTOS CURRICULARES

Módulos implicados	• Prevención de la violencia de género. • Promoción del empleo femenino. • Participación social de las mujeres. • Intervención socioeducativa con perspectiva de género.
Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación involucrados	• RA1 • RA2 • RA3 • RA4
Criterios de evaluación asociados	• RA1 ¿ Identificación de necesidades (en 2.º se usa como fase inicial) ◦ a) Clasificación de empresas y entidades. ◦ b) Caracterización de entidades y funciones. ◦ c) Identificación de necesidades del sector. ◦ d) Valoración de oportunidades de intervención. ◦ e) Identificación del tipo de proyecto requerido. ◦ f) Determinación de requisitos específicos del proyecto de igualdad. ◦ g) Obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos. ◦ h) Ayudas o subvenciones. ◦ i) Elaboración del guion de trabajo. • RA2 ¿ Diseño del proyecto (fase troncal en 2.º) ◦ a¿i: recopilación de información, viabilidad, fases, objetivos, recursos, presupuesto, financiación, documentación y calidad. • RA3 ¿ Planificación (fase técnica y organizativa) ◦ a¿h: secuenciación de actividades, logística, permisos, riesgos, PRL, asignación de recursos y elaboración de documentación. ◦ RA4 ¿ Seguimiento y control (fase final) ◦ a¿g: procedimientos de evaluación, indicadores, gestión de incidencias, cambios, documentación, participación de usuarios y cumplimiento del pliego de condiciones.
Objetivos generales asociados	• Diseñar e implementar proyectos de intervención con perspectiva de género. • Identificar y analizar desigualdades estructurales en distintos ámbitos. • Planificar actuaciones y utilizar recursos de forma eficaz. • Evaluar proyectos mediante indicadores de calidad. • Utilizar metodologías participativas y comunicación profesional. • Integrar la perspectiva feminista, interseccional y de derechos humanos.
Competencias profesionales asociadas	• CP1: Detectar desigualdades y necesidades de intervención. • CP2: Diseñar proyectos y programas de promoción de la igualdad. • CP3: Planificar su ejecución, recursos y actividades. • CP4: Realizar seguimiento y evaluación de intervenciones. • CP5: Asesorar, informar y comunicar con enfoque no sexista. • CP6: Colaborar con entidades públicas, privadas y sociales. • CP7: Incorporar la perspectiva interseccional y de diversidad.

Habilidades asociadas	• Análisis crítico y enfoque feminista aplicado. • Investigación social con perspectiva de género. • Diseño técnico de proyectos. • Gestión de recursos y presupuesto. • Pensamiento organizativo y planificación. • Comunicación profesional y defensa del proyecto. • Trabajo cooperativo con roles definidos. • Competencia digital para documentación y presentación.
Elementos transversales asociados	• Perspectiva de género e interseccionalidad. • Derechos humanos y enfoque ético. • Igualdad real y no discriminación. • ODS (5, 10, 16 y 4 especialmente). • Competencia digital. • Lenguaje inclusivo y comunicación no sexista. • Prevención de riesgos laborales.

METODOLOGÍA

Recursos didácticos	De carácter físico	De carácter no físico
Aula, mesas, sillas, proyectos, ordenador en caso de no disponer de uno propio	Aula virtual donde subiremos el material necesario, así como en la que subirán a través de tareas las distintas fases de entrega. Normativas, protocolos reales, guías de calidad y PRL; recursos visuales y presentaciones, entre otros.	
Secuenciación metodológica	Metodología activa centrada en proyectos (ABP), aprendizaje cooperativo y enfoque profesionalizador. Para ello se pondrá en práctica: • Sesiones iniciales: análisis del sector, de necesidades y repaso del trabajo previo de 1.º. • Diseño del proyecto: tormenta de ideas, investigación guiada, elaboración de objetivos y estructura. • Desarrollo técnico: actividades, tareas, metodología, recursos, medidas de riesgo¿ • Planificación y revisión: temporalización, logística, imprevistos. • Seguimiento: correcciones y ajustes del proyecto. Difusión y evaluación: presentación oral y entrega del informe profesional.	
Espacios	Aula de referencia de 2.º IG.	
Tipo de trabajo a realizar de forma individual y grupal	• Trabajo individual: ◦ Redacción de partes del proyecto. ◦ Búsqueda autónoma de información. ◦ Elaboración de la documentación técnica. ◦ Defensa individual del proyecto. • Trabajo grupal: ◦ Análisis de necesidades. ◦ Creación y selección de ideas. ◦ Diseño conjunto del proyecto. ◦ Preparación de la presentación. ◦ Trabajo cooperativo con roles asignados.	

1- CONTENIDOS

Fase 1. Análisis de la realidad

1.1.- Recogida y análisis de la información

1.2.- Metodología de análisis de la realidad que se han utilizado

Fase 2. Diseño y planificación

2.1. Justificación del proyecto.

2.2.- Título- Denominación del proyecto.

2.3.- Destinatarios.

2.4.-Objetivos.

2.5.- Contenidos.

2.6.- Metodología.

2.7- Temporalización.

2.8- Recursos.

Fase 3.- Ejecución

3.1.- Actividades.

Fase 4. Evaluación

2- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
1	Fase 1. Análisis de la realidad	10	1º

2	Fase 2. Diseño y planificación.	8	2º
3	Fase 3.- Ejecución	3	3º
4	Fase 4. Evaluación	2	3º

3- ORGANIZACIÓN TIEMPOS Y AGRUPAMIENTOS

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.45	**9.40**				
9.40	**10.35**				
10.35	**10.50**	**Recreo**			
10.50	**11.45**				
11.45	**12.40**				
12.40	**12.55**	**Recreo**			
12.55	**13.50**				
13.50	**14:45**				
14:45	**15:40**				
15.40	**16.35**		SCC IG		
16.35	**17.30**				
17.30	**18.25**				
18.25	**18.40**	**Recreo**			
18.40	**19.35**				
19.35	**20.30**				
20.30	**21.25**				

4- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

Para cada alumno o alumna: Material elaborado por el equipo educativo del IES Atenea.

Pizarra convencional o electrónica.

Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.

Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.

Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

5- METODOLOGÍA

Nos remitimos a los ya expuestos en los criterios comunes del departamento.

El profesor tratará de ser orientador, conductor y dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje, dando opción a los alumnos a participar e implicarse en dicho proceso.

Se realizará una evaluación inicial de los contenidos de la U.T. correspondiente para saber de qué conocimientos previos y preconceptos se parte.

Se tratará de presentar la U.T. de forma interesante para el alumno, incidiendo en aspectos que le son cercanos y le inciten a su conocimiento.

Se alentará a la realización de preguntas por parte de los alumnos durante las exposiciones de los contenidos conceptuales a la vez que el profesor tratará de indagar, con otras, sobre la adecuada y progresiva asimilación de los mismos.

Se intentará centrar el aprendizaje en el alumnado y que este sea su protagonista, mediante la realización de temas y actividades.

Se alternará en cada clase la exposición teórica con actividades (resumen, esquema, cuadro, dibujos, completar mapas mudos, búsqueda de terminología...) calificadas o no, que complementen el proceso de aprendizaje teórico.

Se realizarán actividades prácticas en equipo, por parejas o de forma individual, después de la demostración realizada por el profesor para todos, y los alumnos podrán repetirlas hasta obtener la destreza y habilidad requeridas para su valoración positiva.

Se aceptará, dentro de lo posible, el agrupamiento propuesto por los propios alumnos en la realización de trabajos en equipo o grupo.

Se realizarán trabajos en equipo en el plazo indicado por el profesor y los alumnos realizarán la posterior exposición al resto de la clase.

6- TIPO DE ACTIVIDADES

Nos remitimos a las ya expuestas en las actividades comunes del departamento

7- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Además de los instrumentos y procedimientos de evaluación para todo el departamento, se tienen en cuenta los siguientes:

En la corrección de las pruebas objetivas de elección múltiple, las contestaciones erróneas se penalizarán con arreglo a la siguiente fórmula: Nº de aciertos ¿ (n/1), donde ¿n¿ será el número de alternativas de respuesta posibles en cada una de las preguntas de la prueba.

En estos casos, los alumnos deberán recuperar la prueba calificada con cero en la primera evaluación ordinaria.

8- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nos remitimos a los ya expuestos en los criterios comunes del departamento.

9- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Nos remitimos a los ya expuestos en los criterios comunes del departamento.

Programación didáctica de Ámbitos de intervención para la promoción de la igualdad
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.AIPI.RA1	Caracteriza el entorno de intervención desde la perspectiva de género, determinando las necesidades y demandas de la población destinataria y los factores que afectan a su calidad de vida.	30	30	
	1.AIPI.RA1.CR1 a) Se han identificado los factores que afectan a la calidad de vida de las personas y la relación de ésta con conciliación de la vida personal, familiar y laboral.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA1.CR2 b) Se han detectado los tipos de discriminación que sufren hombres y mujeres en los diferentes ámbitos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA1.CR3 c) Se han identificado las necesidades derivadas o relacionadas con la desigualdad entre hombres y mujeres.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA1.CR4 d) Se ha definido el uso de los espacios y tiempos que utilizan hombres y mujeres en su vida cotidiana.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA1.CR5 e) Se han identificado las necesidades y demandas así como las causas de segregación entre hombres y mujeres en el espacio público, privado y doméstico.		13	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA1.CR6 f) Se han definido, desde la perspectiva de género, las necesidades en los diferentes ámbitos de la población destinataria.		16	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA1.CR7 g) Se ha valorado la importancia de la incidencia del sesgo de género en la valoración de la autonomía y dependencia de hombres y mujeres.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA2	Diseña estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, analizando recursos, servicios y acciones con perspectiva de género.	20	20	
	1.AIPI.RA2.CR1 a) Se han identificado organismos relacionados con la igualdad de oportunidades.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA2.CR2 b) Se ha interpretado el marco legal en materia de igualdad efectiva.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA2.CR3 c) Se han identificado los recursos, servicios y acciones que se ofrecen a la ciudadanía en un entorno de intervención tipo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA2.CR4 d) Se ha identificado el uso de recursos, espacios y tiempos que utilizan hombres y mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA2.CR5 e) Se han identificado criterios para la organización de la información obtenida sobre los recursos, servicios y acciones existentes.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA2.CR6 f) Se han interpretado las necesidades en las diferentes dimensiones de la salud desde la perspectiva de género.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA2.CR7 g) Se han establecido soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA2.CR8 h) Se ha valorado la importancia de mantener actualizada la información.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA3	Organiza acciones para informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado desarrollado por las mujeres en el ámbito doméstico, seleccionando estrategias y técnicas para la visibilización y el reconocimiento del valor de los cuidados para la vida.	20	20	
	1.AIPI.RA3.CR1 a) Se han identificado las tareas y los tiempos dedicados al trabajo no remunerado dentro del ámbito doméstico.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA3.CR2 b) Se han establecido las repercusiones del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico, a nivel personal y familiar y en la estructura socioeconómica.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA3.CR3 c) Se han determinado las consecuencias del trabajo no remunerado para la calidad de vida de las mujeres que lo realizan.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA3.CR4 d) Se han caracterizado estrategias y técnicas para la visibilización y el reconocimiento del trabajo no remunerado.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA3.CR5 e) Se han seleccionado estrategias que potencian la corresponsabilidad de hombres y mujeres de los cuidados para la vida.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA3.CR6 f) Se ha valorado la importancia de los valores que se desarrollan a través de la realización de los cuidados para la vida.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA4	Aplica estrategias para informar y sensibilizar sobre las medidas de conciliación en los diferentes ámbitos y contextos de intervención, adecuándolas a diferentes tipologías de personas, grupos sociales y colectivos.	20	20	
	1.AIPI.RA4.CR1 a) Se han definido desde la perspectiva de género las necesidades en el ámbito de la salud, la educación, el ocio, la conciliación de vida personal y familiar, la movilidad y la gestión de tiempos.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA4.CR2 b) Se han seleccionado los recursos para atender las necesidades de personas y colectivos.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA4.CR3 c) Se ha adecuado la información sobre los diferentes recursos, espacios y tiempos a la diversidad de las personas, grupos sociales y colectivos.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA4.CR4 d) Se han puesto en práctica acciones para el cambio de usos del tiempo de mujeres y hombres.		15	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA4.CR5 e) Se ha argumentado la importancia de tener en cuenta la diversidad de las mujeres y de sus necesidades.		20	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA4.CR6 f) Se han realizado actividades para informar y sensibilizar sobre medidas de conciliación.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.AIPI.RA5	Realiza actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad, seleccionando instrumentos e indicadores para comprobar la efectividad y el impacto de la misma.	10	10	
	1.AIPI.RA5.CR1 a) Se han identificado los diferentes momentos de la evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR2 b) Se han seleccionado instrumentos para valorar la eficacia, eficiencia y efectividad de las acciones en materia de igualdad efectiva.		10	MEDIA PONDERADA

1.AIPI.RA5	Realiza actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad, seleccionando instrumentos e indicadores para comprobar la efectividad y el impacto de la misma.			
	1.AIPI.RA5.CR3	c) Se han establecido criterios e indicadores para valorar el impacto de las intervenciones en materia de igualdad.	10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR4	d) Se han aplicado instrumentos para el seguimiento de las acciones desarrolladas.	10	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR5	e) Se han identificado protocolos para la comunicación y divulgación de los resultados.	20	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR6	f) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias.	20	MEDIA PONDERADA
	1.AIPI.RA5.CR7	g) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.	20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Caracterización del entorno de intervención desde la perspectiva de género:

Calidad de vida desde la perspectiva de género.

Análisis de las relaciones entre calidad de vida y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Análisis de roles y estereotipos de género en los distintos ámbitos de la vida personal, laboral y familiar. Salud y sexualidad. Deporte, urbanismo, ocio y gestión de tiempos.

Análisis del sesgo y brecha de género: procedimientos y técnicas.

Influencia de la brecha de género en los diferentes ámbitos de la vida personal, laboral y familiar. Salud y sexualidad. Deporte, urbanismo, ocio y gestión de tiempos.

Diagnósticos en materia de salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos, con perspectiva de género. Indicadores.

Indicadores de salud y bienestar desde la perspectiva de género.

Indicadores de género en materia de conciliación de vida personal, laboral y familiar.

Indicadores de género en materia de deporte y urbanismo.

Salud y calidad de vida: tipología y caracterización. Relación. Modelos de salud.

Espacio público, privado y doméstico. Relación.

Uso de espacios y tiempos. Diferencias entre hombres y mujeres en relación con el ocio, la salud y la sexualidad, el deporte, el urbanismo, bienestar y calidad.

Diseño de estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

Organismos relacionados con la igualdad de oportunidades de género: a nivel internacional, europeo, estatal, autonómico y local.

Normativa en materia de salud, educación, ocio, conciliación de vida personal familiar y laboral, movilidad, discapacidad y gestión de tiempos y la mejora de calidad de vida.

Diseño y adaptación de proyectos sociales en pro de la igualdad entre mujeres y hombres.

Servicios de salud. Dimensiones de la salud: emocional, sexual y reproductiva. Centros de salud sexual y reproductiva y de planificación familiar. Prevención de las ETS.

Servicios de ocio y tiempo libre: caracterización, personas destinatarias y usuarias.

Análisis de guías y manuales en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Salud, ocio y gestión de tiempos desde una perspectiva de género.

Caracterización de asociaciones, instituciones y principales servicios relacionados con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Tipología.

Ayudas, becas y recursos para acciones de ocio, cultura y deportes entre otras.

Organización de acciones para informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito doméstico:

los cuidados para la vida: higiene, alimentación, abrigo, atención emocional, psíquica y sexual, entre otros.

Tareas y tiempos dedicados al cuidado para la vida:

División sexual del trabajo. El pacto sexual.

Análisis del impacto del trabajo no remunerado y los cuidados para la vida a nivel personal, familiar y en la estructuración socio económica. Consecuencias negativas derivadas de la realización de trabajo no remunerado, en la calidad de vida de las mujeres.

Valor asociado del trabajo no remunerado en el ámbito doméstico y aplicación en otros contextos.

Referencias normativas.

Desarrollo de actividades de información y sensibilización sobre el trabajo no remunerado:

Análisis de estrategias y técnicas para la visualización y el reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres.

Estrategias y herramientas para favorecer la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y los cuidados para la vida.

Aplicación de estrategias para informar y sensibilizar sobre las medidas de conciliación en los diferentes ámbitos y contextos de intervención:

Estrategias para el cambio en los usos del tiempo de mujeres y hombres en el ámbito productivo: medidas de conciliación.

Implementación de acciones en materia de salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos, con perspectivas de género.

Difusión y presentación de la información sobre el proyecto sociales en pro de la igualdad efectiva.

El equipo de intervención en promoción de la igualdad efectiva:

Colaboración y coordinación.

Estructuras de trabajo en equipo.

Análisis de los mecanismos de colaboración entre ellos.

Conciliación y trabajo en equipo de profesionales en materia de igualdad de oportunidades.

Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad efectiva:

evaluación y seguimiento de acciones en materia de igualdad efectiva criterios e indicadores de evaluación: salud, educación, ocio, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos.

Utilización de aplicaciones informáticas para el control y seguimiento de las intervenciones.

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
CONTENIDO 1: Caracteriza el entorno de intervención desde la perspectiva de género.	TEMA 1: Introducción a la intervención para la promoción de igualdad	25	PRIMERO
CONTENIDO 2:	TEMA 2:	22	PRIMERO

Diseño de estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	Diseño de estrategias para la igualdad: recursos, servicios y actuaciones. TEMA 3: Ámbito de intervención desde la perspectiva de género.	20	SEGUNDO
CONTENIDO 4: Aplicación de estrategias para informar y sensibilizar sobre las medidas de conciliación en los diferentes ámbitos y contextos de intervención.	TEMA 4: El mercado laboral como ámbito de intervención.	19	SEGUNDO
		15	SEGUNDO Y TERCERO
CONTENIDO 3: Organización de acciones para informar y sensibilizar sobre el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito doméstico	TEMA 5: Información y sensibilización sobre el trabajo no remunerado en el ámbito doméstico. TEMA 6: Información y sensibilización sobre medidas de conciliación.	15	TERCERO
CONTENIDO 5: Realización de actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad efectiva	TEMA 7: Actividades de control y seguimiento de la intervención en materia de igualdad.	15	TERCERO

Comunicaciones y divulgación de resultados. Elaboración de informes y memorias.

La gestión de calidad en las intervenciones en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso del aula virtual EDUCAMOS CLM para compartir material didáctico.

Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

Losada Menéndez, Sandra. (2022). Ámbitos de intervención para la promoción de la igualdad. Madrid: Síntesis

Manuales y guías editados por diferentes organizaciones feministas, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), Instituto de la Mujer de CLM.

Artículos de actualidad publicados por diferentes medios digitales con perspectiva de género.

Recursos audiovisuales elaborados por entidades para la promoción de la igualdad de género.

METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

Se partirá siempre de una Evaluación Inicial de los conocimientos que el grupo tiene de los contenidos de la U.T., a través de cuestionarios, lluvia de ideas, debates, etc.

Exposición teórica por parte de la profesora y el profesor, y apoyo de material bibliográfico, audiovisual y mapas conceptuales...

Análisis de las aportaciones e ideas centrales de la U.T. por parte del alumnado y elaboración de conclusiones.

Ejecución de actividades según cada caso (resolución de casos y supuestos prácticos, elaboración de instrumentos, búsqueda de información, etc..).

Se posibilitará constantemente la participación del alumnado en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, clave para una metodología interactiva y nuestra actuación didáctica irá encaminada a que el alumnado vaya familiarizándose con la práctica: busque, investigue, exponga, el trabajo grupal, etc...

ACTIVIDADES

Nos remitimos a las actividades de enseñanza-aprendizaje comunes para todo el departamento y en particular las que afectan al Ciclo Formatico de Grado Superior de Integración Social/ Educación Infantil /Promoción de Igualdad de Género. Se pretende llevar a cabo, en la medida de las posibilidades, las siguientes actividades en este módulo:

Charla de los profesionales especializados.

Visita a Recursos especializados de la comunidad específicos para cada ciclo.

Las actividades que se proponen desde el módulo AMBITOS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD son las siguientes:

Participación en las campañas del Instituto de la Mujer de CLM, especialmente

8 de marzo Día Internacional de la Mujeres

25 de noviembre ¿Día Internacional en contra de la violencia hacia las Mujeres

Charlas de expertos sobre Diagnósticos de Igualdad, Planes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en organizaciones y empresas. Planes de Conciliación. Evaluación de necesidades. Elaboración de estudios e informes

Diseño e implementación de acciones formativas, talleres y seminarios en colaboración con la concejalía de la Mujer de Ciudad Real.

PFE

RA2. Diseña estrategias para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, analizando recursos, servicios y acciones con perspectiva de género:

- Analizar el marco legal Estatal y Regional: Artículo 1 de cada Ley (que recojan el objeto de cada una).
- Analizar los espacios habilitados para hombres y mujeres

*Antes de la realización del período de formación en centros de trabajo realizaran actividades para adquirir los saberes básicos previamente a su incorporación.

OBS: En el caso de que el alumno o alumna no realice el PFE en una empresa en la que no se incluyan RA/CE del módulo realice el PFE en el Centro Educativo por las causas contempladas en la normativa, las actividades de evaluación de los RA/CE anteriores, además de las que se realizan para todo el alumnado, serán las siguientes:

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ENTRE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se realizará un Plan Individualizado de Recuperación del los RA/CE no superados en la 1ª evaluación ordinaria al alumnado que no haya superado el Módulo. En dicho Plan se incluirán:

- Los RA/CE no superados y los contenidos relacionados.
- Las sesiones presenciales de repaso de los contenidos relacionados con aquellos RA/CE no superados.
- Los instrumentos de evaluación para superarlos (Tareas o pruebas escritas).
- La fecha de las pruebas objetivas (en su caso) y de la entrega de las tareas propuestas.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la Evaluación continua realizará una prueba objetiva que abarque todos los RA/CE del Módulo

Programación didáctica de Desarrollo Comunitario
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCO.RA1	Diseña proyectos comunitarios seleccionando estrategias que garanticen la participación de los agentes sociales en el análisis de la realidad social y en la planificación de la intervención.	25	25	
1.DCO.RA1.CR1	a) Se han identificado los elementos estructurales de la comunidad y los principales agentes del proceso comunitario.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR2	b) Se han identificado los diferentes contextos, ámbitos y sectores de intervención del desarrollo comunitario.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR3	c) Se han definido estrategias para crear y mantener relaciones con los diferentes agentes comunitarios.		16	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR4	d) Se han creado bases de datos de agentes, redes sociales, proyectos y programas comunitarios.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR5	e) Se han analizado programas y experiencias de desarrollo comunitario.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR6	f) Se han definido instrumentos para identificar las aspiraciones e intereses de las personas, colectivos, grupos e instituciones.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR7	g) Se han descrito las fases, estrategias e instrumentos para la planificación participativa de proyectos comunitarios.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA1.CR8	h) Se ha argumentado la importancia de mantener actualizados los datos relativos a cauces y fuentes de información		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCO.RA2	Realiza actividades para promover la participación ciudadana en la construcción de procesos comunitarios, relacionándolas con el marco legal y los recursos disponibles.	25	25	
1.DCO.RA2.CR1	a) Se han caracterizado los procesos de participación social y ciudadana y su marco legal.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para identificar el nivel de participación de los grupos, colectivos, entidades e instituciones de la comunidad o zona.		16	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR3	c) Se han identificado los factores que facilitan o inhiben la participación comunitaria.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR4	d) Se han seleccionado recursos y estrategias para promover la participación y colaboración de los agentes comunitarios.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR5	e) Se han caracterizado las intervenciones comunitarias basadas en el apoyo social.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR6	f) Se ha descrito el papel del dinamizador o la dinamizadora comunitaria en los procesos de apoyo social.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR7	g) Se han identificado los espacios de encuentro formales e informales existentes en una comunidad o zona.		12	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA2.CR8	h) Se han establecido protocolos para el control y gestión participativa de los materiales y espacios de encuentro.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCO.RA3	Aplica recursos y estrategias para promover la comunicación y el intercambio de información entre los agentes comunitarios, identificando las características del territorio y la comunidad y sus necesidades informativas.	15	15	
1.DCO.RA3.CR1	a) Se han seleccionado técnicas y estrategias de comunicación, atendiendo a las características del territorio y la comunidad.		13	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para identificar las necesidades informativas de la comunidad.		13	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR3	c) Se han identificado los diferentes instrumentos de comunicación formal e informal existentes en el territorio de actuación.		13	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR4	d) Se han identificado las principales fuentes de información en la dinamización comunitaria.		13	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR5	e) Se han elaborado instrumentos para recoger y sistematizar la información generada en los procesos comunitarios.		13	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR6	f) Se han utilizado recursos y estrategias de comunicación y difusión de proyectos y actuaciones comunitarias.		13	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR7	g) Se han elaborado protocolos de intercambio y difusión de información en el ámbito comunitario.		13	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA3.CR8	h) Se han definido indicadores para valorar el nivel de difusión de las actividades y el impacto de la información transmitida.		6	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DCO.RA4	Realiza actuaciones de apoyo y soporte técnico al tejido asociativo, analizando el marco legal y administrativo para su constitución y gestión.	15	15	
1.DCO.RA4.CR1	a) Se ha analizado el marco legal y los procedimientos administrativos para la constitución y gestión de una entidad o asociación.		15	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR2	b) Se han cumplimentado los documentos de constitución de una entidad o asociación.		15	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR3	c) Se ha descrito la estructura organizativa y funcional de las entidades y asociaciones.		15	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR4	d) Se ha descrito el papel y las funciones del dinamizador comunitario en el desarrollo y mantenimiento del tejido asociativo.		15	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR5	e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.		15	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR6	f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.		15	MEDIA PONDERADA
1.DCO.RA4.CR7	g) Se han elaborado bases de datos y guías sobre recursos de apoyo al tejido asociativo.		7	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCO.RA5	Desarrolla procesos de mediación comunitaria, analizando las características del conflicto y de los agentes sociales implicados.		10	10	
	1.DCO.RA5.CR1	a) Se ha obtenido información relevante para caracterizar la situación de conflicto.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR2	b) Se ha argumentado si la situación analizada es susceptible de mediación.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR3	c) Se han respetado las fases y condiciones de realización del proceso de mediación comunitaria.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR4	d) Se ha argumentado la selección de las técnicas y procedimientos empleados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR5	e) Se ha mantenido una actitud de escucha activa durante el proceso de mediación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR6	f) Se han establecido las líneas de actuación para realizar la evaluación del proceso y el seguimiento de los acuerdos.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR7	g) Se ha cumplimentado la documentación asociada al proceso de mediación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA5.CR8	h) Se ha valorado la necesidad de que la información asociada al proceso sea fiable, válida y confidencial.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DCO.RA6	Realiza actividades de evaluación de los proyectos comunitarios, seleccionando estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten la participación de los diferentes agentes.		10	10	
	1.DCO.RA6.CR1	a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación participativa, atendiendo a las características de la comunidad y los objetivos que hay que lograr.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación, en colaboración con los diferentes agentes.		20	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR3	c) Se han adecuado las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la evaluación a la realidad de los diferentes agentes.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR4	d) Se han establecido protocolos para la comunicación de los resultados de la evaluación a todos los miembros del equipo y agentes implicados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR5	e) Se han identificado los instrumentos de análisis que permitan identificar la relación establecida entre los diferentes agentes comunitarios y su nivel de coordinación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR6	f) Se han establecido criterios e indicadores para verificar la utilidad de las estrategias e instrumentos de comunicación empleados en el proyecto comunitario.		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR7	g) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias. .		10	MEDIA PONDERADA
	1.DCO.RA6.CR8	h) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.		10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS:

Diseño de proyectos comunitarios:

- Análisis de la estructura comunitaria. Organización de la comunidad. Delimitación de estructuras comunitarias. Indicadores socioculturales.
- Desarrollo comunitario.
- Agentes del proceso comunitario.
- El equipo comunitario.
- El dinamizador comunitario. Papel y funciones. Protocolos de presentación.
- Creación y mantenimiento de relaciones con los agentes comunitarios. Estrategias.
- Elaboración de bases de datos en el ámbito comunitario:
 - Selección, clasificación y archivo de la información.
 - Criterios para su realización.
 - Mantenimiento y actualización de la información.
- Análisis participativo de la realidad.
- La planificación participativa.
- Valoración de la participación como eje del desarrollo comunitario.

Realización de actividades para promover la participación ciudadana en la construcción de procesos comunitarios:

- Participación social y ciudadana.
- Voluntariado social.
- Marco legal de la participación ciudadana.
- Análisis de la participación comunitaria.
- Análisis de los factores influyentes en el proceso de participación social.
- Estrategias de participación. Sensibilización y motivación.
- Apoyo social para la intervención comunitaria.
- Los espacios como recurso metodológico.
- Espacios de encuentro. Gestión participativa.
- Importancia de los espacios de encuentro como recurso para la participación.
 - Técnicas comunicativas aplicadas a la participación social.

Aplicación de recursos y estrategias para promover la comunicación y el intercambio de información entre los agentes comunitarios:

- Factores que intervienen en la comunicación en el marco de la dinamización comunitaria.
- Aplicación de métodos y técnicas para la detección de necesidades informativas en la comunidad.
- Identificación de medios de comunicación en el entorno comunitario.
- Realización de campañas informativas y formativas en el desarrollo comunitario.
- Gestión de la información en el ámbito comunitario:
- Protocolos de intercambios de información. Criterios de elaboración.
- Impacto de la información. Indicadores.
- Realización de actuaciones de apoyo y soporte técnico al tejido asociativo:
- Organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones y asociaciones de carácter social.
- Marco legal.
- Proceso para la creación de una asociación/fundación.
- Análisis de la estructura organizativa y funcional de las asociaciones y entidades sociales.
- Organización administrativa: archivos y procedimientos.
- Los recursos humanos en asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales.
- Papel y funciones del profesional en el apoyo y soporte técnico al tejido asociativo.
- La Administración pública en el apoyo asociativo.
- Selección de recursos de apoyo al tejido asociativo.
- Obtención de recursos.
- Tipos de financiación.

Desarrollo de procesos de mediación comunitaria:

- Gestión de conflictos en el ámbito comunitario.
- La mediación comunitaria.
- Realización de procesos de mediación comunitaria:
- Identificación de las etapas.
- Aplicación de técnicas de gestión de conflictos en la comunidad.
- Los acuerdos en la mediación comunitaria.
- El papel de los implicados en la mediación comunitaria.
- El profesional en el proceso de mediación.
- Evaluación y seguimiento de los procesos de mediación.
- Cumplimentación de la documentación asociada al proceso de mediación.

Realización de actividades de evaluación de los proyectos comunitarios:

- La evaluación en el ámbito comunitario: características y proceso.
- Evaluación participativa.
- Evaluación de los procesos de participación.
- Evaluación de las relaciones y nivel de coordinación entre los diferentes agentes.
- Evaluación de las estrategias e instrumentos de comunicación.
- Coordinación con evaluadores externos.
- Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario.
- Presentación y difusión de resultados.
- La gestión de la calidad en el ámbito comunitario.

TEMPORALIZACIÓN

U.T	UNIDAD DE TRABAJO	TRIMESTRE
1	*Diseño de proyectos comunitarios*	1º trimestre
2	*Participación ciudadana en los procesos comunitarios*	1º trimestre
3	*Recursos y estrategias de comunicación*	2º trimestre
4	*Apoyo y soporte técnico al tejido asociativo*	2º trimestre
5	*Procesos de mediación comunitaria*	3º trimestre
6	*Evaluación de los proyectos comunitarios*	3º trimestre

METODOLOGÍA

La metodología del módulo es **activa, aplicada y cooperativa**, basada en **retos y proyectos vinculados a la realidad del alumnado**.

El proyecto comunitario sobre un territorio real, elegido por cada equipo en la Unidad 1, actúa como **hilo conductor** de todo el curso, y en cada unidad el reto añade una nueva fase (prediseño y diseño, participación, comunicación, apoyo asociativo, mediación y evaluación).

El alumnado trabaja en equipos estables de 4 o 5 personas, y asume el papel de equipo comunitario. Los contenidos se explican de forma breve y guiada y se van aplicando al proyecto.

El profesorado actúa como facilitador o dinamizador: explicando, acompañando a los equipos, ofreciendo plantillas y retroalimentación durante el proceso y planteando preguntas que impulsan la reflexión.

EVALUACIÓN
Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos en grupo y/o actividades individuales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el periodo de formación en empresas. Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

La evaluación del módulo combina, principalmente, **dos tipos de instrumentos que se complementan**. Por un lado, **el reto de la unidad** evalúa el *saber hacer*: el alumnado, en equipo, aplica los contenidos a un proyecto comunitario sobre un territorio real. Por otro, **la prueba escrita objetiva** evalúa el *saber y comprender*: conceptos, marco legal y procesos, de forma individual.

El peso de cada uno de los instrumentos utilizados para la evaluación es: **Nota de la unidad** = 70 % control de la unidad + 30 % trabajo y exposición grupal del reto de cada unidad. En el caso de valorar la no realización del control en aquellas unidades que la profesora lo considere, el trabajo (Reto de la unidad) y la exposición del mismo tendrá un valor del 100%.

PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESAS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION A DUALIZAR:

Los RA y CE que se trabajarán y evaluarán en la empresa son los siguientes:

RA 4. **Realiza actuaciones de apoyo y soporte técnico al tejido asociativo, analizando el marco legal y administrativo para su constitución y gestión.**

e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.

f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.

Las actividades propuestas para realizar en la empresa por el alumnado son las siguientes:

- **RA 4 e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.**

1. Apoyar al técnico o técnica en la búsqueda de los datos de contacto, el horario y el procedimiento de solicitud (presencial, telefónico, sede electrónica) de un organismo que facilite información útil para la entidad, como el ayuntamiento, los servicios sociales o el servicio de empleo.
2. Colaborar con la entidad en la elaboración de listados o directorios de organismos e instituciones de la zona, indicando qué documentación ofrece cada uno y por qué cauce se solicita.
3. Participar en la gestión real de una solicitud de documentación: redactar el escrito o rellenar el formulario junto con el tutor o tutora, registrarlo y hacer su seguimiento.

- **RA 4 f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.**

1. Detectar qué ayudas o prestaciones podrían ser aprovechadas por la entidad o por las asociaciones con las que trabaja, según sus fines y las actividades que desarrolla.
2. Colaborar en la elaboración de un cuadro resumen de las ayudas localizadas, con el organismo convocante, el plazo, los requisitos y la documentación exigida.
3. Participar y apoyar en la preparación de solicitudes de subvención o de ayudas (reuniendo documentos, redactando una memoria sencilla del proyecto o revisando el presupuesto) junto con el equipo.

Actividades propuesta a realizar por el alumno en el centro educativo cuando no realicen practicas en las empresas:

RA 4 e) Se han identificado los cauces para solicitar documentación de diferentes organismos, instituciones y recursos que gestionan información.

1. Elaborar un informe donde se indiquen los cauces necesarios para solicitar documentación a diferentes organismos, instituciones y recursos.

RA 4 f) Se han identificado las ayudas y prestaciones que pueden recibir las entidades o asociaciones por parte de las administraciones.

1. Elaborar un informe donde se indique que tipo de ayudas o prestaciones pueden recibir las empresas por parte de la administración.

RECURSOS MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto **Desarrollo Comunitario de la editorial Síntesis**, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM.

1. Enlaces web de sitios relacionados con Servicios Sociales, Servicios Públicos, Recursos comunitarios.
2. Presentaciones y apuntes de elaboración propia.
3. Guías de recursos sociales del entorno.
4. Recopilación legislativa sobre los recursos asociados al módulo.
5. Vídeos relacionados con el módulo, que aporten información sobre los diversos contenidos y los enriquezcan. Vídeos documentales de los diferentes temas.
6. Material documental sobre organización y gestión de servicios sociales del entorno.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.DASP.RA1	Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos	15	15	
1.DASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR2	b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR3	c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR4	d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR5	e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR6	f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA1.CR7	g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA2	Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.	15	15	
1.DASP.RA2.CR1	a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR3	c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR4	d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR6	f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.		13	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA2.CR7	g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA3	Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	10	10	
1.DASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR2	b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR3	c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR4	d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA3.CR5	e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los sistemas conectados.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA4	Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.	20	20	
1.DASP.RA4.CR1	a) Se ha identificado la importancia de la IA en la automatización de procesos y su optimización.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR2	b) Se ha relacionado la IA con la recogida masiva de datos (Big Data) y su tratamiento (análisis) con la rentabilidad de las empresas.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR3	c) Se ha valorado la importancia presente y futura de la IA.		15	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR4	d) Se han identificado los sectores con implantación más relevante de IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR5	e) Se han identificado los lenguajes de programación en IA.		20	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA4.CR6	f) Se ha descrito como influye la IA en el sector del título.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA5	Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.	10	10	
1.DASP.RA5.CR1	a) Se ha establecido la diferencia entre dato e información.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR2	b) Se ha descrito el ciclo de vida del dato.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR3	c) Se ha identificado la relación entre Big Data, análisis de datos, machine/ deep learning e inteligencia artificial.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR4	d) Se han descrito las características que definen Big Data.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR5	e) Se han descrito las etapas típicas de la ciencia de datos y su relación en el proceso.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR6	f) Se han descrito los procedimientos de almacenaje de datos en la cloud/nube.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR7	g) Se ha descrito la importancia del cloud computing.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los principales objetivos de la ciencia de datos en las diferentes empresas.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA5.CR9	i) Se ha valorado la importancia de la seguridad y su regulación en relación con los datos.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.	30	30	
1.DASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los objetivos estratégicos de la empresa.		16	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR2	b) Se han identificado y alineado las áreas de producción/negocio y de comunicaciones.		16	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR3	c) Se han identificado las áreas susceptibles de ser digitalizadas.		6	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR4	d) Se ha analizado el encaje de AD (áreas digitalizadas) entre sí y con las que no lo están.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR5	e) Se han tenido en cuenta las necesidades presentes y futuras de la empresa.		10	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR6	f) Se han relacionado cada una de las áreas con la implantación de las tecnologías.		6	MEDIA PONDERADA
1.DASP.RA6.CR7	g) Se han analizado las posibles brechas de seguridad en cada una de las áreas.		10	MEDIA PONDERADA

1.DASP.RA6	Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.			
	1.DASP.RA6.CR8	h) Se ha definido el tratamiento de los datos y su análisis.	10	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR9	i) Se ha tenido en cuenta la integración entre datos, aplicaciones, plataformas que los soportan, entre otros.	3	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR10	j) Se han documentado los cambios realizados en función de la estrategia.	3	MEDIA PONDERADA
	1.DASP.RA6.CR11	k) Se han tenido en cuenta la idoneidad de los recursos humanos.	6	MEDIA PONDERADA

1.-CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1.-DIGITALIZACIÓN EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

- Digitalización y transformación digital.
- Implantación de la tecnología de empresa.
- Entornos IT y OT.
- Tecnologías de digitalización en planta y en negocio.
- Transformación digital integral.

2.-CARACTERIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS HABILITADORAS

- Tecnologías digitales habilitadoras.
- Las THD en el desarrollo de productos y servicios.
- Las THD y la economía sostenible.
- Mercados generados por las THD.
- THD emergentes.

3.-COMPUTACIÓN EN LA NUBE

- Computación en la nube.
- Modelos de nube.
- Servicios en la nube
- Posibilidades del trabajo en la nube.
- *Edge computing*.
- *Fog computing* y *Mist computing*.
- Elección del modelo de computación.
- Uso de nube y la rentabilidad de la empresa.

4.-INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- Inteligencia artificial.
- Tipos de IA.
- Cómo aprende una IA.
- La IA y los datos.
- Relación de la IA con los sectores productivos.
- Minería de datos y la IA.
- Contribución de la IA a las TDH.

5.-*BIG DATA*

- *Big data*.
- Ciclo de vida del dato.
- Ciencia de datos (*Data science*).
- Análisis de datos (*Data analytics*).
- Almacenamiento de *Big data*.
- Aplicación de *Big data* en las empresas.

6.-CIBERSEGURIDAD

- Seguridad y privacidad de la información.
- Tratamiento de la información.
- Almacenamiento de la información.
- Principales amenazas.
- Contraseñas.
- Protección del puesto de trabajo.

7.-PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Introducción.
- Los objetivos del proyecto.
- El valor del negocio.
- Gestión de proyectos.
- Identificación de obstáculos.
- Asignación de responsabilidades.
- Gestión del cambio.

2.-SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE I	U.T. 1,2 y 3		1ª Evaluación
BLOQUE II	U.T. 4 y 5		2ª Evaluación
BLOQUE III	U.T. 6 y 7		3ª Evaluación

3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, es necesario contar con los siguientes recursos:

- Aula con dispositivos informáticos y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Libro de texto *Digitalización aplicada a los sectores productivos.* Editorial Editex.
- Pizarra digital.

4.-METODOLOGÍA

Cada Unidad de Trabajo tendrá una estructura similar:

La metodología didáctica debe ser activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo.

Se comenzará las unidades de trabajo abordando los conocimientos previos del alumnado sobre, los contenidos que se van a tratar. Para el trabajo y desarrollo de las diferentes unidades de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se variará la distribución espacial del aula, en función de la actividad que se desarrolle

- Se intentará, en la medida de lo posible, que las actividades que se desarrollen durante la sesión tengan un carácter grupal para formar al alumnado en el clima de trabajo en grupo; aspecto de gran importancia en la actualidad en los ambientes empresariales.
- Se realizarán diferentes pruebas para valorar el grado de adquisición de los contenidos:
 - Pruebas escritas y/o orales.
 - Trabajos individuales y/o grupales
 - Exposiciones en clase.
 - Otros.

5.- Este módulo no es dualizado. Por lo que no se concretan las actividades en PFE

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ICPG.RA1	Caracteriza los procesos de comunicación desde la perspectiva de género, analizando las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje y su papel en la discriminación por razón de sexo.	14	14	
1.ICPG.RA1.CR1	a) Se han definido las relaciones entre lenguaje, pensamiento y género.		14	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR2	b) Se ha identificado el papel del lenguaje en la construcción de la identidad y las relaciones sociales, así como en los sistemas de creencias y conocimientos.		14	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR3	c) Se ha valorado la influencia del lenguaje en la construcción y representación social del género.		14	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR4	d) Se ha determinado el papel de los medios de comunicación en la difusión de modelos de representación social de las mujeres y los hombres.		14	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR5	e) Se ha valorado la influencia del discurso de los medios de comunicación en la reproducción y transformación social.		14	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR6	f) Se han caracterizado los procesos comunicativos que influyen en la percepción social del género y del papel de las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA1.CR7	g) Se ha identificado la incidencia de la relación entre comunicación y poder en el uso sexista del lenguaje.		14	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ICPG.RA2	Detecta situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información, analizando el contenido del mensaje así como el lenguaje verbal e icónico utilizado.	25	25	
1.ICPG.RA2.CR1	a) Se han identificado los elementos de la comunicación susceptibles de análisis desde una perspectiva de género.		8	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR2	b) Se han utilizado estrategias y técnicas para analizar los procesos comunicativos desde una perspectiva de género.		20	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR3	c) Se han identificado los tipos de discriminación por razón de sexo en la comunicación y la información.		8	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR4	d) Se han utilizado protocolos para el análisis con perspectiva de género de los sistemas e instrumentos de comunicación utilizados en diferentes ámbitos.		16	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR5	e) Se han aplicado estrategias e instrumentos para detectar estereotipos sexistas y discriminatorios en los contenidos de los mensajes, así como en el lenguaje verbal e icónico.		24	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR6	f) Se han utilizado instrumentos para el registro de situaciones de discriminación por razón de sexo, en la comunicación y la información.		16	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA2.CR7	g) Se ha valorado la utilidad y suficiencia de la información recogida.		8	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ICPG.RA3	Diseña acciones de comunicación e información desde una perspectiva de género, seleccionando recursos expresivos y lingüísticos no sexistas ni discriminatorios y estrategias promotoras del cambios en los estilos comunicativos.	20	20	
1.ICPG.RA3.CR1	a) Se han identificado elementos de resistencia y potenciadores del cambio en los estilos comunicativos.		9	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR2	b) Se han establecido estrategias para promover cambios en los estilos comunicativos hacia la igualdad de género.		19	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR3	c) Se han definido alternativas no sexistas para la elaboración de mensajes.		19	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR4	d) Se han caracterizado pautas comunicativas favorecedoras de un cambio hacia patrones de pensamiento y comunicación no sexistas.		19	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR5	e) Se han identificado fórmulas comunicativas que evidencien el trabajo y la participación de las mujeres en el entorno social.		9	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR6	f) Se han considerado las pautas para la elaboración de textos y mensajes en formatos bibliográficos, audiovisuales y digitales en perspectiva de género.		19	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA3.CR7	g) Se ha valorado la importancia de considerar la perspectiva de género como pauta de comunicación más igualitaria.		4	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.ICPG.RA4	Implementa actuaciones de comunicación e información, seleccionando y elaborando materiales no sexistas ni discriminatorios.	21	21	
1.ICPG.RA4.CR1	a) Se han elaborado textos y mensajes en formatos bibliográficos, audiovisuales y digitales en perspectiva de género.		12	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR2	b) Se han aplicado pautas para el uso no sexista de los medios de comunicación social desde una perspectiva de género.		12	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR3	c) Se han elaborado instrumentos de difusión para promover el uso no sexista y discriminatorio del lenguaje.		12	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR4	d) Se han creado soportes de comunicación que respondan a los estándares de uso no sexista del lenguaje.		12	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR5	e) Se han propuesto acciones de información basadas en las pautas que promueven la no discriminación entre hombres y mujeres en el uso del lenguaje y la comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR6	f) Se han utilizado las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración y difusión de materiales no sexistas.		12	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR7	g) Se han respetado los requerimientos de estándares que promueven el uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		12	MEDIA PONDERADA
1.ICPG.RA4.CR8	h) Se ha respetado la normativa de protección de datos en los procesos de comunicación e información.		12	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.ICPG.RA5	Evalúa las actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género, valorando la importancia de la misma para garantizar la calidad en los procesos de comunicación e información.		20	20	
	1.ICPG.RA5.CR1	a) Se han planificado las actividades y estrategias de evaluación en las actuaciones de comunicación e información.		12	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR2	b) Se han seleccionado técnicas e instrumentos para evaluar las actuaciones de comunicación e información desde una perspectiva de género.		12	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR3	c) Se han seleccionado indicadores para la evaluación de los procesos de comunicación e información desde la perspectiva de género.		12	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR4	d) Se han registrado los datos en los formatos establecidos para orientar las acciones de cambio hacia estilos comunicativos no discriminatorios.		12	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR5	e) Se han redactado informes y memorias, respetando los estándares de uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		12	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR6	f) Se han seleccionado canales y vías para la transmisión de información en el contexto de intervención y el propio equipo de intervención que garantizan la equidad entre mujeres y hombres desde una perspectiva de género.		12	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR7	g) Se ha transmitido la información con claridad, de manera ordenada y estructurada.		12	MEDIA PONDERADA
	1.ICPG.RA5.CR8	h) Se ha valorado la importancia de considerar la perspectiva de género como criterio de calidad en los procesos de comunicación e información.		12	MEDIA PONDERADA

CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta

los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

Tomando como referencia los contenidos del currículo oficial establecido en Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas en la presente programación se organizan y presentan los contenidos en las siguientes unidades didácticas.

BLOQUES	Nº	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
	1	Caracterización de los procesos de comunicación desde la perspectiva de género	15	PRIMER TRIMESTRE
Bloques contenidos _	2	La mujer en los medios de comunicación.	15	
	3	Detección de situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información	20	PRIMER TRIMESTRE
Bloques contenidos _	4	Diseño de actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género	25	SEGUNDO TRIMESTRE
Bloques contenidos _	5	Implementación de actuaciones de comunicación e información no sexistas	25	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
Bloques contenidos _	6	Evaluación de las actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género	25	TERCER TRIMESTRE
Entre la 1ª ordinaria y la 2ª ordinaria.		Análisis de temas importantes para la juventud en materia de igualdad y creación de un podcast tratando los mismos. Refuerzo y resolución de dudas enfocadas a la superación de los criterios que no se hayan superado.	12	

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso del aula virtual EDUCAMOS CLM para compartir material didáctico.

Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.

Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

Tamarit Valero, Amparo (2019). Información y Comunicación con perspectiva de género. Madrid: Síntesis

Manuales y guías editados por diferentes organizaciones feministas, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), Instituto de la Mujer de CLM.

Artículos de actualidad publicados por diferentes medios digitales con perspectiva de género.

Recursos audiovisuales elaborados por entidades para la promoción de la igualdad de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	**Necesarios para Dualización**
RA1.Caracteriza los procesos de comunicación desde la perspectiva de género, analizando las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje y su papel en la discriminación por razón de sexo.	SI
RA2. Detecta situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información, analizando el contenido del mensaje, así como el lenguaje verbal e icónico utilizado	
RA3. Diseña acciones de comunicación e información desde una perspectiva de género, seleccionando recursos expresivos y lingüísticos no sexistas ni discriminatorios y estrategias promotoras del cambio en los estilos comunicativos	
RA4.Implementa actuaciones de comunicación e información, seleccionando y elaborando materiales no sexistas ni discriminatorios.	
RA5.Evalúa las actuaciones de comunicación e información desde la perspectiva de género, valorando la importancia de la misma para garantizar la calidad en los procesos de comunicación e información ¿¿	

METODOLOGÍA

Los ciclos formativos de la Formación Profesional Específica están orientados a la inserción profesional en el mercado de trabajo. Así pues, sus objetivos formativos deben tender a la adquisición de competencias profesionales con valor y significado para el empleo y también a la asunción de responsabilidades en el ejercicio de las tareas profesionales.

A través de este módulo profesional el alumnado adquiere la formación necesaria para desempeñar las funciones de:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones consistentes en la planificación, organización, promoción, difusión y evaluación de las intervenciones.

La función de planificación incluye aspectos como:

¿ La definición y secuenciación de las intervenciones.

¿ La planificación de la intervención y la evaluación.

¿ La planificación de la organización de los recursos.

¿ La definición y/o elaboración de la memoria, informes, protocolos y otros.

La función de organización incluye aspectos como:

¿ Detección de necesidades.

¿ Programación de la intervención.

¿ Gestión de la intervención.

¿ Supervisión de la intervención.

La función de promoción/difusión incluye aspectos como:

¿ Promoción de campañas y proyectos.

¿ Elaboración de soportes publicitarios.

La función de evaluación incluye aspectos relacionadas con el diseño de la valoración de la intervención aplicando criterios de calidad a sus intervenciones.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican, dentro del sector de servicios a la comunidad, en el subsector de promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Líneas de actuación:

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo de INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO son las siguientes:

- Una fase previa a la planificación en la que se trata de contextualizar los procesos de información y comunicación desde la perspectiva de género.

- El análisis de documentos, guías y protocolos que promuevan el uso no sexista del lenguaje.

- La planificación y diseño de estrategias de información y comunicación que promuevan un uso no sexista y discriminatorio del lenguaje.

- La implementación de acciones de promoción y difusión del uso no discriminatorio del lenguaje.

- El trabajo en equipo como principio metodológico.

- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los principios y estrategias metodológicas que se seguirán en el desarrollo del módulo son:

¿ Se partirá de las características del grupo- clase. Sus conocimientos previos, motivaciones, intereses, estilos de aprendizaje, etc.; facilitando así que relacionen los nuevos aprendizajes con los aprendizajes previos.

¿ Se favorecerá la construcción del alumnado de su propio aprendizaje, y la actuación de la profesora como guía, y mediadora para facilitar la adquisición de capacidades nuevas, en base a los niveles de conocimiento y capacidades previas. (aprendizaje autorregulado ¿Zimmerman, 1990- y Ertmer y Newby, 1996.

¿ Se incidirá en lo que Vigotsky llama ¿Zona de Desarrollo Próximo¿ que se establece midiendo la diferencia entre lo que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y aprender con el concurso de otras personas observándolas, imitándolas, siguiendo sus instrucciones o colaborando con ellas.

¿ Se utilizará una metodología activa, participativa y dinámica en la que se lleve al alumnado a una reflexión permanente encaminada a comprender los cauces de su intervención profesional. La utilización de actividades que impliquen el acercamiento a los contenidos propuestos y el desarrollo de estrategias de investigación serán procedimientos clave en el desarrollo de las unidades de trabajo.

¿ Se fomentará la elaboración individual de los conocimientos a través de la experimentación, teniendo en cuenta la necesidad de utilizarlos, contrastarlos, modificarlos y adecuarlos a distintas situaciones, con el fin de favorecer la generalización de los aprendizajes.

¿ Se tendrán en cuenta estrategias que aporten una utilidad práctica a los contenidos y procedimientos que se trabajan, facilitando su aplicación a situaciones reales, y posteriormente al mundo laboral.

¿ Se realizarán distintas actividades individuales y grupales, motivando al alumnado, reforzando el interés por investigar, y alentando el esfuerzo personal.

¿ Se prestará especial atención al trabajo en grupo, que va a adquirir una doble finalidad: por un lado, fomentando el intercambio de opiniones y experiencias entre sus componentes favoreciendo el enriquecimiento personal de los miembros del grupo; y por otro contribuirá al dominio de las técnicas de trabajo en equipo, fundamental en su desarrollo en el mundo laboral.

¿ Se utilizarán estrategias que favorezcan el espíritu emprendedor a través de actividades que favorezcan la creatividad, la iniciativa y la capacidad de investigación e innovación.

¿ Se usará una metodología motivadora de futuros aprendizajes, que ayude a comprender al alumno que el aprendizaje es algo que nunca se acaba, que los cambios en el sistema productivo, los adelantos tecnológicos, y los nuevos descubrimientos le deben convertir en un sujeto ¿con deseo de más conocimiento¿.

¿ Se ofrecerá una respuesta a la diversidad del alumnado, en sus diferentes edades, conocimientos, intereses, y capacidades; y en especial a la alumna con hipoacusia leve que hay en el grupo clase.

¿ Se favorecerá la adquisición de actitudes relaciones con la inserción laboral futura del alumnado.

Tanto la presentación de los contenidos de las Unidades de Trabajo, como la propuesta de actividades, pretenden responder a esta concepción metodológica.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en las actividades de enseñanza-aprendizaje, se alternan tres tipos de estrategias para el desarrollo de cada unidad didáctica:

a) ¿Intervención del profesor procurando animar, impulsar y facilitar el análisis y el aprendizaje cooperativo y autónomo:

- Planteamientos introductorios.

- Clasificación y explicación de contenidos conceptuales.

- Recapitulaciones periódicas.

b) Trabajo de los contenidos procedimentales por parte de los alumnos:

- Trabajos individuales o en grupo.

- Estudio y resolución de casos prácticos.

- Búsqueda de materiales en la red.

- Exposiciones, puestas en común, debates...

- Utilización de materiales audiovisuales pertinentes para los contenidos que se están tratando.

c) Utilización normalizada de los recursos del entorno, no como actividades extraescolares sino como contenidos curriculares:

- Visitas o actividades prácticas de intervención concertadas con distintos recursos y servicios a ser posible en el entorno del centro.

- Colaboraciones puntuales en el aula, de expertos en los contenidos que se estén abordando. Todo ello exige la asistencia obligatoria tanto a las clases como a las actividades complementarias que se desarrollen dentro del horario lectivo.

ACTIVIDADES

Para el desarrollo de las Unidades de Trabajo anteriormente presentadas se plantea la siguiente tipología de actividades de enseñanza y aprendizaje.

Actividades de Inicio. Dirigidas a la detección y valoración de ideas previas, la conexión con otros aprendizajes, y la provocación de su interés y motivación hacia el tema de estudio.

Actividades de desarrollo. Comprensión de contenidos; búsqueda y tratamiento de la información; formulación y comprobación de hipótesis, y elaboración de conclusiones. Están destinadas a desarrollar habilidades cognitivas y socioafectivas.

Actividades de síntesis y evaluación. Destinadas a aplicar y valorar lo aprendido. Se hacen al finalizar la Unidad de Trabajo con el fin de que el alumnado afiance los conocimientos y aprecie los avances realizados desde el inicio.

Actividades de refuerzo, ampliación y recuperación. Estas actividades permitirán una mayor profundización de los contenidos abordados, aunque también pueden plantearse para recuperar resultados de aprendizaje no superados.

Actividades complementarias. La asistencia a las actividades complementarias es obligatoria siempre que estas se produzcan dentro del horario de clase. En caso de ausencia no justificada a la actividad, se considerará falta injustificada a clase.

Con carácter general, son las que figuran en la programación general del Departamento y en particular las que afectan al Ciclo Formatico de Grado Superior de Integración Social/ Educación Infantil /Promoción de Igualdad de Género. Se pretende llevar a cabo, en la medida de las posibilidades, las siguientes actividades en este módulo:

Charla de los profesionales especializados

Entrenamiento real en establecimientos de la zona.

Visita a Recursos especializados de la comunidad específicos para cada ciclo.

Las actividades que se proponen desde el módulo INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO son las siguientes:

Participación en actividades formativas online organizadas por agencias de comunicación y género

Realización de actividades de investigación sobre la inclusión de la perspectiva de género en los medios locales de información y comunicación

Diseño e implementación de acciones formativas, talleres y seminarios en colaboración con la Concejalía de la Mujer de Ciudad Real.

PFE

RA2. Detecta situaciones de discriminación por razón de género en los procesos de comunicación e información, analizando el contenido del mensaje, así como el lenguaje verbal e icónico utilizado

- Actividad: observar la ambientalización del centro de trabajo para verificar que cumple con la prevención de estas situaciones.

OBS: En el caso de que el alumno o alumna no realice el PFE en una empresa en la que no se incluyan RA/CE del módulo realice el PFE en el Centro Educativo por las causas contempladas en la normativa, las actividades de evaluación de los RA/CE anteriores, además de las que se realizan para todo el alumnado, serán las siguientes:

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ENTRE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se realizará un Plan Individualizado de Recuperación del los RA/CE no superados en la 1ª evaluación ordinaria al alumnado que no haya superado el Módulo. En dicho Plan se incluirán:

- Los RA/CE no superados y los contenidos relacionados.
- Las sesiones presenciales de repaso de los contenidos relacionados con aquellos RA/CE no superados.
- Los instrumentos de evaluación para superarlos (Tareas o pruebas escritas).
- La fecha de las pruebas objetivas (en su caso) y de la entrega de las tareas propuestas.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la Evaluación continua realizará una prueba objetiva que abarque todos los RA/CE del Módulo.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.MIS.RA1	Determina métodos, técnicas e instrumentos para el análisis de la realidad social, interpretando sus características y el ámbito de aplicación	24	24	
	1.MIS.RA1.CR1 a) Se han identificado los principales métodos, técnicas e instrumentos de obtención de información.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR2 b) Se han concretado los requisitos de aplicación de los diferentes instrumentos y recursos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR3 c) Se han identificado las aplicaciones, posibilidades y limitaciones de las diversas técnicas e instrumentos.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR4 d) Se han elaborado instrumentos coherentes con su finalidad.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR5 e) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR6 f) Se han seleccionado las técnicas de análisis adecuadas a la situación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR7 g) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA1.CR8 h) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA2	Determina los elementos que constituyen un proyecto de intervención social, relacionándolos con los diferentes modelos de planificación	24	24	
	1.MIS.RA2.CR1 a) Se han comparado diversos modelos teóricos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR2 b) Se han identificado los diferentes niveles de planificación en la intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR3 c) Se han comparado diferentes modelos de planificación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR4 d) Se han descrito las fases del proceso de planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR5 e) Se ha justificado la necesidad de fundamentar adecuadamente los proyectos de intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR6 f) Se han identificado los elementos fundamentales de la planificación.		15	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA2.CR7 g) Se han comparado métodos, técnicas e instrumentos aplicables en la intervención social.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA3	Determina estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención social, relacionando los recursos disponibles con los objetivos que se persiguen.	14	14	
	1.MIS.RA3.CR1 a) Se han explicado los conceptos y procesos básicos relativos a la publicidad y los medios de comunicación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR2 b) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos sociales.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR3 c) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR4 d) Se han descrito los principales medios, estrategias y técnicas para la promoción y difusión de los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR5 e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR6 f) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos sociales utilizando recursos de diversa índole.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR7 g) Se ha argumentado la necesidad de promocionar y difundir los proyectos sociales.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA3.CR8 h) Se ha justificado la necesidad de garantizar la veracidad informativa en los procesos de promoción y difusión de los proyectos sociales.		13	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.MIS.RA4	Incorpora la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social, relacionando las estrategias y criterios utilizados con el marco teórico y legal vigente	14	14	
	1.MIS.RA4.CR1 a) Se ha argumentado la importancia del análisis de la realidad desde la perspectiva de género.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR2 b) Se ha argumentado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos de intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR3 c) Se ha interpretado el marco legislativo que promueve la igualdad de oportunidades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR4 d) Se han interpretado la información y recursos de las instituciones y organismos de igualdad que existan en el entorno de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR5 e) Se han identificado los criterios para incorporar la perspectiva de género en los proyectos.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR6 f) Se han analizado los protocolos internacionales sobre el uso del lenguaje no sexista.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR7 g) Se ha asegurado el uso no sexista del lenguaje en la planificación de los proyectos de intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA4.CR8 h) Se han identificado las estrategias para incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.		13	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.MIS.RA5	Define procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social, analizando los diferentes modelos teóricos y teniendo en cuenta la perspectiva de género		24	24	
	1.MIS.RA5.CR1	a) Se han descrito modelos, técnicas e instrumentos de evaluación en la intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR2	b) Se han explicado las funciones y principios generales de la evaluación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR3	c) Se han descrito las diferentes fases de la evaluación.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR4	d) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de intervención social.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR5	e) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.		13	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR6	f) Se han determinado estrategias e instrumentos para verificar la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de intervención social.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR7	g) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.MIS.RA5.CR8	h) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de informes de evaluación y memorias.		12	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1. **CONTENIDOS**

UT 1. Valoración de los aspectos éticos de la recogida de información. Determinación de los elementos de proyectos de intervención social

- Concepto, funciones y modelos teóricos.

Modelos teóricos en la intervención social: ecológico y sistémico, entre otros.

La planificación en la intervención social:

- Niveles de planificación: plan, programa y proyecto.
- Tipos de planificación.
- Principios generales y requisitos de la planificación.
- Ventajas, inconvenientes y limitaciones de la planificación.
- Técnicas de programación características de la intervención social.

UT 2. Determinación de métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad .

- La investigación-acción.

Métodos y técnicas de la investigación social:

- Técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos.
- Análisis de las técnicas básicas de muestreo.

Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de la información:

- La entrevista.
- La observación.
- El cuestionario.
- La encuesta.
- La recopilación documental.

Elaboración y aplicación de instrumentos de recogida de información. Posibilidades y limitaciones de las diferentes técnicas e instrumentos. Las fuentes de información.

Fiabilidad y validez de la información.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la investigación social. Análisis e interpretación de datos:

- Métodos, técnicas e instrumentos.
- Estadística básica.
- El proceso de planificación.

UT 3 Fases y elementos de un proyecto

- Conceptos básicos.
- Elementos metodológicos: estrategias y técnicas de intervención, actividades y tareas.
- Técnicas de definición de tiempos.
- Organización y gestión de los recursos materiales y humanos.
- Análisis de la coherencia interna.
- El plan de atención al cliente.
- La retroalimentación.
- Valoración del proyecto como eje de la intervención del técnico.

UT 4 Definición de procedimientos de evaluación de proyectos de intervención social.

Evaluación de proyectos:
¿ Concepto, funciones y modelos teóricos.
¿ Principios y tipos de evaluación.
¿ La evaluación como elemento de la programación.

- Análisis del proceso de evaluación: Fases.
 ¿ Contenidos de la evaluación.
 ¿ Organización de los recursos y actividades de evaluación.
 ¿ Los soportes informáticos en el tratamiento y organización de la información.
 ¿ Elaboración de informes y memorias.
- Valoración de la objetividad en la evaluación.
- Evaluación y seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres.
- La gestión de la calidad en los proyectos de intervención social.

UT 5 Determinación de estrategias de promoción y difusión de proyectos de intervención.

- Estrategias de promoción y difusión. Marketing.
- Conceptos básicos de publicidad y comunicación.
- Publicidad y medios de comunicación en la intervención social:
- Diseño de campañas de promoción y difusión de proyectos de intervención social.
- Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos sociales: carteles, trípticos¿
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos sociales.
- Procesadores de texto, presentaciones, radio y vídeo, entre otros.

De manera transversal y en todas las UT, se tratarán los siguientes contenidos:

Análisis de la realidad desde la perspectiva de género:

- Procesos y técnicas.
- La perspectiva de género en el diseño de proyectos de intervención social:
- Perspectiva histórica de la igualdad de oportunidades.
- Lenguaje, pensamiento y género.
- Creencias, actitudes y comportamientos en igualdad entre hombres y mujeres.
- Roles, estereotipos y valores en la igualdad de oportunidades de género.
- Marco legal de la igualdad de oportunidades:
- Políticas de igualdad.
- Planes, programas y proyectos de igualdad de oportunidades.

Análisis de diferentes recursos y/u organismos que promueven la igualdad entre mujeres y hombres:

- Tratamiento y transferencia de la información para la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida familiar.
- Protocolos internacionales. Guías y manuales de lenguaje no sexista.
- Incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de promoción y difusión.

2. TEMPORALIZACIÓN.

BLOQUES	Nº	UNIDAD DE TRABAJO	EVALUACIÓN
Bloques contenidos _	1	Laintervención social	1ª
2	La investigación social: detección de necesidades y diagnóstico	1ª	
Bloques contenidos _	3	Diseño y ejecución de proyectos de intervención social	2ª
4	La evaluación del proyecto de intervención social	3ª	
Bloques contenidos _	5	La promoción y difusión del proyecto de intervención social	3ª

3. METODOLOGÍA.

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

4. EVALUACIÓN.

Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos en grupo y trabajos individuales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el periodo de formación en empresas. Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALAUCIÓN A DUALIZAR.

RA 2, CE b Y c.

ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE.

En todos los programas formativos podremos realizar las mismas actividades para el aprendizaje y evaluación de los CE desarrollados en el periodo de formación empresas:

Actividad	RA	Criterios	Indicador práctico
Diferentes niveles de planificación en la intervención social	RA2	b	Realiza un breve informe de programas y proyectos que se llevan a cabo en el centro de trabajo
Se han comparado diferentes modelos de planificación.	RA2	c	Realiza un esquema sobre las distintas formas de planificar en los diversos programas.

El alumnado que por motivos especificados en la normativa, no realicen su formación en la empresa llevarán a cabo la misma actividad, recogiendo información de las fuentes que les proporcione el profesorado del módulo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se tomará como referencia el libro de texto METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL de la editorial Altamar, además de documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en el Aula Virtual, pudiendo complementar con apuntes elaborados por el propio profesorado, así como con diferentes manuales de apoyo.

Utilizaremos:

- Aplicación EDUCAMOSCLM - Aula Virtual.

- Aplicación Microsoft TEAMS

- Tecnología de información y comunicación

- Bibliografía relacionada con el tema. Por ejemplo:

1. Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Gustavo García Herrero y José Manuel Ramírez Navarro.
2. Introducción al Trabajo Social. Edt: Siglo Veintiuno. Ezequiel Ander-Egg
3. Diseño y Evaluación de proyectos sociales. Edt: Certeza Gustavo A. García Herrera y José Manuel Ramírez Navarro.

- Artículos especializados

-- Material audiovisual didáctico.

- Material fungible.

En cuanto a los recursos espaciales, se utilizarán los espacios del centro: el aula preferentemente, así como otros espacios según actividad.

Por último, en cuanto a los recursos personales, tenemos en cuenta al profesorado, ponentes y especialistas en materias específicas, profesionales de diversas asociaciones y entidades sociales y profesionales externos. El contacto con las entidades externas se realizará tanto vía telemática como presencial.

Programación didáctica de Primeros auxilios
Curso: 1º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PAX.RA1	Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	16	16	
1.PAX.RA1.CR1	a) Se ha explicado el Sistema de Emergencias de Castilla-La Mancha.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR2	b) Se ha descrito la cadena de supervivencia.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR3	c) Se han identificado riesgos y se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR4	d) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.		30	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR5	e) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR6	f) Se ha explicado el concepto de triaje.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA1.CR7	g) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA2	Conoce y realiza procedimientos para determinar los signos de compromiso vital en adultos, niños o niñas y lactantes.	16	16	
1.PAX.RA2.CR1	a) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR2	b) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR3	c) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR4	d) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR5	e) Se han descrito los procedimientos para determinar las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR6	f) Se han tomado las constantes vitales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR7	g) Se ha valorado la importancia de conocer y utilizar la terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA2.CR8	h) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA3	Aplica técnicas de soporte vital básico en adultos, niños o niñas y lactantes, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	19	19	
1.PAX.RA3.CR1	a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR2	b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR3	c) Se ha reconocido y descrito el uso de material para la permeabilización de la vía aérea.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR4	d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR5	e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR6	f) Se han aplicado medidas post-reanimación.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR7	g) Se han realizado las técnicas de soporte vital básico, en relación con la situación y edad de la víctima.		15	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de actuar con tranquilidad, seguridad y rapidez.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR9	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA3.CR10	j) Se ha descrito como avisar y que información comunicar.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.	34	34	
1.PAX.RA4.CR1	a) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR2	b) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR3	c) Se han clasificado y valorado las quemaduras atendiendo al agente causal, su extensión y profundidad.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR4	d) Se han relacionado los distintos agentes tóxicos con las vías de entrada en el organismo y sus efectos nocivos.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR5	e) Se han identificado signos y síntomas por picaduras y mordeduras de animales.		10	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR6	f) Se han descrito procedimientos de actuación ante las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR7	g) Se han descrito y realizado diferentes tipos de vendajes.		2,5	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR8	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.		20	MEDIA PONDERADA
1.PAX.RA4.CR9	i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.		10	MEDIA PONDERADA

1.PAX.RA4	Realiza atención sanitaria inicial en lesiones y patologías orgánicas de urgencia.				
	1.PAX.RA4.CR11	i) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.		2,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA5	Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas más adecuadas a cada situación.		10	10	
	1.PAX.RA5.CR1	a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR2	b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. .		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR3	c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una persona lesionada.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR4	d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslados inadecuados.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR5	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de personas enfermas/accidentadas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR6	f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA5.CR7	g) Se ha descrito la posición lateral de seguridad, uso e indicaciones.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PAX.RA6	Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol a la persona accidentada y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.		5	5	
	1.PAX.RA6.CR1	a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR2	b) Se han detectado las necesidades psicológicas de la persona accidentada.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR3	c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional de la persona accidentada.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR4	d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR5	e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR6	f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR7	g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PAX.RA6.CR8	h) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.		10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS

1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia:
- Urgencia y emergencia.
- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Tipos de accidentes y sus consecuencias.
- Cadena de supervivencia.
- Métodos y materiales de protección de la zona.
- Medidas de autoprotección personal.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Concepto de triaje.
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.

2. Reconocimiento de los signos de compromiso vital:
- Fisiopatología respiratoria.
- Fisiopatología circulatoria.
- Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante.
- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia. Escala AVDN.
- Toma de constantes vitales.
- Control de hemorragias.
- Protocolos de exploración.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.
- Proceso de valoración ABC (Airway Breathing Circulation).

3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o niñas y lactantes:
- Técnicas de apertura de la vía aérea.
- Técnicas de limpieza manual de la vía aérea.
- Control de la permeabilidad de la vía aérea.
- Material para la permeabilización de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica.
- Desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- Maniobras de desobstrucción de la vía aérea.
- Valoración del accidentado: medidas post-reanimación.

4. Primeros auxilios en lesiones y patologías orgánicas más frecuentes:
- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones):
- Traumatismos óseos y de tejidos blandos.
- Quemaduras, hipotermia, hidrocución, electrocución.
- Aplicación de apósitos y vendajes.
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:
- Intoxicaciones.
- Mordeduras y picaduras.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia:
- Cardiovascular.
- Respiratoria.
- Neurológica.
- Metabólica: Hipoglucemia.
- Actuación limitada al marco de sus competencias.

5. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:
- Técnicas de acceso a la víctima.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Técnicas de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización.
- Técnicas de movilización.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización.

6. Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:
- Estrategias básicas de comunicación.
- Comunicación durante la prestación de primeros auxilios.
- Valoración del papel del primer interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
- Aplicación de primeros auxilios psicológicos.
- Control de situaciones de crisis: ansiedad, agresividad, tensión.
- Apoyo psicológico a familiares del accidentado: inicio del duelo.
- Apoyo psicológico para intervinientes.
- Técnicas de afrontamiento, autocuidado y autoprotección ante la aplicación no exitosa de primeros auxilios.
- Control del estrés.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	TRIMESTRE
Bloque contenido 1. Valoración inicial de la asistencia en urgencia.	Primeros auxilios. Conceptos. Objetivos y legislación. Sistemas de emergencias sanitarias; valoración inicial de la víctima.	6	1ª
Bloque contenido 2. Reconocimiento de los signos de compromiso vital.	Primeros auxilios en hemorragias. Constantes vitales. Hemorragias.	8	1ª
Bloque contenido 3. Aplicación de técnicas de soporte vital en adultos, niños o	Alteraciones del nivel de consciencia y soporte vital básico (RCP).	8	1ª

niñas y lactantes.			
	Primeros auxilios en lesiones que afectan a huesos, articulaciones y músculos. Vendajes.	6	
Bloque contenido 4.			
Primeros auxilios en lesiones y patologías.			2ª y 3ª
Primeros auxilios en heridas y quemaduras.	6		
Primeros auxilios en intoxicaciones.	6		
Primeros auxilios en lesiones de origen ambiental.	6		
Bloque contenido 5.			
Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.	Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente.	6	3ª
Bloque contenido 6.			
Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol.	Primeros auxilios psicológicos.	7	3ª

ESTE MÓDULO NO DUALIZA
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se van a utilizar serán personales, materiales y del entorno.

- Personales:
 - Profesor.
 - Alumnos.
 - Otros profesionales de organismos e instituciones.
- Materiales:
 - Entorno aula virtual EducamosCLM.
 - Programación, apuntes, etc., facilitadas por medio del aula virtual.
 - Proyectos.
 - Bibliografía relacionada con el tema.
 - Material audiovisual.
 - Material fungible.
 - Recursos informáticos
 - Materiales específicos del módulo:
 - Modelos anatómicos para RCP (adultos y lactantes).
 - Material instrumental y equipos (ambú, desfibriladores portátiles, tensiómetros, pulsioxímetros, termómetros, etc.).
 - Material fungible según la U.T. que se desarrolle. (vendas, guantes, gasas, etc.).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación de la presente programación serán los siguientes:

- Actividades individuales o grupales realizadas a lo largo de las unidades de trabajo, donde se evalúan los criterios de evaluación correspondientes.

- Actividades prácticas grupales y/o individuales realizadas en el taller.

- Pruebas teóricas escritas u orales relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación.

PROCESO DE CALIFICACIÓN

En cualquier fase del proceso de enseñanza-aprendizaje, por razones legales, se hace necesario expresar numéricamente una calificación, la cual debe garantizar el derecho que tiene el alumno a que su dedicación y esfuerzo sean valorados y reconocidos con objetividad. Por ello, en el proceso de evaluación:

1) La calificación de cada trimestre se realizará realizando la media ponderada de los criterios de evaluación integrados en las diferentes unidades de trabajo para ese trimestre.
2) Para realizar dicha ponderación en la evaluación del trimestre la calificación mínima deberá ser de 4 sobre 10 para cada uno de los criterios de evaluación.
3) Al final de cada trimestre se dará una calificación numérica de uno a diez que se obtendrá considerando las siguientes actividades e instrumentos de evaluación:

a. Pruebas escritas.

b. Producción de situaciones de aprendizaje.

c. Asistencia y realización de los talleres teórico-prácticos. Su superación serán de carácter obligatorio, al considerarse una asignatura principalmente práctica.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PVG.RA1	Caracteriza las situaciones de violencia de género, relacionándolas con los procesos psicológicos y sociológicos que las sustentan.	22,5	9	
1.PVG.RA1.CR1	a) Se han definido los elementos que configuran la violencia de género y las relaciones entre ellos.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA1.CR2	b) Se han caracterizado los procesos básicos que intervienen en la violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA1.CR3	c) Se han descrito los factores que favorecen o inhiben las situaciones de violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA1.CR4	d) Se han definido los tipos de violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA1.CR5	e) Se han determinado los indicadores de violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA1.CR6	f) Se han descrito los factores de riesgo relacionados con la violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA1.CR7	g) Se han identificado las características de posibles situaciones de violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA1.CR8	h) Se ha valorado la incidencia de los medios de comunicación en las situaciones de violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PVG.RA2	Caracteriza el marco de la intervención preventiva en violencia de género, relacionando su estructura jurídica y administrativa con la realidad en que se desarrolla.	22,5	9	
1.PVG.RA2.CR1	a) Se han definido los antecedentes y la evolución de las medidas dirigidas a sensibilizar la violencia que se ejerce sobre las mujeres y menores a su cargo.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA2.CR2	b) Se han identificado medidas de intervención preventiva en violencia de género.		10	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA2.CR3	c) Se han caracterizado los servicios existentes relacionados con la detección y atención de la violencia contra las mujeres y su descendencia.		35	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA2.CR4	d) Se ha argumentado la importancia de la formación de profesionales en materia de atención a las víctimas de violencia de género.		5	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA2.CR5	e) Se ha definido el actual marco jurídico y administrativo en materia de violencia de género.		20	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA2.CR6	f) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia contra las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA2.CR7	g) Se ha identificado la influencia de las particularidades territoriales, culturales, religiosas, económicas, sexuales y personales de la población en el proceso de distribución de la información.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PVG.RA3	Planifica actividades de prevención, analizando los recursos de asistencia integral y protección a las víctimas.	22,5	9	
1.PVG.RA3.CR1	a) Se ha valorado la importancia de informar y orientar a las víctimas sobre sus derechos y los recursos existentes.		7	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA3.CR2	b) Se han caracterizado los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA3.CR3	c) Se han caracterizado los recursos de atención física y mental de las víctimas impulsando la recuperación de las secuelas de la violencia.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA3.CR4	d) Se han identificado las medidas de atención a las necesidades de acogimiento temporal, garantizando la manutención, el alojamiento, la accesibilidad y la seguridad de las mismas en los casos en los que proceda.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA3.CR5	e) Se ha valorado la importancia de proporcionar seguridad a la víctima a través de los medios técnicos posibles.		7	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA3.CR6	f) Se han descrito los recursos de atención a las necesidades económicas, laborales, jurídicas, educativas, culturales y sociales de las víctimas derivadas de la situación de violencia.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA3.CR7	g) Se han caracterizado los servicios de atención especializada para mujeres víctimas de violencia de género y/o para menores a su cargo.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA3.CR8	h) Se han identificado las funciones y competencias del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y los recursos de coordinación existentes.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PVG.RA4	Desarrolla estrategias de intervención en violencia de género, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.	22,5	9	
1.PVG.RA4.CR1	a) Se han identificado los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia de género.		25	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA4.CR2	b) Se han establecido los protocolos de intervención en casos de violencia de género.		25	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA4.CR3	c) Se ha valorado el papel del profesional en situaciones de violencia de género.		5	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA4.CR4	d) Se han caracterizado los protocolos de intervención familiar en casos de violencia de género.		20	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA4.CR5	e) Se ha seleccionado el servicio idóneo para cada momento del itinerario de asesoramiento integral a las víctimas indicando los pasos que hay que seguir.		15	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA4.CR6	f) Se ha justificado el acompañamiento de la víctima al servicio especializado prioritario.		5	MEDIA PONDERADA
1.PVG.RA4.CR7	g) Se ha justificado el cumplimiento de los criterios y de las normas establecidas en el protocolo de actuación en el trato dispensado a las personas que han sufrido violencia de género.		5	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PVG.RA5	Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.		10	4	
	1.PVG.RA5.CR1	a) Se han identificado los indicadores del proceso de control y seguimiento de la intervención en violencia de género.		20	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR2	b) Se han seleccionado técnicas, instrumentos y protocolos para la realización del seguimiento de la intervención en violencia de género.		30	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR3	c) Se han registrado los datos en los soportes establecidos por el equipo interdisciplinar.		15	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR4	d) Se ha garantizado la privacidad de los datos de carácter personal.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR5	e) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.		10	MEDIA PONDERADA
	1.PVG.RA5.CR6	f) Se ha justificado la toma de decisiones para modificar o adaptar la intervención en violencia de género.		15	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

alumnado**CONTENIDOS**

Los contenidos del módulo vienen recogidos en el RD 779/2013, de 11 de octubre y el Decreto 46/2016, de 06/09/2016 del CLM y son los siguientes:

1. Caracterización de situaciones de violencia de género:

- La violencia de género en el contexto de la igualdad entre mujeres y hombres:

 - La violencia: definición y tipología.
 - La violencia invisible y la violencia contra las mujeres. Los micromachismos.
 - Relación entre violencia contra las mujeres y la desigualdad entre mujeres y hombres.

- Procesos básicos que intervienen en las situaciones de violencia contra las mujeres:

 - Tipos de violencia de género: Dentro de la familia, la comunidad y el Estado. Violencia en conflictos armados.
 - Violencia contra la mujer y discriminación múltiple.

- Tipos de violencia y delitos contra la libertad sexual de las mujeres:

 - Violencia física, psicológica, económica, social y sexual.

- Indicadores de violencia de género para la realización de diagnósticos.

- Signos y síntomas.

- El proceso de los malos tratos en la mujer. Factores que los favorecen o los inhiben.

- Teorías y modelos explicativos de los malos tratos. Factores de riesgo.

- La persona agresora. Perfil y características.

- Aspectos psicosociológicos y sociales de la violencia de género.

- La violencia de género y los medios de comunicación.

- Situación de las mujeres con discapacidad. Tipos y grados de discapacidad. Dificultades para incorporarse a los distintos ámbitos de la vida

2. Caracterización del marco de la intervención preventiva en violencia de género:

- Medidas de sensibilización contra la violencia de género:

 - Campañas publicitarias.
 - Guías y manuales de prevención de la violencia de género y de atención a víctimas de violencia de género familiar, doméstica y sexual.

- Medidas de prevención frente a la violencia de género:

 - Prevención en el ámbito educativo.
 - Prevención en el ámbito laboral.

- Servicios de asistencia integral y protección a las víctimas de violencia de género:

 - Medidas en el ámbito sanitario. La atención médica en casos de violencia de género.
 - Medidas en el ámbito laboral y del empleo.
 - Sistemas especiales de protección.
 - Información y orientación jurídica.

- Referencias normativas y procedimentales de violencia contra las mujeres:

 - La violencia contra las mujeres y los derechos humanos. Naciones Unidas. Fundamentos y referencias normativas: internacionales, europeas, estatales y autonómicas.
 - Protocolos y procedimientos para la atención a las mujeres víctimas de la violencia.
 - La violencia de género y derecho procesal, civil, canónico, penal y comunitario. Los organismos internacionales.
 - Derecho laboral y sobre seguridad social. Derecho de extranjería y legislación sobre asilo

3. Planificación de actividades de prevención en violencia de género:

- Recursos para la intervención en situaciones de violencia contra las mujeres. Instituciones implicadas en los procesos de violencia contra las mujeres:

- Tipología y caracterización.

- Servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia:

 - Recursos de atención e información, sanitarios, de alojamiento, de protección y de seguridad.

- Recursos en el ámbito de la justicia y de asistencia/asesoramiento jurídicos.

- Ayudas económicas y acceso preferente a recursos.

- Recursos y ayudas para el empleo y la formación.

- Recursos y materiales para mujeres con discapacidad.

- Servicios de atención especializada para mujeres víctimas de violencia de género y/o para menores a su cargo.

- Recursos de coordinación y Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

4. Desarrollo de estrategias de intervención en violencia de género:

- Estrategias de intervención familiar:

 - Intervención con hijos.
 - Predicción de la violencia.
 - Indicadores de abuso sexual a menores.
 - Detección precoz del maltrato.

- La simulación en víctima y maltratador.

- Asesoramiento integral a víctimas:

 - Intervención en situaciones de crisis.
 - Orientación y asesoramiento laboral a víctimas: programas.
 - Servicios informativos y asistenciales en violencia de género.
 - Recursos terapéuticos no convencionales.
 - Asesoramiento.

- Técnicas de asesoramiento para mujeres con discapacidad.

- Estrategias de intervención con mujeres víctimas de violencia de género: jurídica, psicológica y social:

- Protocolos de actuación en los casos de violencia de género.
- Protocolos de atención inicial. Actuación ante crisis de ansiedad.
- Protocolos de actuación para mujeres víctimas de violencia de género en la intervención policial, en los servicios de salud y a nivel judicial.
- Protocolo para la implantación de la orden de protección de las víctimas de violencia de género.
- Asistencia jurídica y representación procesal.
- Divulgación de la orden de protección.

5. Seguimiento y control de la intervención en violencia de género:

- Técnicas e instrumentos para la realización del control y seguimiento en situaciones de violencia de género.

- Recogida de datos. Técnicas de elaboración y cumplimentación de registros.

- Registro de datos en soportes adecuados.

- Indicadores de control y seguimiento. Instrumentos de evaluación: elaboración y selección.

- Elaboración de informes y memorias.

- Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención.

- Justificación de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

Teniendo en cuenta la Duración y distribución horaria semanal de los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género, el módulo de Prevención de la Violencia de genero tiene una duración de 157 horas anuales distribuidas en 5 sesiones semanales.

Temporalización de contenidos por unidades de trabajo:

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**EVALUACIÓN**
Bloque de contenidos 1	1.-CARACTERIZACIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	1ª
2.-CARACTERIZACIÓN DEL MARCO DE LA INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN VIOLENCIA DE GÉNERO.	1ª y 2ª	
Bloque de contenidos 2	3.-PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO.	2ª y 3ª
4.-ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	2ª y 3ª	
5.-SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENCIÓN EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	2ª y 3ª	

En las dos semanas previas al inicio del Periodo de Formación en la Empresa se impartirán los contenidos necesarios para que el alumnado pueda desarrollar en la empresa las actividades previstas:

- Protocolos y procedimientos para la atención a las mujeres víctimas de la violencia (UT4).
- Técnicas e instrumentos para la realización del control y seguimiento en situaciones de violencia de género (UT5).
- Recogida de datos. Técnicas de elaboración y cumplimentación de registros (UT5).
- Registro de datos en soportes adecuados (UT5).

METODOLOGÍA

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El **trabajo en equipo** para:
- Elaborar y realizar actividades de prevención y acompañamiento en situaciones de violencia de género, con **especial atención a las mujeres con discapacidad**.
- **Protección de datos**.
- La **resolución de casos y simulaciones mediante el uso de Chat Bots**.

Por ello se priorizará la utilización de metodologías activas de enseñanza, el trabajo cooperativo y el aprendizaje basado en la realización de proyectos (ABP).

La Utilización las nuevas tecnologías tanto en la presentación de contenidos como en la realización de proyectos y actividades de aprendizaje y también para la realización de actividades complementarias con las entidades del sector y las actividades propuestas por otras entidades relacionadas con los contenidos del módulo.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación de la presente programación serán los siguientes:

- Pruebas teóricas escritas (Pruebas de opción múltiple, Informes escritos, Mapas mentales, Líneas de tiempo, Flash Card, Infografías, Dípticos, Trípticos, otras,) para CCEE que impliquen caracterizar, identificar, describir, definir, argumentar.
- Pruebas prácticas en grupo e individual y presentación y defensa oral ante el profesorado y los y las compañeras en clase, para CCEE que impliquen establecer, seleccionar, registrar, garantizar, transmitir.
- Pruebas mixtas (combinación de los dos tipos anteriores) para CCEE que lo requieran.

PERIODO DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA:

Sólo se incluirán RRAA/CCEE del módulo de Prevención de Violencia de Género cuando el alumnado realice el Periodo de Formación en la Empresa en centros que trabajen con mujeres Víctimas de Violencia de Género: Centros de la Mujer, Recursos de acogida a mujeres VVG (Diputación, Adoratrices, otros...), Centros de Atención Integral a mujeres víctimas de agresiones sexuales.

El Programa del Periodo de Formación en la Empresa (PPFE) de referencia es el **Modelo 3.**

Los RA y CE que se trabajarán y evaluarán tanto en Centro educativo como en la Empresa son los siguientes:

RRAA	Pruebas de Evaluación	PONDERACIÓN	**Instrumentos en el caso de no ir a formación en empresa**
Resultado de aprendizaje 4. Desarrolla estrategias de intervención en violencia de género, relacionando las características de la situación con el protocolo establecido.	**4**	**22,5% del Módulo de PVG**	
c) Se ha valorado el papel del profesional en situaciones de violencia de género.	4 Prueba mixta	5% del RA4	Prueba mixta
RA5. Realiza actividades para el control y seguimiento de la intervención en situaciones de violencia de género, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**5**	**10% del Módulo de PVG**	
d) Se ha garantizado la privacidad de los datos de carácter personal.	5 Prueba mixta	10% del RA5	Prueba mixta
e) Se ha transmitido la información a las personas implicadas en la intervención tanto directa como indirectamente.	5 Prueba mixta	10% del RA5	Prueba mixta

Las actividades propuestas para realizar en la Empresa por el alumnado son las siguientes:

RA/CE	**ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA**
RA4c)	Acompaña a las y los profesionales del servicio en su intervención ordinaria ante situaciones de violencia de género: acogida, atención, seguimiento, derivación y coordinación con otros recursos. Comenta con la persona tutora de empresa las actuaciones observadas, valorando las funciones, competencias y límites de cada perfil profesional (incluido el suyo como técnico/a), la aplicación del protocolo de la entidad y la importancia de la coordinación interinstitucional.
RA5d)	Colabora, bajo supervisión, en las tareas de control y seguimiento de los casos: registros, expedientes, fichas de seguimiento, aplicaciones informáticas y archivo. Aplica en todo momento los procedimientos de protección de datos de la entidad: accede solo a la información necesaria, la comparte únicamente con las personas autorizadas y por los canales establecidos, y custodia la documentación según la normativa vigente.
RA5e)	Participa en la transmisión de información a las personas implicadas en la intervención, siempre bajo supervisión. Lo hace en dos ámbitos: ¿ Con las personas usuarias (implicación directa), informándoles de recursos, derechos y pasos de la intervención con un lenguaje claro y adaptado. ¿ Con el equipo interdisciplinar y otros recursos o servicios (implicación indirecta), aportando en reuniones de coordinación, derivaciones o contactos la información relevante de los casos en los que ha colaborado. En ambos casos respeta la confidencialidad y el principio de necesidad de conocer.

OBS: En el caso de que el alumno o alumna no realice el PFE en una empresa en la que no se incluyan RA/CE del módulo de Prevención de Violencia de género o realice el PFE en el Centro Educativo por las causas contempladas en la normativa, las actividades de evaluación de los RA/CE anteriores, además de las que se realizan para todo el alumnado, serán las siguientes:

RA/CE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CENTRO EDUCATIVO
RA4c)	Se representa una situación hipotética mediante un **Chat bot** (una usuaria que sugiere estar en situación de violencia). El/la alumno/a asume el rol profesional de Técnico/a en Promoción de Igualdad de Género en una Asociación de Mujeres Víctimas de Violencia de Género: acogida, escucha activa, detección de señales, derivación. Debe acoger a la usuaria, recoger las señales en un cuestionario de detección y derivar el caso al servicio de la entidad correspondiente en función de las necesidades detectadas.
RA5d)	Redacción de un mini protocolo para asegurar la privacidad en la comunicación interna del Centro educativo (qué datos compartir, con quién y cómo).
RA5e)	El alumno/a redactará un breve informe de seguimiento de un caso (ficticio o real con datos anonimizados), para transmitirlo al equipo técnico o al servicio de coordinación.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ENTRE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se realizará un Plan Individualizado de Recuperación del los RA/CE no superados en la 1ª evaluación ordinaria al alumnado que no haya superado el Módulo de PVG. En dicho Plan se incluirán:

- Los RA/CE no superados y los contenidos relacionados.
- Las sesiones presenciales de repaso de los contenidos relacionados con aquellos RA/CE no superados.
- Los instrumentos de evaluación para superarlos (Tareas o pruebas escritas).
- La fecha de las pruebas objetivas (en su caso) y de la entrega de las tareas propuestas.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la Evaluación continua realizará una prueba objetiva que abarque todos los RA/CE del Módulo

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.SASP.RA1	Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	16	1	
1.SASP.RA1.CR1	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR2	b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR3	c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR4	d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR5	e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA1.CR6	f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA2	Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	16	1	
1.SASP.RA2.CR1	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR2	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR3	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR4	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA2.CR5	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA3	Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	16	1	
1.SASP.RA3.CR1	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR2	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.		33	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA3.CR3	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA4	Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	16	1	
1.SASP.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR4	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR5	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		16	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA4.CR6	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		16	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA5	Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	16	1	
1.SASP.RA5.CR1	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR2	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR3	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR4	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR5	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR6	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR7	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR8	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.		11	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA5.CR9	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.SASP.RA6	Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	16	1	
1.SASP.RA6.CR1	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR2	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR3	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR4	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.		20	MEDIA PONDERADA
1.SASP.RA6.CR5	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.		20	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

Contenidos y Temporalización

CONTENIDOS

UNIDAD DE TRABAJO 1:

1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales:

1.1. La sostenibilidad y el marco jurídico

1.2. La Agenda 2030 y los ODS

1.3 Los Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza ASG

1.4 Los stakeholders y los criterios ASG

1.5 Medición de la sostenibilidad

UNIDAD DE TRABAJO 2:

2.1 Retos ambientales y sociales

2.2 Impacto empresarial en la actividad empresarial

2.3 Medidas para minimar el impacto ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 3:

3.1 La sostenibilidad empresarial y profesional

3.2. Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

UNIDAD DE TRABAJO 4:

4.1. El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal

4.2. Economía verde

4.3. Economía circular

4.4. Beneficios de la economía verde y circular

4.5. Análisis del ciclo de vida

4.6. Ecodiseño

UNIDAD DE TRABAJO 5:

5.1. Medición del impacto ambiental de las actividades personales y profesionales.

5.2. Actividades personales sostenibles

5.3. Actividades empresariales y profesionales sostenibles

5.4. Certificación de sostenibilidad

5.5. Normativa ambiental

UNIDAD DE TRABAJO 6:

6.1. La importancia del plan de sostenibilidad

6.2. La estrategia empresarial

6.3. El compromiso de la Dirección

6.4. Análisis del diagnóstico inicial

6.5. Análisis de los stakeholders

6.6. Análisis de materialidad

6.7. Objetivos y metas

6.8. Asignar responsabilidades

6.9. Indicadores de desempeño

6.10. Seguimiento, evaluación y mejora

6.11. Comunicación e integración

Temporalización:

BLOQUES	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES	EVALUACIÓN
1	Unidad 1. La sostenibilidad en las organizaciones empresariales	10	1º
Unidad 2. Retos ambientales y sociales	5		
2	Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal	10	2º
Unidad 4. Economía verde y circular	5		
3	Unidad 5. Actividades sostenibles y medioambiente	5	3º
Unidad 6. El plan de sostenibilidad	5		

Recursos y materiales didácticos

Para asegurar los resultados de aprendizaje y poder aplicar los criterios de evaluación como establece la normativa vigente, se podrá utilizar los siguientes recursos:

- Para cada alumno o alumna: Libro de texto *Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo que el profesorado decida.*
- *Unidades de trabajo elaboradas por el profesorado que imparta dicho módulo.*
- Pizarra convencional o electrónica.
- Aula con herramientas informáticas y conexión a internet.
- Aula que fomente el trabajo en grupo e individual.
- Ponencias y visitas de profesionales relacionados con los contenidos del módulo.

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMPI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.		15	3	
	1.PIMPI.RA1.CR1	a) Se han clasificado las empresas y entidades del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR2	b) Se han caracterizado las empresas y entidades tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR3	c) Se han identificado las necesidades más demandadas en el sector productivo.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR4	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR5	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR6	f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto de promoción de igualdad.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR7	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR8	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR9	i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		35	7	
	1.PIMPI.RA2.CR1	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR2	b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR3	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR4	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR5	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR6	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR7	g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR9	i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.		35	7	
	1.PIMPI.RA3.CR1	a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR2	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR3	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR4	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR5	e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR6	f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR7	g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.		15	3	
	1.PIMPI.RA4.CR1	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		14	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.		14	MEDIA PONDERADA

LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO DE PROYECTO INTERMODULAR DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO SON LOS SIGUIENTES :

a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y).
Destacan: Planificar intervenciones de igualdad (b), aplicar el marco legal (c), dirigir proyectos de promoción de igualdad (d), desarrollar actividades de sensibilización (e), diseñar estrategias de prevención de la violencia de género (k-l), evaluar procesos de intervención (o).

LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS ASOCIADOS AL MÓDULO DE PROYECTO INTERMODULAR SON:

a) Obtener información y analizar la realidad.
b) Programar intervenciones que promuevan la igualdad.
c) Incorporar la perspectiva de género en todas las fases de la intervención.
d) Dirigir la implementación de proyectos.
o) Evaluar el proceso de intervención.
q) Resolver problemas con iniciativa y creatividad.
r) Organizar y coordinar equipos de trabajo.
t) Generar entornos seguros.

CONTENIDOS

El Módulo de Proyecto Intermodular no tiene contenidos propios, los contenidos trabajados se relacionan con los Módulos implicados: En 1er curso serán los siguientes:

IPE I, Sostenibilidad PVG.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los RA/CE que se trabajarán en 1er curso del Ciclo en el Módulo Profesional Proyecto Intermodular de promoción de igualdad de género son los siguientes:

1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado las empresas y entidades del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.

b) Se han caracterizado las empresas y entidades tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.

c) Se han identificado las necesidades más demandadas en el sector productivo.

d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.

e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.

f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto de promoción de igualdad.

g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.

h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.

i) Se ha elaborado el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad.

2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

Criterios de evaluación:

a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto. parcial

c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.

3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

Criterios de evaluación:

e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.

4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación:

a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.

b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.

c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.

d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.

TEMPORALIZACIÓN

El Módulo de Proyecto Intermodular tiene 55 horas en total en el Ciclo, distribuidas entre 1º y 2º.

En 1º tiene una asignación semanal de 1 hora.

La secuencia de trabajo se distribuye entre los tres trimestres del curso y se propone la siguiente:

1er Trimestre:

1. Elaborar un mapa de recursos computando y catalogando Entidades públicas y privadas, servicios, recursos y acciones tipo que se ofrecen a la ciudadanía en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres y Prevención de la Violencia de Género en un formato físico o digital que permita su clasificación en función de diferentes características: Tipo de Entidad, Ámbitos a los que se dirigen, colectivos/grupos a los que dirigen su actuación, servicios que ofrecen, etc... (RA1a))
2. Realizar un Informe de una Entidad Pública y otra Entidad Privada. Las entidades serán elegidas por el alumnado de entre las computadas y catalogadas en el punto 1) y describiendo sus características indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento. En el Informe se incluirá Organigrama de estructuras y funciones.(RA1b)
3. Elaborar un informe que incluya las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación que se han de incluir en los Proyectos de Promoción de la Igualdad y Prevención de la violencia de Género. (RA1g)) y los riesgos inherentes a la ejecución del Proyecto definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios. (RA3e))

2º Trimestre:

Elaborar un Dossier que incluya:

1. Las necesidades en materia de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y Prevención de la Violencia de Género, clasificándolas en los siguientes ámbitos: salud, educación, ocio, conciliación de vida personal, familiar y laboral, movilidad y gestión de tiempos. (RA1c))
2. Las oportunidades de negocio previsibles en el sector. (RA1d))
3. El tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las necesidades descritas. RA1e))
4. Las características específicas requeridas a los proyectos de Promoción de la Igualdad y Prevención de Violencia de Género. (RA1f))

5. Las posibles ayudas o subvenciones para el desarrollo de Proyectos o Actuaciones en materia de Promoción de Igualdad de Género y Prevención de la Violencia de Género que ofrecen diferentes Entidades Públicas o Privadas. (Concejalías, Ayuntamientos de la Provincia de Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, JCCM, Consejería de Igualdad, Instituto de la Mujer de CLM, Ministerio de Igualdad, Instituto de las Mujeres, Pacto de Estado de Prevención de la Violencia de Género, Fundaciones, otras¿ (RA1h))

3er Trimestre:

Continuación de la elaboración del Dossier, añadiendo:

1. El guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad. (RA1i))
2. La descripción de l*as fases o partes que componen el proyecto y su contenido. (RA2c))*
3. La definición del procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones en un Proyecto Tipo. (RA4a))
4. Los indicadores de calidad que hay que tener en cuenta para realizar la evaluación del Proyecto. (RA4b))
5. El procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, posibles soluciones y registro (RA4c)).
6. El procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos (RA4d)).

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Se utilizarán todos los recursos disponibles en el centro incluido el aula de Emprendimiento.
- Como recurso básico del módulo se utilizará la plataforma EducamosCLM y las aulas virtuales para la comunicación con el alumnado, alojamiento de las instrucciones y documentación necesaria para el desarrollo del Módulo, actividades de evaluación organizadas por RRAA y CCEE.
- Entre los materiales que se utilizarán se destacan los siguientes:
- Documentación complementaria (Normativa, Planes, artículos, revistas¿ (preferiblemente en formato digital).
- Medios audiovisuales (Panel digital, ordenador, etc...).
- Material de papelería: papel continuo, cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices, materiales reciclables, etc.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.ISEI.RA1	Caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.	20	20	
	2.ISEI.RA1.CR1 a) Se ha identificado el papel y la importancia de la educación no formal en la prevención de la violencia contra las mujeres.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR2 b) Se han identificado los fundamentos psicopedagógicos de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres.		12	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR3 c) Se han identificado los colectivos destinatarios y ámbitos de intervención socioeducativa en materia de coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR4 d) Se han establecido las características psicosociales de los colectivos de intervención como punto de partida de la misma.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR5 e) Se han caracterizado técnicas e instrumentos para la toma de conciencia de las actitudes y creencias propias en relación a la violencia de género.		13	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR6 f) Se ha valorado la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención.		12	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR7 g) Se ha argumentado la necesidad de los programas de intervención socioeducativa en la prevención o respuesta a situaciones de violencia de género.		12	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA1.CR8 h) Se ha valorado la intervención socioeducativa como un recurso para el cambio social y el desarrollo de actitudes de igualdad entre mujeres y hombres.		12	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA2	Diseña acciones formativas, analizando las estrategias de la educación no formal y los procesos de enseñanzaaprendizaje.	20	20	
	2.ISEI.RA2.CR1 a) Se ha definido el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación no formal.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR2 b) Se ha argumentado la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR3 c) Se han diseñado actividades de formación para diversos colectivos.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR4 d) Se han diseñado programas y espacios de formación de formadores en prevención de la violencia contra las mujeres y la coeducación.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR5 e) Se han seleccionado metodologías de intervención acordes con los objetivos de la misma.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR6 f) Se ha valorado la importancia de promover actividades de formación y capacitación específica y permanente sobre coeducación y violencia contra las mujeres en los centros de profesorado.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA2.CR7 g) Se han concretado las vías y estrategias de colaboración con otros agentes significativos para la intervención.		14	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA3	Organiza acciones formativas, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención	20	20	
	2.ISEI.RA3.CR1 a) Se han establecido canales y estrategias para iniciar y mantener relaciones de colaboración con instituciones y organizaciones potenciales receptoras de la intervención socioeducativa.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR2 b) Se han elaborado instrumentos para la presentación de los programas de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR3 c) Se ha informado sobre la necesidad de realizar talleres sobre coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR4 d) Se han seleccionado instrumentos y materiales para ofrecer información, formación y acciones de sensibilización a los potenciales destinatarios.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR5 e) Se han adecuado los instrumentos y materiales a las características de las personas destinatarias.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR6 f) Se ha valoración la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA3.CR7 g) Se han promovido talleres formativos en diferentes instituciones y organizaciones dirigidos a la prevención de la violencia de género.		14	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA4	Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.	20	20	
	2.ISEI.RA4.CR1 a) Se han seleccionado recursos y materiales acordes con los objetivos de la intervención.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR2 b) Se han elaborado materiales para el desarrollo de las acciones formativas.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR3 c) Se ha valorado la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR4 d) Se han puesto en práctica estrategias y pautas de actuación ante situaciones problemáticas que puedan surgir en el desarrollo del programa.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR5 e) Se han establecido estrategias de actuación para participar en la capacitación y formación de los profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA

2.ISEI.RA4	Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.				
	2.ISEI.RA4.CR6	f) Se han ajustado las pautas de actuación al papel específico del técnico en cada ámbito de intervención.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA4.CR7	g) Se han aplicado habilidades comunicativas y de gestión de conflictos.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.ISEI.RA5	Realiza actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas en prevención de la violencia contra las mujeres, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.		20	20	
	2.ISEI.RA5.CR1	a) Se han identificado sistemas de evaluación de las acciones de formación en la educación no formal.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR2	b) Se ha seleccionado el sistema de evaluación en función de la actividad de formación desarrollada.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR3	c) Se han elaborado protocolos de evaluación y registro para recoger la información de las personas participantes en la acción de formación.		15	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR4	d) Se han establecido indicadores para realizar la evaluación de las acciones de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR5	e) Se han seleccionado estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa de las acciones de formación.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR6	f) Se han utilizado estrategias y técnicas de análisis de datos para realizar la evaluación de la intervención socioeducativa.		14	MEDIA PONDERADA
	2.ISEI.RA5.CR7	g) Se han establecido protocolos de uso de los resultados de la evaluación para mejorar la calidad de acciones futuras.		14	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS

CARACTERIZACION DE LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA EN LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- La intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres. Fundamentos psicopedagógicos
- La educación no formal como marco para la intervención socioeducativa en materia de coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres: Principios de la educación no formal.
- Colectivos y ámbitos de intervención: Infancia, juventud, familias, mujeres con discapacidad, asociaciones de mujeres, profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia contra las mujeres, formadores y otros
- Características psicosociales de los colectivos de intervención: infancia, juventud, mujeres, familias y otros.
- Desarrollo de la cognición social. Procesos de categorización social. Atribución.
- La construcción de la identidad en la infancia y la juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad.
- La percepción de la violencia contra las mujeres en los diferentes colectivos:
 1. La violencia de género entre los jóvenes.
 2. Actitudes, estereotipos y prejuicios en relación con la violencia contra las mujeres.
 3. Vulnerabilidad y riesgos de las mujeres con discapacidad.
 4. Estrategias y recursos para la identificación y toma de conciencia de las actitudes y creencias en relación con la violencia de género.
- Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género.

DISEÑO DE ACCIONES FORMATIVAS

- La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos (infancia, adolescencia, mujeres, mujeres con discapacidad, docentes y profesionales, entre otros). Características específicas.
- Análisis de programas de intervención socioeducativa en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres:
 1. Identificación de objetivos y características generales. Contenidos de trabajo.
 2. Metodología y procedimientos de intervención.
 3. Dinámicas de grupo aplicadas a la intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra la mujer.
 4. Estrategias y recursos para la construcción de una identidad positiva y diferenciada y el rechazo de la violencia. Uso de las TIC como recurso de intervención en este ámbito.
 5. La colaboración con otros agentes y profesionales. Relaciones entre educación formal y no formal
 6. Tipos de acciones formativas. Buenas prácticas.
- Diseño de programas de educación en igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres para diversos colectivos.
- Colaboración con otros agentes: vías y estrategias. Papel de la familia.

ORGANIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS.

- Estrategias para iniciar y mantener el contacto con las organizaciones e instituciones potenciales destinatarias de la intervención: centros escolares, asociaciones de madres y padres, asociaciones de mujeres, centros de formación de profesorado y formadores, instituciones que trabajan en el ámbito de la violencia de género y otros.
- Materiales informativos. Diseño y elaboración. Materiales y estrategias de difusión para mujeres con discapacidad.
- Talleres y acciones formativas: tipología y desarrollo. Adecuación a las personas destinataria
- Organización de talleres:
 1. Coeducación.
 2. Violencia de género.
 3. Análisis e interpretación de construcciones culturales que naturalizan el uso de la violencia. Estrategias para la puesta en práctica de los programas.
 4. Otros.

IMPLEMENTACION DE ACCIONES FORMATIVAS

- Técnicas para el desarrollo de habilidades para la prevención de la violencia contra las mujeres y la victimización:
 1. Habilidades comunicativas no sexistas.
 2. Habilidades de gestión de conflictos.
- Selección de recursos. Posibilidades educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.
- Habilidades personales y sociales para la intervención. Observación y escucha activa.
- Valoración de la importancia de establecer un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.
- Análisis del papel del profesional en función del colectivo y de los objetivos de la intervención: Aportaciones a los programas de formación para profesionales: experiencia y conocimiento de la sociedad civil, el mundo académico, las organizaciones feministas y la propia práctica profesional.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS.

- Evaluación participativa en la educación no formal. Coevaluación con otros profesionales.
- Elaboración de protocolos y registros de evaluación de acciones formativas.
- Evaluación de intervenciones socioeducativas con mujeres que padecen algún tipo de discapacidad.
- Estrategias y técnicas de análisis de datos de las evaluaciones.
- Elaboración de informes y memorias de la intervención socioeducativa.
- La evaluación como elemento de calidad en la intervención socioeducativa.
- Valoración de la importancia de la participación de las personas destinatarias en el proceso de evaluación.

2. TEMPORALIZACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE:

1.CARACTERIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN IGUALDAD DE GÉNERO.

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA DIVERSOS COLECTIVOS.

3. DIFUSIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA DIVERSOS COLECTIVOS.

SEGUNDO TRIMESTRE:

4. DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

5. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS.

3. METODOLOGÍA.

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

4. EVALUACIÓN.

Cada RA y sus CE se evaluarán conforme a pruebas escritas objetivas, trabajos en grupo y trabajos individuales, así como el desarrollo de las actividades propuestas en el periodo de formación en empresas. Para superar el módulo, el alumnado debe tener superados todos los RA.

5.RRAA, CCEE Y ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE.

Los RRAA y CCEE a dualizar, según los programas formativos programados son:

1.Programa formativo en **centros donde se dualicen los módulos de PEF e ISEI.** CCEE a evaluar por la empresa: **10**

- **RA 2. Diseña acciones formativas, analizando las estrategias de la educación no formal y los procesos de enseñanza aprendizaje.**

c) Se han diseñado actividades de formación para diversos colectivos.
e) Se han seleccionado metodologías de intervención acordes con los objetivos de la misma.

- **RA 3. Organiza acciones formativas, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención**

b) Se han elaborado instrumentos para la presentación de los programas de intervención.
d) Se han seleccionado instrumentos y materiales para ofrecer información, formación y acciones de sensibilización a los potenciales destinatarios.
e) Se han adecuado los instrumentos y materiales a las características de las personas destinatarias.

- **RA 4. Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.**

b) Se han elaborado materiales para el desarrollo de las acciones formativas.
d) Se han puesto en práctica estrategias y pautas de actuación ante situaciones problemáticas que puedan surgir en el desarrollo del programa.

g) Se han aplicado habilidades comunicativas y de gestión de conflictos.

- **RA 5: Realiza actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas en prevención de la violencia contra las mujeres, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.**

b) Se ha seleccionado el sistema de evaluación en función de la actividad de formación desarrollada.
d) Se han establecido indicadores para realizar la evaluación de las acciones de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.

2.Programa formativo en **centros donde se dualiza solamente el módulo de ISEI:** CCEE a evaluar por la empresa **20**

- **RA 2. Diseña acciones formativas, analizando las estrategias de la educación no formal y los procesos de enseñanza aprendizaje.**

b) Se ha argumentado la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
c) Se han diseñado actividades de formación para diversos colectivos.
e) Se han seleccionado metodologías de intervención acordes con los objetivos de la misma.

f)Se ha valorado la importancia de promover actividades de formación y capacitación específica y permanente sobre coeducación y violencia contra las mujeres en los centros de profesorado.

g) Se han concretado las vías y estrategias de colaboración con otros agentes significativos para la intervención.

- **RA 3. Organiza acciones formativas, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención**

a) Se han establecido canales y estrategias para iniciar y mantener relaciones de colaboración con instituciones y organizaciones potenciales receptoras de la intervención socioeducativa.
b) Se han elaborado instrumentos para la presentación de los programas de intervención.
c) Se ha informado sobre la necesidad de realizar talleres sobre coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres.
e) Se han adecuado los instrumentos y materiales a las características de las personas destinatarias.
d) Se han seleccionado instrumentos y materiales para ofrecer información, formación y acciones de sensibilización a los potenciales destinatarios.

- **RA 4. RA 4. Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.**

a) Se han seleccionado recursos y materiales acordes con los objetivos de la intervención.
b) Se han elaborado materiales para el desarrollo de las acciones formativas.
d) Se han puesto en práctica estrategias y pautas de actuación ante situaciones problemáticas que puedan surgir en el desarrollo del programa.

f) Se han ajustado las pautas de actuación al papel específico del técnico en cada ámbito de intervención.
g) Se han aplicado habilidades comunicativas y de gestión de conflictos.

- **RA 5. Realiza actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas en prevención de la violencia contra las mujeres, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.**

b) Se ha seleccionado el sistema de evaluación en función de la actividad de formación desarrollada.
c) Se han elaborado protocolos de evaluación y registro para recoger la información de las personas participantes en la acción de formación.
d) Se han establecido indicadores para realizar la evaluación de las acciones de intervención socioeducativa en prevención de la violencia contra las mujeres.
e) Se han seleccionado estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa de las acciones de formación.
f) Se han utilizado estrategias y técnicas de análisis de datos para realizar la evaluación de la intervención socioeducativa.

Las actividades a desarrollar para adquirir dichos RRAA:

La valoración en la entidad se basa en la observación del desempeño por parte de la tutora o tutor de empresa, con una ficha de valoración por CE e indicadores breves. Las evidencias son las propias tareas realizadas y el registro de actividades del seguimiento ordinario del periodo de formación.

. Actividades para el Programa formativo en **centros donde se dualicen los módulos de PEF e ISEI:** CCEE a evaluar por la empresa: **10**

RA 2. Diseña acciones formativas, analizando las estrategias de la educación no formal y los procesos de enseñanza aprendizaje.

CE	Actividad
c	Colaborar en el diseño de actividades, planteando propuestas adaptadas a cada colectivo
e	Participar en las reuniones de equipo donde se preparen las actividades, aportando propuestas metodológicas adaptadas a los colectivos.

RA 3. Organiza acciones formativas, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención

CE	Actividad
b	Colaborar en la difusión o presentación de un programa en marcha (reparto, publicación, información a personas interesadas).
d	Apoyar en la preparación de los materiales de información o sensibilización elaborados por la entidad.
e	Observar y participar en la adaptación de materiales a los diferentes colectivos con los que trabaja.

RA 4. Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.

CE	Actividad
b	Cumplir las tareas asignadas, como organización del espacio, la recepción de participantes y la hoja de asistencia.
d	Apoyar al equipo durante una sesión y detectar situaciones que requieran intervención, aportando observaciones útiles.
g	Atender a las personas usuarias o participantes en las actividades con escucha activa y trato respetuoso

RA 5.Realiza actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas en prevención de la violencia contra las mujeres, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.

CE	Actividad
b	Participar en la aplicación del sistema de evaluación utilizado por la entidad en sus actividades (cuestionarios, observación, valoración final) junto al equipo.
d	Colaborar en la recogida y ordenación de datos de evaluación de las diferentes actividades que lleve a cabo la entidad.

. Actividades para el Programa formativo en **centros donde se dualiza solamente el módulo de ISEI.** CCEE a evaluar por la empresa**: 20**

RA 2. Diseña acciones formativas, analizando las estrategias de la educación no formal y los procesos de enseñanza aprendizaje.

CE	Actividad
c	Colaborar en el diseño de actividades, planteando propuestas adaptadas a cada colectivo
e	Participar en las reuniones de equipo donde se preparen las actividades, aportando propuestas metodológicas adaptadas a los colectivos.
b	Participar en las actividaes de la entidad y observar qué actitudes de igualdad se favorecen (reparto de tareas, respeto en el turno de palabra, participación equilibrada)

RA 3. Organiza acciones formativas, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención

CE	Actividad
b	Colaborar en la difusión o presentación de un programa en marcha (reparto, publicación, información a personas interesadas).
d	Apoyar en la preparación de los materiales de información o sensibilización elaborados por la entidad.
e	Observar y participar en la adaptación de materiales a los diferentes colectivos con los que trabaja.
a	Colaborar en una gestión de contacto o seguimiento con una institución (enviar un correo de presentación, confirmar una fecha, agradecer una colaboración), siguiendo las pautas de la entidad.
c	Participar en una reunión, llamada o visita con una institución o colectivo y apoyar al equipo explicando la necesidad de estos talleres con un ejemplo o dato sencillo.

RA 4. RA 4. Implementa acciones formativas dirigidas a diferentes colectivos, analizando su papel profesional y las estrategias y pautas de intervención en función del contexto.

CE	Actividad
a	**relacionar cada objetivo con los recursos y materiales que se utilizan (espacios, fichas, vídeos, juegos, material de oficina).**
b	Cumplir las tareas asignadas, como organización del espacio, la recepción de participantes y la hoja de asistencia.
d	Apoyar al equipo durante una sesión y detectar situaciones que requieran intervención, aportando observaciones útiles.
f	**Apoyar** al equipo en una intervención y **ajustar** su forma de actuar al ámbito en el que se desarrolla (tipo de trato, límites, tareas que le corresponden), siguiendo las indicaciones
g	Atender a las personas usuarias o participantes en las actividades con escucha activa y trato respetuoso

RA 5.Realiza actividades de evaluación de intervenciones socioeducativas en prevención de la violencia contra las mujeres, seleccionando elementos e instrumentos propios de la educación no formal.

CE	Actividad
b	Participar en la aplicación del sistema de evaluación utilizado por la entidad en sus actividades (cuestionarios, observación, valoración final) junto al equipo.
c	Analizar con la persona tutora los registros que la entidad usa habitualmente con las personas participantes (hojas de asistencia, fichas de seguimiento, cuestionarios)
d	Colaborar en la recogida y ordenación de datos de evaluación de las diferentes actividades que lleve a cabo la entidad.
e	Apoyar en la preparación de técnicas de evaluación participativa para una acción de la entidad,
f	Colaborar en ordenar los datos de evaluación de una acción (asistencia, valoraciones, respuestas de cuestionarios) y Analizar los datos recogidos

Actividades propuesta **a realizar por el alumno en el centro educativo** cuando no realicen practicas en las empresas:

El alumnado que no realice la formación en empresas en centros con los programas formativos indicados arriba - bien por realizarlos en otros centros o bien por no realizar la formación en empresas, llevará a cabo las mismas actividades a manera de simulacro, con la posibilidad de desarrollarlas con alumnado de otros ciclos formativos de nuestro centro educativo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

1. Tecnologías de Información y la Comunicación: TV ó proyector para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet. Aula virtual.
2. Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
3. Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, planes, programas y estrategias del Gobierno de CLM en los diferentes ámbitos de intervención social, etc.

Recursos:

- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, antiguos/as alumnos/as.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

Tercero Cotillas, María del Rosario, Labián Fernández-Pacheco, Belén y Peña Ruíz, María de Gracia (2020). Intervención socioeducativa para la igualdad. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

COPESA (2011). .Guía metodológica para educadoras y educadores sociales. Educar en igualdad Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de Andalucía

Federación de Mujeres Progresistas (2018). Guía de buenas prácticas coeducativas

Martínez Ten, Luz y Peyrot, Beatriz. (Coord). Señoras maestras y señores maestros.

130 propuestas para la coeducación. Madrid: FETE-UGT

Red2Red Consultores (2007). Guía de Coeducación. Documento de síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Instituto de la Mujer

Urbano Molina, Clara y Monjas Carro, María. (2020). Toca Igualdad. Una contribución a la prevención de las violencias machistas a través de la coeducación. Madrid: InterRed

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.PSM.RA1	Caracteriza la participación social de las personas, relacionándola con el género y los diferentes ámbitos de vida.	10	10	
2.PSM.RA1.CR1	a) Se han caracterizado los posibles tipos y niveles de participación de las personas en la sociedad.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR2	b) Se han aplicado protocolos de investigación para analizar el nivel de participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de vida.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR3	c) Se han seleccionado las fuentes de información en función de los diferentes ámbitos de vida de las personas. .		20	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR4	d) Se han elaborado instrumentos para recoger datos de diversas fuentes de información.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR5	e) Se han recogido datos de participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de vida. .		20	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR6	f) Se han desagregado y valorado los datos de participación por sexos.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR7	g) Se ha identificado la brecha de género a partir de los datos obtenidos. .		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA1.CR8	h) Se ha valorado la repercusión de los diferentes tipos y niveles de participación de las personas en la sociedad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA2	Diseña estrategias para promover la participación de las mujeres en el ámbito público, relacionándolas con las estructuras organizativas que dan respuesta a sus necesidades.	20	20	
2.PSM.RA2.CR1	a) Se han identificado las necesidades y demandas de participación en el ámbito público por parte de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR2	b) Se han identificado redes y estructuras organizativas que dan respuesta a las demandas de participación de las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR3	c) Se han relacionado las necesidades tipo de la población destinataria, en cuanto a participación en el ámbito público, con las estructuras organizativas que dan respuesta a las mismas.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR4	d) Se han establecido estrategias y vías de comunicación para contactar y mantener relación con las y los agentes del entorno de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR5	e) Se han caracterizado procesos de creación y consolidación de estructuras que permitan la participación de las mujeres en el ámbito público.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR6	f) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la creación, potenciación o refuerzo de las redes existentes en un entorno de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA2.CR7	g) Se han determinado espacios de encuentro a partir de los intereses de las y los agentes implicados y de los recursos disponibles.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA3	Diseña estrategias para promover el empoderamiento de las mujeres, analizando el contexto y el proyecto de intervención.	20	20	
2.PSM.RA3.CR1	a) Se han identificado situaciones de desigualdad en los procesos de toma de decisiones por parte de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR2	b) Se han identificado los servicios, estructuras y organizaciones que favorecen el empoderamiento de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR3	c) Se han identificado estrategias basadas en el ¿mainstreaming¿ de género.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR4	d) Se han identificado obstáculos invisibles para la igualdad en diferentes situaciones.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR5	e) Se han establecido acciones conducentes a la ruptura de los obstáculos invisibles y el intercambio de buenas prácticas para el empoderamiento de las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR6	f) Se han determinado actuaciones orientadas a favorecer el cambio de actitudes que faciliten la corresponsabilidad en la toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR7	g) Se han organizado acciones de sensibilización atendiendo a las características del sector social al que van dirigidas.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA3.CR8	h) Se ha valorado la importancia de la participación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones para identificar situaciones de desigualdad.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA4	Desarrolla estrategias de intervención en procesos grupales, seleccionando técnicas para la gestión de los conflictos desde una perspectiva de género.	20	20	
2.PSM.RA4.CR1	a) Se han planteado estrategias de dinamización de grupos que permitan buscar nuevas metas e intereses personales y grupales.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR2	b) Se han seleccionado técnicas grupales, atendiendo a las características individuales y del grupo.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR3	c) Se han establecido procesos grupales desde una perspectiva de género.		15	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR4	d) Se han aplicado técnicas para la identificación y gestión de conflictos desde una perspectiva de género.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR5	e) Se ha determinado el papel del técnico en los procesos grupales que incorporan la perspectiva de género.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR6	f) Se ha valorado la importancia de considerar las características individuales y de grupo para seleccionar las estrategias y técnicas de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
2.PSM.RA4.CR7	g) Se han establecido diferencias entre los procesos grupales que incorporan la perspectiva de género y otras vías		15	MEDIA PONDERADA

2.PSM.RA4	Desarrolla estrategias de intervención en procesos grupales, seleccionando técnicas para la gestión de los conflictos desde una perspectiva de género.				
		de actuación.			
	2.PSM.RA4.CR8	h) Se han caracterizado las fases de evolución de los grupos, relacionándolas con su actividad profesional.		15	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA5	Desarrolla procesos de asesoramiento y acompañamiento, analizando las demandas y necesidades de las mujeres y los recursos y estructuras existentes.		20	20	
	2.PSM.RA5.CR1	a) Se han aplicado técnicas de recogida de información de forma individualizada.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR2	b) Se han identificado las necesidades y demandas de participación social y empoderamiento de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR3	c) Se han interpretado planes y estrategias de actuación diseñados previamente en un equipo de intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR4	d) Se han aplicado protocolos de actuación para el acompañamiento y asesoramiento de mujeres en los ámbitos de la participación social y el empoderamiento.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR5	e) Se han aplicado técnicas de escucha activa en los que se atienda a demandas tipo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR6	f) Se han adecuado las actuaciones de acompañamiento y asesoramiento a las necesidades de las usuarias.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR7	g) Se han aplicado acciones de acompañamiento y asesoramiento adecuándolas al carácter individual o grupal de la intervención.		15	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA5.CR8	h) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales del técnico en los procesos de acompañamiento y asesoramiento.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PSM.RA6	Realiza actividades de evaluación de las intervenciones dirigidas a promover la participación de las mujeres, seleccionando estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten la retroalimentación de las mismas.		10	10	
	2.PSM.RA6.CR1	a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR2	b) Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos de participación de las mujeres.		20	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR3	c) Se han adaptado las técnicas e instrumentos de recogida y análisis de la evaluación a la realidad de los diferentes agentes.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR4	d) Se han establecido protocolos para la comunicación de los resultados de la evaluación a los miembros del equipo y agentes implicados.		20	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR5	e) Se han establecido criterios e indicadores para verificar la utilidad de las estrategias e instrumentos de comunicación empleados.		10	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR6	f) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, presentación y difusión de informes de evaluación y memorias.		20	MEDIA PONDERADA
	2.PSM.RA6.CR7	g) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad de la intervención.		10	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS

Además de los contenidos generales y comunes para todo el departamento, se tienen en cuenta los contenidos específicos de este módulo, siendo los siguientes:

1. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GÉNERO.

1.1. Introducción.

1.2. Conceptos clave: participación, agencia social y activismo. Caracterización de la participación social de las personas.

1.3. Participación desde un enfoque de género.

1.4. Procesos de socialización diferenciada desde una perspectiva de género.

1.5. Ámbitos de participación desde los feminismos y sus consecuencias.

1.6. Identificación de la brecha de género en los ámbitos de participación.

2. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO PÚBLICO

2.1. Necesidades y demandas de las mujeres en el ámbito de la participación social.

2.2. Resistencias feministas ante los problemas de participación.

2.3. Estrategias para

favorecer la participación.

2.4. Creación de espacios de encuentro.

2.5. Metodologías participativas.

3. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES:

3.1. Discriminación y desigualdad por razones sexo-género.

3.2. El cambio actitudinal. Procesos sociales de cambio.

3.3. Empoderamiento feminista para la ruptura de la discriminación y desigualdad por razones de sexo-género.

3.4. Estrategias para favorecer la toma de decisiones tanto individuales como grupales des una perspectiva feminista.

3.5. Marco estratégico: las políticas de igualdad efectiva y el empoderamiento de las mujeres desde el marco normativo.

4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN PROCESOS GRUPALES

4.1. La identidad compartida.

4.2. Procesos de liderazgo en grupos.

4.3. Procesos grupales desde una perspectiva de género.

4.4. Identificación de metas en los procesos grupales.

4.5. Diagnóstico grupal desde una perspectiva de género: técnicas, observación, entrevistas, dinámicas de grupo y gestión de conflictos.

4.6. Estrategias feministas de intervención con grupos.

5. PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A MUJERES:

5.1. Conceptos de acompañamiento y asesoramiento.

5.2. Pautas para el acompañamiento y asesoramiento para la participación y la toma de decisiones.

5.3. Participación ciudadana y toma de decisiones: identificación e interpretación de las demandas.

5.4. Obtención, información y aplicación de protocolos de acompañamiento social desde una perspectiva de género.

5.5. Identificación e interpretación de las habilidades relacionadas con la participación y la toma de decisiones, y con los procesos de acompañamiento y asesoría.

6. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS COMUNITARIOS: PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.

6.1. ¿Qué es la evaluación?

6.2. Instrumentos de comunicación.

6.3. Elaboración de informes y memorias en el ámbito comunitario.

6.4. La gestión de la calidad en el ámbito de la participación social de las mujeres.

TEMPORALIZACIÓN

BLOQUES	**UNIDAD DE TRABAJO**	**SESIONES**	**EVALUACIÓN**
Bloque contenidos 1	Participación social y género	25	1 TRIMESTRE
Estrategias para promover la participación social de las mujeres en el ámbito publico	20	1 TRIMESTRE	
Bloque de contenidos 2	Estrategias para promover el empoderamiento de las mujeres	20	1 TRIMESTRE
Estrategias de intervención en procesos grupales	20	2 TRIMESTRE	
Bloque de contenido 3	Procesos de acompañamiento y asesoramiento a mujeres	20	2 TRIMESTRE
Actividades de evaluación de los proyectos comunitarios: participación y toma de decisiones.	20	2 TRIMESTRE	

RRAA Y CE A DUALIZAR DURANTE EL PEF Y ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL PFE

ACTIVIDAD	RA (Resultado de Aprendizaje)	Criterios de Evaluación (Decreto 46/2016)	Indicador Práctico (Evidencia/Instrumento)
		d) Se han aplicado técnicas para la identificación y gestión de conflictos desde una perspectiva de género.	
1. Role-Playing: "Mediación en Conflictos de Género"	**RA 4.** Desarrolla estrategias de intervención en procesos grupales.		
		b) Se han seleccionado técnicas grupales, atendiendo a las características individuales y del grupo.	**Ficha de Análisis del Conflicto:** Documento escrito simulación.
		d) Se han aplicado protocolos de actuación para el acompañamiento y asesoramiento...	
2. Diseño de un Itinerario de Acompañamiento	**RA 5.** Desarrolla procesos de asesoramiento y acompañamiento...	**f)** Se han adecuado las actuaciones de acompañamiento y asesoramiento a las necesidades de las usuarias.	**Caso práctico Expediente de la Usuaria:** Documento que incluye el protocolo de acogida cumplimentado, el diagnóstico de necesidades detectadas y el plan de acción individualizado propuesto.
		g) Se han aplicado acciones de acompañamiento...	
		a) Se han seleccionado estrategias e instrumentos de evaluación. 10	
3. Diseño del Sistema de Evaluación de un Proyecto	**RA 6.** Realiza actividades de evaluación de las intervenciones... 9	**b)** Se han elaborado instrumentos para realizar el seguimiento de los procesos... 11	**Batería de Herramientas:** Entrega de los modelos de cuestionarios, hojas de registro y la tabla de indicadores de género diseñados para el proyecto.
		e) Se han establecido criterios e indicadores... 12	
		b) Se han aplicado protocolos de investigación para analizar el nivel de participación.	
4. Informe de Investigación: "La Brecha en Ciudad Real"	**RA 1.** Caracteriza la participación social de las personas.		**Realizar Informe Técnico:** Documento con gráficas y análisis cualitativo donde se visibilice la brecha de género local en ámbitos como el asociacionismo o la política municipal.
		g) Se ha identificado la brecha de género a partir de los datos obtenidos.	
5. Diseño y planificación de una sesión formativa dirigida a fomentar el liderazgo en un grupo de mujeres.	**RA 3.** Diseña estrategias para promover el empoderamiento...	**e)** Se han establecido acciones conducentes a la ruptura de los obstáculos invisibles...	**Material Didáctico:** Presentación o dinámicas creadas para la sesión.

ACTIVIDAD	RA (Resultado de Aprendizaje)	Criterios de Evaluación (Decreto 46/2016)	Indicador Práctico (Evidencia/Instrumento)
		g) Se han organizado acciones de sensibilización...	

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se seguirán los apuntes y documentos que se vayan colgando de cada unidad de trabajo en la plataforma Educamos CLM, así como el libro: Hipólito Ruíz N., Martínez Martín I., Fernández Ortega S. (2019): *Participación social de las mujeres*. Editorial Síntesis. Madrid.

Para el seguimiento del temario el alumnado podrá utilizar como manuales de apoyo:

- Escapa Garrachón R., Martínez Ten L.: *Guía de formación para la participación Social y política de las mujeres*. Manual de la Alumna.
- De Miguel, A. (2019): Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. Ediciones Cátedra. Madrid.

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Plataforma EDUCAMOS CLM
- Microsoft TEAMS
- Artículos especializados
- Material audiovisual didáctico
- Tecnologías de Información y la Comunicación: proyector o pantalla tv para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet, uso de la nube para compartir material didáctico.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: DVD, CD, vídeos didácticos, películas, etc.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, etc.

Otros recursos a emplear son:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: biblioteca pública del municipio, aula multisensorial.
- Personales: profesora tutora, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales de las escuelas infantiles, profesionales externos (Equipo Atención Temprana), antiguos/as alumnos/as.

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.PEF.RA1	Caracteriza la situación de la mujer en el empleo, analizando el marco legal.	22,22	2	
2.PEF.RA1.CR1	a) Se han establecido las diferencias entre empleo y trabajo desde una perspectiva de género.		10	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA1.CR2	b) Se ha interpretado el marco legal referido a la mujer y el empleo.		10	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA1.CR3	c) Se han definido las necesidades y demandas de las mujeres en materia de empleo.		20	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA1.CR4	d) Se ha realizado un diagnóstico de las necesidades y demandas de las mujeres en materia de empleo.		30	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA1.CR5	e) Se han analizado los tipos de discriminación en materia de empleo con los ámbitos en los que se desarrollan.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA1.CR6	f) Se ha analizado la intervención de la acción sindical en materia de igualdad de oportunidades.		10	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA1.CR7	g) Se ha valorado la contribución de las mujeres al desarrollo del mundo laboral.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA2	Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes.	22,22	2	
2.PEF.RA2.CR1	a) Se ha analizado el marco legal referido a la conciliación familiar.		7	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR2	b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo.		7	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR3	c) Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo.		7	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR4	d) Se ha analizado el papel de los agentes sociales en materia de información y sensibilización.		7	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR5	e) Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales.		17	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR6	f) Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo.		17	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR7	g) Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo.		17	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR8	h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.		10	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA2.CR9	i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.		7	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA3	Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo.	22,22	2	
2.PEF.RA3.CR1	a) Se han aplicado técnicas de investigación social para detectar posibilidades de inserción de las mujeres en el tejido productivo.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA3.CR2	b) Se han elaborado instrumentos de recogida de información para aplicar en la prospección de empresas.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA3.CR3	c) Se han analizado las características de las estructuras empresariales.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA3.CR4	d) Se ha relacionado la oferta de puestos de empleo con las necesidades y demandas de las mujeres.		10	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA3.CR5	e) Se han detectado nuevos yacimientos de empleo.		10	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA3.CR6	f) Se han desarrollado estrategias de asesoramiento que conjuguen necesidades de las mujeres y el marco legal.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA3.CR7	g) Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA3.CR8	h) Se ha justificado la importancia de la permanencia y el acceso al empleo en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA4	Desarrolla procesos de orientación e información a las mujeres en materia de empleo, relacionando su empleabilidad con la situación de ocupabilidad.	22,22	2	
2.PEF.RA4.CR1	a) Se ha caracterizado el grado de empleabilidad de las mujeres.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA4.CR2	b) Se han definido objetivos para las acciones de orientación e información.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA4.CR3	c) Se han seleccionado estrategias de intervención para la adecuación de la empleabilidad a la situación coyuntural.		10	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA4.CR4	d) Se han diseñado itinerarios personalizados.		25	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA4.CR5	e) Se han dinamizado estrategias de autoempleo.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA4.CR6	f) Se han aplicado técnicas de búsqueda de empleo activa.		15	MEDIA PONDERADA
2.PEF.RA4.CR7	g) Se ha justificado la importancia de respetar la opinión y las opciones de cada persona.		5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.PEF.RA5	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	11,11	1	
2.PEF.RA5.CR1	a) Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso.		20	MEDIA PONDERADA

2.PEF.RA5	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.			
	2.PEF.RA5.CR2	b) Se han identificado los indicadores del proceso de promoción del empleo.	15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR3	c) Se han diseñado instrumentos de recogida de datos y registro de la información.	20	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR4	d) Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación.	15	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR5	e) Se han elaborado informes y memorias finales sobre la promoción del empleo.	20	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR6	f) Se ha valorado la importancia de la autorreflexión y autocrítica del desempeño profesional.	5	MEDIA PONDERADA
	2.PEF.RA5.CR7	g) Se ha valorado la evaluación como instrumento útil en la toma de decisiones.	5	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

CONTENIDOS

Los contenidos del módulo se distribuyen en 5 bloques:

1. Caracterización de la situación de la mujer en materia de empleo:

- Trabajo. Definición y tipología.
- Empleo. Definición y tipología de empleo y situaciones laborales.
- Análisis de las referencias legislativas y normativas en materia de empleo: internacional, europea, estatal y autonómica.
- Necesidades y demandas laborales de las mujeres. Análisis de la situación de las mujeres en el ámbito laboral. Sectores feminizados y precariedad laboral desde una perspectiva de género.
- Elaboración desde una perspectiva de género de un diagnóstico de necesidades laborales de las mujeres.
- Descripción y análisis de la discriminación directa e indirecta por razón de sexo en el trabajo. Análisis de actitudes: estereotipos y prejuicios en el ámbito laboral. El acoso laboral por razón de sexo en el empleo.
- La acción sindical y la igualdad de oportunidades. Las mujeres en el ámbito sindical.
- Importancia de la contribución de las mujeres al desarrollo del mundo laboral.

2. Organización de actividades de promoción de igualdad efectiva en materia de empleo:

- Conciliación. Corresponsabilidad. Gestión de tiempos. Estrategias para el uso de tiempos de mujeres y hombres en el ámbito productivo: medidas de conciliación.
- Normativa en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral: guías y manuales.
- Obstáculos que dificultan o impiden el acceso al mercado laboral. Definición de conceptos como techo de cristal, gueto de terciopelo y suelo pegajoso.
- El papel de los diferentes agentes sociales.
- Buenas prácticas: Buenas prácticas promocionadas por la iniciativa privada y pública.
- Planificación de actividades de sensibilización en el empleo en perspectiva de género. Campañas de difusión. Diferentes colectivos. Diferentes contextos.
- Análisis y aplicación de técnicas de información y sensibilización.
- Elaboración de materiales de información y sensibilización.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.

3. Organización de actividades de asesoramiento y prospección de empresas:

- Empresa, organizaciones y estructuras de empleo. Tipología y características.
- Aplicación de técnicas de investigación social.
- Elaboración de instrumentos para la recogida de información en las actividades de prospección de empresas.
- Perspectiva de género en las ofertas de empleo. Análisis de las características de la oferta de empleo en el entorno de intervención. Desarrollo de mapas de recursos.
- Yacimientos de empleo. Detección de demandas, ofertas, servicios y potenciales yacimientos de empleo.
- Planificación de estrategias de asesoramiento. Utilización de guías y manuales sobre igualdad en el empleo. Planes de igualdad en las empresas. Sello de igualdad en la empresa. Distintivo de excelencia.
- Entrenamiento y fomento del liderazgo.
- Valoración de la igualdad real en empleo.
- Organización de actividades de información y sensibilización.

4. Desarrollo de procesos de información y orientación a las mujeres en materia de empleo:

- Empleabilidad de las mujeres. Brechas de género y medidas de acción positiva.
- Acciones de información y orientación en materia de empleo. La perspectiva de género en la orientación para el empleo.
- Recursos para mejorar la empleabilidad: la formación profesional y para el empleo. Procesos de acreditación de competencias.
- Asesoramiento en materia de creación, acceso y permanencia en el empleo. Promoción profesional en condiciones de igualdad.
- Diseño de itinerarios personalizados de inserción. Acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo.
- Estrategias de información sobre recursos ocupacionales.
- Aplicación de técnicas de búsqueda de empleo.
- El autoempleo: proceso de creación de una empresa. Referencias básicas. Planes y ayudas para mujeres emprendedoras.
- Guías de medidas y buenas prácticas emprendedoras.
- Importancia del respeto a la opinión de cada uno y la confidencialidad de los datos.

5. Realización de actividades para el control y seguimiento de la intervención:

- Determinación de la técnica de evaluación.
- Determinación del momento y la secuencia de las actividades de evaluación.
- Establecimiento de indicadores y protocolos de evaluación en promoción del empleo. Instrumentos de evaluación: Elaboración y selección. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación en la promoción del empleo.
- Registro de datos en soportes adecuados: análisis de los datos obtenidos.
- Elaboración de la documentación de evaluación para su difusión entre los agentes sociales implicados en la promoción del empleo.
- Elaboración de informes y memorias.
- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Valoración de la importancia de la evaluación como recurso para la mejora de la intervención en la promoción del empleo.
- Valoración de la necesidad de que el técnico superior en Promoción de Igualdad de Género reflexione sobre sus propias acciones y decisiones.
- Valoración de la evaluación como un instrumento útil en la toma de decisiones.

TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se dividen en 5 unidades de trabajo que se distribuirán de las siguiente forma en los dos 1os trimestres del curso.

1.-La situación de la mujer en materia de empleo.	1º
2.-Actividades de promoción de igualdad efectiva en materia de empleo.	1º
3.- Actividades de asesoramiento y prospección de empresas.	2º
4.-Procesos de información y orientación a las mujeres en materia de empleo.	2º
5.-Actividades para el control y seguimiento de la intervención en materia de empleo.	1º y 2º

PERIODO DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA:

Sólo se incluirán RRAA/CCEE del módulo de Promoción del Empleo Femenino cuando el alumnado realice el Periodo de Formación en la Empresa en centros que trabajen la igualdad en el empleo y/o la Inserción laboral con mujeres.

Los Programa del Periodo de Formación en la Empresa (PPFE) de referencia son:

- **Modelo 4 para entidades que además de trabajar en el fomento de la Igualdad en el Empleo lleven a Programas de Inserción laboral con mujeres.**
- **Modelo 5 para entidades que trabajen sólo fomentando la igualdad en el empleo como: Fundación Secretariado Gitano (Programa CALI), AFAMER, secciones de Igualdad de los sindicatos.**

Los RA y CE que se trabajarán y evaluarán conjuntamente en el Centro educativo y la Empresa son los que se incluyen en las tablas para cada uno de los modelos.

En las propuestas de actividades a desarrollar por el alumnado en la Entidad se ofrecen varias alternativas para cada criterio de evaluación (CE) , de modo que la entidad pueda elegir, al concretar el plan formativo, de entre las que encajen con las intervenciones que ya desarrolla. Basta con seleccionar al menos una opción por CE. Entre paréntesis figura el peso de cada CE dentro de su resultado de aprendizaje (RA).

Con este enfoque, la valoración en la entidad se basa en la observación del desempeño por parte de la tutora o tutor de empresa. Lo más práctico es una ficha de valoración por CE con indicadores breves, como «participa en las entrevistas de acogida aplicando adecuadamente las herramientas de la entidad». Las evidencias son las propias tareas realizadas y el registro de actividades que exije el seguimiento ordinario del

periodo de formación.

Si alguna entidad no puede ofrecer ninguna de las opciones de un CE, conviene que lo indique al concretar el plan formativo. Así el centro sabe de antemano cómo se evaluará ese CE, en lugar de descubrirlo al final del periodo.

Implicaciones para la evaluación:

La valoración en la entidad se basa en la observación del desempeño por parte de la tutora o tutor de empresa, con una ficha de valoración por CE e indicadores breves. Las evidencias son las propias tareas realizadas y el registro de actividades del seguimiento ordinario del periodo de formación.

MODELO 4

Esta propuesta está dirigida a entidades que, además de fomentar la igualdad en el empleo, desarrollan programas de inserción laboral con mujeres. Todas las opciones consisten en la participación del alumnado en el trabajo real de la entidad; no se requiere elaborar productos cuyo único fin sea la evaluación.

Criterios de Evaluación e Indicadores por Resultados de Aprendizaje	**Peso**
RA2. Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes.	**22,5%**
b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo.	7,5
c) **Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo.**	7,5
e) **Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales.**	17,5
f) **Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo.**	17,5
g) **Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo.**	17,5
h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.	10
i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.	7,5
RA3. **Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo.**	**22,5%**
c) Se han analizado las características de las estructuras empresariales.	15
d) Se ha relacionado la oferta de puestos de empleo con las necesidades y demandas de las mujeres.	10
f) **Se han desarrollado estrategias de asesoramiento que conjuguen necesidades de las mujeres y el marco legal.**	15
g) **Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa.**	15
RA4. **Desarrolla procesos de orientación e información a las mujeres en materia de empleo, relacionando su empleabilidad con la situación de ocupabilidad.**	22,5%
a) Se ha caracterizado el grado de empleabilidad de las mujeres.	15
b) **Se han definido objetivos para las acciones de orientación e información.**	15
c) **Se han seleccionado estrategias de intervención para la adecuación de la empleabilidad a la situación coyuntural.**	10
d) **Se han diseñado itinerarios personalizados.**	25
e) Se han dinamizado estrategias de autoempleo.	15
f) Se han aplicado técnicas de búsqueda de empleo activa.	15
g) Se ha justificado la importancia de respetar la opinión y las opciones de cada persona.	5
RA5. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**11,5%**
a) **Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso.**	20
d) **Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación.**	15

ACTIVIDADES PROPUESTAS (MODELO 4)

RA2. Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes

b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo (7,5)

Participar en reuniones de equipo y de coordinación de casos usando con precisión los conceptos propios del ámbito.

Colaborar en la redacción de comunicaciones reales de la entidad, como publicaciones, notas informativas o apartados de memorias.

Explicar conceptos a las usuarias en sesiones grupales o individuales, como brecha salarial, corresponsabilidad o derechos de conciliación.

Revisar con el equipo el lenguaje inclusivo de documentos y comunicaciones de la entidad.

c) Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo (7,5)

Identificar, en las entrevistas y diagnósticos de usuarias, los obstáculos que condicionan su acceso al empleo: cargas de cuidado, transporte, brecha digital o segregación ocupacional.

Colaborar en la detección de necesidades que la entidad realiza para programar sus acciones.

Detectar, en el contacto con empresas y en las ofertas, barreras o sesgos que dificultan la contratación de mujeres.

Colaborar en el diagnóstico de situación de un plan de igualdad, si la entidad presta ese asesoramiento.

e) Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales (17,5)

Colaborar en las campañas propias de la entidad, como 8M, 22 de febrero (Día Europeo de la Igualdad Salarial) o 25N.

Participar en talleres o charlas que la entidad imparte en empresas colaboradoras, sindicatos o asociaciones.

Colaborar en sesiones de sensibilización en centros educativos o de formación para el empleo.

Participar en la organización de jornadas, encuentros o mesas de empleo de la entidad.

f) Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo (17,5)

Codinamizar sesiones grupales con usuarias aplicando técnicas participativas.

Atender el punto de información de la entidad o los stands en ferias y jornadas.

Colaborar en la difusión de programas y campañas por canales presenciales y digitales.

Participar en la información individual a usuarias sobre recursos, programas y derechos.

g) Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo (17,5)

Colaborar en la elaboración o actualización de los materiales que la entidad usa: folletos de programas, cartelería de cursos o guías de recursos.

Preparar contenidos para las redes sociales o la web de la entidad.

Adaptar materiales existentes a nuevos colectivos o contextos.

Colaborar en los materiales de apoyo de talleres y sesiones grupales.

h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención (10)

Revisar con el equipo la accesibilidad de la web, las redes sociales o los folletos: lectura fácil, contraste, subtitulado, texto alternativo.

Adaptar la información a usuarias con necesidades específicas, como otros idiomas, baja alfabetización o discapacidad.

Comprobar si los canales de difusión llegan realmente al colectivo destinatario y proponer mejoras.

i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización (7,5)

Participar en la gestión de redes sociales, web o boletines de la entidad.

Colaborar en actividades en línea, como webinarios, formación virtual o grupos de mensajería con usuarias.

Utilizar las plataformas de convocatoria, inscripción o registro que emplea la entidad.

RA3. Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo

c) Se han analizado las características de las estructuras empresariales (15)

Participar en la prospección empresarial (visitas, llamadas, contactos) recogiendo información sobre el tejido productivo de la zona.

Colaborar en la actualización de la base de datos de empresas de la entidad.

Conocer la estructura de las empresas a las que se derivan usuarias para prácticas o contratación.

Colaborar en el análisis de la estructura y los puestos de una empresa asesorada en materia de igualdad.

d) Se ha relacionado la oferta de puestos de empleo con las necesidades y demandas de las mujeres (10)

Participar en la intermediación, ajustando las ofertas captadas a los perfiles de las usuarias.

Colaborar en procesos de preselección de candidatas.

Revisar con la persona técnica las ofertas recibidas desde la perspectiva de género (requisitos, lenguaje, condiciones, conciliación).

Participar en el seguimiento de prácticas no laborales o de inserciones en empresas.

f) Se han desarrollado estrategias de asesoramiento que conjuguen necesidades de las mujeres y el marco legal (15)

Acompañar a la persona técnica en visitas de asesoramiento sobre incentivos a la contratación, planes de igualdad, registro retributivo o protocolos frente al acoso.

Colaborar en la preparación de la información que la entidad facilita a las empresas.

Participar en reuniones con empresas para formalizar convenios de prácticas o compromisos de contratación.

g) Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa (15)

Colaborar en acciones de la entidad con empresas, como mentoría, formación en liderazgo o redes de mujeres profesionales.

Participar en comisiones de igualdad, si la entidad asesora o forma parte de ellas.

Observar con perspectiva de género las reuniones en las que participa en la entidad y trasladar propuestas al equipo.

Colaborar en el seguimiento de usuarias ya insertadas para apoyar su permanencia y promoción.

RA4. Desarrolla procesos de orientación e información a las mujeres en materia de empleo, relacionando su empleabilidad con la situación de ocupabilidad

a) Se ha caracterizado el grado de empleabilidad de las mujeres (15)

Participar en la acogida y en las entrevistas iniciales de usuarias.

Aplicar, bajo supervisión, las herramientas de diagnóstico de la entidad, como cuestionarios de competencias o fichas de perfil.

Participar en las reuniones de valoración de casos.

b) Se han definido objetivos para las acciones de orientación e información (15)

Colaborar en la definición de objetivos de sesiones individuales o grupales.

Participar en la programación de las acciones grupales del programa.

Acompañar el acuerdo de objetivos con las usuarias dentro de su itinerario.

c) Se han seleccionado estrategias de intervención para la adecuación de la empleabilidad a la situación coyuntural (10)

Colaborar en la consulta de información del mercado laboral local (ofertas, sectores emergentes) para orientar las intervenciones.

Participar en la derivación de usuarias a formación, acreditación de competencias u otros recursos.

Colaborar en la búsqueda de recursos formativos y ocupacionales actualizados.

d) Se han diseñado itinerarios personalizados (25)

Participar, bajo supervisión, en la elaboración y actualización de los itinerarios de las usuarias asignadas.

Acompañar a usuarias en sus procesos de búsqueda de empleo.

Participar en las reuniones de coordinación con otros recursos implicados en los itinerarios, como servicios sociales, oficinas de empleo o centros de formación.

e) Se han dinamizado estrategias de autoempleo (15)

Colaborar en sesiones de motivación y orientación emprendedora.

Informar a las usuarias sobre ayudas y programas para mujeres emprendedoras y derivarlas a los recursos especializados.

Participar en el seguimiento de los proyectos de autoempleo de las usuarias.

f) Se han aplicado técnicas de búsqueda de empleo activa (15)

Codinamizar talleres o clubes de empleo.

Apoyar individualmente a las usuarias en su CV, sus candidaturas, el uso de portales y la preparación de entrevistas.

Acompañar a usuarias a ferias de empleo, procesos de selección o eventos de reclutamiento.

g) Se ha justificado la importancia de respetar la opinión y las opciones de cada persona (5)

Este CE es transversal y se valora a lo largo de toda la estancia:

Actuar conforme a los protocolos de confidencialidad y protección de datos de la entidad.

Respetar las decisiones de las usuarias en la definición de sus itinerarios.

Mantener una actitud de escucha activa y no directiva en entrevistas y sesiones.

RA5. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación

a) Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso (20)

Colaborar en el calendario de seguimiento de usuarias, incluido el seguimiento tras la inserción.

Participar en la planificación de la evaluación de los talleres y actividades que se desarrollen.

Asistir a las reuniones de evaluación del programa.

d) Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación (15)

Colaborar en el registro de datos en las aplicaciones de la entidad o en la justificación de programas y subvenciones.

Participar en el análisis de los indicadores del programa para memorias o informes de la entidad.

Analizar los cuestionarios de satisfacción de las actividades realizadas.

Colaborar en valoraciones de puestos o auditorías retributivas, si la entidad presta ese servicio.

MODELO 5

Esta propuesta está dirigida a entidades que trabajan solo en el fomento de la igualdad de las mujeres en el empleo, sin programas de inserción laboral, como la Fundación Secretariado Gitano (Programa CALI), AFAMER o las secciones de igualdad de los sindicatos. Todas las opciones consisten en la participación del alumnado en el trabajo real de la entidad; no se requiere elaborar productos cuyo único fin sea la evaluación.

Las entidades del Modelo 5 son muy diversas. Una sección sindical de igualdad puede cubrir con facilidad RA3 g y RA5 d mediante planes de igualdad, pero quizá no tenga campañas propias en todos los entornos; una asociación de mujeres rurales puede tener el caso contrario. Por eso conviene revisar con cada entidad, al concretar el plan formativo, qué CE puede cubrir y cuáles no, para prever cómo se evaluarán en el centro.

Criterios de Evaluación e Indicadores por Resultados de Aprendizaje	**Peso**
RA2. Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes.	**22,5% del módulo**
b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo.	7,5 del RA2
c) **Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo.**	7,5 del RA2
e) **Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales.**	17,5 del RA2
f) **Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo.**	17,5 del RA2
g) **Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo.**	17,5 del RA2
h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.	10 del RA2
i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.	7,5 del RA2
RA3. Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo.	**22,5% del módulo**
g) **Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa.**	15 del RA3
RA5. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.	**11,5% del Módulo**
a) **Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso.**	20 del RA5
d) **Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación.**	15 del RA5

ACTIVIDADES PROPUESTAS MODELO 5:

RA2. Organiza actividades de información y sensibilización para la igualdad efectiva en el empleo, analizando el marco legal de la conciliación de la vida familiar y laboral y los obstáculos existentes

b) Se ha utilizado con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo (7,5)

Participar en reuniones de equipo, comisiones o grupos de trabajo usando con precisión los conceptos propios del ámbito.

Colaborar en la redacción de comunicaciones reales de la entidad, como notas de prensa, comunicados, publicaciones o boletines.

Explicar conceptos en charlas, talleres o atención directa, como brecha salarial, discriminación indirecta, corresponsabilidad o interseccionalidad.

Revisar con el equipo el lenguaje inclusivo de documentos, convenios o comunicaciones de la entidad.

c) Se han detectado los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo (7,5)

Colaborar en estudios, informes o diagnósticos que la entidad realice sobre la situación de las mujeres en el empleo de su ámbito o colectivo.

Identificar, en la atención o las consultas que recibe la entidad, situaciones de discriminación, acoso o dificultades de conciliación.

Colaborar en el diagnóstico de situación de planes de igualdad que la entidad negocie, asesore o revise.

Analizar con el equipo los obstáculos específicos de los colectivos con los que trabaja la entidad, como mujeres del medio rural, mujeres gitanas o mujeres migrantes.

e) Se han desarrollado actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales (17,5)

Colaborar en las campañas propias de la entidad, como 8M, 22 de febrero (Día Europeo de la Igualdad Salarial), 25N o 15 de octubre (Día Internacional de las Mujeres Rurales).

Participar en talleres o charlas que la entidad imparte en centros de trabajo, asociaciones, municipios o centros educativos.

Colaborar en acciones de sensibilización dirigidas a delegadas y delegados sindicales, plantillas o comités de empresa.

Participar en la organización de jornadas, encuentros, concentraciones o actos de la entidad.

f) Se han aplicado técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo (17,5)

Codinamizar sesiones de sensibilización aplicando técnicas participativas.

Colaborar en la atención informativa de la entidad, presencial, telefónica o digital, sobre derechos laborales, conciliación o igualdad retributiva.

Atender stands o puntos informativos en ferias, jornadas o actos.

Colaborar en la difusión de campañas por canales presenciales y digitales.

g) Se han elaborado materiales de información y sensibilización en materia de empleo (17,5)

Colaborar en la elaboración o actualización de los materiales que la entidad usa: guías, folletos, cartelería, infografías o fichas de derechos.

Preparar contenidos para las redes sociales, la web o el boletín de la entidad.

Adaptar materiales existentes a nuevos colectivos, sectores o contextos.

Colaborar en los materiales de apoyo de talleres, cursos o campañas.

h) Se ha comprobado la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención (10)

Revisar con el equipo la accesibilidad de la web, las redes sociales o los materiales: lectura fácil, contraste, subtitulado, texto alternativo.

Adaptar la información a destinatarias con necesidades específicas, como otros idiomas, baja alfabetización, discapacidad o brecha digital en el medio rural.

Comprobar si los canales de difusión llegan realmente al colectivo destinatario y proponer mejoras.

i) Se ha valorado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización (7,5)

Participar en la gestión de redes sociales, web o boletines de la entidad.

Colaborar en actividades en línea, como webinarios, formación virtual o campañas digitales.

Utilizar las plataformas de convocatoria, inscripción o encuesta que emplea la entidad.

RA3. Organiza actividades de asesoramiento a las empresas, analizando las ventajas de la aplicación de la igualdad efectiva en el empleo

g) Se han desarrollado acciones de fomento de la participación de las mujeres dentro de la empresa (15)

Participar en comisiones de igualdad o mesas negociadoras de planes de igualdad, si la entidad forma parte de ellas o las asesora.

Colaborar en acciones para impulsar la participación de las mujeres en la representación sindical, los órganos de dirección o las asociaciones profesionales.

Colaborar en formación en liderazgo, mentoría o redes de mujeres que organice la entidad.

Observar con perspectiva de género las reuniones en las que participa en la entidad y trasladar propuestas al equipo.

RA5. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción del empleo justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación

a) Se han planificado las diferentes actividades de seguimiento y evaluación según los diferentes momentos del proceso (20)

Colaborar en la planificación de la evaluación de campañas, talleres o jornadas, definiendo momentos e instrumentos.

Participar en el seguimiento de planes de igualdad, por ejemplo en reuniones de la comisión de seguimiento o en el calendario de revisión de medidas.

Asistir a las reuniones de evaluación de proyectos o programas de la entidad.

d) Se han analizado los datos extraídos durante las diferentes actividades de evaluación (15)

Colaborar en el análisis de datos desagregados por sexo de diagnósticos de planes de igualdad o registros retributivos.

Colaborar en valoraciones de puestos de trabajo o auditorías retributivas, si la entidad presta ese servicio.

Analizar cuestionarios de satisfacción o de impacto de las actividades de sensibilización realizadas.

Participar en el análisis de indicadores para memorias, informes o justificación de proyectos de la entidad.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ENTRE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se realizará un Plan Individualizado de Recuperación del los RA/CE no superados en la 1ª evaluación ordinaria al alumnado que no haya superado el Módulo de PEF. En dicho Plan se incluirán:

Los RA/CE no superados y los contenidos relacionados.

Las sesiones presenciales de repaso de los contenidos relacionados con aquellos RA/CE no superados.

Los instrumentos de evaluación para superarlos (Tareas o pruebas escritas).

La fecha de las pruebas objetivas (en su caso) y de la entrega de las tareas propuestas.

CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

La calificación final de los Resultados de Aprendizaje del Módulo se calculará mediante la media ponderada entre la nota obtenida en el Centro educativo y la obtenida en el Periodo de Formación en la Empresa. Para ello se tendrá en cuenta el peso de cada Criterio de Evaluación en el RA recogido en esta programación y que cada Criterio de Evaluación dualizado valdrá un 50% la parte realizada en el Centro y otro 50% la parte realizada en la entidad donde realice el PFE.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los recursos disponibles en el centro, así como del entorno productivo de este sector.

Como recurso básico del módulo se utilizará la plataforma EducamosCLM, para la comunicación con las y los alumnos, alojamiento de documentación complementaria, actividades de evaluación organizadas por RRAA y CCEE, retroalimentación.

Entre los materiales que se utilizarán se destacan los siguientes:

Documentación alojada en la Web del Instituto de las Mujeres, donde se encuentra alojada información actualizada de los contenidos básicos del Módulo:

- https://www.igualdadenlaempresa.es/
- Informe definitivo situación de las mujeres y brechas de género en Castilla-La Mancha 2024

Libros de consulta.

Documentación complementaria (Normativa, Planes, artículos, revistas, preferiblemente en formato digital).

Medios audiovisuales (vídeo, TV, proyector, etc.¿)

Material de papelería: papel continuo, cartulinas, rotuladores, pegamento, tijeras, lápices, materiales reciclables, etc.

METODOLOGÍA

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones consistentes en la planificación, organización, promoción, difusión y evaluación de las intervenciones.

La función de planificación incluye aspectos como:

- La definición y secuenciación de las intervenciones.
- La planificación de la intervención y la evaluación.
- La planificación de la organización de los recursos.
- La definición y la elaboración de la memoria, los informes, los protocolos y otros.

La función de organización incluye aspectos como:

- Detección de necesidades.
- Programación de las intervenciones.
- Gestión de la intervención.
- Supervisión de la intervención.

La función de promoción/difusión incluye aspectos como:

- Promoción de campañas y proyectos.
- Elaboración de soportes publicitarios.

La función de evaluación incluye aspectos relacionadas con el diseño de la valoración de la intervención aplicando criterios de calidad a sus intervenciones.

Las actividades asociadas a estas funciones se aplican, dentro del sector de servicios a la comunidad, en el subsector de promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por tanto, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Una fase previa a la planificación en la que se trata de contextualizar la promoción del empleo en perspectiva de género.
- La planificación de intervenciones en la promoción del empleo mediante el estudio de casos.
- La elaboración de estrategias de información, promoción y asesoramiento.
- El trabajo en equipo como principio metodológico.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La asistencia a las actividades complementarias es obligatoria siempre que estas se produzcan dentro del horario de clase. En caso de ausencia no justificada a la actividad, se considerará falta injustificada a clase y calificación negativa en el indicador de evaluación correspondiente del instrumento de evaluación.

Las actividades que se proponen desde el módulo PEF son las siguientes:

- Visitas o Charlas (presenciales o Virtuales) a servicios e instituciones, públicas o privadas, que trabajan en favor de la Igualdad y la Promoción del Empleo Femenino. El alumnado podrá participar tanto como asistentes como ponentes.
- Participación presencial o virtual en conferencias, cursos, seminarios, jornadas, etc., relacionados con los contenidos del módulo organizados por entidades públicas o privadas que trabajan en favor de la igualdad y la promoción del empleo de las mujeres.
- Organización y/o participación en celebraciones, conmemoraciones concentraciones, actos reivindicativos¿ relacionadas con la Promoción de la Igualdad y la Promoción del empleo femenino en el centro o fuera de él: 25N, Día de la Mujer y la Niña y en la Ciencia, Día europeo de la Igualdad Salarial, 8M...
- Organización, colaboración y participación en certámenes, concursos, exposiciones, relacionados con los contenidos del Módulo de PEF, tanto dentro del centro como organizados por otras entidades públicas o privadas.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la Evaluación continua realizará una prueba objetiva que abarque todos los RA/CE del Módulo

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA1	Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	20	20	
	2.HBS.RA1.CR1 a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR2 b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y las relaciones interpersonales en el desempeño de la labor profesional.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR3 c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR4 d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR5 e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR6 f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR7 g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR8 h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR9 i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede a su alrededor.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR10 j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR11 k) Se ha demostrado la motivación para una autorrealización personal en beneficio de una relación de ayuda.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA1.CR12 l) Se ha valorado la práctica de la escucha activa como medio eficaz de comunicación interpersonal.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA2	Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20	20	
	2.HBS.RA3.CR1 a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR2 b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR3 c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR4 d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR5 e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR6 f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR7 g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR8 h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR9 i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR10 j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA3.CR11 k) Se han valorado las relaciones entre grupos evitando prejuicios y estereotipos sociales.		10	MEDIA PONDERADA

Comp. Espec.	Criterios evaluación	%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	20	20	
	2.HBS.RA4.CR1 a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR2 b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR3 c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR4 d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR5 e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR6 f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR7 g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.		10	MEDIA PONDERADA

2.HBS.RA3	Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.				
	2.HBS.RA4.CR8	h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR9	i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA4.CR10	j) Se ha demostrado la capacidad de conducir grupos como educador competente.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.		**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA4	Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.		20	20	
	2.HBS.RA5.CR1	a) Se han identificado los tipos de conflictos y sus causas.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR2	b) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.		5	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR3	c) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR4	d) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR5	e) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR6	f) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso. .		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha tenido en cuenta a las personas (personas usuarias), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR10	j) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.		10	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR11	k) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.		10	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.		**Criterios evaluación**	**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.HBS.RA5	Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.		20	20	
	2.HBS.RA5.CR1	a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR2	b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR3	c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del Técnico Superior en Integración Social.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR4	d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR5	e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR6	f) Se han interpretado los datos recogidos.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR7	g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR8	h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.		11	MEDIA PONDERADA
	2.HBS.RA5.CR9	i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.		11	MEDIA PONDERADA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
13004675 - IES Atenea
Ciudad Real ()

1.- Contenidos y Temporalización.

Contenidos:

BLOQUE 1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación: la comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Emociones: manifestación de las emociones. Desarrollo emocional. La inteligencia emocional.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y sentimientos.
- Mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

BLOQUE 2.- Dinamización del trabajo en grupo

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

BLOQUE 3. Conducción de reuniones

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

BLOQUE 4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

BLOQUE 5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social como profesional de la educación infantil.

Temporalización.

BLOQUES Y R.A.	**EVALUACIÓN**	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y BLOQUES DE CONTENIDOS.		
Implementación de técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación interpersonal.	RA 1: Como mejorar las habilidades sociales.	1º TRIMESTRE
Implementación de estrategias de gestión y toma de decisiones.	RA 2: Gestión de conflictos y toma de decisiones.	1ºTRIMESTRE.
Dinamización del trabajo en grupo.	RA 3: Los grupos y equipos de trabajo y la dinamización de los grupos.	2º TRIMESTRE.
Conducción de reuniones.	RA 4: Conducción de reuniones.	2º TRIMESTRE.
Evaluación de la competencia social y procesos de grupo.	UD 5: Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.	2º TRIMESTRE.

2.- Metodología: Iniciación a la Metodología por Retos

Se plantea al alumnado un reto vinculado a su realidad y al contenido curricular, que actúa como eje vertebrador del aprendizaje. A partir de él, los estudiantes investigan, planifican y desarrollan propuestas de solución, de forma individual o colaborativa. El proceso incluye la búsqueda de información, la toma de decisiones fundamentadas y la elaboración de un producto o respuesta final que será expuesta y evaluada. La secuencia se completa con una reflexión conjunta sobre el aprendizaje adquirido, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

3.- Evaluación.

Para poder calificar el criterio de evaluación, el alumnado tendrá que entregar los trabajos que se desarrollan del mismo a lo largo del curso.

4.- Resultados de aprendizaje, criterios de avaluación y actividades a realizar durante el PFE.

Debido al carácter transversal del módulo de Habilidades Sociales, se ha realizado una selección de criterios que serán evaluados en todos los centros, adaptando cada actividad al colectivo específico del alumnado.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno.	a, b, c, d, f, g, h	Aplica estrategias de comunicación verbal, no verbal y emocionalmente inteligente. Acompaña emocionalmente a los usuarios en situaciones cotidianas y observa o participa en la comunicación con las familias, con los profesionales, etc.
RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.	a, b, c, d, e, f, g, h,	Diseña y realiza una actividad grupal para fomentar la cooperación y la convivencia entre los usuarios. Puede ser un juego, una dinámica o una actividad plástica cooperativa. Participa en una tarea o actividad junto al equipo interdisciplinar del centro (preparación de materiales, decoración, organización de eventos, etc.). Reflexiona sobre la importancia del trabajo cooperativo y la comunicación profesional.

Actividades para realizar en centro en el supuesto que el alumnado no pueda realizar la formación en empresas.

RA1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y la relación social con su entorno.

Criterios: a, b, c, d, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Observación de la comunicación en el centro educativo.** El alumnado observa interacciones reales entre estudiantes de la ESO (en recreo, cambio de clases, actividad del centro), identificando comunicación verbal, no verbal, emociones, roles y barreras.
a-h	**Práctica de comunicación emocionalmente inteligente mediante role-playing.** Representan situaciones propias del aula para aplicar escucha activa, validación emocional y comunicación asertiva.
a-h	**Taller práctico con alumnado de la ESO.** Diseño y realización de una mini actividad para mejorar la comunicación y convivencia (juego de presentación, dinámica de escucha, actividad emocional¿).
a-h	**Simulación de entrevista con familias o profesionales.** En el aula se realizan entrevistas ficticias para practicar la comunicación profesional.
a-h	**Simulación de acompañamiento emocional.** Uso de técnicas de apoyo emocional con compañeros que representan situaciones cotidianas (frustración, conflicto, inseguridad¿).

RA2. Dinamiza el trabajo del grupo aplicando las técnicas adecuadas.

Criterios: a, b, c, d, e, f, g, h

Criterio	Actividades adaptadas para realizar en el centro educativo.
a-h	**Diseño de una actividad grupal cooperativa para alumnado de la ESO.** El alumno planifica una actividad para promover cooperación, cohesión o convivencia.
a-h	**Aplicación real de la actividad grupal con un grupo de la ESO.** El alumno dinamiza la actividad aplicando técnicas de gestión de grupo, turnos, refuerzos y clima positivo.
a-h	**Participación en una tarea interdisciplinar del centro.** Colaboración en actividades reales del instituto: decoración, eventos, preparación de materiales, tutorías¿
a-h	**Simulación de reunión de equipo interdisciplinar.** En clase se representan distintas figuras profesionales que planifican una actividad conjunta o valoran un caso.
a-h	**Reflexión guiada sobre dinamización y liderazgo.** Análisis personal sobre su papel como dinamizador, habilidades y áreas de mejora.

5.- Recursos y materiales didácticos.

Materiales:

Como recursos para enriquecer e incentivar el desarrollo de las actividades nos servirnos de los siguientes:

- Tecnologías de Información y la Comunicación: pantalla digital, para visualizar presentaciones, ordenadores con acceso a internet.
- Materiales audiovisuales concretos y específicos a las distintas situaciones de aprendizaje: vídeos didácticos, películas, etc.
- Se utilizará el aula virtual de la plataforma EDUCAMOS CLM, tanto para la entrega de material y otros contenidos de interés para la formación de alumnado, así como para la entrega de los trabajos individuales y grupales de los alumnos/as.
- Documentos bibliográficos referentes a los contenidos del módulo: bibliografía de apoyo, artículos, revistas especializadas de pedagogía e infancia, revistas relacionadas con el mundo social, legislación, folletos informativos, etc.
- Mobiliario adecuado y suficiente: pizarra, tizas, sillas, mesas, pantalla digital, etc.

Recursos:

- Espacios del centro: tendremos en cuenta el uso del aula, la biblioteca, el patio y el gimnasio.
- Recursos externos: pública del municipio, entidades sociales del entorno
- Personales: profesor/a tutor/a, equipo directivo, ponentes y especialistas en materias concretas, profesionales externos, antiguos/as alumnos/as.

Bibliografía:

- Habilidades Sociales Altamar 2022
- Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales . Vicente e. Caballo , 2005
- Inteligencia emocional. Daniel Goleman.
- El laberinto de la felicidad. Alex Robira
- Cuentos que mi jefe nunca me contó. Juan Mateo
- El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher
- ¿Quién se ha llevado mi queso? Spencer Johnson
- 100 formas de animar grupos. Alianza
- El paraguas del asertividad. César García
- 50 Dinámicas de exterior
- 50 Dinámicas de interior
- La nueva ciencia de la mentira. José María Martínez Selva.

WEBGRAFÍA

www.rinconpsicologia.com

https://www.psicoactiva.com/ebook/ebook_estres6.htm

http://portalcantabria.es/Psicologia/16.php

http://psicologiaycomunicacion.com/como-afrontar-problemas-claves-resiliencia/

https://lamenteesmaravillosa.com/autoconocimiento-personal-3-herramientas-para- conocerte-mejor/

http://www.cop.es/colegiados/pv00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf

Programación didáctica de Talleres y actividades culturales con fines de animación turística y re
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
2.TAATR.RA1	Identificar los recursos culturales presentes en distintos entornos y estimar sus posibilidades de incorporación a programas de animación turística y recreativa, asociándolos a los intereses culturales de los destinatarios de dichos programas.		25	25	
	2.TAATR.RA1.CR1	a) Identifica los intereses y necesidades culturales de diferentes tipos y grupos de participantes.		25	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA1.CR2	b) Identifica y describir características significativas de entornos regionales y locales.		25	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA1.CR3	c) Establece criterios para relacionar los recursos culturales identificados con sus posibilidades de utilización en la animación turística y recreativa.		25	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA1.CR4	d) Ordena los resultados obtenidos mediante fichas técnicas que contemplen: la localización del recurso, las posibilidades de acceso al mismo, Sus características más importantes y sus posibles usos y actividades realizables.		25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA2	Programar y diseñar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, teniendo en cuenta distintos colectivos de participantes a los que se dirigen y diferentes entornos para su desarrollo.		25	25	
	2.TAATR.RA2.CR1	a) Formula objetivos específicos de programación a partir del conocimiento de hipotéticos objetivos de establecimiento y de proyectos globales de animación turística y recreativa.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA2.CR2	b) Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales a los que se dirigen las actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA2.CR3	c) Relaciona recursos humanos, materiales, equipamientos y estructuras con los diferentes tipos de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA2.CR4	d) Identifica los criterios más habituales a tener en cuenta para realizar la selección de actividades culturales programadas en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA2.CR5	e) En un supuesto práctico de programación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Identifica las características de los clientes a los que se dirigen. Identifica los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las actividades. Identifica los recursos materiales, equipamientos y estructuras necesarios para el desarrollo de las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA3	Realizar talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, en los términos previstos en su programación y resolviendo las incidencias que puedan surgir.		25	25	
	2.TAATR.RA3.CR1	a) Describe los procesos previos al desarrollo de actividades culturales, tales como la preparación y adecuación de los espacios, la preparación de los materiales y la promoción y comunicación de las actividades.		50	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA3.CR2	b) En un supuesto práctico de desarrollo de actividades culturales: Simula la dirección de las tareas de las diferentes personas que supuestamente participan, dando las orientaciones necesarias para que se desarrollen eficazmente. Supervisa al supuesto grupo que participa en la actividad, solventando las incidencias que puedan surgir.		50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA4	Evaluar el desarrollo de los talleres y actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas y sus resultados, para conocer el nivel de satisfacción de los participantes y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos.		15	15	
	2.TAATR.RA4.CR1	a) Describe los instrumentos más habituales de evaluación de actividades culturales y relacionarlos con los tipos de actividades, eventos y características de participantes.		33	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA4.CR2	b) En un supuesto práctico de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas, aplica técnicas de evaluación a los diferentes elementos que configuran la actividad o evento: Espacios. Instrumentos y materiales. Personas supuestamente implicadas. Desarrollo de la actividad o evento. Elementos complementarios.		33	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA4.CR3	c) En un supuesto práctico de análisis de la evaluación de actividades culturales en el marco de establecimientos de actividades turísticas y recreativas: Elabora los informes pertinentes según los criterios y procedimientos establecidos. Establece los mecanismos necesarios para mejorar los aspectos que el proceso de evaluación aconseje.		33	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
2.TAATR.RA5	Trabajar en equipo y se comunica de manera efectiva con el personal, las familias y diferentes colectivos		10	10	
	2.TAATR.RA5.CR1	a) Se han demostrado habilidades de trabajo en equipo al colaborar con los demás miembros el equipo para planificar y ejecutar las actividades.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA5.CR2	b) Se ha comunicado de manera clara y respetuosa con las personas participantes, empleando un lenguaje claro y adaptándose a sus necesidades de comunicación.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA5.CR3	c) Se ha demostrado la capacidad para escuchar activamente y responder de manera empática a las necesidades y preocupaciones de las personas participantes.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA5.CR4	d) Se han mostrado habilidades de resolución de conflictos y negociación al tratar situaciones complejas o conflictivas.		20	MEDIA PONDERADA
	2.TAATR.RA5.CR5	e) Se ha reflexionado sobre la propia práctica profesional buscando oportunidades para el aprendizaje continuo y la mejora en el trabajo.		20	MEDIA PONDERADA

Contenidos y Temporalización:

Contenidos:

Resultado 1: Identificar recursos culturales en distintos entornos

Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.

- Tipología de recursos culturales (patrimonio, tradiciones, artesanía, gastronomía, folklore, espacios naturales).
- Análisis del entorno y del perfil cultural de los destinatarios.
- Métodos de inventario y fichas técnicas de recursos culturales.
- Relación entre turismo, cultura y recreación.

Resultado 2: Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

- Diseño y planificación de talleres culturales.
- Estructura de un programa de animación turística.
- Selección de actividades según tipología de público.
- Recursos humanos y materiales en actividades culturales.
- Elaboración de guiones, horarios y planificación logística.

Resultado 3: Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

- Puesta en marcha de talleres culturales.
- Preparación de espacios y ambientación.
- Comunicación, promoción y difusión de las actividades.
- Coordinación del equipo de animación.
- Resolución de incidencias durante la ejecución.

Resultado 4: Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

- Técnicas e instrumentos de evaluación (observación, cuestionarios, registros).
- Indicadores de calidad y satisfacción.
- Elaboración de informes y propuestas de mejora.
- Evaluación del impacto cultural y recreativo.

Resultado 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

- Habilidades sociales y comunicativas del animador/a cultural.
- Dinámicas de grupo y cohesión del equipo.
- Resolución de conflictos y mediación.
- Comunicación intercultural y adaptada a diferentes públicos.
- Autoconocimiento, evaluación y mejora profesional.

1.2 Temporalización:

CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
		Resultado de Aprendizaje 1: **Identificar recursos culturales en distintos entornos** Reconocer su potencial para incorporarlos a programas de animación turística y recreativa, vinculándolos con los intereses culturales de los destinatarios.
UNIDAD 1: **Identificación y análisis de recursos culturales para la animación turística**	1º Trimestre	**Criterios de evaluación:** • Identifica intereses y necesidades culturales de diferentes grupos de participantes. • Describe características significativas de entornos regionales y locales. • Establece criterios para relacionar recursos culturales con su uso en animación turística y recreativa. • Ordena resultados mediante fichas técnicas que incluyan: - Localización del recurso. - Posibilidades de acceso. - Características principales. - Usos posibles y actividades realizables.
UNIDAD 2:	1º Trimestre	Resultado de Aprendizaje 2:

Diseño y programación de talleres y actividades culturales

Programar y diseñar talleres y actividades culturales

Dentro de establecimientos turísticos y recreativos, considerando diferentes colectivos y entornos.

Criterios de evaluación:

- Formula objetivos específicos a partir de los del establecimiento y del proyecto global de animación.
- Identifica intereses, características y tipología de clientes habituales.
- Relaciona recursos humanos, materiales y equipamientos con las actividades programadas.
- Reconoce criterios habituales para seleccionar actividades culturales.
- En un supuesto práctico:
 - Identifica características de los clientes.
 - Determina los recursos humanos necesarios.
 - Determina los recursos materiales, equipamientos y estructuras requeridos.

Resultado de Aprendizaje 3:

Realizar talleres y actividades culturales

Ejecutar lo previsto en la programación, resolviendo incidencias que puedan surgir.

UNIDAD 3:

Ejecución y dinamización de talleres culturales en contextos turísticos

2º Trimestre

Criterios de evaluación:

- Describe procesos previos: preparación de espacios, materiales, promoción y comunicación.
- En un supuesto práctico:
 - Simula la dirección de tareas del equipo participante.
 - Supervisa al grupo de asistentes, resolviendo incidencias.

Resultado de Aprendizaje 4:

Evaluar talleres y actividades culturales

Analizar resultados para conocer el nivel de satisfacción y el grado de cumplimiento de objetivos.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 4:

Evaluación y mejora de actividades y talleres culturales

2º Trimestre

- Describe instrumentos habituales de evaluación y los relaciona con tipos de actividades y participantes.
- En un supuesto práctico, aplica técnicas de evaluación a:
 - Espacios.
 - Instrumentos y materiales.
 - Personas implicadas.
 - Desarrollo de la actividad.
 - Elementos complementarios.
- En un supuesto práctico de análisis:
 - Elabora informes según criterios establecidos.
 - Propone mejoras en base a la evaluación.

Resultado de Aprendizaje 5:

Trabajo en equipo y comunicación efectiva

Interactuar con personal, familias y colectivos de manera colaborativa y respetuosa.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 5:

Comunicación y trabajo en equipo en entornos turísticos y recreativos

2º Trimestre

- Demuestra habilidades de trabajo en equipo al planificar y ejecutar actividades.
- Se comunica de manera clara, adaptando el lenguaje a las necesidades de los participantes.
- Escucha activamente y responde de forma empática.
- Muestra habilidades de resolución de conflictos y negociación.
- Reflexiona sobre la propia práctica profesional, buscando mejora continua.

2. RRAA y Ce a dualizar

Este módulo no es dualizable.

3. Actividades a realizar durante el PFE

Este módulo no es dualizable.

4. Recursos y materiales didácticos.

Recursos materiales:

Se utilizarán todo tipo de materiales fungibles, para hacer actividades, así como materiales tecnológicos, ordenadores, móviles, pantalla interactiva, etc.

Otros recursos:

Se realizarán actividades en el entorno, salidas, juegos, actividades colaborativas con otros grupos, también se recibirán charlas por personal externo relacionado con las actividades culturales con fines turísticos y recreativos.

Materiales didácticos:

Se utilizarán presentaciones, apuntes, libros, webs, blogs, todo tipo de materiales con los que poder trabajar los contenidos y realizar actividades de investigación.

Programación didáctica de Proyecto intermodular de promoción en igualdad de género
Curso: 2º de CFGS (LOFP) - Promoción en igualdad de género - 0/1

Comp. Espec.	Criterios evaluación		%	peso competencia	Cálculo valor CR
1.PIMPI.RA1	Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.		15	3	
	1.PIMPI.RA1.CR1	a) Se han clasificado las empresas y entidades del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR2	b) Se han caracterizado las empresas y entidades tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR3	c) Se han identificado las necesidades más demandadas en el sector productivo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR4	d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR5	e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR6	f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto de promoción de igualdad.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR7	g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR8	h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA1.CR9	i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto de promoción de igualdad.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA2	Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.		35	7	
	1.PIMPI.RA2.CR1	a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR2	b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR3	c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR4	d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR5	e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR6	f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR7	g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		11,11	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA2.CR9	i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		11,11	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA3	Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.		35	7	
	1.PIMPI.RA3.CR1	a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de implementación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR2	b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR3	c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR4	d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR5	e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR6	f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR7	g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.		12,5	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA3.CR8	h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.		12,5	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	**Criterios evaluación**		**%**	**peso competencia**	**Cálculo valor CR**
1.PIMPI.RA4	Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.		15	3	
	1.PIMPI.RA4.CR1	a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR2	b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR3	c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR4	d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR5	e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR6	f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		14,29	MEDIA PONDERADA
	1.PIMPI.RA4.CR7	g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.		14,29	MEDIA PONDERADA

LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO DE PROYECTO INTERMODULAR DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO SON LOS SIGUIENTES :
a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y).

Destacan:

- Planificar intervenciones de igualdad (b).
- Aplicar el marco legal ©.
- Dirigir proyectos de promoción de igualdad (d).
- Desarrollar actividades de sensibilización (e).
- Diseñar estrategias de prevención de la violencia de género (k-l).
- Evaluar procesos de intervención (o).

LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS ASOCIADOS AL MÓDULO DE PROYECTO INTERMODULAR SON:
a) Obtener información y analizar la realidad.
b) Programar intervenciones que promuevan la igualdad.
c) Incorporar la perspectiva de género en todas las fases de la intervención.
d) Dirigir la implementación de proyectos.
o) Evaluar el proceso de intervención.
q) Resolver problemas con iniciativa y creatividad.
r) Organizar y coordinar equipos de trabajo.
t) Generar entornos seguros.

CONTENIDOS
El Módulo de Proyecto Intermodular no tiene contenidos propios, los contenidos trabajados se relacionan con los Módulos implicados: En 2º curso serán los siguientes:
IPE II y PEF.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Los RA/CE que se trabajarán en 2º curso del Ciclo en el Módulo Profesional Proyecto Intermodular de promoción de igualdad de género son los siguientes:

RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

Criterios de evaluación:

a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto. parcial

b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.

d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance. Proponer objetivos y actuaciones que den respuesta a las necesidades detectadas.

e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.

f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.

g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.

h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.

i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.

RA 3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

Criterios de evaluación:

a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de implementación.

b) Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.

c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.

d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.

e) ***Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.***

f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.

g) ***Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.***

h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución.

Y parcialmente del RA 4 aquellos incluidos en el Documento de Proyecto

RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación:

a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.

b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.

c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.

d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.

Los siguientes Criterios de evaluación correspondientes a los RA2 y RA3 se trabajarán en el Módulo de IPE II:

RA 2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.

f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.

g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.

RA 3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.

g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.

Se crea un Aula virtual compartida entre las dos profesoras de los Módulos de Proyecto e IPE.